

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES
EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES (IESCODE)

04

Marta Flores

Ronald David
Isler

Viviana Marcela
Fernández

Norma Peña
Meza

María Azucena
Feregrino
Basurto

Lorena Paola
Vargas
Ampuero

Irma Colanzi

Alejandra
Paulina Rojas
Correa

Cecilia Alejandra
Castro

Cecilia Castro

Noelia Silvia
Montero

Daniel
Villafuerte Solís

Cecilia Ros

Marta Flores

Urith N.
Ramírez-Mera

Juan Agüero

Mirta Araceli
Sanabria

Vanessa Parody
Lozano

Nuria Múseres
Martín Boy

Fernando Rada
Schultze

DOSSIER

Emprendedores/as, cuentapropistas y productores/as independientes:
abordajes interseccionales para el estudio del trabajo artístico y cultura

SOCIEDAD Y DESIGUALDADES

Año III | N° 4 | mayo-octubre de 2026

© 2026, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina
© 2026 EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISSN: 3072-711

Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaria General: **María Soledad Cadierno**

Secretaria de Ciencia y Tecnología: **Pilar Cuesta Moler**

Directora del Instituto de Estudios Sociales en

Contextos de Desigualdades: **Nora Goren**

Directora General de Gestión de la Información y

Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca S. Fernández**

División Diseño Gráfico Editorial: **Jorge Otermin**

Arte y maquetación integral: **Florencia Jatib**

y **Mariana Aurora Zárate**

Coordinación editorial: **Paula Belén D'Amico**

y **Santiago Basso**

Corrección de estilo: **María Laura Romero, Mariangeles**

Carbonetti, Laura González y Lautaro de Charras

Galerada html: **María Fernanda Rodríguez**

EQUIPO EDITORIAL

Directora y editora científica responsable:

Johanna Maldovan Bonelli (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Coordinadora editorial: Nora Goren (IESCODE-UNPAZ, Argentina)

Comité editorial:

Anahí Farji Neer (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Celeste Castiglione (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Diego Álvarez Newman (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Eugenia Goicoechea (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Julieta Grinberg (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Lucía Petrelli (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Marcela Belardo (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Nicolás Dzembrowski (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Paula Isacovich (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Comité científico-académico:

Ana Drolas (CEIL/CONICET, Argentina)

Andrea Delfino (UNL, Argentina)

Carla Villalta (ICA-FFyL-UBA/CONICET, Argentina)

Carlos Tomada (Investigador Independiente, Argentina)

Cecilia Senén González (IIGG-FSOC-UBA/CONICET, Argentina)

Laura Santillán (ICA-FFyL-UBA/CONICET, Argentina)

Dari Krein (IFCH-UNICAMP, Brasil)

Dora Barrancos (FSOC-UBA/CONICET, Argentina)

Elizabeth Jelin (CIS-IDES/CONICET, Argentina)

Emilio Pradilla Cobos (UAM/CONACYT, México)

Flavia Terigi (IDH-UNGS, Argentina)

Gabriel Kessler (IdIHCS-UNLP/CONICET, Argentina)

Guillermo Neiman (CEIL/CONICET, Argentina)

Julio César Neffa (CEIL/CONICET, Argentina)

Karina Batthyány (CLACSO, Argentina)

Luis Reygadas (UAM-Iztapalapa, México)

Marcela Isabel Jabbaz Churba (Universitat de Valencia, España)

Mariana Chaves (LECyS-UNLP/CONICET, Argentina)

Mario Pecheny (IIGG-FSOC-UBA/CONICET, Argentina)

Mario Rovere (Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara- Ministerio de Salud PBA, Argentina)

Mónica Sladogna (Fundación Friedrich Ebert, Argentina)

Pablo Vommaro (IIGG-FSOC-UBA/CONICET, Argentina)

Pedro Pérez (IEALC-FSOC-UBA/CONICET, Argentina)

Ramiro Segura (EIDAES-UNSAM/CONICET, Argentina)

Sonia Fleury (Centro de Estudos Estratégicos da Fiocruz

Antonio Ivo de Carvalho, Brasil)

Susana Novick (IIGG-FSOC-UBA/CONICET, Argentina)

Valeria Llobet (CEDESI-EH-UNSAM/CONICET, Argentina)

Víctor Penchaszadeh (UNTREF, Argentina)

Virginia Manzano (ICA-FFyL-UBA/CONICET, Argentina)

Yamile Socolovsky (UNLP, Argentina)

Consejo de redacción

Yamila Figueroa (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Florencia Corradi (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Camila Newton (IESCODE-UNPAZ/CONICET, Argentina)

Contacto: revistasociedadymdesigualdades@unpaz.edu.ar

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc). Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de las/os autoras/es y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

SOCIEDAD Y DESIGUALDADES

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES (IESCODE-UNPAZ)

ÍNDICE

DOSSIER. Emprendedores/as, cuentapropistas y productores/as independientes: abordajes interseccionales para el estudio del trabajo artístico y cultural

Presentación del Dossier

Marta Flores, María Azucena Feregrino Basurto y Cecilia Alejandra Castro

Valoraciones sobre el trabajo en jóvenes músicos. Entre la precarización y la autogestión

Cecilia Ros

Músicos callejeros y espacio público de la Ciudad de Corrientes (2021-2024). Aportes metodológicos desde el campo etnográfico

Mirta Araceli Sanabria y Ronald David Isler

Prácticas musicales, reciprocidad y trabajo no clásico. El caso de Canto Fundamento (1994-2005)

Lorena Paola Vargas Ampuero

"Entre la vieja y la nueva escuela". Una etnografía de las clasificaciones morales en la gestión de eventos musicales en Argentina

Cecilia Castro

Dar para pertenecer. Don, trabajo artístico y participación en colectivos de artistas independientes (Neuquén, 2020-2024)

Marta Flores

Artistas visuales, trabajo y desarrollo desde la periferia. Acción colectiva y desigualdades estructurales en el campo cultural mexicano

Vanessa Parody Lozano

Concepción del trabajo y emprendedorismo religioso. Los canalizadores del movimiento Nueva Era entre Bariloche (Argentina) y la red global

Viviana Marcela Fernández

SECCIÓN GENERAL

Condición juvenil, derechos sexuales y (no)reproductivos en las acciones del programa Envión en articulación con intervenciones interdisciplinarias y extensionistas

Irma Colanzi

Ojos que no ven, autonomía económica que lo siente. Dificultades y desafíos para la identificación y abordaje de las violencias asociadas al incumplimiento del pago de la cuota alimentaria

Noelia Silvia Montero

La digitalización de las estrategias para la acción colectiva estudiantil/magistral. De la resistencia en línea a la incidencia en políticas educativas en México

Urith N. Ramírez-Mera

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

Cuidados en la diversidad. Reflexiones sobre la llegada de Malva a un dispositivo de atención gerontológica en el Conurbano Bonaerense, 2013-2014

Nuria Múseres y Martín Boy

La familia ñuhu en Coyoacán. Procesos de identidad, memoria y socialización

Norma Peña Meza

Los orígenes del modelo de desarrollo en el Caribe mexicano y el desarrollo geográfico desigual

Alejandra Paulina Rojas Correa y Daniel Villafuerte Solís

La comunidad organizada como aporte al pensamiento crítico indoafroamericano y al trabajo social descolonial

Juan Agüero

Pobreza, alimentación y calidad de vida en el envejecimiento catamarqueño. De la transición demográfica a la transición epidemiológica

Fernando Rada Schultze



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados

Presentación del Dossier

Marta Flores

FADECS-FAHU/UNComahue, Argentina

marta.flores@fadecs.uncoma.edu.ar / ORCID: 0000-0003-3864-4437

María Azucena Feregrino Basurto

Universidad Iberoamericana, Argentina

maferegrino@hotmail.com / ORCID: 0000-0003-0146-0482

Cecilia Alejandra Castro

FCC-CIPECO-CIFFyH-UNC, Argentina

cecilia.castro@unc.edu.ar / ORCID: 0000-0003-4328-6937

En América Latina, los cambios recientes en el mundo del trabajo obligan a replantear qué se reconoce como trabajo y en qué condiciones puede sostenerse. En el campo artístico y cultural, muchas actividades se organizan fuera del empleo asalariado típico, en modalidades independientes y discontinuas. Este dossier parte de ahí. Asume el proceso productivo artístico y cultural como trabajo y lo analiza en sus configuraciones actuales, como autogestión y circulación, acción colectiva intermitente, redes de cuidado y tensiones entre mercado y Estado. Los artículos provienen de territorios y escalas distintas, y esa diversidad ordena su discusión, mostrando continuidades y variaciones en la organización, producción y desigualdades del trabajo artístico y cultural desde contextos periféricos situados.

En ese sentido, el género permite entender cómo se distribuyen el valor, el reconocimiento, la autoridad y el acceso a derechos. Por otra parte, el enfoque interseccional resalta que las jerarquías y los controles no son neutros, definen qué cuenta como trabajo, quién puede acceder a las oportunidades y los criterios de legitimación del campo. Además de que, por su persistencia, estas desigualdades colocan en el centro el papel del Estado y las deudas pendientes en el reconocimiento del trabajo artístico y la garantía efectiva de derechos.

El abordaje de esta temática implica afrontar dificultades conceptuales: en primer lugar, las representaciones sociales que asocian el trabajo a un esfuerzo físico no placentero, destinado a

la producción de bienes y servicios en orden a la satisfacción de necesidades inmediatas. Frente a esta concepción, se considera que el trabajo cultural comprende actividades intelectuales cuyo valor social es indudable, pero que no contribuirían a solventar necesidades básicas. La otra dificultad proviene también del sentido común e implica una supuesta diferenciación entre un tipo de trabajo “productivo” (el relacionado a los sectores primario, secundario y terciario de la economía), y las ocupaciones relacionadas con la cultura.

El estudio del trabajo artístico y cultural, al igual que el de su proceso productivo, ha exigido un esfuerzo conceptual. Entre esos aportes destacan las formulaciones de Enrique De la Garza Toledo (2011), que incorpora el trabajo artístico en la categoría de trabajo no clásico y revaloriza el análisis del proceso de trabajo, al subrayar el rol de las relaciones que se establecen en su propio desarrollo. Por ello, su aplicación al arte es pertinente, pues permite entenderlo como relación social con dimensiones objetivas y subjetivas, donde la actividad artística no se agota en la obra ni en la vocación, sino en una producción simbólica de significados. Esta concepción ampliada, entonces, habilita analizar traslapes entre trabajo y no trabajo, la intervención de diversos agentes y sus formas de control (Feregino, 2023).

Ahora bien, si todo trabajo tiene una dimensión simbólica, la actividad de producción simbólica debe ser estudiada en su particularidad. La relativa autonomía del campo cultural genera una *illusio* que legitima una especie de economía invertida, sustentada por la lógica específica del campo que privilegia la sinceridad y el desinterés. como esenciales al ejercicio de cualquier actividad artístico cultural (Bourdieu, 1995). En el proceso de trabajo y en el producto final, dichas cualidades morales se transforman en estándares a partir de las cuales, usuarias y usuarios ejercen el control sobre las/os productoras/es. De esta manera, se reafirma el doble carácter de símbolos y mercancías de este tipo específico de bienes y servicios.

Este dossier reúne avances y conclusiones, con base empírica, sobre trabajo artístico y cultural autogestivo, cuyo foco está en las condiciones para sostener la práctica y el reconocimiento en el campo a través del tiempo. En los artículos se puede observar cómo el escaso acceso a recursos y a públicos, las jerarquías y competencia asimétrica, los apoyos públicos insuficientes, y la lucha por la legitimación del trabajo, entre otros aspectos, suelen intensificar la precariedad.

Desde las trayectorias de jóvenes músicos en Buenos Aires y alrededores, Cecilia Ros aborda la precarización laboral y entrelaza conceptos claves como vocación, autogestión y sentidos del trabajo. Desde este ángulo, analiza el ingreso y permanencia de las y los jóvenes en el camino a la profesionalización y se pregunta si el reconocimiento simbólico no opera como una suerte de salario afectivo. De esta manera, sostiene, se habilitaría la aceptación de malas condiciones de trabajo y se reforzaría la naturalización del tiempo no pago.

Mirta Sanabria y Ronald Isler analizan el trabajo de los músicos callejeros en la ciudad de Corrientes (capital de la provincia homónima). A partir de una propuesta metodológica nutrida

de los aportes de la etnometodología y la deriva urbana, visibilizan etnográficamente la cara oculta de esa actividad musical para bucear en las decisiones individuales de las y los artistas y su relación y las tensiones con los demás actores urbanos, incluyendo la perspectiva de los vecinos que consideran dicha música como un “ruido molesto”.

A partir de un movimiento poético-musical en la Patagonia, Lorena Vargas Ampuero estudia un caso desarrollado en la Patagonia entre fines del pasado siglo y comienzos del actual. La pluralidad de tareas necesarias para la producción artística cobra un nuevo significado porque la autora remarca la ideología política subyacente en la voluntad de cooperación de quienes participaron en el movimiento encuadrado en el marco becqueriano de mundos del arte. Paradójicamente, en un movimiento que dice organizarse a partir de redes de solidaridad y reciprocidad, las actividades técnicas y de apoyo conducen a situaciones de autoexplotación laboral que son naturalizadas por el colectivo en nombre de la autogestión y la independencia.

En festivales de rock en Córdoba, Cecilia Castro analiza etnográficamente el *management* musical en estos espacios en Córdoba como una forma de trabajo cultural en contextos de autogestión y precariedad. Se enfoca en la figura del *mánager* y en las disputas simbólicas, morales y relacionales que atraviesan su práctica. Examina las categorías nativas de “vieja escuela” y “nueva escuela” como formas de clasificación dentro del campo. Desde una perspectiva interseccional, indaga cómo estas categorías se vinculan con desigualdades de género.

Encuadrando su investigación en el marco de la línea inaugurada por Marcel Mauss con centralidad en la lógica del intercambio y una economía que oscila entre el don y la monetización, Marta Flores examina la circulación de trabajo en una asociación de artistas independientes surgida durante la pandemia de COVID-19. Analiza la *participación solidaria* como categoría nativa, así como su materialización en términos de donación de trabajo-tiempo. Asimismo, la perspectiva interseccional le permite indagar acerca de las asimetrías y desigualdades presentes en las prácticas del don y su impacto en la dinámica interna del colectivo estudiado.

Desde la ciudad de Puebla (México), el artículo de Vanessa Parody Lozano articula los estudios críticos del desarrollo y el trabajo no clásico para analizar el trabajo artístico visual, con énfasis en la acción colectiva. Ella muestra cómo la exclusión institucional y la fragmentación laboral activan cooperación intermitente, redes afectivas de cuidado y estrategias autogestivas para sostener la práctica. Su enfoque interseccional le permite mostrar al cuidado como sostén que a menudo recae en mujeres. Además, cuestiona políticas culturales de sesgo productivista que valoran la producción simbólica por su rentabilidad o por su aporte al PIB, y muestra cómo, frente a la exclusión institucional, se activan la cooperación intermitente, redes afectivas de cuidado y la búsqueda de autonomía simbólica como formas de sostén del trabajo artístico.

Por último, Viviana Fernández aporta una visión original del trabajo cultural y es el emprendedorismo religioso. Pretende dar cuenta de que el emprendedorismo y las diferentes articulaciones que se producen en relación a lo religioso no solo se constituyen en formas de trabajo emprendedor que vinculan una visión espiritualizada de las personas, sino que se entroncan con una concepción particular que los creyentes del movimiento Nueva Era tienen del trabajo que se relaciona con lo identitario y con formas de emprendedorismo interpretadas y llevadas adelante en clave religiosa.

Quisiéramos destacar la relevancia de los aportes realizados por el presente dossier, tanto en cuanto a las peculiaridades del trabajo artístico y cultural en sí, como en lo concerniente a la variedad y extensión geográfica que abarca. En conjunto, nos muestran que, a pesar de que existe una gran variabilidad en las condiciones objetivas a lo largo y a lo ancho de Latinoamérica, no puede ocultarse un doloroso rasgo en común: la precariedad. En ese sentido, la informalidad en la que desarrollan su actividad también es terreno fértil para la reproducción no solo de las desigualdades salariales típicas del mundo capitalista, sino también de maltratos laborales y otro tipo de abusos, que la investigación feminista busca visibilizar.

Como respuesta resiliente, se han multiplicado los emprendimientos que utilizan las artes como recurso y la propia creatividad como materia prima en pequeños circuitos de comercialización. Desde la acción colectiva, las redes y los colectivos de artistas cumplen hoy un importante papel como contenedores de la actividad y como verdaderos emprendedores sociales supliendo las actividades de promoción otrora realizadas por los diversos niveles de un Estado cada vez más prescindente.

En ese escenario, la figura de la persona emprendedora artística y cultural condensa una ambivalencia. Nombra estrategias concretas para sostener la actividad en circuitos pequeños y en redes que hoy cumplen funciones de contención y promoción, pero también puede desplazar hacia las personas los costos de la precariedad y volver “natural” que la continuidad del trabajo dependa de la autogestión, del tiempo no pagado y de los arreglos informales.

1. Referencias bibliográficas

De la Garza Toledo, Enrique (coord.) (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Madrid: Plaza y Valdés.

Bourdieu, Pierre (1995). *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.

Feregrino, Azucena (2023). *Trabajo no clásico y configuración productiva en el trabajo artístico*. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana /Ediciones del Lirio.



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Valoraciones sobre el trabajo en jóvenes músicos¹

Entre la precarización y la autogestión

Cecilia Ros

UNL, Argentina

roscecil@mail.com / ORCID:0009-0004-5588-1471-1471

Recibido: 1 de diciembre de 2025. **Aceptado:** 24 de febrero de 2026.

Resumen

El artículo presenta un análisis exploratorio de enfoque cualitativo basado en 40 entrevistas a jóvenes músicos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) que se desempeñan como artistas independientes y no asalariados. El estudio aborda la precarización laboral en el ámbito artístico, poniendo el acento en su articulación con la autogestión, la vocación y la búsqueda de sentido en el trabajo. Se evidencia una tensión constante entre el placer que proviene de la actividad artística y las dificultades económicas y organizativas que enfrentan como ingresos inestables, falta de derechos laborales y la necesidad de combinar múltiples actividades para sostenerse económicamente. El análisis identifica etapas en la profesionalización musical que incluyen desde el descubrimiento hasta la consolidación y reinención continua, destacando cómo los jóvenes músicxs valoran la sensibilidad, la creatividad y la autonomía, aunque reconocen la autoexplotación que conlleva esta independencia. Además, se examinan las condiciones específicas del trabajo y la dinámica subjetiva sufrimiento-placer, en la que el sufrimiento nace de las condiciones precarias y la sobreexigencia, mientras el placer proviene del reconocimiento, la expresión artística y el sentido de comunidad. En conjunto, el artículo propone que el modelo de trabajo artístico independiente actual está marcado por la coexistencia conflictiva entre la libertad creativa y la inestabilidad material, subrayando la necesidad de repensar las condiciones laborales en el sector cultural para garantizar derechos y sostenibilidad a los trabajadores jóvenes del arte.

Palabras clave: jóvenes | trabajo artístico | subjetividad | precarización

Job evaluations in young musicians

Between precarization and self-management

Abstract

This article presents an exploratory qualitative study based on 40 interviews with young independent musicians from the metropolitan area of Buenos Aires living from non-salaried artistic work. The study addresses labor precarization in the artistic field, highlighting how it intertwines with self-management, vocation, and the search for meaning in work. The findings reveal a persistent tension between the pleasure derived from artistic activity and the economic and organizational difficulties faced, such as unstable incomes, lack of labor rights, and the need to combine multiple activities to sustain livelihoods. The analysis identifies stages in the professionalization of musicians, from discovery to consolidation and continuous reinvention, emphasizing the importance of sensitivity, creativity, and autonomy despite the self-exploitation inherent in independence. Working conditions and the subjective suffering-pleasure dynamic are examined, showing that suffering arises from precarious conditions and overexertion, while pleasure comes from recognition, artistic expression, and community. Overall, the current model of independent artistic work is marked by the contradictory coexistence of creative freedom and material instability, underscoring the need to rethink labor conditions in the cultural sector to ensure rights and sustainability for young artists.

Keywords: young people | artistic work | subjectivity | precarization

1. Introducción

La precarización laboral y la informalidad vienen creciendo desde hace décadas y tienen como población especialmente afectada a los jóvenes y a las mujeres. Esto ha contribuido a que el modelo de un trabajo independiente y/o sin derechos laborales garantizados constituya hoy la normalidad dentro de las formas de empleo que experimenta este grupo etario.² Esto se profundiza si las actividades en las que se insertan están vinculadas al ámbito de la cultura. Según estudios recientes del ámbito nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,³ los trabajadores de la cultura tienen –junto a los sectores de Construcción y Comercio– la mayor proporción de empleo no asalariado. Asimismo, tienen la mayor proporción de empleo joven –después de Gastronomía–.

En Argentina, el desarrollo del arte como escenario laboral de los jóvenes ha experimentado un gran crecimiento a partir de las denominadas “industrias creativas”, la enorme cantidad de oferta de carreras y titulaciones en “gestión cultural”, así como el peso de las actividades artístico-culturales. Sin embargo, las condiciones laborales de quienes producen estos “bienes y servicios” se encuentran atravesadas por la informalidad y la precarización laboral.

En este artículo presentamos una primera lectura de 40 entrevistas realizadas a jóvenes músicos en el marco de un proyecto de investigación que se inicia en abril del 2025, cuyo objetivo central es analizar los sentidos del trabajo, los modos de organización laboral y la dinámica placer-sufrimiento en jóvenes artistas del ámbito de la música y las artes circenses.⁴ La

población está conformada por jóvenes de hasta 35 años⁵ que residen en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores (AMBA) y que viven de su trabajo como artistas bajo condiciones de inserción laboral independiente y no asalariada. Se trata de un estudio exploratorio-descriptivo, de enfoque cualitativo, con diseño transversal y carácter prospectivo, para el cual se implementan entrevistas individuales y colectivas a jóvenes artistas de las disciplinas seleccionadas, así como la observación de espacios de trabajo (ensayos e interpretaciones destinadas al público).

2. El trabajo artístico a partir de estudios recientes

La UNESCO (2019) emitió recomendaciones sobre la condición del artista, en las que subraya la necesidad de garantizar protección, seguridad y apoyo a los trabajadores culturales. En la misma línea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023) vincula la informalidad del trabajo artístico con la atipicidad de sus modalidades laborales y con las condiciones contemporáneas de contratación en las industrias culturales.

Diversos autores sostienen que analizar la especificidad del trabajo artístico exige ampliar la noción tradicional de trabajo. En este sentido, el desempeño artístico puede conceptualizarse como una modalidad de trabajo *no clásico*⁶ o *atípico*.⁷

La condición atípica de las relaciones de producción en el ámbito del espectáculo – dependientes del favor del público y productoras de una mercancía con valor económico y simbólico– no solo dificulta su regulación, también contribuye a la invisibilización del ejercicio del espectáculo como trabajo (Bulloni et al, 2022) y al debilitamiento del reconocimiento social de los artistas como trabajadores (Mauro, 2020).

Entre las características que lo configuran como atípico se destacan, entre otras, su tendencia a la autonomía, el estímulo a la inventiva y, de modo paradójico, la presencia frecuente de rasgos de dependencia laboral; así como su representación social como trabajo creativo, subjetivado y positivamente connotado, que, sin embargo, condensa los rasgos típicos del trabajo precario en términos de incertidumbre e inseguridad laboral.

Un primer relevamiento de la producción científica reciente en este campo permite identificar aportes significativos. Ferrandis (2019) define a las artes escénicas como “los montajes artísticos cuyas disciplinas están relacionadas con las artes vivas (teatro, música, pantomima, máscaras, danza, circo, etcétera), donde el cuerpo es movimiento”. En los documentos nacionales que relevan las actividades culturales las artes escénicas incluyen al teatro y al circo, entre otros, mientras que los llamados “servicios musicales” se analizan de forma separada.⁸ Un rasgo distintivo del campo musical, en comparación con otras disciplinas artísticas, es la existencia de un ente regulador nacional como el Instituto Nacional de la Música (INAMU), así como de espacios de representación gremial y defensa de derechos laborales como el Sindicato

Argentino de Músicos (SADEM), la Asociación Argentina de Intérpretes (AADI) y la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC).

Bulloni y Del Bono (2019) sintetizan la tensión central que atraviesa la producción teórica en este campo del siguiente modo:

Según un enfoque, los trabajadores de las industrias culturales se encuentran en una posición de privilegio en el nuevo orden económico, pero están atravesados por profundas ambivalencias. Es probable que posean mayores dosis de autonomía, reflexividad y creatividad en su trabajo, pero también, una intensa inseguridad e incertidumbre a raíz de las modalidades de organización tan flexibles que predominan en estos escenarios (Lash y Urry, 1998). Otras lecturas, más actuales y críticas, problematizan la difusión del término trabajo creativo en la retórica neoliberal, que aparece fuertemente asociado con la figura del emprendedor individual, apelando a la carga simbólica positiva que reviste el trabajo artístico en el imaginario colectivo. La promoción de las figuras de productores autónomos o emprendedores culturales supone, para estos trabajadores flexibles, una situación de vulnerabilidad adicional al dejarlos excluidos de las regulaciones y protecciones laborales (Oakley, 2014 y Quiña, 2018 en Bulloni y Del Bono, 2019: 93).

Mauro (2020) distingue entre disciplinas artísticas cuya producción da lugar a obras susceptibles de generar ingresos mediante ventas, derechos de autor y derechos conexos (artes visuales, música, audiovisual, literatura), y aquellas de carácter eminentemente performativo, que dependen casi exclusivamente del encuentro entre artista y espectador, lo que limita las fuentes de ingreso disponibles. La autora plantea que se registra en la historia de occidente una progresiva desvinculación del cuerpo en la manipulación directa de los materiales, lo que ha redundado en una jerarquización entre las artes que admiten desempeños más intelectuales que físicos, como las letras y la composición o la pintura y la escultura (en la que el/la artista puede delegar la ejecución de su diseño), por sobre artes performativas como la danza, el teatro, la ejecución de instrumentos, el canto o el circo. Esto puede observarse también en la producción teórica. En línea con esta jerarquización histórica entre disciplinas, Potiron (2024) observa que en la producción psicoanalítica dedicada al arte predominan los estudios sobre literatura y pintura, en detrimento de disciplinas más colectivas y corporales, como la danza o la música.

Mauro (2018a, 2018b) viene investigando desde la programación UBACyT las condiciones del trabajo artístico en general y, en diversas disciplinas como teatro y música, en particular. Desde la sociología del trabajo, Bulloni (2017, 2020) y Bulloni y Del Bono (2019) han trabajado sobre las condiciones y la organización del trabajo del sector audiovisual, dando cuenta del carácter contradictorio de este trabajo precario, que tiende a ser autónomo y vocacional, pero que también constriñe a partir de formas clásicas y renovadas de explotación y dependencia.

Desde la psicodinámica del trabajo, aunque son menos los estudios, se abordan categorías como: trabajo prescripto-trabajo real, dinámica sufrimiento-placer, implicación subjetiva, estrategias de defensa, el trabajo en músicos (Capuzzo, 2023), artistas de teatro (Potiron, 2024), bailarinas (Segnini y Lancman, 2011), y en varias de estas disciplinas (Nascimento y Livramento Dellagnelo, 2018). Por su parte, la publicación de uno de los últimos números de la revista francesa *Travailler* (2024/2 n° 52) aborda *Le travail artistique*, a partir de diversos artículos sobre el trabajo de bailarinas, actores, músicos, entre otros.

En su clásico análisis sobre los músicos de jazz, Becker (2009; Becker y Faulkner, 2011) propone una perspectiva sociocultural que los inscribe en una subcultura con normas y valores propios, en contraste con los de la sociedad dominante. El autor subraya que la creación artística constituye una empresa colectiva, en la que intervienen no solo los músicos, sino también técnicos, promotores y audiencias, quienes participan activamente en la producción y validación de la obra. La pertenencia a esta comunidad de músicos de jazz brinda a sus miembros un sentido de identidad y pertenencia, fundamental para resistir la estigmatización externa. Becker conceptualiza a los músicos de jazz como “desviados”, no en un sentido peyorativo, sino como actores que operan bajo reglas específicas que les otorgan legitimidad dentro de su propia esfera social, ofreciendo un sostén identitario frente a las presiones de conformidad externas.

Becker (2009) también se enfoca en las tensiones que surgen entre la autonomía creativa de los músicos y las exigencias comerciales que impone el mercado. Esta lucha por el control sobre la obra artística refleja un conflicto de poder que no solo afecta la producción musical, sino que repercute en la identidad y bienestar emocional de los artistas. La constante negociación entre satisfacer las expectativas del público y mantenerse fiel a sus impulsos creativos pone de manifiesto un proceso de resistencia y adaptación. Becker sugiere que esta tensión genera dinámicas complejas donde los músicos buscan equilibrar la presión externa con el sentido de comunidad interna, revelando cómo el arte, la identidad y el poder se entrelazan en la vida cotidiana de los músicos de jazz.

Por su parte, Barros y Melo (2019) destacan que las comunidades artísticas generan redes de interdependencia afectiva y de confianza que desafían las lógicas del trabajo convencional, favoreciendo prácticas de cuidado, cohesión social, solidaridad y ofreciendo modelos alternativos de relaciones laborales.

3. Metodología

En esta oportunidad se presenta el análisis de contenido de la información producida a partir de 40 entrevistas realizadas a jóvenes músicos que cumplen con los siguientes criterios de inclusión: tener menos de 35 años, vivir de su trabajo como músicos y no encontrarse bajo una relación laboral asalariada, de modo tal que al menos el 70% de sus ingresos provengan del

trabajo independiente. El muestreo fue de tipo intencional y contempló, en partes iguales, cuatro grupos diferenciados: cantantes, violinistas, músicos populares –predominantemente guitarristas y pianistas– y directores y arregladores.

La composición del grupo entrevistado presenta las siguientes características. En relación con el género autopercebido, el 55% se identifica como varón y el 45% como mujer. En cuanto a la edad, el 42,5% tiene entre 26 y 30 años, el 20% entre 20 y 25 años y el 37% restante entre 31 y 35 años. Respecto del lugar de residencia, el 65% vive en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 20% en el conurbano bonaerense y el 15% en la ciudad de La Plata. En relación con la convivencia, el 47,5% vive solo/a, el 22,5% con su pareja, el 20% con parte de su familia nuclear, mientras que dos personas viven con amigos, una con su pareja e hijos y otra con su hijo.

Las entrevistas, de tipo semiestructuradas, fueron elaboradas y supervisadas por el equipo de investigación y aplicadas por cuatro estudiantes de música de la Licenciatura en Música de cámara y sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús en el marco de sus proyectos de trabajo final, integrados al proyecto de investigación en curso.⁹

4. Análisis de resultados

A los fines de este artículo se retoman algunas de las principales categorías de análisis desarrolladas en el marco de la investigación: valoraciones sobre el trabajo artístico, condiciones y organización del trabajo y dinámica sufrimiento-placer. En lo que sigue, se presentan definiciones conceptuales de cada una de estas dimensiones, articuladas con el análisis de los resultados empíricos.

4.1. Valoraciones sobre el trabajo artístico

Se analizan los sentidos del trabajo en tanto remiten, por un lado, al lugar que este ocupa en el proyecto vital de los sujetos y, por otro, a las significaciones atribuidas a la actividad artística como forma específica de trabajo (Ros y Linne, 2023). Este abordaje supone identificar procesos de significación que forman parte de la vivencia subjetiva del trabajo, entendida como una totalización singular de una realidad interpretada a la luz de experiencias previas. En este proceso intervienen condicionamientos de clase o sector social, de género, raza y cultura, así como trayectorias laborales, expectativas, anhelos y condiciones intrapsíquicas (Dejours, 2012).

Los ejes a partir de los cuales se indagaron las valoraciones sobre el trabajo se vinculan con: a) las diferencias entre el trabajo artístico y otros tipos de trabajo; b) la trayectoria de profesionalización; y c) los hitos que contribuyen a identificar el arte como trabajo. Si bien la dimensión de la tensión sufrimiento-placer podría integrarse a una definición ampliada de estas

valoraciones, se la aborda de manera independiente, en función del estatuto específico que este concepto adquiere en el marco de la psicodinámica del trabajo.

Una de las preguntas formuladas indagó si los entrevistados consideraban que el trabajo artístico podía equipararse a cualquier otro trabajo y, en caso contrario, cuál estimaban que era su especificidad. Frente a esta comparación, las respuestas se concentraron principalmente en las condiciones en que dicha actividad se desarrolla. Así, la mayoría sostuvo que, si bien debería ser valorado de igual modo, en la práctica exige una dedicación que excede los marcos horarios convencionales: supone una preparación constante y, con frecuencia, una forma de “autoprecarización voluntaria, por pasión”.

Más allá de estas condiciones, una parte de los entrevistados señaló que el trabajo artístico se distingue de otros por su fuerte componente emocional y su estrecha vinculación con la expresión, las relaciones humanas y la creatividad. En este sentido, es percibido como un trabajo “menos sufrido” que otros, en tanto brinda disfrute y placer; no obstante, se advierte sobre los riesgos de una romantización del arte que, en ocasiones, contribuye a justificar la desvalorización económica de la actividad.

La descripción de la actividad participa de los rasgos del trabajo vinculado al trabajador independiente: la necesidad de organizarse, buscar oportunidades, manejar horarios flexibles e ingresar a redes laborales propias, que muchas veces no se aprenden en los espacios de educación formal. No siempre está pautado por rutinas fijas, implica mucha gestión invisible (vinculada a la promoción y visualización de la actividad y del intérprete, a la logística – transporte y acarreo de instrumentos, revisión de instalaciones y sistemas de apoyo–, a la gestión de modos de contratación y pagos, al mantenimiento de instrumentos y a los ensayos, entre otros), dedicación y horas extras no remuneradas. A pesar de ello, no deja de reconocerse como una carrera: los músicos reconocen que su “trabajo” requiere años de preparación y capacitación similar (o mayor) a otras carreras universitarias.

En la prueba piloto de las entrevistas emergió la sensibilidad como un elemento característico del trabajo artístico, razón por la cual se indagó específicamente sobre las valoraciones asociadas a esta cualidad. La sensibilidad es percibida como una condición esencial, construida y cultivada a lo largo de la trayectoria formativa y laboral. Se la vincula con la capacidad de transmitir emociones, de estar permeable a ellas y de establecer una conexión significativa con el público. No es algo con lo que se nace necesariamente, sino que se cultiva a través del trabajo y la experiencia artística:

La sensibilidad es algo que se construye y que se cultiva... no somos sensibles por naturaleza sino por la búsqueda (Varón, 35 años, pianista).

Uno trabaja la sensibilidad al estar en contacto con la música, con las emociones y con la interpretación, no es algo innato (Varón, 25 años, violinista).

Los artistas tienen una sensibilidad especial que se desarrolla con la formación y la práctica (Mujer, 37 años, cantante).

El trabajo para cultivar la sensibilidad también se vincula con la apertura emocional, la capacidad de vivir y entender distintas experiencias, y se trabaja a través de la formación integral, la introspección, la terapia y la experiencia vivida:

La sensibilidad se trabaja con la vida, la experiencia, la formación y también con la introspección y la terapia (Mujer, 33 años, directora coral).

La sensibilidad también implica estar en conexión con el público para conmoverlo, siendo un canal de transmisión de emociones.

El artista busca conmover al público, y la sensibilidad es esencial para lograr ese contacto (Mujer, 30 años, guitarrista).

Algunos destacan que la sensibilidad no es privativa de los artistas ni es igual en todos. Hay personas sensibles fuera del arte y artistas poco sensibles:

He visto artistas con muchísima sensibilidad y otros que no; la sensibilidad es personal y depende del compromiso con el arte (Varón, 25 años, violinista).

Hay gente que no es artista, pero es muy sensible y artistas que no lo son (Varón, 35 años, director orquesta).

En los relatos de los entrevistados, la profesionalización del trabajo artístico aparece asociada tanto a la formación académica como al aprendizaje autodidacta y la experiencia práctica. Las fuentes y espacios de formación configuran un abanico de instancias que pueden ser conceptualizadas en términos de etapas sucesivas.

- *Etapas inicial o de descubrimiento.* Incluye el primer contacto con la música, generalmente durante la infancia o la adolescencia, cuando esta es vivida como una actividad recreativa o un pasatiempo. La motivación surge del interés personal, la influencia familiar o el entorno sociocultural, y la formación formal aún no se traduce en un proyecto laboral. En el estudio coordinado por Karina Mauro (2025), se identifica que

el 64% de los músicos encuestados afirma haber tomado clases con maestros/as particulares. El aprendizaje formal aparece representado con un 43% con formación terciaria y 25% con formación universitaria (cuya oferta es menor y más reciente). Un 15% afirma ser autodidacta.

- *Decisión de profesionalizarse.* Se caracteriza por la integración progresiva de la música a la vida cotidiana con mayor disciplina y dedicación. En esta fase emerge la aspiración de vivir del trabajo artístico, se intensifica la búsqueda de ingresos y se valoriza la formación formal y la obtención de titulaciones.
- *Construcción de carrera.* Implica la búsqueda activa de oportunidades laborales, la combinación de actividades (docencia, conciertos, proyectos colectivos) y el desarrollo de competencias de autogestión, organización y planificación estratégica. Se reconoce que no basta con el talento y se enfatiza la importancia del estudio continuado y la gestión de la carrera.
- *Consolidación profesional.* Se asocia con mayores niveles de estabilidad, reconocimiento y experiencia, aunque persisten condiciones de precarización e inestabilidad estructural. Tocar en orquestas, grupos, coros o proyectos, y empezar a ser conocido en el mundo artístico. Aquí el trabajo se siente más “profesional”, con contratos, remuneraciones consistentes y responsabilidades laborales definidas.
- *Trayectoria y reinención continua.* Da cuenta de la necesidad permanente de actualización, diversificación de roles y adaptación a contextos cambiantes, reafirmando el carácter abierto y no lineal de las trayectorias artísticas. La idea del artista como un trabajador de la autogestión sigue vigente, con una mezcla de planificado e imprevisto en el desarrollo de la carrera. Algunos relatan cambios de rumbo y ampliación de roles a la docencia, dirección, producción u otros ámbitos dentro del arte.

De cualquier forma, no se puede desconocer que la profesionalización depende de capitales previos (familia, acceso a maestros, posibilidad de migrar a CABA), reproduciendo desigualdades de clase/territorio.

Entre los principales hitos que contribuyen a reconocer la música como trabajo se destacan: a) la obtención de los primeros ingresos económicos; b) el inicio de la educación formal y la obtención de titulaciones; y c) el reconocimiento y la valoración externa, tanto por parte del público como de los pares. Estos momentos operan como marcadores simbólicos que consolidan la identidad profesional y la legitimación social del trabajo artístico.

4.2. Condiciones y organización del trabajo

Al abordar la organización del trabajo, particularmente desde la psicodinámica del trabajo, partimos del supuesto de que el trabajo no se reduce al empleo, sino que en el acto de trabajar interviene la subjetividad en su conjunto, al poner en juego dimensiones intrasubjetivas e intersubjetivas de carácter emocional, cognitivo, inconsciente, social y cultural. Desde esta perspectiva, el trabajo transforma la realidad y, simultáneamente, transforma a quien trabaja. En este marco, la actividad subjetivante no se define solo por la tarea en sí misma, sino por la producción psíquica y cultural que emerge de la experiencia vivida –del ingenio– frente a la

resistencia de lo real, es decir, ante el fracaso objetivo que supone lo real del trabajo (Dejours, 1998, pp. 46-47).

La distinción entre organización prescripta y organización real del trabajo permite dar cuenta de un desfase irreductible entre la tarea definida por la organización del trabajo y la actividad efectiva que se realiza. Lo real del trabajo se manifiesta como una experiencia afectiva de fracaso, que de inmediato se transforma en un enigma que exige ser traducido. En este sentido, el trabajo real se caracteriza por “aquello que, en el mundo, se hace conocer por su resistencia al dominio técnico y al conocimiento científico”; es decir:

Aquello donde fracasa la técnica después de que todos sus recursos han sido utilizados correctamente. Es lo que se nos escapa y se convierte, a su vez, en un enigma a descifrar [...] Lo real... es la parte de la realidad que resiste a la simbolización (Dejours, 1998: 41).

El proceso productivo de las artes escénicas suele desarrollarse en el marco de proyectos específicos y comprende tanto un proceso creativo como uno de producción artística. Este proceso presenta características distintivas en relación con los que se desarrollan en otros sectores de la economía (Asuaga et al, 2005) y consta de diversas etapas: generación de la idea, montaje de la obra, ensayos, estreno, explotación y giras.

Desde una perspectiva económica, siguiendo a Bonet y Planas (2009), en el ámbito de la producción escénica es posible distinguir seis modelos de organización: circuitos públicos, circuitos comerciales privados, compañías históricas, compañías independientes, empresas *ad hoc* y microcompañías. Las tres primeras modalidades se inscriben en lo que habitualmente se denomina ámbito oficial de producción o circuito oficial, mientras que las tres restantes se desarrollan de forma autogestiva y requieren dispositivos organizativos de carácter colaborativo.

Dentro de la organización del trabajo, indagamos la construcción de la jornada laboral, los niveles de ingresos y la percepción de precarización en relación con su actividad. Asimismo, exploramos las motivaciones para cambiar –o no– hacia un trabajo con mayores derechos laborales garantizados.

Las respuestas a la pregunta por cómo es una semana tipo de trabajo y cuánto tiempo de dedicación supone muestran que, aunque las rutinas son variadas, la carga horaria oscila entre las 20 y las 40 horas semanales, distribuidas entre clases, ensayos y presentaciones. Los días combinan actividades diversas, que incluyen desde la práctica personal hasta los ensayos y las actuaciones en vivo. En muchos casos, se trata de trabajos *ad honorem*, prácticas y tareas de preparación realizadas fuera de los horarios formales.

En relación con la suficiencia de la remuneración para sostener la vida cotidiana, las respuestas se distribuyen entre quienes señalan que los ingresos alcanzan, aunque a costa de combinar múltiples actividades para conformar un monto aceptable, y quienes manifiestan recibir ayuda familiar para afrontar las dificultades económicas.

En cuanto a las condiciones de contratación, la mayoría se desempeña como monotributista, trabaja sin registración o mediante contratos esporádicos, modalidades que generan altos niveles de incertidumbre económica. Las relaciones laborales se caracterizan por el pago tardío, los bajos salarios y una remuneración por hora insuficiente en relación con las demandas y los esfuerzos requeridos, así como por la ausencia de derechos laborales básicos (vacaciones, aguinaldo, licencias por enfermedad, aportes jubilatorios, entre otros).

En este marco, el 70% de los jóvenes entrevistados valora su trabajo como precario. Lejos de constituir una condición homogénea, la precariedad en este sector se expresa en un espectro de experiencias que abarca desde la informalidad contractual hasta la devaluación del trabajo y del trabajador, afectando de manera diferencial a cada profesional.

4.2.1. Precariedad como informalidad contractual y desprotección social (núcleo duro de la precarización)

La informalidad laboral constituye el pilar fundamental sobre el cual se asienta la estructura de la precarización en el sector musical. Más que una mera ausencia de contratos, representa el principal mecanismo mediante el cual el riesgo sistémico –enfermedad, inestabilidad laboral, ausencia de aportes jubilatorios– es transferido desde los contratantes y las instituciones hacia el trabajador individual. Esta práctica generalizada priva a los artistas de derechos laborales básicos y los ubica en una posición de vulnerabilidad estructural, habilitando y profundizando otras formas de precariedad económica y simbólica.

El trabajo no registrado, o “en negro”, constituye la modalidad más extendida. En sus expresiones más sofisticadas, la informalidad adopta la forma del ocultamiento deliberado de la relación laboral, incluso por parte de entidades públicas. Rubén (director de orquesta, 35 años) describe cómo su remuneración se canaliza mediante “subsidios” dirigidos al coro, y no a él en tanto profesional, un mecanismo que invisibiliza su función directiva. Esta práctica se agrava en escenarios de tercerización, como el relatado por Ariadna (violinista, 30 años), donde el pago se efectúa a través de un colega en lugar de la institución contratante. Este dispositivo diluye la responsabilidad del empleador y acentúa al máximo la indefensión del músico.

Esta desprotección estructural genera las condiciones para una precariedad económica crónica, cuyo impacto en la vida cotidiana de los artistas constituye el efecto más inmediato y palpable de la informalidad laboral.

4.2.2. Precariedad como inestabilidad económica y pluriempleo (precarización económica)

Las dimensiones económicas de la precarización ejercen el impacto más directo en la vida cotidiana de los músicos. La inestabilidad crónica, la insuficiencia de los ingresos y la necesidad de recurrir al pluriempleo no constituyen meros inconvenientes, sino condiciones estructurales que condicionan la viabilidad de una carrera en la música y producen un desgaste permanente. La insuficiencia de los ingresos se expresa de diversas maneras, tal como lo evidencian los siguientes testimonios:

- *Ingresos que no cubren necesidades básicas.* El caso de Augusto (cantante, de 34 años) es elocuente. Afirma que la totalidad de sus ingresos “apenas me alcanza para pagar el alquiler, comprar la comida y tener una mínima salida de ocio”, lo que le impide categóricamente el ahorro o la adquisición de bienes.
- *Remuneración desproporcionada al esfuerzo.* Existe una percepción generalizada de que la paga no se corresponde con el alto nivel de preparación. Martina (cantante, de 26 años) señala que “la cantidad de ensayos que se nos pide para una función nunca se corresponde con lo que uno termina cobrando”, mientras que Lara (violinista, de 23 años) recalca que la remuneración no contempla los “años de preparación” y especialización requeridos.
- *Sueldos por debajo de otros sectores.* La comparación con otras profesiones evidencia la subvaloración económica. Carola (baterista, de 33 años) indica que, a pesar de ser una profesional con título terciario, los honorarios “suelen ser bajos comparado con [...] sueldos de empleados de comercio”.
- *Inestabilidad laboral.* Michelle (cantante, de 29 años) describe esta dinámica como un ciclo que no permite “una estabilidad económica, y tampoco una estabilidad mental”, donde se alternan períodos de “mucho trabajo” con otros en los que “no hay nada”. Esta irregularidad es corroborada por Ana (cantante, de 32 años) con los ingresos de sus clases particulares.

En este contexto, el pluriempleo se convierte en una atomización forzada de la trayectoria profesional. Lejos de ser una elección, la diversificación de actividades es la única vía para alcanzar un ingreso digno. Tamara (directora de coro, 33 años) es clara: “si quieres vivir de la música solamente tenés que hacer un montón de cosas”. Julian (violinista, de 36 años) y Nicolas (celista, de 35 años) refuerzan esta idea, enumerando la necesidad de combinar docencia, producción y arreglos para subsistir. Nicolas afirma que necesita “tres laburos para poder estar bien”, evidenciando que una sola fuente de ingresos es insuficiente.

4.2.3. Precariedad como déficit de econocimiento

La precarización en el sector musical trasciende las dimensiones contractuales y salariales para manifestarse también en el déficit de reconocimiento y de remuneración del capital humano acumulado y del trabajo intelectual invertido. Esta labor, que incluye la preparación, el estudio

y la inversión personal, constituye una carga económica y temporal que recae casi exclusivamente sobre el músico, contribuyendo a la devaluación de la complejidad real de su trabajo.

Los testimonios revelan diversas formas de trabajo no remunerado inherentes al ejercicio profesional, entre ellas: el tiempo de práctica y estudio, los costos y la duración de la formación, y la inversión en instrumentos, entre otras.

- *Tiempo de práctica y estudio.* El trabajo central del músico no es considerado parte de la jornada laboral. Carola (baterista, 33 años) afirma que “no está contemplado gran parte del trabajo que es practicar el instrumento”, mientras que Lara (violinista, 23 años) complementa que la contabilización de las horas de trabajo “no cuenta la cantidad de horas que tuvo que estar antes para poder desarrollar bien ese trabajo”.
- *Inversión en instrumentos.* La adquisición y el mantenimiento de equipos de alta calidad constituyen un requisito indispensable para el desempeño profesional; sin embargo, esta inversión no se reconoce en los honorarios y se configura como un costo invisible asumido íntegramente por el artista.
- *Respeto en las relaciones laborales y reconocimiento del trabajo.* Lionel (multiinstrumentista, 33 años) describe cómo los municipios intentan “regatear” el caché a los artistas locales, mientras pagan “cuatro veces más” a músicos provenientes de otros lugares. Más allá de la dimensión económica, esta subvaloración se manifiesta como una forma de violencia simbólica. Asimismo, los esquemas de contratación pública suelen eludir el reconocimiento profesional de los músicos. Rubén (director de orquesta, 35 años) y Diego (pianista, 35 años) señalan que son contratados bajo figuras administrativas que no se corresponden con su rol efectivo. Diego relata haber sido contratado como “un personal más del municipio”, y no como docente, modalidad que le impide generar antigüedad y acceder a beneficios laborales.

Esta falta de reconocimiento se traduce en una notable desconexión entre la experiencia acumulada y la remuneración.

Desde la psicodinámica del trabajo, la dinámica del reconocimiento constituye una de las condiciones centrales asociadas a la díada placer-displacer. Los juicios –de belleza y de utilidad– emitidos tanto por pares como por superiores, contratantes y públicos/espectadores acerca de la calidad del trabajo artístico tienen una incidencia decisiva en la construcción identitaria de quien trabaja.

Por otra parte, en aproximadamente un tercio de los entrevistados emergen valoraciones que se distancian de la vivencia de precarización. En estos casos, se recurre a argumentos que remiten tanto a la agencia personal y al posicionamiento en el mercado como a la existencia de estructuras formales de apoyo.

- *Elección de la independencia.* Desde esta perspectiva, el trabajo autónomo no es concebido como una condición impuesta, sino como una elección orientada a la búsqueda

de libertad y flexibilidad. Federico (pianista, 30 años) redefine su situación no como precaria, sino como “trabajo independiente como emprendedor”, subrayando la agencia y la voluntariedad implicadas en su modalidad laboral.

- *Posicionamiento en nichos de alto valor.* La especialización y la posibilidad de insertarse en segmentos del mercado con mayor poder adquisitivo pueden generar condiciones económicas no precarias. Elías (violinista, 29 años) constituye un ejemplo ilustrativo, al haber realizado un “trabajo de concientización con mis alumnos sobre el valor de las clases”, lo que le permite vincularse con personas que reconocen y pueden remunerar adecuadamente su labor. En la misma línea, Marianela (cantante, 24 años) señala que las fiestas representan una fuente de ingresos más efectiva que los conciertos.
- *Estructura de apoyo formalizada.* La existencia de una estructura intermediaria formal – como una productora– que asume el riesgo empresarial y las tareas logísticas reduce significativamente la incertidumbre que caracteriza a la precariedad laboral. Nicolás (violinista, 36 años) describe esta situación como “un lujo”, ya que la productora se encarga de todos los aspectos organizativos, permitiéndole concentrarse exclusivamente en su desempeño artístico.
- *Enfoque en la función social.* La percepción de precarización tiende a atenuarse cuando el trabajo se inscribe en proyectos con un fuerte componente social o “humanitario”, en los cuales el bajo salario es aceptado por “común acuerdo” en función de un objetivo colectivo. Camila (violinista, 29 años) explica que su labor apunta a sostener un espacio musical accesible para niños y jóvenes de bajos recursos.

Adicionalmente, se registran posicionamientos intermedios que ponen de relieve que la percepción de la precariedad no adopta una lógica estrictamente binaria. Dalila (cantante, 29 años) expresa esta ambivalencia: “No siento que sea un trabajo precario, pero no puedo decir que cobro lo que considero que debería cobrar”. De manera similar, Erik (director de orquesta, 29 años) se ubica en un punto medio, al reconocer que “no creo que esté tan precarizado porque podría ser mucho peor”, aunque admite que “se podría ganar muchísimo más”. Estas miradas resultan clave para comprender la complejidad del fenómeno.

A partir de las valoraciones analizadas, resulta pertinente interrogar qué definición de trabajo precario subyace en este grupo de jóvenes músicos. Si se toma como referencia la conceptualización de la OIT, la precarización se vincula con la falta de seguridad en el empleo, producto de la combinación de diversos factores asociados a condiciones laborales desfavorables: salarios bajos, escasa protección frente al despido, ausencia de acceso a la protección social y a los beneficios propios de un empleo estándar a tiempo completo, así como una capacidad limitada o nula para el ejercicio efectivo de los derechos laborales.

Por su parte, Serge Paugam define la precariedad a partir de dos dimensiones analíticamente diferenciadas: la precariedad del empleo y la precariedad del trabajo. La primera remite a la debilidad de la protección del trabajador, es decir, a la dimensión estatutaria del vínculo laboral, regulada por normas jurídicas orientadas a garantizar la integración social. La segunda dimensión alude a una negación del reconocimiento, vinculada a la esfera emocional y afectiva del lazo laboral, así como a los conflictos identitarios que emergen cuando el mundo del trabajo

no estimula al individuo ni reconoce su utilidad social o su valor ante los otros (Paugam, 2015, p. 29).

En este sentido, es posible afirmar que la perspectiva de los entrevistados se aproxima a la concepción amplia de la precarización laboral propuesta por Paugam, en tanto integra tanto las dimensiones estatutarias como las simbólicas y subjetivas del trabajo.

En este contexto, resulta pertinente interrogar si los músicos preferirían desempeñarse en otro tipo de trabajo. Algunos contemplan la posibilidad –o incluso el deseo– de cambiar de actividad, fundamentalmente por razones económicas, por la inestabilidad y por las condiciones laborales precarias.

Entre quienes manifiestan que no cambiarían de trabajo, predomina la puesta en valor del amor y la pasión por la actividad artística, aun reconociendo las dificultades. Se destacan especialmente el encuentro con otros, la dimensión intelectual y la carga emocional implicadas en el trabajo. La realización personal, la construcción comunitaria y el sentido de pertenencia emergen como razones centrales, junto con la libertad y la diversidad de actividades que caracterizan su quehacer cotidiano. En estos casos, se resiste la idea de abandonar el trabajo artístico, aunque se reconozcan las limitaciones económicas y laborales. Algunos entrevistados admiten que optarían por un empleo mejor remunerado, pero dentro del propio campo artístico, descartando un cambio hacia otros sectores.

Como se anticipó en los antecedentes, es probable que los trabajadores vinculados al arte dispongan de mayores márgenes de autonomía, reflexividad y creatividad en su labor, pero también que enfrenten niveles intensos de inseguridad e incertidumbre, derivados de las modalidades de organización altamente flexibles que predominan en estos escenarios. Diversos autores sitúan la difusión del término *trabajo creativo* en el marco de la retórica neoliberal, asociándolo con la figura del emprendedor individual y con la carga simbólica positiva que reviste el trabajo artístico en el imaginario colectivo (Bulloni & Del Bono, 2019).

El concepto de emprendedor remite, al menos, a dos modelos en tensión: por un lado, aquel asociado a la innovación, la autonomía, el mérito y el riesgo como valores positivos del emprendedurismo, potenciados por los desarrollos del ecosistema de Silicon Valley; por otro, una perspectiva crítica que recupera esos mismos valores para vincular el modelo emprendedor con la precarización laboral, la empleabilidad concebida como atributo individual –y no como condición estructural del mercado– y la empresarización de sí, entre otros rasgos característicos del neoliberalismo contemporáneo (Ros et al, 2023).

En este último sentido, el *self* emprendedor opera como una exigencia, una demanda social y un ideal en el marco de la “economización de lo social”, que no remite a una entidad empírica observable, sino “al modo en que los individuos son interpelados como personas y, a la vez, a la dirección en que son modificados y deben modificarse” (Bröckling, 2015, p. 61). Se trata de

un régimen de subjetivación que exige la adquisición permanente de determinadas competencias y habilidades, potencialmente desarrollables por personas de distintas edades y niveles educativos. En este marco, “el llamado a convertirse en empresario de sí mismo instala un constante proceso de trabajo sobre uno mismo” (Bröckling, 2015, p. 13).

4.3. Dinámica sufrimiento-placer

Es en la vivencia subjetiva del trabajo donde ancla la dinámica sufrimiento-placer. En torno a este eje, el concepto de sublimación adquiere un lugar central. Para Freud, las actividades artísticas y científicas constituyen las dos más altas realizaciones del ser humano: una anclada en el principio del placer y la otra en el principio de realidad. La actividad sublimatoria, según este autor, se juega en la libre elección e implica la sustitución del propósito y del objeto sexual por otros fines y objetos “no sexuales”.

Las fuentes de placer identificadas en el trabajo artístico recuperan algunas de las características del modelo emprendedor (Bröckling, 2015; Ros et al, 2022, 2023), tales como la libertad, la flexibilidad, la creatividad y la autenticidad, el desafío y el deseo vinculado a la actividad:

Aprecio mucho la libertad que tengo en este trabajo, el poder ser auténtica, el poder expresarme (mujer, violinista, 29 años).

Yo vivo de lo que me gusta hacer. Entonces, no le encuentro pesar al trabajo (varón, director de coro, 35 años).

Lo que me gusta mucho del trabajo artístico es que se pone en juego la intelectualidad completa de uno: lo motriz, lo emocional; uno tiene que estudiar mucho (varón, pianista, 35 años).

Por otra parte, el hecho de que una parte sustantiva del trabajo involucre a otros –colegas, estudiantes, espectadores– adquiere una relevancia central, en la medida en que habilita formas de reconocimiento que emergen de esos vínculos.

El encuentro con el otro... uno siempre tiene que lograr fluir. Y eso es una de las cosas que más me gustan de mi trabajo (varón, pianista, 35 años).

La comunidad, la gente... son dos espacios de pertenencia muy fuertes (mujer, directora de coro, 35 años).

Ver el crecimiento de mis compañeros y de mis alumnos (varón, director de orquesta, 29 años).

Lo que sucede en el escenario es un momento mágico... es algo que no tiene explicación lógica (mujer, contrabajista, 24 años).

La psicodinámica del trabajo considera que el sufrimiento es consustancial a toda situación laboral, es decir, inherente a la condición humana en el trabajo. Se lo define como el estado de lucha que experimentan los trabajadores para mantenerse saludables y no enfermar, de modo que investigar el sufrimiento psicológico desde este enfoque equivale a explorar lo infrapatológico o prepatológico (Dejours, 2012). El concepto de sufrimiento remite a un estado emocional y pático que desestabiliza las defensas y se experimenta en la confrontación con aquello que puede obstaculizar la realización de una tarea, esto es, con lo real del trabajo. El sufrimiento ordinario, inherente al acto de trabajar, puede generar malestares asociados, por ejemplo, al aburrimiento, la monotonía, el miedo, la decepción, la insatisfacción o la ira.

Entre los entrevistados, las principales fuentes de displacer se vinculan con las condiciones precarias de trabajo, los malos tratos y las dinámicas egocéntricas en el ambiente laboral, la sobreexigencia emocional y física asociada a la exposición constante de la propia vulnerabilidad, la competencia desleal y la valorización basada en los contactos o la imagen antes que en la calidad artística, la demanda excesiva de tiempo y la consecuente falta de descanso, vacaciones o tiempo libre, la ausencia de reconocimiento social e institucional y la rutina mecánica, que puede transformar la pasión inicial en monotonía.

5. Reflexiones finales

En una presentación anterior (Ros et al, 2025) cerramos las conclusiones con una serie de interrogantes: ¿qué relación existe entre asumirse como trabajadores/as del arte, narrarse en circuitos de formación no institucionalizados y realizar un trabajo concebido como “distinto a otros”, por su sensibilidad y por “el privilegio de hacer lo que les gusta”, con la naturalización de la precariedad laboral? ¿Puede la valoración centrada en un trabajo deseado, que habilita el despliegue del placer y la sensibilidad, operar como una estrategia defensiva destinada a ocultar la ausencia de derechos en un trabajo que se naturaliza como precario?

Las valoraciones sobre el trabajo artístico expresan la conocida dualidad entre el trabajo como fuente de ingresos y el trabajo como vocación o pasión, en la que el placer por lo que se hace convive con la necesidad de subsistencia.

Infantino (2011) señala que, para jóvenes de sectores medios acomodados, la actividad artística se presenta como una opción asociada a ideales de libertad e independencia, y en muchos casos se constituye en un gesto de transgresión frente a los mandatos sociales de progreso económico ligados a la formación universitaria. En cambio, entre jóvenes de sectores medios empobrecidos, la inserción en el campo artístico supone la invención de nuevos espacios de trabajo como alternativa relativamente más favorable que la ofrecida por empleos precarios, flexibilizados e inestables. En ambos casos, subyace la idea de que la lógica artística y la lógica del beneficio se excluyen mutuamente, y de que el verdadero reconocimiento proviene de la primera (Bayardo, 1992).

El análisis de las percepciones sobre la precarización laboral entre los entrevistados da cuenta de un fenómeno complejo y multidimensional. Los testimonios muestran que la precariedad se configura a partir de una trama de factores interrelacionados, entre los que se destacan la informalidad contractual, la inestabilidad e insuficiencia de los ingresos y el déficit de reconocimiento. La ausencia de contratos y de protección social, la volatilidad de los ingresos y el pluriempleo forzado emergen como rasgos estructurantes de la experiencia laboral. En este marco, el desajuste entre las exigencias profesionales y las recompensas materiales y simbólicas constituye el núcleo del malestar expresado por la mayoría de los artistas entrevistados.

La precarización laboral en el sector artístico se encuentra atravesada por condiciones vinculadas, por un lado, a la tradición de actividades históricamente reconocidas como independientes y autogestivas y, por otro, a la expansión de la informalidad en el mercado de trabajo en las últimas décadas. En este marco, los jóvenes músicos entrevistados no han participado ni han sido socializados en la cultura del trabajo asalariado. Sin embargo, resulta significativo que, al reflexionar sobre el carácter precario o no de su actividad, recurran en gran medida a parámetros de valoración propios del empleo formal y, en muchos casos, expresen como horizonte deseable el acceso a derechos laborales característicos de otros sectores. Queda entonces abierto el interrogante acerca de si estarían dispuestos a asumir los costos de la regulación inherente a esas condiciones de trabajo –en términos de tiempos, actividades y autonomía– a cambio de una menor precarización.

Podría afirmarse –en línea con lo observado en investigaciones previas sobre otras poblaciones laborales, como trabajadores de plataformas digitales de reparto y emprendedores– que los músicos comparten al menos dos tensiones centrales. Por un lado, la oposición entre la flexibilidad valorada y la inestabilidad crónica: si bien aprecian la variabilidad de las semanas de trabajo, la ausencia de rutinas rígidas y el feedback del público, estas condiciones conviven con ingresos impredecibles, frecuentemente no registrados, y con modalidades contractuales breves y discontinuas. Por otro lado, la tensión entre autonomía y autoexplotación: la autogestión y la participación simultánea en múltiples proyectos amplían los márgenes de agencia, pero trasladan a los propios trabajadores una serie de costos invisibilizados, como ensayos y horas de estudio no remunerados, traslados, vestuario, tareas de promoción y administración, así como la disponibilidad permanente, especialmente en horarios nocturnos y fines de semana.

En este marco, Cobo Arnal (2023) se interroga acerca de cómo sustraer las prácticas artísticas de la lógica mercantilista dominante y, al mismo tiempo, cómo rescatar al artista del modelo hegemónico individualista y marginal. En una línea convergente, diversos autores analizan los procesos de autogestión como formas de resistencia frente a la mercantilización del campo artístico en la actual fase del capitalismo, subrayando el papel de la camaradería y las redes entre trabajadores del arte. Estos aportes abren, asimismo, un debate en torno a si lo

“alternativo” en el arte solo puede desplegarse por fuera de los circuitos comerciales establecidos (Benito, 2017).

En este marco, nos preguntamos: ¿funciona la autogestión como una forma de “protección precaria”? Los multiproyectos y las redes de trabajo amortiguan la inestabilidad, pero, al mismo tiempo, intensifican la autoexplotación y difuminan los límites entre la vida personal y la vida laboral.

Asimismo, ¿es posible que el reconocimiento simbólico opere como una suerte de salario afectivo, habilitando la aceptación de condiciones laborales desfavorables y reforzando la naturalización del tiempo no remunerado?

6. Referencias bibliográficas

- Argentina, Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, SINCA (2021). Empleo privado cultural y generación de ingreso cultural. Resultados 2020. *Coyuntura cultural*, 12(38). Recuperado de <https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=1>
- Asuaga, Carolina; Lecueder, Manon y Vigo, Silvia (2005). Las artes escénicas y la teoría general del costo. *Anais do Congresso Brasileiro de Custos – ABC*. Recuperado de <https://anaiscbc.abcustos.org.br/anais/article/view/2194> (visitado el 25/11/2025).
- Barros, Luciana y Melo, Wellington (2019). Cuidado y artes circenses: el circo en el cotidiano de una institución de salud mental. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 19(3), 623-643.
- Bayardo, Rubens (1992). Economía de la escena. Las cooperativas de teatro. *Cuadernos de Antropología Social*, 6, 157-175.
- Becker, Howard (2009). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Becker, Howard y Faulkner, Robert (2011). *El jazz en acción: la dinámica de los músicos sobre el escenario*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benito, Karina (2017). Autogestión cultural en la Ciudad de Buenos Aires. *European Review of Artistic Studies*, 8(1), 74-91.
- Bonet, Lluís y Planas, Albert (2009). La estructura de mercado del sector de las artes escénicas en España. *Estudios de Economía Aplicada*, 27(1), 199-223.
- Bracchi, Cecilia (2016). Descifrando el oficio de ser estudiantes universitarios: entre la igualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas. *Trayectorias Universitarias*, 2(3), 3-14.
- Bröckling, Ulrich (2015). *El self emprendedor: sociología de una forma de subjetivación*. Bogotá: Editorial Universidad Diego Hurtado.
- Bulloni, María Noel (2017). Trabajo audiovisual: tercerización e inestabilidad, regulaciones y respuestas sindicales. *Revista de Ciencias Sociales DS-FCS*, 30(40), 109-128.
- Bulloni, María Noel (2020). Precariedad del trabajo en los campos de las artes y la cultura: sus contradicciones, heterogeneidades y desigualdades. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4 (8), 1-27.

- Bulloni, María Noel y Del Bono, Andrea (2019). El trabajo en la producción cinematográfica argentina en foco. *Imagofagia. Revista de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual*, 19, 88-117.
- Bulloni, María Noel; Justo Von Lurzer, Carolina; Liska, María y Mauro, Karina (2022). Mujeres en las artes del espectáculo: condiciones laborales, demandas de derechos y activismos de género (Argentina, 2015-2020). *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 6(1), e161.
- Capuzzo, Helder (2023). Pianistas no trabalho: uma discussão acerca do fazer musical profissional em São Paulo. *Laboreal*, 19(2), 1-19.
- Cobo Arnal, Esperanza (2023). Contextos frágiles: apuntes sobre la precarización del artista plástico. *AusArt*, 11 (2), 21-31.
- Dejours, Christophe (1998). *El sufrimiento en el trabajo*. Buenos Aires: Topía.
- Dejours, Christophe (2012). *Trabajo vivo. Tomo I*. Buenos Aires: Topía.
- Ferrandis, Domingo (2019). Artes circenses y artes escénicas. *Saberes de Circo*. Recuperado de <http://www.saberesdecirco.com/saberes/artes-circenses-y-artes-escenicas/> (visitado el 25/11/2025).
- Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (2024). *Juventudes: asignatura pendiente. Encuesta sobre participación y actitudes políticas de las juventudes en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.juventudesfes.org/> (visitado el 25/11/2025).
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2022). *Empleo cultural en CABA. Nivel de empleo y caracterización sociodemográfica. Informe 2022*. Buenos Aires: Data Cultura.
- Infantino, Julieta (2011). Trabajar como artista: estrategias, prácticas y representaciones del trabajo artístico entre jóvenes artistas circenses. *Cuadernos de Antropología Social*, 34, 141-163.
- Infantino, Julieta (2014). *Circo en Buenos Aires: cultura, jóvenes y políticas en disputa*. Buenos Aires: Inteatro.
- Mauro, Karina (2018a). Cooperativismo y condiciones laborales de los actores en el teatro porteño. *Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 21(5), 38-51.
- Mauro, Karina (2018b). Entre el mundo del arte y el mundo del trabajo: herramientas conceptuales para comprender la dimensión laboral del trabajo artístico. *Telón de Fondo*, 27, 114-143.
- Mauro, Karina (2020). Arte y trabajo: indagaciones en torno al trabajo artístico y cultural. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(8), 1-17.
- Mauro, Karina (2025). *Desigualdades ocupacionales en el trabajo artístico y cultural: resultados del relevamiento federal sobre las condiciones laborales de artistas, gestorxs y trabajadorxs culturales*. Buenos Aires: RGC Libros.
- Nascimento, Monique y Livramento Dellagnelo, Eloise (2018). Entre a obrigação e o prazer de criar: uma análise psicodinâmica do prazer-sofrimento no trabalho artístico. *Rev. Eletrôn. Adm.*, 24(2). Recuperado de <https://doi.org/10.1590/1413-2311.205.80531>
- Organización Internacional del Trabajo (2023). *El futuro del trabajo en el sector de las artes y el entretenimiento: informe para la Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en el sector de las artes y el entretenimiento (Ginebra, 13-17 de febrero de 2023)*. Recuperado de <https://acortar.link/ImQH1Z> (visitado el 25/11/2025).

- Paugam, Serge (2015). *El trabajador de la precariedad. Las nuevas formas de integración laboral*. Buenos Aires: Fundación UOCRA / Aulas y Andamios.
- Potiron, Matías (2024). El trabajo vivo de la sublimación. *Revista Castalia*, 43, 215-226.
- Ros, Cecilia (2018). La relación sujeto-trabajo desde el psicoanálisis. En Mariana Azaretto y Cecilia Ros (coords.), *Lazos del Psicoanálisis* (pp. 267-276). Buenos Aires: Bruegel.
- Ros, Cecilia y Linne, Joaquín (2023). Jóvenes trabajadores de empresas digitales de reparto: sentidos del trabajo, percepción de derechos y formas de participación. *Hipertextos*, 11(19), 123-145.
- Ros, Cecilia; Núñez, Rodolfo y Benedetto, Verónica (2022). Tensiones y continuidades con el modelo del emprendedor en jóvenes trabajadores del AMBA. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, 14, 3-29.
- Ros, Cecilia; Núñez, Rodolfo; Benedetto, Verónica; Del Carlo, Cristian y Ruiz, Rodrigo (2023). Subjetividad y trabajo en jóvenes emprendedores del sector de la economía social/alternativa. *Actas del 16º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires: ASET.
- Ros, Cecilia; Pierri, Carla; Linne, Joaquín; Ralón, Gonzalo y Del Carlo, Cristian (2025). Subjetividad y trabajo artístico: sentidos del trabajo y dinámica placer-sufrimiento en jóvenes músicos y artistas de circo del AMBA, Argentina. *Actas del 17º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires: ASET.
- Segnini, Marilena y Lancman, Selma (2011). Sofrimento psíquico do bailarino: um olhar da psicodinâmica do trabalho. *Laboreal*, 7(1). <http://journals.openedition.org/laboreal/8185>
- UNESCO (2019). *Cultura y condiciones laborales de los artistas*. Recuperado de <https://www.unesco.org/creativity/sites/default/files/medias/fichiers/2023/01/371790spa%20%281%29.pdf> (visitado el 25/11/2025).

-
1. A lo largo del texto se utiliza el masculino genérico con fines de economía del lenguaje y fluidez en la lectura, sin que ello implique desconocer ni desestimar la importancia del lenguaje inclusivo ni de las diversidades de género. [↪](#)
 2. Según el documento "Juventudes: asignatura pendiente. Encuesta sobre participación y actitudes políticas de las juventudes en América Latina y el Caribe. Friedrich-Ebert-Stiftung (www.juventudesFES.org, 2024), que en Argentina incluyó a 2.007 jóvenes de edades comprendidas entre 15 y 35 años (entre diciembre 2023 y febrero 2024), el 48% de las y los jóvenes de 18 a 26 años no tenían trabajo y estaban buscándolo, mientras el 52% afirmó tener deseo de emigrar del país, identificando como principal motivo de ese deseo la crisis económica (77%). [↪](#)
 3. Coyuntura cultural. Empleo privado cultural y generación de ingreso cultural. Resultados 2020. Año 12. Número 38. Dic. 2021. SINCA. Ministerio de Cultura Argentina. Empleo Cultural en CABA. Nivel de empleo y caracterización sociodemográfica. Informe 2022. Data Cultura. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. [↪](#)
 4. El proyecto "Subjetividad y trabajo artístico. Sentidos del trabajo y dinámica placer-sufrimiento en jóvenes músicos y artistas de circo del AMBA", bajo la dirección de Cecilia Ros, forma parte de la convocatoria Amilcar Herrera de la Universidad Nacional de Lanús. Integran el equipo: Joaquín Linne (co-director), Carla Pierri, Gonzalo Ralón y Cristian Del Carlo. [↪](#)
 5. La definición de la juventud como una etapa vital ha dado lugar a múltiples criterios de demarcación que han puesto de manifiesto los marcos teóricos desde los que se la define (biológicos, psicológicos, culturales, legales, estadísticos, etc.). Nos resulta orientador en este sentido el concepto de "condición juvenil" de la antropóloga mexicana Rosana Reguillo Cruz (2008), citado por Claudia Bracchi (2016:8), como "el conjunto multidimensional de formas particulares diferenciadas y culturalmente acordadas que otorgan, definen, marcan, establecen límites y parámetros a la experiencia subjetiva y social de los jóvenes". Desde una perspectiva sociocultural, en el campo de la música independiente, lo juvenil remite a una posición dentro del circuito artístico –caracterizada por la autogestión, la precariedad y la no consagración– más que a la edad cronológica de los sujetos. A estas condiciones, se suma la postergación de la emancipación, la formación de familias, la independencia económica. En esa dirección, aunque resulta arbitrario, consideramos los 35 años como límite. [↪](#)
 6. Según De la Garza Toledo (2010), el trabajo no clásico es aquel en el que se subvierten los conceptos de jornada y espacio laboral. No existe, por tanto, una separación de la producción respecto de la reproducción, por lo que el límite entre trabajo y no trabajo se vuelve difuso. [↪](#)
 7. Aquel no subordinado a un solo patrón, o integrado a una sola empresa, sin contrato por tiempo indeterminado, sin tiempo completo, desprotegido, riesgoso, pero no necesariamente precario, también aquellos en los que el cliente está implicado directamente en la producción (De la Garza Toledo, 2010: 125). [↪](#)
 8. SinCA (Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación). Recuperado de <https://www.sinca.gob.ar/indicador.aspx?id=7> [↪](#)
 9. Participaron de la administración de las entrevistas: Rocío Céspedes, Florencia Alencaste, Cristian Aiello y Abel Pereyra. [↪](#)
-



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Músicos callejeros y espacio público de la ciudad de Corrientes (2021-2024)

Aportes metodológicos desde el campo etnográfico

Mirta Araceli Sanabria

FADyCC-UNNE, Argentina

smirtaaraceli@gmail.com / ORCID: 0009-0006-9235-2258

Ronald David Isler

Facultad de Humanidades-UNNE, Argentina

ronald.isler@comunidad.unne.edu.ar / ORCID: 0000-0002-7719-0514

Recibido: 31 de octubre de 2025. **Aceptado:** 5 de abril de 2026.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo comprender la actividad de los músicos callejeros y las relaciones que emergen en el desarrollo de su práctica en la peatonal Junín de la ciudad de Corrientes, en tensión con la normativa municipal vigente. El estudio se centra en el período que va desde 2021 hasta inicios de 2024, produciendo un abordaje de tipo exploratorio, inserto en un enfoque cualitativo de investigación. Se considera que uno de los principales aportes del trabajo constituye los transectos de acompañamiento a los músicos a lo largo de una jornada cotidiana de trabajo, lo que permite el entrecruzamiento con la observación de campo y entrevistas semiestructuradas. Esta metodología nos acercó a la complejidad de la actividad artística en la peatonal, las formas de apropiación del espacio y las múltiples relaciones que se establecen con transeúntes, comerciantes, vendedores ambulantes y agentes municipales.

Entre los hallazgos más relevantes, se destaca el desconocimiento por parte de los músicos y de otros actores de la Ordenanza Municipal N° 6444, que regula la actividad desde 2016. Ignorarla derivó en reiterados conflictos y desalojos por parte de inspectores y fuerzas municipales. Se pudo observar también que durante el desarrollo de este trabajo de investigación se afianzó el ejercicio de derecho en el sector como trabajadores de la cultura y se modificaron las relaciones en el espacio público, reconfigurando al arte callejero como una posible fuente laboral.

Palabras clave: músicos callejeros | espacio público | trabajadores de la cultura | transecto

Street musicians and public space in the city of Corrientes (2021-2024)

Methodological contributions from the ethnographic field

Abstract

This article aims to understand the activity of street musicians and the relationships that emerge in the development of their practice along Junín pedestrian street in the city of Corrientes, in tension with current municipal regulations. The study focuses on the period from 2021 to early 2024 and adopts an exploratory design within a qualitative research approach. One of the main contributions of this work lies in the implementation of accompaniment transects, consisting of following musicians throughout a typical working day, enabling a triangulation with field observation and semi-structured interviews. This methodological strategy allowed us to grasp the complexity of artistic activity in the pedestrian area, the various forms of spatial appropriation, and the multiple relationships established with passersby, shopkeepers, street vendors, and municipal officers.

Among the most relevant findings is the widespread lack of awareness –both among musicians and other actors– of Municipal Ordinance No. 6444, which has regulated the activity since 2016. This lack of knowledge led to repeated conflicts and evictions carried out by municipal inspectors and enforcement agents. The research process also revealed a strengthening of rights-claiming practices among musicians as cultural workers and a transformation in public space relations, contributing to the reconfiguration of street art as a potential source of livelihood.

Keywords: street musicians | public space | cultural workers | transect

1. Acerca de la relevancia del arte callejero en el NEA

El interés de este trabajo surge con la convicción de investigar sobre la diversidad de actores culturales que existen y son parte de nuestras ciudades. Siendo un espacio de vacancia para el campo de las ciencias sociales, el arte y las humanidades,¹ resulta relevante el caso de los músicos callejeros, pues su actividad informal implica complejidades que envuelven a las prácticas artísticas autogestivas e independientes.²

Estamos en condiciones de afirmar que en la región del noreste argentino (NEA) no se registran antecedentes académicos específicos que aborden el trabajo de los músicos callejeros desde el campo científico de la gestión cultural. Asimismo, al momento de la investigación, no se contaba con abordajes etnográficos que utilizaran los transectos para comprender expresiones artísticas callejeras en estos escenarios urbanos. Aun así, parece oportuno mencionar los trabajos de investigación de Ezequiel Ledesma, quien dedica sus análisis etno-urbanos a las ciudades de la región. En 2015, en el artículo “Desplazamientos y Territorialidad de la población joven en la Ciudad de Corrientes a través de sus expresiones gráficas callejeras” analiza las distintas formas de expresión gráfica observadas en los espacios públicos de Resistencia y Corrientes, realizada en su mayoría por adolescentes sobre mobiliario urbano y transporte público. Luego, en 2017, presenta su tesis de maestría en antropología social “Barrio, joda y desmanes. Las prácticas de los seguidores de cumbia en la ciudad de Corrientes

(Argentina)” donde desarrolla su trabajo de campo a través de la observación participante, formando parte de arduas jornadas multitudinarias donde motociclistas acompañan sus bandas musicales. Si bien esa adaptación de la observación participante con desplazamiento urbano podría acercarse a los transectos, aún no son abordados bajo ese andamiaje teórico metodológico en su trabajo.

A nivel nacional, la investigación de Valentín Corradini (2016) dedicado a las representaciones sociales de músicos “a la gorra” en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, se encuadra desde el trabajo social, apelando a instrumentos tales como las entrevistas abiertas y en profundidad. En la misma provincia, pero en la ciudad de La Plata, Athuel Fortunato (2022) desarrolla una tesis desde el campo de la comunicación social titulada “Memorias de la calle. Relatos biográficos de artistas urbanos de La Plata” que realiza un registro periodístico de diferentes historias de vida. Sirve de referencia su análisis en torno al lugar que ocupa el arte callejero en esas comunidades, su rol en el entramado de sentidos sociales que constituye el imaginario de la ciudad de La Plata; así también, porque profundiza sobre ideas del espacio público como territorio de disputa y para la producción de sentidos, identidades y cultura. Por su parte, los resultados de la investigación de Julieta Infantino (2021) se publican en el artículo “El arte callejero no es un delito”, donde comunica su trabajo de corte etnográfico desarrollado junto a colectivos de artistas callejeros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí focalizó en un caso particular: el intento de regulación de la actividad artística en el espacio público desde el gobierno local que se desarrolló durante 2018, utilizando para ello las técnicas usuales de la antropología: entrevistas, observación participante y contextualización histórica.

En contexto mexicano, José A. Galarza Tejada (2017), en su tesis de maestría “La construcción social de las culturas musicales; los músicos callejeros a través de sus relatos y performance” describe e interpreta la construcción social de las culturas musicales en San Luis de Potosí y la labor de los músicos callejeros desde un enfoque antropológico social. Desde España, Lucila Urda Peña (2012) aporta perspectivas de análisis sobre arte y espacio público sobre urbanismo y ordenamiento territorial en un artículo denominado “El espacio público como marco de expresión artística”. Aunque son valiosos estos trabajos para nuestra investigación, pues analizan la construcción de imaginarios en tensión con diferentes nociones de espacio público y posibles vinculaciones entre los objetivos de los artistas callejeros, la utilización de sus instrumentos metodológicos y perspectivas se encuadran en el campo disciplinar del método etnográfico y la socioeconomía aplicada a contextos urbanos.

Las principales referencias teórico-metodológicas respecto a los *transectos*, o también denominados *deriva*, son abrevadas del grupo internacional CIMAS (Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible),³ compuesto por profesionales latinoamericanos y europeos del área de las ciencias sociales, formados en distintas disciplinas comprometidas activamente con el entorno social y político, en el que intervienen con criterios de diversidad, inclusividad, creatividad y cooperación. Esta técnica, que se ha usado

normalmente en el llamado Diagnóstico Rural Participativo (DRP), que permite sistematizar de manera más constructiva los procesos comunitarios, ha sido apropiada de manera crítica para nuestra investigación. Entendimos que un ajuste en el instrumento metodológico podría ayudar en la resignificación del trabajo resultante de largos períodos de observación participante y entrevistas en profundidad, registradas a través de grabaciones audiovisuales y de sonido, así como en cuaderno personal de campo, a cargo de la autora principal de este artículo.

Asumimos como punto de partida que esta actividad trasciende los diferentes contextos geográficos y épocas, desarrollándose en diversos espacios públicos como plazas, peatonales, avenidas principales, transportes, entre otros. Al respecto, Galarza Tejada (2017) nos dice:

Aunque a veces son ignorados, forman parte de la vida cotidiana de este espacio, crean relaciones a su alrededor, con los comerciantes, con los policías, interactúan con otros músicos, crean lugares donde lo que a simple vista es un no-lugar. Los músicos callejeros fomentan su práctica como un oficio con el cual adquieren recursos para poder vivir y acumulan experiencia, para mejorar en sus carreras (Galarza Tejada, 2017: 77).

Parece oportuno también señalar que la situación de ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio) decretada por la pandemia por COVID-19 impactó en Argentina después de la segunda quincena de marzo de 2020, trayendo como consecuencia una cuarentena estricta de varios meses que afectó gravemente la situación laboral de las personas, especialmente a nuestro grupo de interés, ya que los trabajadores del sector artístico no fueron considerados esenciales, disminuyó sustancialmente sus posibilidades laborales. En relación con esto, Díaz Langou, Kessler, Paolera y Karczmarczyk (2020) explicaban:

La pandemia ocasionada por el COVID-19 representa enormes desafíos para los gobiernos y sociedades de todo el mundo. Las medidas de aislamiento social y el cese momentáneo de actividades que apuntan a frenar la propagación del virus y preparar los sistemas de salud tienen como contracara un impacto negativo en la economía y el bienestar de la sociedad. Estos impactos no operan sobre todas las personas por igual. Mientras que algunas vulneraciones atraviesan a todos los grupos etarios y a todos los estratos socioeconómicos, otras son específicas a determinadas etapas del ciclo de vida de las personas y se acentúan para las poblaciones de menores ingresos (Díaz Langou, Kessler, Paolera y Karczmarczyk, 2020: 16).

Considerando esta perspectiva, nuestro trabajo partió del supuesto de que durante el ASPO la situación se complejizó para el sector cultural, y particularmente para la actividad de trabajadores independientes de la economía informal. Ante ello, el Estado ignoró el desarrollo de la actividad de los músicos callejeros como trabajadores de la cultura. Además, en el

abordaje de esta problemática consideramos las tensiones suscitadas en la calle, en pospandemia, entre los propios músicos con diversos actores que intervienen en el entorno de la peatonal Junín, a pesar de la existencia de una normativa municipal que regula el arte callejero en la ciudad.

Inserto en un enfoque cualitativo y de carácter exploratorio, y como un intento por reconstruir de manera honesta los procesos seguidos en esta investigación, proponemos una estructura expositiva original en el presente artículo. Como primera decisión, debemos advertir que el texto carece de apartado teórico, debido a que consideramos más conveniente producir la incorporación paulatina e *in crescendo* de conceptualizaciones y contrastaciones teóricas en cada una de las secciones. Comenzamos por compartir una descripción densa de los transectos, pues son los que han permitido profundizar y poner en tensión luego la información relevada a través de la observación participante y las entrevistas a diversos actores de esa escena. En un siguiente apartado, se describen en primera persona las constantes y singularidades en el “detrás de la escena” así como también esa actividad musical se constituye en sustento de vida. Expuesto esto, pasamos a un apartado que aborda las tensiones que surgen entre los músicos y otros actores que comparten el espacio público, que pivotan entre expresiones tales como “molestar a alguien” y “sentir que te valoran”. Como último apartado, apelamos a la contextualización normativo-institucional y a la descripción de situaciones que suceden como consecuencia de la distribución de la normativa y de ciertos actos de ejercicio de derechos de los músicos en las calles correntinas, entendiendo que nuestra investigación trajo consecuencias positivas, aminorando las desigualdades en el ejercicio de poder.

2. Acompañando a los músicos callejeros

Luego de un período de varios meses realizando observación participante en horarios y sectores definidos de manera aleatoria en la peatonal Junín, decidimos complementar el trabajo con la adaptación de una técnica mixta de relevamiento denominada transecto.⁴ Esta consiste en la combinación de observación participante, conversaciones y entrevistas con registro detallado de información. Como lo señalan Arnanz, Caballero, Hernández, Martín y Rodríguez Villasante (2020), esta técnica implica

Caminar “a la deriva” o con una ruta determinada y un tema determinado (transecto), por el barrio, por el pueblo o por parajes naturales, con personas del lugar, vecinas o campesinas, que nos puedan ir contando lo que vamos viendo, e intercambiando con ellas nuestras impresiones o preguntas (Arnanz, Caballero, Hernández, Martín y Rodríguez Villasante, 2020: 35).

En nuestro caso, resultaron útiles para profundizar las relaciones que habían emergido durante la observación de la actividad callejera. A partir de acompañar a uno o más músicos por la ruta

que realizan de manera cotidiana hasta llegar al lugar donde actúan, orientamos la conversación a las preguntas de investigación de este trabajo. Resultó de especial relevancia implementarla, pues como también lo señalan Arnanz et al (2020), es una técnica que reconstruye de manera muy fiel la información, tanto material como emocional, provocando “un debate reflexivo sobre la realidad que se vive” (35). Es oportuno mencionar que los músicos se dispusieron a la observación participante y accedieron a ser acompañados durante su jornada laboral, luego de acordar con ellos el intercambio de material fotográfico y audiovisual que se produjera durante estos.⁵

Para la selección de músicos con los que llevamos adelante los transectos se tuvieron en cuenta dos criterios: a) con Leo Acuña y Diego Jara, primó la concurrencia sostenida durante todo el período de pospandemia a la peatonal Junín. Especialmente, Leo fue el músico más observado en redes y visibilizado por los medios periodísticos locales en 2022. Además, había sido invitado a eventos municipales de manera reiterada. Diego Jara es otro de los músicos que asistió durante varios meses a la peatonal de Corrientes, compartiendo de manera cotidiana el desplazamiento vehicular con Acuña, lo que derivó en que uno de los transectos fuera compartido por ambos.⁶ b) Para realizar lo propio con Flor Sendra, consideramos su relevancia en el campo artístico y gremial. Si bien ella no estaba yendo activamente a la peatonal cuando se inició esta investigación, su rol protagónico en las movilizaciones realizadas durante la pandemia como referente de la UTEP (Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular),⁷ fue considerado como un aspecto definitorio para solicitar su participación.⁸

En ambos transectos surgieron conversaciones espontáneas sobre diferentes aspectos de su actividad en las calles. Con Diego Jara y Leo Acuña se conversó de las problemáticas que surgen en la peatonal y cómo sobrellevar los “malos momentos”, ya que ambos experimentaron conflictos realizando sus espectáculos callejeros. Además, afirmaron que realizar música en la peatonal es su principal ingreso económico. Al respecto nos dicen:

Hay muchas cosas, pero yo creo que la que predomina es el hambre (risas), que si no vamos, no comemos. O sea, es tan simple como eso, nosotros vivimos de eso, y si no vamos a la peatonal, no tenemos. Bueno, Leo paga un alquiler, no tiene para el alquiler o en la comida o en lo que sea... viste (D.J., registro audiovisual de transecto, 24/05/22).

Con Flor Sendra se conversó sobre su retorno a la peatonal, recordando ella misma que, cuando se inició esta investigación, no estaba concurriendo a este espacio. También se explayó sobre su participación gremial en la UTEP:

Como hace cinco años está la UTEP [en Corrientes], es como para organizar lo que ya hay, para que todos los artistas estén organizados e informados de todo lo que pasa políticamente, porque queremos o no, la política nos atraviesa a todos los que laburamos en la calle, más allá de que estemos fuera del sistema somos los que más adentro del sistema estamos en realidad (F.S., registro de campo del 23/04/23).

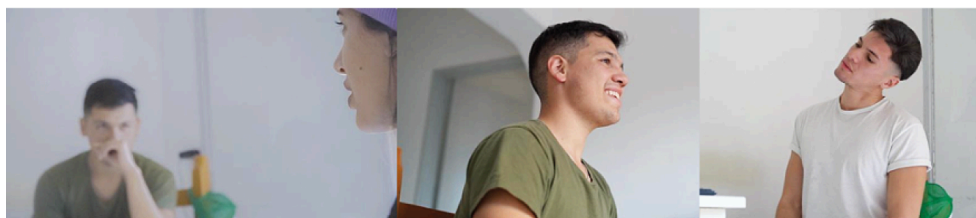
Además, compartió que UTEP estaba vinculada con el Movimiento Evita, una agrupación política nacional asociada al Partido Peronista en alianza con otros de izquierda. En ese momento, ella era la encargada de organizar e ingresar artistas a su grupo, integrado por doce personas, de las cuales había músicos y malabaristas callejeros, artesanos, entre otros oficios. También señaló que una de las condiciones para formar parte de este era estar en actividad sostenida. Los músicos, por ejemplo, debían seguir yendo a la peatonal, porque “la idea era reforzar su propio trabajo y no que lo abandonen”. Otra obligación que tenían era realizar un festival por año en conjunto, gestionado por ellos mismos. A cambio, se les brindó el beneficio nacional denominado “Potenciar Trabajo”.

2.1. Preparación

En los transectos pudimos acceder de manera directa a la preparación inicial de la jornada, cuestión ya señalada en las entrevistas de campo. Como se observa en la figura 1, Diego Jara y Leo Acuña, cada uno a su estilo, realizan ejercicios para preparar sus cuerdas vocales guiados por videos de YouTube. Leo explica:

Yo antes de cantar, de ir a la peatonal, hago el calentamiento no más, que es un toque. Los que son intensos, duran 30 minutos. Está este [señala en su computadora un video de YouTube], te muestra todos los ejercicios de relajación, que eso es vital y este [por Diego] no hace, por eso vuelve todo roto (L.A., registro audiovisual y cuaderno de campo del 24/05/22).

Figura 1. Preparación de los músicos. Leo Acuña (der.) y Diego Jara (izq.).



Fuente: producción propia.

Flor Sendra, en cambio, comentó que no vocaliza antes de asistir a la peatonal porque le sale todo muy natural, nunca sintió esa necesidad. En su casa, ella prepara las cosas para llevar: balde-asiento, balde-colecta, guitarra, botellitas de agua y cartel (donde señala sus redes

sociales) y las dispone en el espacio de la peatonal como se observa en la figura 2. La afinación de la guitarra, la realiza una vez ubicada en la peatonal. Nos cuenta también que su aproximación al canto se fue dando de manera autodidacta, transitando previamente una actividad artesanal.

Más allá de la forma en la que se preparen, la manera de trasladarse en ocasiones está condicionada a lo que utilizarán en la peatonal para su actividad. Leo y Diego explicaron que siempre van en taxi, ya que es imposible trasladar caminando los equipos que utilizan. Nos relatan que otros recurren a la bicicleta, al transporte colectivo o caminando, si llevan solo un instrumento o cuentan con carrito para trasladar el parlante. Por tanto, el desplazamiento desde sus hogares hasta la calle Junín –diez cuadras– la hicimos en vehículo automotor con Leo y Diego, mientras que, con Flor, caminamos un poco más de esas diez cuadras, con su bicicleta rodando a la par.

Figura 2. Flor Sendra llegando a la peatonal / Instalación / Ella afinando su guitarra.



Fuente: producción propia.

2.2. Elección del lugar

En las diferentes fotografías de la figura 3 se pueden constatar diversas formas de ubicarse en el espacio público de la calle Junín. Durante la observación, detectamos que el lugar de preferencia de Leo era en la calle Junín, casi Catamarca, en la franja central, entre los locales de Dexter y MAE, Lencería. Allí, varias veces se observaron interacciones entre los vendedores y él. Diego y Leo también comentaron que cuando iban juntos, en el mismo horario, coordinaban dónde se ubicaría cada uno, ya que los dos usan amplificadores de sonido y sus voces, y “se escuchan a más de una cuadra de distancia”. Esta vez en particular, Diego se instaló en Junín casi Catamarca, y Leo, en Junín casi Mendoza, a doscientos metros de distancia aproximadamente, uno del otro. Ambos, en el área central.

Flor, el día del transecto, se ubicó en Junín entre Córdoba y Catamarca. En un momento de la jornada expresó que tiene en cuenta algunos factores para elegir el lugar donde ubicarse.

Normalmente lo elijo depende de la comodidad del lugar. Por ejemplo, yo me fijo que no haya mucho ruido, porque viste que están los locales que venden celu y eso... y me fijo más que todo, por el sonido

del lugar. Me paro y me quedo escuchando lo que se escucha. Igual, como ya me conocen suelen bajar [el sonido]. Después, me fijo si hay algún local cerrado. Me pongo ahí porque prefiero estar contra una pared, mirando la gente a toda la peatonal, que ponerme en el medio. Tanto no me gusta, prefiero poder ver un panorama (F.S., registro de campo del 23/04/23).

Figura 3. Collage de fotos de los músicos en la peatonal Junín de Corrientes.



Fuente: producción propia.

2.3. Tiempo y permanencia

Una vez instalados en el espacio que eligieron, los tiempos de permanencia varían en cada caso. Este día del transecto, Leo estuvo aproximadamente dos horas. Él asiste siempre que los locales se encuentran abiertos y finaliza, cuando empiezan a cerrar, o la batería de su parlante se agota, en un rango de dos a tres horas. Diego, en la misma ocasión, estuvo menos tiempo, ya que su parlante se quedó sin batería durante la primera hora, luego de comenzar.

Flor, por su parte, al no tener amplificador de sonido, nos dice que mide su tiempo de acuerdo a las botellitas de agua que lleva. Comenta que, cuando se termina la segunda, “es hora de volver a casa”.

En los tres casos, comprobamos lo que arrojaron las entrevistas previas respecto de la buena disposición de la gente: las personas se acercan a ellos, lo hacen para colaborar, charlar brevemente o simplemente saludarlos. Como no observamos conflictos durante el transecto con los músicos varones, repreguntamos específicamente sobre situaciones difíciles que les hubiera tocado vivir, y que habíamos registrado en las entrevistas anteriores. Entonces, Diego reflexiona sobre las denuncias que los vecinos realizaban al Área de Ruidos Molestos de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes: “yo entiendo perfectamente el hecho del cansancio a las personas, a cualquier persona le puede cansar algo repetitivo, la misma voz, la misma cara,

pero lo que no entiendo es la maldad, viste” (D.J., entrevista realizada el 24/05/22). Leo, al respecto, menciona:

Hay que pensar que así es la calle, o sea, estamos laburando en la calle, no queda más que aguantar y quedarse con lo lindo, y si queremos seguir haciéndolo, es aguantar nomás, y quedarse con lo lindo de eso, con los chicos que vienen y te abrazan, y la gente que te dice “gracias a vos” [...]. Vos le agradecés porque te aportan algo, y te dicen gracias a vos... esas cosas viste que te llenan. Pero viste como te digo, es jodido, para eso sirve la calle, es una escuela la calle (L.A., registro audiovisual de transecto realizado el 24/05/22).

Cada jornada del transecto concluyó de manera diferente. En el caso de Diego, al quedarse sin batería en su parlante se dispuso a guardar sus cosas y contar el dinero que había recaudado. En ese momento, un señor le arrojó veinte pesos en la funda y le dijo: “Tenés que cantar canciones más alegres papá, como el otro chico, más arriba”, haciendo referencia a Leo; a lo que él nos dice: “Viste... esas cosas desaniman”. Una vez que terminó, un niño en *rollers* se le acerca con una colaboración y le dice: “No, todavía no te vayas”, lo que hace que sonría y se abracen. Por otro lado, Leo estuvo un poco más de dos horas; al finalizar cada tema surgían aglomeraciones espontáneas y aplausos de las personas que detenían su paso para compartir la música. Durante la actuación de Flor, nos percatamos de que fue presenciada en su totalidad por una pareja, que supimos que se encontraba haciendo tiempo para volver al hospital, y por una niña y su papá. Particularmente lo pudimos registrar, porque el público fue bastante menor, debido a que transitó poca gente en la Junín por ser domingo. La niña, mientras ella guardaba sus cosas, la felicitó por su voz y su música, y le dijo que le gustaría cantar como ella algún día, a lo que Flor respondió “cuando quieras vení y te enseño acá”. Luego, subió a su bici y nos despedimos.

3. En primera persona

La información obtenida en los transectos nos permitió resignificar los resultados previos de la observación participante y las entrevistas, así como marcar rumbos en las indagaciones posteriores. A lo largo de un significativo período de tiempo, que inició con las primeras aproximaciones en 2021, continuó con el trabajo sostenido durante los años 2022 y 2023, y cerró con instancias de corroboración en 2024, pudimos construir datos que arrojaron situaciones singulares y ensayar lecturas sobre ciertas constantes en la actividad de los músicos callejeros. Nos dimos cuenta de que las jornadas acompañando a Leo, Diego y Flor actuaron como pivots interpretativos.

Cuando comenzaron los primeros acercamientos, se optó por caminatas esporádicas en la peatonal para evaluar la accesibilidad al objeto de estudio y la factibilidad de la investigación. Se las hizo en diferentes momentos, con el fin de identificar a los actores, sus horarios y días de

conurrencia. Por tanto, la observación fue una técnica útil para realizar una primera aproximación al campo de estudio. Es importante resaltar aquí lo mencionado por Guber (2001), quien destaca que para obtener información se involucran actividades muy disímiles, suponiendo que la percepción y experiencia directa del investigador frente a los hechos hacen a una mejor comprensión de la vida cotidiana.

En enero de 2022, continuamos la observación de campo, con la estrategia de asistir a la peatonal de manera aleatoria en diferentes días y horarios de la semana, con cuaderno de campo para poder registrar las diferentes situaciones observadas. Las caminatas de comienzo a fin de la peatonal, varias veces por semana, buscaban determinar qué músicos sostenían su performance, presenciar su actividad y registrar todo lo ocurrido en ese lapso de tiempo.

Como parte de las estrategias de investigación, también se realizaron entrevistas a doce músicos, quienes dieron su consentimiento para ser grabados y utilizar sus nombres en este trabajo. Además, se hizo lo propio con empleados estatales,⁹ con los que mantuvimos reuniones en las que nos proporcionaron información relevante para la investigación. Las entrevistas resultaron fundamentales para contrastar sus experiencias y perspectivas con lo observado, posibilitando realizar un análisis más profundo. En relación con esto, Taylor y Bogdan (1987) señalan:

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1987: 101).

Además, en la etapa final de la investigación, se realizaron algunas conversaciones por Instagram y WhatsApp para corroborar y reforzar algunos tópicos que se abordaron en la investigación. Cabe señalar que, tanto para las entrevistas como para los transectos, los criterios utilizados para la selección de los músicos estuvieron directamente relacionados con su *conurrencia sostenida* a la peatonal Junín de Corrientes, sus *trayectorias* como artistas en espacios públicos por un lapso mayor a seis meses y por la *relevancia* en la peatonal, según la opinión de los propios colegas.¹⁰

3.1. Constantes y singularidades en el “detrás de escena”

Dentro de los aspectos resignificados al establecer la contrastación ya señalada, retomamos cuestiones relacionadas con la *preparación*. Al respecto, Darío Laslo nos cuenta en una entrevista que, además de vocalizar, prepara su cuerpo elongando, para ir mejor preparado a su presentación, ya que él, además de cantar, realiza unos pasos de tango en su performance, y

ocupa los dos primeros temas de su repertorio para terminar de “entrar en calor” (D.L., entrevista personal, 10/02/22). Más allá de lo señalado en el transecto de Leo Acuña y Diego Jara respecto a ello, a los otros músicos no se los observó desarrollando ejercicios preparatorios de ningún tipo, lo que implicaría que lo hacen de manera previa en sus hogares, o que directamente adolecen de rutinas técnicas.

Corroboramos que el criterio más recurrente para *elegir lugar* donde realizar sus actuaciones es el de evitar ubicarse en la misma cuadra con otro músico. Más, si cuentan con amplificadores de sonido, pues se torna difícil que se escuchen dos actuaciones en simultáneo, sobre todo, si una de las personas no cuenta con ese equipamiento de trabajo. Santiago Gural, un músico que también integra la UTEP, nos dice que sobre la organización del espacio entre artistas en la vía pública hay una especie de “trato implícito”, que pasa en todas las ciudades, “porque por ahí si está otro chico que hace sus artesanías, no pasa nada viste, pero si nos podemos poner cada uno en cada cuadra, es mejor” (S.G., entrevista personal, 17/01/23). Además, señalan que se busca evitar los ruidos propios de los locales o del tránsito. Ale Felli, un artista de la ciudad de La Plata, que se dedica a viajar con su música, comentaba:

Voy buscando lugares, como sé que la peatonal es la más circulada también tengo la sensación a veces que pasa la misma gente y que están los mismos negocios, y yo uso capaz el mismo repertorio. Un poco para descansar yo. Generalmente cuando viajo no hay peatonales, hay calles donde hay aceras céntricas donde hay movimiento. Es mucho más cómodo tocar en una peatonal, pero cada tanto busco alguna veredita, funciona bien también. Te acercás a otra gente (A.F., entrevista personal, 31/05/22).

Reforzando esta idea de elegir lugares donde la música no sea aplacada por el ruido ambiental, Nico Arena expresaba que tocar en la peatonal con el ruido de los locales complica su permanencia en esos espacios, ya que hay comercios que ponen el sonido muy fuerte o incluso sacan el parlante afuera.

Me ubico según el espacio que hay alrededor. Siempre trato de ponerme cerca de un banco porque por ahí la gente se queda a escuchar, entonces está bueno que haya un banco, pero ahí también está mucho el tema del ruido de los locales [...], entonces según el ruido que hay alrededor, si veo así un lugar medianamente tranquilo y se presta al espacio me pongo ahí (N.A., entrevista personal, 29/09/23).

En este sentido, Ale Felli comentaba durante la observación que, además del sonido ambiente y de los locales, se debe tener en cuenta para realizar la actividad si hay más músicos, porque, según su perspectiva, se divide o disminuye la colaboración económica de los transeúntes cuando hay varios músicos en la peatonal.

Otro factor considerado en el desarrollo de la actividad musical en contextos de la calle Junín es el *repertorio* utilizado por ellos. Los doce artistas entrevistados poseen listados muy variados de piezas musicales, entre los que se pueden mencionar diferentes géneros como el rock, pop, melódico, cumbia, cuarteto, tango, jazz y folclore. Algunos asisten con su repertorio de canciones a interpretar y otros van improvisando sobre la marcha. Si bien algunos de ellos componen música propia, todos ejecutan canciones de otros artistas a la hora de realizar su actividad en la peatonal.

Sobre los *días y horarios elegidos*, es importante señalar que, si bien en las entrevistas algunos músicos mencionaron una franja horaria y días en los que concurren a la peatonal, según lo observado en campo no es algo estricto, ya que esto suele modificarse de acuerdo con la época del año y sus respectivas agendas. Aun así, estamos en condiciones de afirmar que la gran mayoría prefiere los horarios comerciales (de 9 a 13 y de 17 a 21), ya que al encontrarse los locales abiertos hay una mayor concurrencia de personas que transitan por la peatonal. Al respecto, Nico Arena explicaba:

Cuando ya cerraron los negocios no tiene tanto sentido, por eso, si vengo a la tarde, vengo a partir de las seis, seis y media, hasta las nueve y algo, que empiezan a cerrar todo y a la mañana lo mismo, muy temprano tampoco tiene tanto sentido ponerse a tocar a las ocho y media, cuando no hay casi movimiento. Entonces, es de acuerdo a mi disponibilidad y sobre todo el movimiento que haya ¿viste?, para aprovechar eso (N.A., entrevista personal, 29/09/23).

Sin embargo, también hay testimonios que afirmaron que, en ocasiones, prefieren ir cuando los locales están cerrados, como nos lo dijo Juan Maíz. De cierta manera traducen *otros sentidos* de realizar su arte en la calle Junín.

A la peatonal voy a tocar los domingos porque hay muy poca gente, están todos los locales cerrados y hay mucho silencio, a veces incluso me voy y no hago mucha plata, pero por el gusto de ir a tocar en un lugar silencioso, está buenísimo. Aparte tiene una acústica muy buena (J. M., entrevista personal, 19/04/22).

También podemos señalar que las actuaciones en la peatonal tienen un *lapso de duración* de dos a tres horas aproximadamente por parte de cada artista. En general, aunque la hora de inicio puede variar, la finalización coincide con el cierre de la atención de los locales comerciales y, por lo tanto, la merma en la circulación del público, con su equivalente en la mayor o menor contribución económica de los transeúntes. Otro factor determinante, como se

señaló en los transectos, es la duración de las baterías de los amplificadores de sonido, o el cansancio mismo de los cantantes y/o la ejecución de sus instrumentos.

Una variabilidad relacionada con la dimensión tiempo se pudo observar luego del trabajo sostenido a lo largo de estos años en la peatonal y está vinculada a la *estacionalidad climática*. Se pudo ver que, en los meses de verano, cuando las temperaturas son muy altas (pueden superar los 40°C con sensación térmica aún mayor), la tarde/noche es la franja horaria más elegida. En cambio, en invierno, la franja horaria preferida es la media mañana y la tarde, de 10 a 13 y/o de 17 a 19, respectivamente.

En campo, también pudimos registrar aspectos relacionados con las *ausencias de músicos*, las que podrían caracterizarse de la siguiente manera: a) en los inicio de semana, hay menor frecuencia de actuaciones, con mayores ausencias de lunes a miércoles; b) cuando se producen eventos en las plazas centrales, más frecuentes los viernes o sábados, la gran movilización de personas y niveles de volúmenes muy altos impedirían sus actuaciones; y c) cuando los músicos tenían otras actividades (actuaciones, actividades paralelas, compromisos personales, entre otras). Estas características refuerzan lo antes dicho: ninguno de ellos posee día y horario estricto para asistir a la peatonal Junín.

Finalmente, en los aspectos relacionados con el detrás de escena podemos destacar que indagamos respecto a la existencia de *recursos de comunicación* entre los propios músicos. En las entrevistas se pudo conocer que no contaban con ninguna herramienta especial ni red social o aplicación para comunicarse que les permitiera saber quiénes van a estar en la peatonal en tal o cual día y horario determinado. Uno de los comentarios reiterados en las entrevistas es que la mayoría considera que “no son tantos los músicos que acuden a la peatonal” como para necesitar un instrumento especial para organizarse.

3.2. La música como sustento de vida

Emergen como un aspecto que merece ser descripto las diversas motivaciones que impulsan a los músicos callejeros a elegir la peatonal como escenario de trabajo. El contacto cotidiano con las personas, la posibilidad de ejercer su oficio y la aspiración de desarrollarse en sus trayectorias musicales constituyen algunas de las razones más reiteradas en las entrevistas y observaciones realizadas.

El vínculo diario con el público permite, por un lado, la generación de nuevas relaciones, ya que algunas personas se acercan a conversar o simplemente se detienen a escucharlos durante sus actuaciones. En este sentido, como expresaba Diego Jara en una de las entrevistas, la presencia del público representa un reconocimiento simbólico: “hay gente que valora que estemos acá” (D.J., comunicación personal, 24/10/22).

Por otro lado, la peatonal también se configura como un espacio de oportunidades laborales. Varios de los músicos mencionaron haber sido convocados para presentaciones en eventos privados –cumpleaños, reuniones o casamientos– a partir de su visibilidad en este espacio. Tal como relataba Nico Arena: “Hace poco salió un casamiento tocando acá, me escucharon y me hablaron para que toque en su casamiento” (N.A., comunicación personal, 29/09/23). Asimismo, otros músicos destacaron las posibilidades de difusión que ofrece la exposición pública, ya que muchas personas que transitan por la peatonal graban fragmentos de sus actuaciones y los comparten en redes sociales, contribuyendo así a la circulación de su trabajo artístico.

La mayoría de los músicos entrevistados considera esta práctica como una de sus principales fuentes de ingreso. En los testimonios recogidos se evidencia la importancia que adquiere la continuidad de la actividad para su sustento económico y estabilidad cotidiana. Santiago Gural asegura: “Mi principal fuente de ingreso es la peatonal” (S.G., comunicación personal, 17/01/23); mientras que Carlos Acosta refuerza: “Vengo todos los días; si no trabajo, no como” (C.A., comunicación personal, 17/01/23). Relatos más íntimos traducen aspectos relacionados con “la música como sustento de vida”, y cómo esto conlleva aspectos existenciales:

Yo tenía otro trabajo y venía solo los sábados [...] mi viejo me daba una ayuda y con eso pagaba el alquiler; un día no me la dio más y ahí comencé a venir con más frecuencia, porque me hacía falta [...] incluso este último tiempo estoy yendo mañana y tarde (D.J., comunicación personal, 24/11/22).

Vine a mis veinte años a estudiar acá [...] la idea era tirar currículum y conseguir algún trabajo, pero no surgió nada, olvidate, y quería tener mis cosas [...] pregunté en el grupo del Instituto de Música si alguien tenía un parlante portátil para cantar en la calle y esa misma tarde fui [...] hice 142 pesos, para mí era la gloria, era plata en su momento (L.A., comunicación personal, 02/01/22).

A mí se me acerca mucha gente y me dice: “yo estuve así también, perdido como vos en la calle” [...] para mí es un ejercicio de resistencia que tiene que estar sí o sí todos los días, sostenerlo, hacerlo, aunque te vaya mal [...] a mí me gustaría formar artistas callejeros, entrar al ámbito educativo y dar charlas (D.L., comunicación personal, 24/10/23).

Estos testimonios seleccionados permiten comprender que nuestros músicos callejeros otorgan a sus prácticas en la peatonal Junín el estatus de trabajo, reafirmando como un espacio de pertenencia y de sostenimiento económico. Parecería que aún resta atravesar procesos de resignificación cultural que permitan reposicionar el ejercicio de la música callejera como una fuente laboral informal en la ciudad de Corrientes. Su concurrencia constante a la peatonal no

solo representa una fuente de ingresos, sino también una práctica cotidiana que sostiene sus identidades como trabajadores de la cultura y músicos populares.

4. Entre “molestar a alguien” y “sentir que valoran tu presencia”

Al considerar que la calle Junín constituye un espacio público de circulación constante, en el que los músicos callejeros interactúan con diversos actores que comparten o transitan el lugar, nos interesan tanto las tensiones conflictivas como las relaciones positivas con el contexto de la peatonal. Los motivos que llevan a las personas a recorrer la peatonal son variados –paseos, compras, trámites o trabajo–, y en ese tránsito se encuentran con un entramado de actores compuesto por comerciantes, artesanos, vendedores ambulantes y artistas callejeros. Como ya hemos mencionado, las actuaciones de los músicos generan percepciones diversas entre quienes transitan por ese espacio público. Por un lado, observamos que la convivencia genera disputas por la utilización de la vía pública, diferencias de intereses con los vecinos, vendedores ambulantes y de locales comerciales, así como la intervención de agentes municipales. Por otro lado, nuestros músicos establecen vínculos significativos con transeúntes, comerciantes y otros actores del espacio, los que pueden traducirse en apoyo, reconocimiento o cooperación mutua. Por tanto, en este apartado se abordarán ambas dimensiones, analizando los modos en que se construyen esas relaciones, y cómo los músicos negocian su presencia en la peatonal.

Si para algunos su presencia pasa inadvertida, para otros, constituye una expresión artística de vitalidad en el entorno. Sin embargo, también existían quienes experimentaban incomodidad ante el sonido y llegaban incluso a denunciarlos ante la Municipalidad por “ruidos molestos”.

Observamos que, “a modo de bienvenida”, frecuentemente los artistas recibían advertencias por parte de los inspectores municipales. En las entrevistas, los músicos recuperan la voz de estos agentes, contándonos que les decían: “Si molestas a alguien, te vas a tener que ir”. En este mismo sentido, también se generan enfrentamientos con la policía, ocurridos a raíz de quejas vecinales. Al respecto, uno de los músicos relató: “La policía me sacó un montón de veces, la calle es así digamos, más de una vez te van a echar de cualquier lado, pero bueno” (J.M., entrevista personal, 19/04/22).

Un aspecto importante en los conflictos cotidianos surge con los vendedores ambulantes, quienes suelen vincularse a través de la disputa por el espacio físico, y por la recaudación económica, pues consideran que la presencia de los músicos los perjudica, como se observa en los siguientes registros:

Una mañana estaba tocando en la peatonal y compartía la cuadra con una señora que vende bolsas [...] vi cuando le señaló a su hija que hiciera caca frente mío mientras yo cantaba [...] me tuve que ir, fue

muy groso ese día (D.J., registro en cuaderno de campo, 08/05/22).

Un tipo que vendía mates al lado del duende me hacía la seña y siempre me decía: “vos tenés que pagar el lugar” [debido a que los vendedores ambulantes pagan a la Dirección General de Rentas de Corrientes un monto por vender sus productos en la peatonal]. Era un vendedor más y siempre me hacía la misma seña [...] pero hay que pensar que así es la calle, y estamos laburando en la calle, y si queremos seguir haciéndolo... es aguantar no más... y quedarse con lo lindo” (L.A., registro en cuaderno de campo, 24/05/22).

Asimismo, los músicos enfrentan otro tipo de conflictos con los vendedores de locales comerciales, que rechazan su proximidad. Esto se traduce en pedidos de retiro, o incluso, en el uso de parlantes exteriores con volumen desmedido, mucho más elevado que el habitual, para desalentar su permanencia, como podemos observar en los siguientes testimonios:

Yo en realidad me estaba acomodando a mitad de cuadra y salió un vendedor del local de electrodomésticos y me dijo “no acá por favor no”. Nunca sabés cómo pueden reaccionar, porque el otro día estaba tocando por Catamarca y salieron de un local a aplaudirme (D.J., comunicación personal, 31/03/22).

Está perfecto que el local ponga música dentro de su local, pero ¿por qué sacar el parlante a la puerta y encima ponerlo re fuerte? como hacen algunos locales, eso te jode bastante si querés tocar en la calle (N.A., entrevista personal, 29/09/23).

En relación con estas dinámicas, Delgado nos dice respecto del espacio público que se lo debe abordar como

un supuesto escenario comunicacional en que los usuarios pueden reconocer automáticamente y pactar las pautas que los organizan, que distribuyen y articulan sus disposiciones entre sí y en relación con los elementos del entorno en que los usuarios pueden reconocer automáticamente y pactar las pautas que los organizan, que distribuyen y articulan sus disposiciones entre sí y en relación con los elementos del entorno. Lo que se distingue ahí se supone que no es un conjunto homogéneo de componentes humanos, sino más bien una conformación basada en la dispersión. Un conglomerado de operaciones en que se autogestionan acontecimientos. agentes y contextos. El soporte de ese paisaje son las personas que concurren. que se presume que no funcionan como miembros de comunidades identificable se identificadoras, sino como ejecutores de una praxis operacional (2011: 41).

Es así que, en ocasiones, los músicos son ignorados, en otras, logran captar la atención de los transeúntes, generando momentos de reconocimiento que resultan significativos para quienes realizan la práctica. A continuación, se comparten algunos registros que ilustran diversas experiencias.

Cerca de las diez de la mañana, cuando Leo se encontraba cantando en la peatonal, se formaron espontáneamente varias aglomeraciones a su alrededor. En esa jornada interpretaba clásicos melódicos de artistas como Chayanne y Abel Pintos, y entre las pausas musicales un hombre gritó con entusiasmo: “¡chaque tu corazón!”, mientras que al finalizar cada tema se produjeron aplausos espontáneos (Registro en cuaderno de campo, 04/02/22).

Durante la observación, alrededor de las 19hs, se registró que Darío Laslo, cuyo seudónimo es “Don José Tango”, realizaba pausas para tomar mate durante su actuación. En esos intervalos se le acercaban vecinas, trabajadoras de locales y transeúntes, quienes conversaban con él sobre un viaje que había mencionado en redes sociales. Algunas personas le aconsejaron no viajar al exterior durante la pandemia, mientras que varios adolescentes le expresaron la emoción que les generaban sus canciones. Al finalizar su jornada, comentó que, cuando las personas no pueden dejar dinero, suelen dejar cartitas (Registro en cuaderno de campo, 03/02/22).

En la observación de campo pudimos registrar reiteradamente este tipo de situaciones. Algunos fragmentos de entrevistas y citas del propio cuaderno de campo permiten visualizar el impacto emocional que los músicos generan en su público:

Me preguntaron cuando yo iba a dejar de cantar [...] lo que más me gustó, o sea con lo que me quedo, es que no te das cuenta de lo que estás haciendo, porque puede que una persona esté bajoneada y escuche una canción y se dé cuenta de que no está sola [...] me dicen te agradezco porque nos sirvió para orar (A.P., entrevista personal, 03/05/22).

gustó mucho tu canción Leo, ¡gracias! yo te sigo y una chica de mi oficina también te sigue; cuando venimos a la peatonal nos quedamos a escucharte. ¿Por qué no vas a La Voz? ¡Tenés mucho talento! (Registro en cuaderno de campo, 14/06/22).

Hay una conexión con la gente cuando uno está cantando, porque cuando me pongo a tocar, transmito algo [...] al principio no me daba cuenta, pero después sí. Aparte, porque la gente me lo decía. Una vez

me dijeron “me transmitiste una alegría” [...] y ahí me di cuenta del feedback, de lo que se genera en la gente (M. I., entrevista personal, 29/04/22).

Aunque dichas sensaciones resultan difíciles de indagar, las observaciones permiten identificar momentos de conexión que parecieran genuinos entre músicos y transeúntes. Al respecto, Galarza Tejada (2017) señala “las personas que pasan escuchan tan solo algunos segundos de las canciones o melodías y algo les provoca dejar dinero. En la mente de cada persona quedan los verdaderos motivos para retribuir a los músicos” (68). Pero no todo parece que deba tener una retribución económica. En una jornada se realizó el siguiente registro de campo:

Cerca de las 10:30hs, barrenderos municipales descansaron durante varios temas para poder escuchar a Leo. Las personas tienden a quedarse, cuando interpreta temas clásicos como “Juntos a la par”. Los niños y niñas son especialmente participativos: un niño con ropa de jardín corrió hacia él para saludarlo; otras niñas bailaban mientras cantaba. Algunas personas acompañaban en voz baja o tarareaban, y más tarde una señora pasó agitando los brazos en señal de arenga (Registro en cuaderno de campo, 04/03/22).

Destacamos que los músicos resaltan continuamente en sus discursos aspectos y situaciones positivas, lo que podemos confirmar en la observación directa, de manera frecuente:

Un grupo de vendedores ambulantes y vecinos comentó, mientras escuchaban a uno de los músicos, que algunos locales comerciales mantienen una actitud solidaria con los artistas y los vendedores, destacando al dueño de la pizzería “ECO”, quien “siempre ayuda a los músicos y vendedores que son echados de otros espacios de la peatonal” (Registro en cuaderno de campo, 05/05/22).

Un vendedor ambulante se acercó a Leo para compartir un mate durante un descanso, evidenciando lazos de camaradería (Registro en cuaderno de campo, 31/05/22).

También se registraron gestos de reconocimiento por parte de los comerciantes. Por ejemplo, un grupo de vendedoras del local de lencería MAE solicitó a Leo que interpretará el “Feliz cumpleaños” para su dueña, mientras que el local de indumentaria deportiva DEXTER anunció en su vidriera que su inauguración estaría ambientada con la música de este artista (Registro en cuaderno de campo, 14/06/22). En otra ocasión, durante una caminata por la peatonal, se observó a uno de los músicos esperando a que le carguen la batería de su parlante, quien comentó en ese momento que un vendedor del centro inclusive le provee pistas nuevas para sus

presentaciones (Registro en cuaderno de campo, 11/01/23). Estas formas de colaboración reafirman al espacio público como territorio de intercambio social. En palabras de un entrevistado:

Como músico a mí me parece perfecto venir a tocar; me siento en mi lugarcito, hago mi música, si me escuchan bien y si no los chicos me bajan un poquito su música para convivir entre todos. Los del local de joyas siempre me ayudan y la chica del bar me regala todos los días jugo de frutas y un carlito (S.G., entrevista personal, 17/01/23).

Estas experiencias mostraron cómo la música callejera podría transformar la cotidianeidad del espacio urbano, generando vínculos afectivos, aunque en apariencia efímeros, que reconfiguran las percepciones sobre la presencia artística en el espacio público.

Resulta interesante analizar la utilización de la vía pública por parte de los músicos callejeros desde la perspectiva de Delgado (2011), quien sostiene que dicho espacio “puede entenderse como un conjunto de lugares de libre acceso y como el escenario donde se construyen formas específicas de vínculo social y poder” (19). En este sentido, las relaciones que se configuran entre los músicos y los otros actores –público transeúnte, comerciantes, vendedores ambulantes, policías, vecinos e inspectores municipales– revelan la complejidad del uso compartido de ese espacio urbano.

Los testimonios evidencian que, aunque nuestros artistas conciben a la peatonal Junín como un espacio libre y accesible, las tensiones son inevitables dada la multiplicidad de actores que lo habitan. De este modo, el espacio público, al “ser de todos”, se convierte también en territorio de disputa simbólica y material, donde algunos parecen asumirse como “sus dueños”.

5. ¿Música o ruido? Cuestiones de interpretación

Durante los primeros meses de trabajo en la peatonal Junín no se registró como observable ningún conflicto con los músicos en la peatonal, entre ellos ni con otros actores. Sin embargo, en las entrevistas emergieron reiteradamente relatos sobre las tensiones que experimentaban con los inspectores municipales. Como ya hemos señalado más arriba, la frase que se repetía constantemente en sus testimonios era: “si molestás a alguien, te vas a tener que ir”. En otros casos, los agentes les sugerían trasladarse a la plaza Juan de Vera o a la plaza Cabral ante eventuales quejas de vecinos o comerciantes que alegaban ruidos molestos. Los inspectores les pedían que se trasladaran bajo el argumento de que en esos espacios generarían menos inconvenientes.

Si bien se han abordado en el apartado anterior algunas situaciones de tensión, consideramos necesario analizar aquí otras particularidades surgidas durante la investigación, que entran en la

normativa vigente, su aplicación concreta en el espacio público y el diverso grado de conocimiento y ejercicio de derecho al respecto.

Durante el proceso inicial, trazamos una línea de indagación referida a los marcos institucionales, donde establecimos contacto con la Dirección General de Atención y Cercanía Ciudadana. Más allá de la escasa colaboración recibida, durante nuestra visita tuvimos diálogo con un inspector municipal dedicado a la supervisión de ruidos molestos,¹¹ quien nos permitió acceder a la Ordenanza Municipal N° 6444, que en su artículo N° 1 dice: “Establécese la protección, difusión y garantía de las actividades o expresiones culturales artísticas en la vía y el espacio público de la Ciudad de Corrientes”. Esta ordenanza fue propuesta a raíz de un conflicto ocurrido en 2016 y sancionada por el Consejo Deliberante ese mismo año. Pudimos corroborar que esta normativa era desconocida por la mayoría de los músicos entrevistados. Uno de ellos, específicamente expresaba en las primeras charlas informales: “No hay leyes ni regulaciones porque no existimos; en Córdoba hay, pero es medio gorila, solo está para hacer un registro de quiénes son por si hay algún disturbio, para identificarlos” (D.L., comunicación personal, 03/01/22).

Luego de acceder a esta ordenanza, se les compartió a nuestros artistas vía WhatsApp, pues se contaba con sus contactos telefónicos debido a entrevistas previas. Esto incidió positivamente, pues en las entrevistas e intercambios posteriores se mencionó su existencia, y tiempo después, se advirtió un cambio en los modos en que los músicos interactuaban con los agentes municipales. Entendemos y reflexionamos al respecto de esta incidencia en el campo, observando cambios en el ejercicio de derechos y en las maneras de comportamiento que emergen en algunos entrevistados:

Una vez, el inspector me pidió que me vaya, y bueno, vos me habías pasado la ordenanza. Entonces, la segunda vez que fue le dije de la ordenanza, y me dijo que le bajé el volumen nomás. Y encima fue muy chistoso esa vez, porque estaba con otro inspector, y mientras yo cantaba me pidió que le mande saludos a su mujer (D.J., entrevista personal, 24/11/22).

El conocimiento de la existencia de esta normativa municipal fungió de parteaguas en la actividad que nos ocupa. Antes de conocerla, los inspectores municipales solían tomar decisiones arbitrarias respecto a los músicos, llegando incluso a expulsarlos de la peatonal o amenazarlos con el decomiso de sus instrumentos, según nos lo relatan en las entrevistas.

Recuperando el proceso que siguió la generación de esta normativa, debemos señalar que, en el año 2016, por iniciativa del bloque opositor al Poder Ejecutivo municipal, se propone un anteproyecto que fue oficialmente aprobado por mayoría como ordenanza. En esta se habilitan

y regulan las actividades de los artistas callejeros. Especialmente, en su artículo cuatro, se establece:

La actividad que desarrollan los artistas callejeros protegida por la presente no requiere permiso municipal alguno, sin perjuicio de que debe desarrollarse de tal forma que no interrumpa la circulación de peatones y/o vehículos. Cuando utilicen amplificadores de sonido para la realización de actividades o expresiones artísticas deben observar lo estipulado por la Ordenanza N° 5148.

A pesar de que la normativa había entrado en vigencia, se percibió en el accionar de los inspectores municipales lo que podrían considerarse “ciertos errores de procedimientos” o interpretarse, en algunos casos, como “abusos de poder”. En cualquiera de las situaciones, fueron en desmedro de la actividad artística. Los músicos señalaron que, cuando los inspectores les informaban que existían “denuncias” de vecinos por ruidos molestos, no les presentaban ningún documento o comprobante que avalaran dichas quejas y/o indicaran acciones solicitadas por autoridad competente y/o la implementación de instrumentos de medición o cualquier otro parámetro objetivo.

Estas sospechas de “abuso de autoridad” se reflejaron en una observación de campo donde se presenciaba la actuación de Leo Acuña. A eso de las 11, luego de un breve descanso, regresamos al lugar donde estaba Leo. Sorpresivamente se lo vio levantando sus cosas para irse. Ante un diálogo espontáneo acerca de los motivos por los cuales suspendía su actuación, él relató que “llegaron tres inspectores municipales y me dijeron que no puedo estar ahí con el parlante [Junín casi Catamarca, donde generalmente lo veíamos ubicado], que me vaya a una plaza o a alguna esquina donde tenga vecinos menos sensibles”. Agregó que, “si no me retiraba, me advertían que iban a decomisar mis instrumentos” (Registro en cuaderno personal de campo, 30/06/22). Sin embargo, acudiendo a la ordenanza que nos ocupa, en su artículo cinco establece que:

Cuando se produjeran inobservancias a lo establecido en el artículo precedente, la autoridad municipal competente los intimará a cesar inmediatamente en sus actividades. Los elementos, herramientas e instrumentos de trabajo no podrán ser secuestrados, retenidos o decomisados bajo ninguna circunstancia.

En este sentido, otro entrevistado comentó que en “la Junín” —entre Córdoba y Mendoza—, intentaron desalojarlo de su lugar de trabajo: “Me quisieron sacar, pero les dije que estoy trabajando, yo trabajo porque soy discapacitado [...] me querían sacar porque me decían que yo hacía ruido, nada que ver” (C.A., entrevista personal, 17/01/23).

Respecto a esta idea de los “ruidos molestos”, el inspector municipal que accedió a la entrevista anónima explicó que, de acuerdo con su experiencia, en muchos casos el pedido de intervención provenía de un número reducido de personas, y que en ocasiones eran las mismas. También, que esos reclamos tenían como sustento el desagrado por el repertorio musical, mientras que otras veces estaban vinculadas al volumen de esas actuaciones. En relación con esto, algunos músicos relataron situaciones que ponen en evidencia más arbitrariedades de parte de los agentes del Estado, así como algunas contradicciones:

Me sacó la policía un montón de veces. La calle es así, más de una vez te van a echar de cualquier lado, pero bueno. Cuando era lo del Covid, un par de veces sin explicación. Una vez me quisieron sacar los inspectores y la gente misma se amotinó y los echó a los inspectores y pude seguir tocando, estuvo muy bueno. Pero muchas veces no pasó y sí me tuve que ir. Vos decís “existe la ley”, pero el inspector va y llama a la policía, y si el policía es mala onda también vienen y te sacan. Hay policías que se copan y se le plantan a los inspectores... ¡una vez un policía los echó a los inspectores! Le dijo que se vayan. Momentos gloriosos, pocas veces vistos, que vos decís “¡viva la policía, loco!” (J.M., entrevista personal, 19/04/22).

Como hemos visto, las tensiones entre los músicos callejeros y los agentes municipales reflejan los límites y contradicciones que se generan en torno al uso del espacio público. Si bien la ordenanza vigente habilita la actividad artística en este su aplicación práctica se ve condicionada por interpretaciones, denuncias vecinales y arbitrariedades en los procedimientos. En aquella entrevista con el agente municipal, conocimos un aspecto central de esta normativa que parece oportuno compartirla. Él nos explicó que existe un protocolo a realizar cuando se recibe una denuncia por “ruidos molestos”: a) recepción de llamadas al *call center* (0800-5555-6864); b) aviso a los inspectores que deben corroborar a través de un dispositivo de medición específico; c) solo después de esto, pueden advertir, multar o labrar actas a las personas que se encuentran infringiendo la norma. Estas situaciones, en aparente informalidad, nos llevó a presentar una nota a fines de 2022 donde solicitamos a la Dirección General correspondiente la posibilidad de acceder al registro de denuncias del período 2020-2022, lo que permitió conocer el número real de estas según se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Denuncias por ruidos molestos a artistas callejero.

Año	Cantidad	Descripción
2020	3	Artista callejero
2021	13	Artista callejero
2022	8	Artista callejero

Fuente: Dirección General de Atención y Cercanía Ciudadana (2022).

La información que consta en la tabla 1 nos permitió visualizar el bajo número de llamadas/denuncias en relación con la actuación real de músicos que trabajaban durante ese

período en los espacios públicos de la ciudad. En 2021, solo se contabilizaron trece llamados, y en 2022 –período observado en esta investigación– apenas ocho. Estos datos se oponen a la percepción de nuestros músicos y sus testimonios donde relatan la gran cantidad de advertencias y desalojos producidos. Mencionan haber recibido, en reiteradas ocasiones, órdenes como: “¡Acá no podés estar!”. Como lo hemos analizado más arriba, en muchos de esos casos, los músicos debieron interrumpir su jornada laboral y retirarse; en otros, al mencionar o mostrar la ordenanza vigente, lograron continuar con su actuación, con total normalidad.

Nuestro estudio nos permite reforzar la idea de que la música callejera configura un espacio de disputa de nuevos sentidos y maneras de producir cultura. La gran diversidad de actores intervinientes y formas de ejecutar el arte en los espacios públicos nos desafían a sostener los debates referidos al trabajo de los artistas y sus fuentes laborales en contextos contemporáneos. Al respecto, Cerdeira (2017) explica:

Habitamos sociedades en las cuales han cambiado los modos de producir, pensar, crear, gestionar y elegir [...] si bien en las últimas décadas se han desarrollado en Argentina procesos de creciente institucionalización del campo de lo cultural, estos procesos no fueron en la misma medida seguidos por políticas de formación y profesionalización de los agentes que se desarrollan en el sector (Cerdeira, 2017: 15).

Es importante resaltar lo que afirma Restrepo (2016): “La cultura (no solo como término sino como categoría) es una construcción histórica bien específica y nada neutral” (52). Por tanto, consideramos junto a él que las prácticas artísticas no son estáticas, las formas en las que se llevan adelante van mutando, evolucionando. En relación con esto, Martínez Gil (2015) expone:

Las acciones artísticas son cada vez más populares en nuestras ciudades y ofrecen un nuevo punto de vista del arte en la calle. Actualmente, existen nuevos movimientos en diversas disciplinas que luchan por la popularidad y la aceptación en la sociedad, un esfuerzo por conseguir el perfil profesional y evitar enfrentamientos con la ley. Uno de ellos, y posiblemente el más antiguo de todos, es la música en la calle (Martínez Gil, 2015: 2).

Las prácticas artísticas en materia laboral tomaron mayor relevancia en Argentina en la década de los noventa del siglo pasado, debido a las constantes crisis económicas y al incremento del porcentaje de pobreza en el país. Infantino (2011) explica cómo

Se fueron derrumbando las condiciones socioeconómicas que posibilitan el funcionamiento de apuestas más tradicionales a las carreras laborales, y que garantizarían luego una posición social alcanzable y “merecida”, relacionada al trabajo estable. En consecuencia, esto influyó notoriamente en el campo laboral, incrementándose el trabajo informal, puestos o empleos inestables, mal remunerados, sin beneficios sociales, ampliando la precariedad laboral. Es así como la actividad artística “fue presentándose como opción de formación y posible alternativa laboral” (Infantino, 2011: 12).

Más allá de la localización geográfica donde se realice esta actividad artística, existen nociones similares compartidas con otros contextos, pues el rol social que ocupan los músicos callejeros en los centros de las ciudades está asociado generalmente al hecho de ser considerados ruidosos o molestos. Pese a ello, nuestros músicos se auto perciben trabajadores de la cultura. El conocimiento gradual de la normativa que protege y regula su actividad en la ciudad de Corrientes desde 2016 incrementó el ejercicio de derechos individuales y del sector.

6. Profundizando algunas reflexiones

Las perspectivas y las técnicas de investigación implementadas nos permitieron alcanzar los resultados que exponemos en este artículo. Aportan información sustantiva para construir una mirada más integral sobre la música callejera en Corrientes, especialmente centrada en la peatonal Junín entre los años 2021 al 2024, y configuran un aporte sustancial al campo científico regional, pues no existen estudios previos al respecto. Particularmente, consideramos la utilización de transectos (2022/2023) un aporte metodológico relevante, en contraste con las observaciones de campo y entrevistas semiestructuradas (entre 2021 y 2024), pues posibilitaron poner en relación sus trayectorias cotidianas y las dinámicas laborales de los artistas en la propia escena de la peatonal Junín.

Se observaron distintos modos de preparación que incluyen la elección del lugar, los días y horarios más convenientes y la composición de los repertorios. Si bien no existe una única manera de hacer música en el espacio público, se identificaron ciertos elementos comunes como la preparación técnica, la duración de las jornadas –que en general no supera las tres horas–, las formas de vincularse con el público, la variabilidad de los repertorios y la posibilidad de generar un escenario momentáneamente apto. También, que la presencia de carteles identificatorios con nombres o redes sociales otorgan una impronta particular a la puesta en escena. Si bien cada escenario presenta sus propias particularidades, debido a la intervención de distintos actores, normativas y dinámicas sociales, pudimos reconocer ciertas similitudes que trascienden los límites geográficos. Por dar un ejemplo, resulta habitual que el público transeúnte reaccione de maneras diversas: algunos ignoran la intervención, mientras que otros la celebran con aplausos o se detienen a observar, generando aglomeraciones espontáneas (Galarza Tejada, 2017).

Por otro lado, a lo largo de nuestro trabajo de investigación, los artistas refieren la existencia de tensiones y conflictos con quienes comparten la calle –otros artistas, policías, inspectores, vecinos, vendedores ambulantes y de locales comerciales–. Se pudieron hacer visibles situaciones dadas desde hace varios años y que involucran conflictos por el uso del espacio público. Estos enfrentamientos ocurrirían entre los músicos, con otros actores que comparten el espacio y con los inspectores municipales. Se corroboró que la intervención de estos últimos, por norma general, se producía no solo ante denuncias por “ruidos molestos”, efectuadas por vecinos y comerciantes, sino también *motu proprio*, pudiendo configurar en algunos casos “abusos de autoridad”. La vigencia plena de la Ordenanza N° 6444 no garantizó en sí una mejora en la escena. Fue recién durante nuestro trabajo de campo cuando el sector toma conocimiento y comienza a ejercer sistemáticamente sus derechos, y los otros actores manifiestan mayor respeto en sus interacciones con nuestros músicos.

Determinamos que, para la mayoría de estos intérpretes musicales, la actividad en la peatonal constituye su principal fuente de ingresos. La frase “si no vamos, no comemos” se repitió de manera constante en las entrevistas, evidenciando la estrecha relación entre la frecuencia de sus presentaciones y sus ingresos económicos. En este sentido, la investigación permitió demostrar que el arte callejero representa para nuestros músicos en Corrientes no solo un trabajo, sino que configura una alternativa laboral concreta en los contextos contemporáneos.

7. Referencias bibliográficas

- Arnanz, Luis; Caballero, Javier; Hernández, Loli; Martín, Pedro; Rodríguez Villasante, Tomás (2020). *Estrategias Transformadoras: Cómo potenciar la creatividad colaborativa desde los movimientos y procesos sociales*. Madrid: Red Cimas.
- Cerdeira, Mariana (2017). Gestión cultural pública: nuevas realidades, nuevos desafíos. Programa de Formación en Gestión cultural pública. En Ministerio de Cultura de la Nación, *Gestión Cultural Pública, coordinadas, herramientas, proyectos*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Formación Cultural, Ministerio de Cultura de la Nación.
- Corradini, Valentín (2016). *Música en las calles. Sobre las representaciones sociales que realizan los músicos callejeros marplatenses entorno a la práctica de tocar a la gorra*. [Ponencia]. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires Recuperado de https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/56627/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Díaz Langou, Gala; Kessler, Gabriel; Della Paolera, Carolla y Karczmarczyk, Matilde (2020). Impacto Social del Covid-19 en Argentina. Balance del primer semestre 2020. Informe. Edición: CIPPEC. Recuperado de <https://bit.ly/42pd47E>
- Fortunato, Athuel (2022). *Memorias de la calle. Relatos biográficos de artistas urbanos de La Plata*. [Tesis]. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/sistemas/biblioteca/files/Fortunato_Athuel_TIF-Fortuato_Athuel.pdf

- Galarza Tejeda, José Antonio (2017). *La construcción social de las culturas musicales; los músicos callejeros a través de sus relatos y performance*. [Tesis]. El colegio de San Luis. San Luis de Potosí. Recuperado de <https://bit.ly/4crFsvP>
- Guber, Rosana (2001). *La Etnografía método campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores
- Infantino, Julieta (2011). Trabajar como artista. Estrategias prácticas y representaciones del trabajo artístico entre jóvenes artistas circenses. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, (34). Recuperado de https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2011000200007&script=sci_abstract
- Infantino, Julieta (2021). El arte callejero no es un delito. Procesos de politización. *Revista Etnográfica*, 25(3), 657-679. Recuperado de <https://journals.openedition.org/etnografica/10614>
- Ledesma, Ezequiel (2015). *Desplazamientos y Territorialidad de la población joven en la Ciudad de Corrientes a través de sus expresiones gráficas callejeras*. [Conferencia]. Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. Recuperado de https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/28420/RIUNNE_FAU_AC_Ledesma_E.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ledesma, Ezequiel (2017). *Barrio, joda y desmanes. Las prácticas de los seguidores de cumbia en la ciudad de Corrientes (Argentina)*. [Tesis]. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Misiones. Recuperado de https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/6093/2021_Ledesna_Barrio-joda-y-desmanes.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez Gil, Alicia (2015). Análisis de normativas para artistas callejeros. El caso de los buskers. *Culturas. Revistas de Gestión Cultural*, 2(1), 67-86. Recuperado de <https://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/3616>
- Piovaní, Juan Ignacio (2018). Reflexividad en el proceso de investigación social: entre el diseño y la práctica. En J. Piovaní y L. Muñiz Terra (coords.), *¿Condenados a la reflexividad?: Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (pp. 74-92). Buenos Aires: CLACSO, Biblos. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.620/pm.620.pdf>
- Restrepo, Eduardo (2016). *Escuelas Clásicas del Pensamiento Antropológico*. Cuzco: Vicente Torres Editor.
- Taylor, Steven y Bogdan, Robert (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Urda Peña, Lucila (2012). El espacio público como marco de expresión artística. *Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte*. (20). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5226138>

Fuentes documentales

- Argentina. Ordenanza Municipal de la ciudad de Corrientes. N° 5148. Recuperado de <https://concejocorrientes.gob.ar/normativas/ordenanzas/imagenes/5148.pdf>
- Argentina. Ordenanza Municipal de la ciudad de Corrientes N° 6444. Recuperado de <https://concejocorrientes.gob.ar/normativas/ordenanzas/imagenes/6444.pdf>

1. Destacamos que, si bien existen antecedentes con trabajos sobre diferentes disciplinas artísticas, esta investigación se torna el primer aporte académico específico sobre la actividad de músicos callejeros en la región del NEA. [↗](#)

2. Esta investigación formó parte de un proyecto acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste denominado: "Músicos callejeros en la Ciudad de Corrientes. Significación política de sus prácticas artístico-culturales en el espacio público durante la Pandemia por Covid-19 (2020-2021)". A su vez, fue desarrollado como tesis de grado en la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de esta misma universidad. Tomando como objeto de estudio a los músicos callejeros esta indagación se planteó para comprender su actividad y las relaciones que emergen en el desarrollo de la misma, así como la utilización del espacio público en situación de pandemia y pospandemia por COVID-19, todo en tensión con la normativa y políticas municipales. [↵](#)
3. Ver: <https://www.redcimas.org/> [↵](#)
4. Al tratarse de una investigación cualitativa, centrada en técnicas etnográficas, desde el inicio del proceso se planteó un diseño metodológico flexible ya que, como menciona Piovani (2018), existen cuestiones que pueden definirse de antemano, pero existen otras que no pueden ser resueltas con anticipación y que se deciden a lo largo del proceso de investigación en función del acercamiento a los objetos o sujetos de interés (2018: 85). [↵](#)
5. Si bien se explicitaron los objetivos y estrategias de este trabajo de investigación desde un primer contacto con los músicos de la calle Junín, la disposición de las personas mejoró sustancialmente cuando se solicitó autorización para hacer relevamiento fotográfico y audiovisual, lo que le sería entregado a cada una de ellas/os. Consideramos que su condición de artistas facilitó su desinhibición ante este tipo de registro. [↵](#)
6. Registro audiovisual del transecto con Leo Acuña y Diego Jara recuperado de https://youtu.be/M3Jk_A_rHXA [↵](#)
7. La UTEP reconoce sus comienzos en el 2003. En 2011, se fundó la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) a partir de la unidad en la acción de diversas organizaciones con una larga tradición en la lucha popular. En 2019, avanzó en la unidad de los movimientos populares y crearon la UTEP. Finalmente, en marzo de 2021 el Ministerio de Trabajo los reconoció como representantes de la economía popular y les otorgó la matrícula con reconocimiento social para mediar en conflictos laborales. [↵](#)
8. Registro audiovisual del transecto con Florencia Sendra, recuperado de <https://youtu.be/dQldMotH9Xs> [↵](#)
9. Algunas entrevistas no fueron grabadas porque no contaron con la aprobación de los agentes consultados, percibiendo reticencia y temor a recibir sanciones institucionales. [↵](#)
10. En relación a la relevancia, debemos remarcar que surgieron de conversaciones espontáneas en más de una ocasión, dos nombres de artistas callejeras con mucha trayectoria: Flor Sendra y Florencia María Stefani, quienes han hecho cambios significativos para la práctica de la música en ese espacio. Ambas no se encontraban tocando activamente en la peatonal Junín al momento de iniciar la investigación, pero consideramos insoslayable sumar su perspectiva a nuestro trabajo. [↵](#)
11. Como se advirtió más arriba, el agente municipal entrevistado solicitó que se mantenga su anonimato, sin la posibilidad de hacer registro simultáneo de ningún tipo. La charla fue muy extendida con información valiosa para este trabajo, por lo que se procedió a realizar posterior registro en cuaderno de campo. [↵](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Prácticas musicales, reciprocidad y trabajo no clásico

El caso de Canto Fundamento (1994-2005)

Lorena Paola Vargas Ampuero

Universidad Nacional del Comahue / Equipo de Investigación Arte y Trabajo, Argentina
lpva82@gmail.com / ORCID: 0000-0002-6343-9366

Recibido: 16 de noviembre de 2025. **Aceptado:** 11 de diciembre de 2025.

Resumen

Este artículo analiza las redes de cooperación solidaria, reciprocidad y trabajo donado que posibilitaron la existencia y el desarrollo de Canto Fundamento (CF), un colectivo poético-musical activo en la Patagonia argentina y chilena entre 1994 y 2005, en un contexto de crisis social y neoliberalismo. CF se estableció como un “mundo del arte” (Becker, 1982) con un fuerte ideario ético-político opuesto a la lógica de mercado y comprometido con la memoria histórica, la conciencia ecológica y la transformación social, basando su práctica en los valores de la solidaridad, la cooperación y el antiindividualismo, influido por la Nueva Canción Latinoamericana. Se utiliza el concepto de trabajo no clásico, de Enrique De la Garza Toledo (2011), para examinar la dimensión material y activista de la producción, destacando que la autogestión y la polifuncionalidad (donde las/los artistas asumían roles logísticos y de diseño) fueron esenciales ante la ausencia de apoyo estatal y/o discográfico. Los hallazgos muestran que la reciprocidad operó como una “economía ética” del arte militante, basada en la obligación tácita de dar y devolver fuera del intercambio monetario, aunque sin prescindir de él. Finalmente, el estudio aborda cómo la ubicación patagónica –percibida como “borde”– fue un factor limitante y a la vez un motor de autonomía creativa, fortaleciendo las redes binacionales (Argentina y Chile) y la identidad estética del colectivo frente a la centralización cultural.

Palabras clave: arte | cooperación | solidaridad | activismo | trabajo

Musical practices, reciprocity and non-classical work

The case of Canto Fundamento (1994-2005)

Abstract

This article analyzes the networks of solidarity, reciprocity, and donated labor that enabled the existence and development of Canto Fundamento (CF), a poetic-musical collective active in Argentine and Chilean Patagonia between 1994 and 2005, within a context of social crisis and neoliberalism. CF established itself as an “art world” (Becker) with a strong ethical-political ideology opposed to market logic and committed to historical memory, ecological awareness, and social transformation, basing its practice on the values of solidarity, cooperation, and anti-individualism, influenced by the Latin American Nueva Canción movement. The concept of non-classical labor, developed by Enrique De la Garza Toledo, is used to examine the material and activist dimension of production, highlighting that self-management and multifunctionality (where artists assumed logistical and design roles) were essential in the absence of state and/or record label support. The findings show that reciprocity operated as an “ethical economy” of militant art, based on the tacit obligation to give and receive outside of monetary exchange, though not entirely without it. Finally, the study addresses how the Patagonian location –perceived as a “border”– was both a limiting factor and a driving force for creative autonomy, strengthening binational networks (Argentina and Chile) and the collective's aesthetic identity in the face of cultural centralization.

Keywords: art | cooperation | solidarity | activism | work

1. Introducción

El presente artículo aborda las redes de cooperación solidaria, solidaridad, reciprocidad y trabajo donado presentes en el mundo del arte poético-musical denominado Canto Fundamento (en adelante CF), colectivo poético-musical que desarrolló sus prácticas entre 1994 y 2005. Debe aclararse que se desprende de la Tesis Doctoral de esta autora, denominada “Canto Fundamento en Patagonia. Prácticas musicales y militancia política en tiempos de crisis social (1994-2005)”.¹

CF constituyó un mundo del arte (Becker, 1982) en Patagonia, cuyos principios ideológicos podrían resumirse en la inclusión del ser humano en el paisaje, plasmado en las letras y ritmos de las obras de arte de la grupalidad. A partir de una concepción de arte como práctica ético-política orientada a la transformación social, se organizó en la década de los noventa. Dicha década estaba signada por una economía neoliberal y el discurso del fin de las ideologías. Ante esto, el movimiento se diferenció de las corrientes nacionalistas y paisajistas de autoadscripción folklórica de la región patagónica, y se definió como una “corriente subterránea” (Guillard y Ávalos, 1994: 1) que reivindicó la memoria y la historia. A partir de esos principios, se desprenden otros, como el apoyo a los procesos de resistencia de los pueblos originarios, de los que muchas/os de sus integrantes forman parte; la conciencia ecológica y las reivindicaciones de clase social. Tanto este ideario como sus prácticas artísticas estuvieron profundamente influidas por la Nueva Canción Latinoamericana (NCL), estructurando,

también, sobre valores como la solidaridad, la cooperación, el antiindividualismo, el antineoliberalismo y una concepción binacional de región (Patagonia incluyendo Chile y Argentina).

En el escrito, denominado “Manifiesto” del Canto Fundamento (Guillard y Ávalos, 1994), las/los integrantes del mundo del arte Canto Fundamento establecieron su compromiso con la gente, su historia y su realidad, proponiendo un arte que actuara como herramienta de denuncia y mensajero de transformación social. Rechazaron, también, la lógica de mercado y el éxito masivo, defendiendo una práctica artística autónoma, con énfasis en la poesía, la música y las artes plásticas, desdeñando los nacionalismos y tradicionalismos. CF promovió un arte que podría calificarse como protesta –no panfletario– que representara las esperanzas humanas y la pluralidad cultural patagónica, pero sin negar la conflictividad social devenida del neoliberalismo. En suma, su ideología propuso un arte colectivo, insurgente y consciente, que uniera estética y ética en defensa de la dignidad y la memoria popular.

Respecto de la literatura revisada, esta se estructura en torno a dos grandes áreas: la relativa a los colectivos de arte y aquella que se enfoca en los mundos del arte en la década de los noventa y principios de 2000. En relación con los colectivos de arte y la política, la revisión bibliográfica se nutre de estudios que abordan la militancia y el activismo artístico, especialmente en el contexto argentino de los noventa y principios de los 2000. El concepto central de mundos del arte (Becker, 1982) es utilizado para problematizar la accesibilidad a los recursos materiales y simbólicos y para analizar la cooperación entre individuos con diferentes roles, incluyendo la importancia del personal de apoyo. Esta perspectiva permite examinar cómo se desarrollan los mundos del arte que operan en condiciones de subalternidad simbólica y material, como fue el caso de CF.

La discusión sobre los colectivos de arte se conecta con el concepto de autogestión, un aspecto vital para la supervivencia de CF. La autogestión, tal como la define Pablo Hudson (2010), implica una tensión compleja para los sujetos políticos que buscan dictar sus propias leyes, construir mitologías propias, y mantener la autonomía y la horizontalidad frente a las “máquinas de poder” (Hudson, 2010: 583). Los estudios previos (Vecino, 2011; Lamacchia, 2012; Valente, 2019; Simonetti, 2022) han abordado cómo las organizaciones artísticas se autonomizaron al distanciarse de las políticas públicas, enfocándose en la supervivencia económica, las economías afectivas y la acción comunitaria.

En esta línea, la investigación se apoya en trabajos que examinan la articulación entre arte y política. Por ejemplo, Andrea Giunta (2014) analiza el intenso debate sobre las prácticas autogestivas a finales de los noventa y principios del siglo XXI. El concepto de mundos del arte ha demostrado ser fértil para investigadoras como Karina Mauro et al (2022), quien lo emplea para analizar la precariedad estructural y las estrategias de los trabajadores artísticos, destacando la existencia de trabajo no remunerado y la necesidad de explicar cómo se genera la plusvalía en estas actividades. Gustavo Blázquez (2017) demostró su aplicabilidad al estudiar

las tensiones de la moral sexual y la visibilidad de las prácticas homosexuales en mundos del arte específicos. La investigación de Marta Flores y Lorena Vargas Ampuero (2023) sobre las estrategias asociativas (“Solidariz-arte”) frente a la crisis del trabajo musical durante la pandemia² complementa esta revisión al mostrar las dinámicas de ayuda mutua en el sector.

El estado de la cuestión también incorpora la relación entre arte y activismo (artivismo). Autores como De La Puente (2022) exploran los mecanismos de cooperación en colectivos de artivismo, en los que el espacio público se transforma en una arena de disputa de sentidos y una plataforma de resistencia cultural. Lorena Verzero (2021) reflexiona sobre cómo los colectivos de arte construyen la memoria del pasado reciente, permitiendo la construcción de futuros posibles a través de la colectivización de prácticas artísticas. Además, la introducción de la racionalidad poético-afectiva (Proaño Gómez y Verzero, 2023) destaca el peso de las emociones en la construcción de políticas artísticas. En esta tónica, la de la afectividad, Francisco Berteza indaga la vida afectiva en el arte independiente, situándose en el giro afectivo y los estudios sociales del arte. Mediante etnografía colaborativa, describe el territorio sensible en el colectivo Cantorodado (Valle de Paravachasca, Córdoba, 2018-2022).

Se distinguen tres vectores clave que componen esta cultura afectiva: una forma de vida colectiva, una ética del cuidado y una atmósfera afectiva de entusiasmo. La práctica se sostiene en el lazo afectivo y el don, en tensión con la autoexigencia del emprendedurismo, reconociendo la capacidad de ser afectadas/os y afectar (Berteza, 2024).

A modo de balance, la revisión de la literatura confirma que la indagación de la relación entre arte, política y autogestión proporciona un dispositivo teórico-metodológico plausible, aunque no del todo suficiente, para abordar la complejidad histórica y social de CF. Desde esta perspectiva, resulta necesario incorporar otros aportes que contribuyan a profundizar las contradicciones entre estructura y sujeto, por un lado, y entre materialidad, simbolización y subjetividad, por el otro. A ello contribuyen las últimas investigaciones que utilizan el concepto de trabajo no clásico de Enrique De la Garza Toledo (López Cruz et al., 2024).

Existe un conjunto de pesquisas que se inscriben en la perspectiva epistémico-teórico-metodológica del trabajo no clásico (TNC), conceptualizado por Enrique De la Garza Toledo, que buscan dar cuenta de la profunda heterogeneidad del mundo laboral contemporáneo, especialmente en América Latina (López Cruz et al, 2025: 221; De la Garza Toledo, 2017b: 5-44). Este enfoque se postula como una superación de la sociología del trabajo tradicional, que se había limitado al análisis del modelo clásico, generalmente industrial, forjado en el contexto fabril (De la Garza Toledo, 2017: 34; López Cruz et al, 2025: 122), a pesar de que los trabajos no clásicos siempre han sido mayoritarios en países como México (De la Garza Toledo, 2017: 35). El TNC se articula bajo el marco del configuracionismo latinoamericano, el cual entiende la realidad como una red compleja de articulaciones, o polifonías laborales, en permanente reconfiguración, donde convergen estructuras, subjetividades y acciones (López Cruz et al, 2025: 137, 221; Hernández Romo, 2017a).

Las polifonías laborales se definen a partir de las actividades productivas que rompen con el paradigma clásico, como la producción meramente de símbolos, la implicación del usuario o cliente en el proceso productivo, y la superposición de los tiempos y espacios de producción y reproducción (De la Garza Toledo, 2011: 10). Estas polifonías demuestran que la identidad laboral es una construcción social continua, influida por la familia, el consumo y la militancia, desafiando las tesis para-posmodernas sobre la fragmentación total de los sujetos sociales (De la Garza Toledo, 2011: 48; López Cruz et al, 2025: 157). La riqueza del TNC radica en que no se restringe a las definiciones limitadas del trabajo “¿a?-típico” o informal, sino que explora la actividad laboral desde una perspectiva multidimensional en contextos heterogéneos y con múltiples actores (López Cruz et al, 2025: 129).

Las polifonías laborales del TNC se extienden a otras configuraciones de trabajo esenciales en América Latina: el trabajo cognitivo en el sector de desarrollo de *software* es visto como un nuevo prototipo de TNC (Acosta Casco, 2025: 146; Rodríguez Gutiérrez y De la Garza Toledo, 2011: 209), centrado en la producción de soluciones mediante operaciones lógicas de creación de conocimiento (Rodríguez Gutiérrez y De la Garza Toledo, 2011: 223). El control en este sector no se limita al ámbito empresarial, sino que se extiende a redes virtuales de especialistas y la influencia directa del cliente en el proceso (Rodríguez Gutiérrez y De la Garza Toledo, 2011: 224).

En el ámbito de los servicios interactivos, donde el producto se consume en el momento de la producción (De la Garza Toledo et al, 2009: 123-147), se encuentra el trabajo emocional, estudiado en ocupaciones como las de McDonald’s (Garabito Ballesteros, 2011: 289) o el comercio minorista (Guiamet Montenegro, 2019: 373). Un ejemplo contemporáneo de polifonía es el trabajo plataformizado de los repartidores de Uber Eats, donde la flexibilidad y la falta de regulación resultan en que las/los trabajadoras/es sean clasificadas/os como “contratantes independientes”, lo que les niega derechos laborales básicos (Cortés Sánchez, 2025: 184). El trabajo docente también se analiza como TNC debido a su naturaleza inmaterial y simbólica, enfocada en la construcción de significados socialmente legítimos (Rivero Cancela, 2025: 119), caracterizándose por la superposición de fases productivas y la creciente disputa entre actores por definir el sentido del trabajo (Anaya Pedraza, 2022: 139).

Incluso el trabajo voluntario, ejemplificado en la ayuda tras desastres como el Huracán Iota, se aborda como TNC. Esta configuración laboral articula sufrimiento, autoexplotación y componentes éticos y morales, siendo un trabajo no remunerado pero crucial que se apoya en la solidaridad y la necesidad (Varón Rojas y Reyes Corea, 2025: 145-204). Las polifonías laborales, en síntesis, ofrecen un mapa detallado y heurístico de la complejidad laboral, mostrando cómo la subjetividad, la precariedad y la interacción social definen el sentido y la práctica del trabajo en Latinoamérica.³

2. Marco teórico

La comprensión de la organización y el sostenimiento de colectivos artísticos, como el caso de (CF), requiere destacar los conceptos de mundos del arte propuestos por Howard Becker, y los de solidaridad y reciprocidad desarrollados por Mario Margulis (2009) y Roberto Cardoso de Oliveira (2004). Estos permiten un análisis profundo de la actividad colectiva y las condiciones materiales que hacen posible la existencia del arte. Ello, con el objetivo de explicar cómo el mundo del arte CF logró sostener sus prácticas artísticas durante una década de crisis social sin recurrir directamente al apoyo estatal ni a la financiación de las industrias culturales.

Howard Becker, exponente de la escuela sociológica de Chicago y referente del interaccionismo simbólico, define un mundo del arte como una “red de personas cuya actividad cooperativa, organizada a través de su conocimiento conjunto de los medios convencionales de hacer cosas, produce el tipo de trabajos artísticos que caracterizan al mundo del arte” (Becker, 1982: 10). La cooperación es la noción estructurante del concepto. Sin cooperación, es imposible la existencia de los mundos del arte. Esta cooperación implica una división del trabajo entre un buen número de personas, a menos que el trabajo sea “por completo individualista, y por lo tanto ininteligible” (Becker, 1982: 27-31). Una idea central en la teoría de Becker es que el arte conlleva la noción de trabajo, entendido como una “actividad humana dominada por reglas, con el objetivo de conseguir determinados resultados, siendo para ello indispensable la coordinación y cooperación y una división del trabajo”.

Para que una obra de arte exista, se requiere la labor del “personal de apoyo” (Becker, 1982), quienes realizan “tareas necesarias para que la obra de arte exista, pero que no son consideradas socialmente valiosas, o se encuentran invisibilizadas”. Estas tareas incluyen “todo tipo de actividades técnicas -manipular la maquinaria que las personas utilizan en la ejecución del trabajo-, así como aquellas que se limitan a liberar de las tareas domésticas habituales” (Becker, 1982: 20). En los mundos del arte pequeños, como CF, los artistas a menudo cumplen simultáneamente los roles de artista y personal de apoyo, realizando tareas múltiples y superpuestas, como sonidistas, diseñadores gráficos/os, escenógrafas/os, y encargadas/os de conseguir financiación, alojamiento, comida y medios de transporte. Es fundamental el proceso de producción de los materiales, como *cassettes*, instrumentos musicales, papeles para impresión de canciones, diseños de tapa y mezclas de sonido. La continuidad de un mundo del arte depende de su capacidad para instituir convenciones y gestionar transformaciones, y “Un mundo de arte nace cuando reúne gente que nunca antes había cooperado para producir arte sobre la base de convenciones que en el pasado no se conocían o no se explotaban de esa forma” (Becker, 1982: 348).

Los conceptos de solidaridad y reciprocidad complementan el marco de Becker. Mario Margulis caracteriza la reciprocidad como un “mecanismo cultural que facilita la reproducción

de las clases populares [...] y suele ser un indicador de ‘la compleja relación entre la cultura y las condiciones del desarrollo capitalista’” (Margulis, 2009: 165). La reciprocidad y la solidaridad (adhesión a una causa no propia) operan lejos, aunque no fuera, de las lógicas mercantiles, especialmente en contextos de neoliberalismo. Margulis indica que la solidaridad se encuentra contenida dentro de los mecanismos de reciprocidad. En contextos de incertidumbre o subalternidad simbólica y material, como el de CF, la reciprocidad y la donación suelen limitarse a redes de ayuda mutua en pequeñas comunidades, generalmente las más pobres (Margulis, 2009: 51). Cardoso de Oliveira señala que “los intercambios, o las obligaciones de dar, recibir y retribuir” (Cardoso de Oliveira, 2004: 26) implican el reconocimiento mutuo y la dignidad, requiriendo vínculos de “cierta paridad” y generando obligaciones.

Los conceptos de Becker y Margulis/Cardoso de Oliveira se complementan al analizar la naturaleza de la cooperación dentro de colectivos artísticos como CF. La cooperación en CF estaba acentuada en su “faz solidaria e interdependiente”, lo que fue una “condición de posibilidad” para su existencia. La escasez de recursos obligaba a recurrir a intercambios no monetarios, donde la solidaridad impulsaba el “trabajo donado” y la reciprocidad cimentaba las redes de interdependencia necesarias para la continuidad. La reciprocidad se manifestaba en acciones como, por ejemplo, la impresión de afiches utilizando papel remanente aportado por un trabajador de imprenta, lo que tenía toda una historia de solidaridad tras de sí, o la cesión de horas de trabajo en la radio para grabar un *cassette*. Los miembros de CF, al carecer de recursos, necesitaban crear acuerdos, muchas veces tácitos, de cooperación y autogestión. Por ejemplo, en los encuentros de CF, la cooperación se observaba en la organización de la logística, incluyendo la convocatoria, la provisión de comida y bebida, el alojamiento y el traslado para artistas provenientes de otras localidades.

El análisis del mundo del arte de CF revela que gran parte de la actividad se sostiene mediante el trabajo invisibilizado y no remunerado, lo que se alinea con la noción de trabajo no clásico. Este trabajo se manifestaba como “trabajo donado” o precario, donde los artistas asumían roles múltiples, mutables y superpuestos. Autores como Karina Mauro y Guillermo Quiña han reflexionado sobre la precariedad estructural en el sector artístico. Quiña (2016) habla de los “sentidos de la precariedad: reflexiones en torno a las representaciones del ‘trabajo creativo’”, donde el arte es visto como “trabajo legítimo, muy pocas veces reconocido como tal y, por ende, muy pocas veces remunerado” (Boix, 2013; Quiña, 2014). La organización cooperativa puede incluso agravar la situación laboral, convirtiéndose en el “dispositivo que genera y avala la gratuidad y precariedad del trabajo actoral, al tiempo que promueve que este problema no sea percibido por la sociedad en su conjunto” (Mauro, 2018: 38).

Por lo tanto, el nexo para incorporar el trabajo no clásico de De La Garza Toledo radica en conceptualizar el esfuerzo laboral esencial y no remunerado que sostiene la producción artística de CF. Este trabajo, mantenido por la solidaridad y la reciprocidad, incluye las actividades

técnicas y de apoyo, y la autoexplotación laboral asumida por el colectivo en nombre de la autogestión y la independencia, resultando en un modelo que opera al margen, pero no por fuera, de las estructuras económicas capitalistas, en gran medida debido a su ideología anti-neoliberal. Este marco permitiría un análisis formal de la precariedad estructural que sostiene la cooperación.

Entonces, teniendo en cuenta dichos conceptos –mundos del arte, cooperación solidaria y reciprocidad– se hace necesario utilizar una herramienta que permita trabajar dos aspectos indisolubles dentro de las prácticas artísticas: materialidad y simbolización. Lo que se quiere expresar es que dentro del arte existen al menos dos tipos de subjetividad. Por un lado, la subjetividad explícita. El arte es una de las pocas tareas en las cuales existe cierto grado de libertad de acción y uso de criterios absolutamente subjetivos y hasta arbitrarios. Esto no quiere decir que no existan reglas, pero estas existen dentro de una lógica de la subjetividad de la creación de la obra. Al arte no se le exige ni materialidad, aunque la tiene, ni racionalidad, aunque puede tenerla, ni realismo, aunque puede tenerlo, ni definiciones ideológicas, aunque las tenga. Este tipo de subjetividad es una subjetividad explícita, y es una de las condiciones para la existencia del mismo. De hecho, en el caso de hacerse público, ese mismo arte será recibido por el público a partir de criterios subjetivos. Y, si bien, existe la crítica de arte, rara vez ese arte será vetado por exceso de subjetividad sino por otros motivos en los que no viene al caso ahondar y que remiten a la crítica de arte. Por otro lado, existe otro tipo de subjetividad, que es la subjetividad y la emocionalidad propia de los mundos del arte, la que es propia de la condición humana. Y, como en toda actividad humana, se suele poner en juego a la hora de tomar decisiones. Sin embargo, también es parte de la condición humana la racionalidad, de la cual no están exentos esos mundos del arte.

Sin embargo, y a pesar de lo dicho anteriormente, y aunque no se le exija materialidad a la obra artística, la actividad artística sí tiene una materialidad condicionada por esos dos tipos de subjetividades y por la aplicación de los criterios racionales a la hora de tomar decisiones que atañen a esos mundos del arte y que, por lo tanto, condicionan la obra. Es por ello que, aunque con reparos teóricos y metodológicos que se van explicitando más abajo, se ha aplicado el concepto de trabajo no clásico formulado por Enrique de La Garza Toledo (2011). Este define trabajo no clásico (en adelante TNC) como aquellas actividades que no se encuentran dentro del espectro del fordismo y el taylorismo. En este sentido, la aplicación del concepto resulta pertinente para explorar el trabajo cognitivo e inmaterial, de trabajo en contexto de informalidad o no-contrualidad, sin descuidar la materialidad que atraviesa las prácticas artísticas. Otro de los elementos que hacen posible su uso es el hecho de tener en cuenta cómo dentro de las prácticas artísticas, suele suceder que el público queda implicado en el proceso productivo, ocupando muchas veces el rol de productor y público a la vez.

Una de las desventajas del uso del concepto son las dificultades a la hora de establecer los límites de su aplicabilidad. Si bien propone ampliar la concepción de trabajo, lo cual es en

principio útil, resulta difícil, dentro de su ampliación, precisar qué es trabajo y qué no lo es. A pesar de ello, es posible de ser aplicado utilizando criterios propios basados dentro de la lógica del mundo del arte que se esté estudiando.

Según la perspectiva del TNC, el trabajo artístico es una forma de relación social con muchas dimensiones económicas, políticas y culturales, que se encuentra dentro del rubro de los servicios (De La Garza Toledo, 2017: 14-15) Entonces, el TNC puede presentarse de tres formas básicas: 1) aquel en el cual lo que se vende es una interacción que ha sido generada; 2) aquel que se produce sin la necesidad de intervención del cliente y/o público en todo el proceso productivo; 3) servicios que no requieren de la intervención del cliente. En gran parte de los casos, se trata de trabajos no formalizados, o formalizados a través de contratos temporarios, donde en ocasiones el/la trabajador/a raya entre el cuentapropismo, la autoexploración y la precarización.

El caso de CF fue un caso atípico, pues su existencia dependía de ciertas condiciones socioeconómicas específicas. Su objetivo como colectivo de arte, más allá de algunas aspiraciones personales, era producir un tipo específico de arte que le permitiera seguir produciendo ese tipo específico de arte. En este sentido, CF no esperaba ganancias, sino más bien ausencia de pérdidas. Este tipo de trabajo artístico se encuadró dentro del trabajo como actividad inherente a la actividad humana, pero no dentro de los vínculos laborales. Podría decirse que su labor tiene puntos en común con el trabajo voluntario realizado luego del Huracán Iota, en lo que respecta a características que rayaban la autoexplotación y por la existencia de componentes ético-morales estrictos (Varón Rojas y Reyes Corea, 2025: 145-204).

Sin embargo, al operar dentro de la lógica del trabajo donado, como se explica más abajo, dependía de esa donación aportada por personas, en muchos casos las/los mismas/os artistas, que estaban bajo otro tipo de relaciones laborales que les permitían subsistir. En este caso, el recurso a la donación de trabajo de carácter solidario y recíproco constituyó una estrategia colectiva trascendiendo la lógica del voluntariado ocasional, pero sin prescindir de él.

3. Metodología y fuentes

Para lograr el objetivo de indagar la construcción histórica de las relaciones de solidaridad/reciprocidad y las estrategias utilizadas por el grupo para sostenerse, el trabajo se basó en un marco metodológico y una tipología de fuentes seleccionada específicamente para el estudio de este mundo del arte subalternizado. Esta se concibió como un dispositivo que combina tres enfoques principales: la historia oral, el método etnográfico y el análisis de contenido, buscando la triangulación de información para una comprensión profunda del fenómeno abordado.

En primer lugar, se recurrió a la historia oral como una herramienta para investigar el pasado reciente a través de las memorias de los protagonistas. El proceso metodológico incluyó la aplicación de cuestionarios semiestructurados con final abierto, lo que permitió guiar la conversación sin sacrificar la posibilidad de incluir temas emergentes que otorgaran “previsibilidad a lo imprevisto”. La selección de los informantes clave se basó en su centralidad dentro del colectivo y en la multiplicidad de roles que desempeñaron (artísticos, organizativos y de gestión).

Una característica crucial de la historia oral es que la entrevista se considera una construcción conjunta o coautoría entre el/la investigador/a y el/la entrevistado/a. Sin embargo, la aplicación de la metodología formal presentó desafíos éticos y prácticos. Se identificó una renuencia por parte de CF a firmar documentos formales, ya que esto generaba desconfianza.⁴ Por lo tanto, las autorizaciones para usar sus testimonios fueron, en su mayoría, de carácter oral.⁵ Sin embargo, la historia oral fue particularmente útil para reconstruir la cotidianidad efectiva de los lazos de solidaridad y reciprocidad de CF, aspectos que eran difíciles de capturar únicamente a través de documentos escritos y sonoros generados por dicha grupalidad en el pasado.

Dadas las complejidades inherentes a la formalidad de la historia oral, la investigación adoptó complementariamente una actitud etnográfica. Este enfoque fue vital para resolver situaciones complejas en la relación con los integrantes del colectivo, permitiendo estudiar lo que la gente hacía en el pasado reciente a través de entrevistas y comunicaciones. La etnografía se centró en comprender las prácticas y los significados que adquirieron para los sujetos, prestando especial atención a los “detalles significativos” e “indicios de cooperación”. Un componente esencial de este método fue la construcción del diario de campo, que registró aportes de personas en contextos informales (como comidas, “guitarreadas” en asados) que no deseaban ser grabadas, pero sabían que su información sería utilizada. La investigadora, al estar altamente inserta en el campo trovadoresco y compartir la profesión de cantora con las/los entrevistadas/os, utilizó la noción de extrañamiento definida como “sorprenderse por lo ordinario y preguntarse así por asuntos que supuestamente son tan triviales y están tan a la vista de todos que pasan desapercibidos” (Restrepo, 2016: 24). Asimismo, se hizo uso de la noción de reflexividad tomando los planteos de Rosana Guber, que la define como una propiedad del lenguaje (2001: 17). “Las descripciones y afirmaciones sobre la realidad no sólo informan sobre ella, la constituyen. Esto significa que el código no es informativo ni externo a la situación, sino que es eminentemente práctico y constitutivo” (Guber, 2001: 18).

El tercer componente metodológico fue el análisis de contenido, utilizado para el estudio sistemático de los documentos escritos y sonoros. Esta técnica permitió identificar elementos como palabras, frases, temas o símbolos para clasificarlos bajo categorías y variables, buscando explicar fenómenos sociales. El análisis se basó en tres descriptores generales de la unidad de análisis: ética, política y estética, a partir de los cuales se generaron categorías clave como

autogestión, ideología y canto. Estas categorías, a su vez, se desagregaron en subcategorías específicas como “esperanza,” “rebeldía”, “solidaridad,” y “Patagonia,” entre otras, para conectar las ideas con las realidades concretas del colectivo. Para manejar el vasto corpus documental, que incluyó alrededor de quinientas obras, se empleó software de procesamiento de datos cualitativos (ATLAS.ti).

Por otra parte, cabe mencionar algunas cuestiones puntuales sobre las fuentes, que no son tratadas meramente como documentos, sino como indicios de cooperación y de búsqueda de construcción de legitimidades en sí mismas. Estas fueron clasificadas en dos tipos principales en fuentes orales y escritas.

Las fuentes orales incluyeron las entrevistas de historia oral realizadas específicamente para la tesis, entrevistas grabadas por los propios integrantes de CF en rol periodístico (como las realizadas por Nelson Ávalos a Julio “Mochi” Leite),⁶ entrevistas periodísticas generales, y el material sonoro musical (canciones, poemas, grabaciones de recitales, y grabaciones artesanales en *cassette* y disco compacto). Este material sonoro, a menudo realizado de forma artesanal, fue examinado como prueba de las redes de cooperación que permitieron la producción musical fuera de las industrias discográficas.

Las fuentes escritas abarcan una diversidad de documentos, muchos de ellos originados directamente de las prácticas autogestivas y militantes del colectivo. Entre ellas, se destacan el Manifiesto de Canto Fundamento, los Cuadernillos de los Talleres de Participación y Debate (que registraban acuerdos ideológicos y divergencias), la Revista Patagonia Poesía (que funcionó como espacio de difusión y cooperación, publicando el Manifiesto y obras de CF), así como afiches, trípticos, relatorías, notas de campo, y las láminas de *cassette* y discos.

Los afiches y trípticos fueron interpretados como la cooperación en sí misma exhibida. El análisis de estos materiales de difusión reveló la cadena de voluntades necesaria para su realización, desde el diseño (usualmente artesanal, como los dibujos de Marcos Guillard) hasta la reproducción (usando papel remanente o fotocopiado, ya que el colectivo carecía de medios tecnológicos avanzados). El hecho de que se detallara la nómina de colaboradoras/es, incluyendo a artistas, personal de apoyo, y aquellos que donaban su trabajo para la impresión o difusión, transparentaba las redes de autogestión. De manera similar, las relatorías de los talleres, que documentaron una actitud asambleísta y las formas de toma de decisión horizontal, se consideraron fuentes que no solo plasmaron ideas, sino que su misma edición artesanal evidenció la acción comunitaria y el trabajo donado.

La articulación entre la metodología y las fuentes disponibles permitió abordar directamente los conceptos teóricos de la tesis. El concepto de mundos del arte (Becker, 1982) orientó la investigación a buscar la cooperación y el rol del personal de apoyo en las entrevistas y en el análisis de documentos (afiches, láminas). Los conceptos de solidaridad y reciprocidad se

validaron a través del enfoque etnográfico, lo que permitió buscar indicios de cooperación concreta en los relatos de vida y en la autogestión.

En resumen, la investigación superó las limitaciones impuestas por la escasez de registros formales que caracteriza a los colectivos autogestivos, utilizando la triangulación de métodos y fuentes para desentrañar las prácticas musicales y la militancia política de Canto Fundamento, transformando cada documento o testimonio en un indicio revelador de la supervivencia y la cohesión de este mundo del arte patagónico en un contexto de profunda crisis social.

4. La trama solidaria como fundamento de existencia

Dentro de los principales hallazgos, se encuentra la construcción procesual de los lazos de solidaridad, reciprocidad e interdependencia que posibilitaron la existencia del mundo del arte Canto Fundamento (CF) en la Patagonia entre 1994 y 2005.

La indagación en las fuentes muestra que CF emergió en un contexto de desigualdad y precarización neoliberal, donde la ausencia de apoyo estatal y de las industrias culturales obligó a las/los artistas y colaboradoras/es a generar formas alternativas de sostenimiento. En este marco, la solidaridad –como adhesión a una causa común– y la reciprocidad –como vínculo de paridad y confianza– fueron las bases de un sistema de economía con principios éticos que sustituyeron al intercambio exclusivamente monetario. Tales vínculos crearon una red de interdependencias donde el “contar con alguien” implicaba una obligación tácita de devolución, cuya ruptura podría generar conflictos o distanciamientos.

A partir de las lecturas de Mario Margulis (2009) y Cardoso de Oliveira (2004), se propone una lectura no idealizada de estas prácticas, señalando que la reciprocidad en contextos populares es simultáneamente una estrategia de resistencia al individualismo neoliberal y una fuente de tensiones. CF se sostuvo gracias a un entramado de roles múltiples y superpuestos: artistas, familiares, amigos, militantes y técnicos cooperaron sin contraprestación económica, aportando trabajo, recursos y saberes diversos. La autogestión y la diversificación de conocimientos se consolidaron, así, como formas de militancia cultural.

Asimismo, se examinan las relaciones inter-mundos del arte, donde CF mantuvo vínculos recíprocos con otros colectivos (como La Patagonia Canta en Bariloche, Revista Patagonia Poesía y Arte Popular en Los Barrios), consolidando una red solidaria regional y binacional (Argentina y Chile) que desafió las lógicas centralistas del campo cultural argentino. El contexto geográfico patagónico, percibido como “borde” (Escobar, 2018) o “im-posibilidad”, actuó tanto como obstáculo como fuente de creatividad cooperativa.

Estas relaciones no solo permitieron su continuidad material y simbólica, sino que configuraron su identidad política y estética. CF no solo fue una grupalidad poético-musical: constituyó una forma de sociabilidad militante, un espacio donde el arte se articuló con una ética de trabajo

colectivo, la ayuda mutua y la resistencia frente a las carencias estructurales propias de la región patagónica en contexto neoliberal, tanto en Argentina como en Chile.

El estudio de estas relaciones revela una cotidianidad atravesada por la cooperación, donde cada evento, recital o taller dependía del aporte de múltiples actores que asumían roles cambiantes y superpuestos. La “división del trabajo artístico” (Becker, 1982: 31) fue reemplazada por una lógica de polifuncionalidad solidaria. Este modelo operativo no solo respondía a una escasez de recursos, sino a una decisión ideológica de sostener el arte como acción comunitaria y no como producto mercantil. CF conformó un mundo del arte pequeño, caracterizado por la superposición de funciones entre artistas y personal de apoyo. Sin embargo, a diferencia de la conceptualización de Becker, donde estas tareas suelen considerarse importantes pero auxiliares, en CF la ejecución de labores logísticas o técnicas era valorada como parte esencial del proceso creativo. La producción colectiva no se limitaba a la obra final –la canción o recital–, sino que comprendía todo el circuito de cooperación que la hacía posible. Cada integrante era simultáneamente creador/a, obrero/a y militante de un proyecto en común. Un poeta integrante de CF manifiesta su admiración ante sus compañeras/os, que realizaban los afiches:

Yo intuyo que debe haber fotocopias nuestras dando vueltas todavía por todos lados. [...] Eran hechos por genios, o sea no era digitalizado. Hoy en día decís hacé un afiche y un diseñador abre. Acá no, eran dibujos de los Guillard, sí, tinta china, toda la paciencia, para hacer el afiche que eran obras de arte. No eran afiches, eran verdaderas obras de arte que se ponían a circular gracias a estas cosas [...] Estaba muy, muy cuidada la cuestión estética (Poeta 1, entrevista por Zoom, julio de 2023).

La noción de solidaridad que emergió en este contexto remite a la definición de Margulis (2009), entendida como un lazo que une a los sujetos a partir de una causa compartida. En CF, dicha causa era la defensa de un arte con fundamento ético y político, comprometido con las luchas sociales de la región y del mundo. La solidaridad, por tanto, no se redujo a una declaración de principios, sino que se tradujo en acciones concretas de apoyo comunitario, articuladas dentro y fuera del colectivo. Esta forma de vínculo excedió lo meramente pragmático: fue al mismo tiempo medio de supervivencia y horizonte de sentido.

La reciprocidad, siguiendo a Cardoso de Oliveira, supone un intercambio no mercantil basado en la obligación moral de dar, recibir y devolver. En CF, este principio estructuró las relaciones tanto internas como externas. Cada favor –prestar un micrófono, una guitarra, diseñar un afiche, gestionar un espacio– generaba una cadena de devoluciones implícitas. Tales intercambios no se medían en equivalencias económicas, sino en reconocimiento simbólico de pertenencia. De esta manera, la reciprocidad operó como una economía moral del arte militante, donde el valor residía en la contribución de un bien común. Sin embargo, esto no

significaba que operaran totalmente por fuera de una economía monetizada. El micrófono, la guitarra, el papel para el afiche, etc. habían sido comprados por alguien. Lo que sucedía es que la economía monetizada llegaba a CF a través de una cadena de mediaciones. Lo mismo sucedía con la fuerza de trabajo.

Los testimonios orales analizados muestran que esta lógica recíproca se sostenía incluso en los momentos de mayor precariedad. Los ensayos, grabaciones o viajes se organizaban con recursos compartidos, bajo una lógica de inclusión. Las redes de apoyo personal y político permitieron suplir la falta de apoyo estatal y la falta de llegada a las industrias culturales, transformando la carencia en motor creativo. La cooperación, lejos de ser una relación coyuntural e impersonal, como sucede en los grandes mundos del arte, se convirtió en una gramática cultural de resistencia frente al individualismo neoliberal.

Empezamos a viajar a los encuentros, acá nosotros hacíamos Arte Popular en los Barrios. Y, y también de, por una cuestión de admiración, de reconocimiento de los músicos que fuimos escuchando cuando íbamos para, cada uno de los, encuentros y eventos, empezamos a invitar, a distintos artistas [...], desde el Arte Popular en los Barrios. [...] Entonces ellos venían, y, y los íbamos trayendo así de a uno, de a dos, eh, desde el esfuerzo familiar y de amigos. Y organizábamos, eh, mini encuentros, que le poníamos en los cartelitos, eh, Canto Fundamento, en el Vagón Cultural ponele de, Comodoro Rivadavia, o en algún otro en la escuela tal. Y así se fue gestando esto de los ida y vuelta ¿no? Eh, nosotros vamos, ustedes vienen (Trovador 1, entrevista por Google Meet, agosto de 2023).

Esta reciprocidad también implicó tensiones. No todos los intercambios eran equivalentes ni todos los vínculos simétricos. Como advierte Pierre Bourdieu (1986), no todos los circuitos de don y contra-don se hallan atravesados por jerarquías simbólicas. En CF, la horizontalidad convivía con diferencias de visibilidad, lo que a veces generaba conflictos. Sin embargo, esas disputas eran procesadas dentro del mismo marco solidario: se reconocían como parte del aprendizaje colectivo y no como fracturas irreconciliables. La reciprocidad, entonces, operaba como mecanismo de cohesión y también como espacio de negociación.

Por ejemplo, en el marco del trabajo de campo y durante las entrevistas, hubo pocas alusiones a conflictividades. Sin embargo, sí las hubo, por ejemplo, respecto de la redacción del documento conocido como “Manifiesto” del Canto Fundamento. Este escrito público, redactado por Luci Guillard (cantora) y Nelson Ávalos (trovador), no fue redactado con la intencionalidad de constituir un Manifiesto. Más bien, intentaba construir una síntesis (535 palabras que ocupan una carilla) para dar una charla a la que ambos habían sido convocados, con motivo del Encuentro de Estudiantes de Música (Esquel, Chubut, 1994). Dicho escrito resumía los acuerdos a los que se había llegado en el Primer Taller de Discusión y Debate Canto Fundamento (Esquel, Chubut, 1994). Dichos acuerdos, a su vez, estaban basados en una

secuencia de debates informales que databan de al menos dos décadas. El texto original no estaba titulado. Pero no todas/os las/los integrantes de CF conocían esta historia.

Sin embargo, sus autores comentan en sendas entrevistas que, en ese momento, no tenían conocimientos como para redactar un manifiesto. Pero que otros integrantes de CF y mundos del arte aledaños sí los tenían y que, indirectamente, debieron haber sido influidos por estos: Mochi Leite, Chele Díaz, Gato Ossés y Roberto Goijman. De ellos, fue Roberto “El flaco” Goijman, director de la Revista Patagonia Poesía, quien comenzó a llamarle El Manifiesto, pues consideraba que el escrito tenía características que ameritaban llamarlo de esa forma. Ya en 1997, Goijman tenía la intención de publicar dicho escrito en la Revista Patagonia Poesía. Sus autores comentaron que “lo pasamos en limpio” y lo titularon El “Manifiesto” del Canto Fundamento, haciendo uso de comillas reticentes en forma de humorada al editor (cuadernos de campo, 2023). Finalmente, el “Manifiesto” no fue publicado con ese título. Sin embargo, los rumores acerca de un Manifiesto escrito por Guillard y Ávalos ya habían trascendido.

Dentro de esas notas de campo, en muchos casos existen comentarios por parte de varias/os integrantes de CF, tildando al escrito de “atrevido”, “osado”, “pretencioso”, “vanidoso” y “arrogante” (cuadernos de campo, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023).

4.1. La construcción del espacio geográfico como condición de interdependencia

La ubicación patagónica de CF no fue un simple dato geográfico, sino una condición estructurante de su modo de existencia. La distancia respecto de los grandes centros culturales del país generó un sentimiento de marginalidad, pero también una marginalización objetiva. Esto también fortaleció la necesidad de construir redes locales y regionales. Desde esta perspectiva, el territorio se experimentó como borde y posibilidad: límite impuesto por la lejanía y, al mismo tiempo, fuente de autonomía creativa. Las condiciones materiales adversas –costos de traslado, dispersión poblacional, escaso acceso a tecnologías– hicieron imprescindible la cooperación.

El mundo del arte Canto Fundamento se desarrolló en la Patagonia, una región diversa y compleja que fue incorporada al Estado Nacional a través de un proceso de anexión forzada. Al encontrarse lejos de los principales centros de poder y producción cultural del país, esta distancia con respecto a Buenos Aires y otras grandes ciudades generó tensiones y limitaciones en la difusión de sus expresiones artísticas. En los años noventa y comienzos de los 2000, por ejemplo, la centralización de los estudios de grabación y de las instituciones encargadas de registrar derechos de autor en la capital dificultaba el acceso de músicas/os patagónicas/os con recursos limitados a dichas instancias. No obstante, esa marginalidad también abrió un espacio fértil para la creación de nuevas estéticas e identidades culturales que desafiaron los cánones hegemónicos. Así, la Patagonia se convirtió para CF en un escenario de disputa simbólica sobre

lo que representaba su arte y su territorio frente al resto del país y con otras tendencias artísticas patagónicas, tal como se evidenció en las tensiones entre Canto Fundamento y las corrientes nacionalistas y paisajistas encarnadas por figuras como Hugo Giménez Agüero y Marcelo Berbel, un conflicto que, según una integrante de CF, se expresaba en términos de “nosotros” y “ellos”.

en lo que implica la canción con fundamento, la canción que cuenta que en un lugar tan maravilloso como Patagonia, existe tanta diversidad de gente. El oficialismo difundía como que la gente del lugar canta kaani, canta chorrillera. Y en realidad la gente del lugar, después de una cuestión histórica, entendemos que viene por necesidad laboral, porque acá había trabajo, y viene con su cultura. Entonces lo que en realidad se escucha es chamamé, es pasodoble, no es kaani y chorrillera. Entonces ahí empezó el debate. ¿Qué nos representa y qué no nos representa? (Cantora 1, entrevista personal, enero de 2024).

En esta línea, resulta útil retomar la noción de “borde” propuesta por Ticio Escobar (2018) para analizar las condiciones de posibilidad que emergen desde los márgenes. Aunque este concepto fue pensado originalmente para reflexionar sobre los límites de la modernidad en el contexto contemporáneo, Escobar no se refiere a un borde geográfico sino simbólico, lo cual, en el caso patagónico, adquiere una coincidencia particular entre ambos planos y para con ambos países (Argentina y Chile). Pensar el borde implica necesariamente definir el centro, que para el autor se entiende como el ámbito institucional encargado de legitimar la artísticidad, es decir, aquellos circuitos que en última instancia determinan qué se reconoce como arte y qué no (Escobar, 2009: 26). A pesar de ello, argumenta lo siguiente:

aunque el contexto institucional sea hoy el principal proveedor de artísticidad, es indudable la obstinada continuidad de un remanente de autonomía de lo artístico [...] de independencia con respecto a las instancias del poder, un margen de diferencia donde, también, se parapetan el arte y el pensamiento críticos, respirando bajo (Escobar, 2004: 26).

Desde la perspectiva del concepto de borde, puede pensarse que el mundo del arte Canto Fundamento, aunque enfrentó numerosas dificultades propias de producir desde los márgenes tanto espaciales como simbólicos, también encontró en esa posición ciertas ventajas. Su desarrollo fuera del reconocimiento institucional le brindó una libertad artística que posibilitó no solo expresar principios ético-políticos, sino también incorporarlos en sus obras. De este modo, el grupo logró otorgar a la región un sentido heterogéneo, reconociendo su diversidad sin caer en discursos regionalistas. A la vez, esta ubicación periférica abrió la puerta a otras formas de legitimación, de artísticidad, vinculadas a las luchas sociales y a la memoria histórica del territorio, incluyendo los saberes de los pueblos originarios, construyendo así una

legitimidad que emerge desde el margen como espacio de enunciación y reivindicación. También le permitió seguir construyendo los lazos históricos transfronterizos con la Patagonia Chilena, bajo la concepción de que la Cordillera de Los Andes era constituyente de unión y no de separación.

Aunque se hable de las prácticas artísticas de Canto Fundamento desde los bordes, sus integrantes siempre vincularon esa idea con la territorialidad y con la noción misma de región. Es decir, compartieron el consenso social sobre la existencia de una identidad regional históricamente construida, pero lo hicieron desde una mirada plural y compleja que merece ser analizada. Al concebir el territorio como un espacio habitado y en constante construcción, este tuvo un papel fundamental en la planificación y realización de las actividades del grupo. Para comprender mejor esa relación, se recurre al concepto de espacio vivido, tomado de la geografía de la percepción, entendido como un espacio estructurado simbólicamente y cargado de valores afectivos –como lo familiar frente a lo extraño, lo acogedor frente a lo hostil– (Bermejo Barrera, 2010: 5). Esta perspectiva permite explorar cómo los miembros de Canto Fundamento representaban su entorno más allá de las categorías objetivas de la geografía o la cartografía. Así, la noción de espacio vivido facilita acceder a las experiencias ligadas tanto a las dificultades materiales del territorio como a la necesidad de cuestionar las viejas ideas de “desierto” que aún persisten en el imaginario social, tanto dentro como fuera de la Patagonia.

Entre las diversas representaciones que surgieron en torno al espacio vivido, aparecen múltiples significaciones que reflejan la complejidad del vínculo con el territorio. Este es percibido simultáneamente como un espacio de pertenencia y de origen, pero también como un territorio expropiado por el Estado Nacional y permanentemente usurpado por grandes propietarios. Se lo describe como un lugar difícil de recorrer, amplio, a veces hostil, otras veces acogedor; un espacio atravesado por el sufrimiento, pero también por la afectividad. Asimismo, se lo reconoce como territorio mapuche, como un espacio binacional, un lugar de soledad y de encuentro, de vínculos y de memoria. En ese entramado de sentidos, la Patagonia aparece tanto como un territorio segregado y estigmatizado bajo la vieja idea del “desierto”, como un espacio propio cargado de significados identitarios y afectivos.

Uno de los desafíos más constantes en las representaciones de CF fue la distancia impuesta por el propio territorio patagónico. No se trata aquí de la imagen simbólica de una Patagonia vasta, fría o desértica, sino de distancias concretas, medibles en kilómetros y condicionadas por la falta de recursos económicos para desplazarse o acceder a ciertos espacios. Dado que CF participó en numerosas ocasiones en encuentros binacionales, resulta necesario considerar la Patagonia como un territorio compartido entre Argentina y Chile. Esta lejanía, experimentada de forma tangible, fue un aspecto recurrente en los relatos y entrevistas realizadas, donde diferentes integrantes y colaboradores recordaron cómo la distancia actuaba como un límite material a las posibilidades de acción, tal como lo expresaba el poeta y editor Roberto Goijman al referirse a ella como condicionamiento de lo realizable.

cuando me refiero que comienzo a dedicarme a la poesía, trato de ser claro: es el significado y la toma de conciencia de una nueva forma de vida. Es que allá, en la Patagonia, a mediados de los 90, se hacía difícil la comunicación entre los poblados y eso, de por sí, aislaba más a los poetas. Hablamos de una vasta región donde las distancias determinan. Ir a un Encuentro de poetas era recorrer cientos de kilómetros en auto o en micro, por ejemplo: yo que vivía en Trelew, entonces ir a Esquel era recorrer más de 600 km, a Neuquén 700, a Bariloche unos 800 y, si hablamos de Tierra del Fuego, ya pasamos los 1500 km. Hablamos de Patagonia donde uno convivía entre la soledad, los vientos, la estepa, y la lejanía de las grandes ciudades cosmopolitas. Entonces pensar ir a Salta (2300 km), o Tucumán (2000 km), ya era algo irrealizable (Amaire, 2020).

En el siguiente subapartado se analiza la cooperación e interdependencia entre diferentes “mundos del arte”, señalando que a menudo es difícil distinguirlos debido al solapamiento de actividades colaborativas. Esta solución de continuidad (la dificultad para trazar una línea divisoria) se convierte en un dato crucial, pues fue una condición para la construcción de pequeños mundos del arte como Canto Fundamento (CF) y la revista Patagonia Poesía.

4.2. Los Talleres de Participación y Debate de Canto Fundamento: organización, sentidos y memorias

Los talleres de participación y debate organizados por Canto Fundamento (CF) representaron un eje central dentro de las experiencias del colectivo, al constituirse como espacios donde el arte, la militancia cultural y la construcción colectiva se entrelazaban. Estas actividades formaban parte de lo que el grupo denominaba “encuentro”, una categoría nativa que englobaba tanto las jornadas diurnas de reflexión y debate como los recitales nocturnos. Ambas instancias, complementarias entre sí, expresaban un mismo propósito: fortalecer los lazos comunitarios y promover un arte popular que actuara como vehículo de identidad, conciencia y acción política.

A diferencia de los conciertos, los talleres se extendían durante una o dos jornadas completas y se organizaban de acuerdo con los principios de la educación popular. En lugar de un escenario centralizado, la dinámica se estructuraba en torno a grupos de trabajo conformados a partir de consignas comunes. Cada grupo elegía un o una representante para participar del plenario final, donde se socializaban las conclusiones colectivas. Este formato horizontal buscaba favorecer la reflexión conjunta, el intercambio de saberes y la toma de decisiones compartidas.

La figura del delegado o delegada adquiría especial relevancia dentro de esta estructura, ya que su tarea consistía en transmitir con claridad y fidelidad las ideas consensuadas por su grupo. Tal como se señala en la relatoría del Primer Taller de Participación y Debate (Díaz y Terraza, 1995), el ejercicio de la delegación implicaba un acto de confianza y de responsabilidad, al depositar en una persona la representación simbólica del conjunto. Este mecanismo, más allá

de su función práctica, expresaba un principio ético y democrático: la palabra era asumida como un bien colectivo, y su transmisión, como un acto de reciprocidad y compromiso.

La organización de los talleres requería un tipo de despliegue distinto al de los recitales, tanto en términos logísticos como simbólicos. Al no existir un público pasivo –ya que todos los presentes eran participantes activos–, se hacía necesario un equipo de apoyo que se ocupara de tareas esenciales: preparación de alimentos, limpieza de los espacios, coordinación de horarios y redistribución del mobiliario, entre otras. Estas labores recaían habitualmente en los anfitriones locales y constituían expresiones concretas de cooperación. En este sentido, el trabajo donado –uno de los pilares del movimiento– se extendía más allá de lo artístico, configurando un entramado de reciprocidades que sostenía el funcionamiento cotidiano de cada encuentro.

Los testimonios y documentos disponibles permiten reconstruir la modalidad de estos talleres a partir de tres cuadernillos de relatoría. El primero fue editado en 1994, mientras que los otros dos datan de 1997 (uno publicado y otro inédito debido a la falta de recursos). Estas relatorías no solo documentan las actividades realizadas, sino que además revelan los modos de cooperación y solidaridad que atravesaban tanto la producción artística como la edición de los materiales.

El cuadernillo de 1994, por ejemplo, mantiene la estética característica de CF, con ilustraciones de Marcos Guillard inspiradas en las canciones Canto Fundamento de Héctor Raúl Ossés y La huella de humo de Celedonio “Chele” Díaz. En su edición se reconocen explícitamente los roles de quienes participaron: la Comisión Nuevo Canto y Poesía Patagónica en la organización general; Ariel Hughes, Claudia Todaro, Nora Corallini y Celedonio Díaz en la coordinación; Héctor N. Oxilia en la revisión y diagramación; Ruth Guerrero en la fotografía; y la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Chubut en la impresión oficial. Este reconocimiento de funciones evidenciaba la importancia que el grupo otorgaba al trabajo colaborativo y a la visibilización de cada aporte.

En las relatorías posteriores, esta información desaparece o se da por supuesta. Sin embargo, la comparación entre los tres documentos permite advertir diferencias en la forma de concebir la comunicación institucional. Allí donde Díaz, como relator e investigador histórico, priorizaba el registro detallado, otras comisiones ponían el acento en la síntesis de las discusiones o en la sistematización de resultados. Aun así, los tres cuadernillos comparten una práctica común: consignar la nómina completa de participantes y los nombres de los grupos conformados durante el taller. Este gesto editorial, que a primera vista podría parecer anecdótico, se convierte en una herramienta de legitimación simbólica y de memoria colectiva. Nombrar a los participantes era reconocerlos como parte constitutiva del proceso artístico y político.

Los cuadernillos también funcionan como manifiestos ideológicos. En la introducción del primero se explicitan las principales preocupaciones del grupo Nuevo Canto y Poesía

Patagónica respecto del “Cancionero Patagónico”, entendido como un corpus artístico con historia y sentido propio, vinculado al desarrollo institucional de las provincias del sur. Allí se denuncia la falta de apoyo estatal y las restricciones ideológicas impuestas desde distintos organismos que, con excusas presupuestarias (“no hay fondos”, “no está en el plan anual”), obstaculizaban la realización de encuentros culturales. Frente a estas limitaciones, CF respondía con autogestión y solidaridad, reafirmando su convicción de que el arte popular era una expresión legítima de la ciudadanía y de las prácticas democráticas.

El texto de la comisión organizadora resume este espíritu en un llamado a dejar atrás la sospecha de subversión que pesó sobre el arte durante los años de dictadura y a ejercer la libertad recuperada mediante la cooperación cultural. La necesidad aparece como noción central: no solo la necesidad material de recursos, sino la necesidad simbólica y política de organizar lo que ya existía –la “chispa” de un movimiento que corría el riesgo de dispersarse si no encontraba cauces colectivos– (Díaz, 1994).

En esta lógica, el trabajo gratuito se entendía no como sacrificio sino como donación recíproca. Cada integrante aportaba su tiempo, su esfuerzo y su talento instituyente como parte de un compromiso compartido. Esa red de intercambios simbólicos y materiales consolidaba la cohesión interna del grupo, configurando a Canto Fundamento como un auténtico “mundo del arte”, en el sentido propuesto por Howard Becker: una comunidad que produce arte de manera cooperativa, compartiendo significados, recursos y valores.

Ahora bien, los talleres también se distinguían por una dimensión simbólica y pedagógica singular: la costumbre de que los grupos o parejas adoptaran nombres representativos. En el primer taller, las parejas tomaron nombres en lengua mapuche; en el segundo, no se aplicó este criterio; y en el tercero se retomó la práctica, utilizando denominaciones relacionadas con la flora y la fauna regional. Esta elección no era casual: implicaba una reivindicación cultural y territorial, un modo de inscribir la práctica artística dentro del universo simbólico patagónico.

Las jornadas de taller solían dividirse en dos turnos, mañana y tarde, e incluían momentos informales de convivencia, como desayunos y almuerzos colectivos, en los que se compartían también juegos y espacios de humor. Estas instancias reforzaban el sentido de comunidad y expresaban una forma de cooperación cotidiana sostenida en la confianza y la expectativa de reciprocidad.

Aunque se realizaron muchos talleres a lo largo de los años –al menos uno por cada encuentro de CF y otros en colaboración con diferentes colectivos artísticos–, solo se conservan tres relatorías, todas de carácter no venal. Lejos de ser una simple limitación, esta escasez documental ofrece información significativa sobre el contexto en que se desarrolló el movimiento.

Uno de los aspectos más reiterados en las entrevistas con las/los protagonistas es la falta de recursos materiales y tecnológicos. Esta carencia no solo dificultaba el registro audiovisual o fotográfico, sino que también revelaba una forma distinta de entender el valor del acontecimiento. Muchos participantes no eran plenamente conscientes de que estaban construyendo una experiencia que, con el tiempo, adquiriría relevancia histórica.

Uno de las/los trovadoras/es, oriundo de Comodoro Rivadavia y participe tanto en el plano artístico como en el apoyo logístico, reflexionaba: “todo lo que se hizo se dimensiona después de tanto tiempo que pasó... por lo menos yo nunca fui consciente o registré todo lo que iba dando con la movida” (Trovador 3, entrevista por WhatsApp, agosto de 2023). Su testimonio expresa esa falta de previsión documental, pero también el carácter vivencial y efímero de los encuentros, donde el valor estaba en el presente compartido.

Del mismo modo, otro trovador explicaba que en los materiales de difusión ni siquiera se solían colocar fechas, porque “no había conciencia de que estábamos haciendo algo que iba a tener que ver con la historia del arte” (Trovador 4, comunicación personal, agosto de 2023). Este tipo de declaraciones muestra cómo el horizonte de sentido del grupo estaba centrado en la acción transformadora inmediata antes que en la proyección histórica. Finalmente, uno de los poetas aportaba un comentario humorístico pero revelador:

Primero, que los medios de comunicación no siempre registraban eso, y que nosotros, entre vinito y vinito, pocas veces nos poníamos a registrar (risas) los encuentros. Así que, digamos, a nivel registro, de grabaciones, de fotografías, entrevistas... por ahí Patagonia Poesía rescató bastante; revista que dirigía el Flaco Goijman (Poeta 1, entrevista por Zoom, julio de 2023).

Su relato sintetiza las limitaciones técnicas y la despreocupación documental propias de un contexto en que la prioridad era vivir y compartir el acontecimiento.

A pesar de la falta de registros sistemáticos, las relatorías y testimonios disponibles son hoy fuentes imprescindibles para comprender el modo en que Canto Fundamento articuló arte, militancia y comunidad. En ellos se refleja una ética de la cooperación y una concepción del arte como práctica social y política, enraizada en la identidad patagónica y en la defensa de las expresiones culturales populares.

En definitiva, los talleres de participación y debate de Canto Fundamento fueron más que simples espacios de formación o deliberación. Constituyeron una forma de hacer arte en colectivo, de ejercitar la democracia cultural y de sostener, en condiciones materiales adversas, una práctica basada en la solidaridad y la confianza. Su legado –aunque fragmentario y parcialmente documentado– sigue siendo testimonio de una experiencia profundamente

transformadora para la historia del arte popular en Patagonia, donde el encuentro, la palabra y la cooperación se erigieron como fundamentos del hacer artístico y político.

4.3. Cooperación e interdependencia inter-mundos del arte: el caso de la Revista Patagonia Poesía y Canto Fundamento (1997-2006)

Dios bájate de las alturas, últimamente los hombres sólo podemos mirar la tierra que nos sepulta.

Julio Leite (en arte tapa de *Revista Patagonia Poesía*)

Los datos relativos al ámbito editorial y de redacción de la revista Patagonia Poesía (cuyo título completo era “Patagonia/Poesía-La yema del cráneo y el ojo”) demuestran una frecuente y significativa yuxtaposición de esferas artísticas con la publicación Canto Fundamento (CF). Esta revista fue un medio esencial para la difusión de material poético-musical que se mantuvo activo durante el período comprendido entre 1997 y 2006. Pese a ser considerado un “mundo del arte pequeño” en contraste con las publicaciones originadas en los grandes conglomerados urbanos del país, logró una extensa distribución tanto a nivel nacional como internacional.

La revista se caracterizó por una notable diversidad de contribuciones, contando con la participación de figuras de amplio reconocimiento como Vicente Zito Lema y Alejandro Dolina, junto con poetas de menor visibilidad nacional. Inicialmente con una periodicidad trimestral, la publicación evolucionó a un formato bimestral a lo largo de su existencia. En sus etapas iniciales, concentró sus esfuerzos en la poesía de las regiones de la Patagonia argentina y chilena; no obstante, su espectro autoral se expandió alrededor del año 2000. Este cambio coincidió con el traslado de su director, Roberto Goijman, de Trelew a Buenos Aires. A pesar de esta ampliación, la revista preservó su identidad regional hasta su cese en 2006.

El nexo entre Patagonia Poesía y Canto Fundamento se consolidó en una afinidad de principios éticos compartidos, lo cual se tradujo en una superposición de personal: el personal artístico y de apoyo de CF frecuentemente coincidía con el de Patagonia Poesía. Esta alineación se fundamenta en una visión sobre la función social y la autonomía del arte. En una entrevista realizada por Alejandro Lavquén en 2014, Goijman articuló una declaración de principios que destacaba la solidaridad, la reciprocidad y la función del arte, poniendo énfasis en su potencial autonomía frente a las dinámicas del mercado en un marco de conciencia y solidaridad de clase.

La poesía y la difusión no es parte de una individualidad sino de un todo; los poetas no somos nada, simplemente seres perdidos en esta Humanidad violenta y cruel, por eso necesitamos que nuestras obras se difundan, vivimos en una sociedad donde cada vez se lee menos, donde el mercantilismo de las

grandes editoriales genera que sólo se publiquen a los consagrados [...] Uno tiene que mantener la ética y la lealtad con los suyos, los de abajo, ser poeta no es quedar bien con todos y hablar del aire, de las estrellas, se puede hablar de ellas pero nunca negar el hambre, la pobreza, la ambición de este sistema injusto o las guerras imperiales (Lavquén, 2006).

La relación de apoyo mutuo entre ambas publicaciones fue una constante, manifestándose en una difusión recíproca de obras y en una colaboración editorial activa. Para evaluar la extensión de esta cooperación, se llevó a cabo un cotejo de los datos editoriales y de redacción de cinco ediciones iniciales de Patagonia Poesía que presentaban una conexión particularmente fuerte con CF. La muestra incluyó el número inaugural (1997), tres números de 1998 y uno de 1999, constituyendo un corpus representativo de los primeros tres años de la publicación. Esta selección fue realizada por el propio director, Roberto Gojman, a quien se le solicitó identificar aquellos números con vínculos específicos con Canto Fundamento. El análisis de esta muestra reveló significativos indicios de cooperación que abarcan desde los detalles editoriales hasta las contribuciones artísticas.

El número fundacional, publicado en octubre de 1997, resulta emblemático. Impreso en papel y con el tamaño de un periódico estándar de ocho páginas, este ejemplar destinó seis de ellas a la divulgación de material de CF, incluyendo notas periodísticas, canciones, poemas y, centralmente, el “Manifiesto” de Canto Fundamento. Entre los colaboradores artísticos que aparecieron en la revista se contaron Luci Guillard, Nelson Ávalos, Washington Berón, María Silvina “Panchi” Ocampo, Maritza Kuzanovic, Julio Mochi Leite y Marco Vilches. Además, la cooperación se extendía a un plano simbólico: la contratapa de este y los números subsiguientes presentaba un homenaje al artista plástico Marcos Guillard, creador del dibujo adoptado como logotipo de Canto Fundamento.

El análisis de los números posteriores profundiza la evidencia:

- N° 2 (febrero de 1998): la revista alcanzó una tirada de 1000 ejemplares y una distribución en diez provincias argentinas y cinco países (América Latina y Europa). De sus dieciséis páginas, se registraron siete contribuciones de miembros de CF y cuatro de los trece roles de redacción eran ocupados por ellos. Además, se dedicaron dos páginas centrales a la obra de Chele Díaz.
- N° 3 (1998): marcó el pico de la colaboración. Con una tirada de 1000 ejemplares y dieciséis páginas, al menos seis de los trece roles de redacción correspondían a CF, y se consignaron once contribuciones artísticas de sus miembros, principalmente canciones y poemas.
- N° 4 (septiembre/octubre de 1998): la tirada se incrementó a 1500 ejemplares, ampliando su alcance a doce provincias y siete países. Se mantuvo la colaboración con seis integrantes de CF en los quince roles de redacción.
- N° 6 (abril/mayo de 1999): la distribución se extendió a quince provincias y trece países. La participación de CF consistió en la ocupación de cinco de los quince roles de redacción (de un total de veintiún personas) y el aporte de cuatro escritos. Esta edición

incluyó, además, notas de Vicente Zito Lema y Ricardo “El Negro” Pantaleón González (presidente del Grupo de Folklore Bariloche, comisión organizadora de La Patagonia Canta en Bariloche).

Luego haber mostrado uno de los casos de cooperación entre CF y el mundo del arte de la Revista Patagonia Poesía, se culmina el análisis pensando estos elementos a partir de la noción de TNC de Enrique de la Garza Toledo.

5. Reflexiones finales

Como se ha analizado a lo largo del artículo, la cooperación solidaria a partir del trabajo donado en CF dependía de una red de cooperación que incluía tanto a artistas como colaboradoras/es –no necesariamente artistas– como sonidistas, gestoras/es logísticas/os y miembros de redes familiares y de amistades. En definitiva, se trataba de un mundo del arte cuya totalidad de integrantes constituían el personal de apoyo.

De este modo, la noción de TNC proporciona una lente para pensar la interdependencia y la diversificación de conocimientos y roles dentro de este mundo del arte específico, como la cooperación inter-mundos del arte. Dentro de estas cooperaciones, se encontraban personas que oficiaban de público consumidor (por ejemplo, pagando una entrada, comprando *cassettes* y/o consumiendo en un buffet de un espectáculo), que sin embargo había oficiado de personal de apoyo. En este caso, el personal de apoyo no dependía de una retribución económica para trabajar, sino que tenía que estar necesariamente convencido de que ese tipo de arte mereciera existir. Desde esta perspectiva, el mismo personal de apoyo ejercía una suerte de control involuntario, otorgado por su predisposición a formar parte de una propuesta específica que no podía desvirtuarse de los principios ético-políticos con los que comulgaba.

De hecho, CF no se disolvió por una decisión colectiva, sino que su lenta transformación dependió de una suma de voluntades, y de un cambio de interpretación acerca de la realidad neoliberal a partir de la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia argentina. Lentamente, y de acuerdo con las interpretaciones de cada uno/a de las/los integrantes de ese mundo del arte, se fueron diluyendo los acuerdos. Es decir, ya no había un consenso que leyera la realidad como neoliberalismo. Entonces, poco a poco CF pasó a formar parte de un colectivo de artistas más amplio y con principios más heterogéneos: el de las/los trovadoras/es.

A modo de reflexiones finales, puede decirse que Canto Fundamento fue un mundo del arte colectivo, solidario y ético-político, sostenido por la donación de trabajo, realizada mediante principios ideológicos que legitimaban su mundo del arte, generando lazos sociales y afectivos, que le posibilitaron sus praxis artísticas a pesar de los condicionamientos impuestos por las estructuras económicas.

Pesquisas en curso y, también, futuras investigaciones podrán dar cuenta sobre cuánto de esta metodología de trabajo ha pervivido dentro de ese colectivo más amplio: el de las/los trovadoras/es en Patagonia dentro del presente siglo.

6. Referencias bibliográficas

- Acosta Carrasco, María Julia (2025). Práticas e identidades laborais: O trabalho não clássico no setor de serviços. En Lorena López Cruz, Patrícia Félix da Silva y Rodrigo Ocampo Merlo (coords.), *Polifonias laborais: Configurações do trabalho não clássico* (pp. 58-79). Cuiabá-MT: EdUFMT Digital.
- Amaire, Cata (2010). El trabajo artístico en disputa: sentidos, organizaciones y políticas en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: UBA.
- Becker, Howard (1982). *Los Mundos Del Arte*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bermejo Barrera, José Carlos (2010). Pensando el espacio: entre la geografía y la historia. *Galaecia*, (29), 285-298. Recuperado de http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3282819 (última visita 2/4/2026).
- Berteá, Alejandra (2001). La ética en la investigación histórica: sujetos, memorias y compromiso. En José Luis Moreno (comp.), *La historia oral en Argentina* (pp. 45-62). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Blázquez, Gustavo (2017). El amor de l@s rar@s. Cine y homosexualidades durante la década de 1980. *Argentina. Fotocinema. Revista científica de cine y fotografía*, (15), 111-137. Recuperado de <http://www.revistafotocinema.com/>
- Boix, Ornella (2013). Sellos emergentes en La Plata: nuevas configuraciones de los mundos de la música. (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales) UNLP. La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1015/te.1015.pdf>
- Bourdieu, Pierre (2007[1986]). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI. Recuperado de https://www.academia.edu/28778115/Bourdieu_El_Sentido_Pr%C3%A1ctico
- Cardoso de Oliveira, Roberto (2004). Honor, Dignidad y Reciprocidad. *Cuadernos de Antropología Social*, (20) 25-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913912003>
- Cortés Sánchez, Fabiola (2025). O trabalho não clássico como base para a configuração identitária do trabalho no uber eats. En Lorena López Cruz, Patrícia Félix da Silva y Rodrigo Ocampo Merlo (coords.), *Polifonias laborais: Configurações do trabalho não clássico* (pp. 114-134). Cuiabá-MT: EdUFMT Digital.
- De la Garza Toledo, Enrique (coord.) (2009). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. (Tomo I). México: Plaza y Valdés, UAM.
- De la Garza Toledo, Enrique (coord.) (2017). *Conceptos de la sociología del trabajo: ¿clásicos o actualizados?* México: UAM-Unidad Iztapalapa.
- De la Garza Toledo, Enrique (coord.) (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. (Tomo I). Buenos Aires: Plaza y Valdés.
- De La Puente, Eduardo (2022). Los colectivos de activismo artístico en la Argentina contemporánea. Análisis de dos casos. *América*, (55), 80-93. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/america.5431>

- Díaz, C. (1997). *Patagonia viva. Algunas consideraciones con referencia a la realización del taller: "La nueva música y poesía patagónica: ¿pertenecen a la música y poesía latinoamericana?"* (Relatoría de taller inédita).
- Escobar, Ticio (2009). *El mito del arte y el mito del pueblo: cuestiones sobre arte popular*. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Escobar, Ticio (2004). *El Arte Fuera de Sí*. Asunción: Museo del Barro, Centro de Artes Visuales.
- Flores, Marta y Vargas Ampuero, Lorena (2023). Solidariz-arte. Redes sociales y estrategias asociativas frente a la crisis del trabajo musical en la pandemia. En P. Suárez Marrero (ed.), *Escenas diversas: drama, humor y música* (pp. 227-245). México: Vernon Press.
- Garabito Ballesteros, Gustavo (2011). El trabajo no clásico y la acción colectiva. En Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva* (vol. 1, pp. 289-314). Buenos Aires: Plaza y Valdés.
- Giunta, Andrea (2014). *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?* Buenos Aires: Fundación ArteBA.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método de campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Guiamet, Javier y Montenegro, Lucía (2019). Trayectorias y subjetividades en el trabajo artístico. En Enrique De la Garza Toledo y Marcela Hernández Romo (coords.), *Configuraciones estructurales, subjetivas y de la acción* (pp. 373-398). México: UAM, Gedisa.
- Guillard, Luci y Ávalos, Nelson (1994). El "manifiesto" del Canto Fundamento. Esquel. Inédito.
- Guillard, Luci, y Ávalos, Nelson (1997). El "manifiesto" del Canto Fundamento. Esquel. En Roberto Goijman, *Revista Patagonia Poesía. Periódico de difusión poética patagónica*, 1(1).
- Hernández Romo, Marcela (2017). *Subjetividad, cultura y estructura. Una propuesta desde la teoría de la configuración*. Aguascalientes: UAA.
- Hudson, Pablo (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. *Revista mexicana de sociología*, 72(4), 571-597. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000400003&lng=es&tlng=es
- Lamacchia, María (2012). Difusión digital de la música independiente: alcances y limitaciones. *Avatares de la comunicación y la cultura*, (4), 1-14.
- Lavquén, Alejandro (2014). Los poetas no somos nada. Entrevista a Roberto Goijman. *Revista Punto Final*, 49(813). Recuperado de <http://letras.mysite.com/alav180914.html#:~:text=Por%20Alejandro%20Lavqu%C3%A9n,Publicada%20en%20revista%20Punto%20Final,%2C%20a%C3%B1o%2049%2C%20septiembre%202014> (visitado el 02/04/2026).
- López Cruz, Lorena; Félix da Silva, Patrícia y Ocampo Merlo, Rodrigo (orgs.) (2025). *Polifonias laborais: Configurações do trabalho não clássico*. Cuiabá-MT: EdUFMT.
- Margullis, Mario (2009). *Sociología de la cultura*. Conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos.
- Mauro, Karina; Simonetti, Gloria; Cestau, Victoria; Del Mármol, Mariana y Díaz, Juliana (2022). Dossier. Trabajo artístico y pandemia: precariedades estructurales, políticas públicas y estrategias de lxs trabajadorxs. *Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias*, (23), 119-197.

- Proaño Gómez, Lola y Verzero, Lorena (2023). Presentación de Dossier: Racionalidad poético-afectiva. Una aproximación política a la escena teatral contemporánea. *Religación*, 8(35), e2301029.
- Quiña, Guillermo (2016). *¿Es el arte un trabajo? Un análisis de las configuraciones de los músicos de Buenos Aires*. Buenos Aires: UBA.
- Restrepo, Eduardo (2016). Etnografía: alcances, técnicas y éticas. *Enviación* (18, 19).
- Rivero Cancela, Leonel (2025). Prácticas e identidades laborales: O trabalho não clássico no setor de serviços. En Lorena López Cruz, Patrícia Félix da Silva y Rodrigo Ocampo Merlo (coords.). *Polifonias laborais: Configurações do trabalho não clássico* (pp. 210-235). Cuiabá-MT: EduFMT.
- Rodríguez Gutiérrez, Guadalupe (2011). Configurações de trabalho e subjetividades em empreendimentos de economia solidária. En Enrique De la Garza Toledo (coord.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva* (pp. 140-162). México: Plaza y Valdés.
- Simonetti, Gloria (2022). Las políticas culturales para la transformación e inclusión social. Una mirada desde las trayectorias de trabajadores culturales en Uruguay y Argentina. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), 283-296. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.17502/mrcs.v10i2.597>
- Valente, Alicia (2019). Centros culturales autogestionados de la ciudad de La Plata: apuntes para un recorrido. En *Espacios autogestivos en la ciudad de La Plata. Estudios de casos 2010-2016* (pp. 41-60). La Plata: Papel Cosido, Facultad de Bellas Artes (UNLP).
- Varón Rojas, Diego y Reyes Corea, Silvia (2025). Prácticas e identidades laborales: O trabalho não clássico no setor de serviços. En Lorena López Cruz, Patrícia Félix da Silva y Rodrigo Ocampo Merlo (coords.). *Polifonias laborais: Configurações do trabalho não clássico* (pp. 238-261). Cuiabá-MT: EduFMT.
- Vecino, Diego (2011). Nuevos sellos discográficos y la producción de música independiente en la ciudad de Buenos Aires. En Lucas Rubinich y Paula Miguel (eds.), *Creatividad, economía y cultura en la ciudad de Buenos Aires 2001-2010* (pp. 101-130). Buenos Aires: Aurelia Rivera.
- Verzero, Lorena (2021). El presente como archivo: inscripciones del futuro en el activismo prepandémico. *RECAUX: Revista de Estudios Cantábricos*, 4(7), 41-58. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9357207>

-
1. Tesis dirigida por la Dra. Marta Flores, Doctorado en Historia, Departamento de Posgrado, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. [e](#)
 2. Estudio de caso centrado en la capital de la provincia de Neuquén. [e](#)
 3. Más allá de lo valiosos que resultan los aportes del concepto de TNC, cabe preguntarse si en realidad el configuracionismo latinoamericano está puntualizando una realidad laboral que se podría hacer extensiva a nivel mundial. [e](#)
 4. La desconfianza ante el acto de firmar un documento se encuentra profundamente arraigada, ya que históricamente la firma de contratos ha sido utilizada como forma de subalternización acompañada por engaños. Como esta investigadora forma parte del campo en el rol de cantora, fue necesario dar una muestra de confianza ante la validez e importancia otorgada a la palabra. [e](#)
 5. Es por este motivo que las entrevistas provenientes de la metodología de la historia oral se encuentran referenciadas por orden alfabético, prescindiendo de los nombres y apellidos de las personas entrevistadas. [e](#)
 6. En este caso se mencionan los nombres y apellidos por tratarse de documentos sonoros de carácter público. [e](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

“Entre la vieja y la nueva escuela”

Una etnografía de las clasificaciones morales en la gestión de eventos musicales en Argentina

Cecilia Castro

UNC/SCyT, Argentina

cecilia.castro@unc.edu.ar / ORCID: 0000-0003-4328-6937

Recibido: 20 de octubre de 2025. **Aceptado:** 22 de diciembre de 2025.

Resumen

Este artículo se centra en la gestión de eventos musicales en Córdoba, Argentina, para analizar las formas de clasificaciones morales que circulaban entre quienes desempeñaban el rol de *managers*. A partir de un trabajo de campo etnográfico realizado entre 2020 y 2024 –que incluyó entrevistas en profundidad, observaciones participantes y conversaciones informales– se indagan las distinciones que estos actores construyen entre la “vieja escuela” y la “nueva escuela” del *management* musical. Estas categorías nativas, lejos de remitir únicamente a diferencias generacionales, condensan valoraciones éticas, trayectorias laborales y posicionamientos profesionales frente a las transformaciones tecnológicas, afectivas e institucionales en la industria musical contemporánea. El análisis parte de una perspectiva etnográfica e interseccional, que permite comprender cómo estas clasificaciones operarían como *performances* relacionales cargadas de juicios morales. En ellas se negociaban estilos de gestión, se disputaban legitimidades y se reproducían o tensionaban jerarquías vinculadas al género, la clase, la edad y la autoridad profesional. El artículo propone así una lectura situada del *management* musical como una práctica moral, afectiva y profesional, que se configuraría en escenarios de profunda transformación del trabajo cultural. Al visibilizar estas disputas internas, se contribuye a ampliar la comprensión del rol de las y los *managers*, un actor históricamente poco atendido en los estudios sobre música popular, pese a su lugar clave en la organización del quehacer musical.

Palabras clave: producción musical | managers | clasificaciones morales | performance profesional | etnografía

“Between the Old and the New School”

An Ethnography of Moral Classifications in Music Event Management in Argentina

Abstract

This article focuses on the management of musical events in Córdoba, Argentina, to analyze the forms of moral classification that circulated among those who performed the role of managers. Based on ethnographic fieldwork carried out between 2020 and 2024 –which included in-depth interviews, participant observations, and informal conversations– it examines the distinctions these actors drew between the “old school” and the “new school” of music management. These native categories, far from merely reflecting generational differences, condensed ethical judgments, career trajectories, and professional stances in response to technological, emotional, and institutional transformations in the contemporary music industry. The analysis adopts an ethnographic and intersectional perspective that allows for an understanding of these classifications as relational performances infused with moral judgment. Within them, management styles were negotiated, professional legitimacy was disputed, and hierarchies related to gender, class, age, and authority were either reproduced or challenged. The article thus proposes a situated reading of music management as a moral, affective, and professional practice, shaped within scenarios of profound transformation in cultural labor. By making these internal disputes visible, it contributes to broadening the understanding of the role of managers - an actor historically overlooked in popular music studies, despite their key position in the organization of musical labor.

Keywords: music production | managers | moral classifications | professional performance | ethnography

1. Introducción

La figura del *manager* en la industria musical cobró popularidad a lo largo del siglo XX como resultado de múltiples transformaciones en los circuitos de producción, circulación y consumo de la música popular. Más que como un rol predefinido, su lugar se configuró a partir de experiencias situadas, en las que ciertos sujetos asumieron tareas de negociación, coordinación y acompañamiento artístico en contextos marcados por la expansión de los mercados culturales. En este proceso, lo que hoy se nombra como *manager*, emergió desde prácticas diversas que no siempre respondieron a una metodología de trabajo planificada, sino a respuestas contingentes, vínculos de confianza, conocimientos prácticos y trayectorias previas que articularon saberes musicales, logísticos y afectivos.

A comienzos del siglo pasado, cuando géneros como el *jazz*, el *blues* o el *rock & roll* ganaron popularidad masiva, distintas formas de intermediación se hicieron visibles. Estas no solo respondieron a la necesidad de organizar la logística de presentaciones o grabaciones, sino también al imperativo de construir imágenes de artistas, proteger trayectorias y negociar condiciones en espacios marcados por desigualdades raciales, de clase y de género. De este modo, lo que luego se institucionalizó como “gestión musical” se constituyó inicialmente como una práctica social, atravesada por tensiones entre la autonomía artística y la lógica de mercado, entre la cercanía afectiva y las exigencias de profesionalización (Frith, 2014).

En esa etapa inicial, la expansión de la radio, la grabación de discos y las primeras ediciones masivas fueron consolidando un mercado musical. Si bien algunas y algunos músicos negociaron personalmente sus contratos y presentaciones, fue cada vez más frecuente que recurrieran a figuras externas que asumieron la logística, la economía y la representación. Irving Mills, por ejemplo, fue considerado uno de los primeros *managers* en profesionalizar este rol en el *jazz*, al trabajar con compositores, directores de orquestas y cantantes como Duke Ellington y Cab Calloway. Su tarea no se limitó a la negociación: también intervino en la construcción de la imagen pública de los artistas, una dimensión que desde entonces cobró centralidad.

Durante las décadas de 1920 y 1930 la música se consolidó como industria cultural, un proceso que implicó una transformación profunda en las formas de producción, distribución y legitimación del trabajo artístico (Frith, 2014). El talento musical ya no bastó por sí solo: alcanzar el éxito comercial exigía cada vez más la intervención de agentes especializados que pudieran mediar entre artistas, sellos discográficos, medios de comunicación y espacios de circulación musical (Negus, 1999). En este contexto, las y los *managers* comenzaron a ocupar un lugar protagónico como parte de un entramado relacional que articulaba saberes contractuales y emocionales. Más que meros administradores, actuaron como intérpretes de los lenguajes cruzados entre el arte y el mercado, lo que les otorgó una autoridad particular en un momento de creciente institucionalización del entretenimiento.

Con la expansión del *rock & roll* en las décadas de 1950 y 1960, el rol del *manager* adquirió un carácter indispensable (Negus, 1999). Artistas como Elvis Presley, Chuck Berry, Little Richard, Wanda Jackson, Big Mama Thornton o Rosetta Tharpe encabezaron una revolución sonora que transformó los modos de producción y circulación musical (Recanati, 2020). Estas trayectorias no ocurrieron de forma aislada, sino que se sostuvieron en vínculos de acompañamiento y coordinación donde las figuras de sus *managers* desempeñaron un papel clave. Estos actores articularon giras, negociaron contratos y gestionaron la proyección pública de las artistas, en escenarios atravesados por disputas simbólicas, desigualdades materiales y tensiones generacionales. En un mundo social de producción cultural aún dominado por varones, la profesionalización de estas tareas también habilitó espacios para visibilizar a mujeres intérpretes, que históricamente habían sido marginadas por dinámicas racistas, sexistas y clasistas. El trabajo de los *managers* en este período puede leerse, entonces, como una práctica relacional que conjugó saberes técnicos y afectivos, inscribiéndose en procesos más amplios de transformación del trabajo artístico.

El caso paradigmático fue el del *Coronel* Tom Parker, manager de Elvis Presley, ya que ilustra cómo ciertas figuras lograron condensar funciones múltiples que excedieron la organización logística o contractual. Parker no solo se encargó de los aspectos operativos de la carrera de Presley, sino que construyó en torno a él una marca comercial que integró música, televisión, cine y *merchandising*, articulando así distintos lenguajes y mercados (Frith, 2014). De modo

similar Brian Epstein profesionalizó la carrera de The Beatles, su participación fue clave en su posicionamiento como fenómeno global. Ambos casos dan cuenta del modo en que estas figuras intervinieron de forma decisiva en la construcción de imaginarios y en la organización simbólica del trabajo artístico, evidenciando el rol central que comenzó a ocupar la gestión de la representación de artistas como dimensión constitutiva –y no auxiliar– en los mundos musicales (Becker, 2008).

En ese proceso, la representación de artistas de la música no fue exclusivamente masculina. Aunque de forma minoritaria, algunas mujeres comenzaron a ocupar roles de gestión en un contexto atravesado por fuertes barreras estructurales de género. La figura de Sharon Osbourne, quien desempeñó un rol central en la carrera de Ozzy Osbourne desde la década de 1970, constituyó un antecedente importante que permitió visibilizar la capacidad de agencia de las mujeres en un terreno históricamente dominado por varones. Su experiencia y presencia en las giras, habilitó –aun con resistencias– nuevas posibilidades para otras gestoras, que debieron disputar espacios de decisión y legitimidad en un entorno donde las nociones de autoridad, profesionalismo y liderazgo continuaban ancladas en modelos masculinos y heteronormativos. Estas trayectorias de mujeres encarando roles de gestión cultural y, más específicamente, musical, muchas veces invisibilizadas por los relatos oficiales de la industria, pusieron en tensión las asociaciones naturalizadas entre masculinidad y competencia técnica (Castro, 2023), así como los imaginarios de racionalidad, control y autonomía que históricamente se adjudicaron a la figura del *manager* varón.

En la medida en que las mujeres comenzaron a intervenir en la toma de decisiones, negociar contratos o definir estrategias públicas para artistas varones, se hizo evidente que la autoridad profesional en la gestión musical no era un atributo dado por relaciones de parentesco, sino una posición disputada, sostenida por jerarquías de género, clase y sexualidad. En este sentido, los casos como el de Sharon Osbourne no solo evidencian la capacidad de agencia femenina en espacios masculinizados, sino que también abrieron los imaginarios para que otras, como sucedió posteriormente en otros rubros en la industria musical, también pudieran proyectarse como tales (Castro, 2023). Esta línea de análisis resulta clave para comprender los procesos de transformación que, décadas más tarde, permitirán el surgimiento de modelos alternativos de gestión con sensibilidad feminista y colaborativa.

En continuidad con la creciente profesionalización en el quehacer musical, atravesados por disputas de género, raza y clase en los circuitos globales, en América Latina –y particularmente en Argentina– el rol del *manager* también adquirió centralidad a partir de la consolidación del rock nacional en los años sesenta. En este contexto, bandas como Los Gatos, Almendra o Manal precisaron figuras que articularan las relaciones con discográficas, medios de comunicación y productores, muchas veces reproduciendo estructuras jerárquicas ya existentes. Jorge Álvarez, productor y representante de artistas como Spinetta o Charly García, encarnó una figura pionera que conjugó saberes editoriales, sensibilidad artística y posicionamientos

políticos, operando como mediador clave en un ecosistema musical aún en construcción y que no pensaba ese rol bajo ese nombre.

A lo largo de las décadas de 1970 y 1980, este proceso de institucionalización y complejización de las tareas de gestión musical se volvió más visible, en parte por el crecimiento de bandas como Sui Generis, Serú Girán y Soda Stereo, cuyas carreras demandaron formas de organización cada vez más profesionalizadas con mayor división de roles al interior de las bandas y alguien que los coordinara. En ese entramado, el lugar de los *managers* comenzó a consolidarse como un componente estructural, no siempre reconocido, de la producción cultural argentina.

En ese entramado marcado por la consolidación del rol del *manager*, las mujeres enfrentaron condiciones desiguales de acceso y reconocimiento. La presencia de mujeres *managers* en Argentina fue escasa, y cuando existió, tendió a ubicarse en roles poco visibilizados dentro del mundo de la producción y gestión musical. Algunas, como Gabriela Parodi en la banda La Máquina de Hacer Pájaros o Cora Cané se ocuparon de las tareas de difusión, asumiendo responsabilidades claves, aunque sus aportes rara vez fueron reconocidos como tales en los relatos oficiales de quienes formaban parte de los mundos de la música (Becker, 2008, Blázquez, 2018). Estas experiencias deben leerse en clave interseccional, considerando cómo las desigualdades de género limitaron las trayectorias posibles dentro de espacios de decisión aún organizados en torno a modelos masculinos de liderazgo, donde las capacidades técnicas y organizativas asociadas a las mujeres eran frecuentemente deslegitimadas o invisibilizadas (Castro, 2023).

En Córdoba, a pesar de la profunda tradición vinculada al folclore y el cuarteto (Blázquez, 2008), la irrupción del *rock* en las décadas de 1970 y 1980 impulsó el surgimiento de figuras dedicadas a la gestión de eventos musicales, en coherencia con los procesos de institucionalización que se observaban en otras regiones. Este despliegue, sin embargo, reprodujo estructuras jerárquicas y masculinidades hegemónicas en la organización del trabajo cultural. El crecimiento de festivales como Cosquín Rock –desde 2001– puso en escena una gestión técnica profesionalizada y estableció vínculos con circuitos nacionales e internacionales, tensionando al mismo tiempo formas tradicionales de liderazgo.

Hacia los años noventa, la incorporación de mujeres y disidencias sexuales comenzó a ganar presencia en la producción musical, aunque muchas veces desde espacios autogestivos o mediante roles que no eran reconocidos como plenamente profesionales (Castro, 2025). En esta etapa, las nuevas voces en gestión cultural disputaron sentidos acerca de qué prácticas se consideraban legítimas y quiénes podían acceder a posiciones de autoridad en el circuito musical cordobés. Este proceso, a la vez, puso en debate las formas de reconocimiento simbólico y material dentro de un campo aún atravesado por desigualdades de género estructurales.

A partir del año 2000, con el crecimiento de la música independiente, la expansión de los sellos autogestionados y el uso masivo de internet, emergió una generación de *managers* que no provenía exclusivamente del mundo de la música, sino que había transitado formaciones universitarias en comunicación, *marketing* y producción cultural (Gallo y Semán, 2015). Sin embargo, el acceso a estos saberes académicos no implicó una institucionalización plena del rol: la mayor parte del aprendizaje continuó ocurriendo en la práctica cotidiana, en contextos de trabajo artístico donde el saber técnico se entretrejió con habilidades relacionales y afectivas. Esta tendencia se intensificó con el auge de las redes sociales, que exigieron incorporar nuevas competencias digitales y modos de vinculación emocional con el público y con las y los artistas. En paralelo, el surgimiento de colectivos y productoras gestionadas por mujeres y disidencias sexuales permitió visibilizar estilos de gestión más horizontales, colaborativos y que se proclamaban feministas, que tensionaron los modelos tradicionales de liderazgo (Castro, 2025).

Desde los estudios culturales y de música popular, diversos trabajos abordaron la producción musical desde una perspectiva atenta al género, a la interseccionalidad y a la *performance*. Investigaciones clásicas –como las de Frith y McRobbie (1978), McClary (1991), Citron (1993) y Green (2001)–, así como aportes latinoamericanos (De la Peza, 2003; Semán y Vila, 2006; López Cano, 2008; Blázquez, 2008; Liska, 2018), contribuyeron a visibilizar las representaciones, prácticas y trayectorias de mujeres y disidencias sexuales en distintos géneros musicales. Estas investigaciones permitieron comprender cómo operaron las jerarquías de género en la configuración de escenas musicales, en las formas de legitimación simbólica y en las dinámicas afectivas que estructuraron los vínculos dentro del campo artístico. Este corpus resultó fundamental para articular los debates contemporáneos sobre autoridad, visibilidad y trabajo emocional en la gestión cultural.

En diálogo con esos aportes, este artículo también recupera un interés antropológico clásico por las formas de clasificación que las personas construyen en las interacciones que llevan a cabo en entramados relacionales. Las categorías que organizan lo legítimo y lo ilegítimo, lo profesional y lo amateur, lo correcto y lo inapropiado no solo ordenan la experiencia, sino que también expresan relaciones de poder, juicios morales en los modos de hacer y establecer relaciones de cooperación y competencia en los mundos culturales (Becker, 2008). En el caso de la gestión musical, estas clasificaciones adquieren un carácter performativo y relacional, especialmente visibles en las distinciones que hacen las y los *managers* entre “vieja escuela” y “nueva escuela”. En este artículo, se retoma esa frontera como un punto de entrada para comprender cómo se configuraban valoraciones éticas y estilos de hacer en un mundo laboral atravesado por tensiones interseccionales.

En este marco de análisis, resulta llamativo que una dimensión frecuentemente invisibilizada en los estudios sobre música popular sea la del llamado “personal de apoyo” (Becker, 2008:20), dentro del cual las y los *managers* ocupan un lugar fundamental. A pesar de su papel clave en

la mediación entre artistas, públicos e instituciones, sus experiencias, trayectorias y saberes han recibido escasa atención académica. Este artículo se inscribe en esa zona poco explorada para indagar, desde una perspectiva etnográfica y situada, cómo se construyen subjetividades profesionales, cómo se instituyen jerarquías simbólicas y qué valoraciones morales circulan en torno a la figura del *manager* en la escena musical contemporánea. Esta apuesta busca, además, problematizar las formas en que el trabajo afectivo, las desigualdades de género y las condiciones materiales se entrecruzan en la definición de lo que se considera legítimo o profesional dentro del campo de la gestión cultural.

En sintonía con ese enfoque, el objetivo central del artículo es describir las formas de clasificación morales y relacionales entre *managers* que se reconocen como pertenecientes a la “vieja escuela” y a la “nueva escuela”, en torno a sus modos de gestionar eventos musicales. A partir de entrevistas, observaciones participantes y registros etnográficos realizados en festivales de Córdoba entre 2020 y 2024, se analizan las *performances* profesionales mediante las cuales se configuran trayectorias, se establecen jerarquías y se negocian legitimidades en el campo de la producción cultural. Siguiendo los aportes de Goffman (1971), aquí entendemos como *performance* profesional a las formas encarnadas de hacer y mostrarse, a través de las cuales las y los *managers* construían legitimidad y trazaban fronteras en la gestión de sus carreras y la de los y las artistas que representaban. Es importante aclarar que no se trataba simplemente del desempeño de roles ligados a las tareas de logística o la representación, sino a los actos situados que implicaban desplegar saberes técnicos, afectivos, relacionales, modos de hacer y estar en escenarios marcados por jerarquías de género que se articulaban con otros marcadores de la diferencia, dependiendo de los contextos en los que se movilizaban las categorías: “vieja escuela” y “nueva escuela”.

Esas distinciones, que operaban como categorías nativas en el discurso de las y los *managers*, no solo organizaban diferencias de edad o de acceso a tecnologías, sino que condensaban valoraciones éticas y modos de concebir el profesionalismo en la gestión de eventos. En tanto *performances* relacionales, permiten comprender cómo se disputan estilos de hacer, se construyen legitimidades y se reconfiguran vínculos de poder. A su vez, habilitan la visibilización de formas específicas de circulación de la autoridad, de construcción de pertenencias y reproducción de desigualdades estructurales —especialmente de género— en mundos musicales históricamente masculinizados. Leídas desde una perspectiva etnográfica e interseccional, estas categorías no solo ordenan estos mundos (Becker, 2008), sino que también los afectan, los moldean y los tensan desde adentro.

Este artículo propone, así, una lectura situada y etnográfica sobre el *management* musical como práctica relacional, moral y afectiva, anclada en un contexto de transformación tecnológica, expansión del mercado musical independiente y creciente profesionalización del sector, en el que las clasificaciones morales no solo operaban como formas de distinción, sino como

dispositivos performativos que moldeaban cómo se percibían los y las *managers*, cómo se sentían y mostraban y cómo querían ser (o no) reconocidos en los mundos de la música.

2. Estrategias metodológicas

El trabajo de campo fue realizado entre 2020 y 2024, un período signado por transformaciones profundas en el mundo de la música en vivo. La reconfiguración del sector tras la pandemia de COVID-19, la crisis económica que afectó al ámbito cultural en Argentina y el avance de plataformas digitales moldearon nuevos modos de producir, gestionar y consumir eventos musicales. En este contexto, la investigación se basó en la realización de una docena de entrevistas en profundidad a *managers* con trayectorias de más de treinta años en el circuito musical, así como a quienes habían iniciado su actividad en la última década. Esta diversidad generacional me permitió rastrear tensiones, desplazamientos y continuidades en las formas de nombrar, ejercer y valorar el trabajo que llevaban a cabo. Las observaciones participantes en distintos festivales –de diversa escala y orientación estética–, donde integré equipos de producción me permitieron acceder de manera situada a las dinámicas cotidianas del trabajo cultural contribuyendo también a la producción de los datos desplegados en este artículo.

En relación con la manera en que son percibidas y percibidos las y los antropólogos durante los primeros días del trabajo de campo, Hermitte (2002: 218) señala: “lo usual al principio es adjudicarle uno de los roles familiares a los habitantes de la comunidad, ya sean aceptados o considerados peligrosos para la seguridad de la misma”. En mi caso, mi aspecto físico y fenotípico no era muy diferente al de quienes se dedicaban a la producción de festivales y conciertos. Desde hacía tiempo me ocupaba de tareas vinculadas a la producción y organización de espectáculos, por lo cual las personas consultadas no mostraban mayor extrañeza ante mi presencia. Como parte de los aprendizajes y las habilidades adquiridas durante el trabajo etnográfico me habían asignado el rol de *hospitality* (Castro, en prensa), lo que me permitía una cercanía cotidiana con artistas y *managers*. Esta posición me facilitaba la construcción de vínculos desde los cuales enunciar mi rol como investigadora.

Por esta razón, las entrevistas fueron realizadas a *managers* que se identificaban tanto con la “vieja escuela” como con la “nueva escuela”. En general, la “vieja escuela” refería a quienes comenzaron sus carreras antes de la era digital, en una etapa donde la gestión musical implicaba llamadas telefónicas, correos electrónicos y contratos físicos. En contraste, las y los *managers* de “la nueva escuela” incorporaban prácticas contemporáneas: uso intensivo de *Whatsapp*, redes sociales, plataformas digitales de venta de entradas, entre otros. Si bien esta distinción se presentaba como una oposición binaria, en la práctica fue posible observar zonas grises, trayectorias híbridas y estilos de gestión que desbordaban dichas categorías según se desarrolla más adelante.

Además de las entrevistas, participé activamente en la producción de festivales, lo cual me permitió observar directamente cómo las y los *managers* interactuaron con artistas, productoras y productores y otros actores claves en la organización de eventos. A través de conversaciones informales y tareas compartidas, reconstruí trayectorias personales y profesionales, lo que resultó crucial para comprender cómo percibieron los cambios en las prácticas de gestión, la llegada de nuevas tecnologías y las formas en que se adaptaron a un contexto cada vez más digitalizado. Estas observaciones se articularon con las entrevistas previas, al permitirme contrastar discursos con prácticas y captar no solo aspectos técnicos del hacer, sino también el conjunto de afectos, tensiones y negociaciones que estructuraron cotidianamente el trabajo de producción.

Las entrevistas no solo ofrecieron relatos significativos sobre las diferencias entre la “vieja escuela” y la “nueva escuela”, sino que también permitieron profundizar lo observado en el trabajo de campo respecto de las *performances* profesionales con las que las y los *managers* configuraron sus posicionamientos dentro de los mundos musicales. Estas *performances* no se construyeron en abstracto, sino de manera relacional, marcando diferencias con otros estilos de gestión considerados menos legítimos, improvisados o ajenos a lo que se define como hacer profesionalmente “bien” un evento musical. Tales posicionamientos implicaron no solo saberes técnicos y logísticos, sino también un sentido moral acerca del compromiso, la seriedad o la responsabilidad en el trabajo. Estas *performances* observadas no se limitaron al discurso, sino que se hicieron evidentes en las dinámicas concretas de trabajo durante los festivales. La realización de observaciones participantes permitió involucrarme en el entramado relacional de la producción de eventos, acceder a las dinámicas de poder y observar en primera persona los procesos de toma de decisiones, resolución de conflictos y distribución de responsabilidades.

Mi inclusión en los equipos de producción me habilitó una mirada situada sobre un eslabón del engranaje que formaba parte activa de la industria musical, las relaciones laborales en festivales y la manera en que las y los *managers* se posicionaron en esos espacios de interacción. Asimismo, me permitió identificar en qué contextos de interacción circulaban formas de clasificación morales como “un buen manager” o “alguien que no sabe laburar”, “el que cierra buenos contratos”, “el que trata bien a los asistentes”, categorías que remitían tanto a criterios técnicos como a cualidades como la responsabilidad, la templanza, la capacidad de sostener la presión o el compromiso afectivo con el equipo. En más de una ocasión, el estar en los festivales cumpliendo roles de *Hospitality* (Castro, en prensa) me colocaron ante situaciones de tensión, resoluciones improvisadas o emergencias operativas que evidenciaron no solo competencias prácticas, sino también recursos emocionales movilizados y jerarquías afectivas que regulaban el accionar colectivo.

Siguiendo la perspectiva de Guber (2016) y Restrepo (2018), las observaciones participantes también me permitieron entrar en contacto con las emociones –tensiones, incertidumbres, alegrías, tristezas y miedo– que atravesaron a las y los distintos actores con los que tomé

contacto en el trabajo de campo. Estas emociones no emergieron de manera neutral, sino que estuvieron atravesadas por relaciones de género, jerarquías y trayectorias laborales. A lo largo del trabajo de campo observé la organización de horarios, las negociaciones de último momento, así como los desacuerdos sobre aspectos logísticos de los eventos musicales. Estas situaciones funcionaron como ventanas para comprender la dimensión emocional de la producción cultural, muchas veces subestimada en los abordajes académicos sobre la gestión y fuertemente imbricada en desigualdades estructurales que condicionaban quién podía sostener la presión, quién era escuchado y quiénes quedaban al margen de los espacios decisivos.

Las situaciones imprevistas, muchas veces detonadas por la urgencia o el desborde de tareas, constituían espacios de alta carga emocional en los que *managers* y productores resolvían cambios de horarios, conflictos con proveedores o ajustes técnicos. Estos momentos no solo pusieron en juego habilidades prácticas, sino que también revelaron la dimensión del “trabajo emocional” (Hochschild, 1983:7) implicada en las decisiones y relaciones de poder. En estrecha continuidad con lo observado en los párrafos anteriores, estas emociones no circulaban de forma homogénea: estuvieron fuertemente modeladas por la posición de género, la trayectoria laboral y el lugar ocupado en la jerarquía organizativa. Además, estos escenarios resultaron ser momentos claves para observar cómo operaban las clasificaciones morales que definían lo que se entendía por “un buen” o “un mal” *manager*, revelando criterios valorativos que combinaban eficiencia técnica con capacidad afectiva, liderazgo situacional y tolerancia al estrés.

El enfoque etnográfico me permitió no solo observar dichas dinámicas, sino también captar cómo las emociones –ansiedad, frustración, entusiasmo, agobio, bronca e inseguridad– moldeaban las prácticas laborales cotidianas. Como señala Restrepo (2018), la etnografía permite acercarse a la experiencia vivida de las y los sujetos, integrando tanto datos observables como percepciones y afectos. En este sentido, lo que se ponía en juego en los festivales excedía lo operativo: implicaba modos de habitar los vínculos laborales y de posicionarse frente al reconocimiento simbólico.

La vivencia de estas emociones no era homogénea: estaba mediada por factores como el género, la edad y la posición ocupada en la jerarquía organizacional. Desde esta perspectiva interseccional (Crenshaw, 1991), la observación participante permitió comprender cómo las emociones estaban entrelazadas y jerarquizadas con las estructuras de poder. Las decisiones no se distribuían de forma neutral: la posibilidad de enunciar una orden, de corregir un error o de recibir reconocimiento estaba fuertemente condicionada por estas coordenadas estructurales. En este marco, pude registrar escenas donde, ante un problema técnico, una mujer *manager* debía justificar su propuesta frente a colegas varones que no eran interpelados con el mismo nivel de exigencia. En otro caso, una productora joven fue ignorada al plantear un cambio de orden en la grilla artística, mientras que su superior varón recibió reconocimiento por proponer lo mismo minutos más tarde. Estos ejemplos revelan cómo las emociones y las clasificaciones

morales sobre la autoridad y la competencia profesional operaban de manera encarnada, situando desigualdades que estructuraban las jerarquías dentro de la producción musical, generando, por ejemplo, sentimientos de “agobio” y “bronca”.

Los momentos de conflicto, negociación o celebración ponían en juego no solo capacidades organizativas, sino también las formas en que circulaba la autoridad, quiénes podían tomar decisiones y cómo se distribuían los reconocimientos dentro del trabajo colectivo. Esta dimensión emocional se evidenciaba en las formas de comunicar directrices, de evaluar tareas, y de intervenir en los procesos de gestión.

La perspectiva etnográfica e interseccional permitió así acceder a las emociones no como un plano residual, sino como parte constitutiva del trabajo en los festivales. El orgullo por el trabajo bien hecho, el miedo al fracaso, la tensión por la exposición pública o la satisfacción compartida al finalizar un evento fueron claves para interpretar las subjetividades que atravesaban los mundos de la gestión cultural. En este análisis, también fue relevante considerar mi propia condición de género y la forma en que esta atravesó mi posicionamiento durante el trabajo de campo. Como investigadora feminista e integrante de los equipos de producción, muchas veces fui interpelada en clave de género por colegas, artistas o productores, lo que me permitió observar en carne propia cómo se configuraban las expectativas morales, las exigencias de desempeño y los umbrales de legitimidad atribuidos diferencialmente según género y edad.

3. Formas de clasificación: “vieja y nueva escuela de managers”

En los días de la etnografía se volvieron recurrentes ciertas clasificaciones que circulaban en la gestión de eventos musicales: la distinción entre “vieja escuela” y “nueva escuela” se repetía en entrevistas, charlas informales, reuniones de producción y publicaciones en redes sociales. Estas formas de clasificación no solo operaban como modo de ubicar trayectorias profesionales, sino que expresaban juicios morales sobre modos de hacer, posicionarse y relacionarse dentro de la producción y llevar a cabo la gestión musical. Estas categorías se desplegaban como modos de trazar fronteras con efectos performativos, marcando formas legítimas e ilegítimas de actuar, hablar o vincularse en los distintos escenarios donde se organizaban los eventos. Así, no se trataba solamente de una nomenclatura generacional, sino de una gramática moral que regulaba las prácticas y *performances* profesionales de quienes participaban de la producción de eventos musicales. La insistencia en estas distinciones durante el trabajo de campo evidenció que estaban lejos de ser anécdotas: operaban como tecnologías clasificatorias que intervenían en la distribución de tareas, la asignación de autoridad y el reconocimiento simbólico entre colegas.

A su vez, dichas distinciones no eran neutras ni meramente cronológicas y constituían mucho más que un recurso retórico para clasificar generaciones y modos de gestión. Si bien en

algunos casos aludían a la edad o a los años de experiencia, en otros se vinculaban con formas específicas de concebir el trabajo, establecer vínculos profesionales, resolver conflictos o construir autoridad. En ese sentido, la clasificación entre “vieja escuela” y “nueva escuela” habilitaba una narrativa sobre el oficio que no se limitaba a lo técnico, sino que también involucraba sensibilidades, estéticas, modos de habitar la escena y de hacerse respetar en ella.

La pertenencia a una u otra forma de adscripción no era una marcación estable ni autoevidente, sino una posición que se definía en la interacción con otros y otras, en función de los criterios de legitimidad profesional que se ponían en juego en cada situación. Así, una misma persona podía ser leída como parte de la “vieja escuela” o la “nueva escuela” dependiendo del contexto, del rol asumido en un evento, o incluso de las relaciones personales que tejía con otras y otros actores del circuito. Esta flexibilidad no anulaba la potencia clasificatoria de las categorías, sino que la reforzaba: al operar como dispositivos relacionales, permitían articular posicionamientos situados, generar sentidos de pertenencia y relaciones de cooperación, y al mismo tiempo disputar modos de reconocimiento y autoridad en la escena musical. Por ejemplo, en un festival de música alternativa, observé cómo una joven productora y *manager* era mencionada como “nueva escuela” por su dominio de herramientas digitales y su capacidad de organización, pero al día siguiente, tras resolver un conflicto urgente con una banda sin contrato firmado, fue referida por un colega como “vieja escuela de corazón”. En otra ocasión, un *manager* con más de veinte años de trayectoria utilizaba planillas digitales, pero era cuestionado por su estilo autoritario, lo que lo ubicaba en el imaginario de la “vieja escuela” en un sentido negativo. Así, una misma persona podía ser leída como parte de la “vieja escuela” o la “nueva escuela” dependiendo de la situación, del rol asumido en un evento, o incluso de las relaciones personales que tejía con otros actores del circuito.

Según me explicaban en las entrevistas, “vieja escuela” era asociada frecuentemente con personas que habían construido su trayectoria en circuitos de música en vivo antes de la digitalización masiva de la industria. Se valoraba en ellas y ellos una supuesta intuición, la experiencia, el conocimiento de “la calle” y una ética del trabajo centrada en la reputación basada en “contratos de palabras”, el respeto jerárquico y la capacidad de improvisar frente a la falta de recursos. Estas figuras eran representadas, incluso por las y los más jóvenes, como referentes a consultar o proteger.

En contraste, la “nueva escuela” estaba vinculada con una gestión más técnica, planificada y digitalizada. El uso de redes sociales, planillas de cálculo, nociones de marketing, criterios de segmentación de públicos y estrategias de comunicación orientadas a la viralización eran algunos de los rasgos asociados. En muchos casos, las y los nuevos *managers* habían realizado estudios en carreras vinculadas a la comunicación, la producción cultural, y articulaban su trabajo con lenguajes empresariales.

Estas distinciones no solo remitían a estilos de trabajo, sino que condensaban valoraciones morales sobre lo que se consideraba válido o legítimo dentro del campo: la profesionalidad, la

entrega, la lealtad o la actualización tecnológica eran atributos de peso y valorados en estos relatos. Sin embargo, estas diferencias no implicaban una dicotomía cerrada. En varias entrevistas se evidenció que las y los gestores más valorados eran quienes lograban combinar elementos de ambas escuelas. Como afirmó uno de los entrevistados:

Yo tengo formación en marketing, pero también aprendí a armar un *rider* técnico con los pibes de la “vieja escuela”. Si no sabés tratar con la técnica y con el artista al mismo tiempo, no entendés el armado completo de todos los eslabones de la producción, vos tenés que saber hacer de todo porque se supone que conoces todas las áreas (entrevista realizada en marzo de 2023).

La clasificación entre “vieja y nueva escuela” funcionaba, entonces, como una *performance* relacional: permitía situarse en el campo, marcar diferencias y establecer fronteras, pero también negociar alianzas, herencias y rupturas. En este sentido, no operaba solamente como una etiqueta generacional, sino como un mecanismo de distinción moral dentro del mundo de la producción musical.

A lo largo del trabajo de campo observé cómo estas clasificaciones se volvían operativas en situaciones concretas: al armar equipos, distribuir tareas, asignar responsabilidades o discutir decisiones de programación. Las figuras de la “vieja escuela” eran llamadas para resolver imprevistos, intervenir ante conflictos o legitimar determinadas decisiones. Las de la “nueva escuela”, en cambio, solían encargarse de la comunicación, las redes sociales y la coordinación logística.

Lo interesante es que estas divisiones eran narradas por las y los propios protagonistas con una mezcla de ironía, orgullo y ambivalencia. Algunas y algunos decían “yo soy vieja escuela” como un gesto de autoridad y expresando emoción de entusiasmo frente al éxito de un show en términos de cantidad de entradas vendidas por el artista; otras y otros usaban la categoría para criticar prácticas que consideraban autoritarias o desactualizadas. La clasificación no era, entonces, impuesta desde afuera, sino apropiada, disputada y reelaborada permanentemente.

Desde una mirada etnográfica, estas formas de clasificación permiten comprender cómo se construirían subjetividades profesionales en el campo de la gestión musical. Las *performances* que encarnaban las y los *managers* no respondían solo a criterios técnicos o habilidades individuales, sino a tramas relacionales, afectivas y simbólicas que moldeaban qué se consideraba legítimo, profesional o deseable en un contexto dado.

Estas narrativas no solo organizaban jerarquías profesionales, sino que expresaban también juicios morales: quién era “bueno” gestionando, quién merecía ser escuchado, quién encarnaba el compromiso con la música. Estas valoraciones éticas atravesaban las *performances*

profesionales y marcaban las fronteras de inclusión y exclusión dentro de los mundos de la música.

Estas narrativas de construcción de alteridad y de diferenciación, filiación o ruptura con quienes se decían cómo pertenecientes a una u otra “escuela” eran fundamentales para entender cómo se construían jerarquías, cómo se negocian sentidos de autoridad y cómo se transmitían saberes en una industria en constante transformación. Las categorías de “vieja escuela” y “nueva escuela” operaban apelando a metáforas escolares dentro de un oficio que, como se planteó en la introducción, no se aprendía en instituciones formalizadas ni en trayectos pedagógicos convencionales. Su uso recurrente permitía trazar genealogías simbólicas en las que se inscribían trayectorias, estilos y posicionamientos, pero también funcionaban como marcadores afectivos que indicaban cercanías, lealtades y rechazos. Decirse parte de una “escuela” era tanto una forma de situarse en una historia compartida como así también trazar una frontera con lo que se consideraba opuesto, anacrónico o poco profesional. En ese sentido, estas categorías no solo organizaban este mundo de relaciones, sino que también orientaban prácticas concretas: a quién consultar, con quién aliarse, a quién legitimar o excluir. Lejos de una formación institucional, las competencias y saberes vinculados a la gestión de eventos musicales se adquirían mayormente en la práctica, en la copresencia con otras y otros, en el hacer compartido y en la resolución de situaciones contingentes. En este marco, la alusión a “escuelas” permitía condensar en una sola fórmula múltiples dimensiones del aprendizaje situado: saberes técnicos, códigos de trato, formas de autoridad, modos de resolución de problemas y estilos de vinculación que eran fundamentales para sostener la producción cotidiana del trabajo musical.

La transmisión del conocimiento era, en ese sentido, performativa considerando que, según pude analizar, ocurría en la observación entre colegas, en los pasillos, en las pruebas de sonido, en las discusiones o charlas durante el momento del *catering*, o en los chats grupales donde se distribuían tareas y se tomaban decisiones. Por ejemplo, en un festival en las sierras cordobesas, un *manager* joven relataba cómo aprendió a gestionar la tensión entre bandas y organizadores observando a un colega mayor que resolvía conflictos con un productor que no les quería pagar los viáticos para los artistas. En otra ocasión, durante una prueba de sonido en un club nocturno, presencié cómo un técnico con años de experiencia corregía con humor y firmeza a una *manager*, explicando en voz baja por qué ciertas decisiones no funcionaban en ese tipo de espacio, esa *manager* después buscaba contratar a esa sala por el trato que había recibido para el desarrollo de su artista. Estos momentos de enseñanza no eran planificados ni formalizados, pero sí profundamente formativos.

La alusión a “escuelas” no implicaba entonces una institucionalización del aprendizaje, sino un modo de marcar linajes, posicionamientos y modos de habitar el oficio. Era en ese contexto donde la idea de ser parte de una u otra “escuela” funcionaba como señal de pertenencia, pero también como criterio de validación o deslegitimación frente a otras y otros. Así, la transmisión

de saberes se producía en medio del hacer, tejida entre prácticas situadas y afectos compartidos, constituyendo un espacio pedagógico difuso pero efectivo donde se negociaban subjetividades y modos de presentación de sí, se afirmaban estilos y se delineaban los horizontes éticos del quehacer musical contemporáneo. Estas instancias de aprendizaje también operaban como espacios de regulación moral: en ellas se explicitaban –a veces con humor, otras con dureza– los límites de lo que se consideraba una buena gestión de una carrera de un artista, quién merecía ser respetado, y bajo qué condiciones una acción era vista como legítima o reprochable. Así, las formas de enseñar y corregir no solo transmitían saberes técnicos, sino también juicios normativos sobre el modo correcto de habitar la escena musical, consolidando así una pedagogía afectiva atravesada por valores éticos implícitos.

4. Conclusiones

A lo largo de este artículo analizamos el modo en que las clasificaciones de “vieja escuela” y “nueva escuela”, que estructuraban los modos de relación entre *managers* en la industria musical contemporánea, operaban también como formas relacionales y morales haciéndose presentes en prácticas, vínculos y trayectorias profesionales. De acuerdo a lo planteado en la introducción, el objetivo central de este artículo fue describir y analizar cómo estas distinciones nativas construían jerarquías, negociaban legitimidades y disputaban sentidos de autoridad en la producción cultural. Desde una perspectiva etnográfica e interseccional, el trabajo dio cuenta de los modos en que estas categorías se encarnaban en estilos de gestión diferenciados, y cómo dichas formas de clasificación permitían visibilizar las desigualdades de género, los conflictos generacionales y los efectos que dichas formas de clasificación tenían en el campo del *management* musical contemporáneo.

Estas clasificaciones, lejos de ser descripciones neutrales de estilos, deben ser comprendidas como construcciones sociales complejas, que condensaban sentidos morales y posicionamientos ideológicos en un universo de producción cultural atravesado por disputas simbólicas. Tal como señalan Frith (1996) y Blázquez (2008), la producción musical no puede desvincularse de las lógicas de poder que configuran quiénes acceden a la profesionalización, cómo se legitiman ciertas trayectorias y qué cuerpos resultan autorizados a ocupar roles centrales. A través de una labor etnográfica y encarnada sostenida en el tiempo, fue posible desentrañar las múltiples capas en las que estos actores del *management* musical no solo se autodefinían y categorizaban a otros y otras, sino que también negociaban su lugar dentro de una industria intrínsecamente jerarquizada y aún marcada por estructuras de poder tradicionales. Esta aproximación metodológica permitió comprender los efectos performativos de estos modos de clasificación en las formas de vinculación, en las tensiones cotidianas y en las maneras de construir trayectorias profesionales dentro de los mundos de la música.

Históricamente, los estudios sobre el rol de los *managers* en la industria de la música han recibido una atención relativamente escasa en la academia. A menudo, el foco se ha puesto en

los artistas, las plataformas de distribución o las tendencias de consumo (Frith, 1996; Blázquez, 2008), dejando en un segundo plano la figura de las y los *manager*, quienes según vimos en la introducción han jugado un rol central en la carrera de un artista y en la organización de eventos vinculados con la producción cultural. Esta falta de visibilidad académica contrasta con la vital importancia de su rol práctico: son los *managers* quienes muchas veces definen las giras y condiciones de contratos.

Al centrarme en las categorías nativas de “vieja escuela” y “nueva escuela”, el trabajo buscó poner en escena cómo los propios actores daban sentido a sus prácticas y a las transformaciones que experimentaban en sus modos de vincularse. El análisis etnográfico evidenció que los *managers* de la “vieja escuela” tendían a reproducir modelos de gestión jerárquicos, verticales concibiendo a las y los artistas como un “producto”. Su modo de actuar respondía a un paradigma donde la prioridad era el control, la eficiencia económica y la adaptación a las lógicas del mercado, desatendiendo muchas veces dimensiones afectivas, vinculares o subjetivas. En sus relatos emergían referencias a una clara división entre lo profesional y lo personal, donde la emocionalidad era entendida como signo de debilidad. Eran comunes frases como “esto es un negocio” o “el artista tiene que entender que su carrera es una empresa”.

En marcado contraste, quienes se identificaban con la “nueva escuela” narraban un posicionamiento profesional diferente, más atento al trabajo colectivo, la escucha activa y la necesidad de acompañar los procesos artísticos con cuidado y respeto por las trayectorias de quienes representaban. En esta perspectiva, el rol del manager se concebía más como un “acompañamiento” que como una “conducción”, lo cual implicaba una reconfiguración de las jerarquías tradicionales y un desplazamiento del modelo “autoritario” hacia una “gestión más empática” y dialógica. La gestión aparecía así vinculada a una ética del cuidado (Tronto, 1993), donde la comunicación cotidiana, la horizontalidad, la contención emocional y el reconocimiento de las emociones eran componentes centrales del quehacer profesional. En estos relatos se hablaba recurrentemente de “equipos”, “familia” o “procesos compartidos”, donde el vínculo con la o el artista se construía desde la confianza, la reciprocidad y la afectividad más que desde la imposición de autoridad. Esta manera de gestionar, que tomaba como legítima la emocionalidad y el involucramiento subjetivo, se diferenciaba de un modo de gestión “productivista” de la “vieja escuela” y abría un campo de posibilidades para pensar nuevas formas de profesionalismo ancladas en los valores del “cuidado”, “la equidad” y “el reconocimiento mutuo”.

Resulta fundamental comprender que estas formas de clasificación no eran neutras. Por el contrario, actuaban como categorías morales y relacionales que expresaban valoraciones sobre las prácticas, los estilos de gestión y las personas que las movilizaban. Al ser relacionales, su sentido era contingente y situado, dependía de quién las enunciaba, desde qué experiencia profesional, en qué contexto específico y en relación con qué otras trayectorias o

posicionamientos. En este sentido, la “vieja escuela” podía ser invocada por algunos actores como signo de experiencia acumulada, de autoridad y de legitimidad basada en años de presencia en el circuito musical. Sin embargo, para otros, esa misma categoría representaba una forma de exclusión, de verticalismo organizacional, e incluso de resistencia a los cambios culturales que promovían mayor equidad e innovación. De forma paralela, la “nueva escuela” solía asociarse con prácticas de gestión más horizontales, que ponían en juego la sensibilidad afectiva, incorporación de tecnologías digitales y una perspectiva de género más explícita. No obstante, también ha sido criticada por su falta de estructura, por el riesgo de informalidad o por desdibujar las fronteras tradicionales del rol del *manager*. Estas categorías, entonces, operaban como recursos discursivos y simbólicos que permitían a las y los actores disputar sentidos de autoridad, negociar legitimidades y construir posicionamientos profesionales diferenciales.

La experiencia etnográfica no solo facilitó la producción de datos, sino que también habilitó una perspectiva encarnada de los conflictos, alianzas y aprendizajes que estructuran la producción musical. Como advierten Guber (2016) y Restrepo (2018), la proximidad corporal y emocional es una condición para comprender los sentidos situados de las prácticas sociales. En este sentido, mi participación en los festivales como parte del equipo de *hospitality* me permitió integrar activamente los procesos organizativos, estar presente en los momentos de máxima tensión y observar desde dentro las dinámicas de poder, los acuerdos tácitos y las disputas por la autoridad simbólica. Este rol implicó tareas de acompañamiento a artistas, coordinación de equipos y resolución de conflictos, lo que me posicionó en un lugar privilegiado para registrar las emociones, estrategias y discursos que estructuraban la labor de los y las *managers*. Así, el involucramiento cotidiano y relacional en la producción de eventos fue clave para acceder a escenas informales donde se negociaban legitimidades, se compartían frustraciones, se reforzaban vínculos laborales y se performaban estilos de gestión, permitiendo una comprensión situada de las clasificaciones morales que analizamos en este artículo.

Esta presencia etnográfica permitió captar no solo las acciones y decisiones, sino también las dimensiones afectivas y subjetivas que atraviesan las relaciones laborales en el sector. Los festivales, en tanto espacios de alta intensidad performativa y logística, funcionaron como escenarios privilegiados para observar momentos de ansiedad, euforia, incertidumbre o celebración. Estas emociones no eran simples expresiones individuales, sino aspectos estructurantes de las prácticas de gestión. Tal como señalan Hochschild (1983) y Citro (2009), las emociones configuran modos de hacer y de ser en los espacios de trabajo, articulando valores, juicios y formas de vinculación. Lejos de tratarse de un residuo o un epifenómeno, las emociones se revelaron como dispositivos fundamentales en la configuración de las subjetividades profesionales, en la toma de decisiones y en la construcción de autoridad en la producción musical.

Asimismo, fue posible observar cómo las diferencias de género intersectan las formas del *management* musical, produciendo fricciones específicas en la práctica cotidiana. En múltiples ocasiones, *managers* mujeres –en especial aquellas identificadas con la “nueva escuela”– enfrentaban resistencias o cuestionamientos explícitos e implícitos a su autoridad, particularmente en contextos de coordinación con productores varones de larga trayectoria. Estas situaciones no solo evidenciaban tensiones intergeneracionales, sino también la persistencia de un modelo patriarcal que moldeaba las formas “legítimas” de ejercer el poder definiendo qué cuerpos podían ocupar roles de decisión sin ser constantemente evaluados o puestos en duda. Las mujeres narraban experiencias reiteradas de “*mansplaining*”, desautorizaciones o “ninguneos”, donde sus decisiones eran minimizadas, corregidas innecesariamente o directamente ignoradas, especialmente cuando estaban vinculadas al cuidado emocional o físico de artistas. Desde una mirada interseccional, estas experiencias no se limitaban a una cuestión de género aislada, sino que también se articulaban con otras dimensiones como la edad, el recorrido profesional y las expectativas normativas sobre cómo debía comportarse una figura de autoridad. Así, la autoridad de las mujeres *managers* debía ser constantemente reafirmada, disputando legitimidades en un campo que aún naturalizaba jerarquías basadas en modelos masculinos y excluyentes de profesionalismo.

Es decir, en estos mundos sociales asociados con el emprendedurismo cultural persisten estructuras de poder que limitan la equidad dentro de la producción y gestión de la música. Aunque la “nueva escuela” incorpore discursos de inclusión, equidad de género o diversidad, su implementación aún se enfrenta a formas arraigadas de autoridad masculina. Las *managers* mujeres, incluso con trayectoria, debían reafirmar constantemente su lugar y sus decisiones, en un entorno donde aún predominaba una lógica de validación masculina.

Otro elemento clave en estas disputas era el uso de la tecnología, que aparecía no solo como herramienta, sino como marcador de la diferencia. Mientras la “vieja escuela” privilegiaba métodos tradicionales de comunicación, quienes se identificaban con la “nueva escuela” utilizaban cotidianamente plataformas digitales que habilitaban formas de trabajo más ágiles y colaborativas. Estas herramientas no solo reconfiguraban las dinámicas laborales, sino también los modos de construcción identitaria y de autoafirmación profesional. El dominio de lo digital funcionaba como signo de modernidad, eficiencia y pertenencia a una nueva forma de producción laboral más “actualizada”.

Finalmente, este trabajo permitió visibilizar que las emociones, los vínculos y las disputas morales en torno a los modos de gestionar las carreras de los artistas forman parte constitutiva de la gestión musical. No son aspectos accesorios, sino claves para comprender cómo se construyen subjetividades, cómo se negocia el reconocimiento y cómo se reconfigura la industria de la música. Tal como señala Hermitte (2002), el lugar del antropólogo no es neutro: el modo en que fui percibida, los vínculos que construí, las tareas que asumí, todo ello incidió en las experiencias compartidas y en los relatos contruidos colectivamente.

En suma, la distinción entre “vieja escuela” y “nueva escuela” no remite solo a estilos de gestión, sino que articula posicionamientos morales, disputas generacionales, desigualdades de género y modos de habitar la industria musical contemporánea. Leídas desde una mirada etnográfica e interseccional, estas categorías permiten comprender no solo cómo se organiza el trabajo cultural, sino también cómo se construyen –y disputan– los sentidos del profesionalismo, la autoridad y la pertenencia en un campo atravesado por múltiples tensiones y transformaciones.

5. Referencias bibliográficas

- Becker, Howard (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Blázquez, Gustavo (2008). *Músicas, mujeres y algo para tomar. Los mundos del Cuarteto en Córdoba*. Córdoba: Recovecos.
- Blázquez, Gustavo (2018). Con los hombres nunca pude: las mujeres como artistas durante las primeras décadas del “rock nacional” en Argentina. *Descentrada*, 2(1), 1-17. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/descentrada/article/view/22165>
- Castro, Cecilia (2023). Mujeres y disidencias desempeñando roles técnicos y de producción en eventos musicales. *Vivência: Revista de Antropologia*, 1(61). Recuperado de <https://periodicos.ufrn.br/vivencia/article/view/32376>
- Castro, Cecilia (2025). Vida nocturna: las ciencias sociales en la noche. En Blázquez, G., Brollo, D. y Liarte Tiloca, A. (eds.), *Vida nocturna: las ciencias sociales en la noche*. Córdoba: UNC, FFyH.
- Castro, Cecilia (en prensa) El rol de lxs hospitalitys en los festivales y conciertos de música en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Revista Dos Puntas*, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan / Universidad de La Serena.
- Citro, Silvia (2009). *Cuerpos Significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Biblos.
- Citron, Marcia (1993). *Gender and the Musical Canon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crenshaw, Kimberlé (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- De la Peza, Carmen (2003). *El bolero y la educación sentimental*. Colima: Universidad de Colima.
- Frith, Simon (1996). *Performing Rites: On the Value of Popular Music*. Cambridge: Harvard University Press.
- Frith, Simon (2014). *Ritos de interpretación. Sobre el valor de la música popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Frith, Simon y McRobbie, Angela (1978). Rock and Sexuality. En S. Frith y A. Goodwin (eds.), *On Record: Rock, Pop and the Written Word* (pp. 317-331). Londres y Nueva York: Routledge.
- Gallo, Guadalupe y Semán, Pablo (2015). *Gestionar, mezclar, habitar. Claves en los emprendimientos musicales contemporáneos*. Buenos Aires: Gorla.
- Goffman, Erving (1971). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Green, Lucy (2001). *Música, género y educación*. Madrid: Morata.
- Guber, Rosana (2016). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Hermitte, Esther (2002). La observación por medio de la participación. En S. Visacovsky y R. Guber (comps.), *Historia y estilos del trabajo de campo en Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Hochschild, Arlie (1983). *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.
- Liska, Mercedes (2018). *Entre géneros y sexualidades. Tango, baile y cultura popular*. Buenos Aires: Milena Cacerola.
- López Cano, Rubén (2008). Performatividad y narratividad musical en la construcción social de género. Rubén Gómez Muñoz y Rubén López Cano (eds.), *Músicas, ciudades, redes: creación musical e interacción social* (pp. 2-26). Salamanca: SIBE.
- McClary, Susan (1991). *Feminine Endings: Music, Gender, and Sexuality*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Negus, Keith (1999). *Music Genres and Corporate Cultures*. Londres: Routledge.
- Recanati, Barbi (2020). *Mostras del Rock*. Buenos Aires: Futurock / Ediciones Independientes.
- Restrepo, Eduardo (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Semán, Pablo y Vila, Pablo (2006). La conflictividad de género en la cumbia villera. *Trans. Revista transcultural de música*, (10), 1-35. Recuperado de <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/83/la-conflictividad-de-genero-en-la-cumbia-villera>
- Tronto, Joan (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Dar para pertenecer

Don, trabajo artístico y participación en colectivos de artistas independientes (Neuquén 2020-2024)

Marta Flores

Universidad Nacional del Comahue, Argentina

marta.flores@fadecs.uncoma.edu.ar / ORCID: 0000-0003-3864-4437

Recibido: 20 de noviembre de 2025. **Aceptado:** 23 de marzo de 2026.

Resumen

El presente artículo apunta al estudio de las lógicas del intercambio presididas por la línea teórica inaugurada por Marcel Mauss, en su estudio sobre el don. Desde ese lugar, se propone profundizar acerca de la circulación de trabajo artístico diversificado, en el seno de formaciones artísticas independientes y como parte de la actividad militante en pro de la jerarquización de las/os artistas independientes neuquinos/as. Se estudia la “participación solidaria” como categoría nativa y su concreción en términos de donación de trabajo-tiempo. Desde una perspectiva interseccional, se indaga acerca de asimetrías y desigualdades existentes en el don y sus consecuencias en la dinámica colectiva. Se ha elegido como caso particular para el presente artículo a Artistas Unidos de Centenario, cuyo período de existencia se ha tomado como límite temporal, partiendo de su génesis en el momento más álgido de la crisis pandémica, hasta el conflicto que provocó su disolución. Desde el punto de vista metodológico, se trata del estudio etnográfico de un objeto móvil y multisituado. Las herramientas de la etnografía digital permitieron el estudio de las interacciones a través de las redes sociales y las mensajerías instantáneas, en particular WhatsApp, cuyo estudio fue central en la etnografía realizada.

Palabras clave: don | trabajo artístico | militancia | artistas independientes

Giving as a means of belonging

Gift exchange, artistic labor and participation in independent artist collectives (Neuquén, 2020-2024)

Abstract

This article examines the logics of exchange drawing on the theoretical framework inaugurated by Marcel Mauss in his study of the gift. From this standpoint, it seeks to deep on the analysis of the circulation of diversified artistic labor

within independent artistic formations, understood as part of collective activist practices aimed at the professional recognition and valorization of independent artists from Neuquén. The study focuses on “solidarity participation” as a native category and its concrete expression in the donation of labor-time. From an intersectional perspective, the article interrogates the asymmetries, power relations, and forms of inequality embedded in gift exchange, as well as their effects on the collective dynamics. The specific case chosen for this article is Artistas Unidos de Centenario, whose period of existence has been taken as a temporal limit, starting from its genesis at the peak of the pandemic crisis, until the conflict that led to its dissolution. From a methodological perspective, this is an ethnographic study of a mobile, multisited object. Digital ethnographic tools enabled the examination of interactions via social networks and instant messaging, particularly WhatsApp, whose use was central both to members of the collective and to the conduct of the ethnography.

Keywords: gift | artistic labour | activist practices | independent artists

1. Introducción

La crisis sanitaria de COVID-19 puso de relieve el hecho de que la producción artística se asienta sobre una red de relaciones que le dan forma y la configuran (Bataille y Perrenoud, 2021). Pero también se hizo visible su importancia económica en cuanto a la pluralidad de trabajos necesarios para la industria de la música y el entretenimiento, y a la magnitud de los consumos culturales, particularmente intensificados en el momento del confinamiento (Banks, 2020).

En el caso de las y los artistas independientes, la situación de emergencia generada por el aislamiento forzoso, y el consecuente cierre de teatros y pubs promovió un auge del asociacionismo. En este contexto, se reforzó la presencia de las formaciones de artistas independientes a la par que se conformaron nuevos colectivos. La base organizativa común fue la donación de trabajo y tiempo personal para promover acciones “solidarias” o interpelar a los organismos estatales exigiendo políticas culturales adecuadas a la emergencia (Pinochet Cobos, Peters y Guzmán, 2021; Flores y Vargas Ampuero, 2023).

El presente artículo se propone profundizar acerca de la circulación de trabajo artístico diversificado en el seno de formaciones artísticas independientes, como parte de la actividad militante en pro de la jerarquización de los/as artistas independientes neuquinos/as. De los varios colectivos en los que se realizó la investigación, para el presente artículo, se seleccionó uno en particular: Artistas Unidos de Centenario (AUC) cuyo período de existencia se ha tomado como límite temporal.

Artistas Unidos de Centenario (AUC) se formalizó en octubre de 2020. Aunque se proclamó siempre como integrado por artistas de diversas disciplinas, la presencia de músicas y músicos fue preponderante y la primera comisión directiva (2020-2023) estuvo formada en su totalidad por músicos, en su mayoría varones. En el período de su existencia, AUC propició la

realización de ciclos de espectáculos que incluyeron música, danza, teatro y hasta pintura en vivo.

En tanto asociación civil, AUC nucleó a diversos artistas, no solo de la ciudad neuquina de Centenario,¹ sino del resto del Alto Valle del río Negro. En el transcurso de la investigación, se advirtió que la contribución aparentemente voluntaria y solidaria de trabajo gratuito se basa sobre un principio de intercambio de dones recíprocos (Mauss, 1979), que tiene el trabajo como un bienpreciado que circula.

Las situaciones de producción de arte muestran una diversificación de tareas necesarias y ordenadas a la concreción de un espectáculo. Tomamos, así, la iluminadora pluralidad establecida por Becker (2008), pero teniendo en cuenta, como particularidad del campo elegido, que no se advierte una división clara de los “trabajos del arte” como la que él plantea. Por el contrario, parto de la premisa de que la producción autogestiva se caracteriza por la pluralidad de tareas asumidas por los mismos artistas, en un contexto de fuerte polivalencia devenida de la práctica (Perrenoud, 2009). Esta forma laboral no presenta una clara división de tareas y es eficaz desde el punto de vista simbólico (Reygadas, 2002). En efecto, normas tales como la porosidad en la división del trabajo y la solidaridad como valor se trasladan a las actividades asociativas, y facilitan la distribución y realización de las diversas tareas necesarias para la producción de espectáculos.

A partir de esta premisa, me propongo profundizar en una dinámica colectiva atravesada por la circulación del trabajo artístico a partir de la donación de tiempo personal (Barth, 1974). Se trata de una práctica solidaria que genera el fortalecimiento de los lazos sociales al interior del grupo. Dichos lazos resultan necesarios para que el colectivo cumpla con su objetivo explícito: la generación de trabajo rentado para sus miembros. Pero también con lo que parece ser un objetivo implícito: ofrecer un sentido de pertenencia a una comunidad en un momento de crisis. Para todo ello, se apela al aporte solidario que se concreta en la donación de trabajo-tiempo de cada artista socio/a. Será esa base sobre la que se asiente toda la actividad asociativa. En otros términos, el aporte de cada socio/a, su “participación” en los momentos previos a cada espectáculo, resultará imprescindible para el desarrollo de las tareas de AUC.

Ahora bien, aunque este trabajo donado es mencionado en términos de “solidaridad en defensa del artista regional” o “del artista independiente”, parecería no tener como destinatario a un/a colega en particular, sino a la misma asociación, a la que podría incluirse entre las que Mauss (1979) denomina “personas morales”. Será la totalidad social la beneficiaria del intercambio generalizado (Sahlins, 1983), que se instaura bajo el ciclo indefinido de presentes ofrecidos y devueltos (Karsenti, 2009). En esta acción donde el donatario es el colectivo, también parecería producirse una suerte de personificación o subjetivación de la asociación que será la que reciba y devuelva (o no) lo donado.

La investigación etnográfica muestra que la donación de trabajo tiene una importancia fundamental a la hora de ser reconocido/a como parte del colectivo. En ese sentido, considerar la “participación solidaria” como una categoría nativa nos permitirá, inicialmente, indagar acerca de las formas de su concreción en términos de donación de trabajo-tiempo para luego examinar su relación con los procesos de construcción de liderazgos y la adquisición de derechos de ciudadanía en el colectivo (Cardoso de Oliveira, 2004). En un plano metodológico, también permitirá indagar, en el caso particular reseñado, acerca del aporte de trabajo de esta investigadora, como condición de aceptación y de permanencia en el campo.

En definitiva, partimos de la base de que el arte es producto de un trabajo colectivo (Becker, 2008) para mostrar de qué manera, en los colectivos independientes, dicho trabajo se mueve en una economía donde existen paralelamente retribuciones monetarias y no monetarias. La originalidad del enfoque reside, justamente, en tomar un aspecto de la propuesta maussiana para identificar la donación, recepción y retribución de trabajo como los cimientos sobre los que se erige la organización. En efecto, estas interacciones no solo sostienen la existencia del grupo, sino que también configuran su estructura y funcionamiento.

La investigación sobre el trabajo artístico ha tenido en Latinoamérica producciones importantes en los últimos años. A partir de 2020, se ha focalizado, sobre todo, sobre las condiciones laborales de las y los artistas independientes de las diversas disciplinas (Mauro, 2025) o en el impacto de la pandemia sobre el trabajo de los/as artistas del espectáculo (Feregrino, 2021; Guadarrama et al, 2021). La relevancia de los colectivos independientes en el quehacer artístico ha merecido menos atención por parte de las ciencias sociales. Desde Chile, Pinochet Cobos, Peters y Guzmán (2021) estudiaron la presencia de los colectivos artísticos en la generación de propuestas de políticas culturales y de acción colectiva frente a las consecuencias de la crisis pandémica.

Ahora bien, ya como producción argentina, se han realizado aportes interesantes, en particular en el estudio del arte y las y los artistas de las diversas disciplinas en los circuitos independientes. De esta manera, resulta relevante el trabajo de del Mármol (2022) que profundiza en la tensión entre la militancia cultural y la necesidad de mejores condiciones de trabajo. La autora indaga acerca de las articulaciones, tensiones y contradicciones entre la lucha de las y los artistas platenses por mejores condiciones laborales. Por su parte, Berteá (2024), a partir de una descripción densa, busca comprender la vida afectiva en grupos independientes de danza contemporánea en circuitos del interior de la provincia de Córdoba. También se pueden mencionar aquí las publicaciones de Flores (2023 y 2024) y Flores y Vargas Ampuero (2023) como trabajos que indagan acerca de la organización solidaria de los colectivos artísticos en contextos críticos como la pandemia de COVID-19.²

Por último, cabe sintetizar las particularidades de los caminos seguidos durante la investigación reseñada, que se nutrió tanto de la etnografía tradicional como de la digital, según las condiciones impuestas por la realidad objetiva. La etnografía en la sociedad digital requiere

agilidad para pasar del terreno material a los espacios virtuales, lo que nos habla de una particular etnografía multisituada (Marcus, 2001). Quisiera puntualizar que, a la información recabada por la observación participante etnográfica tradicional, se le sumó la realizada en la recogida en asambleas y reuniones realizadas por videollamada y algunas entrevistas en profundidad. Aquí me interesa puntualizar la relevancia del grupo de WhatsApp como terreno investigativo al que se ha considerado, por un lado, como una vía de comunicación y de consolidación de una memoria común. Pero también como un terreno propicio para los conflictos (Scribano, 2017) lo que puede conducir a crisis severas e, incluso, al colapso del grupo.

2. La pregunta sobre el don

El estudio del don nos permite visualizar la lógica que rige los intercambios de servicios y gentilezas al interior de los colectivos y su impacto en la misma forma organizativa de las agrupaciones estudiadas, porque, como decíamos más arriba, la donación de trabajo y, por lo tanto, de tiempo, es la condición fáctica de su existencia.³ Aun considerando que en el don, como fenómeno social total “se expresan a la vez y de golpe todo tipo de instituciones: las religiosas, jurídicas, morales [...] y económicas” (Mauss, 1979: 157), entiendo con Godelier que no se trata de una “sumatoria de aspectos, sino porque en cierto modo permiten que la sociedad se represente y reproduzca como un todo” (Godelier, 1998: 64).

En el comienzo del “Ensayo sobre los dones”, Mauss manifiesta su interés acerca del sistema de prestaciones económicas entre las diversas secciones o subgrupos que componen las sociedades arcaicas o primitivas. Sin definir lo hallado en su investigación, nos introduce en

un fenómeno social total (en el que) se expresan a la vez y de golpe todo tipo de instituciones: las religiosas, jurídicas, morales [...] y económicas, las cuales adoptan formas especiales de producción y consumo, o mejor de prestación y de distribución, y a las cuales hay que añadir los fenómenos estéticos a que estos hechos dan lugar, así como los fenómenos morfológicos que estas instituciones producen (Mauss, 1979: 157).

Lo que estudia el sociólogo, entonces, es un sistema de prestaciones que revela que las relaciones personales desempeñan un papel importante en las relaciones sociales (Godelier, 1998). En ese sentido, el don expresa en un solo acto todas las instituciones de esa sociedad, incluyendo, por ejemplo, las que se conciben como del ámbito privado o íntimas:

El don puede ser identificado como un hecho social total dado que indica el punto en el que se anuda el conjunto de relaciones que una sociedad es capaz de tejer entre los individuos y los grupos que la componen (Karsenti, 2009: 49).

Ello nos lleva a pensar, también, cómo son vistos y considerados estos aspectos por quienes participan de la asociación a las que hacemos referencia en el presente artículo. Por otro lado, entendiendo la defensa de la dignidad del trabajo artístico como el objetivo básico planteado en el Manifiesto del colectivo estudiado, encuentro fértil la siguiente afirmación de Godelier (1998: 19): “si el don se localiza en todas partes, no puede ser únicamente una manera de compartir lo que se tiene, sino también una manera de combatir con lo que se tiene”. Ello podría relacionarse con lo que Balazote (2007) denomina la componente estratégica del don, concepto que retomaremos más adelante, en el análisis de la información de campo.

Mauss incluye el trabajo entre los bienes susceptibles de ser donados e intercambiados y señala que estos dones “pueden ser obligatorios y permanentes sin otra contraprestación que el estado de derecho que los produce” (Mauss, 1979: 64). También Malinowski describe las características del trabajo comunal que, coordinado por el mago de los huertos, escapa a las características de la mercancía, pero asume el estatus de un bien intercambiable que asegura los lazos sociales ya que algunas acciones “aparentemente innecesarias” son poderosos incentivos económicos y pueden comprenderse solo “si las consideramos íntegramente [...] un eslabón especial de la cadena de deberes recíprocos” (Malinowski, 1986: 34).

Los grupos independientes generan normas, hábitos y valores que son portados por los/as artistas y que se ponen en juego en el momento de encarar una actividad político cultural como es la de las formaciones estudiadas. Las características de esta actividad laboral inciden de manera eficaz

sobre las ideas, las representaciones, los valores, las normas y los hábitos de los agentes productivos y del conjunto de la sociedad [...] es decir [que] los efectos culturales de la actividad laboral, los significados que emergen con el trabajo [...] de un modo u otro, son trasladados hacia otros mundos de la vida (Reygadas, 2002: 109).

El autor postula una relación dialéctica de la eficacia simbólica del trabajo con la eficacia laboral de la cultura. En el caso presente, las representaciones modernas sobre el rol social del artista y su autonomía⁴ parecen modelar, en primer lugar, el trabajo de los grupos musicales independientes y su inserción en los circuitos culturales. En segundo término, también inciden

sobre la actividad en las formaciones estudiadas, donde la donación de trabajo se manifiesta como una forma de participación militante en defensa del trabajo artístico y de los artistas independientes. Por lo tanto, el estudio de dicha militancia y su relación con la donación de trabajo, desde la perspectiva de las culturas laborales, implica investigar cómo los sujetos producen, reproducen y se apropian de significados, dado que el trabajo también es una acción simbólica. Las tradiciones culturales de los agentes productivos se entrelazan y confrontan con las concepciones del mundo y los sistemas de valores de otros agentes. Desde esta perspectiva, estimo que la eficacia simbólica del trabajo donado influye significativamente en la participación de los sujetos en los colectivos que defienden sus derechos y el valor de su labor disciplinar.

El trabajo donado se inscribe en lo que Becker denomina tareas de apoyo, es decir, todas las tareas necesarias para que un espectáculo o puesta en escena se realice. Cada artista miembro del colectivo pone en juego sus saberes, formación, creatividad y, de ser necesario, elementos materiales y relaciones sociales, como una contribución personal a la actividad colectiva. Retomando a Sansi (2015) en su interpretación de Mauss, podríamos decir que el trabajo donado por cada uno/a está impregnado de la propia trayectoria vital del donante como trabajador/a flexible y polivalente. Es que el insumo requerido por la asociación es “el tiempo de una persona aprovechado como trabajo” (Barth, 1974:160).

En este punto, quisiera volver a la inquietante pregunta de Mauss: “¿Qué fuerza tiene la cosa que se da, que obliga al donatario a devolverla?” Lo que subrayo es que el sociólogo haya pensado en el objeto dado. Esto es, en una esencia en la que residiría la necesidad de la devolución. Llamo la atención sobre esta esencialidad porque, más allá de los comentarios y críticas suscitados por la noción de *hau* y su contexto (Lévi-Strauss, 1979), se trata de un tópico que ha inquietado a quienes, desde la Antropología o la Sociología del Arte, tomaron la línea de Mauss e indagaron acerca de la obra de arte como portadora de algo más que su materialidad: la persona o parte de la persona de quien la produce. (Hyde Ello me da pie a indagar acerca de las concepciones del artista como alguien que “da”, a la par que “se da”, en la medida que produce o interpreta obras artísticas, esto es, en la medida que realiza su trabajo (Sapiro, 2012). En esa línea y aplicando la noción de persona distribuida,⁵ Sansi (2015) postula que las obras de arte no son solo posesiones, esto es, cosas que tenemos, sino una extensión de lo que *somos* y que la *fama*, el renombre de la persona distribuida, es una forma de poder y de creación (Sansi, 2015: 23).

El reconocimiento, sin embargo, no es lineal y se basa también sobre cuestiones históricas del colectivo y la trayectoria personal del socio donante lo que nos remite una vez más a la desigualdad en el don, cuestión ya planteada por Mauss y que, en el terreno del arte, ha sido retomada por el citado autor para vincular el don, la creación artística y el prestigio profesional. El autor enfatiza las trayectorias profesionales personales como el factor por excelencia de dicha desigualdad en el don, aunque no indica la forma en que se manifestaría.⁶ Ahora bien, si

el objetivo es la producción de una obra, el don se extinguiría en el momento de su presentación. Por ello, no se mencionan deudas perdurables y tampoco Sansi se pregunta por acontecimientos subsiguientes a la presentación de la obra. Es dable pensar que se debe a que, en las obras de arte participativo, la asociación generada por la prestación se extingue en el momento de dar por concluida la obra, en su presentación.

Penetramos aquí en una dimensión particular del don vinculada con los valores y las moralidades que será sumamente fértil en el análisis del caso propuesto. Desde dicha dimensión, el objeto donado voluntariamente parece considerarse no solo un bien que circula y que es valioso en sí mismo, sino que, a la par, su donación aumenta el prestigio y otorga derechos de ciudadanía a sus donantes (Cardoso de Oliveira, 2004). Así, el acento recae no ya en el bien o servicio donado sino sobre las relaciones emergentes del hecho mismo de la donación, vistas desde las dos caras de la moneda: generadora, por un lado, de obligaciones, ya que el donatario deberá retribuir el don recibido. Por otro, de derechos, ya que “dar para pertenecer” implica tener voz y voto en las decisiones grupales. Esto es, cargado del individualismo del donante, este trabajo/participación genera derechos y convierte al artista en un miembro pleno del colectivo. Dicha condición no se adquiere por el solo pago de la cuota social, sino con la “participación”, tal como he escuchado en reiteradas oportunidades en las conversaciones de campo, en las entrevistas y he leído en las réplicas del grupo del WhatsApp (Flores, 2023).

Las formas y tiempos de la donación exceden la preparación y producción de un espectáculo y abordan actividades de gestión cultural y de alianzas intra e intergrupales⁷ que perduran de forma variable. En este contexto, la contribución de trabajo personal es voluntaria y gratuita en términos monetarios, aunque obligatoria y generadora de prestigio y derechos dentro del colectivo. En un sistema en el que conviven la economía monetizada con la no monetizada, la recompensa de prestigio se asienta, justamente, en el carácter no oneroso del trabajo donado, aunque el donante espera el reconocimiento colectivo a su esfuerzo. La estrategia “se hace más comprensible cuando se advierte que su donación y su esfuerzo organizativo se inscriben en un proceso duradero de construcción del liderazgo” (Boivin y Rosato, 2006: 252).

Me interesa recuperar aquí a la catalana Dolors Comas d’Argemir (2017) porque, al partir de la perspectiva de género para el estudio del don y la reciprocidad, no solo establece la diferencia entre ambos fenómenos sociales, sino que reafirma las desigualdades generadas sobre la base de las relaciones de género. Como se ha dicho más atrás, cuando, aparentemente, sean similares, la situación de las mujeres es desigual en la misma institución música y, en un contexto cooperativo como el que se propone estudiar en el presente proyecto, resulta relevante recordar que “regalar, o donar, no significa que se haga libremente. Tiene que ver con lo que se considera *apropiado* desde las bases morales del género y del parentesco [...], tanto a nivel familiar como a nivel social” (Comas d’Argemir, 2017: 28).

En cuanto a la problemática del género que presenta nuestro universo de indagación, entiendo género con Martha Lamas como un constructo simbólico, una de las prescripciones fundamentales por las que cada cultura reglamenta la existencia humana. Desde esta perspectiva, todo trabajo se inscribe en un marco social y simbólico que incluye las capacidades individuales, a la par que las amplía y dota de capacidad transformadora: “No es sólo lo que hace la gente, incluye también relaciones sociales que se concretan en contextos sociales específicos” (Comas d’Argemir, 1995: 34).

La nutrida producción de la Antropología feminista latinoamericana ha reafirmado la presencia de factores de desigualdad en el acceso de las mujeres al mundo de la producción en general y de la producción artística en particular. Empero, la tradición sexista de las artes occidentales tiene en Latinoamérica connotaciones particulares porque se imbrica con otras jerarquizaciones atinentes a la procedencia étnica y de clase, conformando una intersección que legitima desigualdades a partir de la perpetuación de categorías biologizadas. El enfoque interseccional, surgido del feminismo negro estadounidense y enriquecido por investigadoras iberoamericanas, resulta, en el caso presente, sumamente fértil. Frecuentemente ignorada por los estudios sociales del arte, dicha perspectiva permite, en el presente caso, el estudio de las “múltiples fronteras” de la segregación (Sosa Sánchez, 2017) y visibilizar cómo la categoría de género interseca con la de clase, edad, etnia y la trayectoria profesional.

3. Metodología

Desde finales del pasado siglo, la problematización de lo cotidiano en las sociedades urbanas llevó a indagar acerca de la relevancia de internet en la vida diaria, la participación del teléfono celular en la gestión de las relaciones sociales y el trabajo/ocio en entornos digitales (Scribano, 2017). Todas estas herramientas han sido incorporadas por los antropólogos y las antropólogas en su misma práctica científica como habitantes del siglo XXI (Ardèvol, Estalella y Domínguez, 2008). Por otro lado, las reconfiguraciones que caracterizan el período pandémico y pospandémico incluyeron una utilización particularmente intensiva de las redes sociales informáticas y las mensajerías instantáneas por parte de los colectivos artísticos. Como esta utilización continuó y se intensificó, la etnografía se complejiza y el trabajo de la investigadora consistió en combinar la observación participante en el ámbito presencial con la realizada en el espacio digital.

Si Internet abre un espacio de sociabilidad, de organización y de transacciones, también queda claro que la tecnología que la posibilita es una creación histórica. Esto es, la misma sociedad que la creó es la que la utiliza a partir de categorías y necesidades preexistentes y en continua interacción con los saberes, prácticas y objetos materiales. Desde este lugar, sostiene Lévy (2007), no sería adecuado hablar de impacto tecnológico, sino de producción de tecnología, lo que nos permitiría explicar la rápida expansión del uso de la red de Internet aún en sectores de baja capacidad de consumo. En suma, Internet no es solo un medio de comunicación, sino

también “un artefacto cotidiano en la vida de las personas y un lugar de encuentro que permite la formación de comunidades, de grupos más o menos estables y, en definitiva, la emergencia de una nueva forma de sociabilidad” (Ardèvol Bertrán, Callén y Pérez, 2003: 73).

La adopción de un enfoque etnográfico nos permite considerar en nuestro trabajo de campo la propia implicación de quienes estamos haciendo la investigación. En particular, las reconfiguraciones que caracterizan el período pandémico nos obligaron al empleo de herramientas de la etnografía digital porque se hizo patente la utilización intensiva de las llamadas redes sociales digitales por parte de los colectivos artísticos. En otros términos, debimos mudarnos de escenario etnográfico porque el mundo social se había virtualizado, fragmentado y generado nuevas normas. Así, fue corriente la asistencia tanto a asambleas por Zoom, como a recitales transmitidos por Facebook o Instagram.

Debo decir, igualmente, que, luego de una actividad continuada por más de dos décadas como investigadora y docente en el área artística, había logrado establecer contacto personal con muchos de los/as músicos/as de AUC. Por otro lado, mi investigación acerca de grupos de “artistas docentes” comprometidos en la militancia gremial me había llevado a incluir Facebook, WhatsApp y Youtube como terrenos etnográficos (Flores, 2021), aunque, al menos hasta la pandemia, Instagram me resultaba desconocido y debí incorporarme. Lo hice en agosto de 2020 para seguir el *tag* #ArtistasEnEmergencia.

En tanto estrategia para la producción del conocimiento antropológico, la etnografía centrada en un escenario particular permite recuperar el punto de vista de los actores involucrados, además de establecer conexiones y conceptualizaciones que lo vinculan con escenarios más generales. En ese contexto, el/la etnógrafo/a debe ser considerado un dispositivo de producción de conocimiento con sus sensibilidades, habilidades y limitaciones. Sin embargo, dada la peculiaridad del área a trabajar, entendemos con Marcus (2001) que el abandono de los lugares y situaciones locales de la investigación etnográfica convencional aporta un conocimiento que no podría producirse en una sola localidad intensamente investigada. Esta etnografía multilocal o multisituada permitió desbordar el contexto localizado, obligando así a romper los límites etnográficos tradicionales y permitiendo las conexiones y relaciones entre diversos espacios, entre ellos, el espacio virtual.

Con sus modificaciones, la etnografía se despliega, pero conservando todavía dos elementos fundantes: la persona del/la etnógrafo/a como herramienta de la investigación y su consigna de “participar, tanto como sea posible, en las actividades de las personas estudiadas, esforzándose por ponerse en el lugar de ellas” (Ghasarian, 2008: 14).

Pero, justamente, la inmersión en el grupo trae consigo el reconocimiento de la diversidad en las personas que lo componen y la dificultad de la aparentemente sencilla consigna de “ponerse en su lugar”. Se deberán tomar decisiones porque, como cita el mismo autor, el/la etnógrafo/a

sabe, íntimamente, que su trabajo se funda, en gran medida, en adaptaciones personales y continuas a las circunstancias.

La consideración de Internet como una herramienta comunicativa posibilita pensar que, aun cuando parezca que existen dos esferas separadas, lo que se comprueba es la constante interacción de lo material sobre lo digital. Como señala Ardèvol (2003), Internet no es solo un medio de comunicación, sino también un artefacto cotidiano en la vida de las personas y un lugar de encuentro que permite la emergencia de una nueva forma de sociabilidad. A esta idea, agregaría que los usuarios adaptan las normas impuestas por los generadores de las aplicaciones a las propias necesidades y posibilidades.

Como rasgo fundamental de la actividad en los entornos virtuales, podemos anotar su carácter intersticial que Igarza (2009) conceptualiza como “burbujas de ocio digital”. El tiempo de ocio ha explotado en mil fragmentos y, además, es presa de una oferta enorme y diversificada. Por otro lado, la movilidad de los dispositivos de recepción implica la constante exposición a los medios de comunicación y se observa un predominio de los contenidos audiovisuales en la llamada cuarta pantalla. En el caso del WhatsApp, la etnografía es intersticial, en tanto sigue este carácter del medio que está estudiando.

Si consideramos que cada progreso de la técnica se traduce en una escalada en la estructura del consumo, los espacios de interacción virtual se nos presentan como mediaciones desde donde pensar las acciones de sujetos cada vez más apegados a modalidades económicas y cuantitativas de ser y de estar. Son estas experiencias, cada vez más mediatizadas, las que impactan sobre la conformación social e individual de los sujetos y los grupos, naturalizando, por ejemplo, el uso del Whatsapp como forma de interacción equivalente a una conversación “cara a cara”.⁸

Me interesa profundizar en la dinámica de los grupos de WhatsApp porque, como se verá, el grupo de socios de AUC jugó un rol central en la historia del colectivo. Estas posibilidades de la mensajería plantean formas ritualizadas de admisión porque el ingreso implica la adquisición de derechos a la información y a la palabra, en un contexto que se supone una comunicación privada. Por lo tanto, se detecta que, para ser admitido, es necesario cumplir requisitos anteriores a la inclusión en el grupo. En algún caso, puede ser el pago de una cuota social o pertenecer a un tipo o clase específica de personas, como ser mamá de un/a niño/a de jardín de infantes de la escuela, o ser músico/a independiente reconocido/a por los pares o, por qué no, ser miembro de un equipo de investigación determinado. En un segundo momento, un socio veterano autorizado por el sistema como “administrador”, admite y presenta al nuevo miembro. Es el mayor aval a su membresía. A partir de allí, la auto presentación a los miembros más antiguos implica el inicio de una relación amistosa que incluye al “nuevo” en un “nosotros” y le otorga el derecho a ser escuchado.

Mi participación observante (Vela Delfa y Cantamutto, 2016) en los grupos de WhatsApp en los que realicé una parte de mi trabajo etnográfico se llevó a cabo con toda la cautela porque las comunicaciones y discusiones en este entorno corren el riesgo de contagiar emociones negativas y de agrandar o agravar disensos que, en otros ámbitos, podrían ser mínimos. Es que en el WhatsApp todo se agranda y la confianza en los pares que conforman el *grupo* potencia nuestra predisposición a creer en sus palabras. Por otra parte, al transmitirse, la información cambia y se amplía provocando un “efecto microscopio” sobre afirmaciones que, en otros contextos, podrían pasar desapercibidas (Scribano, 2017). De esta manera, tanto el “contagio emocional” y el “efecto microscopio” reseñados por el citado sociólogo argentino intervienen en la difusión de rumores y en la puesta en discusión de hechos no comprobados ni comprobables que, incluso, pueden lesionar la misma integridad del grupo. Quiero subrayar que son características a tener en cuenta en la participación observante en la mensajería, porque exigen de la etnógrafa un esfuerzo doble de extrañamiento para no dejarse llevar por la forma en que todos/as los/as habitantes del siglo XXI leemos los mensajes.

El examen etnográfico del grupo del WhatsApp requirió su descarga completa, según las herramientas provistas por la propia aplicación. Luego se procedió a la lectura y audición de los mensajes que muchas veces se entrelazan, por lo que el trabajo exigió un esfuerzo de reconstrucción. A veces, un/a socio/a es eliminado/a del grupo por el administrador y la comunicación de la aplicación es tan pequeña que pasa inadvertida entre el cúmulo de interacciones cotidianas. Igualmente, como habitantes de un mundo hipercomunicado, sabemos lidiar con este tipo de intercambios verbales y no verbales que son, a primera vista, bastante desordenados. No solo hemos aprendido a convivir con los mensajes cruzados, sino también a sospechar de la información que transmiten. Saber seguirlos y comprenderlos es lo que nos define como habitantes de nuestra época, más allá de la edad y de que seamos “nativos” o “inmigrantes” digitales.

La aceptación de esta etnógrafa en el grupo de WhatsApp de los Socios Activos de la Asociación de Artistas de Centenario supuso, por un lado, la posibilidad de tener una participación activa en las discusiones internas (Flores, 2023). Por otro lado, también significó ser aceptada como militante cultural, habilitada para contribuir con trabajo y participación al funcionamiento asociativo, de acuerdo con la propia formación y disponibilidad. En suma, me dispuse a hacer lo que, según observé, hacía todo el mundo: donar saberes y tiempo de trabajo para realizar tareas de apoyo en el colectivo.

Por último, me interesa remarcar el valor metodológico del enfoque interseccional como una forma de abordar la manera en que las diferenciaciones de género se entrecruzan con otras como clase y, en este caso, trayectoria profesional. De esta manera, se pueden detectar “fronteras múltiples” (Sosa Sánchez, 2017) que se naturalizan como criterios de diferenciación social y, a la par, configuran el acceso al ejercicio de los derechos en el colectivo, entre los que no es menor el derecho a la palabra en reuniones y asambleas.

Figura 1. Logo de Artistas Unidos de Centenario.



Fuente: <https://sites.google.com/view/artistas-unidos-centenario/inicio>

4. Dar para pertenecer

El clima asociativo de los campos culturales durante la pandemia permitió fortalecer muchas de las organizaciones existentes e, incluso, crear nuevos espacios de articulación. Las redes sociales, informáticas o no, que sostenían la actividad artística prepandémica, se pusieron en actividad en el momento en que el aislamiento se estaba perfilando como prolongado. Las asociaciones de artistas independientes fueron las que, sobre la base de la acción solidaria, el activismo y la militancia, generaron un auxilio rápido y concreto para las y los artistas “en situación de emergencia”, según reza el resumen de actividades de AUC para el año 2021. La cooperación fue pensada como forma de organización colectiva y la donación de trabajo especializado como la vía por excelencia para superar la emergencia y paliar desigualdades.

En efecto, la dinámica colectiva está atravesada por la circulación del trabajo artístico como un bien que adquiere en el proceso un doble sentido económico. Por un lado, porque la regla del intercambio es inherente a la lógica del mundo económico (Bourdieu, 2023) y, por otro, porque el trabajo donado busca generar trabajo rentado para otros miembros del colectivo.

Me interesa remarcar este aspecto jurídico del don que está oculto bajo el sentido económico, explícito para los/as socios/as, de la donación de trabajo. En efecto, a través de la asistencia a reuniones y asambleas, y de la lectura detenida de los intercambios por WhatsApp, pude apreciar la recurrencia de la palabra “participación aludiendo a la realización de tareas de apoyo fuera del escenario. En la práctica, ello otorgaba a los donantes derechos (sobre todo el derecho a la palabra) y algunas prerrogativas en el momento de la toma de decisiones colectivas. Retomando a Mauss (en Sahlins, 1983: 188) los miembros del colectivo están en una situación de contrato perpetuo. El término “participación” aparece como sinónimo de entrega y compromiso con la causa común. La donación sostenida de trabajo en tareas de apoyo en este tipo de colectivos² construye y legitima liderazgos que, por ejemplo, consolidarán recambios generacionales y, eventualmente, modificaciones en las líneas políticas del colectivo o en su agenda de trabajo (Flores y Vargas Ampuero, 2023).

En suma, el trabajo etnográfico muestra que el “compromiso” y la “participación” se miden en aporte de trabajo y no de pago de cuota social. Sin embargo, la donación de trabajo aparece como una forma de garantizar el reconocimiento de la pertenencia al grupo; se ha podido observar una desigualdad en el prestigio del trabajo donado y, en consecuencia, de los derechos adquiridos en el colectivo. En efecto, lo que Cardoso de Oliveira (2004) denomina derechos de ciudadanía, aludiendo al aspecto jurídico del don, puede relacionarse aquí con desigualdades que parecen generarse en la intersección de cuestiones de género, edad y trayectoria artística.¹⁰

A partir de los relatos recogidos, la Asociación de Artistas de Centenario (AUC)¹¹ se gestó a mediados de 2020 desde una comunicación por WhatsApp entre un guitarrista y una cantante. Luego de las primeras reuniones virtuales por Zoom, a fines de septiembre de 2020 se redactó un escrito consensuado al que se denominó “Manifiesto” en el que se leen los objetivos societarios. Según este documento, Artistas Unidos de Centenario (AUC) se propone “desarrollar acciones que aporten soluciones a las distintas problemáticas de los/as artistas independientes (y prioriza) apoyar a los/as artistas que se encuentran en condiciones más vulnerables en este momento particular de aislamiento y cuarentena”.

Movida por mi interés investigativo, yo había seguido algunas de las actividades de la Asociación por las redes sociales desde sus inicios, pero me acerco formalmente a comienzos de 2021 cuando entrevisto por Zoom a la secretaria de la Comisión Directiva. En julio de ese año, ya en período de distanciamiento, entrevisto de forma presencial al presidente. En ambas entrevistas, se menciona el impacto de la crisis sanitaria sobre la actividad cultural. Empero, la secretaria hace hincapié sobre la soledad y el aislamiento y el impacto casi inmediato de la creación de un grupo de WhatsApp que “no pinchaba ni cortaba”, y no tenía otro objetivo que “saber cómo estábamos”. “Fuimos invitando gente y de repente ¡éramos 43!” (secretaria, entrevista por Zoom, abril/2021).

El presidente, por otro lado, remarcó la situación de emergencia de muchos/as artistas y la función asistencial de AUC: “Juntamos dinero y llevamos a los artistas que sabíamos que estaban en emergencia, un monto suficiente para pagar el mes de gas, de luz y de celular” (Presidente, entrevista presencial en su casa de Centenario, julio/2021). En el año 2021, las actividades de AUC se intensificaron y, luego de mi admisión como socia, pude participar de las reuniones de preparación de tres ciclos de espectáculos e, incluso, cumplir roles de apoyo.

Los integrantes de esta asociación pertenecen a varias disciplinas y así lo proclama el logo de la asociación: un corazón con cada uno de sus ventrículos y aurículas de un color diferente y un ícono que alude a las disciplinas integrantes: música, teatro, pintura y danza (figura 1). Sin embargo, inicialmente, la comisión directiva estuvo formada casi en su totalidad por músicos y se formalizó la presencia de un representante en la entonces activa Asamblea de Artistas en Emergencia.¹² Entre las actividades en los años 2020-2022, destacamos la generación de ciclos de espectáculos que incluyen música, danza, teatro y hasta pintura en vivo. El primer ciclo fueron una serie de recitales relámpago a fines de 2020 en plazas de la ciudad de Centenario,

con el objetivo de visibilizar la existencia de la asociación. Luego se organizó SolidarizArte, ciclo de *streamings* transmitido por Youtube que usó como espacio una sala de la casa del presidente usualmente utilizado para dictar las clases de música a niños/as y adolescentes, pero en ese momento inactivo. Este ciclo fue ideado con el fin de crear una fuente laboral para artistas de Centenario en estado de vulnerabilidad económica, para “sacar algún manguito”. Consistió en una serie de conciertos de artistas de la música y la danza, que se transmitió por un canal de Youtube.com e invitó a la colaboración voluntaria en una cuenta por Mercado Pago. Para este ciclo, se gestionaron subsidios que, de acuerdo a los testimonios, llegaron a manos de los músicos demasiado tarde: en algunos casos, un año después.

Aquí quiero hacer un aparte porque mi tipo de participación en la asociación y en cada espectáculo fue determinante para mi aceptación por el grupo y condición de posibilidad del trabajo etnográfico. En el marco de mi investigación, me acerqué a una socia y a un socio que ya conocía porque, siendo estudiantes de profesorado habían pasado por las aulas de las materias a mi cargo en la Escuela Superior de Música. El paso siguiente fue asociarme y se me recibió como “socia activa”. También (y este fue un paso importante) se me incluyó en el grupo de WhatsApp exclusivo para “socios activos” a fines de ese año.¹³ A partir de ese momento tuve acceso a las comunicaciones privadas y a los debates internos del grupo.

Ahora bien, la etnografía exigía una participación tanto en el terreno virtual como en el presencial, con lo que la asistencia a reuniones y a espectáculos fue una condición *sine qua non* de mi trabajo investigativo. Pero, en abril de 2022, el presidente me pidió que realizara una intervención. Se trataba de presentar un ciclo.¹⁴ La solicitud fue central en dos sentidos: el deber de realizar las presentaciones me permitió, termo y mate en mano, conversar con todos/as los/as artistas que actuaban en esa fecha. Por otro lado, me transformó, de golpe, de investigadora en activista, ya que, de un momento a otro, me encontré donando trabajo, tiempo y saberes al colectivo.

En cada espectáculo se hacían presentes todas las disciplinas que conformaban la asociación. Para cada mes se solicitaba lo que se denominaba una presentación de “proyectos” que no era más que el nombre del/la artista responsable. A cada uno se les asignaba un número de orden y en la siguiente reunión del colectivo¹⁵ el presidente procedía a leer los nombres de los responsables de los proyectos por disciplina. Es de observar que los músicos eran mayoritarios por sobre el resto y tenían dos lugares. A partir de ahí y por disciplina (teatro, música, poesía, plástica) se procedía a un sorteo con ayuda de una aplicación de celular. Una vez establecido quiénes actuaban en cada fecha del ciclo para ese mes, se procedía a organizar el resto de las actividades. Estas tareas eran voluntarias, aunque poco a poco observé que los grupos de trabajo se fueron consolidando. Uno de los más estables fue el de “logística” a cargo de tres mujeres que se encargaban de conseguir los elementos clave para la escenografía, organizar la taquilla y conducir a los/as asistentes desde la entrada a sus butacas.

Para el análisis de las tareas de apoyo, he debido tener en cuenta las representaciones sociales tradicionales en cuanto a los roles femenino y masculino en la música como institución social. Así, la división sexual del trabajo musical no aparecería solo en el escenario, sino también en los que Becker (2008) denomina trabajos de apoyo. En un ambiente donde “todes somos artistas” (el lenguaje inclusivo es usual en el ámbito de las artes), parece existir una división “espontánea” del trabajo que, sin embargo, muestra, ya en las primeras observaciones, la marca de la generización que, como luego vi, intersectaba con otras categorías como clase y, sobre todo, trayectoria profesional.

En ese sentido, se debería profundizar en el mayor o menor valor social otorgado a las tareas feminizadas (para las que las socias se ofrecen “libremente”) como la redacción de las actas, labores administrativas que no implican decisiones sobre el manejo de fondos, logística, escenografía y conducción del espectáculo y, muy frecuentemente, el catering. En tanto, producción de sonido, iluminación y asistencia al escenario se nos presentan, a primera vista, como tareas masculinizadas.

Me llamó la atención, en un comienzo, la relevancia institucional otorgada a dos tareas dirigidas al cuidado de los “artistas”. Por un lado, la “asistencia en el escenario” y, por el otro, el “catering”. Como estas tareas, fundamentales en todo espectáculo, están destinadas a ser invisibles, me interesa extenderme.

En cuanto al “catering”, la insistencia de incluirlo como tarea específica a cargo de un grupo responsable me intrigó en un primer momento. Sin entender de qué se trataba ni tener la tarea asignada intenté contribuir mínimamente, pero cuando llegué al camarín detrás del escenario encontré una buena provisión de sandwiches de miga, dos termos de café, gaseosas, con los correspondientes vasitos y demás utensilios necesarios que habían sido “comprados por AUC” (figura 2). Con el tiempo, me acostumbré al catering y hasta lo disfruté. Por otro lado, ese rincón era un lugar sumamente interesante para el trabajo de campo porque los/as artistas se reunían allí y conversaban. Como yo ya formaba parte activa de la asociación, mi presencia no era extraña y pude asistir a ensayos de último momento, pruebas de vestuario, definiciones de arreglos musicales, etc. (figura 3).

Ahora, más allá de mi interés personal, pude advertir que luego de un enorme desgaste energético en el escenario, los/as artistas necesitan reponer fuerzas de cualquier manera. De esta manera, AUC se encargaba del cuidado de los/as artistas, proveyendo el café y los sandwiches o bocaditos de cualquier tipo. Al mismo tiempo, se ocultaba la identidad de las artistas que, para la ocasión, habían donado su trabajo-tiempo y saberes culinarios.

Dos años después, la clave de la misma existencia del catering me la proporcionó un músico cofundador de la asociación en una entrevista realizada en su casa en septiembre de 2024. Se refirió a la importancia del catering para proveer de “condiciones de profesionalidad a los artistas” (socio 1, guitarrista, entrevista septiembre/2024). Frecuentemente, esta mención al

“profesionalismo” o al “profesional” alude a condiciones de trabajo en las que los/as artistas solo realizan su trabajo en el escenario sin tener que preocuparse por tareas que, aunque no artísticas, son imprescindibles para el espectáculo.

La “asistencia al escenario” es, en general, una tarea masculinizada (solamente una vez se ofreció una socia como parte del equipo). Implica una gran atención durante el espectáculo: algún cable que falla, un micrófono que no está activado o que está demasiado alto o demasiado bajo para la estatura del/la cantante, el cuadernillo con las letras de las canciones que se cae y derrama su contenido: todas tareas que exigen rápida movilidad y solución inmediata. Los integrantes de este grupo deben cuidar que los/as cantantes tengan agua mineral a su disposición y estar atentos a cualquier imponderable. Quienes las realizan colaboran estrechamente con el sonidista en el *rider* de cada grupo.

Figura 2. Donación de trabajo tiempo. Artistas preparando el catering saludable. Ciclo Arte Pleno en la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (marzo, 2023).



Fuente: archivo de la autora.

En toda la puesta del espectáculo hay una sola tarea rentada: la del sonidista. Sus honorarios y el monto del alquiler de los equipos están a cargo de la Asociación. En realidad, esto significa que se financia de forma colectiva, ya que los fondos de la Asociación provienen, casi en su totalidad, sobre todo de las cuotas sociales, aunque hubo algunos subsidios del Estado provincial y, en el año 2023, una fundación privada subvencionó un ciclo en particular. Pero, muchas veces los cachés de los/as artistas provenían de la venta de entradas realizada por los/as mismos protagonistas del espectáculo o por el resto de los/as socios/as. En el caso de un grupo de teatro, pude comprobar la contribución de un *sponsor*, un comerciante local, acompañamiento gestionado por la directora del grupo.

Figura 3. El último ensayo en el camarín. Casa de la Cultura de la ciudad de Centenario (septiembre, 2022).



Fuente: archivo de la autora.

Cabe mencionar que quienes protagonizaban el espectáculo desde el escenario percibían una remuneración estipulada a partir de la división en partes iguales de lo resultante por la venta de las entradas. El monto de este pago era exiguo, debido también a lo escaso de las recaudaciones por la venta de entradas. Para algunos/as socios/as, esto fue un signo de que AUC no había cumplido con su cometido: generar trabajo de buena calidad para los/as artistas.

La mención de Socio 1 mostró una de las premisas de la Asociación y explicó la división clara de tareas para cada espectáculo. La participación en un equipo de trabajo implicaba un compromiso y la auto organización en relativa independencia del resto. Se realizaba a partir de un interés o de posibilidades personales. Es el caso de la escenografía en el ciclo “Arte pleno Asociaciones”, último ciclo colectivo que tuvo lugar entre 2023 y 2024. Por WhatsApp, una de las integrantes del grupo de logística (integrado, entre otras, por dos artistas visuales) anunció “tengo una idea...”. El resto de las intervinientes siguió su liderazgo y el colectivo proveyó de los elementos que faltaban (alguna luminaria, un telón negro, etc.).

Resulta central tener en cuenta que la donación de trabajo se encuadraría en el marco de un régimen de moralidad que se expresa en el valor de la solidaridad. A la par, el reconocimiento de su componente estratégica (Balazote, 2007) nos permite ver que cimienta los liderazgos y establece desigualdades. En suma, la donación de trabajo no tiene el mismo reconocimiento en todos los casos. La paradoja del don ya observada por Mauss (1979) se manifiesta en el caso presente, porque la donación a la par que se crea una deuda, se producen lazos sociales. Empero, la deuda es igualitaria, alcanza a todas/os las/os miembros del colectivo, pero genera desigualdad. Por otro lado, por su mismo carácter subjetivo y voluntario, lleva consigo la fundamental presencia de quien lo realiza: un/a artista, un/a colega, un/a amigo/a miembro del colectivo porque junto con el trabajo no solo dona su propio tiempo, esto es parte de su existencia, sino también su voluntad, su ingenio y sus saberes.

En términos de Strathern (1990), se observa una identificación entre las personas (como sujetos) y los productos de su actividad (trabajo). Mi calidad de presentadora de los espectáculos me permitió recorrer todas las antecámaras de cada “fecha”. Así, termo y mate en mano, recorría grupos de artistas expectantes ante la inminencia de la actuación y grupos de trabajo. A veces, el dar mate animaba a la charla. Otras, simplemente, podía esperar en silencio que me devolvieran el mate, observando arreglos de último momento. En una ocasión, se me consultó acerca de la puesta en escena de un narrador que leería sus cuentos. Compartiendo el mate, entre ambos construimos la puesta que, finalmente, se llevó a cabo.

A la mañana siguiente de cada espectáculo o “fecha”, se compartían fotos en el grupo de WhatsApp. En un comienzo, pensé que de esta manera se consolidaba una memoria común. Así era, pero, aunque parezca contradictorio, se trata de una memoria efímera porque las fotos de celular se desechan rápidamente a la hora de optimizar el dispositivo para tomar otras fotografías. Por otra parte, la observación detenida de estas imágenes y su comparación con las mías me reveló una jerarquía que la observación directa ocultaba: las fotografías que socios y socias compartían eran solamente las de las actuaciones en el escenario. Ahora bien, puede interpretarse que lo que merece ser conservado es la actuación de los diversos artistas. Por el contrario, la donación de trabajos necesarios para el espectáculo, repito, condición *sine qua non* para la existencia del colectivo, no parecía digno de perdurar en la memoria.

Como una demostración empírica de una jerarquización en el don, la preferencia por las imágenes de las actuaciones parece una decisión común de mostrar lo que el colectivo considera como realmente relevante: aquello que sucede en el escenario. En efecto, en pro de una actuación realmente “profesional”, en la que el artista solo deba preocuparse por “su arte” y no por las condiciones en que ese arte se produce, todo el trabajo realizado “detrás del escenario” carece de relevancia y debe pasar desapercibido. En eso constituye su éxito (figuras 4 y 5).

Las actividades de AUC culminan oficialmente a fines de 2024. Sin embargo, el proceso había comenzado un año atrás, en el momento del estallido de un conflicto cuyo análisis y el de sus consecuencias merecerían un análisis mucho más profundo del que se puede realizar en el presente artículo. Igualmente, en el marco de la línea inaugurada por Mauss, podría incluir la relación entre el don y la violencia (Godbout y Caillé, 1997), o las condiciones necesarias para el establecimiento del circuito del don (Sahlins, 1983) o la perduración de la deuda (Graeber, 2012).

Pero lo cierto es que, hacia mediados de 2023, el entusiasmo de las y los socios ya había disminuido y, salvo compromisos específicos, pocos socios y socias asistían a los espectáculos colectivos. Parecía claro que, concluida la crisis pandémica, ya no necesitaban del apoyo del colectivo para generar oportunidades laborales. Además, las conversaciones en voz baja daban cuenta de cierta decepción ante la frustración de las expectativas iniciales de influir sobre las políticas culturales provinciales. Todo ello generó una sensación de escepticismo que, sumado

a conflictos internos, condujo a la progresiva desarticulación del colectivo. Sostenida por el trabajo de un puñado de socios y socias, la progresiva cesación de actividades se extendió hasta que, ante la imposibilidad de conformar una nueva comisión directiva, a fines de 2024, se extinguió oficialmente como “Asociación Civil con personería jurídica”.

5. Conclusiones

Las condiciones del aislamiento obligado por la crisis sanitaria pusieron de relieve la fragilidad de los circuitos culturales locales y la precariedad laboral de los/as trabajadores/as de la cultura, en particular en las artes del espectáculo. La poliactividad, en general un recurso paliativo para dicha inseguridad y condición atávica del trabajo artístico, no fue un recurso suficiente en un momento de emergencia. Frente a la insuficiencia de la respuesta estatal, la estrategia adoptada fue el asociacionismo que enarboló el valor de la solidaridad y buscó, en un primer momento, asistir a los/as compañeros/as que habían quedado sin sus fuentes laborales. Ya terminado el período de aislamiento, el nuevo objetivo fue la generación de trabajo y la negociación de beneficios y subsidios con las diferentes reparticiones estatales.

Las asociaciones de artistas independientes reproducen la dinámica usual en los grupos de artistas independientes que ponen a disposición de trabajo flexible con el objetivo de cumplir con todas las tareas necesarias para la producción de un espectáculo. La división del trabajo aparece como poco clara y no es estable. Desde la perspectiva maussiana, nos interesa profundizar acerca de esa disponibilidad, considerando dichas tareas como una forma de trabajo artístico flexible que se lleva a cabo sin retribución monetaria, pero que espera y exige que otros hagan lo mismo cuando se prepare la propia actuación. El circuito de reciprocidad, entonces, implica la entrega de un tipo de trabajo cuya especificidad se sustenta en conocimientos musicales acumulados a lo largo de la trayectoria personal.

Figura 4. Donación de trabajo tiempo. Neuquén, Sala de Teatristas Neuquinos Asociados (Te.Ne.As) (junio, 2022).



Fuente: archivo de la autora.

Figura 5. Donación de trabajo tiempo. Neuquén, Sala de Teatristas Neuquinos Asociados (Te.Ne.As) (junio, 2022).



Fuente: archivo de la autora.

A partir de un trabajo de campo prolongado en una asociación fundada en el contexto pandémico, pude observar un tipo laxo de división de tareas que se correspondía con una forma de trabajo naturalizada en la cotidianeidad del trabajo artístico independiente. Enarblando la solidaridad como valor, se ponían a disposición del colectivo saberes y relaciones sociales. En ese orden, la subjetivación del colectivo se convierte para socios y socias en una totalidad, y encubre las acciones individuales que son, en definitiva, las que le dan vida. La asociación es “alguien” que actúa y a quien se agradece o a quien se critica. Es más que la suma de sus partes y, como tal, un sujeto político que puede generar acciones en defensa y en favor de sus miembros.

La utilización de los propios saberes en un trabajo solidario reafirma la relación que el don tiene con el arte como institución social. Volviendo a la agudización de la situación precaria de los/as artistas en la sociedad contemporánea latinoamericana, el don de trabajo como estrategia asociativa y defensiva no es más que una forma de reafirmar aquella precariedad. Así, el dar implica también tener las recompensas que implica la pertenencia al colectivo: contención, apoyo y, no menor, la seguridad de un escenario para ejercer el propio arte, aun cuando la remuneración monetaria sea escasa. En suma, dar para pertenecer no supone desinterés, sino el reconocimiento del valor de otras compensaciones, sobre todo, la propia legitimación como artista.

6. Referencias bibliográficas

- Ardèvol, Elisenda; Bertrán, Marta; Callén, Blanca y Pérez, Carmen (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Atenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (3), 72-92.
- Ardèvol, Elisenda; Estalella, Adolfo y Domínguez, Daniel (2008). La mediación tecnológica en la práctica etnográfica. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, (12), 9-30.
- Balazote, Alejandro (2007). *Antropología económica y economía política*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Banks, Mark (2020). The work of culture and C-19. *European Journal of Cultural Studies*, 23(4), 648-665. DOI: 10.1177/1367549420924687.
- Barth, Frederik (1974). Esferas económicas en Darfur. En Raymond Firth, *Temas de Antropología Económica* (pp. 150-174). México: Fondo de Cultura Económica.
- Bataille, Pierre y Perrenoud, Marc (2021). “One For The Money?” The impact of the “disk crisis” on “ordinary musicians” income: The case of French speaking Switzerland. *Poetics*, 86(1).
- Becker, Howard (2008[1981]). *Mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Berteá, Francisco (2024). La vida afectiva en el arte independiente. Territorio sensible en la danza contemporánea del interior provinciano. *Artilugio*, (10), 28-55.
- Bourdieu, Pierre (2023). *Antropología Económica. Curso en el Collège de France (1992-1993)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2007[1980]). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Boivin, Mauricio y Rosato, Ana (2006). Crisis, reciprocidad y dominación. En Mauricio Boivin, Ana Rosato y Victoria Arribás (eds.), *Constructores de otredad* (pp. 245-255). Buenos Aires: EA.
- Cardoso De Oliveira, Roberto (2004). Honor, Dignidad y Reciprocidad. *Cuadernos de Antropología Social*, (20), 25-39.
- Comas d’Argemir, Dolors (2017). El don y la reciprocidad tienen género. Las bases morales del cuidado. *Quaderns-e*, 22(2), 17-32.
- Comas d’Argemir, Dolors (1995). *Trabajo, Género, Cultura*. Barcelona: Taurus.

- del Mármol, Mariana (2022). Trabajo artístico y militancia cultural: vínculos, tensiones y articulaciones entre el Estado y lxs trabajadorxs del sector cultural en La Plata. *XI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, 5-7 de diciembre. Recuperado de <https://congresos.fahce.unlp.edu.ar/jornadassociologia/xi-jornadas/actas/ponencia-220715220738179940/@@display-file/file/delMarmolPONmesa31.pdf>
- Feregrino, María Azucena (2021) La batalla detrás del escenario: de la precariedad a la emergencia. *Iberoforum Nueva Época*, 1(2), 111-140.
- Flores, Marta (2024). La salida es colectiva... Doble subalternidad, reivindicaciones feministas y trabajo musical independiente en la pospandemia. *Revista Dos puntas*, XIV(29), 175-200.
- Flores, Marta (2023). El WhatsApp condenado por brujería. *Revista Experimental de Antropología*, (23), 201-214.
- Flores, Marta (2021). El trabajo detrás de los símbolos de la protesta. Una etnografía de las marchas docentes (Neuquén 2017-2018). *Iluminuras*, 22(56), 252-277.
- Flores, Marta y Vargas Ampuero, Lorena (2023). *Solidariz-arte: Redes sociales y estrategias asociativas frente a la crisis del trabajo musical en la pandemia*. En P. Suárez Marrero (dir.), *Escenas diversas: drama, humor y música* (pp. 227-244). Massachusetts: Vernon Press.
- Gell, Alfred (2016[1981]). *Arte y Agencia. Una teoría antropológica*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Ghasarian, Chistian (2008). Por los caminos de la etnografía reflexiva. En Christian Ghasarian, Marc Abélès, Irene Bellier, Patrice Cohen, Philippe Erikson, Sylvie Fainzang, Patrick Gaboriau, Maurice Godelier, François Laplantine, Anne-Marie Losonczy, Paul Ottino, *De la Etnografía a la Antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas* (pp. 9-42). Buenos Aires: Colihue.
- Godbout, Jacques y Caillé, Alain (1997). *El espíritu del don*. México: Siglo XXI.
- Godelier, Maurice (1998). *El enigma del don*. Barcelona: Paidós.
- Godelier, Maurice (2008). Romper el espejo de sí. En Christian Ghasarian, Marc Abélès, Irene Bellier, Patrice Cohen, Philippe Erikson, Sylvie Fainzang, Patrick Gaboriau, Maurice Godelier, François Laplantine, Anne-Marie Losonczy y Paul Ottino, *De la Etnografía a la Antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*. (pp. 193-215). Buenos Aires: Colihue.
- Graeber, David (2012). *En deuda. Una historia alternativa de la economía*. Barcelona: Planeta.
- Guadarrama, Rocío; Bulloni, María Noel; Petrilli, Liliana; Quiña, Guillermo; Pino, Marcos y Tolentino, Hedaldid (2021). América Latina: Trabajadores creativos y culturales en tiempos de pandemia. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(1), 39-66.
- Igarza, Roberto (2009). *Burbujas de ocio. Nuevas formas de consumo cultural*. Buenos Aires: La Crujía.
- Karsenti, Bruno (2009). *Marcel Mauss: El hecho social como totalidad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Lamas, Martha (2007). "Género es cultura". *V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural: Cooperación y diálogo intercultural*. Almada (Portugal): OEI, Interarts, AECI, Municipio de Almada, Cultideias, Ministerio de Cultura de España.
- Lévi-Strauss, Claude (1979). Introducción a la obra de Marcel Mauss. En Marcel Mauss, *Sociología y Antropología* (pp. 14-44). Madrid: Tecnos.

- Lévy, Pierre (2007). *Inteligencia colectiva. Para una antropología del ciberespacio*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Losonczy, Anne-Marie (2008). Del enigma recíproco al saber compartido y al silencio. Figuras de la relación etnográfica. En Christian Ghasarian, Marc Abélès, Irene Bellier, Patrice Cohen, Philippe Erikson, Sylvie Fainzang, Patrick Gaboriau, Maurice Godelier, François Laplantine, Anne-Marie Losonczy, Paul Ottino, *De la Etnografía a la Antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas* (pp. 75-88). Buenos Aires: Colihue.
- Malinowski, Bronislaw (1986). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona: Ariel.
- Marcus, George E.(2001) Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- Mauro, Karina (2025). *Desigualdades ocupacionales en el trabajo artístico y cultural*. Buenos Aires: RGC.
- Mauss, Marcel (1979). Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. En Marcel Mauss, *Sociología y Antropología* (pp. 155-222). Madrid: Tecnos.
- Perrenoud, Marc (2009). Formes de démultiplication chez les ‘musicos’. En Marie-Christine Bureau, Marc Perrenoud y Roberta Shapiro (eds.), *L’artiste pluriel. Démultiplier l’activité pour vivre de son art* (pp. 83-94). Paris: Presses Universitaires du Septentrion.
- Pinochet Cobos, Carla; Peters, Tomás; y Guzmán Victoria (2021). La crisis COVID en el sector cultural chileno: estrategias de acción colectiva y políticas culturales desde abajo. *Revista de Estudios Sociales* (78), 14-35.
- Reygadas, Luis (2002). Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo. *Nueva Antropología*, XVIII(60).
- Sahlins, Marshall (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- Sansi, Roger (2015). Arte, don y participación. *Ankulegui*, (18), 13-29.
- Sapiro, Gisèle (2012). La vocación artística entre el don y la donación de sí. *Trabajo y Sociedad*, (19), 503-508.
- Scribano, Adrián (2017). Miradas cotidianas. El uso de WhatsApp como experiencia de investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 7(13), 8-22. Recuperado de <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/63>
- Sosa Sánchez, Itzel (2017). Fronteras múltiples: género, interseccionalidad y ciudadanía. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, XII(23), 84-101.
- Strathern, Marilyn (1990). *The Gender of the Gift: Problems with Women and Problems With Society in Melanesia Studies in Melanesian Anthropology*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- Vela Delfa, Cristina y Cantamutto, Lucía (2016). De participante a observador: el método etnográfico en el análisis de las interacciones digitales en WhatsApp. *Tonos Digital. Revista de Estudios Filológicos*, (31), 1-22.

Fuentes documentales

- Argentina, Ministerio de las Culturas de la Provincia de Neuquén (2020). *Plan Provincial de Emergencia y Reactivación Cultural*. Recuperado de https://infoleg.neuquen.gov.ar/Decretos/2020/d_1233_2020.pdf

Artistas Unidos de Centenario (2021) Manifiesto. Recuperado de <https://sites.google.com/view/artistas-unidos-centenario/legislaci%C3%B3n?authuser=0>

1. La ciudad de Centenario, en la provincia de Neuquén, se sitúa a 40 km de la capital provincial (la ciudad de Neuquén) y es prácticamente un suburbio de esta ya que el intercambio es cotidiano. Es uno de los centros que, aunque surgido gracias a la explotación frutícola, más se benefició con el auge de la industria petrolera ya que es lugar de paso obligado hacia los diferentes yacimientos en el norte de la provincia. [↪](#)
2. Estrictamente sobre el trabajo artístico en diversas disciplinas, pero sin tomar en cuenta a los colectivos o asociaciones, debemos mencionar el reciente aporte de Mauro (2025) que estudia las desigualdades en el trabajo artístico a partir de un estudio cuantitativo en todo el país. También es interesante el aporte de Boix e Irisarri (2023) para el estudio de los grupos musicales independientes que creen en la autonomía como forma de la industria y las instituciones gubernamentales como una vía de desarrollo de sus carreras artísticas. [↪](#)
3. Lo mismo que los grupos independientes que la integraron, la asociación no tuvo fondos propios abultados, ya que las cuotas sociales eran mínimas y era frecuente que los/as socios/as estuvieran en mora. Por consiguiente, salvo el aporte de algún subsidio estatal o privado, la única posibilidad de existencia era la puesta en juego de la fuerza laboral de sus miembros. Los cachés de los/as artistas se solventaron, en general, con la venta de entradas para cada espectáculo. [↪](#)
4. Para Sapiro (2012), el régimen vocacional del trabajo artístico muestra la existencia de una illusio por la que los sujetos-artistas estén dispuestos a darse a sí mismos sacrificando su propio confort material y, a menudo, el de su familia: no es desinterés sino el interés en otro tipo de compensación en la forma de renombre o trascendencia. [↪](#)
5. Retoma así, un concepto de Alfred Gell: "La persona y su mente no se confinan a coordenadas espacio temporales sino que consisten en un abanico de sucesos biográficos (además de una cantidad variada de objetos, rastros y restos materiales que se pueden atribuir al individuo" (Gell, 2016: 275). [↪](#)
6. Sosa Sánchez (2017) propone incorporar la edad a la perspectiva interseccional que, aportada por Crenshaw, señala que la segregación de género obedece también a factores de raza y clase. En el caso presente, es interesante el aporte de Sansi porque sitúa la relevancia que adquiere la trayectoria profesional en un circuito del don como el reseñado. [↪](#)
7. Durante los años de su existencia, AUC mantuvo estrechas relaciones con otros colectivos de artistas de las ciudades de Centenario y Neuquén. Por ejemplo, Teatristas Neuquinos Asociados, Cooperativa Teatral "El Arrimadero" (en Neuquén) Centro Cultural "La Negra Roberta" (Centenario). También con organismos estatales (Casa de la Cultura de Centenario y Ministerio de las Culturas de la Provincia de Neuquén). Por último, remarco el permanente contacto con entidades sindicales como la Asociación de Trabajadorxs de la Educación de Neuquén. [↪](#)
8. Sin embargo, me ha llamado la atención la instauración de normas no escritas de carácter defensivo en las interacciones por la mensajería instantánea y por las plataformas de videollamada. En efecto, hay temáticas que el consenso decide que solo se tratarán en "reuniones presenciales". La tarea de la etnógrafa es indagar cuál es la particularidad de dichas temáticas lo que no es fácil porque son "cosas que todo el mundo sabe". Y agregaría "pero nadie dice". [↪](#)
9. Si bien el artículo presente se refiere a una Asociación en concreto, la etnografía abarcó también otros colectivos de artistas independientes (Flores, 2024). En todos ellos, las tareas de apoyo se realizan voluntariamente como parte de la militancia cultural e implican tiempo de trabajo donado al colectivo. [↪](#)
10. A ello también alude Sansi (2015) al estudiar las desigualdades en el don de trabajo artístico en las formas de arte colaborativo. [↪](#)
11. Nunca llegó a mis manos una nómina de socios/as de AUC. Le única referencia que tuve es la de quienes integraron el grupo de WhatsApp, que, por otra parte, tuvo varias ediciones con algunas variaciones en el nombre. La primera edición llegó a tener 75 miembros, de los cuales una veintena participaban en las tareas de apoyo. Durante el último año, el grupo de WhatsApp llegó a tener ocho miembros, de los cuales solo seis participaban de las actividades. [↪](#)
12. Asamblea de Artistas en Emergencia surgió durante la pandemia de COVID-19, sobre todo impulsada por Teatristas Neuquinos Asociados (TeNeAs) que redactó y presentó un proyecto en la Legislatura Provincial el 1 de junio de 2020, con apoyo del bloque del Frente para la Victoria. El proyecto no se aprobó, pero tuvo como respuesta del Ministerio de las Culturas de la Provincia la puesta en marcha de un Plan Provincial de Emergencia y Reactivación Cultural (Decreto 2020-1233 E-NEU-GPN. Recuperado de https://infoleg.neuquen.gov.ar/Decretos/2020/d_1233_2020.pdf). [↪](#)
13. Luego de pagar la primera cuota por transferencia a una cuenta de Mercado Pago, se me invitó al grupo de Socios Activos. "Bienvenida! Cuál es tu arte?" El saludo incluyó un archivo pdf con el Manifiesto y el Estatuto de la Asociación. Con el tiempo vi que la bienvenida y el archivo eran rituales. [↪](#)
14. El ciclo "Somos arte. Somos culturas" se realizaría en la sala de TeNeAs (Teatristas Neuquinos Asociados) en la ciudad de Neuquén y en la Casa de la Cultura de Centenario, sala municipal de dicha localidad, durante mayo y junio de 2022. [↪](#)
15. Hasta fines de 2021 las reuniones fueron los sábados a la tarde, pero luego se debió cambiar el horario para un día de semana visto que, a partir del cese del aislamiento obligatorio, se reanudaba el trabajo en pubs y teatros. [↪](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Artistas visuales, trabajo y desarrollo desde la periferia

Acción colectiva y desigualdades estructurales en el campo cultural mexicano

Vanessa Parody Lozano

Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México
vanessa.parody369@gmail.com / ORCID: 0009-0006-0464-1667

Recibido: 10 de noviembre de 2025. **Aceptado:** 3 de marzo de 2026.

Resumen

El presente artículo contribuye al análisis del trabajo artístico al integrar perspectivas teóricas críticas que comúnmente se abordan por separado: los estudios del desarrollo y el enfoque del trabajo no clásico, con énfasis en la acción colectiva. Desde este marco, se analizan los resultados de una investigación cualitativa de posgrado con un enfoque epistemológico del configuracionismo latinoamericano, realizada en la ciudad de Puebla sobre las condiciones laborales de artistas visuales. Los hallazgos evidencian que, frente a la exclusión institucional y la fragmentación del trabajo, emergen redes de cooperación que constituyen formas de acción colectiva intermitente. Estas prácticas, sostenidas por vínculos afectivos y estrategias autogestivas, reconfiguran el sentido del trabajo artístico al desplazarlo de la lógica productivista hacia una nueva configuración simbólica y comunitaria.

La propuesta aporta una lectura alternativa del trabajo y el desarrollo en las periferias latinoamericanas, donde la creación artística se convierte en un espacio de resistencia simbólica y de producción de valor social. En este contexto, se cuestiona la proliferación de políticas culturales que valoran la producción simbólica únicamente por su rentabilidad o su aporte al Producto Interno Bruto, dejando al margen las desigualdades estructurales del campo artístico y la tensión entre el potencial transformador de la cultura y las lógicas neoliberales del mercado y del Estado.

Palabras clave: trabajo artístico | desarrollo crítico | periferia | acción colectiva | precariedad

Visual artists, labor and development from the periphery

Collective action and structural inequalities in the mexican cultural field

Abstract

This article contributes to the analysis of the artistic sector by integrating critical theoretical perspectives that are commonly addressed separately: development studies and the notion of non-classical labor, with an emphasis on collective action. Within this framework, it examines the results of a qualitative postgraduate research project based on the epistemological approach of Latin American configurationalism, conducted in the city of Puebla on the working conditions of visual artists. The findings reveal that, in the face of institutional exclusion and the fragmentation of labor, networks of cooperation emerge that constitute forms of intermittent collective action. These practices, sustained by affective bonds and self-managed strategies, reconfigure the meaning of artistic labor by shifting it away from a productivist logic toward a new symbolic and community-based configuration.

The study offers an alternative reading of labor and development in Latin American peripheries, where artistic creation becomes a space of symbolic resistance and social value production. In this context, it questions the proliferation of cultural policies that assess symbolic production solely in terms of profitability or contribution to the Gross Domestic Product, while overlooking the structural inequalities of the artistic field and the tension between the transformative potential of culture and the neoliberal logics of the market and the State.

Keywords: artistic labor | development | periphery | collective action | precarity

1. Introducción

En el contexto actual de la lógica social y económica del capitalismo periférico en Latinoamérica, el campo cultural enfrenta tensiones entre su capacidad de construir espacios de creación artística frente a la subordinación a la dinámica neoliberal del mercado y el Estado. En México, estas tensiones se ven reflejadas en la creación y aplicación de políticas públicas alineadas a las mediciones estandarizadas por las instituciones internacionales de cultura como la UNESCO, dejando al sector artístico mexicano en un umbral entre la métrica de lo económico-medible, el cual suele vincularse al turismo o a las economías naranjas,¹ y la realidad para la mayoría de artistas independientes que enfrentan la precariedad laboral al margen de los programas de desarrollo del Estado.

En consecuencia, dada la polisemia de la cultura, para fines del presente trabajo se requiere un concepto en consonancia con las críticas latinoamericanas al desarrollo (Escobar, 1995, 2018), que además implique una dimensión estructural de la reproducción social. Siguiendo a Herrera (1978), la cultura en América Latina no puede entenderse como un sector económico aislado, sino como un proceso histórico de configuración identitaria que manifiesta las tensiones entre modernización, dependencia e integración regional. Asimismo, Gago (2019) menciona que la cultura es un territorio en el que se despliegan micropolíticas del cuidado, la cooperación y la resistencia, capaces de disputar las lógicas neoliberales que buscan subordinarla al mercado.

Esta acepción ampliada orienta el análisis del trabajo artístico como práctica social y no solamente como una actividad económica.

Es decir, la cultura es entendida como un campo en disputa de sentidos, identidades y estilos de vida, atravesado por jerarquías institucionales que tienden a invisibilizar la precariedad del trabajo artístico. Si bien es cierto que abunda la literatura sobre la precariedad laboral del sector cultural y artístico (McRobbie, 2016; Lorey, 2016) y de los estudios críticos del desarrollo (Escobar, 2018; Sachs, 1992), persiste la necesidad de analizar cómo se articulan estas dimensiones en prácticas concretas. La presente propuesta pretende llenar esos espacios argumentativos, comprendiendo que las formas de acción colectiva intermitente y las redes afectivas de cuidado identificadas en artistas visuales de la ciudad de Puebla son prácticas que reconfiguran el trabajo no clásico que, a su vez, proponen una alternativa simbólica al desarrollo periférico.

Para ello, se integran marcos teóricos usualmente distantes: las teorías críticas del desarrollo, la sociología del trabajo no clásico con énfasis en la acción colectiva. Derivado de lo anterior surge la necesidad de un enfoque epistémico-metodológico configuracionista (De la Garza, 2018) y los posicionamientos críticos del desarrollo para sostener que las condiciones laborales del arte no pueden separarse de las estructuras de dependencia económica que configuran el campo cultural en México.

Es así como surgen las resistencias artísticas a través de la acción colectiva como respuesta a la fragmentación del mercado laboral. Los colectivos de artistas suelen articular redes de cooperación, afecto y solidaridad que constituyen acciones políticas contra la precariedad. Según Bulloni (2020), las prácticas sociales colectivas constituyen una de las tantas aristas importantes para hacer frente a los procesos de precarización laboral artística; la mayoría se caracterizan por ser intermitentes. Se encuentran en la búsqueda de la legitimidad cultural y redefiniendo el sentido que las instituciones gubernamentales asumen como parte del desarrollo, desplazándolo de los indicadores económicos hacia la autonomía simbólica y la creación de lo común.

2. Marco teórico: el trabajo no clásico artístico visual en el contexto estructural de desigualdad

2.1. Trabajo no clásico, precario y su acción colectiva

La producción artística visual tiene como característica principal la producción de símbolos, sentidos y experiencias que suelen enmarcarse en la mayoría de los casos en la esfera de lo inmaterial. Para Lazzarato (1996), el trabajo inmaterial produce el contenido informacional y cultural de las mercancías, es decir, crea objetos o bienes con valores simbólicos, afectivos,

sensoriales o comunicativos. Esto no es nuevo, pues ya desde los años setenta el trabajo ha venido transitando del trabajo material al trabajo cognitivo e incluso afectivo y de cuidados.

Durante el proceso creativo, muchos trabajadores del arte visual ponen en juego su creatividad y emociones, las cuales forman parte de un proceso productivo en un mercado específico del arte. En este sentido, la subjetividad se vuelve central en la discusión tomando en cuenta que existe un contexto estructural en el que se construyen las políticas culturales y los planes de desarrollo. Sin embargo, el cuestionamiento central va sobre qué sucede en el cotidiano, en la práctica laboral artística independiente.

El trabajo artístico suele vivir una tensión constante entre autonomía y subordinación. Ante esta última, surge la idea de emprendedor cultural, que mucho se relaciona con lo que McRobbie (2016), muestra cuando analiza la industria cultural neoliberal la cual suele promover la autogestión y el amor al arte como los requisitos de éxito artístico, dejando entrever que el proceso creativo y la jornada laboral cuando el cliente no es el intermediario y es el propio artista, se encuentran en un proceso de competencia y auto explotación. Esta contradicción revela el carácter “no clásico” del trabajo cultural y su potencial político como espacio de resistencia.²

Es entonces que el trabajo no clásico es pertinente para el análisis del trabajo artístico, dado que incluye todas las formas que no se ajustan al empleo asalariado formal; sin embargo, el concepto no se queda únicamente en la dimensión del asalariamiento, pues nos permite incluir otras dimensiones como el trabajo estético, emocional, cognitivo, moral y subjetivo, rescatando los obscurecimientos implícitos en la relación con el cliente (De la Garza, 2017). Ya que da cuenta de la forma en la que se construyen socialmente las ocupaciones en América Latina, específicamente el caso de México.

En este sentido, en América Latina, estas formas que adquiere el trabajo no son marginales, sino estructurales: autoempleo, trabajo cultural, informalidad, cooperación. Canclini (2012, 2020) plantea que el proceso de la modernización cultural es un proceso inconcluso y contradictorio, pues no se ha logrado garantizar la democratización del acceso al arte ni a la profesionalización estable de las y los trabajadores del sector. Se trata, más bien, de un espacio híbrido de estrategias autogestivas, atravesadas por la informalidad, en donde confluyen las transformaciones digitales, plataformas y algoritmos.

Por otro lado, es pertinente cuestionar qué sucede con la acción colectiva artística para hacer frente a los embates de un contexto neoliberal que extrema la desigualdad económica y el acceso a oportunidades. Es decir, es fundamental poner en el centro que los movimientos artísticos contemporáneos no solo luchan por derechos, sino que suelen redefinir las luchas en un punto de cooperación que produce identidades e imaginarios alternativos, y es que existen redes invisibles que sostienen a los movimientos, operando entre la invisibilidad y la latencia (Johnston, 2013; Melucci, 1999). Por lo que la acción colectiva, en términos de trabajo

artístico, debe comprenderse desde múltiples dimensiones estructurales, institucionales y subjetivas.

Así es como la acción colectiva no solo es una estrategia para hacer frente a la precarización laboral, sino que termina siendo una forma de producción cultural de identidad y sentido. En tanto, De la Garza (2009) sostiene que no son dos conceptos desarticulados, la identidad y la acción colectiva, pues en los trabajos artísticos también existen disputas por los significados dominantes, la productividad y la creatividad de lo material e inmaterial. El sujeto colectivo no es un dato previo, sino el resultado de prácticas que transforman las condiciones de existencia que terminan siendo formas de organización económica precaria y, al mismo tiempo, espacios de creación de sentido, donde la cooperación y la estética se convierten en herramientas de resistencia ante el mercado y el Estado.

En conjunto, los enfoques críticos del desarrollo coinciden en que la lógica productivista³ subordina tanto la cultura como el trabajo artístico a los intereses del capital global y del Estado. Desde la corriente estructuralista latinoamericana (Prebisch, 1950; Baran, 1957; Stavenhagen, 1970) hasta las perspectivas posdesarrollo (Sachs, 1981; Escobar, 1995; Esteva, 1992), se ha subrayado que la periferia no es solo una condición económica, sino también un espacio de desigualdad. En el terreno cultural, esa relación de dependencia se plasma en escalas de legitimación que convierten la creatividad local en un mero recurso económico, al mismo tiempo que invisibilizan o precarizan las prácticas colectivas y comunitaria.

En síntesis, esta aproximación teórica se alinea con las críticas latinoamericanas al desarrollo (Escobar, 2018; Gudynas, 2011). En este sentido, el paradigma del desarrollo ha relegado la cultura a un mero indicador económico, valorándola solo por su contribución al PIB o al turismo cultural. Frente a esa lógica productivista, las prácticas artísticas colectivas emergen como alternativas de desarrollo desde abajo, proponiendo modelos que priorizan el cuidado, la solidaridad y la autonomía simbólica por encima de la acumulación de capital. De este modo, el trabajo artístico no clásico y la acción colectiva se entrelazan como una crítica viva al neoliberalismo, planteando modos de vida que restituyen la centralidad de lo común, de la sensibilidad y de la creación como prácticas emancipatorias.

2.2. Enfoques críticos del desarrollo

El contexto actual del desarrollo económico en términos de cultura se ve restringido por dinámicas económicas, sociales y políticas profundamente desiguales en un contexto social globalizado a la sombra de las grandes potencias económicas, con sus hegemonías culturales, emergen nuevas perspectivas que exploran las interacciones entre los campos de la cultura y el poder en las periferias. Dentro de este contexto, el arte y la cultura suelen ubicarse en un puesto secundario dentro de las políticas de desarrollo, tratándolos más como ornamentos del crecimiento económico que como elementos esenciales para la transformación social. Se

coloca al sector de la cultura con relación a los planes de desarrollo del Estado en una lógica estructural de un capitalismo dependiente que somete la cultura a intereses privados, jerarquías heredadas y políticas elitistas; las cuales muy a pesar de las limitaciones estructuralistas derivadas de la lógica del capitalismo, se construyen resistencias en las prácticas artísticas colectivas.

Desde la perspectiva crítica del desarrollo en Prebisch (1986), Stavenhagen (1970) y Baran (1957) se cuestiona cómo estas categorías de cultura en las estadísticas y mediciones internacionales ocultan las tensiones coloniales, laborales y simbólicas que atraviesan el campo artístico en la periferia. Según Prebisch (1986), la periferia se compone de aquellos países que se encuentran en subordinación dentro del sistema económico internacional, asumiendo roles de productores de materias primas y alimentos para los países desarrollados. También se considera periferia a donde el progreso técnico no llega, es decir, la periferia no es un lugar físico, sino una posición estructural en el sistema económico mundial que reproduce el subdesarrollo.

Si bien es cierto que el estructuralismo latinoamericano introdujo una crítica a la inserción periférica en la economía mundial, algunos autores como Dos Santos (2002) ampliaron la noción de dependencia al señalar que esta no operaba únicamente en el plano económico, sino también en dimensiones políticas y culturales. Esta ampliación permite comprender cómo el paradigma del desarrollo se tradujo en formas específicas de organización del campo cultural, donde la producción simbólica quedó subordinada a lógicas de modernización, planificación y, posteriormente, competitividad global.

En este mismo sentido, se asume que hay desigualdades estructurales internas en los países considerados periféricos. Paul Baran (1957) sostiene que el avance capitalista en las naciones subdesarrolladas no promueve una integración armónica, sino que termina reforzando un estancamiento estructural, en el que las élites internas, las clases dominantes generan una complicidad a través de las políticas de sus gobiernos de manera local, para así seguir manteniendo las lógicas de subordinación externas con otros países y de dominación en las clases trabajadoras de manera interna. En esta perspectiva, el arte y la cultura dejan de ser motores del desarrollo para convertirse en campos subordinados a la lógica del lucro y la acumulación.

La noción de desarrollo, durante décadas, se presentó como una promesa universal de bienestar y modernización. En el terreno cultural, este discurso ha legitimado una visión instrumental del arte, subordinada a su capacidad de generar rentabilidad, turismo o prestigio internacional. Así, las políticas culturales contemporáneas reproducen el modelo centro-periferia: las periferias producen autenticidad creativa, mientras los centros globales acumulan el valor cultural y económico.

Gustavo Esteva y Prakesh (1997) exponen que el desarrollo es una invención del siglo XX que estableció una jerarquía moral entre naciones y sujetos. Su perdurable impacto no radica en lo material, sino en lo semántico: hacer pasar por “progreso” la imitación de Occidente, propone descartar el desarrollo como horizonte único y rescatar prácticas locales, comunitarias y cooperativas. En el terreno artístico, tales planteamientos cobran fuerza en colectivos que, pese a la precariedad, construyen economías solidarias, tejen redes de apoyo y desarrollan prácticas culturales capaces de redefinir el valor simbólico. Donde el Estado distingue entre “subsidio” o “entretenimiento”, estos grupos forjan tejido social, memoria y autonomía.

Existe un relato hegemónico que moldeó la imaginación política a nivel global el cual denominó al desarrollo como la ruina intelectual del siglo XX (Sachs, 1992). Bajo esa perspectiva, la propia cultura quedó subsumida por el discurso del progreso, valorada únicamente según criterios de productividad. No obstante, Sachs argumenta que, de esas ruinas, surge la posibilidad de replantear la vida y la cultura desde otras gramáticas del bienestar. Siguiendo esa línea, Walter Mignolo (2011) propone la idea de desobediencia epistémica, entendida como el acto de apartarse de la matriz colonial del conocimiento. Es decir, el arte latinoamericano, al gestar estéticas periféricas, discursos críticos y saberes corporales, se configura como una forma de decolonialidad estética.

Estas perspectivas trasladan la noción de desarrollo desde un enfoque meramente económico hacia un ámbito cultural y epistémico, en el que se confrontan distintas maneras de imaginar el futuro. En el contexto mexicano, las y los artistas visuales y los colectivos encarnan dicha confrontación al interpelar a las hegemonías impuestas por el mercado y el Estado. Lejos de buscar su incorporación al paradigma de crecimiento, sus prácticas persiguen construir formas de existencia alternativas.

Cabe puntualizar que el paradigma de desarrollo del cual emanan las políticas culturales en la actualidad no surge exclusivamente con el neoliberalismo, sino que es parte del proyecto histórico de la modernidad con la idea de progreso lineal, racional en términos de decisiones de Estado, y de crecimiento económico como horizonte (Escobar, 1995). En América Latina, esta matriz se institucionalizó a mediados del siglo XX con los planteamientos estructuralistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que reconocieron la condición periférica de la región y la necesidad de industrialización para superar la dependencia (Prebisch, 1986; Dos Santos, 2002). Aunque el estructuralismo latinoamericano introdujo una crítica a la inserción subordinada en la economía mundial, mantuvo como referencia central la expansión productiva y la modernización económica como vía privilegiada de desarrollo.

El giro neoliberal, sobre todo de las décadas de 1980 y 1990, direccionó este horizonte al desplazar la centralidad del Estado hacia el mercado, en donde se privilegió la competitividad, eficiencia y la inserción global para su legitimación (Harvey, 2005). En el campo cultural, esta transición se tradujo en la progresiva instrumentalización de la cultura como recurso económico, capital creativo o sector estratégico medible en términos de aporte al PIB, turismo

y generación de empleo. Bajo el discurso de la “economía creativa” (UNCTAD, 2010), se ha profundizado esta orientación productivista, situando a las y los artistas como emprendedores culturales e integrando el trabajo artístico en lógicas de rentabilidad.

De este modo, la crítica contemporánea al desarrollo desde la economía política del arte⁴ pone el cuestionamiento en la reducción de la vida social, poniendo de manifiesto que el verdadero problema del subdesarrollo no radica en una supuesta carencia de modernidad, sino en la pervivencia de un entramado simbólico que menosprecia lo local. Es por eso que el enfoque vuelve a la pregunta sobre qué sucede a nivel del sujeto, las formas en las que configuran sus identidades en contextos precarizados, así como las formas colectivas para hacer frente. En consecuencia, se aterriza esta discusión en el campo de las políticas culturales y sus dispositivos de medición en México.

3. Del desarrollo cultural en México a la acción colectiva

La construcción de Estados-nación se ha valido históricamente de la cultura para legitimarse, articulándose con proyectos de identidad que generan cohesión social. En el caso de México, la configuración identitaria de la “mexicanidad”. Desde la perspectiva de Bonfil Batalla (1987), la cultura fue fundamental en el proyecto nacional posrevolucionario. En este sentido, la cultura se ha transformado desde la llegada del Estado de bienestar al paradigma neoliberal, ya que pasó de ser parte de la construcción identitaria nacional a concebirse como un sector estratégico de rentabilidad y medible, en términos de turismo, patrimonio, derechos de autor y aportación al PIB.

Según Espinal (2006), en el ámbito de la economía de la cultura como campo académico, a partir de los años setenta se consolidó un debate sobre el papel del Estado en la provisión de bienes culturales. En un contexto marcado por críticas a la ineficiencia estatal y el auge de enfoques liberalizantes, se cuestionó la intervención pública directa y se planteó la necesidad de incorporar la cultura a dinámicas de mercado. De esta discusión se desprendieron dos líneas de análisis: por un lado, la consideración de los productos culturales como “bienes de mérito”, cuya provisión puede justificarse desde el Estado aun cuando no respondan estrictamente a la demanda; por otro, la conceptualización de la cultura como sistema de valores y creencias que también puede analizarse en términos de intercambio material o simbólico. Estas discusiones académicas influyeron posteriormente en el diseño de políticas culturales que oscilaron entre la intervención estatal directa y la promoción de mecanismos de mercado.

Por otro lado, las instituciones de la cultura internacionales han tratado de colocar el eje en la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales (UNESCO, 2020). Sin embargo, a pesar de que la cultura es un sector heterogéneo en cada uno de los Estados miembros, la realidad es que, en la práctica, así como en la política cultural se sigue

reproduciendo el discurso de promover a la cultura dándole mayor peso a las industrias culturales y no para apoyar las prácticas culturales comunitarias o emergentes.

Esta forma de medir la cultura, heredera de la racionalidad economicista que se consolidó a partir de las reformas neoliberales de los años ochenta y noventa, prioriza lo cuantificable. Por ejemplo, se encuentra presente en la Cuenta Satélite de la Cultura (2021, 2022), define al sector cultural como el conjunto de actividades económicas relacionadas con la creación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales. Sus componentes son: una producción de mercado, la cual se refiere a los bienes culturales con fines de lucro; la producción cultural en los hogares y, por último, la gestión de vía pública, la cual se refiere a las actividades realizadas por el gobierno que facilitan el acceso y promoción de la cultura. Algunos de los sectores que comprende son las artesanías, contenidos digitales, medios audiovisuales, diseño industrial y creativo, artes escénicas, visuales y plásticas, audiovisuales, creación literaria, música, por mencionar algunos.

Algunas de las disciplinas artísticas y culturales son más rentables que otras, por ejemplo, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024), en la Cuenta Satélite de la Cultura de México, durante el 2023, el sector de la cultura contribuyó con un monto de 820,963 millones de pesos de PIB, es decir, con 2,7 % del PIB del total de la economía. Las principales áreas por contribución al PIB cultural pertenecen a: artesanías 19,1%, contenidos digitales e internet 18,1%, medios audiovisuales 17,6%, diseño y servicios creativos 13,6%. Las artes visuales alcanzaron un 5,4% y los libros y la música fueron a la baja con -8,5% y -5,5% respecto al año anterior.

Pareciera que las artesanías pertenecientes a culturas ancestrales y los pueblos originarios son quienes tienen un porcentaje alto respecto a las aportaciones del PIB de las artes visuales, sin embargo, según García (1999), este fenómeno se asocia con la mundialización del turismo es otro de los factores que inserta a muchos museos, sitios arqueológicos y ciudades históricas, aun del llamado tercer mundo. Es decir, las relaciones de poder son un punto nodal en el análisis del fenómeno artístico en términos económicos.

A partir de lo expuesto, cabe el cuestionamiento sobre si realmente estas mediciones, indicadores y conceptualizaciones están representando a todo el sector artístico.⁵ Es decir, aunque se incluyen a las actividades artísticas como parte del sector cultural, ¿en qué términos se tiene nociones de las realidades de este sector y los artistas de la periferia? Si es así, ¿qué características tienen los sujetos artistas dentro del aporte económico de la cultura en México que registran sus cuentas satélites de cultura?

Es así como en términos de Frey (2000), argumenta que la economía del arte se ocupa de prácticas estéticas especializadas y de su valor simbólico, muchas veces fuera de las lógicas del mercado masivo. Sostiene que no se limita a retornos monetarios sino a considerar dimensiones como su: valor y existencia, en el sentido en que puede existir, pero no necesariamente

consumirse. Contiene valor de prestigio, el cual tiene un componente de construcción identitaria y de legado pues hace una transmisión generacional del arte. El autor sostiene que muchas veces ni el Estado ni el mercado garantizan el desarrollo económico de las artes.

Lo anterior da la pauta para hacer un breve análisis sobre la *Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica* (Convenio Andrés Bello, 2015). Como su nombre lo dice, es un conjunto de sugerencias para la creación de las cuentas satélite de los países de Iberoamérica que las han implementado. Sin embargo, aunque la guía afirma que busca valorar la cultura desde un enfoque amplio, en la práctica se limita a medir variables como: gasto nacional en cultura, valor agregado cultural, balanza comercial de bienes culturales.

La metodología que suelen ocupar las guías de implementación de cuentas satélite de cultura invisibiliza las tensiones, identitarias y políticas, las cuales son ejes transversales en el campo cultural. Bajo esta óptica, lejos de ser un mero adorno o un producto, es un campo de disputa por el poder, la identidad y la autodeterminación. El modelo de las CSC,⁶ al homogeneizar la cultura, refuerza una visión tecnocrática del desarrollo y neutraliza su potencial político.

Es en esos márgenes donde se sitúan las experiencias empíricas abordadas en esta investigación. Las y los artistas visuales de la ciudad de Puebla encarnan las contradicciones del discurso del desarrollo: forman parte de un sistema cultural dependiente y desigual, pero al mismo tiempo promueven prácticas de cooperación, cuidado y resistencia que trascienden los límites del modelo neoliberal. Frente a la concepción de la cultura como mercancía o indicador del PIB, sus redes colectivas forjan un desarrollo desde abajo (Sachs, 1981), basado en la creación, el trabajo no clásico y la acción colectiva. Así, los testimonios y las prácticas que se presentan en los siguientes apartados ilustran cómo, en la periferia cultural mexicana, el arte se convierte en un espacio para re-imaginar⁷ el desarrollo y generar nuevas formas de autonomía simbólica.

4. Resultados empíricos: acción colectiva y resistencias simbólicas en la ciudad de Puebla

Con el fin de explorar cómo se configuran las formas de acción colectiva en el trabajo artístico visual, los cuales se caracterizan por ser creadores que suelen utilizar imágenes fijas o en movimiento, materiales o digitales, lo utilizan como lenguaje principal para expresar ideas, emociones o posicionamientos políticos y estéticos. Incluye artes como pintura o escultura, hasta las expresiones contemporáneas basadas en medios tecnológicos, el cuerpo, la acción colectiva o la intervención en el espacio público (Sánchez, 2007).

La investigación fue de corte cualitativo a artistas visuales⁸ en la ciudad de Puebla (Parody, 2024). Lo anterior desde una perspectiva epistemológica del configuracionismo

latinoamericano de Enrique de la Garza (2018). A través de la aplicación de ocho entrevistas semiestructuradas a autodenominados *freelancer*, entre 24 y 60 años de edad⁹ con formación sólida en artes plásticas o visuales, es decir, con estudios de licenciatura en arte. Debido a que se consideró al capital cultural y educativo en la construcción del concepto de identidad artística.

La propuesta metodológica permitió tener una perspectiva reconstructivita de las realidades sociales, partiendo de su dinamismo, entendiendo que se trata de procesos articuladas en diversos tiempos y direcciones (De la Garza, 2018: 221). Desde esta perspectiva la realidad es dinámica en constante cambio a través de la interacción entre estructuras y sujetos. A partir de ello se construyen configuraciones que consideran tres niveles de realidad: macro, meso y micro, los cuales se corresponden a estructuras, subjetividades y acciones; estas últimas entendidas como interacciones.

En esta sección se presentan los principales hallazgos, organizados en torno a tres ejes analíticos: 1) la cooperación intermitente, 2) las redes afectivas de cuidado y 3) la autonomía simbólica. Estos resultados se interpretan a la luz de la acción colectiva y del trabajo no clásico, a fin de mostrar cómo los colectivos artísticos encarnan prácticas de resistencia y política frente al desarrollo neoliberal.

4.1. La cooperación intermitente

En las entrevistas aplicadas a las y los artistas visuales, se les preguntó sobre las formas en que, a lo largo de sus trayectorias profesionales, se integran a colectivos artísticos. Sin embargo, la mayoría dejó ver en su narrativa que suelen ser variables e intermitentes; es decir, la cooperación no se expresa en estructuras formales, sino en alianzas efímeras y redes de apoyo mutuo que responden a necesidades coyunturales.

La mayoría de las colaboraciones entre colegas suelen darse cuando inicia la trayectoria profesional artística, es decir, en los primeros años de universidad o de egreso de esta, con una duración que suele ser variable e intermitente y que muchas veces depende del proyecto artístico en sí mismo: exposiciones colectivas, presentaciones en espacios independientes, convocatorias, etc. Sin embargo, esta “acción colectiva intermitente” (Parody, 2024) se caracteriza muchas veces por su tendencia a la disolución, coincide con lo que Melucci (1996) denomina acción latente: una forma de organización simbólica que se activa cuando las condiciones lo permiten.

Algunos de los artistas afirman que a lo largo de sus trayectorias es común habitar un ambiente más competitivo e incluso en la búsqueda del reconocimiento personal, sin embargo, a lo largo de sus trayectorias durante la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19, llevaron a cabo colaboraciones, dado que el contexto extremó las condiciones laborales. Según De la Garza (2009), el trabajo artístico no clásico opera en configuraciones flexibles, no

estables, las cuales, en el caso del sector artístico, es muy común que la colaboración en colectivo sea algo común pero no constante pues muchas veces depende del contexto y qué tan extremo sea.

En estos casos, la cooperación surge como una estrategia temporal ante la falta de estructuras formales. Los artistas comparten recursos, espacios o visibilidad, pero la continuidad se fractura por la inestabilidad del campo cultural. La cooperación intermitente se convierte así en una forma de adaptación colectiva¹⁰ a la precariedad laboral, hacer frente a la inestabilidad social en colectivo, así como también los colectivos suman a causas sociales.

Las y los artistas son conscientes de la competitividad interna en las redes de artistas, sobre todo cuando se pone en juego la creatividad y la genialidad de la producción artística, sin embargo, existe una gran disposición a asociarse con otros artistas en momentos de crisis, de lucha social y de hacer frente a las realidades del contexto de desigualdad que rodea a la mayoría.

4.2. Las redes afectivas de cuidado

La solidaridad entre artistas, a menudo protagonizada por mujeres, se configura como un sistema de cuidado colectivo, en el que el intercambio de recursos materiales y emocionales compensa la falta de apoyo institucional. Lorey (2016) sostiene que en el capitalismo cultural, cuidado y precariedad están indisolublemente unidos; sin embargo, en estos espacios el cuidado se transforma en una estrategia política y afectiva para sostener la práctica artística.

En las artistas mujeres se identifica una disposición a asociarse en colectivos:¹¹

Yo he hecho colectivos con muchísima gente y este es uno que espero que resulte muy bien, pero estamos 25 colegas trabajando y hay gente que quiero y admiro..., algunas están chicas, más jóvenes que trabajan entonces, creo que, si hay gente compleja, pero también uno tiene que ser tolerante, entender y que [...] tú también eres parte de esa gente compleja (entrevista 6, 2023, citada en Parody, 2024: 128).

En varias de las entrevistas realizadas a mujeres artistas se observa una disposición a organizarse en colectivos como estrategia de trabajo y sostenimiento profesional. Además de que las mujeres artistas visuales a menudo intercambian materiales, consejos técnicos o acompañamiento emocional durante procesos creativos, como muestran los testimonios de las artistas:

trabajo con muchas mujeres en mi taller y durante la pandemia no nos dejamos solas, nos apoyamos en nuevos emprendimientos y emocionalmente [...] entre todas nos echamos la mano, una amiga artista apenas fue mamá y le cuidamos a la bebé mientras ella hace su chamba¹² aquí en el taller (entrevista 7, 2024, citada en Parody, 2024: 123).

en la pandemia viví con otra amiga artista, nos quedamos juntas en ese proceso y en cierta medida nos apoyamos, nos dimos ideas porque a mí me gusta trabajar a veces con colegas (entrevista 5, 2024, citada en Parody, 2024: 123).

Para Gago (2019), la cooperación y el afecto son prácticas micropolíticas de resistencia, porque muchas veces no buscan confrontar al poder, sino reconfigurar las condiciones de existencia de las y los artistas desde abajo, desde los vínculos, los cuerpos y los afectos. Se trata de resistir la tendencia a la fragmentación neoliberal individualizante, produciendo una comunidad simbólica de solidaridad.

En síntesis, estas redes de cuidado y colaboración entre artistas mujeres no solo suplen las deficiencias estructurales del ámbito cultural, sino que se erigen como formas de acción política situada. En ellas, el afecto y la cooperación operan como tecnologías de sostenimiento colectivo frente a la precariedad, convirtiendo la vulnerabilidad en un motor de empoderamiento social. Siguiendo a Gago (2019), esta micropolítica de los vínculos cuestiona la lógica neoliberal de la competencia y la fragmentación, promoviendo en su lugar una ética de la interdependencia y del reconocimiento mutuo. Así, la práctica artística femenina se consolida también como práctica de resistencia: un modo de reconfigurar el trabajo, el valor y la comunidad desde la experiencia compartida, donde el cuidado deviene creación y el arte se transforma en una política cotidiana.

4.3. La autonomía simbólica

La autonomía simbólica se entiende como la capacidad de las y los artistas para producir y sostener sentidos, identidades y formas de organización que no se encuentran completamente subordinadas a las lógicas del mercado ni a las políticas culturales hegemónicas (Bourdieu, 1992; Gago, 2019; Hall et al, 2013). Más allá de considerarse una independencia absoluta al mercado y el Estado, se trata de disputar significados sobre el valor del arte y el trabajo.

La autonomía simbólica en la investigación se asoció con la dimensión de la identidad, la cual se valió de conceptos ordenadores tales como las experiencias, emociones sobre la profesión, el estilo de vida, la formación y por último la relación con los colectivos de artistas, ya que como se ha especificado en apartados anteriores la acción colectiva y la identidad no son conceptos aislados.

Desde la perspectiva configuracionista (De la Garza, 2009, 2018), esta autonomía se construye en la articulación entre estructuras, subjetividades y acciones colectivas; es decir, es una configuración a partir de la construcción social de la ocupación artística. En diálogo con las críticas latinoamericanas al desarrollo (Escobar, 1995) y con las micropolíticas del cuidado (Gago, 2019), la autonomía simbólica se expresa en prácticas cotidianas de cooperación, resignificación del trabajo y producción de lo común que rebasan el marco productivista neoliberal.

Por otro lado, la identidad laboral y profesional de las y los artistas jugó un papel importante, pues es la manera en la que se autoperciben respecto a su profesión. El halo de artista de la segunda mitad del siglo XVIII¹³ genera una especie de romantización y aires de libertad en el sentido bohemio de la identidad artística, donde muchas veces se encuentra tensionada con el concepto de trabajo que suele asociarse a un horario con una jornada de trabajo específica, en algunos casos fabril y de producción en serie.

Sin embargo, algunas de las y los artistas entrevistados atribuyen un sentido político y de cambio social a su profesión. Ese sentido de libertad que otras profesiones parecen no tener se paga asumiendo el costo de la precarización, pues se terminan enfrentando en nombre de la pasión y amor por la creación al trabajo precario. Según Feregrino (2023), este amor al arte se encuentra vinculado a la vocación que termina funcionando como un mecanismo legitimador de la precariedad, como ilustran los siguientes testimonios:

Cuando yo hice Huellas de desaparecidos, que es una pieza que se hizo hace 10 años... Esa preocupación surge desde mucho tiempo... no es que hoy me despierto y ah, que están cortando árboles... son cosas que vas pensando a lo largo de todo el tiempo. Les dije, oigan, hagamos algo desde la gráfica... ¿por qué no hacemos unas mujeres impresas en tamaño real... todas diferentes? (entrevista 6, 2024).

El sistema está diseñado para que no vivas del arte si no entrás a ciertas dinámicas... si no te adaptás a cómo funciona el mercado, simplemente no existís. Por eso he generado arte de denuncia ante las injusticias, así como también he formado parte de luchas sociales en defensa de los derechos laborales de artistas (entrevista 1, 2024).

En los testimonios se observa que el trabajo artístico es vivido no solo como actividad económica o vocacional, sino como una práctica con sentido político. Esta dimensión no se expresa necesariamente en términos partidistas, sino como una toma de posición frente a las condiciones estructurales de precariedad, mercantilización y desvalorización del arte.

La configuración de la identidad se erige sobre múltiples dimensiones: el género, la pertenencia a colectivos, el posicionamiento político y social, las experiencias y percepciones acerca de la ocupación, la formación y la vocación, así como las atribuciones que los propios artistas conceden a sus acciones. Esta construcción no es lineal ni puramente individual, sino que se despliega en distintos niveles de realidad interrelacionados (Parody, 2024). A continuación se presenta de manera general el despliegue de los niveles de realidad:

- *Plano estructural*: es el nivel en donde intervienen las instituciones educativas de formación artística así como las instituciones de cultura, las políticas culturales, los circuitos de legitimación y financiamiento, el apoyo del entorno familiar. La participación en galerías, exposiciones y museos privados. Estas condiciones delimitan horizontes de posibilidad, acceso a recursos y formas de reconocimiento dentro del campo cultural.
- *Plano de la praxis-acción*: la praxis constituye el nivel donde estructura y subjetividad se articulan en acción concreta. En el caso de las y los artistas, la praxis se expresa en la creación de colectivos, en estrategias de cooperación con las artistas mujeres, en la producción de obra con posicionamiento crítico y en formas de negociación con instituciones y circuitos de mercado.
- *Plano subjetivo*: la identidad se configura a partir de las interpretaciones que los artistas hacen de su estilo de vida, el significado que atribuyen a la profesión en sus trayectorias biográficas y las narrativas que construyen sobre su vocación. Con sentidos de pertenencia o rechazo al Estado y a la mercantilización de su obra.

La articulación entre los tres niveles de realidad brinda una configuración sobre la identidad artística con énfasis en la acción colectiva y en la disputa del sentido del trabajo. Todo esto acontece en un contexto dinámico que abarca el antes, durante y después de la pandemia, en donde las prácticas colectivas disputan los criterios dominantes de legitimación en el campo cultural.

La configuración de la identidad artística no solo es precarización en nombre de la libertad creativa sino también en términos colectivos, es una práctica política de cooperación y sentido social activo frente al Estado y sus políticas culturales enfocadas tanto en el desarrollo como en el mercado que busca la mercantilización del arte productivista. En este sentido, De la Garza (2009, 2018) menciona que la subjetividad y el sentido del trabajo pueden reconstituirse en configuraciones no determinadas por la estructura.

5. Discusión: el paradigma del desarrollo cultural en México y la resistencia colectiva

La investigación en la ciudad de Puebla muestra que, frente a un marco estructural de dominación y a los discursos institucionales sobre política cultural y desarrollo, las y los artistas visuales precarizados despliegan resistencias basadas en cooperación intermitente, redes afectivas de cuidado, autogestión y búsqueda de autonomía simbólica. En conjunto, estos

hallazgos sostienen que el trabajo artístico se vive como una práctica con sentido de acción social: una toma de posición frente a la mercantilización del arte y a las jerarquías de legitimación del campo cultural.

Desde una perspectiva de análisis estructural, la dominación se expresa en la subordinación del arte a la lógica neoliberal del desarrollo, donde la cultura se valora por su rentabilidad y por su capacidad de producir indicadores. Esta racionalidad productivista, como advierte Escobar (1995), atraviesa las políticas culturales y moldea expectativas sobre el imaginario del artista exitoso. Es así como las perspectivas críticas del desarrollo desplazan el foco del crecimiento productivista hacia la reproducción de la vida social (Escobar, 1995; Sachs, 1992; Mignolo, 2011); sin embargo, las políticas culturales suelen mantener una lógica neoliberal que debilita a las colectividades y relega sus prácticas a la marginalidad.

Esta orientación no puede entenderse únicamente como decisión técnica de política pública, sino como parte de una disputa más amplia por el sentido de la cultura en el espacio público. Como señala Grimson (2014), las políticas culturales son escenarios de confrontación entre proyectos culturales. En este marco, la reducción de la cultura a indicadores económicos expresa una forma específica de ordenamiento donde el valor cultural queda subordinado a criterios de eficiencia y rentabilidad.

En el campo cultural mexicano, esta lógica se traduce en políticas que promueven la innovación y la competitividad, mientras desatienden las condiciones reales del trabajo artístico. El resultado es una contradicción: el Estado promueve la cultura como recurso estratégico, pero deja en segundo plano su dimensión laboral, afectiva y comunitaria (Herrera, 1978). Además, los mecanismos de protección social para personas trabajadoras independientes mantienen vacíos de aplicación y cobertura ante trayectorias laborales fragmentadas, lo que termina profundizando la precariedad del trabajo artístico.

El Programa Sectorial de Cultura 2025 propone líneas de acción orientadas a la descentralización, la protección del patrimonio y la inclusión digital, pero solo contempla unas pocas iniciativas destinadas a reforzar la autonomía de los espacios culturales independientes o de las prácticas artísticas colectivas. La idea de “acceso” sustituye a la de “participación” y la “economía creativa” se establece como el objetivo principal. De esta forma, el programa reproduce lo que Verónica Gago (2019) identifica como la “razón neoliberal”: un modelo de gestión de la vida que exalta la creatividad, la resiliencia¹⁴ y la autogestión, al tiempo que traslada al individuo los riesgos estructurales.

No obstante, frente a esta dominación estructural emergen múltiples formas de resistencia. En los hallazgos de la investigación, las redes de cooperación, el cuidado mutuo y la autogestión colectiva revelan la capacidad de las y los artistas para convertir la precariedad en comunidad. Esta resistencia no adopta necesariamente la forma de una confrontación directa, sino de prácticas cotidianas que reconfiguran el trabajo desde abajo. Esta capacidad de transformar la

vulnerabilidad en acciones colectivas respalda la validez del concepto de trabajo no clásico y de acción colectiva (De la Garza, 2018): el valor del trabajo se sostiene menos en la estabilidad contractual y más en la dimensión de la construcción social de la ocupación, en interacción con otros actores y mediaciones del campo cultural.

Asimismo, los hallazgos permiten pensar a los colectivos de arte como un desarrollo desde abajo (Sachs, 1981), basado en capacidades locales, saberes situados y participación activa. En estos espacios se genera valor simbólico y social, y la cooperación no depende exclusivamente de la política cultural hegemónica, sino de redes endógenas de apoyo y autogestión que operan como microestrategias de desarrollo humano y simbólico, no solo económico. Desde una perspectiva configuracionista (De la Garza, 2018), este proceso puede leerse como una configuración social del trabajo: híbrida y precaria, pero dotada de praxis.

Desde la perspectiva de Arturo Escobar (1995), estas configuraciones pueden entenderse como alternativas al desarrollo, en tanto reorientan las relaciones entre trabajo, comunidad y creatividad hacia un horizonte de autonomía. Los testimonios de las artistas muestran que, ante la falta de infraestructura y financiamiento, la colectividad se convierte en recurso vital: “Nos ayudamos cuando hay eventos, nos prestamos materiales y difundimos el trabajo de las demás; no siempre, pero cuando se puede, nos unimos” (entrevista 6, 2023, citada en Parody, 2024: 128). Este tipo de cooperación intermitente responde a la inestabilidad del campo cultural, pero también inaugura una racionalidad distinta: la del vínculo, el afecto y el trabajo compartido como formas de producir futuro.

Finalmente, en las grietas del desarrollo neoliberal, las y los artistas construyen lo común: producen trabajo, comunidad y sentido (Holloway, 2011). Su acción colectiva intermitente resignifica la noción de desarrollo, desplazando el foco del crecimiento económico hacia la ampliación de capacidades simbólicas y la vida en común. De este modo, el trabajo cultural y artístico colectivo se configura como una praxis política situada, capaz de disputar las formas de imaginar el futuro y de redefinir el desarrollo no como acumulación de capital, sino como autonomía simbólica, justicia social y sostenibilidad comunitaria.

Tabla 1. Articulación de dimensiones analíticas del trabajo artístico visual.

Dimensión	Evidencia empírica mediante las entrevistas	Articulación del análisis
Estructural	Precariedad, falta de políticas culturales enfocadas en las necesidades reales del sector artístico, desigualdad institucional, lógica productivista del trabajo artístico, desprotección laboral.	Estas condiciones reflejan un modelo de desarrollo "desde arriba" que subordina la cultura al mercado. Los artistas, situados en la periferia, enfrentan las consecuencias de un sistema dependiente.
Subjetiva	Vocación artística, autonomía simbólica, identidad laboral y artística, trabajo por amor al arte, vida bohemia.	La precariedad se internaliza, pero también se resignifica: los afectos y la vocación se transforman en motores de resistencia y sostenimiento simbólico, constituyendo nuevas formas de trabajo no clásico con un matiz estético, emocional y de identidad.
Acción colectiva	Autogestión, cooperación intermitente, redes de apoyo y cuidado mutuo, redes afectivas, vínculos de cuidado.	La acción colectiva crea autonomía simbólica y alternativas al desarrollo. Los colectivos operan como microformas de desarrollo desde abajo, generando lo común y resistiendo la lógica neoliberal.

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo y el marco teórico propuesto en el presente artículo.

6. Reflexiones finales

La investigación puso de relieve que la práctica del arte visual en las periferias de México no solo reproduce las desigualdades propias de un capitalismo dependiente, sino que al mismo tiempo se erige como un espacio generador de nuevas posibilidades. Bajo el lente configuracionista (De la Garza, 2018) y los marcos críticos del desarrollo (Sachs, 1981; Escobar, 1995; Mignolo, 2011), se demostró que la precariedad, tanto a nivel estructural como simbólico, se materializa en la cooperación y el despliegue de una autonomía simbólica.

Las políticas culturales dominantes, centradas en la productividad económica, no protegen adecuadamente a los artistas y contribuyen a su precarización estructural. Por lo que las formas de acción colectiva intermitentes, las redes afectivas de cuidado y la autogestión observadas en los colectivos artísticos constituyen expresiones vivas de un *desarrollo desde abajo*. En estos espacios, el arte deja de ser un producto mercantil y se convierte en práctica política: una forma de construir comunidad, sostener la vida y generar valor más allá del capital.

En el contexto del desarrollo periférico latinoamericano, las prácticas culturales y artísticas operan como construcción de lo común en relaciones basadas en la cooperación (Federici, 2020). La cultura, en lugar de ser medida por su aporte al PIB, debe comprenderse como una dimensión estratégica de la emancipación humana y de la sostenibilidad comunitaria. Porque si bien es cierto que es necesario que las políticas culturales se enfoquen en coadyuvar el fortalecimiento de redes colectivas, organizaciones de base y sindicatos culturales, se reconoce que los colectivos artísticos son actores estratégicos en la defensa de derechos, pero requieren apoyo institucional.

Las prácticas colectivas de artistas visuales en la investigación proponen atisbos de un “otro desarrollo” basado en el vínculo social. En este sentido, el trabajo artístico visual en las periferias mexicanas constituye un espacio social para repensar la relación entre desarrollo, trabajo y cultura. Esta lectura permite complejizar las teorías del trabajo y del desarrollo, mostrando que la resistencia no se expresa solo en la protesta visible, sino en la práctica cotidiana de crear, compartir y sostener comunidad desde los márgenes.

Un hallazgo que merece subrayarse es la centralidad de las prácticas de cuidado y las redes afectivas sostenidas predominantemente por mujeres artistas. Esta dimensión revela cómo la resistencia a la precariedad está profundamente generalizada. Estas redes no solo suplen la ausencia de protección estatal, sino que constituyen una micropolítica feminizada de la resistencia (Federici, 2020). En línea con autoras como Gago (2019) y Lorey (2016), esto evidencia que la confrontación con el capitalismo neoliberal periférico no solo ocurre en el espacio productivo visible, sino también en los espacios de la reproducción y el cuidado.

Finalmente se requieren nuevas miradas de análisis interdisciplinarias para comprender desde las periferias culturales latinoamericanas. Es necesario conocer las estrategias que fomentan la organización colectiva, adaptada a las particularidades del sector cultural. Comprender que el futuro del trabajo artístico no debe depender exclusivamente de la competencia individual ni de plataformas digitales desreguladas, sino de modelos sostenibles. El arte visual reabre la pregunta por el desarrollo no como acumulación de capital, sino como práctica de emancipación.

7. Referencias bibliográficas

- Baran, Paul (1957). *La economía política del atraso*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bonfil, Guillermo (1987). *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre (1992). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bulloni, María (2020). Precariedad del trabajo en los campos de las artes y la cultura: sus contradicciones, heterogeneidades y desigualdades. Un abordaje de la industria audiovisual argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(8), 1-27.
- Cátedra Inés Amor (2020). *Estudio de opinión: estudios exploratorios para conocer el impacto del covid-19 en las personas que trabajan en el sector cultural de México*. Cultura UNAM.
- Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2021 (2022). Comunicado de prensa N° 661/22, pp. 1-7.
- De la Garza, Enrique (2009). El trabajo no clásico: la identidad y la acción colectiva de los trabajadores. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (66).
- De la Garza, Enrique (2017). ¿Qué es el trabajo no clásico? *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22(36).
- De la Garza, Enrique (2018). *Metodología configuracionista de la investigación*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Dos Santos, Theotônio (2002). *La teoría de la dependencia. Balances y Perspectivas*. México: Plaza & Janés.

- Escobar, Arturo (1995). *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Escobar, Arturo (2018). *Otro posible es posible: caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Espinal, Nora Elena (2006). Economía de la cultura. *Ensayos de Economía*, 15(28), 71-82.
- Esteva, Gustavo y Prakesh, Madhu Suri (1997). From global thinking to local thinking. En *The Post-Development Reader*. Londres: Zed Books.
- Federici, Silvia (2020). *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Feregrino, Azucena (2023). *Trabajo no clásico y configuración productiva en el trabajo artístico*. México: Ediciones del Lirio. Recuperado de <https://libroscechsh.izt.uam.mx/index.php/libros/catalog/view/550/35/91>
- Flores, Julia; Nivón, Eduardo y De la Garza, Enrique (2020). *Estudio de opinión: para conocer el impacto del covid-19 en las personas que trabajan en el sector cultural de México Estudio*. México: Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Frey, Bruno (2000). *La economía del arte*. Barcelona: La Caixa.
- Gago, Verónica (2019). Cuerpo-territorio: el cuerpo como campo de batalla. En *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo* (pp. 95-117). Madrid: Traficantes de Sueños.
- García, Néstor (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- García, Néstor (2012). *Culturas híbridas*. Barcelona: Debolsillo.
- García, Néstor (2020). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Guadalajara: CALAS, Maria Sibylla Merian Center.
- Gudynas, Eduardo (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, (462), 1-20.
- Hall, Stuart; Restrepo, Eduardo; Walsh, Catherine y Vich, Víctor Miguel (2013). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Quito: CEN, UASB-Ecuador, IESyC Pensar e IEP. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7187>
- Harvey, David (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Herrera, Felipe (1978). El desarrollo y las políticas culturales en América Latina. *Estudios Internacionales*, 11(43), 26-46. Recuperado de <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1978.16379>
- Holloway, John (2011). *Agrietar el capitalismo: el hacer contra el trabajo*. Buenos Aires: Herramienta ediciones.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM) (2024)). Comunicado de prensa N° 670/24. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/CSCM/CSCM2023.pdf>
- Johnston, Hank (2013). *Social Movements and Culture*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Kant, Immanuel (2005). *Crítica del juicio: obra original publicada en 1790*. Madrid: Tecnos.
- Lazzarato, Maurizio (1996). Immaterial Labor. En P. Virno y M. Hardt, *Radical Thought in Italy: A Potential Politics*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Lorey, Isabell (2016). Crisis de cuidados y huelga de cuidados. En *Estado de inseguridad: gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- McRobbie, Angela (2016). *Be Creative Making a Living in the New Culture Industries*. Cambridge: Polity Press.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- México, Gobierno de México (2025). *Programa sectorial de cultura 2025-2030*. México: Gobierno de México.
Recuperado de <https://sidof.segob.gob.mx/notas/5767920>
- México, Secretaría de Cultura (2020). *Programa Sectorial de Cultura 2020-2024*. México: Gobierno de México.
- México, Secretaria. de Turismo (s./f.). *Programa Sectorial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.
Recuperado de <http://www.gob.mx/sectur/documentos/programa-sectorial-derivado-del-plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024> (última visita: 3/11/2025).
- Mignolo, Walter (2011). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la decolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Mignolo, Walter (2011). *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. Durham: Duke University Press. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/j.ctv125jqbw>
- Parody, Vanessa (2024a). Condiciones de trabajo, retos y desafíos de las mujeres artistas visuales en México: el caso de la ciudad de Puebla; desde la mirada de la sociología del trabajo. *Revista Dos Puntas*, 16(29).
- Parody, Vanessa (2024b). *Construcción social de la ocupación de artistas pictóricos en la ciudad de Puebla, en el contexto postpandemia de COVID-19*. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12371/24551>
- Prebisch, Raúl (1986). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sachs, Ignacy (1981). Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y Sociedad*, (18), 9-32.
- Sachs, Wolfgang (1992). *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. Londres: Zed Books.
- Sánchez, José Antonio (2007). *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Madrid: Visor Libros.
- Stavenhagen, Rodolfo (1970). Siete tesis equivocadas sobre América Latina. *Sociología y Subdesarrollo*, 15-84.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- UNCTAD y UNDP, Special Unit for South-South Cooperation (eds.) (2010). *Creative Economy Report 2010. Creative Economy: A Feasible Development Option*. Nueva York y Ginebra: UNDP, UNCTAD. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/711650>
- UNESCO (s./f.). *Convención de 2005 sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales. Diversidad de las Expresiones Culturales*. Recuperado de <https://www.unesco.org/creativity/en/2005-convention> (última visita: 16/02/ 2026).
- UNESCO (2020). *ResiliArt en medio de la pandemia de COVID-19*. Recuperado de <https://www.unesco.org/en/articles/unesco-launches-resiliart-movement-midst-covid-19-pandemic>

1. La economía naranja: una oportunidad infinita (2013), escrito por Iván Duque y Felipe Buitrago, tiene una perspectiva anglosajona de las industrias creativas y su funcionamiento, por ejemplo, el modelo del Department for Culture, Media and Sport (DCMS) de 1998 o Hollywood como industria audiovisual exportadora. Mantienen una perspectiva reduccionista enfocada a la idea productivista de la economía en el ámbito de la cultura. No se trata de una propuesta de política pública tampoco hay una problematización sobre las condiciones de trabajo en el sector cultural, las desigualdades estructurales o la falta de financiamiento en las economías latinoamericanas. [↪](#)

2. Para Holloway (2011), la resistencia es entendida como un acto profundamente creativo y afirmativo que busca romper con la lógica de la dominación. Agrietar el capital consiste en no dejar de obedecer la lógica del capital aquí y ahora, realizando actividades que tengan sentido para nosotros a través de construir relaciones sociales diferentes (de amor, solidaridad y cooperación) que se muevan contra y más allá de la lógica del Estado y el mercado. [↪](#)
3. La lógica productivista se relaciona con lo señalado por Yúdice (2002), en el contexto neoliberal la cultura se convierte en recurso estratégico para el desarrollo, reforzando su subordinación a lógicas de productividad y mercado. [↪](#)
4. Por un lado, los enfoques del desarrollo se han enfocado en problematizar el crecimiento económico como proceso, mientras que la economía política del arte nos enfatiza sobre cómo el campo artístico termina subordinado a las lógicas de mercado y valorización económica. [↪](#)
5. Como se ha visto con anterioridad, el sector de la cultura incluye al sector artístico, sin embargo, el sector artístico tiene especificidades muy claras respecto a la generalidad con la que se asume el concepto de cultura en las instituciones del Estado, así como las internacionales. [↪](#)
6. Cuentas Satélite de Cultura. [↪](#)
7. Re-imaginar, en la propuesta de Escobar (2018), donde estos procesos colectivos no se limitan a producir obras artísticas sino que resguardan la capacidad de generar mundos posibles que cuestionan la ontología del desarrollo al resignificar los vínculos entre cuerpo, territorio y comunidad. [↪](#)
8. Artistas visuales que también dedicaban su profesión a la pintura, además de que la identidad profesional artística no se reduce a una actividad. En la mayoría de los casos, son artistas que se dedican al performance, la pintura, el grabado, la escultura además de la docencia y la gestión. Debido a la esfera de multiactividad de la propia precarización del trabajo. [↪](#)
9. Se propuso ese rango de edad, dada la información estadística, en el informe de la Cátedra Inés Amor (2020). [↪](#)
10. Desde la perspectiva de Tarrow (1997: 17-29), esto conecta directamente con el arte y las prácticas culturales como formas de resistencia – espacios donde quienes carecen de poder material ejercen poder expresivo y política-. [↪](#)
11. Cabe aclarar que no es precisamente que los artistas varones no tuvieran esa disposición. Sin embargo en el análisis de los relatos las mujeres artistas hacían mayor énfasis en la necesidad del colectivo en momentos de crisis como la pandemia por COVID-19 a diferencia de sus colegas, los cuales señalaban las dificultades sobre colectivizarse. [↪](#)
12. Forma coloquial de referirse al empleo o el trabajo en México. [↪](#)
13. Desde la perspectiva kantiana, en la crítica del juicio en 1790: el genio es el talento (don natural) que da la regla al arte. Como el talento mismo es un don innato del creador, no puede describirse ni enseñarse, sino únicamente imitarse (Kant, 2005). [↪](#)
14. El concepto de “resiliencia”, repetido en el discurso del desarrollo, se ha convertido en una nueva moral neoliberal: se espera que los pueblos pobres se adapten, resistan y se reconstruyan frente a las crisis sin cuestionar las causas que las producen. [↪](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Concepción del trabajo y emprendedorismo religioso

Los canalizadores del movimiento Nueva Era entre Bariloche (Argentina) y la red global

Viviana Marcela Fernández

UNCo, Argentina

vivianafernandez.bariloche@gmail.com / ORCID: 0000-0003-0842-0694

Recibido: 21 de octubre de 2025. **Aceptado:** 16 de marzo de 2026.

Resumen

En la presente investigación se analiza la articulación entre el ámbito laboral y el religioso como relación social que es fuente y producto de la construcción de significados y experiencia de vida para los creyentes-trabajadores del movimiento Nueva Era, en San Carlos de Bariloche (Argentina) y la red global con la que se conecta. Se examina cómo el trabajo se constituye en una forma de construcción de identidad y en diversas formas de emprendimientos vinculados al creer, que dan cuenta de la especificidad del oficio religioso como parte de un complejo sistema de transmisión de significados y sentidos, que trasciende la simple transacción de bienes y servicios por dinero. En este sentido, el emprendedorismo y su articulación con lo religioso, no solo se vincula a una visión espiritualizada de las personas, sino que se entroncan con una concepción particular que los creyentes Nueva Era tienen del concepto del trabajo, que se relaciona con lo identitario y con formas de emprendedorismo interpretados y llevados adelante en clave religiosa. Metodológicamente se analizaron los discursos que emiten los canalizadores en sus portales en internet, la literatura específica que producen, sus relatos autobiográficos y se realizaron entrevistas y observaciones. En las fuentes escritas y orales aplicamos la hermenéutica histórica y el análisis discursivo y aplicamos la prosopografía para establecer un perfil de los creyentes.

Palabras clave: Nueva Era | canalizadores | concepción del trabajo | emprendedorismo religioso | procesos identitarios

Conception of work and religious entrepreneurship

The channelers of the New Age movement between Bariloche (Argentina) and the global network

Abstract

This research analyzes the relationship between work and religion as a social construct that is both a source and a product of the construction of meaning and life experience for working believers in the New Age movement in San Carlos de Bariloche, Argentina, and the global network to which they are connected. It examines how work becomes a means of constructing identity and various forms of entrepreneurship linked to faith, revealing the specific nature of religious work as part of a complex system for transmitting meanings and understandings that transcends the simple exchange of goods and services for money. In this sense, entrepreneurship and its connection to religion are not only linked to a spiritualized view of people but are also intertwined with a particular conception of work held by New Age believers, a conception that relates to identity and to forms of entrepreneurship interpreted and carried out within a religious framework. Methodologically, the discourses disseminated by the channelers on their online portals, the specific literature they produce, and their autobiographical accounts were analyzed, and interviews and observations were conducted. Historical hermeneutics and discourse analysis were applied to the written and oral sources, and prosopography was used to establish a profile of the believers.

Keywords: New Age | channelers | conception of work | religious entrepreneurship | identity processes

1. Introducción

La religiosidad contemporánea se encuentra atravesada por los procesos de mercantilización, con la oferta y el consumo de mercancías religiosas que circulan y traspasan fronteras producto de la globalización, facilitados por el avance tecnológico y la utilización de internet con fines económicos y religiosos, que intensifica la circulación translocal y transcultural de creyentes, símbolos, creencias, prácticas, ideas, narrativas y objetos (De la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2005). En este contexto, los actores vinculados a lo religioso gestionan sus propias formas de organización y tramas de significado específicas en el desarrollo de productos culturales orientados hacia un creyente-consumidor, lo cual, a su vez, incide en los modos en que los individuos se relacionan con tradiciones religiosas y diferentes corpus de creencias (Algranti, 2013). En ese sentido, se ha diversificado la oferta y el consumo de bienes simbólicos por medio de industrias culturales y diversos emprendimientos que ponen en circulación contenidos religiosos, servicios de tipo terapéutico, soluciones “mágicas” a problemas personales, conocimientos ancestrales, circuitos turísticos, arte vinculado al creer, etc. De esta forma se producen intermediaciones novedosas entre lo que conocíamos como campos especializados, particularmente entre el mercado y las religiones (De la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2005).

A medida que las prácticas que tradicionalmente tenían un sentido religioso adquieren cada vez más un carácter mercantilista y aquellas que se reconocían como seculares van generando una nueva significación de lo sagrado y de lo trascendente (De la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2005),

algunos individuos ingresan al mundo laboral como emprendedores asociando sus creencias religiosas con su mantenimiento económico en busca de una rentabilidad que conecta ambos mundos (Funes y Nachón Ramírez, 2021; Fernández y Novoa, 2024; Vargas y Viotti, 2013; Vargas, 2014).

En cuanto a la relación entre lo laboral y la religión, el concepto ampliado de trabajo (De la Garza Toledo, 2009) permite profundizar en la relacionalidad entre ambas esferas, más allá de la estricta asociación clásica entre capital y trabajo. Esto permite observar cómo se configuran vínculos laborales entre el sujeto y el empleador, el cliente u otros colegas; en este caso referidos a los actores religiosos. Esta actividad, según el autor, implica la construcción y el intercambio de significados; es una forma de interacción social que a su vez se vincula con objetos materiales y simbólicos (De la Garza Toledo, 2009: 111). Particularmente, en esta investigación se pretende abordar la articulación entre estos dos mundos, el del trabajo y lo religioso, como relación social que es fuente y producto de la construcción de significados y experiencia de vida para los creyentes-trabajadores (Galán-Castro y Martínez Trejo, 2016). Se pondrá de manifiesto cómo lo laboral se constituye en una forma de construcción de identidad al interior del movimiento Nueva Era y en diversas formas de emprendimientos vinculados al creer. Esto da cuenta de la especificidad del trabajo religioso como parte de un complejo esquema de transmisión de significados y sentidos que trasciende la simple transacción de bienes y servicios por dinero.

En cuanto a las formas de trabajo vinculadas al sector emprendedor en Argentina, desde fines de la década del ochenta ha sido objeto de numerosos estudios que analizaron el efecto de dicha actividad en la economía. Las variables consideradas han referido a la importancia de este fenómeno en el país, a su distribución en sectores productivos, a las expectativas existentes en la generación de empleo, a la percepción de buenas oportunidades para iniciar un negocio, a la innovación y a los motivos del autoempleo (Herrera, 2019). Algunos autores han indagado sobre el fomento del “espíritu emprendedor” entre la población y en el ámbito de la educación, a partir de las políticas públicas que consideran al emprendedorismo como una herramienta para reducir la pobreza, la desigualdad y el desempleo (Cánovas Herrera, 2022). Otros se focalizaron en la política educativa en nuestro país, entendida como parte de un proceso más amplio de privatización y mercantilización de la enseñanza (Feldfeber, Puiggrós, Robertson y Duhalde, 2018; Stoppani, Baichman y Kasem, 2019), que tiene el objetivo de construir sujetos flexibles capaces de generar su propio empleo (Speziale, 2018).

Señalando la complejidad del emprendedorismo en la Argentina, debido a la diversidad de actores que conforman su ecosistema, otros investigadores enfocaron la figura del emprendedor, sus condiciones laborales y la autoexplotación, factores que complejizan las construcciones de quienes promueven esta forma de inserción al mercado laboral (Del Giorgio Solfa y D’amico, 2019). Otras propuestas que han abordado diferentes conjuntos de trabajadores independientes de sectores medios en Argentina (Vargas y Viotti, 2013; Vargas,

2014; Fridman, 2019), destacan que esta modalidad no solo es una respuesta estratégica de los actores frente a la reducción de oportunidades de trabajo tradicionales, sino que también involucra un conjunto de moralidades que incluyen la valoración positiva del manejo del propio tiempo, la voluntad de incorporar nuevas competencias y una concepción amplia del trabajo, entendido como un ámbito de la vida cotidiana que permite proveer ingresos, pero también se constituye en una oportunidad para el desarrollo personal (Funes y Nachón, 2021). Es decir, según Funes y Nachón (2021), estas moralidades incorporadas y reflejadas en la práctica pueden ser comprendidas como parte de procesos de subjetivación más amplios, caracterizados por una articulación cada vez mayor entre los discursos emocionales y económicos, y por una valoración positiva de la idea de confort y autonomía respecto de los modelos de organización social tradicionales (las familias, empresas e iglesias), como vía para un desarrollo personal que involucra una dimensión espiritual (Vargas y Viotti, 2013; Funes y Nachón, 2021). Algunos aportes que consideran los procesos de mercantilización de lo religioso informan sobre las industrias, los productores culturales y las formas de emprendedorismo vinculados al “creer” (Algranti, 2013, Semán, 2013, entre otros), dando cuenta que estos actores ponen en juego formas propias de organización y símbolos específicos en el desarrollo de productos culturales dirigidos hacia un creyente-consumidor. En este proceso, las fuerzas sociales que movilizan inciden en los modos de creer y, por lo tanto, en la forma en que las personas se relacionan con una tradición o un corpus de creencias (Algranti, 2013).

Es necesario seguir complejizando la figura del emprendedor y las diferentes formas que asume esta labor, entre ellas las que vinculan una concepción espiritualizada de la persona, la realidad social y lo trascendental (Funes y Nachón, 2021). A nivel local, y siguiendo estas líneas de investigación, hemos analizado el emprendedorismo en un cruce entre el trabajo artístico, lo religioso y los procesos de empoderamiento femenino (Fernández y Novoa, 2023; 2024). A su vez, se ha incorporado el abordaje de internet (páginas web, diversas redes sociales y comunidades virtuales), desde donde ciertos sujetos vinculados a la experiencia con lo trascendente hacen uso de ella para la producción y el intercambio de bienes y servicios, así como de narrativas e imaginarios, permitiendo la amplia expansión de contenidos y significados Nueva Era (Fernández y Novoa, 2022, 2023, 2024; Novoa, 2023).

En esta investigación se pretende dar cuenta que el emprendedorismo y las diferentes articulaciones que se producen en relación a lo religioso, no solo se constituyen en formas de autoempleo que vinculan una visión espiritualizada de las personas, sino que se entroncan con una concepción particular que los creyentes Nueva Era tienen del concepto del trabajo, que se relaciona con lo identitario y con modalidades de emprendimientos interpretados y llevados adelante en clave religiosa.

Por otra parte, es necesario mencionar que este trabajo forma parte de una investigación doctoral en la que me propuse analizar el movimiento Nueva Era en la ciudad de San Carlos de

Bariloche (2000-2018), focalizando en la interfaz entre redes, prácticas y creencias que se superponen, se conectan y se solapan dentro del movimiento en el espacio local en conexión con el global. Para ello, el foco fue puesto en los maestros espirituales que se autodenominan “canalizadores” y en la práctica de la “canalización”,¹ analizando su rol en la configuración y el funcionamiento del movimiento Nueva Era.

En este trabajo se considera una población vinculada con la práctica de la canalización que integra tanto a residentes de la localidad de Bariloche como a sus redes nacionales e internacionales.² Para su abordaje, se analizaron los discursos emitidos en portales de internet (páginas web, redes sociales y blogs donde se exponen narrativas religiosas e intercambio de servicios), literatura específica, relatos autobiográficos, entrevistas y observaciones. Metodológicamente, aplicamos la hermenéutica histórica (Guerrero Mills, 2013) y el análisis discursivo (Iñiguez, 2003). Finalmente, sobre los datos recabados de los canalizadores locales, aplicamos la prosopografía (Pasolini, 2019) para establecer un perfil socio-profesional de los creyentes.

A continuación, referiré a la práctica de la canalización y el papel de los canalizadores dentro del movimiento Nueva Era para introducirnos posteriormente en las concepciones del trabajo en su cruce con lo identitario, así como en las formas de emprendedorismo y su significado religioso para estos creyentes.

2. El movimiento Nueva Era, sus especialistas religiosos y la práctica de la canalización

El movimiento religioso conocido como Nueva Era o *New Age*, tuvo sus raíces en corrientes de pensamiento esotéricas del siglo XIX y XX (Teisenhoffer, 2008; Fernández y Novoa 2024, Fernández, 2025). Sin embargo, se visibilizó a partir de la década de 1960 entre las clases medias urbanas, en consonancia con los movimientos sociales y contraculturales que se manifestaron en distintos países occidentales (Carozzi, 2000; Teisenhoffer, 2008). Es un fenómeno complejo de conceptualizar y abordar debido a la multiplicidad de agrupaciones religiosas o terapéuticas que lo integran, las cuales presentan sus particularidades según el contexto histórico y social en el que van surgiendo (Carozzi, 2007; Frigerio, 2013; Fernández, 2021). En general, se reconoce una amplia oferta de terapias y espiritualidades alternativas, asociaciones esotéricas, terapéuticas y orientales asociadas al movimiento, sin embargo, más allá de las diferencias, el punto en común que articula a las distintas agrupaciones se sustenta y se origina en la creencia profética en el advenimiento de una nueva y superadora era astrológica de paz y prosperidad, la era de Acuario, que conducirá a la transformación espiritual de la humanidad y a su evolución en este sentido (De la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2016; Fernández, 2013; Fernández y Novoa, 2024).

En Argentina, las creencias y prácticas Nueva Era ya estaban desarrollándose desde la década de 1930 cuando se instalan en el país los seguidores de una agrupación esotérica denominada Escuela Arcana, fundada en Nueva York en 1923 por Alice Bailey. Esta escuela tenía por propósito llevar adelante un plan de acción para enseñar y movilizar a un discipulado que extendiera las ideas en torno a la Nueva Era a nivel mundial. En este contexto, en 1937, Francisco Brualla (discípulo de Bailey) fundó a su pedido en Buenos Aires, el Centro de Estudios *Sophia* (Fernández, 2025).

A pesar de que estas ideas estuvieron presentes tempranamente en el país, fue recién a partir de la restauración de la democracia en 1983, cuando su presencia en el espacio público se fue haciendo progresivamente más evidente (Frigerio, 2018). Durante el siglo XXI dichas nociones fueron adquiriendo mayor visibilidad y popularidad, debido a la difusión de estas creencias y prácticas por las industrias culturales y los diferentes medios de comunicación, trascendiendo los circuitos alternativos que comúnmente vehiculizaban al discurso *New Age* (Frigerio, 2016).

Con respecto a la canalización, propongo definirla como una práctica de mediación religiosa, que se sustenta en la creencia acerca de la posibilidad de comunicación con seres del plano espiritual y que implica una serie de actos y rituales que permiten, al sentir de los creyentes, la conexión con lo numinoso, lo divino. En este sentido, los canalizadores son aquellos especialistas al interior del movimiento, que asumen el rol de intermediarios entre el mundo físico y el espiritual, es decir, se constituyen en mediadores religiosos (Fernández, 2022; 2025).

En cuanto a las formas de obtención de legitimidad al interior de la comunidad para constituirse en mediadores, estos individuos necesitan establecer una serie de vínculos sociales con otros que ya cuentan con esa posición de prestigio al interior del movimiento (Fernández, 2025). Las redes de sociabilidad (Bertrand, 2012) entre los canalizadores se constituyen en medios para la obtención de formas de capital social y simbólico (Bourdieu, 1993; Levita, 2007), ya sea durante el proceso formativo, a través de la asistencia a reuniones religiosas y viajes a lugares sacralizados, así como también mediante el mantenimiento de sus propias agrupaciones y sitios web. Estas instancias les permiten obtener recursos derivados o facilitados por otros miembros de la red, de modo que van incrementando ese capital (Levita, 2007) y la legitimación de sus enseñanzas y narrativas acerca de lo numinoso (Fernández, 2025). En su rol de mediadores legitimados por la comunidad, los canalizadores emiten lo que denomino discursos religiosos de carácter “revelador”. Estos se presentan en calidad de “mensajes divinos” que, según sus creencias, provendrían de diferentes divinidades (maestros ascendidos, ángeles, extraterrestres, cuerpos celestes personificados, etc.). A través de sus narrativas, indican al resto de los creyentes determinadas pautas a seguir como rituales y prácticas específicas, enseñanzas, técnicas de sanación, formas de actuar, entre otras, con el objetivo de que se produzca un cambio positivo en la humanidad, su evolución espiritual y posibilitar la instalación de la Nueva Era de Acuario, como una etapa humana superadora de la forma de vida contemporánea (Fernández, 2022). De este modo, los canalizadores cumplen una

función fundamental dentro del movimiento, ya que son quienes establecen el corpus de creencias, las distintas prácticas que deben llevar adelante los seguidores, así como configuran el marco interpretativo (Fernández, 2025), concepto que refiere a los esquemas de interpretación y se define por su función orientadora y organizadora de la experiencia de los creyentes (Carozzi, 1998).

El marco interpretativo de este movimiento se conforma a partir de la recuperación y resignificación del esoterismo moderno, recuperando su esquema cosmológico, mitos de origen, las narrativas en torno a la llegada de la Nueva Era y una nueva humanidad, la existencia de un plan evolutivo divino y de seres numinosos que se comunicarían brindando enseñanzas e indicaciones a través de una práctica de mediación para ayudar a los humanos a evolucionar espiritualmente. Sobre estas narrativas de base, los canalizadores enriquecen y amplían estas ideas a partir de sus propios discursos “reveladores” introduciendo elementos locales y contribuyendo a afianzar el imaginario religioso global de la Nueva Era. Por lo tanto, su marco interpretativo es dinámico y acrecional. A través de sus narrativas y de su posición y prestigio, estos especialistas establecen que creer y cómo, instituyendo las prácticas y acciones que deben realizar el común de los creyentes, el corpus de creencias, la sacralidad de determinados espacios, al tiempo que difunden y sostienen al movimiento (Fernández, 2025).

Por otra parte, los canalizadores poseen una interpretación particular sobre el significado del trabajo, que está relacionado a los procesos de construcción de identidad personal y colectiva. Se constituyen en gran medida como emprendedores, que vinculan su labor como especialistas religiosos con su automantenimiento económico, aspectos que analizaremos a lo largo de este estudio.

3. Los “trabajadores de la luz”, concepción del trabajo e identidad entre los creyentes Nueva Era

Las investigaciones que abordaron al movimiento Nueva Era han reflexionado en torno a la cuestión de la identidad entre sus seguidores. Por su parte, Frigerio (2013) señala la dificultad para detectar las identificaciones sociales de los seguidores, ya que no siempre se reconocen bajo un movimiento denominado Nueva Era. Esto se vincula a cómo se estigmatizó el término Nueva Era y lo asociado a él, en particular en determinados contextos como el de nuestro país a fines del siglo XX.

A su vez, algunos estudios consideran el comportamiento de los creyentes y la circulación continua que tienen por diferentes espacios y ofertas alternativas (como grupos, talleres y especialistas), así como el constante establecimiento de relaciones efímeras y cambiantes y el otorgamiento a estas de un rol central en la transformación positiva, individual y colectiva (Carozzi, 2000; Frigerio, 2013). Según Frigerio (2013), es esta dinámica la que hace a la Nueva Era tan difícil de reconocer, porque es el individuo, y no un grupo religioso determinado, quien

decide qué prácticas funcionan para él. En este tránsito por diferentes espacios los seguidores internalizan estas ideas y a su vez, sostiene el autor, es probable que no se produzcan identificaciones religiosas formales por las características del circuito, salvo, quizás, la identificación personal de “buscador” (Frigerio, 2021). Este investigador, al igual que Carozzi (2000), señala que la circulación transforma las identidades, las definiciones de sí y se produce la emergencia de la identidad del “buscador espiritual”. Sin embargo, este carácter ha sido cuestionado por enfatizar un tipo de sujeto demasiado asociado con el individualismo moderno. Según esta crítica, no se consideran las tramas de relaciones sociales que condicionan esas elecciones, ni las concepciones sobre la propia persona, que, en muchos casos, no se corresponden con un individuo que actúa de modo tan libre (Viotti, 2018). En relación a esto, Funes (2016, 2018, 2021) señala la importancia de los diferentes espacios de sociabilidad (ámbitos de enseñanza institucionalizada, empresariales, así como relaciones interpersonales) en los cuales los sujetos se apropian de nuevas maneras de definir, comprender y explicar la realidad, incorporando conocimientos y lenguajes espirituales. Estas perspectivas tensionan la concepción acerca de la Nueva Era como un ámbito de la religiosidad contemporánea formada por individuos que circulan y combinan todo tipo de prácticas y disciplinas espirituales, guiados únicamente por sus preferencias personales (Funes, 2021).

La mayoría de los análisis se han enfocado en los sujetos que consumen diferentes ofertas alternativas, sin embargo, al focalizamos en los especialistas religiosos del movimiento, podemos arribar a otras interpretaciones. En nuestro caso, el abordaje de lo que significa el trabajo y el emprendedorismo entre los creyentes Nueva Era desde sus especialistas, los canalizadores, posibilitó indagar en torno a los procesos identitarios de estos trabajadores religiosos, así como el carácter que le asignan a los emprendimientos que llevan adelante. Partiendo de una acepción amplia del trabajo, este es definido por De la Garza Toledo (2009), como una forma de interacción entre individuos que implica su relación con objetos materiales o simbólicos, acarreado la construcción e intercambio de significados, ya sea en configuraciones asalariadas o no asalariadas. En este sentido, observamos que para los seguidores Nueva Era el trabajo no se reduce a la dimensión mercantilista o de mantenimiento económico, a través de diversas formas de emprendedorismo que vinculan a sus creencias religiosas, sino también incluye una faceta relacionada con la construcción de una identidad como trabajadores religiosos de un movimiento.

En primer lugar, a través del análisis discursivo de las narrativas de los canalizadores, se reconoció la existencia de una identidad personal y colectiva (en el sentido de Frigerio, 2002), relacionada al concepto de trabajo y a cómo éste es interpretado al interior del movimiento. En los sitios web (Blogs, Facebook, YouTube y otros portales) de los canalizadores identificados, se observa que a partir de la primera década de los 2000 se produce una vuelta a la idea de sentirse incluidos dentro de un movimiento denominado Nueva Era (Fernández, 2025). Tanto los creyentes bariloichenses como aquellos relacionados a sus redes nacionales y transnacionales, se identifican como “trabajadores de la luz”. Hacen referencia al trabajo individual y colectivo,

articulado desde su rol como trabajadores religiosos para impulsar el cambio social y espiritual hacia una nueva etapa superadora de la contemporaneidad, la Nueva Era de Acuario. Para ello, según afirman, debe producirse un cambio de mentalidad, de pensamiento y de actuar a nivel mundial que permita terminar con los padecimientos de los seres humanos, como el hambre, las guerras y la violencia, es decir, creen que la era de Acuario representa una nueva etapa de transformaciones y cambios hacia un idealizado mundo mejor (Fernández, 2013). Pamela, en su página web, sostenía que “los ‘Trabajadores de la Luz’ son almas que portan el fuerte deseo interior de esparcir Luz (conocimiento, libertad, y amor) sobre la Tierra. Sienten eso como su misión” (Kribbe, 2020). En este sentido, identificamos que el trabajo se vincula con la vocación y con un mandato divino (Gomes, Borges y Florindo, 2015). Estos especialistas o “trabajadores de la luz” a partir de sus propias prácticas religiosas (como sus meditaciones, oraciones y canalizaciones), se constituyen en intermediarios con lo numinoso. Tienen como objetivos promover el cambio de mentalidad dando a conocer estas creencias, “despertar” o atraer a nuevos seguidores y posibilitar la evolución espiritual de toda la humanidad a través de la sanación, la enseñanza y la difusión de esta forma de pensar. Crean, de esta manera, una identidad colectiva, un “nosotros” capaz de movilizarse para la acción; y cuando esta identidad colectiva coincide con la individual, el compromiso que se logra al interior de la comunidad es más significativo (Frigerio, 2002).

Por una parte, consideran el trabajo individual como promotor del cambio, según manifestaba Cris:

Para que el mundo cambie también tenemos que cambiar cada uno de nosotros, individuos, es como si fuéramos granitos de arena. Un grano de arena, tras otro grano de arena, forman grandes playas. Así se van a expandir estas ideas (Cris, comunicación personal, 7 de julio de 2015).

En este sentido, para los seguidores las prácticas y ritos se constituyen en herramientas para acercarse a lo divino, y es el trabajo individual de cada persona lo que posibilitaría esta evolución. Pero, a su vez, esto implica un trabajo colectivo por parte de los especialistas religiosos. Estos colaboran a través de sus narrativas dirigidas al resto de los creyentes, indicándoles las acciones que deben realizar, como rituales y prácticas específicas transmitidas en forma de enseñanzas y brindando diferentes herramientas como las técnicas de sanación que posibilitarían según creen, la producción de ese cambio religioso individual y colectivo (Fernández, 2025).

Esta identificación como “trabajadores de la luz” se construye en oposición, a quienes, asumen, quieren imposibilitar que esa evolución y cambios se produzcan, a los cuales definen como “trabajadores de la oscuridad”. Estos individuos o sectores que, según sus creencias, “trabajan para el mal”, son parte de la sociedad que está conforme con el mundo tal cual es y, sobre todo,

colocan en este lugar a las instituciones religiosas tradicionales como las iglesias católica y evangélica, entre otras. Consideran que estas organizaciones “oscurecen” y transforman a su conveniencia las creencias primordiales dadas a los humanos por las divinidades. Según sus narrativas, las religiones tradicionales y organizadas son las que tergiversaron las enseñanzas de Jesús y las que, con sus doctrinas, separaron a la humanidad y han traído su sufrimiento.³ Tony señalaba respecto a esto, que “las religiones organizadas son todas las agremiaciones que, a través de la historia de la humanidad, han creado, caos, diferencias, guerras, conflictos, usando el nombre de Dios para ello” (Tony 2013). Los canalizadores reconocen entre estas religiones al cristianismo, el hinduismo, el islamismo, el judaísmo y el budismo (De Pablo, 2013; Alexiis, comunicación personal, 1 de febrero de 2012). No se refieren a los creyentes de esos credos, sino a las instituciones que establecieron qué y cómo creer y se encumbraron como únicos representantes o intermediarios en la relación con lo divino, impidiendo la relación directa que pueden tener los individuos con lo numinoso. Particularmente ven de forma negativa a sacerdotes, ministros y pastores, que enseñan una doctrina y se arrojan la “verdad” acerca de lo trascendental, negando la condición divina de cada persona que debe buscar su propia conexión con el plano espiritual (De Pablo, 2013).

De esta manera, el trabajo no solo es interpretado en clave religiosa, sino que forma parte de un proceso de construcción de identidades y alteridades. Este es inherente a todas las actividades que llevan adelante, relacionadas a su marco interpretativo, las cuales unen ideológicamente a los individuos con sus comunidades y también conforman o modifican identidades (Frigerio, 2002).

Por otra parte, con respecto a la organización del trabajo como especialistas religiosos, esta conlleva una serie de tareas vinculadas al “contacto con las divinidades” a través de la práctica de la canalización, al trabajo de difusión en internet de las narrativas que surgen de esta práctica y a la enseñanza del corpus de creencias. Este trabajo en conjunto implica, por un lado, una organización de los canalizadores dentro del movimiento respecto a las tareas que realiza cada uno, y por otro, el relacionado al emprendedorismo. Este último, además de conformarse en un modo de automantenimiento económico, se resignifica como parte del proceso identitario y religioso.

En primer lugar, en cuanto a la organización del trabajo y las relaciones de jerarquía que se identificaron a partir del estudio de las redes de sociabilidad nacionales e internacionales de los canalizadores locales en mi tesis doctoral, reconocí en el nivel general de la Nueva Era, a los canalizadores prestigiosos a nivel internacional, que son los primeros referentes para todo el resto de quienes llevan adelante la canalización, como los estadounidenses David Miller, Lee Carroll y el sudafricano David Brown, entre otros. Son a quienes siguen y respetan, los cuales de forma directa o indirecta ayudan a otros canalizadores a lograr su posicionamiento como líderes. Estos referentes internacionales establecen las ideas centrales que el resto de la comunidad de canalizadores expone en sus páginas web y sobre las que realizan y agregan sus

propias narrativas locales a través de la práctica de la canalización, que se suman a las globales (Fernández, 2025). A su vez, en otro orden, al interior de las agrupaciones, se encuentran uno o varios canalizadores que son quienes tienen mayor incidencia sobre el resto de los participantes de sus agrupaciones, son aquellos que han acumulado mayor capital social y simbólico (Bourdieu, 1993; Levita, 2007) a través de su trayectoria, como en el caso de Bariloche ocurre con Alexiis, An, Nora, Laura, entre otros. Estos especialistas establecen relaciones con aquellos más prestigiosos y organizan el trabajo religioso respecto a las diferentes tareas a realizar por el resto de los integrantes de sus agrupaciones o de aquellos que conforman la red de relaciones nacional e internacional en la que se mueven (Fernández, 2025).

En el tercer nivel encontramos a otros creyentes participantes que se están iniciando, los aprendices, y a su vez, a quienes solo son meramente consumidores de estas ofertas religiosas. Por ejemplo, en un centro holístico, no todos los que están allí tienen el mismo grado de permanencia e identificación con el corpus de creencias Nueva Era; no detectar estas diferencias impide la comprensión y definición de las pautas de organización. Por este motivo, señalo la necesidad de diferenciar al consumidor ocasional del creyente. El primero puede asistir por cuestiones relacionadas al bienestar, por recomendación médica, por interés general, etc., en ese transcurso puede ir incorporando o no el marco de interpretación (en el sentido de Carozzi, 2000) del movimiento. Realizar esta diferenciación fue fundamental en mi investigación para entender e identificar la lógica de funcionamiento, sus formas de organización, las identificaciones, y cómo se conforman las creencias y circulan al interior de una agrupación o centro.

En cuanto a la división del trabajo, reconocí a aquellos que emiten los discursos “reveladores”, los que transcriben estas narrativas, los que traducen esas enseñanzas, los que difunden y mantienen los sitios web y los que repostean esos mensajes en sus propios muros virtuales. Todos estos provienen de diferentes localizaciones geográficas, principalmente de Latinoamérica, Estados Unidos y España. Por ejemplo, Alexiis cumplía el rol de intermediaria con el plano divino, y sus narrativas pasaban por un proceso de reproducción de lo religioso vinculado a la difusión de estas enseñanzas. A partir de la observación de su práctica, reconstruí el circuito de producción y circulación de estas creencias. Se pudo observar que una vez que se “comunicaba” con una entidad, reproducía verbalmente en tiempo real lo que supuestamente le dictaban las entidades mientras el proceso era grabado. Terminada la grabación de la canalización, ésta era subida inmediatamente a sus diferentes páginas en internet. Posteriormente, la grabación era enviada a otra canalizadora, en este caso de México, que se encargaba de transcribir los audios y/o traducirlos a otros idiomas para su posterior difusión. Luego eran enviados a la canalizadora que había emitido esos discursos, que constataba lo pasado a texto, para finalmente ser subidos a las páginas web y compartirlos entre los integrantes de sus redes nacionales e internacionales, que a su vez lo posteaban en sus propios sitios virtuales. No existen fronteras entre canalizadores, desgrabadores, traductores o el que solo lo difunde; producto de su organización laboral, las narrativas del canalizador referido a lo

que “las divinidades le habrían comunicado” circula entre los seguidores y se expone en la gran vidriera de internet (Fernández, 2013).

Hemos expuesto hasta aquí como los canalizadores construyen identidades y alteridades, se organizan y generan la división del trabajo tanto a nivel local como en relación a sus redes nacionales y transnacionales. A continuación, nos abocaremos a las formas de emprendedorismo religioso, considerando las significancias individuales y cómo estas formas de trabajo son consideradas en el contexto de la Nueva Era.

4. El emprendedorismo religioso entre los creyentes Nueva Era y el trabajo como mandato divino

La población de canalizadores analizada está conformada en mayor medida por mujeres (68%), lo cual podemos interpretar en el marco de las narrativas del movimiento que destacan el papel central que estas encarnan (Fernández, 2025). Estos discursos emanan de la idea del “sagrado femenino”, que las considera sujetas centrales para el surgimiento de la Nueva Era y las coloca en la posición de gestoras de una nueva espiritualidad y humanidad, donde plantean la unión y la igualdad entre varones y mujeres para lograr el equilibrio universal (Ramírez Morales, 2018). Dichas creencias responden a una forma de feminismo místico que incorpora la feminización de figuras sagradas, narrativas y prácticas espirituales, que consideran al cuerpo como el espacio principal de significación y encarnación de lo sagrado (Ramírez Morales, 2019). Las actividades que realizan los canalizadores y las narrativas emitidas en el marco del movimiento, estimulan la idea de empoderamiento entre las mujeres que forman parte de sus propuestas, en una sociedad que, aún hoy en día, conserva un sesgo patriarcal (Fernández y Novoa, 2024).

En otro orden, las edades de los creyentes oscilan entre los 20 y los 87 años; mayoritariamente se encuentran dentro del rango etario de los 40 a los 59 años (54%). El restante 46% se divide entre personas de 20 y 39 años (31%) y los mayores de 60 años (15%) (Fernández, 2025). La mayoría de estos individuos en algún momento se replantearon su proceder en la vida y se abocaron a la búsqueda de lo espiritual, de respuestas filosóficas o de aquello que los completara como individuos, sobre todo a partir de los 40 años. Un punto en común entre los creyentes es que tuvieron una vida personal atravesada por problemas familiares, personales o de salud que los llevaron a un acercamiento a lo religioso para solucionarlos.⁴ En este sentido, el acercamiento a la Nueva Era se presentó como una herramienta de afrontamiento religioso-espiritual, entendida como una forma de enfrentar determinadas situaciones donde se utilizan creencias y comportamientos religiosos para prevenir o aliviar las consecuencias negativas de los acontecimientos estresantes de la vida, así como para facilitar la resolución de problemas (Yoffe, 2015).

En cuanto a las ocupaciones laborales de los canalizadores, la mayoría de ellos eran profesionales de clase media, como identifican otros autores (Carozzi, 2000; Viotti, 2011), no obstante, también se reconoce la presencia sectores sociales de bajos recursos, como observa Gracia (2021) en su caso de estudio. Se individualizaron a profesionales con estudios terciarios y universitarios en áreas como psicología, ciencias políticas, publicidad, periodismo, contaduría, literatura, artes escénicas, música, medicina y docencia en nivel inicial, medio y universitario. También se identificaron cuentapropistas que trabajaban dictando clases de instrumentos musicales o de cerámica, en artes plásticas, elaboración de artesanías, fotografía, en la construcción o realizando tala de árboles, venta ambulante, horticultura orgánica y panadería. Otros trabajan en relación al comercio (de ropa, de productos cosméticos), o viven del alquiler de sus propiedades o del turismo hotelero. Una parte de la población analizada se dedica exclusivamente a su trabajo relacionado a lo espiritual, entre ellos los jubilados, que cuentan con mayor tiempo de dedicación (Fernández, 2025).

La mayoría de estos creyentes se constituyen en emprendedores religiosos, ya que combinan su propio desarrollo personal, camino u objetivo de vida relacionado a lo trascendental y a su espiritualidad, con su mantenimiento económico como autoempleado y su desarrollo como profesional o especialista al interior del movimiento Nueva Era (Fernández y Novoa, 2024). Es decir, se reconocen dos dimensiones; por un lado, la relacionada a lo económico, donde el emprendimiento es una salida laboral, ya que se ofrecen bienes y servicios de signo religioso a cambio de un intercambio monetario. Pero, por otro, también se debe resaltar la dimensión religiosa, referida a la significancia que tiene ese emprendimiento para los creyentes y en el marco del movimiento, que vincula la concepción espiritual que tienen del trabajo, el rol de los canalizadores y, como he señalado anteriormente, la construcción de identidad y alteridades autopercibiéndose como “trabajadores de la luz”.

En cuanto al rol del canalizador como trabajador especialista al interior del movimiento, este se constituye no solo como un mediador religioso, sino también en un docente y/o terapeuta y, a su vez, en un comunicador, o facilitador de conocimientos, prácticas y contenidos Nueva Era. Como sostiene Bordes (2013) la expansión de las creencias produjo la proliferación de espacios de formación que ofrecen la posibilidad de conformarse como especialista alternativo y, por lo tanto, como observamos, en un formador de esos saberes a través de su emprendimiento.

Por otro lado, con respecto a la concepción religiosa que tienen del trabajo los canalizadores, estos consideran a sus emprendimientos como parte de una tarea o trabajo vinculado a la creencia de que es su “misión en la vida” y “un servicio”. Es decir, en primer lugar, esto le otorga al individuo emprendedor la posibilidad de obtener su realización espiritual al creer que está cumpliendo aquello a lo que estaba destinado a dedicarse, permitiéndole ayudar a los demás y así mismos en su evolución. Un maestro, Diego, decía al respecto, “mi propósito divino es compartir esta herramienta de sanación con el mundo” (Diego, 2023), por su parte, Paula afirmaba que su tarea de realizar “pinturas-portales” era su misión en la vida, ya que

creía que cada obra era “un punto de anclaje en la tierra” que permitía reconectar con el plano divino, no solo a su poseedor sino también a la humanidad (Fernández y Novoa, 2023). Por lo tanto, como sostienen Funes y Nachón (2021), estos posicionamientos remiten a una noción espiritualizada del trabajo.

A su vez, al igual que observan Gomes, Borges y Florindo (2015), notamos que la dimensión religiosa influye en la acción de los emprendedores no solo en cuanto a la idea de vocación, sino también, en la concepción del emprendimiento como designio divino que cuenta con la orientación de seres del plano numinoso para la gestión de este. Es decir, entre los canalizadores existe la creencia en que pueden comunicarse con entidades suprahumanas que les indicarían cuál es su misión como “trabajadores de la luz” y les transmitirían enseñanzas, acciones a seguir y diversas prácticas y técnicas de sanación, que se traducen en emprendimientos religiosos vinculados a la enseñanza o a la curación. En este sentido, se produce lo que podemos definir como una sacralización del trabajo en la medida que estos emprendimientos se constituyen para los creyentes en un mandato divino. Por ejemplo, Claudia, quien gestó la técnica “Herramientas para cruzar el puente” sostenía que estas les fueron transmitidas por una entidad para ayudar en la evolución de la humanidad:

Mientras practicaba la meditación habitual, mi padre y guía de origen pleyadiano perteneciente a dimensión 12, se presentó y comunicándome que deseaba brindarme unas herramientas de autoayuda para transmitir a toda alma que esté dispuesta a trabajar en sí misma ocupándose de brillar, de iluminar desde el propio trabajo de autoconocimiento y autotransformación y llegar así a más humanos en evolución (Mendéz, s.f. a).

Lo mismo ocurre con otros canalizadores quienes también afirman que las técnicas de sanación que ofrecen a través de sus emprendimientos son de origen divino. Es el caso de Paula, que trabajaba con el “arte canalizado” (Arte cósmico de Paula Rubio, s.f.); Ariel con la “sanación pleyadiana” (León, 2022); Mariana, Romina y Laura que ofrecían la “sanación akáshica” (Lectura de Registros Akáshicos, s.f.); y Mariam, quien sostenía recibir mensajes de seres feéricos (hadas, sílfides, ondinas y salamandras), que brindaban respuestas y herramientas para sanación, (Escuela de Registros Akáshicos y Sanación Akáshica EMMAC, s.f.), entre muchos otros.

Estas técnicas de sanación que, según sus gestores, provienen de las indicaciones que entidades les transmiten, se constituyen en emprendimientos, ofertas que son consumidas por el creyente-consumidor para un mejoramiento de la calidad de vida. Así mismo, se conforman como espacios de enseñanza y transmisión de estas creencias, permitiendo la formación de nuevos terapeutas o maestros alternativos.

Los creyentes se preparan como especialistas a través de lectura específica y del cursado de la oferta formativa que se produce y circula en el mercado religioso, ofrecida por canalizadores y/o al interior de agrupaciones dirigidas por estos. Algunos, como Laura y Claudia, se constituyen en docentes al ofrecer cursos y talleres para aprender y enseñar a canalizar y a utilizar diferentes técnicas de sanación. El hecho de cursar estas ofertas formativas habilita a las personas a ser parte de la red de maestros y terapeutas autorizados y obtener certificados de acreditación. Laura, en su página web, señalaba al respecto: “En esta sección se encuentra el listado de todos los Maestros autorizados de Técnicas Arcturianas®: Sanación Arcturiana® y Símbolos Arcturianos®. Sólo aquellos que figuren en el mismo pueden enseñar” (Técnicas arcturianas, s.f.). De igual manera Claudia, en su sitio exponía una lista de docentes avalados para enseñar la técnica “Herramientas para cruzar el puente” de la que fue gestora (Mendéz, s.f. b). Estos espacios formativos conforman círculos de sociabilidad (Bertrand, 2012) específicos, en los cuales los integrantes se reconocen formando parte de ese conjunto, y esa pertenencia incide en sus comportamientos y conductas. Por medio de la participación en estos círculos vinculados a la formación, no solo se consigue la habilitación para conformarse en maestros canalizadores y especialistas en diferentes técnicas de sanación, sino también, se establecen las reglas o las formas en que deben actuar, se difunden las narrativas religiosas, los imaginarios, las formas de ritualidad, entre otros. Es decir, aquellos elementos que van conformando el marco interpretativo (Carozzi, 2000) son apropiados por los creyentes por medio del proceso de socialización en diferentes espacios, entre ellos los de enseñanza, en los cuales los actores adquieren nuevas maneras de definir, comprender y explicar la realidad e incorporar los conocimientos y lenguajes espirituales (Funes, 2018). En relación a lo anterior, Marcelo compartió en la página web de la canalizadora que lo formó, cómo había podido constituirse en maestro, a través de su testimonio, se destaca cómo internalizó las narrativas específicas a su actividad religiosa,

Mi experiencia ha sido y es maravillosa con este hermoso sistema canalizado por Laura. Doblemente feliz porque hace dos semanas pude hacer la maestría y dar a dos grupos el Nivel 1. Viendo que hermoso y sanador efecto produce en las personas que comienzan a desestructurarse y vibrar más en amor. Los arcturianos son seres maravillosos que nos asisten con su sanación y símbolos. Estoy inmensamente agradecido de esta amorosa conexión (Marcelo, 2022).

A través de su propia formación, Marcelo logró obtener el aval que le permitió formar parte del círculo de canalizadores autorizados y transmitir legítimamente lo que había aprendido.

Con respecto a la dimensión económica, esta tarea es remunerativa, por lo que se convierte en una salida laboral, en una forma de trabajo no clásico (De la Garza Toledo, 2009), a través de sus emprendimientos religiosos. En nuestro caso, la relación laboral se produce entre los trabajadores religiosos como autoempleados o emprendedores, vinculados en la producción de

bienes y servicios espirituales, y sus clientes (creyentes), a cambio de una remuneración económica o de otro tipo de obtención de beneficios, como el prestigio y su consecuente posicionamiento como líder o referente.

Con respecto al pago de los servicios prestados, existe una disputa en el campo de estudio. Algunos de estos canalizadores consideran que las enseñanzas y mensajes para la humanidad no deben ser objeto de venta, con una retribución monetaria a cambio del servicio espiritual (Alexiis, comunicación personal, 1 de febrero de 2012). En cambio, otros afirman que es necesario que exista ese intercambio para que la “energía fluya” (Alejandra, comunicación personal, 24 de agosto de 2014). Por lo tanto, se rigen por la llamada “Ley del Dar”, donde el dinero es concebido por los creyentes como:

un símbolo de la energía vital que intercambiamos, y de la energía vital que utilizamos como consecuencia del servicio que le prestamos al universo. Al dinero también se le llama moneda “corriente”, nombre que refleja igualmente la naturaleza fluida de la energía. La palabra “corriente” viene del latín *currere* que significa “correr” o “fluir”. Por tanto, si impedimos la circulación del dinero -si nuestra única intención es acaparar el dinero y aferrarnos a él-, impediremos también, puesto que el dinero es energía vital, que éste vuelva a circular en nuestra vida (Vida Positiva, 2023).

Es decir, se considera beneficioso y positivo para todas las partes involucradas que haya un intercambio monetario, tanto para el emprendedor religioso que cobra por sus servicios logrando automantenerse económicamente y seguir los mandamientos divinos, como para el creyente-consumidor que, al dar dinero, liberaría la “energía” que le permite desapegarse de lo material y acercarse de mejor manera a sus metas espirituales.

Si bien se reconoció el aspecto mercantilista en cuanto a la oferta de bienes y servicios religiosos, también detectamos otras lógicas que responden a una diferente idea de lo que significa el trabajo en relación a lo religioso. No siempre el dinero se convierte en el móvil de las ofertas de bienes y servicios espirituales, muchas de ellas no tienen una contraprestación monetaria, sino que entran en juego otras cuestiones como la difusión y la atracción de personas a estas creencias, la adquisición de prestigio y la obtención de otras formas de capital (Bourdieu, 1993) que les permitan a los canalizadores posicionarse como referentes al interior de sus comunidades y del movimiento.

Por otra parte, una proporción de los creyentes (23%) combina su trabajo o emprendimiento espiritual con el área en que se han formado. En este caso notamos, al igual que observan Funes y Nachón (2021), que estos individuos desarrollan emprendimientos laborales que les permiten integrar ambos mundos. Ejemplos de esto son Andara, quien trataba pacientes realizando una combinación entre psicología y gemoterapia (Andara, comunicación personal, septiembre 2020), o Claudia, que era médica y aunaba su formación con el sistema terapéutico

alternativo que creó (Mendéz, s.f. a). Una situación similar es la de Paula, una artista plástica quien relacionaba su trabajo artístico con sus creencias y ofrecía, a través de sus redes sociales (Facebook, Instagram y Youtube), una serie de productos y servicios de tipo religioso destinados a un público femenino, que incluían obras de arte, oráculos, talleres de enseñanza donde combinaba su trabajo en el campo del arte y la canalización entre otras ofertas (Fernández y Novoa, 2023).

Algunos se mantenían económicamente con otras actividades laborales que no tenían directa relación con sus inclinaciones espirituales, como Abra, quien realizaba y vendía panificados y, paralelamente, llevaba adelante su práctica de canto armónico y cuencos tibetanos (Abra, comunicación personal, 7 de febrero de 2010). Entre quienes tenían otros trabajos tradicionales, notamos que con el tiempo lograron dedicarse por completo a su emprendimiento espiritual. Por ejemplo, Cris, quien era vendedor cuentapropista, logró formarse siguiendo sus inclinaciones espirituales y comenzó a dedicarse por completo al apoyo terapéutico, la enseñanza de la meditación, la tirada de tarot terapéutico y la sanación con extractos florales, entre otros (Cris, comunicación personal, 7 de julio de 2015).

La mayor parte de los creyentes (70%) se dedica exclusivamente a sus emprendimientos religiosos. El poder llevarlos adelante y mantenerlos estuvo relacionado a tres factores principales: 1) su desarrollo formativo continuo a través de la literatura especializada, la realización de cursos, seminarios, talleres de formación, la participación en agrupaciones vinculadas a estas creencias y la realización de viajes y retiros espirituales, donde se vinculan con canalizadores prestigiosos y otros pares; 2) al prestigio y la obtención de capital social y simbólico (Bourdieu, 1993; Levita, 2007) que fueron adquiriendo al interior del movimiento Nueva Era, o por sus propias habilidades al hacerse conocidos con el paso del tiempo y/o por el aval obtenido producto de sus relaciones sociales con otros maestros o formadores que ya tienen una posición destacada en el campo de estudio. Otro elemento, 3) a la idea de seguir el camino marcado por el destino o su misión religiosa para lograr el crecimiento espiritual propio y de la humanidad, bajo premisas como “ayudar a otros a encontrar el camino” o “ayudar a despertar” (Fernández, 2025).

Por otra parte, estos círculos de sociabilidad permiten establecer vínculos entre los maestros, realizar tareas colaborativas de enseñanza, promocionar mutuamente sus ofertas religiosas y realizar viajes para trabajar juntos en algunas propuestas como seminarios de enseñanza o retiros espirituales, lo cual promueve la movilidad temporaria a diferentes localidades.⁵ Estos desplazamientos son formas de movilidad sagrada, entendida como todo tipo de desplazamiento espacial individual o colectivo, en el cual la motivación principal está relacionada con aspectos religiosos o sagrados, aunque no de manera exclusiva o excluyente (Flores, 2023). En este caso, tienen connotaciones económicas, ya que son emprendimientos donde se ofrecen bienes y servicios de signo religioso, pero también se producen intercambios de saberes y sociabilidades que permiten vincularse para trabajar en conjunto, así como se

convierten en momentos en que se viven experiencias religiosas compartidas. Como ejemplo, la canalizadora Romina viajaba desde Mendoza a Bariloche, para dictar cursos formativos en registros akáshicos a través de sus contactos con la asociación “Portal Bariloche”, una escuela para la formación de terapeutas y atención holística individual (Portal Bariloche, 2019). Del mismo modo Paula, artista y canalizadora conectada con la red local, a través de sus viajes de connotación religiosa, compartía su trabajo de enseñanza de “arte canalizado”⁶ con sus pares y seguidores de diferentes localidades de Argentina (Bariloche, Rosario, Neuquén, Capilla del Monte y Mar del Plata, entre otros), así como de Latinoamérica (Colombia, México y Perú) y de Europa, en el caso de España.⁷ Estas movilidades sagradas vinculadas al trabajo religioso son remuneradas.

Las distancias geográficas no impiden la difusión de estas enseñanzas y creencias, porque se establecen redes de relaciones sociales e intercambios de largo alcance, nacionales e internacionales. De hecho, se constituyen de esta forma agrupaciones Nueva Era, en las cuales sus miembros están distribuidos en diferentes partes del mundo y trabajan conjuntamente, como la comunidad de Alexiis.

Por otra parte, también se producen otras situaciones de canalizadores que asumen el rol docente, como al interior de sus agrupaciones, que funcionan en casas o locales particulares, así como a través del encuentro virtual por plataformas como Skype, Google Meet, Zoom, redes sociales o telefonía. En estos casos, la enseñanza-aprendizaje se genera en la relación directa y más personal entre maestro-discípulo, sin mediar remuneración económica, sino como una formación de quienes integran esa asociación (Fernández, 2025). A su vez, el aprendizaje puede producirse por medio de la participación en asociaciones formales con ramificaciones en diferentes países, como el caso de *Group of Forty* (Grupos de 40) creado por el canalizador estadounidense David Miller, el cual tuvo gran significación en nuestro país sobre todo durante la primera década del siglo XXI. Varios de los canalizadores locales, como Alexiis, Sai, Laura y los integrantes de sus redes nacionales y transnacionales, formaron parte de estos “Grupos de 40”, a través de los cuales se difundieron las creencias en torno a entidades extraplanetarias (arcturianos) que ayudaban a la humanidad en su camino a la evolución y la ascensión planetaria (Alexiis, comunicación personal, 1 de febrero de 2012; Sai, comunicación personal, 5 de enero de 2012; Laura, 2011). La participación en estos círculos no solo estuvo vinculada al aprendizaje, sino también permitió la interacción entre los creyentes, quienes, a través de las relaciones con sus pares y su actividad al interior de estas agrupaciones, consiguieron la legitimación de sus propios discursos (Fernández, 2025).

En cuanto al tipo de prácticas alternativas que realizan los canalizadores, se han identificado en la ciudad de Bariloche, ochenta especialidades diferentes de terapias y prácticas relacionadas a la sanación, la armonización, el mantenimiento y crecimiento del cuerpo físico y espiritual, y a la comunicación con seres espirituales (Fernández, 2025). Se observó que quienes ofrecen servicios espirituales buscan formarse continuamente en diferentes técnicas, terapias y saberes,

por lo tanto, cada terapeuta o maestro suele ofrecer a sus clientes una variada oferta. Nora era una facilitadora holística, reikidoka, naturópata y también afirmaba dedicarse a la comunicación y sanación con seres elementales (espíritus de la naturaleza). Ayudaba a las personas que asistían a sus consultas a través de estas técnicas y a su vez, organizaba retiros espirituales, dictaba talleres y seminarios de formación (Daniela, comunicación personal, 25 de marzo de 2014). Por su parte, Alexiis no solo era canalizadora, sino también tarotista, parapsicóloga y numeróloga; además dictaba cursos de metafísica, angelología y radiestesia, áreas en las que se había capacitado (Alexiis, comunicación personal, 1 de febrero de 2012).

La formación continua como especialista religioso: sanador, mediador, docente, facilitador, maestro, etc., lleva a los creyentes a mantener lazos y extender sus redes con otros especialistas formadores de la localidad, de diferentes partes del país y del exterior.

De esta forma se multiplican los especialistas y sus ofertas espirituales que, a su vez, al tener contacto con esos otros, amplían las fronteras de sus saberes y prácticas, lo cual permite el intercambio de ideas, creencias, mitos, etc. facilitando la movilidad temporaria vinculada a lo sagrado de los creyentes locales y foráneos a la localidad u a otra.

La mercantilización de lo religioso contribuye a difundir tradiciones que operan en la configuración del campo religioso, multiplicando sus agencias y favoreciendo la emergencia de creencias que se alejan de la tradición cristiana y consensos transversales sobre los supuestos de la Nueva Era (Semán, 2013:13). Como sostiene Algranti (2013) los actores religiosos ponen en juego formas propias de organización y símbolos específicos en el desarrollo de productos culturales dirigidos hacia un creyente-consumidor, que inciden en los modos de creer, en la forma que las personas se relacionan con una tradición o un corpus de creencias.

5. Conclusiones

En este trabajo hemos abordado el significado del trabajo y el emprendedorismo entre los creyentes Nueva Era desde sus especialistas, los canalizadores, lo cual permitió analizar los procesos identitarios de estos trabajadores religiosos y el carácter que les asignan a los emprendimientos que realizan. El trabajo para estos creyentes no solo implica una dimensión mercantilista como forma de mantenimiento económico, a través de diversas formas de emprendedorismo que vinculan a sus creencias, sino también se constituye en un eje central en la construcción de una identidad como trabajadores religiosos del movimiento Nueva Era.

En primer lugar, se reconoció la existencia de una identidad personal y colectiva (en el sentido de Frigerio, 2002) entre los canalizadores, relacionada al concepto que tienen del trabajo y a cómo este es comprendido al interior del movimiento. Por una parte, el trabajo es interpretado en clave religiosa y forma parte de un proceso de construcción de identidades y alteridades donde la figura autoidentificatoria como “trabajadores de la luz” se contraponen a otros que consideran “trabajadores de la oscuridad”, como parte de un proceso que evidencia las disputas

que se producen al interior del campo religioso en el plano discursivo. Por otro lado, se reconoció la referencia al trabajo individual y también en conjunto y articulado como trabajadores de un movimiento religioso, para posibilitar el cambio social y espiritual hacia la Nueva Era de Acuario, como una nueva etapa superadora de la contemporaneidad. En este sentido, reconocimos cómo se organizan laboralmente al interior del movimiento para llevar adelante las diferentes tareas de la producción del creer. Se produce así, al interior de la comunidad, una organización y jerarquía entre los canalizadores, que van desde los más prestigiosos a nivel mundial, a los canalizadores referentes al interior de sus agrupaciones y en relación con la red global con la que se conectan, a los aprendices y consumidores ocasionales. A su vez, lejos de pensar a la Nueva Era representada únicamente por individuos como “buscadores” de lo espiritual, se detectaron las diferentes tareas de producción y circulación de las enseñanzas y prácticas religiosas, desde el canalizador que emite discursos de tipo “revelador”, el que transcribe las grabaciones de las canalizaciones, el que las traduce y las difunde, denotando una gran complejidad organizativa en el movimiento.

Los canalizadores colaboran en la conformación del marco interpretativo de la Nueva Era, son quienes definen qué creer y cómo hacerlo y, a su vez, son los gestores de diversas técnicas y prácticas religiosas que se convierten en variadas ofertas dirigidas al creyente-consumidor a través de sus emprendimientos. Estas propuestas se entroncan con la particular concepción que los creyentes Nueva Era tienen del concepto del trabajo, el cual es considerado como una tarea vinculada a lo vocacional, a una misión de vida y entendida como designio divino. El emprendimiento, por un lado, proviene según sus creencias sobre lo que seres del plano espiritual (maestros ascendidos, ángeles, extraterrestres, etc.) les habrían enseñado en su rol de mediadores religiosos para posibilitar la evolución espiritual de la humanidad, a su vez, estos canalizadores lo enseñan y lo llevan adelante debido a que lo relacionan con un pedido de sus divinidades. En este sentido, se produce lo que podemos definir como una sacralización del trabajo, en la medida que estos emprendimientos se constituyen para los creyentes en un mandato divino. Estas iniciativas laborales se constituyen así en ofertas que permiten la formación y legitimación como especialistas religiosos. Los canalizadores como emprendedores se convierten en maestros, pero también a su vez, en muchas ocasiones, en consumidores de las diversas técnicas y prácticas ofrecidas por sus pares, ya que la formación continua les permite acrecentar su posición y prestigio al poder brindar variadas ofertas a sus creyentes-consumidores.

Tanto en torno al mantenimiento y difusión de las narrativas y contenidos del movimiento como vinculado al trabajo formativo, se conforman círculos específicos de sociabilidad (en el sentido de Bertrand, 2012) que permiten legitimarse como canalizadores y, a su vez, mantener lazos laborales y extender sus redes hacia otros especialistas formadores de la localidad, de diferentes partes del país y del exterior. Estos círculos de sociabilidad permiten establecer vínculos entre ellos para realizar tareas conjuntas de enseñanza, viajes formativos, retiros espirituales, entre otros, lo cual promueve las movilidades sagradas (Flores, 2023) tanto hacia

la ciudad como hacia fuera de ella. La mayor parte de la población analizada se dedica exclusivamente a sus emprendimientos religiosos, mientras que una menor proporción combina su trabajo como especialista con otros tradicionales como empleados o cuentapropistas. A su vez, algunos de estos emprendedores combinan su formación académica con los contenidos Nueva Era en sus propuestas.

La mercantilización de lo religioso contribuye a difundir estas creencias y prácticas religiosas donde, como sostiene Algranti (2013), los actores religiosos se organizan y construyen símbolos específicos para el desarrollo de productos culturales que están dirigidos a un creyente-consumidor, estos inciden en los modos de creer y en la forma en que los individuos se relacionan con un corpus de creencias, en este caso con la Nueva Era.

6. Referencias bibliográficas

- Alexiis (2007). *La Historia de una reunión*. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1DN8l2nF_k8YrjbuWMi7tE8F2JGoI_1eW/view?usp=sharing
- Algranti, Joaquín (dir.) (2013). *La industria del creer. Sociología de las mercancías religiosas*. Buenos Aires: Biblos.
- Arsinoe (2011). PARA EL DESARROLLO ESPIRITUAL... *Mi templo interior*. Recuperado de <https://mitemplointerior.blogspot.com/2011/03/para-el-desarrollo-espiritual.html>
- Arte Canalizado (30 de agosto de 2019). *Hola amigos de #España El 15 y 16 de #Noviembre estaremos junto a @jorgevargaselcaminante en #Galicia brindando nuestro Taller #SeCanalActivoYConsciente*. [Publicación de estado] [Imagen adjunta]. Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/956398884430402/posts/3074612315942371>
- Arte Canalizado (7 de noviembre de 2018). *Amigos de Santa Fe, el sábado 15/12 estaremos por la ciudad de Rosario brindando nuestro Taller ENCUESTRA TU PROPOSITO DE* [Publicación de estado]. [Imagen adjunta] Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/956398884430402/posts/2385176264885983>
- Arte Cósmico de Paula Rubio (11 de marzo de 2019). ♥ ¡¡¡ Colombia allá vamos!!! ♥ *Hermosos seres están preparando todo para que junto a Jorge Vargas brindemos allí nuestro Taller* [Publicación de estado] [Video adjunto]. Facebook. Recuperado de <https://bit.ly/4sZxtv2>
- Arte Cósmico de Paula Rubio (s.f.). *Publicaciones* [Página de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/profile.php?id=100054075856739>
- Beltrán, Gastón y Miguel, Paula (2010). Emprendedores creativos. Reacomodamientos en trayectorias de la clase media por la vía de la inversión simbólica. En Lucas Rubinich y Paula Miguel (eds.), *Creatividad, economía y cultura en la Ciudad de Buenos Aires 2001-2010* (pp. 225-250). Buenos Aires: Aurelia Rivera.
- Bertrand, Michel (2012). De la familia a la red de sociabilidad. *Revista Paginas*, 4(6), 47-80. Recuperado de <https://doi.org/10.35305/rp.v4i6.94>
- Bordes, Mariana (2013). Las “terapias alternativas” como espacio social de oportunidades: Trayectorias entre el mundo laboral y el cuidado. *Trabajo y Sociedad*, (20), 375-394.
- Bourdieu, Pierre (1993). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

- Cánovas Herrera, Gladis (2022). De Davos a Buenos Aires. La creación del emprendedorismo como política educativa. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 8(1), 54-80. Recuperado de <https://doi.org/10.15366/rep2023.8.1.003> ISSN 2445-4109
- Carozzi, María Julia (1998). El concepto de marco interpretativo en el estudio de movimientos religiosos. *Sociedad y Religión*, (16/17), 33-59.
- Carozzi, María Julia (2000). *Nueva Era y terapias alternativas*. Buenos Aires: EDUCA.
- Carozzi, María Julia (2007). A Latin American New Age? En Daren Kemp y James Lewis (coords.), *Handbook of New Age* (pp. 341-357). Boston: Brill.
- De la Garza Toledo, Enrique (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En Julio Neffa, Enrique de la Garza Toledo y Leticia Muñoz Terra (comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (pp. 111-140). Buenos Aires: CAICYT/CLACSO.
- De la Torre, Renée y Gutiérrez Zúñiga, Cristina (2005). La lógica del mercado y la lógica de la creencia en la creación de mercancías simbólicas. *Desacatos*, (18), 53-70. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2005000200004&lng=es&tlng=es
- De Pablo, Tony (9 de marzo de 2013). Las religiones organizadas otro peligro. *Escritores y Canalizadores*. Recuperado de <https://escritores-canalizadores.blogspot.com/2013/03/las-religiones-organizadas-otro-peligro.html>
- Del Giorgio Solfa, Federico y D'Amico, Eduardo (2019). *Complejidad y obstáculos del ecosistema emprendedor argentino: El lado B de un sueño emprendedor*. (Conferencia) XIII Jornadas de Sociología: “Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión”. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Diego [@terapeutasholisticosbariloche] (27 de junio de 2023). ✨ *Integración Absoluta Amor Incondicional* ✨ 🌀 *Canalización Energética a Distancia* 🌀 ✨ *Hola* 🤝 *Aquí Diego Enrique* 🙏 *Ser* [Publicación de estado] [Foto adjunta]. Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/terapeutasholisticosbariloche/posts/6338591452890614/>
- Feldfeber, Myriam; Puiggrós, Adriana; Robertson, Susan y Duhalde, Miguel (2018). *La privatización educativa en Argentina*. Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).
- Fernández, Viviana Marcela (2013). *Las creencias en el advenimiento de la Nueva Era, Bariloche 1960-2012* (Tesis de grado). Universidad Nacional del Comahue.
- Fernández, Viviana Marcela (2021). El movimiento Nueva Era y la Bandera de la Paz en Bariloche (Norpatagonia, Argentina). *Sociedad y Religión*, 8(58), 1-21. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/sociedadreligion/article/view/903>
- Fernández, Viviana Marcela (2025). *Movimiento Nueva Era: redes, creencias y prácticas religiosas en San Carlos de Bariloche (2000-2018)*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional del Comahue.
- Fernández, Viviana Marcela y Novoa, Bárbara (2022). “Exploradores paranormales en vivo”: comunidades virtuales y creencias en el “más allá” en tiempos de pandemia. En: María Andrea Nicoletti, Cristina Carballo, Fabián Flores y Ana Inés Barelli (eds.), *Geografías y memorias de lo sagrado en espacios regionales* (pp. 153-178). Buenos Aires: TeseoPress.

- Fernández, Viviana Marcela y Novoa, Bárbara (2023). *Trabajo artístico-religioso y empoderamiento femenino en el marco del movimiento Nueva Era*. (Ponencia). XV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Jujuy, modalidad virtual. 29, 30 y 31 de mayo de 2023, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- Fernández, Viviana Marcela y Novoa, Bárbara (2024). Trabajo artístico-religioso, emprendedorismo espiritual y empoderamiento femenino en el marco del movimiento Nueva Era. *Revista Dos Puntas*, 16(29), 146-174.
- Fernández, Viviana Marcela (2022). El movimiento Nueva Era en San Carlos de Bariloche. Territorialización de las creencias y los geosímbolos religiosos. En Luciana Lago, Rafael Contreras Mühlenbrock y Ana Inés Barelli (ed.), *Territorios religiosos. Caminos y recorridos de investigación* (pp. 165-200). Buenos Aires: TeseoPress.
- Flores, Fabián (2023). Movilidad religiosa y peregrinaciones. En Dhan Zunino Singh, Paola Jirón y Guillermo Gucci. *Nuevos términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. 221-232). Buenos Aires: Teseo.
- Fridman, Daniel (2019). *El sueño de vivir sin trabajar. Una sociología del emprendedorismo, la autoayuda financiera y el nuevo individuo del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Frigerio, Alejandro (2002). *El estudio de la religión desde la perspectiva de los movimientos sociales: Sus aportes al análisis de la construcción de identidades religiosas*. (Ponencia). XXVI Encontro Anual da ANPOCS, Caxambu.
- Frigerio, Alejandro (2013). Lógicas y límites de la apropiación New Age: Donde se detiene el sincretismo. En Renée De la Torre, Cristina Gutiérrez Zúñiga y Nahayeilli Beatriz Juárez (orgs.), *Variaciones y apropiaciones latinoamericanas del New Age* (pp. 47-70). México: Casa Chata/CIESAS/ ColJal.
- Frigerio, Alejandro (2016). La ¿“nueva”? espiritualidad: ontología, epistemología y sociología de un concepto controvertido. *Ciências Sociais e Religião*, 18(24), 209-231. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/90724>
- Frigerio, Alejandro (2018). ¿Por qué no podemos ver la diversidad religiosa?: Cuestionando el paradigma católico-céntrico en el estudio de la religión en Latinoamérica. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 12(24), 51-95. Recuperado de <https://doi.org/10.28965/2018-024-03>
- Frigerio, Alejandro (2021). Religión, by any means necessary. Ejemplos de toda esa diversidad religiosa a nuestro alrededor. *Etnografías Contemporáneas*, 7(13), 270-299
- Funes, María Eugenia (2016). La integración entre la espiritualidad Nueva Era y el Nuevo Management en Argentina: afinidades y tensiones. *Ciencias Sociales y Religión*, 18(24), 191-208. Recuperado de https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/MemAca_82997fc7e100369aaa1798b54c0f758e
- Funes, María Eugenia (2018). *La incorporación del marco interpretativo de la espiritualidad Nueva Era como una socialización de transformación*. (Ponencia). X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata. Ensenada, 5, 6 y 7 de diciembre. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11509/ev.11509.pdf
- Funes, María Eugenia (2021). Las sociabilidades situadas en el estudio de lo religioso: Análisis de una “zona” espiritual en la periferia de Buenos Aires. *Religião & Sociedade*, 41(2), 209-230.

- Funes, María Eugenia. y Nachón Ramírez, Matías (2021). Emprendedores espirituales. Formas de integración entre trabajo y espiritualidad en profesionales argentinos. *Trabajo y sociedad*, 22(36), 295-313. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1514-68712021000100295
- Galán-Castro, Elena y Martínez Trejo, Christopher (2016). Religión y trabajo: acercamientos teóricos a una relación emergente. *El Cotidiano*, (197), 82-93.
- Gomes, Ariston; Borges, Fabricio y Florindo, Jussara (2015). Além do que se Vê...”: Análise do Conceito Weberiano de Vocação à Luz da Dinâmica do Empreendedorismo Religioso. *O&S - Organizações & Sociedade*, 22(75), 505-520. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/1984-9230752>
- Gracia, Agustina (2021). *Ser energía: espiritualidad Nueva Era y “transformaciones de sí” en la Llave Mariana*. (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Guerrero Mills, Mary (2013). La hermenéutica histórica y la teoría de la recepción en historiografía. *Fuentes Humanísticas*, 46(25), 21-35
- Herrera, Santiago Ignacio (2019). El emprendedorismo como fuente de crecimiento económico. Análisis de las características de la actividad y del entorno emprendedor argentino. *Perspectivas: Revista Científica de la Universidad de Belgrano*, 2(2), 17-36.
- Iñiguez, Lupicinio (2003). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: UOC.
- Kribbe, Pamela (16 de abril de 2020). La identidad de los trabajadores de la luz. *Mi encuentro conmigo*. Recuperado de <https://www.miencuentroconmigo.com.ar/canalizacion/trabajadores-de-la-luz-i/>
- Laura (16 de noviembre de 2011). *Activando los servicios de luz. “Luz y Amor” Canalización y contacto Arcturiano en verdadera esencia*. Recuperado de <http://contactoarcturians.blogspot.com/>
- Lectura de Registros Akáshicos (s.f.). *Discusión* [Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperado de https://www.facebook.com/groups/763985494319095/?paipv=0&eav=Afafjqgtn3Y0U3mTFr7bVQuYMH0Wf-f8P0beautBIFrqCNciyGJ-nD6kdY6_ge9AKWQ&_rdr
- León, Ariel [@ariel_leon888]. (18 de julio de 2022). *Hola cómo están? Bueno tengo que decirles que como ando de viaje no podré mañana hacer el vivo. Pero a* [Foto]. Instagram. Recuperado de https://www.instagram.com/p/CgLCqW_sW-w/
- Levita, Gabriel (2007). *Redes de sociabilidad religiosa y campo económico en la Argentina. Aproximaciones conceptuales a partir de una historia de vida*. (Ponencia). VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Marcelo (5 de octubre de 2022). Mi experiencia ha sido y es maravillosa con este hermoso sistema canalizado por Laura Boucher. Doblemente feliz porque hace dos [Comentario en página web Testimonios]. Técnicas Arcturianas. Recuperado de <http://www.tecnicasarcturianas.com/testimonios/?from=0&select=1>
- Méndez, Claudia (s.f. a). *Sobre mí*. Cruzar el Puente. Recuperado de <https://cruzarelpuente.com.ar/sobre-mi/>
- Méndez, Claudia (s.f. b). *Herramientas para cruzar el puente. Docentes autorizados*. Cruzar el Puente. Recuperado de <https://www.cruzarelpuente.com.ar/herramientas-docentes>
- Méndez, Claudia (s.f. c). Formación. Herramientas para cruzar el puente. ¿Qué son las herramientas? Recuperado de <https://www.claudiamendez.com.ar/herramientas-cursos.html>

- Novoa, Bárbara (2023). Emprendedorismo espiritual en la cultura digital: un caso de estudio sobre las nuevas formas de trabajo y religión en Instagram durante la pandemia 2020. (Ponencia). XV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Jujuy, Argentina.
- Pasolini, Ricardo (2019). Biografía y prosopografía: cuestiones historiográficas y de método. En Claudia Salomón Tarquini, Sandra Fernández, María de los Ángeles Lanzillotta y Paula Laguarda (eds.), *El hilo de Ariadna: propuestas metodológicas para la investigación* (pp. 95-106). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Portal Bariloche. [@PortalBariloche]. (2019 diciembre 16). Seminario de Registros akáshicos [Post de Facebook]. Recuperado de <https://bit.ly/4cSCyPE>
- Ramírez Morales, María del Rosario (2018). Expresiones femeninas de la Nueva Era. Los círculos de mujeres en México. En Carlos Steil, Renée de la Torre y Rodrigo Toniol (coords.), *Entre trópicos: Diálogos de estudios Nueva Era entre México y Brasil* (pp. 243-267). México: CIESAS.
- Ramírez Morales, María del Rosario (2019). Espiritualidades femeninas: el caso de los círculos de mujeres. *Encartes*, 2(3), 144-162. Recuperado de <https://doi.org/10.29340/en.v2n3.81>
- Semán, Pablo (2013). Las industrias culturales y la transformación del campo religioso: procesos y conceptos. En Joaquín Algranti (dir.), *La industria del creer. Sociología de las mercancías religiosas* (pp. 19-35). Buenos Aires: Biblos.
- Speziale, Tomás (2018). La gubernamentalidad neoliberal: El caso de la Nueva Escuela Secundaria (NES) en CABA. *Revista de la Carrera de Sociología*, 8(8), 198-229.
- Stoppani, Natalia; Baichman, Alejandra y Kasem, Hanna (2019). Política educativa en tiempos de Cambiemos: Emprendedurismo y meritocracia. (Ponencia). XIII Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Técnicas Arcturianas (s.f.). Maestros de Sanación y Símbolos Arcturianos. *Técnicas Arcturianas*. Recuperado de <http://www.tecnicasarcturianas.com/terapeutas/maestros-de-sanacion-simbolos-arcturianos/> (última visita 5/5/2024).
- Teisenhoffer, Viola (2008). De la “nebulosa místico-esotérica” al circuito alternativo. Miradas cruzadas sobre el New Age y los nuevos movimientos religiosos. En Kali Argyriadis, Renée De la Torre, Cristina Gutiérrez Zúñiga y Alberto Aguilar Ros (eds.), *Raíces en movimiento. Prácticas religiosas tradicionales en contextos translocales* (pp. 45-72). Guadalajara: El Colegio de Jalisco, CIESAS, CEMCA, IRD, ITESO.
- Vargas, Patricia (2014). La hormiguita burguesa. Narrativas de ascenso social y actualización de clase (media) entre los diseñadores porteños. En Ezequiel Adamovsky, Sergio Visacovsky y Patricia Vargas (comps.), *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología* (pp. 265-288). Buenos Aires: Ariel.
- Vargas, Patricia y Viotti, Nicolás (2013). Prosperidad y espiritualismo para todos. Un análisis sobre la noción de emprendedor en eventos masivos de Buenos Aires. *Horizontes antropológicos*, 19(40), 343-364.
- Vida Positiva (16 de julio de 2023). *La Ley del Dar*. Vida Positiva. Recuperado de <https://www.vidapositiva.com/la-ley-del-dar#gsc.tab=0>
- Viotti, Nicolás (2011). Notas sobre socialidad y jerarquización en la nueva religiosidad de los sectores medios urbanos. *Papeles de Trabajo*, 5(8), 135-152.

Viotti, Nicolás (2018). Más allá de la terapia y la religión: una aproximación relacional a la construcción espiritual del bienestar. *Salud Colectiva*, 14(2), 241-256. Recuperado de <https://doi.org/10.18294/sc.2018.1519>

Yoffe, Laura (2015). Afrontamiento religioso espiritual de la pérdida de un ser querido. *Avances en Psicología*, 23(2), 155-176.

-
1. La canalización es una práctica de mediación religiosa, sustentada en la creencia en la comunicación con seres del plano espiritual. [↗](#)
 2. La investigación base considera una población total de 285 personas vinculadas a la práctica de la canalización: 87 radicadas en Bariloche y 198 provenientes de sus redes nacionales (118) e internacionales (80). Cabe precisar que, si bien el análisis de las narrativas, el intercambio de servicios y la construcción de la identidad laboral abarca a la red en su totalidad, los datos estadísticos sobre género, edad y ocupación se centran específicamente en el núcleo de Bariloche por razones de accesibilidad en el relevamiento prosopográfico. Las citas seleccionadas para este artículo funcionan como ventanas analíticas para observar cómo los sentidos de la red se materializan en el emprendedorismo religioso, una práctica donde la identidad laboral se teje en la intersección constante entre lo local y lo global. [↗](#)
 3. Puede verse como ejemplo los planteos de algunos canalizadores en: Alexiis, comunicación personal, 1 de febrero de 2012; De Pablo (2013); Arsinoe (2011). [↗](#)
 4. A modo de ejemplo de lo mencionado puede consultarse: Alexiis (2007) y Sergio (s.f.). [↗](#)
 5. Como ejemplos puede consultarse la página: Arte canalizado, 2018 y 2019. [↗](#)
 6. El arte canalizado, según Paula, se produce a partir de la comunicación con seres del plano espiritual que transmiten mensajes a las personas quienes llevan adelante esta práctica. Esos mensajes son plasmados en forma de dibujos o pinturas. [↗](#)
 7. Puede consultarse como ejemplo: Arte Cósmico de Paula Rubio (2019). [↗](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Condición juvenil, derechos sexuales y (no)reproductivos en las acciones del programa Envi3n en articulaci3n con intervenciones interdisciplinarias y extensionistas

Irma Colanzi

CONICET/UNLP/UNSAM, Argentina

metodologiainvestigacionpsi@gmail.com / ORCID: 0000-0001-8729-0204

Recibido: 2 de mayo de 2025. **Aceptado:** 20 de octubre de 2025.

Resumen

En el art3culo se presenta un an3lisis de una experiencia de extensi3n universitaria en articulaci3n con el programa de responsabilidad social compartida Envi3n (en localidades de La Plata y el Gran La Plata). Las actividades sobre las que reflexionaremos se desarrollaron en el marco del programa de extensi3n “Salud mental, g3nero y contextos de encierro” (Universidad Nacional de La Plata) y tuvieron como destinatarias/os a las/os j3venes becarias/os del programa Envi3n, de 12 a 18 a3os, en las localidades de Olmos, Altos de San Lorenzo y el Palihue. Plantear3mos entonces reflexiones en torno a una articulaci3n con un programa de pol3ticas p3blicas del primer nivel de accesibilidad, que tiene como principal objetivo la terminalidad educativa y al mismo tiempo el cuidado y formaci3n de las/os j3venes.

El problema que se aborda en el artículo versa sobre el acceso a herramientas de cuidado de derechos sexuales y derechos (no)reproductivos, en el marco de los talleres de extensión. La metodología de relevamiento de datos presenta enfoque cualitativo, diseño de investigación-acción, con análisis de los contenidos de las intervenciones en territorio.

Los ejes de trabajo que se consideraron para la implementación de los talleres versaron sobre las corporalidades, la noción de consentimiento, la normativa vigente sobre derechos sexuales y (no)reproductivos, emociones y estrategias de (auto)cuidado.

Al finalizar los encuentros se elaboraron materiales con información situada y valorada por las/os jóvenes participantes, a fin de que pudieran replicar la información con otras/os jóvenes de su barrio, multiplicando la presencia de la universidad y fortaleciendo recursos para las/os jóvenes.

Palabras clave: ESI | jóvenes | APS | derechos sexuales y (no)reproductivos

Youth status, sexual and (non)reproductive rights in the actions of the Envión program in conjunction with interdisciplinary and extension interventions

Abstract

This article analyzes a university outreach experience in conjunction with the Envión program (in the La Plata and Greater La Plata areas). The activities we will reflect on were developed within the framework of the Mental Health, Gender, and Contexts of Confinement Outreach Program (UNLP) and were targeted at young Envión program, from 12 to 18 years old, scholarship recipients in the areas of Olmos, Altos de San Lorenzo, and El Palihue. We will then reflect on this collaboration with a first-level accessibility public policy program, whose primary objective is educational completion and, at the same time, the care and development of young people.

The data collection methodology uses a qualitative approach and research-action design, with analysis of the content of the interventions in the field.

The main areas of work considered for the implementation of the workshops focused on corporality, the notion of consent, current regulations on sexual and (non)reproductive rights, emotions, and (self)care strategies.

At the end of the meetings, materials were produced with information relevant to and valued by the participating youth, so they could share the information with other youth in their neighborhoods, increasing the university's presence and strengthening resources for young people.

Keywords: ESI | youth | APS | sexual and (non)reproductive rights

1. Introducción

El presente artículo tiene como propósito analizar una experiencia de trabajo mancomunada entre el programa de Extensión Universitaria “Salud mental, género y contextos de encierro” (Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata) y el programa Envión, en una estrategia orientada a profundizar el trabajo de cuidado de la salud mental con jóvenes

destinatarias/os del mismo tomando como ejes de discusión las emociones, las corporalidades y los derechos sexuales y derechos (no)reproductivos. A partir del trabajo efectuado en articulación con el programa Envi3n (Municipalidad de La Plata), se efectu3 una consulta con las/os referentes de equipos t3cnicos de las nueve sedes que componen el programa, lo que permiti3 delimitar tres tem3ticas como centrales para la realizaci3n de espacios de reflexi3n con j3venes: la salud mental, las violencias por razones de g3nero y la educaci3n sexual integral. En funci3n de esto, en este art3culo nos abocaremos a analizar los principales emergentes de la experiencia de trabajo sobre Educaci3n Sexual Integral (en adelante ESI) con j3venes (de 12 a 18 a3os).

El programa Envi3n surgi3 en el a3o 2005 en la localidad de Avellaneda y se extendi3 a toda la provincia de Buenos Aires. Es una pol3tica del primer nivel de accesibilidad que brinda espacios para generar reconocimiento, pertenencia y cuidado a las/os j3venes en diversas localidades. Se centra en el trabajo de los equipos t3cnicos que brindan espacios de acompa3amiento. Tambi3n articulan espacios de formaci3n en oficios y de prevenci3n en salud/salud mental, promoviendo la participaci3n social de las/os j3venes, y de esta manera contribuyendo a pensar el ejercicio de la ciudadan3a.

El Envi3n tiene dos grandes figuras destinatarias clave: las/os becarias/os y las/os tutores/as. Ambos reciben un estipendio mensual que tiene como contraprestaci3n la participaci3n en las actividades que organiza el programa y la permanencia en los espacios educativos. Las/os tutoras/es tienen un rol de coordinaci3n de espacios y de fortalecimiento de los intercambios entre los equipos t3cnicos y las/os j3venes.

Las acciones y actividades del Envi3n constituyen pol3ticas p3blicas situadas dirigidas a j3venes que presentan situaciones de vulnerabilidad social. En este sentido, es de suma importancia se3alar que los lineamientos de acci3n del programa en La Plata se orientan a problematizar y debatir el ejercicio de ciudadan3a de las/os j3venes, y especialmente su pertenencia, a fin de fortalecer la participaci3n social y el cuidado respetuoso de otros j3venes en territorio.

El surgimiento del programa se produjo en un momento clave. Por un lado, la apertura de pol3ticas sociales que se fueron consolidando desde 2003; por el otro, como respuesta a la discusi3n que desde el asesinato de Axel Bloomberg se hab3a impulsado por la agenda de la derecha y las pujas por la baja de edad de imputabilidad, y el recrudecimiento de las penas. En este momento tambi3n

Se sancionaron las leyes de Protecci3n de la niñez y la infancia a nivel nacional y en la provincia de Buenos Aires. Estos acontecimientos permiten situar este programa como parte de un cambio de

paradigma en las políticas sociales respecto de las implementadas durante los años 90 (Bonaparte, 2021: 602).

En el año 2009 el programa Envi3n se extendi3 a toda la provincia de Buenos Aires, con cambios relativos al componente de responsabilidad social empresaria y la posibilidad de sumar organizaciones de la sociedad civil.

El programa articula el eje de derechos sumando en sus acciones espacios de acceso a la educaci3n, salud, trabajo y seguridad, as3 como tambi3n organizaciones civiles que incorporan una agenda de demandas relativas a las problem3ticas de las juventudes en territorio. Actualmente, uno de los ejes de mayor demanda de las organizaciones barriales y referentes de movimiento sociales es el aporte al cuidado de la salud mental, y dentro de este eje la situaci3n de los consumos problem3ticos.

Con la pandemia por COVID-19 se inaugur3 una serie de nuevos desaf3os que se sostienen hasta el presente. El aislamiento social preventivo y obligatorio (Decreto ASPO 297/2020) signific3 una herida en el tejido social y en la participaci3n de las/os j3venes, que en la postpandemia advertimos como malestares en t3rminos de padecimiento mental y de lejan3a con las instituciones del primer nivel (salita, centro de integraci3n comunitaria, etc.). En ese momento se lanz3 la campaa: ‘Envi3n se queda en casa’, a trav3s de la cual se invitaba a referentes para que cuenten, a trav3s de las redes, c3mo se estaban vinculando” (Bonaparte, 2021: 602).

Con la nueva gesti3n en la Secretar3a de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata, en el a3o 2024 se iniciaron acciones para el fortalecimiento del programa, con estrategias dirigidas a becarias/os, tutores/as y equipos t3cnicos. En este art3culo nos centraremos en el lineamiento de salud mental con j3venes, a partir de la experiencia de trabajo con becarias/os del Envi3n.

En articulaci3n con el programa de extensi3n ya mencionado, se dise3n3 una estrategia de trabajo en dispositivos de talleres que permiti3 el intercambio cercano y el despliegue de confianza para tratar tres ejes de trabajo: en el primer taller, se propuso el cuerpo como escenario clave de las sexualidades, con un tratamiento respetuoso y propiciando la dimensi3n del consentimiento en el escenario del ejercicio de la sexualidad; en el segundo taller, el dise3n3 del encuentro gir3 en torno a los derechos sexuales y (no)reproductivos, tomando la noci3n de justicia (no)reproductiva (Bergallo, 2010) en tanto un aspecto fundamental del ejercicio de las sexualidades; finalmente, en el tercer taller se recuperaron las preguntas y dudas, y se propuso el trabajo con las propias emociones.

Uno de los objetivos del programa de extensi3n es la posibilidad de replicar y multiplicar las herramientas y recursos que surgen en los talleres. Por ello se elaboraron materiales para que

las/os jóvenes compartan con pares en el barrio. Estos materiales quedaron accesibles en los centros de integración comunitaria donde se desarrollaron los talleres en el período agosto-diciembre de 2024.

El dispositivo de taller se caracteriza por la producción *in situ*, es decir, cada encuentro exige una producción que se inicia y finaliza en el mismo taller, a fin de contar con jóvenes que solo pueden asistir a un taller y también fomentar que quienes asistieron a varios se puedan apropiarse del espacio y de la narrativa de lo ocurrido en talleres previos. Los talleres se diseñaron en tres momentos, un primer momento de caldeamiento, un segundo momento central en donde se presentan los contenidos que se abordarán para la realización de una producción grupal y un tercer momento de plenario e intercambios, donde se anticipan contenidos del siguiente encuentro. Para el desarrollo se implementaron cuatro talleres que se replicaron en las localidades de El Palihue, Altos de San Lorenzo y Olmos, en el Gran La Plata.

La duración de los talleres fue de dos horas. En el último encuentro en cada localidad se acercó una producción que sistematizaba todos los contenidos abordados, atendiendo a la especificidad del taller efectuado. Esta producción accesible en papel y también en un QR incluía las principales inquietudes y preocupaciones de las/os jóvenes integrantes de los talleres.

Esta propuesta de talleres tuvo como un eje transversal el enfoque de género y la sensibilización vinculada al derecho al placer y al cuidado, con recursos que permiten el trabajo con el cuerpo y las narrativas que las/os jóvenes presentan en torno a sus derechos sexuales y derechos (no)reproductivos.

De esta manera, esta propuesta se centra en tres encuentros de trabajo con frecuencia semanal, con el objetivo de promover que las/os jóvenes accedan a herramientas de cuidado del cuerpo, el placer y también a recursos vinculados con el derecho a la justicia (no)reproductiva.

Es preciso plantear que como equipo consideramos a la extensión como una instancia de producción de conocimiento con un diseño de investigación-acción. Este tipo de construcción de datos involucra a las/os jóvenes desde el inicio de la propuesta, así como también a los equipos técnicos que fueron señalando cuáles eran las temáticas que preocupan a las/os jóvenes en el territorio. De esta manera, la universidad a través de la extensión promueve el diagnóstico situado, la producción de datos, y fortalece una mirada en torno a la ESI respetuosa de las necesidades y prácticas de las/os jóvenes. Asimismo, la extensión universitaria se articula con una política pública del primer nivel de accesibilidad que contribuye a propiciar la identidad de pertenencia de las/os jóvenes en cada sede del programa Envión.

El presente artículo sistematiza una experiencia que se inscribe en el desafío de la Universidad en relación con la implementación efectiva de la Educación Sexual Integral. Como señala Graciela Morgade (2021):

Hay una enorme cantidad de producciones, de investigaciones, de experiencias que se han venido implementando en todos estos años, y que implican un enorme caudal teórico y empírico para la ESI, pero también hay un montón de desafíos que nos tenemos que proponer y que como docentes tenemos que asumir (s/d).

En consonancia con esto, llevar adelante experiencias de extensión universitaria con la temática de la ESI constituye un aporte valioso, tanto para las/os destinatarias/os como también para la formación de estudiantes avanzadas/os y graduadas/os recientes. Sería importante curricularizar la ESI a nivel universitario, considerando los aportes de las experiencias de extensión universitaria y la producción de información que brindan los espacios de talleres.

En el artículo abordaremos la experiencia de intervención interdisciplinaria con jóvenes de las sedes del programa Envión, a través de los talleres vinculados con la Educación Sexual Integral.

Para el análisis tendremos en cuenta los tres ejes de trabajo de los talleres diseñados para problematizar los derechos sexuales y (no)reproductivos de jóvenes (12 a 18 años): a) cómo observan las narrativas sobre los cuerpos las/os jóvenes, b) qué tipo de concepciones aparecen en relación con el consentimiento y los derechos, c) cómo construir saberes situados para potenciar el acceso a la información con herramientas interdisciplinarias que potencien el cuidado de los derechos sexuales y (no)reproductivos con jóvenes.

2. Marco teórico

En el año 2006 se sancionó la Ley N° 26150 de Educación Sexual Integral, marcando un punto de inflexión en la concepción de la *currícula* y los recursos didáctico-pedagógicos de las/os docentes. Luego de 19 años, la implementación de la ley ha padecido situaciones de pauperización y persecución de las/os actores centrales que la llevaron adelante, así como también contra ofensivas patriarcales que han puesto en riesgo su efectivo despliegue en el contexto escolar. Si bien Morgade (2018) señala que toda educación es sexual, el acceso a recursos y herramientas vinculados con el cuidado en el ejercicio de la sexualidad es hoy una tarea ardua.

En este artículo concebiremos la ESI como un proyecto de ampliación de derechos, retomando los dichos de Graciela Morgade (2019) quien sostiene que:

El gran desafío que enfrentamos para los próximos tiempos es poder mostrar y demostrar, una y otra vez, en una posición docente, que la ESI es un proyecto de ampliación de derechos, de respeto de

derechos de las otras, los otros y les otras; y también de respeto por nosotras mismas, nosotros mismos y nosotres mismes (p. 2).

La ESI constituye un paso inicial para poder pensar, en enfoque de derechos, el derecho al cuidado, a ser cuidado y al autocuidado, el derecho al placer, el derecho a la justicia (no)reproductiva, entre otros. Todos estos centrales cuando trabajamos con jóvenes que se encuentran desplegando sus propias luchas en torno al proyecto identificadorio y de vida que anhelan.

Otro aspecto central al momento de caracterizar la ESI es su marco constitucional legal, que respeta los diversos posicionamientos religiosos, comunitarios, que contemplan un proyecto ético, político de ejercicio de ciudadanía, pero que también conviven con los proyectos que pueden armar y sostener las/os niñas/os y jóvenes:

Las personas, las comunidades, las religiones, por supuesto, pueden tener sus propios proyectos, elegir formas de vida que consideran que son las apropiadas para su comunidad, pero las niñas, los niños, les niñas, les jóvenes, no son propiedad de las familias, ni de las comunidades religiosas, por ejemplo, o de las comunidades de creencias. Tienen derechos consagrados por la Constitución de nuestro país, lo que significa tener la posibilidad de que, en la escuela –que es el lugar de lo universal y de la universalidad–, puedan conocer las diferentes formas de vida, las distintas realidades y perspectivas, que también colaboran a la construcción de una cultura de paz (Morgade, 2019: 3).

En línea con esto, el programa Envión tiene un lugar estratégico, dado que conjuga el papel central de la escuela con el barrio y la comunidad en general, a través de los equipos técnicos, las/os tutores/as y las/os becarias/os.

En cuanto a las categorías teóricas que sustentaron el trabajo de talleres, tomaremos la definición de la Organización Mundial de la Salud (2006) que sostiene que la sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales.

El ejercicio de la sexualidad remite a su vez a derechos que, si lo abordamos contemplando el derecho al placer, es preciso articular con la dimensión de la justicia erótica (Bard Wigdor y Bonavitta, 2019) y la justicia (no)reproductiva, que conjugan la dimensión de lo placentero y la accesibilidad relativa a información y recursos de cuidado, problematizando el derecho a la intimidad y al cuidado, desde el enfoque de derechos (Pautassi, 2007).

De esta manera, el campo de la sexualidad involucra tanto expresiones de la identidad sexual y de género como el derecho a acceder a prácticas sexuales placenteras, ser cuidadas(os) en nuestra integridad corporal, conocer los derechos (no)reproductivos, acceder a servicios de salud/salud mental, entre otros aspectos.

En cuanto a la dimensión de las corporalidades, y atendiendo necesidades específicas, tomaremos la noción de so(gra)ma (Campagnoli, 2013) a partir de la dimensión del cuerpo como lenguaje, es decir como una *performance* atravesada por la dimensión sexo-genérica, pero también como un soporte de articulación física. De esta manera, tomaremos la noción de so(gra)ma para articular las vivencias físicas, psíquicas y de lenguaje que aparecen en las corporalidades de las/os jóvenes.

La noción de so(gra)ma se relaciona también con el enfoque de género, contemplando lo que Morgade define como las tres grandes organizaciones de poder que enmarcan la posición relativa de los cuerpos: “el patriarcado heteronormativo homo/lesbo/bitransfóbico, el capitalismo y la colonialidad” (Morgade, 2019: 3).

3. Desarrollo

En este apartado presentaremos el análisis de los principales emergentes de los talleres desarrollados en el período agosto-diciembre de 2024. Se abordan las principales temáticas que constituyen la tarea a trabajar en los talleres destinados a becarias/os del Envión.

Partiremos de la concepción de ejercicio de la sexualidad en un sentido amplio, que contempla muchas dimensiones, y nos centraremos en tres aspectos: las corporalidades, las emociones y el consentimiento.

En los primeros encuentros de trabajo en talleres se les propuso a las/os jóvenes conversar sobre sus cuerpos. La primera actividad grupal, en las distintas sedes donde se desarrollaron los talleres, consistía en dibujar una figura humana y escribir qué se dice del cuerpo y qué me/nos dicen, para poder pensar la dimensión del lenguaje en la configuración de los cuerpos.

Las/os jóvenes señalaban reiteradamente cómo la mirada de belleza hegemónica imprimía en sus cuerpos frases como “demasiado gorda”, “demasiado flaca”, “mirá, qué fea”, entre otras frases que aparecían en los dibujos y que dan cuenta del lugar privilegiado de lo estético, así como también de las sentencias que surgen tanto en el ámbito familiar como el de pares: “¿vas a salir vestida así?”.

La dimensión del cuerpo fue concebida en el marco de acciones del cuidado de la salud mental, dado que requiere de discusiones en torno a prácticas de cuidado que pueden ser ofrecidas desde el primer nivel de accesibilidad en salud, aspecto que luego se propuso con la

construcción de información relativa al centro de atención primaria de la salud más cercano en el barrio.

La dimensión de las corporalidades se desarrolló en articulación con la noción de derecho a intimidad y consentimiento. Por ello, el primer encuentro de trabajo se tituló “Nuestros cuerpos (con)sienten”. En el espacio de taller desde la actividad de caldeamiento se propuso un juego en el que en una ronda cada una/o se presenta y dice su nombre y algo que le gusta de su cuerpo; luego, en un segundo momento, cada joven pide permiso a su compañera/o para cambiar de lugar, de esta manera, se presta consentimiento ante el pedido del otra/o. En un segundo momento, compartimos ideas sobre lo que significa consentir y en cómo el límite en las prácticas sexuales y de la intimidad es el consentimiento.

En pequeños grupos propusimos algunos interrogantes: ¿Qué consentimos con otras/os? ¿Qué es consentir? ¿Qué es el consentimiento? Después se proponen estas preguntas en un plenario.

Nos parece preciso señalar cómo tanto en las frases que narran los cuerpos, como también en las concepciones de intimidad se advierten la operatoria de la matriz sexo-genérica, así como también el disciplinamiento propio del orden patriarcal en espacios como la familia, la calle y el de los lazos sexo-afectivos (Colanzi, 2018), que podrían considerarse un lugar de cuidados, pero que en muchos casos se torna una tecnología de aislamiento (Cano, 2022).

Las desigualdades de género también inciden en las concepciones de consentimiento y en cómo se brinda el mismo, aspecto que podríamos relacionar con las diferencias binarias entre niñas/os y las lógicas asociadas rígidamente a lo femenino; por ejemplo, el agrandar a otro.

Para Morgade el trabajo con la sexualidad de manera científica y cuidadosa requiere pensar...

Las características del propio cuerpo y del cuerpo de los otros y otras; los modos de disfrutarlo y cuidarlo; los estereotipos de género (el macho viril y la chica que ama); las diversidades sexuales; los afectos; los derechos que nos asisten y la responsabilidad personal y social de ejercerlos. Sabemos que hoy en día, el cuidado, aun en los momentos más íntimos, se vincula con la autonomía y la autoestima más que con la información o disponibilidad de métodos anticonceptivos (Morgade, 2018: 62).

La posibilidad de consentir, por ejemplo, está estrictamente relacionada con la condición de género, y cómo es preciso romper con ciertos estereotipos ligados al cuidado y la sexualidad que se asocian exclusivamente con modos binarios y patriarcales de pensarse como varón y/o mujer, entre otros. De esta forma, problematizar las desigualdades de género permite reflexionar en torno a la posibilidad o no de consentir cuando hay diferencias en el ejercicio de poder.

Es necesario hacer referencia a que en cada encuentro se trabajó con un buzón anónimo y aparecieron múltiples preguntas, que analizaremos en el presente artículo. En el cierre del taller, propusimos que en una ronda cada una/o le regalara a su propio cuerpo una frase que le gustara para seguir explorando en el siguiente.

En los distintos dispositivos de taller se advirtió que persisten estereotipos propios de la heteronormatividad en las voces de las/os jóvenes. Por ejemplo, en el caso de los varones, cuando nos referíamos a los cuidados específicos de estos se observaba la presión por dejar en claro la heterosexualidad y utilizar como insulto otras orientaciones sexuales no hegemónicas. También se observa necesario problematizar el modo de establecer lazos sexo-afectivos, dado que permanecen en las/os jóvenes modos de comprensión y prácticas sexo-afectivas que reproducen lógicas patriarcales de la matriz sexo-genérica. En esta línea, Graciela Morgade sostiene:

Es preciso recordar que, en la mayoría de estas ficciones, ambas condiciones genéricas suelen presentarse de manera restrictiva desde el exclusivo paradigma de la heteronormatividad: la ideología del amor romántico como propio 'de la condición femenina' y la aparición del logro de un marco legal (matrimonio) y una estructura contenedora socialmente reconocida (la familia) (Morgade, 2018: 46).

El segundo encuentro de taller versa sobre la normativa de Derechos Sexuales y (no)reproductivos. Nuestro propósito fue propiciar el debate en torno al derecho al cuidado que involucra el ejercicio de la sexualidad y brindar información situada de espacios y equipos a donde recurrir, por ejemplo, en situaciones de embarazos no deseados.

Se propuso el trabajo con tres normativas:

1. Ley N° 25673 Programa Nacional de Salud Sexual y Reproducción Responsable.
2. Ley N° 26150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI).
3. Ley N° 27610 Acceso a la Interrupción Voluntaria del embarazo.

Luego en el grupo reflexionamos sobre las siguientes frases y pensamos en una alternativa de derechos:

- “Sos mi novia/esposa y tenés que estar para mí”: ¿Qué derecho tengo?
- “Le hago el favor para que no me joda”: ¿Qué derecho tengo?
- “Es tan bueno que se lo entrego”: ¿Qué derecho tengo?
- “No usamos preservativo porque me pidió confianza”: ¿Qué derecho tengo?
- “No me pregunta qué me gusta”: ¿Qué derecho tengo?
- “Nunca me preguntó qué me gustaría probar a mí”: ¿Qué derecho tengo?

En el caso de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27610), predominó la perspectiva contraria a la misma, y muchas dudas se relacionaban con el lugar de los varones y el poder de decisión de estos en embarazos no planificados. En el buzón de dudas surgieron en varios encuentros preguntas relativas al castigo frente a las mujeres que abortan sin el “permiso” de los varones.

Este aspecto constituye un elemento para poder reflexionar en torno a contextos necropolíticos (Mbembé, 2011) en los que vivenciamos nuestra sexualidad, y, sobre todo, en una coyuntura de avanzada de la derecha y contra ofensiva patriarcal sobre nuestros cuerpos en múltiples sentidos, entre ellos en relación con el ejercicio de la sexualidad.

En cada encuentro se proponen preguntas relacionadas con estrategias de mapeo territorial a fin de delimitar los espacios y recursos que se encuentran en el barrio. Algunos interrogantes planteados fueron: ¿Dónde puedo encontrar preservativos en mi barrio? ¿Hay una consejería en mi barrio? ¿Si no me siento bien y necesito consultar por mi salud mental, hay alguna psicóloga/o en la salita?

En el tercer encuentro, “Emociones y corporalidades”, se recuperaron los emergentes del primer taller, articulando las vivencias y sensaciones a fin de pensar la política cultural de las emociones (Ahmed, 2015); es decir, cuáles son las diferencias entre varones, mujeres y colectivo LGTBIQ+ relativas al modo de expresar y sentir las emociones.

Las emociones, en el caso de las/os becarias/os del programa Envión, constituyen un elemento central en la construcción de un vínculo de confianza que tienen con quiénes integran la tarea de acompañamiento y seguimiento, desde los equipos técnicos. Siguiendo a Carina Kaplan, nos interesa destacar cómo la autora establece al espacio escolar como un lugar donde habitar desde la ternura, una emoción que podemos desplazar a la tarea de docentes y equipos técnicos del programa Envión. La autora señala la importancia de la vida afectiva en el desarrollo de las personas, elemento sustancial para pensar la tarea de los equipos técnicos frente a las/os becarias/os y tutores/as.

Kaplan señala que la escuela es constructora de subjetividad, podríamos desplazar esta concepción para analizar los procesos que se observan en el acompañamiento a las/os jóvenes, desde un lugar de respeto y afecto, lo que propicia su desarrollo más autónomo.

A partir del planteo sobre la pedagogía del cuidado, Kaplan refiere la importancia de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

En la pedagogía del cuidado las emociones son la punta del ovillo que conforma el apretado tejido necesario para concretar los procesos complejos e imbricados del enseñar y aprender. Aprender a cuidarse integralmente a sí mismo es una herramienta indispensable para cuidar a otros. Así como las y

los docentes sumen el imperativo ético de cuidar a las infancias y juventudes, es preciso proteger a quienes protegen (Kaplan, 2022: 23).

En los talleres se analizaron las vivencias de las corporalidades tomando imágenes de redes sociales y propiciando reflexiones en torno a las expectativas en función de la identidad de género que pesan al momento de expresarse.

Un aspecto abordado en el taller fue la posibilidad de pensar recomendaciones en conjunto para que otras/os jóvenes tengan pautas de cuidado al momento de utilizar redes sociales; por ejemplo, para evitar situaciones de *grooming*, que consiste en el acoso sexual de una persona adulta a una niña, un niño o un adolescente por medio de internet. Y también las prácticas de *sexting* que tienen jóvenes y adultos que consiste en enviar imágenes o videos con contenido sexual, erótico o pornográfico a alguien de confianza por medio de teléfonos celulares.

También se propuso pensar en la modalidad de violencia digital, que consiste en toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios, o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona. En esta línea, en los talleres se comentó sobre el proceso de sanción de la Ley N° 27736 (“Olimpia”), con el fin de sensibilizar en torno a las situaciones de violencia digital y las violencias por razones de género.

En cada encuentro las/os jóvenes elaboraron pautas o consejos para sus pares, tomando lo trabajado en el taller.

Si bien se había diseñado un taller sobre elaboración de fanzines, el mismo no pudo ser implementado por diversos motivos, pero sí se diseñaron con la información trabajada en cada encuentro recursos de cuidado para compartir con un QR por medios como *Whatsapp*, además de dejarse impreso el QR, disponible en las escuelas y centros de integración comunitaria.

La sistematización de la información que estuvo a disposición en los talleres constituye un elemento clave al momento de pensar en las instancias de sensibilización, promoción de derechos y prevención, propia de la ESI. En tal sentido, el último encuentro fue diseñado para potenciar competencias de producción de información para su circulación entre pares, que contempla los requerimientos específicos de las/os jóvenes. De esta manera, el último taller se titula “¿Qué quiero contarles a otras/os jóvenes sobre los derechos sexuales y (no)reproductivos?”.

El diseño de este taller tiene como finalidad propiciar el encuentro de la voz propia para compartir lo trabajado en los tres encuentros desarrollados previamente.

Una modalidad de producción posible es el fanzine por sus ventajas en términos económicos y de diseño, pero también es posible recurrir a otro tipo de modalidades como *podcast*, revistas, etc. El formato de fanzine es accesible para las/os jóvenes y tiene además versión digital.

El taller entonces es en sí mismo una caja de herramientas para revisar y seleccionar el contenido que las/os jóvenes consideren que pueden socializar con sus pares.

Las tareas que se propusieron para crear estas narrativas para otras/os jóvenes fueron:

- a. una lista de recomendaciones;
- b. breve relato y/o situación sobre la temática (sensibilización);
- c. contar qué derechos tienen las/os jóvenes (promoción de derechos);
- d. elaborar una narrativa (cuento, poema, haiku, etc.);
- e. grabar un breve comentario para un podcast.

Finalmente, nos interesa analizar y caracterizar las preguntas, dudas, comentarios y consultas que fueron realizando las/os jóvenes de manera anónima al finalizar cada taller. Podemos establecer tres tipos: preguntas sobre las vivencias sexuales y el cuidado (por ejemplo, el uso de preservativos), preguntas vinculadas con sanciones por situaciones sexuales, y comentarios e interrogantes en torno a la interrupción voluntaria del embarazo.

En los talleres se caracterizaron los métodos anticonceptivos de mediano y largo alcance y se entregaron preservativos, pese a que estaba suspendida su distribución a nivel nacional. En esta línea las preguntas relativas al cuidado giraron en torno al embarazo no deseado y contagios, como, por ejemplo:

- ¿En caso de no conseguir preservativo y tener relaciones igual puede llegar a un embarazo?
- ¿Por cuánto tiempo se puede usar el preservativo y cuánto tiempo podés tener relaciones?, ¿cuántos minutos?
- ¿Es necesario que te pongas el chip? ¿En caso de que seas menor y tu mamá tenga miedo de ponértelo, qué debemos hacer para convencerla?
- Así como hay días en los que una mujer tiene más posibilidades de quedar embarazada, ¿hay días en los que no?
- ¿Cómo se coloca el preservativo?
- ¿Cómo te das cuenta de que el preservativo está pinchado?
- ¿Qué pasa si una de las personas se quita el preservativo en medio de la relación sexual (penetración)?

Estos interrogantes anónimos están orientados a despejar dudas sobre medidas de anticoncepción. Reflejan en algunos casos las preguntas sobre el consentimiento en las

prácticas de cuidado de la sexualidad, como es el caso de saber hasta qué edad es necesario que concurras acompañada/o de un/a adulta/o al centro de atención primaria de la salud.

También se presentan preguntas relativas al modo de uso del preservativo. En esta línea, si bien las/os jóvenes tienen acceso desde temprana edad a contenidos sexuales (pornografía) e información por internet y redes sociales, muchos de estos consumos replican situaciones de descuido o desinforman, aspecto que redundan en gran confusión sobre los cuidados necesarios para evitar los contagios de infecciones de transmisión sexual.

En el segundo grupo de interrogantes y comentarios anónimos, consideramos necesario señalar las dificultades en torno a los límites y el consentimiento.

- Si cojo a mis 14 años ¿qué pasaría? ¿Iría preso a un reformatorio?
- Si cojo a una persona sin su consentimiento, ¿qué pasará?
- ¿Por qué hay “violines”? ¿Por qué se puede sacar fotos en redes sociales? y ¿por qué hay mucha violencia?

Esta serie de interrogantes anónimos nos remiten a la respuesta punitiva en torno al ejercicio de las violencias sexuales. Las preguntas llaman la atención por la referencia a las consecuencias de tener prácticas sin consentimiento con otra/o. El último interrogante contiene la gran referencia de las/os jóvenes en todos los talleres: cómo hacer para vivir en lugares donde sienten inseguridad porque se ejerce violencia de manera sistemática, tanto en el ámbito público como privado. Desde el lanzamiento del movimiento #Niunamenos, aparecieron múltiples prácticas de escraches, en tanto un *show* punitivo (Arduino,2018). Si bien en años posteriores al 2015 estas prácticas fueron reconfigurándose, tuvieron una gran eficacia simbólica que llevó a cambiar lo que se contempla como políticamente correcto. Los interrogantes de las/os jóvenes evidencian la necesidad de brindar escucha y acompañamiento, así como también problematizar la dimensión punitiva frente al ejercicio de la sexualidad y los derechos reproductivos.

En el tercer grupo de preguntas, comentarios e interrogantes aparece la referencia a la interrupción del embarazo. Las preguntas evidencian que hay todavía mucho por trabajar al momento de pensar los desafíos de la ESI, dado que no se aprecia la mirada de derechos en relación con esta práctica. Se aprecia que lo que incomoda es la imposibilidad del varón a tomar la decisión de continuar y/o interrumpir la gestación.

- Si tenés relaciones sexuales y la chica queda embarazada, y no lo puede tener, ¿qué pasa?, lo puede abortar no sin suponer si ella no quiere o no puedo obligarla a ella puede tener su decisión.
- ¿Por qué el aborto?
- ¿Por qué abortar a los bebés?

- ¿Qué pasaría si la mujer quiere tener un aborto, pero el hombre no?

La preocupación que aparece en las preguntas recae sobre el derecho de los varones a tomar decisiones sobre el embarazo, algo muy alejado a los lemas de la campaña por el derecho al aborto: “mi cuerpo, mi decisión”.

El propósito de los talleres fue proponer una mirada del ejercicio de la sexualidad pensada como producción de subjetividad, con enfoque de derechos y de género. Nos centramos en ejes de diálogo y producciones grupales en las que el placer, la intimidad, el consentimiento son elementos clave para pensar la salud sexual y (no)reproductiva.

Pese a los avances de los estudios de género y las sexualidades, aún persisten modalidades reduccionistas y anacrónicas de abordar las temáticas que propone la ESI. En esta línea, Morgade señala que en la escuela media la ESI reproduce valores tradicionales.

Domina una visión biologicista y medicalizada, centrada en la “prevención” del embarazo y las infecciones de transmisión sexual, en general dirigida a las niñas y, en todo caso, varones heterosexuales, y caracterizada por un escaso involucramiento docente (que, por tratarse de una cuestión “experta”, delega su tratamiento en profesionales que visitan ocasionalmente escuelas). Así, en la vida cotidiana de la escuela, si bien representan un avance en la dirección de ocultar cuestiones silenciadas, los contenidos del discurso de “la prevención” en educación sexual tienden a reiterar una norma corporal biologicista, sexista y heteronormativa, que cesura sistemáticamente desde las personas adultas, y también entre la juventud (Morgade, 2018: 60).

Consideramos que es necesario transformar esta dinámica y proponer estrategias continuas de trabajo y de articulación interinstitucional para que la ESI se fortalezca como una política de ampliación de derechos.

4. Conclusiones

La propuesta del artículo supone un aporte a los trabajos que integran la ESI en las prácticas universitarias, en este caso la extensión, y la comunidad a través de las/os jóvenes del programa Envión (La Plata-Gran La Plata).

Recuperamos de manera crítica cómo los espacios de talleres tenían como propósito problematizar cuestiones relativas al ejercicio de la sexualidad, en tanto un derecho al placer, la intimidad y el consentimiento, pero sin embargo en algunos casos las/os jóvenes reproducían modos estereotipados y cis-heteronormados de concebir la sexualidad.

En el artículo efectuamos un recorrido donde caracterizamos el trabajo en los dispositivos de talleres tomando las temáticas de trabajo que se problematizaron en los distintos encuentros: corporalidades, emociones, los derechos sexuales y (no)reproductivos, consentimiento e intimidad.

Resulta necesario señalar que se observa la importancia de problematizar las narrativas rígidas que se reproducen y replican por parte de las/os jóvenes, fortalecer la mirada situada y promover el encuentro con los propios sentires y la voz propia al momento de debatir sobre los derechos en torno a la sexualidad.

Como desafío al momento de pensar la ESI en la universidad, es pertinente hacer referencia a la necesidad de ampliar la formación de las/os estudiantes universitarias/os con herramientas situadas sobre ESI, así como también recursos de políticas públicas con enfoque de género al momento de producir información en conjunto con las/os jóvenes en las instancias de trabajo conjunto.

El artículo entonces presente un análisis para poder seguir sumando producciones sobre la ESI y la importancia de esta como plataforma de derechos y justicia reproductiva para las/os jóvenes.

5. Referencias bibliográficas

Ahmed, Sara (2015). *Política cultural de las emociones*. Buenos Aires: Caja negra.

Arduino, Ileana (2018). Feminismo: los peligros del punitivismo. En Nicolás Cuello y Lucas Morgan (comps.), *Crítica de la razón punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida juntxs* (pp. 75-82). Buenos Aires: Ediciones precarias.

Bard Wigdor, Gabriela y Bonavitta, Paola (2019). Justicia erótica: una cuestión de derechos humanos. *Políticas y Derechos Culturales*, 1(1), 187-200.

Bergallo, Paola (2010). *Justicia, género y reproducción*. Buenos Aires: Librería.

Bonaparte, Adrián (2021). *Aproximación al análisis de los procesos de gestión en el estado provincial. El programa Enviación en tiempos de pandemia*. (Ponencia). XII Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional. La Plata, 18 al 22 de octubre de 2021. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/130272/Documento.pdf?sequence=1>

Brian, Rachel (2020). *El consentimiento (para niños y niñas). Cómo poner límites, pedir respeto y estar a cargo de ti mismo*. Buenos Aires: Editorial Océano.

Campagnoli, Mabel (2013). La noción de quiasmo en Judith Butler : para una biopolítica positiva. *Nómadas* (39), 47-61. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8593/pr.8593.pdf

Cano, Virginia (2022). *Poéticas afectivas*. Buenos Aires: Galerna.

Caplan, Karina (2022). *La afectividad en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

- Colanzi, Irma (2018). Los lazos sexo-afectivos: modos de ejercicio de cuidado en mujeres privadas de libertad. *Derecho Y Ciencias Sociales*, (18), 121-137. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18522971e028>.
- Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. Tenerife: Editorial Melusina, S.L. Recuperado de <https://aphuuruaguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Morgade, Graciela (2021). “El desafío es demostrar que la ESI es un proyecto de ampliación de derechos” (entrevista de Alicia Soldevila). *Cuadernos de coyuntura*, 6(5). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/35459/35583>
- Morgade, Graciela (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3(1). Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9626/pr.9626.pdf
- Morgade, Graciela (2018). Toda educación en sexual. En Nadia Fink y Checha Merchán (comps.), *Ni una menos desde los primeros años* (pp. 43-63). Buenos Aires: Las Juanas editoras, Chirimbote.
- Pautassi, Laura (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Torres, María Florencia (2018). Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión: Análisis de las prácticas y percepciones de los actores implicados desde una perspectiva de derechos. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1638/te.1638.pdf>.

Fuentes documentales

- Argentina (2023). Ley Olimpia. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/296572/20231023>
- Argentina (2005). Ley Nacional de Educación Sexual Integral. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.html>.
- Argentina (2002). Programa Nacional de Salud Sexual. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79831/norma.html>
- Argentina (2020). Ley N° 27610 Acceso a la Interrupción Voluntaria del embarazo. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=346231>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Ojos que no ven, autonomía económica que lo siente

Dificultades y desafíos para la identificación y abordaje de las violencias asociadas al incumplimiento del pago de la cuota alimentaria

Noelia Silvia Montero

UNCUYO, Argentina

noeliasilviamontero@gmail.com / ORCID: 0009-0007-8407-5358

Recibido: 2 de mayo de 2025. **Aceptado:** 7 de noviembre de 2025.

Resumen

El incumplimiento de las obligaciones alimentarias constituye una forma de violencia económica que afecta de manera directa a mujeres y hogares monomarentales, profundizando desigualdades estructurales de género. A partir de un enfoque feminista, este artículo analiza la práctica del incumplimiento no solo como un problema jurídico, sino como una expresión de violencia patriarcal que impacta en la autonomía económica, la pobreza de tiempo y la sobrecarga de cuidados de las mujeres. La investigación se basa en un estudio cualitativo desarrollado en el marco de una tesis de maestría, que incluyó entrevistas en profundidad a funcionarias y profesionales del circuito de atención a mujeres que atravesaron violencia de género; complementadas con análisis de documentos normativos, registros y estadísticas oficiales. Los resultados muestran que la falta de pago obliga a las mujeres a desplegar múltiples estrategias de supervivencia, incrementando dobles y triples jornadas laborales que repercuten en su salud, bienestar y posibilidades de desarrollo personal. Se concluye que el abordaje estatal, centrado en la dimensión normativa, resulta insuficiente, y se plantea la necesidad de políticas públicas integrales de corresponsabilidad social del cuidado que garanticen efectivamente el cumplimiento alimentario y contribuyan a la reducción de las desigualdades de género.

Palabras clave: violencia económica | incumplimiento del pago de la cuota alimentaria | familias monomarentales

Out of sight, economic autonomy that feels it

Difficulties and challenges in identifying and addressing violence associated with non-payment of child support

Abstract

The non-compliance with child support obligations constitutes a form of economic violence that directly affects women and single-mother households, deepening structural gender inequalities. From a feminist perspective, this article analyzes non-compliance not only as a legal issue but also as an expression of patriarchal violence that undermines women's economic autonomy, generates time poverty, and increases their care burden. The research is based on a qualitative study carried out within the framework of a master's thesis, which included in-depth interviews with officials and professionals from the support system for women who had experienced gender-based violence, complemented by the analysis of legal documents, records, and official statistics. The findings show that non-payment forces women to adopt multiple survival strategies, taking on double and triple work shifts that negatively affect their health, well-being, and opportunities for personal development. The article concludes that the state's approach, focused mainly on the legal dimension, is insufficient. It argues for the implementation of comprehensive public policies based on shared social responsibility for care, in order to effectively guarantee compliance with child support and contribute to reducing gender inequalities.

Keywords: Economic violence | non-payment of child support | single-parent families

1. Introducción

El incumplimiento de las obligaciones alimentarias constituye un fenómeno persistente que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y a los hogares monomarentales. En Argentina, pese a la existencia de un marco normativo que reconoce el derecho a la alimentación de niñas, niños y adolescentes, las estadísticas y la experiencia cotidiana muestran que la falta de cumplimiento de estas obligaciones se ha naturalizado socialmente. Este incumplimiento se expresa no solo como una vulneración a los derechos de las infancias, sino también como una forma de violencia económica hacia las mujeres.

El presente artículo se inscribe en el campo de estudios feministas, buscando visibilizar y analizar el incumplimiento de las obligaciones alimentarias como una práctica de violencia patriarcal que limita la autonomía económica y refuerza la pobreza de tiempo y la sobrecarga de cuidados en las mujeres. Desde este enfoque, se propone trascender la mirada puramente normativa y articular las dimensiones jurídicas, sociales y simbólicas del fenómeno. El análisis se apoya en los hallazgos de una investigación cualitativa desarrollada en el marco de una tesis de maestría, así como en el diálogo con bibliografía especializada y estudios previos en la región.

El objetivo general de este trabajo es analizar, desde una perspectiva feminista sociocrítica, las concepciones respecto del incumplimiento alimentario y sus violencias asociadas, presentes en la ruta crítica de atención a mujeres en situación de violencia de la provincia de Mendoza.

1.1. La naturalización de la violencia económica

El siguiente estudio parte de la comprensión de la violencia como un aspecto constitutivo de las relaciones de género. Un dispositivo de disciplinamiento constante que refuerza el lugar de subordinación de las mujeres, al ubicarlas como objeto destinado a la construcción de la masculinidad hegemónica, naturalizando una forma de organización social basada en el control económico, de la sociabilidad y de la movilidad; el menosprecio moral, estético y sexual; y la descalificación intelectual y profesional de las mujeres (Segato, 2003).

En efecto, esta inferiorización de las mujeres constituye la estrategia que permite la expropiación de sus bienes y derechos, tanto materiales como simbólicos, conformando un circuito de retroalimentación entre desigualdad, discriminación y violencias que cuentan con aceptación y legitimación social.

Por este motivo, hasta la actualidad, persisten patrones culturales que operan en la naturalización, legitimación y reproducción de las desigualdades económicas entre hombres y mujeres. Según el Banco Mundial, el 40 % de los países establecen límites a los derechos de propiedad de las mujeres. En diecinueve países, las mujeres no tienen los mismos derechos de propiedad sobre los bienes inmuebles; en 43 países las mujeres no tienen los mismos derechos a heredar bienes que sus maridos. Por otro lado, en otros 42, las hijas no tienen los mismos derechos hereditarios que los hijos y finalmente en dieciocho economías, los maridos ejercen el control administrativo de los bienes gananciales (RED2RED, 2023).

En este sentido, en muchas relaciones de pareja, el manejo del dinero y el control de los recursos económicos sigue condicionado por roles y estereotipos sexistas. Por esta razón, la familia constituye un ámbito privilegiado donde se perpetúan sutiles formas de discriminación hacia las mujeres, y un sistema de relaciones de poder en el que se despliega la violencia económica.

Esta clase de violencia es difícil de percibir, ya que se enmarca en escenarios donde tradicionalmente los hombres han tenido el control, y donde el trabajo doméstico tiene un valor oculto al considerarse una colaboración natural entre la pareja. Por este motivo, sus efectos se hacen realmente visibles con el cese de la relación de pareja al momento en el que la mujer reclama sus derechos económicos (Molina de Juan y Méndez Maza, 2019).

Esta naturalización repercute en la escasez de estudios e investigaciones acerca de la violencia económica y sus formas de materializarse en el ámbito de las relaciones de pareja. Esta también es la razón por la que las definiciones existentes tampoco han sido exhaustivas ni la reconocen en toda su magnitud; algo que sí existe en torno a otras formas de violencia que son más visibles, como la violencia física, sexual o psicológica.

De este modo, la creación de la Escala de Abuso Económico (SEA) por Adams, Sullivan, Bybee y Greeson en 2008, como instrumento de medición específico de la violencia económica, constituye un hito significativo (RED2RED, 2023).

En función de los elementos de medición que aborda este instrumento, se distinguen tres tipologías de violencia económica:

- Control económico: el agresor lo ejerce mediante acciones dirigidas a impedir que la víctima acceda o tenga conocimiento sobre las finanzas y pueda tomar decisiones económicas. Controlar el uso que la víctima hace del dinero, impedir el acceso u ocultar el dinero ganado en común, impedir que la víctima tenga acceso a una cuenta bancaria o engañar sobre propiedades y bienes compartidos.
- Sabotaje laboral: ocurre cuando el agresor realiza acciones que impiden a la víctima obtener o mantener un empleo. Los maltratadores prohíben, desalientan, o interfieren sobre el empleo y/o los estudios de sus parejas destruyendo sus coches, su ropa; amenazándolas; no contribuyendo en los cuidados de hijas/os; robándoles las llaves; apagando el despertador; acosando a la víctima mediante la presencia física del agresor en el lugar de trabajo o a través de numerosas llamadas a la víctima, a las personas compañeras o a los supervisores de esta.
- Explotación económica: se manifiesta cuando el agresor destruye intencionalmente los recursos económicos o el crédito de la víctima. Roba dinero, cheques o las tarjetas bancarias; abre o usa una línea de crédito a nombre de la mujer sin su permiso; se niega a pagar la hipoteca, el alquiler u otros pagos comunes; acumula facturas a nombre de la víctima, o realiza apuestas con el dinero común. También daña o roba posesiones de la víctima (RED2RED, 2023).

Esta tipificación de la violencia económica y sus manifestaciones constituye un gran avance en aras de su identificación y abordaje en el ámbito de las relaciones de pareja. No obstante, también resulta necesario identificar la dimensión social que sostiene y reproduce esta situación de desigualdad, ya que la mayoría de las autoras sostiene que tanto la violencia económica como el incumplimiento alimentario constituyen flagelos que trascienden la dimensión económica y jurídica, constituyéndose en un vector de desigualdad de género estructural en nuestra sociedad, que repercute en la profundización de la feminización e infantilización de la pobreza (MMPGyDD, 2022; Molina de Juan, 2015; Bustos Sánchez, 2009).

1.2. La dimensión social del incumplimiento

La base social que sostiene esta problemática se estructura sobre estereotipos sexistas que siguen ubicando en las espaldas de las mujeres la exclusividad de las tareas de cuidado. De esta forma, se naturalizan los esfuerzos que las mismas realizan antes de tomar la decisión de reclamar una cuota alimentaria, como achicar sus gastos, duplicar jornadas laborales, aceptar trabajos mal pagos o recurrir al socorro de familiares o amigos.

Esta sobrecarga de trabajo y responsabilidades que provoca el abandono constituye una gran injusticia, naturalizando el costo social del incumplimiento. En este sentido, la economía feminista nos brinda valiosos aportes para comprender esta problemática, sus causas y efectos a la luz de algunas nociones y categorías.

Por un lado, la noción de economía del cuidado implica considerar aquellos elementos del cuidado que producen o contribuyen a producir valor económico. Por lo tanto, a través de este concepto, la economía feminista pretende visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en el marco de sociedades capitalistas y, por otro lado, dar cuenta de las implicancias que la injusta organización del cuidado tiene para la vida económica de las mujeres.

Desde esta perspectiva, los hogares no se consideran unidades armónicas, ya que deben negociar explícitamente en su interior la distribución de la carga del trabajo tanto remunerado como no remunerado, así como las estrategias para afrontar los sustitutos del trabajo de cuidados no remunerado en el mercado (Rodríguez Enríquez, 2015).

Esta noción permite colocar en el centro de la escena los intereses y privilegios que subyacen a los mecanismos de control, abuso económico y sabotaje laboral. Es frecuente que las mujeres asuman el pago de los servicios de cuidado, solventando con sus propios ingresos el costo de su ausencia en el hogar. Este artilugio no solo representa un acto de violencia económica sino también de manipulación emocional, ya que el subtexto de este mensaje se dirige a responsabilizarlas de manera exclusiva del cuidado familiar y juzgarlas por dedicarle tiempo a sus intereses y desarrollo personal.

Por otro lado, la economía feminista propone la categoría de pobreza del tiempo la cual hace referencia al tiempo destinado al uso personal, que queda en resultado de las tareas del cuidado y del trabajo pagado y no pagado. La combinación de ingreso y tiempo es una medida de pobreza que permite identificar tanto a las personas que carecen de recursos para satisfacer ciertas necesidades básicas, como a aquellas con déficit de tiempo e imposibilidad de adquirir sustitutos en el mercado para menguar ese déficit (PNUD, 2012).

Esta categoría resulta de vital importancia a la hora de dimensionar el impacto de la violencia económica y el incumplimiento alimentario en los casos en los que las mujeres asumen en soledad el trabajo reproductivo y productivo que conlleva el mantenimiento de sus hijas e hijos.

Y es que, del total de hogares monoparentales, el 83,5% están a cargo de mujeres (DNEIyG y UNICEF, 2021). Por otro lado, más de la mitad de las madres que viven en Argentina no reciben la cuota alimentaria (56%) cuando el padre no habita en la vivienda y esa proporción asciende (68%) si se toman en cuenta a quienes no la reciben de manera regular. Entre los motivos, se destaca la falta o mala relación del padre con la madre y los chicos (61%) y en un 24%, el motivo es la falta de trabajo o insuficiencia de ingresos (UNICEF, 2024).

Este escenario agudiza las brechas estructurales de género, ya que, a pesar de contar con niveles más altos de educación formal, las mujeres participan en menor medida en el mercado laboral y, cuando lo hacen, son más propensas a situaciones de subocupación horaria y desocupación. Esta situación se da en paralelo con una mayor participación femenina en las actividades domésticas y de cuidado al interior del hogar, lo que las hace más propensas a trabajar desde sus domicilios, con la sobrecarga que esto conlleva (INDEC, 2022).

Hacer evidente la dimensión social y cultural de la problemática nos invita a pensar en campañas educativas y formativas en torno a la visibilización de la violencia económica y del incumplimiento alimentario, que promuevan valores basados en la solidaridad y la corresponsabilidad. Asimismo, una equitativa distribución de licencias parentales y la promoción de políticas de conciliación entre el mundo doméstico y laboral ayudarían a aminorar la carga que enfrentan las mujeres en general, pero en mayor medida, las que deciden finalizar relaciones de sometimiento.

1.3. Violencia patriarcal e intervención estatal. Una tensa relación

Teniendo en cuenta que ni las políticas ni el Estado son genéricamente neutros, sino que responden y reproducen el entramado social, político, económico y cultural del género (Segato, 2015), es que resulta conveniente reflexionar de manera crítica acerca de algunos paradigmas que han estado presentes en los procesos de institucionalización de la violencia patriarcal como problema público.

El paradigma de la seguridad se caracteriza por centrar la intervención estatal, mayormente, en los recursos de la justicia penal (Bodelón, 2008), por lo que mantiene una mirada punitivista, fragmentada y jerarquizada de las violencias, así como interpretaciones que sostienen la individualización y la patologización del fenómeno. Prima la noción de riesgo, la cual ubica a la mujer en situación de violencia en una posición de víctima pasiva.

El otro paradigma es el familismo, el cual constituye una forma de sexismo que se manifiesta frecuentemente en el ámbito jurídico, caracterizado por ser insensible a la mirada de género. Consiste en tomar a la familia como la unidad más pequeña de análisis en situaciones donde en realidad se deberían analizar los intereses, necesidades y actuaciones de los diferentes miembros de una familia (Bodelón, 2008). Desde esta perspectiva, se invisibilizan las relaciones de género que atraviesan a las familias y se ubica a las mujeres en el universo de personas dependientes que requieren la tutela o asistencia del Estado.

Por último, el paradigma de los Derechos Humanos ha constituido un gran avance, ya que toma como eje de la intervención a las mujeres y no a la familia. Producto de las luchas de los

feminismos, el ordenamiento jurídico vigente en el ámbito internacional, regional y nacional consagró el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La tensión presente desde esta perspectiva radica en una comprensión liberal de los derechos que desconoce que el acceso a la igualdad se efectiviza en escenarios atravesados por profundas inequidades, ignorando en muchas ocasiones la violencia estructural que desempodera a las mujeres (Muñoz Cabrera, 2011).

Es en función de estas tensiones que las mujeres encuentran diversas dificultades cuando comienzan a transitar los diferentes caminos existentes para solicitar ayuda y denunciar la situación. Estos circuitos, denominados ruta crítica, se presentan, objetiva y subjetivamente, como laberintos difíciles de recorrer. La ruta crítica es un proceso interactivo constituido tanto por los factores que impulsan y/o desestimulan las acciones emprendidas por las mujeres, como por las respuestas de los prestatarios de servicios que pueden propiciar o inhibir los pasos desplegados por estas. Rara vez constituye un proceso lineal, más bien describe la secuencia de los posibles y múltiples itinerarios de búsqueda de ayuda seguidos a lo largo de una o varias relaciones atravesadas por la violencia (Dirección General de la Mujer, 2017).

La persistencia de prácticas discriminatorias, los prejuicios de los operadores de justicia, el desconocimiento de la legislación y la problemática de parte del sistema, la escasez de recursos institucionales y presupuestarios para desarrollar estrategias de acompañamiento, y la desarticulación de políticas sociales son algunos de los principales obstáculos que enfrentan las mujeres en el acceso a la justicia en materia de violencia.

Se destaca que, si bien cada vez existe una mayor cantidad de recursos disponibles para la información, la orientación, el asesoramiento y la formulación de denuncias, esta situación no se corresponde con igual número de políticas de seguimiento y asistencia una vez que las mujeres deciden realizar las denuncias. Por otro lado, la incompreensión del circuito por parte de las mujeres tiene a veces razones concretas y suele ser un nudo crítico en sus estrategias de desvinculación. Como consecuencia de las múltiples instancias de intervención, se multiplican las causas, expedientes, así como las notificaciones para concurrir a declarar. El propio sistema contribuye con la revictimización y, en consecuencia, no pocas veces, lleva a las mujeres a desistir del camino emprendido.

Para finalizar, se advierte un escenario endeble en materia de políticas públicas debido a la inexistencia de estadísticas oficiales unificadas y un déficit presupuestario que precariza las condiciones de los equipos de abordaje institucional que receptan la demanda de atención de la problemática (DGM, 2017).

2. Perspectivas metodológicas

La investigación adoptó un enfoque cualitativo con perspectiva feminista sociocrítica, orientado a visibilizar las concepciones respecto al incumplimiento de las obligaciones alimentarias y sus violencias asociadas, presentes en la ruta crítica de atención a mujeres en situación de violencia de la provincia de Mendoza.

Para avanzar en el objetivo propuesto, se llevó cabo un análisis del instrumento de registro de casos –Registro Único de Casos, ficha RUC en adelante– utilizado en las instituciones intervinientes en la ruta crítica: Dirección de Género y Diversidad (en adelante DGyD) de la Provincia de Mendoza, municipios y entidades del Poder Judicial.

Por otro lado, se realizaron entrevistas en profundidad a profesionales y funcionarias pertenecientes a dichas instituciones, las cuales fueron seleccionadas intencionalmente a partir de sus perfiles profesionales, sus funciones y pertenencia institucional. En total se llevaron a cabo nueve entrevistas entre los años 2020 y 2021.

El análisis de los datos combinó el enfoque inductivo con la construcción de categorías teóricas vinculadas al campo de estudio: incumplimiento de la obligación alimentaria, violencia económica, autonomía económica y pobreza de tiempo. Asimismo, se revisaron documentos normativos y estadísticas nacionales e internacionales para contextualizar los hallazgos. Esta estrategia metodológica permitió articular la dimensión empírica con los marcos teóricos feministas y jurídicos, fortaleciendo la validez y profundidad del análisis.

Las unidades de información utilizadas fueron las siguientes:

1. El instrumento de relevamiento de información estadística y registro de casos de atención de situaciones de violencia doméstica de la provincia de Mendoza, ficha RUC.
2. Informantes clave del circuito de atención a mujeres en situación de violencia de la provincia de Mendoza, a quienes se les realizaron entrevistas en profundidad con un cuestionario semiestructurado. En total, se entrevistaron nueve mujeres que ocupan diversos lugares estratégicos en la red de atención psicosocial y judicial.

A continuación, se detallan los perfiles de las personas entrevistadas:

- Del Poder Ejecutivo, se entrevistaron los siguientes perfiles de la Dirección de Género y Diversidad de la Provincia de Mendoza: la directora, la abogada encargada del Cuerpo de Patrocinio Jurídico gratuito, la trabajadora social responsable del área de atención social, la trabajadora social responsable de los refugios y las sociólogas pertenecientes al Observatorio de Género y Diversidad.
- Del Poder Judicial, se entrevistó a la responsable de la Oficina de Enlace del Ministerio Público Fiscal, a la fiscal de la Unidad Fiscal de Violencia de Género y a la responsable de

3. Resultados y discusiones

3.1. Concepciones de las profesionales

3.1.1. Una mirada petrificada de la violencia económica

Existe un consenso de parte de las profesionales consultadas respecto a considerar el incumplimiento de la obligación alimentaria como una práctica extendida de violencia económica hacia las mujeres. Las entrevistadas indicaron que esta concepción se fundamenta, por un lado, en una perspectiva de reconocimiento de derechos de las mujeres y las infancias, así como en la tipificación de la violencia económica que establece la Ley Nacional N° 26485. Y, por otro lado, por la identificación de las desigualdades estructurales vinculadas a la división sexual del trabajo, la feminización de la pobreza y los estereotipos de género que influyen en el uso por parte de los varones del poder económico como un dispositivo de sometimiento, manipulación y castigo hacia las mujeres (Silva Martínez et al, 2022). Manifiestan que “la violencia es un mecanismo, pero hay una sociedad que ya desigualó previamente” (directora de DGyD).

En este sentido, se identifica un avance en la adhesión a esta concepción estructural de la problemática, la cual se centra en el reconocimiento de la violencia económica como el mecanismo de sostenimiento y reproducción de esta desigualdad. En tanto, el incumplimiento de las obligaciones alimentarias ha sido un fenómeno mayormente abordado desde enfoques adversariales, circunscriptos al ámbito jurídico y carentes de perspectiva de género (MMPGyDD, 2022).

No obstante, estas condiciones de desigualdad estructural se conjugan y materializan de manera particular en la trayectoria vital de cada mujer, otorgando matices que resulta necesario reconocer en las estrategias de acompañamiento. En este sentido, la violencia económica no es un mero telón de fondo o escenario en el que se despliegan los otros tipos de violencia, sino que es una variable que interactúa, refuerza y condiciona la trama de la obra. Esta mirada petrificada de la problemática repercute en la elaboración de diagnósticos estáticos que no consideran el dinamismo presente en las relaciones de violencia y le resta eficacia a la prevención, detección y abordaje de esta en las intervenciones.

Podemos considerar que lo planteado anteriormente responde, entre otras cosas, a la escasez de datos sistemáticos y con perspectiva de género, que den cuenta de la violencia económica y del incumplimiento del pago de la cuota de alimentos a nivel nacional, provincial y/o municipal. Por lo tanto, la falta de estudios y estadísticas oficiales sobre el tema no nos permite tener un

conocimiento más detallado de sus causas, manifestaciones, efectos, así como de las características de la población que lo atraviesa (MMPGyDD, 2022).

Esto se debe, entre otras cosas, a la persistencia de estereotipos sexistas alrededor del tema que refuerzan la naturalización, fragmentación y jerarquización de las violencias. Esto se traduce en la falta de identificación de esta vulneración por parte de las mujeres consultantes, en quienes mayormente “no existe un registro subjetivo de la articulación de las violencias económicas con las otras. Solo en los casos en que es muy evidente. Lo nombran, pero no lo demandan, porque creen que puede generar más violencia” (directora de DGyD).

En este sentido, según las entrevistadas, la mayoría de las mujeres comienza su recorrido en la ruta crítica demandando asistencia social, psicológica o jurídica alrededor de los otros tipos de violencia. No obstante, en el transcurso de sus relatos, pueden vislumbrarse los mecanismos ligados al control económico por parte de los hombres, no solo en lo que tiene que ver con el acceso a los recursos económicos, sino también en la toma de decisiones y el control financiero.

Los estereotipos sexistas alrededor del manejo del dinero (Molina de Juan, 2020b) refuerzan la idea de que lo económico es un ámbito de pertenencia del varón. Por esto, las mujeres saben que romper esa estructura de poder puede exponerlas a mayores situaciones de violencia, ya que “frente al reclamo económico los hombres se vuelven locos. Comienzan los hostigamientos, controles, manipulaciones. Entonces entienden que tener paz, algunas veces, implica no reclamar lo económico” (trabajadora social de la DGyD).

Por esta razón, muchas mujeres resignan el reclamo de sus derechos económicos a cambio de que no se resienta la relación con el padre de sus hijas e hijos y que este participe de manera más activa en la organización de los cuidados (MMPGyDD, 2022). Estas estrategias de mitigación de daño muchas veces ocultan o corren de la escena la violencia económica la cual se encuentra presente más allá de que no se avance en la formalización de un reclamo o denuncia.

En este sentido, se visualizan una serie de mecanismos de violencia económica que se encuentran subyacentes al incumplimiento. Tal es el caso de los incumplimientos parciales los cuales implican demoras en el pago o el depósito parcial o a cuentagotas del dinero pactado. Asimismo, también se observan situaciones en las cuales la violencia económica persiste a pesar de que se cumpla con el pago de la obligación alimentaria. Esto se evidencia en las situaciones en las que el hombre paga las cuotas de la escuela, realiza la compra de la mercadería, paga los impuestos, pero no permite que la mujer decida respecto al manejo del dinero. Esta situación se encuentra invisibilizada en el ámbito de la justicia porque el progenitor presenta los comprobantes que respaldan el cumplimiento de sus obligaciones, pero sigue sosteniendo una situación de control y falta de disposición de los recursos hacia la mujer,

ya que “no es ella la que decide qué hacer con el dinero. Entonces ella tiene que seguir de alguna manera, acatando esta situación” (abogada de la DGyD).

Este escenario deja en evidencia la sutileza que pueden adoptar las estrategias de control y sometimiento económico, dificultando su identificación, demanda y abordaje institucional. Por otro lado, las características que puede adquirir la violencia económica varían en gran medida según el tipo y cantidad de recursos disponibles en cada pareja o red familiar; generando manifestaciones e impactos diferenciados en cada sector social (MMPGyDD, 2022).

Según las mujeres entrevistadas, en los sectores sociales con mayor disposición de recursos, es en donde se visualiza de manera más explícita la violencia económica, así como mecanismos por parte del progenitor para desobligarse del pago de la cuota de alimentos. Allí se despliegan diversas *estrategias para insolventarse económicamente* favoreciendo la falta de registro y ocultamiento de sus bienes e ingresos al colocarlos a nombre de otras personas, renunciando o estableciendo relaciones laborales informales para que las mujeres no puedan demandar los alimentos, o consignando los bienes por fuera de la sociedad conyugal para despojar a sus esposas de estos.

En su gran mayoría, estas estrategias requieren la complicidad de otras personas, generalmente un amigo, un familiar, el socio o el empleador del deudor. Este *pacto de caballeros*, esta alianza patriarcal, goza de total impunidad, tanto social como judicial. Esto genera en las mujeres sentimientos de impotencia e injusticia, y debilita su creencia y confianza en las instituciones como garantes de sus derechos y los de sus hijas e hijos.

Por otro lado, en los casos en que las mujeres disponen de bienes, la violencia económica se refleja a través de actos de coerción, intimidación o violencia física directa destinada a obligarlas a vender sus propiedades para quedarse con el dinero obtenido de estas; forzarlas a firmar cesiones de derechos, convenios de disolución de sociedad conyugal; renunciar a compensaciones económicas; y, mediante la falsificación de su firma, realizar la transferencia de propiedades de automotores o inmuebles (Hasanbegovic, 2018). Así es como “muchas tienen bienes de los cuales no disponen” (abogada de la DGyD).

El *endeudamiento* también constituye una forma de violencia económica. Muchas mujeres terminan en condición de acreedoras ante deudas contraídas por sus parejas que luego no son pagadas, o terminan solventando mediante préstamos los elevados costos de los procesos judiciales que les implican estas situaciones de violencia económica. En la provincia de Buenos Aires el 44% de las mujeres depende de dinero prestado, ya sea de familiares, bancos o financieras, para completar sus ingresos mensuales (MMPGyDD, 2022).

Otra situación recurrente y que no está contemplada como una manifestación de violencia económica es la *restricción a los servicios de salud* cuando estos son pagos o se encuentran vinculados al empleo del agresor. En algunas instituciones prestadoras de servicios de salud,

existe como condición de acceso a las prestaciones el requisito de presentar el último recibo de sueldo de la persona titular de los aportes. Este requerimiento constituye un factor de exposición hacia diversas formas de agresión, amenazas y sometimiento para muchas mujeres, ya que es frecuente la negativa de parte de las parejas o exparejas a otorgarlo. De esta forma, no solo se priva a la mujer de la información respecto de los ingresos, sino que también se impide el acceso de todo el grupo familiar al sistema de salud.

Para finalizar, los estudios en la materia indican que, si bien las expresiones más evidentes de violencia económica se manifiestan al momento de la ruptura del vínculo, lo más probable es que la misma haya estado presente a lo largo de toda la relación y pueda seguir estando, a pesar de la finalización de esta (RED2RED, 2023). Por este motivo, resulta necesario que esta tenga un abordaje particular, con indicadores específicos que permitan ir valorando las manifestaciones del abuso, control y explotación económica a lo largo de toda la relación.

No obstante, como se mencionó al inicio de este apartado, predomina una mirada petrificada de la violencia económica que desconoce las diferentes expresiones o manifestaciones que esta puede adoptar, más allá de su estructuralidad, en diferentes momentos de las relaciones. Probablemente, esto constituya uno de los principales obstáculos a la hora de visibilizar, registrar y garantizar un acompañamiento oportuno e integral a las mujeres que atraviesan esta situación.

3.1.2. Vinculaciones e impactos

Tanto de las entrevistas como de los estudios consultados, surgen con fuerza las interrelaciones que la violencia económica establece con otros tipos de violencia, como la física, psicológica y sexual; así como los impactos que estas articulaciones van generando en la vida de las mujeres y sus hijas e hijos (RED2RED, 2023; MMPGyDD, 2022).

Con relación a la violencia física, se observa que el reclamo de la obligación alimentaria opera como un disparador, o una forma de reeditar situaciones de violencias, sobre todo en los casos donde los varones ejercían violencia física previamente.

Por otro lado, la manifestación de situaciones de manipulación, chantaje, coacción y sometimiento sexual a cambio del pago de la cuota de alimentos evidencia el manejo de una *lógica prostituyente* por parte de los varones alrededor de los medios de subsistencia. Este artilugio tiene la capacidad de perpetuar la dominación hacia las mujeres, aun cuando las mismas hayan dado los pasos necesarios para romper el vínculo con su agresor; ya que “si bien se han separado, se siguen sometiendo a entrevistas con ellos con tal de recibir plata” (abogada de la DGyD).

Esto expone los límites que enfrentan las medidas judiciales de protección como la prohibición de acercamiento o exclusión del hogar, cuando la mujer no dispone de la autonomía económica

necesaria para sostener estas estrategias (Hasanbegovic, 2018).

En este sentido, la violencia psicológica también se expresa en la dependencia emocional que se sostiene y refuerza en base a la dependencia económica y las amenazas y manipulaciones recibidas tales como “no vas a poder sin mí” (trabajadora social de la DGyD), “veremos qué tan lejos podrás llegar sin mi dinero” (abogada de la DGyD) o “tendrás que volver cuando no puedas darle de comer a los chicos” (trabajadora social de la DGyD). Estas intimidaciones socavan profundamente la autoestima de las mujeres, constituyéndose en un presagio de lo que después ellas mismas consideran un retroceso en sus intentos de desvinculación con sus agresores.

Existe una conciencia clara por parte de las profesionales entrevistadas acerca de la utilización del impago de los alimentos como medio para perpetuar el control del dinero, el tiempo, y las relaciones sociales y sexoafectivas de las mujeres por parte de sus exparejas. Los efectos de esta maquinaria de sometimientos provocan empobrecimiento económico y del tiempo en la vida de las mujeres, quienes enfrentan en soledad la sobrecarga de cuidados y tareas domésticas, reduciendo drásticamente el tiempo disponible para su descanso, formación o participación social. Este hallazgo se conecta con el planteo que se vienen realizando desde la economía feminista al señalar que la desigual distribución del tiempo constituye una dimensión central de la desigualdad de género (Rodríguez Enríquez, 2012).

3.2. Concepciones presentes y/o ausentes en el registro

El Registro Único de Casos (RUC) es un instrumento diseñado en el año 2009 por el entonces Consejo Nacional de la Mujer e implementado por la DGyD de la provincia de Mendoza desde el año 2012, con el objetivo de registrar las condiciones de mujeres que transitan situaciones de violencia doméstica. Las mismas se encuentran registradas por haber solicitado algún tipo de abordaje legal o psicosocial de manera personal en alguna de las áreas municipales de atención y/o en la DGyD.

El RUC pretende ser una herramienta que permita identificar los casos en que una misma mujer realiza más de una denuncia o solicitud de abordajes en cualquier departamento o centro de atención. Además, tiene el objetivo de trazar la ruta crítica por la que circulan las mujeres en situación de violencia doméstica desde que solicitan algún tipo de intervención tanto en el ámbito provincial como municipal.

En función de estas ambiciones, resulta crucial analizar si el instrumento deja en evidencia la situación del incumplimiento alimentario y la ruta crítica que las mujeres llevan a cabo para hacer cumplir sus derechos y los de sus hijas e hijos.

No obstante, la construcción de registros administrativo no está orientada a fines estadísticos, sino a la función propia que cada organismo le otorga, como la implementación de los

programas de gobierno o monitoreo de políticas públicas. A su vez, los datos son elaborados siguiendo la normativa propia de cada institución, de modo que su formato obedece a los objetivos y a las necesidades para los que fueron constituidos. Así, tanto sus contenidos como las metodologías utilizadas para obtener los datos, procesarlos, sistematizarlos y difundirlos difieren de un organismo a otro (RUCVM, INDEC, 2019).

Sin embargo, más allá de esta variabilidad, estos registros suelen construirse por lo general, en base a algunas variables referidas a la víctima, al agresor y al hecho de violencia. Las dos primeras incluyen atributos tanto de la persona denunciante como de la denunciada. La última, hace referencia a los tipos, modalidades, duración e impactos de las violencias, entre otras.

En este sentido, *no se observa ninguna dimensión, variable o indicador en el instrumento de recolección de datos, que evidencie el incumplimiento alimentario*. Más allá de la omisión del tema, existen algunos puntos que tocan de manera tangencial la problemática y pueden constituir una aproximación al fenómeno.

El punto 40 de la RUC (figura 1) hace referencia a los recursos monetarios que dispone la mujer consultante; y entre sus opciones de respuesta se encuentra la opción cuota alimentaria.

Figura 1. Pregunta N° 40 de la RUC.

40. Recursos monetarios que dispone la Mujer (marque todas las que correspondan)	
a. AUH	<input type="checkbox"/>
b. AUE	<input type="checkbox"/>
c. Cuota alimentaria	<input type="checkbox"/>
d. Salario familiar	<input type="checkbox"/>
e. Progresar	<input type="checkbox"/>
f. Pensión de 7 hijos	<input type="checkbox"/>
g. Ayuda familiar	<input type="checkbox"/>
h. Otros (*)	<input type="checkbox"/>

Nota: Esta figura corresponde a la pregunta N° 40 de la ficha RUC, la cual indaga acerca de la proveniencia de los recursos monetarios que dispone la mujer que consulta.

Fuente: DGyD de Mendoza.

Si bien este punto nombra la obligación alimentaria, el mismo se enfoca de manera unívoca en la ausencia o presencia de esta, *desconociendo las razones o matices alrededor del cumplimiento o incumplimiento* de esta: si existe sentencia que fija alimentos, pero esta no se cumple; si existen amenazas y manipulaciones por las cuales la mujer ha desistido de reclamarlos, o si el alimentante no cuenta con ingresos registrados o se ha insolventado para no cumplir con su obligación. Tampoco refleja los casos de incumplimientos parciales, en los cuales las mujeres perciben la obligación a cuentagotas o fuera de los plazos pactados o montos desactualizados del índice de inflación, por lo que terminan siendo irrisorios.

El punto 75 (figura 2) establece los tipos de violencia ejercidas por la persona agresora, siendo la opción c) violencia económica y/o patrimonial. Sin embargo, no especifica indicadores o expresiones de esta violencia, haciendo más complejo el discernimiento por parte de las personas que registran y de las mujeres consultantes del incumplimiento alimentario como una manifestación de la violencia económica.

Figura 2. Pregunta N° 75 de la RUC.

75. Tipo de violencia ejercida por la persona agresora (marque todas las que correspondan)	
a. Física	<input type="checkbox"/>
b. Psicológica	<input type="checkbox"/>
c. Económica, patrimonial	<input type="checkbox"/>
d. Sexual	<input type="checkbox"/>

Nota: Esta figura corresponde a la pregunta N° 75 de la ficha RUC, la cual indica los tipos de violencia ejercida por la persona agresora.

Fuente: DGyD de Mendoza.

En este sentido, sería de gran utilidad para la visibilidad del fenómeno de estudio que el registro incluyera algunos indicadores o manifestaciones de la violencia económica en términos de abuso y control económico, y sabotaje laboral. Esto ayudaría a la identificación de la problemática tanto para las y los agentes que registran los datos, así como para las mujeres consultantes.

Asimismo, el punto 96 (figura 3) establece las medidas judiciales ordenadas, siendo la opción “e) alimentos provisorios” y sus posibles respuestas son las siguientes: “En trámite”, “Cumplido” e “Incumplido”. Es de suma importancia que este punto quede explicitado en el instrumento, ya que implica reconocer los alimentos provisorios como medida preventiva urgente en casos de violencia, según lo establecido en la Ley Nacional N° 26485 artículo 26 inciso b.5.

Figura 3. Pregunta N° 96 de la RUC.

96. Medidas judiciales ordenadas/situación:

	En trámite	Cumplido	Incumplido
a. Prohibición de acercamiento			
b. Exclusión del hogar			
c. Retiro de pertenencias			
d. Restitución de personas			
e. Alimentos provisorios			
f. Cuidado de persona			
g. Régimen de comunicación			
h. Ninguna			
i. Otras			

Nota: Esta figura corresponde a la pregunta N° 96 de la ficha RUC, la cual indaga acerca de las medidas judiciales ordenadas en función de lo estipulado en el artículo 26 de la Ley N° 26485.

Fuente: DGyD de Mendoza.

Resulta de gran utilidad que los alimentos provisorios sean mencionados en la ficha, teniendo en cuenta que, mayormente, las medidas solicitadas y otorgadas por la justicia son la exclusión del hogar y la prohibición de acercamiento. No obstante, otras son escasamente utilizadas, como la prohibición al presunto agresor de enajenar, disponer, destruir, ocultar o trasladar

bienes gananciales. Este tipo de acciones, previstas en la ley, son herramientas muy efectivas para prevenir y abordar la violencia económica, en el marco de una relación de pareja atravesada por otras violencias de la modalidad doméstica.

Para finalizar con el análisis del registro estadístico, se destaca la potencialidad de algunos indicadores que permiten visualizar la violencia económica. El punto 93 de la ficha (figura 4) establece los impactos de la violencia, entre los cuales se encuentran: dificultades en la búsqueda de trabajo, dificultades en el trabajo, pérdida del trabajo, dificultades en el estudio y abandono del estudio.

Figura 4. Preguntas 92 y 93 de la RUC.

IMPACTO DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA <i>(marque todas las que correspondan)</i>	
92. Trastornos de	93. Otros impactos:
a. Sueño <input type="checkbox"/>	a. Búsqueda de trabajo <input type="checkbox"/>
b. Alimentación <input type="checkbox"/>	b. Dificultades en el trabajo <input type="checkbox"/>
c. Digestivos <input type="checkbox"/>	c. Pérdida del trabajo <input type="checkbox"/>
d. Ingesta de ansiolíticos <input type="checkbox"/>	d. Dificultades en el estudio <input type="checkbox"/>
e. Consumo alcohol/drogas <input type="checkbox"/>	e. Abandono del estudio <input type="checkbox"/>
f. Infección de transmisión sexual - ITS <input type="checkbox"/>	f. Otros..... <input type="checkbox"/>
g. Otros <input type="checkbox"/>	

Nota: La siguiente figura corresponde a las preguntas 92 y 93 de la ficha RUC, las cuales abordan los impactos de la violencia.

Fuente: DGyD de Mendoza.

Estas categorías comprendidas como otros impactos de la violencia constituyen mecanismos de violencia económica. No obstante, se observa que el registro se fundamenta en una mirada de la violencia mayormente vinculada al concepto de riesgo y seguridad, por lo que se corre la mirada de la estructuralidad de la problemática, invisibilizando la violencia económica.

Según indican las funcionarias entrevistadas, “los indicadores están vinculados a los riesgos de salud porque siempre las áreas de género han estado vinculadas al ámbito sanitario. Entonces se evalúa si hay riesgo, si hay sintomatología y cuáles son las condiciones sociales de la mujer” (directora de la DGyD).

En síntesis, tal como se viene expresando a lo largo del análisis realizado, persiste una omisión en el instrumento respecto al incumplimiento alimentario y sus violencias asociadas, y, en los casos en que se visualizan sus manifestaciones o efectos, los mismos están vinculados a paradigmas patologizantes o de riesgo social en lugar de corresponsabilidad y compromiso social.

3.3. Concepciones en las respuestas

3.3.1. La protección como respuesta

Cuando existe una relación de pareja atravesada por la violencia de género, tanto el artículo 26 de la Ley Nacional N° 26485, como el artículo 92 de la Ley Provincial N° 9120, facultan a las y los magistrados a tomar medidas de protección tales como la fijación provisoria de alimentos, junto con otras mayormente conocidas como la exclusión del hogar y la prohibición de acercamiento. Por otro lado, el artículo 94 de la misma norma provincial se complementa ya que establece que, cuando hay incumplimiento o no es suficiente lo que se dicta en la primera medida, el juez está habilitado a modificar la medida de oficio.

No obstante, según las entrevistadas y la bibliografía consultada, muy pocos magistrados utilizan estas medidas, principalmente, debido al desconocimiento, tanto de la ley como de la problemática. Por lo que en términos jurídicos “el juez tendría una amplitud para trabajar muy grande y que no la usa” (abogada de la DGyD).

Esto se debe a que la concepción de riesgo se sigue asociando a la violencia física o sexual, y no se priorizan otros tipos, como puede ser la económica. Por ello, termina siendo frecuente que, ante la solicitud del resguardo de los derechos económicos de las mujeres, los juzgados indiquen que hay que iniciar una nueva demanda.

Lo señalado constituye un obstáculo de suma relevancia, ya que el abordaje de la violencia por razones de género, para ser eficaz, debe ser integral. Esto genera que, al no contar con dinero suficiente para poder mantener a hijas e hijos, muchas mujeres se vean obligadas a retomar el contacto y, en muchos casos, la convivencia con sus agresores (MMPGyDD, 2022).

En este sentido, se considera oportuno realizar evaluaciones detalladas al momento en que las mujeres solicitan lo cuota alimentaria, para determinar si existen mecanismos de dominación económica, y responder de manera integral a sus necesidades y la de sus hijas e hijos.

En síntesis, se cuentan con varias herramientas que permiten abordar el incumplimiento y la violencia económica en materia de protección de derechos. No obstante, ambos fenómenos son minimizados y naturalizados, reforzando la omisión y la dilación en el acceso a la justicia. Las mujeres quedan entrampadas en procesos largos y costos que van en vías paralelas a las medidas de protección otorgadas en el marco de la violencia de género, superponiéndose instancias y esfuerzos que las terminan cansando, alejando de la justicia y arrojándolas a escenarios de negociación informal con el agresor.

3.3.2. La penalización como respuesta

La perspectiva punitivista alrededor del incumplimiento ha sido seriamente cuestionada, ya que el mismo se termina reduciendo al problema de la tipificación y castigo del delito, pero escasamente reconoce y considera el real interés de la víctima que es percibir el dinero necesario para el sustento de sus hijos/as. Esto se debe a que no todos los hechos de violencia económica ni de incumplimiento alimentario se encuadran en una figura penal, por lo que su abordaje en este fuero se encuentra bastante limitado y, producto de la imposibilidad de canalizar la respuesta por esta vía, se cae en la omisión.

Hasanbegovic (2013) afirma que la negativa a investigar el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar es la norma y no la excepción en esta materia.

Para la autora, existe una obligación de las/os funcionarias/os públicos de iniciar de oficio la investigación ni bien toman conocimiento de la posible comisión del delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, ya que el artículo 71 del Código Penal establece que este es un delito de acción pública.

Sin embargo, en la práctica judicial se nota un desconocimiento generalizado por parte de las madres de la posibilidad de efectuar esta denuncia; y muchas/os abogadas/os y funcionarios/as son reticentes a aplicarla.

3.3.3. La asistencia como respuesta

Para la mayoría de las mujeres que sufren violencia de género en la pareja, la decisión inicial de dejar a su agresor a menudo depende de su posibilidad de lograr seguridad financiera y alojamiento. Esta información es avalada por numerosos estudios alrededor del mundo relacionados con violencia doméstica y vivienda, de los que surge que, para las mujeres de sectores socioeconómicos bajos, migrantes, o sin red de apoyo familiar y social, la toma de decisión de dejar a su agresor está fuertemente influenciada por cuestiones económicas (Hasanbegovic, 2018).

En este sentido, constituye un gran avance en materia de políticas públicas la existencia de algunas líneas de subsidio a mujeres y población LGBTTIQ+ en situación de violencia, denominado Programa Nuevas Redes, el cual es llevado a cabo por la Dirección de Género y Diversidad de la provincia de Mendoza. No obstante, este reconocimiento de derechos entra en tensión con lógicas tecnocráticas y focalizadas subyacentes a la política social de tipo asistencial, en la cual se establecen criterios rígidos para la identificación y selección de la población beneficiaria de la política.

En función de lo mencionado por las entrevistadas, algunos indicadores para verificar la “situación de pobreza o vulnerabilidad” por parte de las mujeres beneficiarias tienen que ver con la ausencia de ciertos criterios como la tenencia de bienes e inmuebles (automóviles o vivienda propia) o la ausencia de un trabajo registrado, obra social o medicina prepaga, entre otros.

Estos requisitos son completamente ciegos respecto de la problemática que se viene desarrollando; ya que muchas mujeres que sufren violencia económica cuentan con bienes e ingresos a su nombre, pero no disponen de los mismos. Estos enfoques asistencialistas que sustentan las políticas sociales de asistencia a las mujeres en situación de violencia tampoco contemplan la pobreza del tiempo, ya que, en ocasiones, se excluye a mujeres que cuentan con algún grado o nivel de estudios y/o ingresos económicos, pero, a causa de la violencia económica en general y del incumplimiento alimentario en particular, se encuentran atravesadas por la pobreza del tiempo.

Asimismo, en función de esta categoría, sería útil considerar una serie de recursos y apoyos para las mujeres que atraviesan este flagelo y que, en algunos casos, excede lo estrictamente económico y/o monetario. Estos dispositivos se encuentran más bien vinculados al acceso a una serie de bienes y servicios que permiten reducir la pobreza del tiempo: acceso a espacios de cuidados, de trabajos domésticos comunitarios (lavanderías, arreglos de ropa, limpieza); acceso a electrodomésticos (mediante la entrega o financiación específica para su compra); refuerzos en la planificación y/o ejecución de tareas como acompañamiento a citas médicas, apoyo escolar, entre otros.

Resulta necesario revisar de manera crítica la coagulación que se establece entre política social y política de género. Si esta articulación no se realiza desde enfoques críticos, entran en tensión perspectivas que conciben la asistencia como un derecho y otras en donde la misma es utilizada como dispositivo de control social y reproducción de estereotipos sexistas. Como expresaron algunas entrevistadas, estos estereotipos refuerzan la “domesticidad del manejo del recurso”, ya que el dinero que el Estado entrega en programas y planes sociales vuelve a la economía doméstica de la mano de las mujeres, quienes, además, suplen con sus redes y estrategias la escasez del monto otorgado.

4. Reflexiones finales

Los feminismos han puesto en la agenda la necesidad de avanzar en procesos de deconstrucción de estereotipos patriarcales. No obstante, la eficacia de estos procesos depende de la actitud que asuman funcionarias/os y operadores judiciales para identificar los sesgos y actuar en consecuencia. Por lo general, persiste la naturalización de las desigualdades sociales y económicas que se sostienen en base al género y que disfrazan situaciones de sometimiento y maltrato hacia las mujeres y sus hijas e hijos.

En este sentido, resulta necesario aportar conceptualizaciones más profundas y complejas de la violencia económica, que permitan evidenciar su dimensión estructural, pero también las manifestaciones o expresiones que adquiere en el ámbito doméstico. Esto debido a que en las familias es donde se llevan a cabo los acuerdos y negociaciones que distribuyen las cargas del cuidado y las posibilidades de desarrollo personal, la participación social y la autonomía económica de las mujeres.

Por otro lado, las problemáticas de la violencia económica en general, y del incumplimiento alimentario en particular, permanecen ocultas en los instrumentos de registro estadístico, tanto del ámbito del Poder Ejecutivo como del Poder Judicial. Es posible indicar algunos nudos críticos que favorecen esta invisibilización, naturalización y omisión.

Por un lado, la primacía de una mirada liberal de los derechos que comprende la igualdad de género en términos formales e individuales, ignorando las relaciones de poder subyacentes. Este desconocimiento refuerza perspectivas que individualizan y privatizan la problemática.

Por el otro, la jerarquización y fragmentación de las violencias presentes en los circuitos de atención, ya que la mayoría de las respuestas, aún muy deficientes, siguen estando dirigidas a la violencia física o sexual. Esto refuerza abordajes basados en lógicas tutelares que ponen el foco en el riesgo y la seguridad de la mujer, ponderando las actuaciones en el ámbito jurídico por encima de lo socioeducativo.

Por último, la persistencia de obstáculos ideológicos y metodológicos alrededor del registro de las violencias, los cuales ponderan los enfoques cualitativos por sobre los cuantitativos y desvalorizan la dimensión estadística de la problemática. Esto se debe a que los esfuerzos estatales se encuentran aún en un estado inicial de desarrollo y la mayor parte de los estudios se concentran en la caracterización de las diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres.

Por el contrario, la elaboración de encuestas requiere de un trabajo nacional sistemático mientras que los registros administrativos corresponden a la forma rutinaria en que las instituciones dan cuenta de su actividad respecto a prestación de servicios, lo que permitiría evaluar la demanda existente de estos servicios y su grado de satisfacción; pero no permiten medir la incidencia y magnitud del fenómeno (Alméras y Calderón Magañas, 2012).

Por último, no es posible avanzar en políticas públicas tendientes a reducir las brechas de género y la violencia económica hacia las mujeres sin partir de análisis estadísticos que permitan dimensionar las problemáticas, establecer metas y evaluar sus impactos e implementación. Solo así se podrá avanzar hacia la identificación y una mejor comprensión de los nudos críticos persistentes.

5. Referencias bibliográficas

- Alviar García, Helena (2018). Violencia económica contra la mujer y deber de alimentos en Colombia: Visiones teóricas en conflicto. *Comparative Law Review*, 9(1).
- Antonopoulos, Rania; Masterson, Thomas y Ajit, Zacharias (2012). *Atando cabos, deshaciendo nudos: La interrelación entre los déficits de tiempo e ingreso*. Panamá: PNUD.
- Bodelón, Encarna (2008). La violencia contra las mujeres y el derecho no-androcéntrico: Pérdidas en la traducción jurídica del feminismo. En Patricia Laurenzo Copello, María Luisa Maqueda Abreu y Ana Rubio Castro (coords.), *Género, violencia y derecho*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bustos Sánchez, María (2009). La falta de apoyo económico a las madres: Otra modalidad de violencia. *Criterio Jurídico Garantista*, 1(1), 120-133. Recuperado de <https://doi.org/10.26564/21453381.298> (visitado el 20/05/2021).
- Cuevas Mendoza, Perla Yadira; Dávila Pérez, María Elena y Jacobo Ocegüera, Francisco Antonio (2022). Violencia económica y patrimonial contra las mujeres: Un abordaje del sistema económico con perspectiva de género. *Revista de Derecho de las Minorías*, (5), 4-35.
- Gherardi, Natalia; Durán, Jimena y Gebruers, Carla (2014). La violencia de la ausencia: Sobre los vacíos de políticas públicas en los casos de violencia contra las mujeres. En Laura Pautassi (comp.), *Marginaciones sociales en el área metropolitana de Buenos Aires: Acceso a la justicia, capacidades estatales y movilización legal* (pp. 289-330). Buenos Aires: Biblos.
- Hasanbegovic, Claudia (2013). *Alimentos a cargo del padre: Violencia patrimonial contra mujeres y sus hijos/as*. Recuperado de <https://acortar.link/LPMVVY> (visitado el 20/05/2021).
- Hasanbegovic, Claudia (2018). Ataques a la libertad: Violencia de género económico-patrimonial contra las mujeres. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 43(97).
- Molina de Juan, Mariel (2015). Alimentos a los hijos en el Código Civil y Comercial. *Suplemento Especial Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación*, 147. Recuperado de <https://acortar.link/C5xovj> (visitado el 18/05/2021).
- Molina de Juan, Mariel y Méndez Maza, Sofía (2019). *Protección de la vivienda y violencia económica*. *DPI Diario Penal, suplemento civil, bioética y derechos humanos*, (44). Recuperado de https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2018/12/Molina-de-Juan-y-Maza-Suple-Suple-Civil-Bioética-y-DD.HH_.-18.12.pdf (visitado el 18/05/2021).
- Molina de Juan, Mariel (2020a). Alimentos a los hijos a cinco años de vigencia del Código Civil y Comercial argentino. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, (13), 530-551.
- Molina de Juan, Mariel (2020b). *El impago de alimentos como forma de violencia económica*. Recuperado de <http://www.colectivoderechofamilia.com/el-impago-de-alimentos-como-forma-de-violencia-economica/> (visitado el 18/05/2021).
- Muñoz Cabrera, Patricia (2011). *Violencias interseccionales: Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. Tegucigalpa: CAWN.

- Rodríguez Enríquez, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, (256).
- Segato, Rita Laura (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Segato, Rita Laura (2015). La norma y el sexo: Frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. En Mabel Belausteguigoitia y María Saldaña-Portillo (coords.), *Des/posesión: Género, territorio y luchas por la autodeterminación*. México: UNAM.
- Silva Martínez, Evelyn; Cárdenas, Idalia; Vázquez Pagán, José y Rivera Rodríguez, Héctor (2022). Una mirada a factores económicos y demográficos asociados a la violencia de género en Puerto Rico. *Análisis*, 18(1), 1-24. Recuperado de <https://doi.org/10.54114/revanalisis.v18i1.19489> (visitado el 17/04/2025).

Fuentes documentales

- Argentina. (2009). Ley N° 26485. Ley de protección integral a las mujeres.
- Argentina, Dirección General de la Mujer (2017). *Mujeres que rompen el silencio: La ruta crítica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ruta_critica_en_la_ciudad_de_buenos_aires.pdf (visitado el 18/05/2021).
- Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). *Dossier estadístico en conmemoración del 111° Día Internacional de la Mujer*. Buenos Aires: INDEC. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier_estadistico_8M_2022.pdf (visitado el 04/07/2022).
- Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). *Trabajo e ingresos: Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH), tercer trimestre de 2022*. Buenos Aires: INDEC.
- Argentina, Ministerio de Economía, Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género; UNICEF (2021). *Desafíos de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados: El impacto de la pandemia en hogares con niñas, niños y adolescentes a cargo de mujeres*. Buenos Aires. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/hogares_pandemia_final_29.04.pdf (visitado el 04/07/2022).
- Argentina, Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (2022). *Incumplimiento de la obligación alimentaria en la Provincia de Buenos Aires. La Plata*. Recuperado de <https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/OBLIGACIÓN%20ALIMENTARIA%2021.6.pdf> (visitado el 19/10/2022).
- Argentina, UNICEF (2024). *Situación de la niñez y adolescencia: Un análisis de los hogares liderados por mujeres. Buenos Aires*. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/media/22446/file/HOGARES%20MUJERES.pdf> (visitado el 17/04/2025).
- España, RED2RED (2023). *Estudio de la violencia económica contra las mujeres en sus relaciones de pareja o expareja*. Madrid: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Recuperado de https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Violencia_economica_pareja_expareja.pdf (visitado el 17/04/2025).

Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). *Si no se cuenta, no cuenta:*

Información sobre la violencia contra las mujeres. Santiago de Chile: CEPAL.



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

La digitalización de las estrategias para la acción colectiva estudiantil/magistral

De la resistencia en línea a la incidencia en políticas educativas en México

Urith N. Ramírez-Mera

Universidad de Guadalajara, México

urith.ramirez@gmail.com / ORCID:0000-0001-8715-4499

Recibido: 28 de enero de 2025. **Aceptado:** 15 de septiembre de 2025.

Resumen

La acción colectiva estudiantil y magistral en Latinoamérica ha sido catalizadora histórica de transformaciones políticas y educativas. En la era digital, las Tecnologías Digitales (TD) han redefinido las estrategias de organización y visibilización de estos movimientos, abriendo nuevas posibilidades para una educación participativa. Este artículo analiza el impacto de la digitalización de los movimientos estudiantiles/magistrales en México, destacando su influencia en la generación de políticas educativas digitales. A través de un enfoque teórico-crítico y el análisis de casos emblemáticos como “#YoSoy132”, “Ayotzinapa” e “IPN2014” se examinan las dinámicas de aprendizaje cívico, la democratización de la participación y los desafíos de la brecha digital. Los hallazgos revelan el potencial de las TD como herramientas de cambio social, aunque limitadas por desigualdades estructurales y censura algorítmica. Se proponen rutas estratégicas multisectoriales para potenciar el impacto de estos movimientos en las políticas educativas inclusivas.

Palabras clave: movimientos estudiantiles | activismo digital | políticas educativas | tecnologías digitales | brecha digital

The digitalization of strategies for student and faculty collective action

From online resistance to influence on educational policy in Mexico

Abstract

Student and teacher movements in Latin America have historically been catalysts for political and educational transformations. In the digital age, Digital Technologies (DT) have redefined organizational and visibility strategies, opening new possibilities for equitable and democratic education. This paper analyzes the impact of the digitalization of student/teacher movements in Mexico, highlighting their influence on the creation of digital education policies. Through a theoretical-critical approach and the analysis of key cases such as “#YoSoy132”, “Ayotzinapa”, and “IPN2014”, the study examines civic learning dynamics, democratization of participation, and the challenges posed by the digital divide. Findings reveal the potential of DT as tools for social change, though constrained by structural inequalities and algorithmic censorship. Multisectoral strategic routes are proposed to enhance the impact of these movements on inclusive educational policies.

Keywords: student movements | digital activism | education policies | digital technologies | digital divide

1. Introducción

Los movimientos estudiantiles han jugado un papel histórico en la transformación de la vida políticas. En Latinoamérica (Latam), estos movimientos han servido como catalizadores de cambios estructurales, enfrentando dinámicas de poder y desigualdades históricas. Además, han redefinido estructuras educativas ampliando el concepto de ciudadanía y participación democrática.

En las últimas décadas, las Tecnologías Digitales (TD) han revolucionado las dinámicas de los movimientos sociales, y los estudiantiles/magistrales no son la excepción. Redes sociales, blogs y herramientas de mensajería han transformado la forma en que estos movimientos se organizan, comunican y actúan.

El presente artículo tiene como objetivo analizar el impacto de la digitalización de los movimientos estudiantiles en la generación de políticas educativas. A través de un enfoque teórico-crítico se exploran las dinámicas de organización, visibilización y aprendizaje cívico que emergen de estas experiencias, así como su influencia en la reconfiguración de las políticas educativas en México. Esta investigación busca aportar una comprensión integral de cómo las TD no solo transforman las estrategias de movimientos colectivos, sino que también moldean identidades colectivas y abren nuevas posibilidades para una educación “democrática”.

Este artículo se estructura en cinco apartados centrales. Tras esta introducción, se presenta un marco teórico que analiza los movimientos estudiantiles como agentes de cambio y el papel transformador de las TD en la acción colectiva. Posteriormente, se detalla la metodología de análisis teórico-crítica y documental aplicada a casos emblemáticos como “#YoSoy132”,

“Ayotzinapa” e “IPN2014”. El cuarto apartado expone los resultados, contrastando las dinámicas de los movimientos y su impacto en la reconfiguración de políticas educativas, con un análisis específico de las protestas durante la pandemia de COVID-19 y su incidencia en la Estrategia Digital Nacional. Finalmente, el artículo culmina con una discusión que responde a las preguntas de investigación y propone una ruta estratégica multisectorial para potenciar el impacto de estos movimientos en la creación de políticas educativas inclusivas.

2. Marco teórico

2.1. Movimientos estudiantiles como agentes de cambio

Los movimientos estudiantiles han sido decisivos en la transformación de las políticas educativas al promover cambios estructurales y reconfigurar relaciones de poder entre el Estado y la ciudadanía. Como "fuerzas morales" y “agentes de cambio”, los estudiantes tienen la capacidad de influir en decisiones políticas e incluso derrocar gobiernos a través de protestas organizadas (Savirani, 2023).

En Latam, existen casos exitosos. El movimiento estudiantil de 2011 en Chile se destaca por su lucha contra la mercantilización de la educación, logrando que la gratuidad y la democratización se instalen en la agenda pública. Estas demandas fueron incluidas en la reforma educativa de 2018, mostrando cómo las presiones estudiantiles lograron influir en el sistema político y transformar políticas rígidas (Montero Barriga, 2018; Cabalin, 2013; Cejudo Ramos, 2021). En Colombia sucede algo parecido. El estudiantado ha usado la "memoria larga" que permite ubicar permanencias, interrupciones y latencias en su lucha histórica por la autonomía, por la educación pública, gratuita y de calidad y por su vinculación a las izquierdas y a las luchas populares (Vargas Torres, 2019).

México representa otro caso de memoria larga en las escuelas normales rurales, como la de Atequiza. El movimiento estudiantil ha resistido políticas de cierre y represión casi desde sus orígenes. Ha influido en las políticas de educación básica, sosteniendo un modelo educativo alternativo que defiende la educación como derecho y servicio público (Rojas Galván, 2017). Los normalistas ejemplifican cómo los movimientos estudiantiles generan sujetos críticos, con una fuerte conciencia de sus derechos y deberes ciudadanos. A través de estos movimientos colectivos, se refuerza una identidad que mezcla las raíces rurales con un compromiso político, convirtiéndolos en agentes activos en sus comunidades (Rojas Galván, 2017). Las juventudes no solo desafían las decisiones estatales, sino que redefinen lo que significa ser ciudadano activo en contextos neoliberales, integrando la protesta y la negociación política como herramientas de participación (Cabalin, 2013; Brito Rodríguez, Posada Lecompte y Castro Solís, 2018; Vargas Torres, 2019).

Los movimientos sociales inciden en la política al tensionar las estructuras de poder y abrir espacios de deliberación pública donde se visibilizan demandas históricamente relegadas. Su capacidad de movilización colectiva, basada en repertorios de acción como la protesta, la ocupación de espacios públicos y la presión mediática, les permite cuestionar las decisiones estatales y obligar a los gobiernos a negociar, reformar o incluso derogar políticas (Tilly y Tarrow, 2015). Al articularse como “fuerzas morales” y “agentes de cambio”, estos movimientos no solo logran modificar marcos normativos, sino que también transforman imaginarios sociales y redefinen lo que se entiende por ciudadanía activa (Touraine, 1986).

2.2. Las TD en los movimientos colectivos

Las TD han emergido como un elemento transformador indisociable de la dinámica de los movimientos colectivos contemporáneos, reconfigurando radicalmente su organización, alcance e impacto. En el núcleo de esta transformación se encuentra la capacidad de las TD para construir comunidades virtuales sólidas y ágiles. Como señalan Núñez-Hernández, Larco-Pullas y Ayala-Jaramillo (2022), estas comunidades fomentan la colaboración y el aprendizaje compartido entre actores diversos, rompiendo las barreras tradicionales de tiempo y espacio (Pastrana Muñoz, Díaz Díaz y Ramos Lafont, 2022). Este mismo principio se aplica a los movimientos sociales: las redes sociales y plataformas de mensajería permiten una organización y difusión ampliada, facilitando la coordinación de acciones a gran escala, superando límites geográficos y reduciendo costos logísticos de manera significativa. Esta agilidad, como apuntan Santos-Caamaño, Vázquez-Cancelo y Rodríguez-Machado (2021), empodera al estudiantado y a otros colectivos para actuar colectivamente con mayor rapidez y efectividad, desarrollando conciencia social y reforzando sus capacidades organizativas.

La viralización y visibilidad global que posibilitan las TD constituyen otro pilar fundamental. Herramientas como los hashtags y el lenguaje digital específico (memes, videos cortos, narrativas emotivas) permiten que causas locales trasciendan sus contextos iniciales, captando la atención global y generando respuestas emocionales que movilizan apoyo. Sancho-García y Alemañy (2022) argumentan que las TD actúan como motor de cambio al transformar las expectativas de participación, cuestionando conocimientos establecidos y permitiendo la difusión masiva de ideas y proyectos. Estas redes digitales se convierten en plataformas esenciales para que los movimientos estudiantiles y sociales ganen visibilidad, apoyo e influencia en políticas públicas, construyendo redes que promueven el cambio.

Además, las TD posibilitan nuevos y múltiples modos de acción colectiva (García-González y Bailey, 2021): fomentan modelos organizativos más horizontales y descentralizados, prescindiendo de estructuras jerárquicas tradicionales y facilitando la autoorganización. La financiación colectiva (*crowdfunding*) y el desarrollo de campañas analíticas, donde los mensajes se adaptan estratégicamente a distintas audiencias, son ejemplos palpables. Zeballos (2021) destaca cómo esta adaptabilidad abre un abanico de oportunidades para personalizar la

participación, reconceptualizando roles y permitiendo un aprendizaje y activismo dinámico y relevante. El acceso a herramientas innovadoras, como la inteligencia artificial, permite una comunicación más efectiva y personalizada, aumentando el alcance y la eficacia táctica de los movimientos.

Sin embargo, este panorama prometedor coexiste con desafíos que no pueden ser ignorados. La promesa de inclusión y equidad (Pastrana Muñoz et al, 2022) se ve amenazada por la persistente exclusión digital. La brecha tecnológica, tanto de acceso como de competencias, sigue limitando severamente la participación de comunidades rurales y poblaciones socioeconómicamente desfavorecidas. Existe un riesgo real de que las TD en lugar de reducir la brecha la amplíen, dejando en la periferia a grupos vulnerables sin medios para exigir cambios, contradiciendo su potencial democratizador y afectando la diversidad y legitimidad interna de los movimientos. Esta exclusión socava la representatividad que debería fortalecerlos.

Otros riesgos inherentes al ecosistema digital son la proliferación de desinformación y el "click-activismo" (o activismo de clic) (Rodríguez Guerrero, 2024). La velocidad y el alcance de la difusión facilitan campañas manipulativas y una participación superficial, donde gestos simbólicos en línea (como un "me gusta") no se traducen en compromiso real y sostenido en el mundo físico. Los movimientos deben enfrentar la censura y el control digital. Actores poderosos, ya sean gobiernos o corporaciones, replican en el entorno online formas de represión offline, empleando vigilancia, bloqueo de contenidos y restricciones de acceso para limitar el impacto y la expresión de la disidencia (García-González y Bailey, 2021). Algunos ejemplos son los movimientos de la Primavera Árabe, Ocupa Wall Street y *Fridays for Future*: han utilizado intensamente las TD para coordinar manifestaciones, difundir mensajes y movilizar personas a nivel internacional.

2.3. Políticas educativas en la era digital

La influencia de las TD en las políticas educativas se ha intensificado en los últimos años, transformando tanto las estructuras de gobernanza educativa como las prácticas pedagógicas. La integración de las TD en la educación ha sido un enfoque en las políticas educativas; sin embargo, la investigación muestra que los cambios significativos en las prácticas docentes no se han materializado como se esperaba (Sosa Díaz y Valverde Berrocoso, 2017).

El avance de las plataformas digitales ha consolidado un modelo de privatización educativa que reconfigura los sistemas tradicionales y coloca a las grandes empresas tecnológicas en una posición de poder en la toma de decisiones (Hetrick, Wilson, Reece y Hanna, 2019; Saura, Cancela y Parcerisa, 2023). Esta transformación, orientada por la lógica del capitalismo digital, no solo se centra en la incorporación de recursos tecnológicos en el aula, sino en el control de los datos y la infraestructura educativa. Las políticas educativas pasan a depender de intereses

privados, lo cual genera dinámicas de mercado en el ámbito educativo, donde la eficiencia y la estandarización predominan sobre la equidad y la inclusión (Saura et al, 2023).

Sin embargo, esta consolidación del poder privado en el ámbito educativo no ha sido ajena a la crítica y al cuestionamiento por parte del activismo digital. Aguilar Forero y Cifuentes-Álvarez (2019) señalan cómo el activismo mediado por TD genera un espacio de resistencia, permitiendo a los actores sociales construir contranarrativas y visibilizar las desigualdades perpetuadas por políticas educativas alineadas con intereses corporativos. Esta organización colectiva digital se manifiesta a través del consumo crítico de medios, la coordinación de acciones, la producción de contenido y, en algunos casos, las prácticas *hacker*. Redefine el espacio público y cuestiona el discurso dominante de la educación como un bien de consumo. Así, los movimientos digitales se convierten en plataformas de aprendizaje comunitario que abogan por una educación inclusiva y socialmente justa.

La acción colectiva digital ha permitido que grupos históricamente marginados participen en el debate educativo, construyendo comunidades en línea que desafían las políticas impuestas y abogan por reformas alineadas con las necesidades y realidades locales. Sevilla Godínez, Pérez Salmerón e Inda Ramírez (2024) destacan que, en México, la pandemia de COVID-19 evidenció una profunda brecha digital, amplificada por políticas que no consideraron las limitaciones tecnológicas de gran parte de la población estudiantil. En respuesta, el colectivismo digital ha jugado un papel crucial al visibilizar estas inequidades, promoviendo la creación de redes de solidaridad que presionan por políticas más inclusivas.

El impacto de las tecnologías en las políticas educativas, potenciado por el colectivismo digital, también sugiere la necesidad de un giro práctico en la investigación educativa (Aguilar Forero y Cifuentes-Álvarez, 2019). Este enfoque invita a trascender las distinciones tradicionales entre educación formal, no formal e informal, y entre consumo y producción de contenido para adoptar una perspectiva que valore las prácticas políticas y educativas en su complejidad y diversidad. Al reconocer la educación como un acto político, se promueve una visión donde las TD no son solo herramientas educativas sino medios que potencian el aprendizaje crítico y la transformación social.

Este marco conceptual resulta fundamental para el análisis posterior, ya que establece el precedente de que los movimientos colectivos estudiantiles, ahora potenciados por lo digital, tienen la capacidad histórica de incidir en políticas públicas, que es el eje central de la investigación.

3. Metodología

El objetivo que sigue esta investigación es analizar el papel de las TD como catalizadoras de movilización estudiantil, identificando su influencia en la creación de políticas educativas

digitales y en la producción de nuevos espacios formativos en el contexto de las movilizaciones sociales y educativas. Para ello, se busca responder a dos preguntas centrales:

- ¿De qué manera las TD han transformado la organización, visibilización y estrategias de los movimientos estudiantiles/magistrales en contextos educativos?
- ¿Cómo impacta la participación digital de los actores educativos en la reconfiguración de políticas educativas?

Desde esta orientación epistémica, esta investigación comprende el activismo digital como un fenómeno que va más allá de la protesta, analizando su dimensión formativa y su capacidad de incidir en el ámbito político-educativo.

3.1. Fundamento metodológico

Se utilizó una metodología teórico-crítica basada en el análisis documental y de contenido. Gamboa Araya (2011) menciona que la teoría crítica surge como un mecanismo para entender las situaciones históricas y culturales de la sociedad con el propósito de generar acciones en torno a una transformación de ésta. En el campo educativo, la teoría crítica tiene una visión política de la educación (Martínez Escárcega, 2011). Aborda los fenómenos educativos desde la visión de los actores involucrados, permitiendo una comprensión y teorización de acontecimientos, conductas y hechos.

Según Martínez Escárcega (2011), la escuela dejó de ser pensada como un instrumento de reproducción social y se convirtió en un espacio político contradictorio en donde cobran forma diferentes estrategias tanto de dominación como de contestación.¹ Por lo tanto, este enfoque permite comprender en profundidad el fenómeno del activismo estudiantil digital y su impacto en las políticas educativas en México, entendiendo sus dinámicas generadas.

3.2. Análisis documental y selección de casos

Se seleccionaron estudios de caso de movimientos sociales digitalizados que tuvieron un impacto o visibilidad significativa en el ámbito educativo mexicano en los últimos años. Los criterios de selección incluyen a) relevancia en la agenda educativa nacional, b) uso de TD empleado activamente para organizar, comunicar y articular sus demandas, y c) reconocimiento o repercusión en políticas educativas. Esta estrategia metodológica permitió un análisis profundo de las dinámicas y estrategias de movilización, de los aprendizajes generados en estos espacios y de su repercusión en el ámbito educativo (tabla 1).

Tabla 1. Descripción de los movimientos sociales con impacto en el discurso educativo.

Casos	Descripción	Objetivos	Actores	Uso de TD	Relevancia en la agenda educativa nacional
Movimiento #YoSoy132 (2012)	Movimiento estudiantil surgido durante las elecciones presidenciales, que cuestionó la manipulación mediática y promovió la participación ciudadana.	Democratización de los medios, mayor transparencia en procesos políticos y defensa de la educación pública como espacio crítico.	Estudiantes universitarios, principalmente de la UNAM, la UAM y otras instituciones, junto con sectores sociales.	Uso intensivo de Facebook, Twitter y YouTube para difundir mensajes, coordinar marchas y contrarrestar narrativas oficiales.	Resaltó la importancia de la educación como herramienta para formar ciudadanos críticos y participativos, influyendo en el debate sobre la libertad de expresión en el ámbito educativo.
Los 43 estudiantes de Ayotzinapa (2014)	Desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, tras un ataque policial.	Exigir justicia, verdad y la aparición de los estudiantes; visibilizar la precariedad de las normales rurales y la violencia estructural.	Estudiantes, familiares, normalistas, organizaciones sociales y defensores de derechos humanos.	Redes sociales (#AyotzinapaSomosTodos), campañas digitales internacionales, uso de videos y transmisiones para denunciar violaciones a derechos humanos.	Evidenció las carencias del sistema educativo rural, la vulnerabilidad de los estudiantes y la necesidad de políticas públicas que garanticen seguridad y equidad educativa.
Movilizaciones contra la Reforma Educativa (2013-2016)	Protestas masivas contra la Reforma Educativa impulsada por el gobierno Peñista, que incluía evaluaciones docentes y cambios laborales.	Detener la implementación de la reforma, proteger los derechos laborales de los docentes y garantizar una educación pública de calidad.	Docentes (principalmente de la CNTE), estudiantes, sindicatos y padres de familia.	Plataformas digitales para convocar marchas, difundir pliegos petitorios, transmisión en vivo de asambleas estudiantiles.	Puso en el centro del debate la calidad y el modelo de la educación pública, cuestionando la estandarización y el impacto de las políticas educativas en la equidad.
Movimiento de Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2014)	Movilización estudiantil contra la reforma al reglamento interno y los planes de estudio, percibidos como una amenaza a la autonomía del IPN.	Preservar la autonomía del IPN, rechazar los cambios curriculares impuestos y garantizar la participación estudiantil en decisiones institucionales.	Estudiantes del IPN, apoyados por académicos y trabajadores de la institución.	Uso de hashtags, foros virtuales y peticiones en línea; difusión de problemáticas de desigualdad digital.	Reforzó la relevancia de la autonomía universitaria y la participación estudiantil en la definición de políticas educativas, influyendo en la agenda de educación superior.
Protestas durante el COVID-19 asociados a la educación (2020-2021)	Movilizaciones y denuncias ante los retos de la educación a distancia durante la pandemia, como la falta de acceso a internet y dispositivos.	Reducir la brecha digital, garantizar el acceso equitativo a la educación en línea y exigir apoyos para estudiantes y docentes en contextos vulnerables.	Estudiantes, docentes, padres de familia, organizaciones civiles y comunidades educativas.	Uso de hashtags, foros virtuales y peticiones en línea; difusión de problemáticas de desigualdad digital.	Destacó la desigualdad en el acceso a la educación, impulsando la discusión sobre la necesidad de infraestructura tecnológica y políticas inclusivas en el sistema educativo nacional.

Fuente: elaboración propia.

Los movimientos colectivos analizados trascienden su dimensión educativa para erigirse como manifestaciones de conflicto social que disputan recursos, legitimidad y poder en el espacio público. A través de repertorios de acción colectiva como marchas, ocupaciones institucionales, alianzas sindicales y el uso estratégico de TD, estos actores visibilizan la educación como bien común frente a lógicas de mercado (Tilly y Tarrow, 2015; Melucci, 1996). Si bien las TD amplían su capacidad organizativa y de visibilización, la incidencia política en el ámbito educativo no es lineal ni automática: depende de factores críticos como la naturaleza del adversario (Estado, corporaciones), la configuración del conflicto y las estructuras de oportunidad política (McAdam, 1999) que habilitan o restringen la negociación. Así, los movimientos colectivos digitales operan como mediadores dentro de un entramado

complejo, donde su potencia para tensionar las relaciones Estado-mercado-ciudadanía y forzar cambios de políticas (como evidencian los movimientos estudiantiles y magisteriales) está condicionada por dichos factores, sin perder su rol central en los conflictos sociales contemporáneos.

Por otro lado, si bien algunos movimientos como “#YoSoy132” centraron sus demandas en la democratización mediática, su importancia para este análisis radica en que sentaron precedentes en el uso masivo de TD para los movimientos colectivos. En contraste, casos como “Ayotzinapa” o el “IPN2014” articularon demandas directamente vinculadas a la educación. Esta diversidad no debilita el análisis, sino que permite observar cómo los movimientos sociales digitalizados se han desplegado en torno a distintas agendas públicas, revelando tanto sus límites como sus potencialidades en la incidencia educativa.

3.3. Fuentes y técnicas de recolección de datos

Se revisó la literatura científica sobre los casos seleccionados (ANEXO 1). Sin embargo, se identificó que existe documentación inexistente respecto a las protestas educativas durante el COVID-19 en México. Por tal motivo, se optó por analizar las publicaciones destacadas de la plataforma X/Twitter, donde se compartió información, se organizaron movilizaciones y se expresaron sus demandas (tabla 2).

Tabla 2. Datos sobre búsqueda en X/Twitter.

Estudio de caso	Hashtag	Temporalidad
Protestas COVID-19 / educación	#educaciónde4ta #Nosotrastenemosotrodatos #LaSEPMiente #ExigimosInternetParaTodos	1 de marzo de 2020 al 1 de septiembre de 2021

Fuente: elaboración propia.

También se analizó la Estrategia Digital Nacional (EDN) 2021-2024 (2021), el cual es un plan de acción del Gobierno Federal de México para aprovechar las TD.

3.4. Análisis de datos

Los datos fueron analizados a través de un enfoque temático para identificar patrones, temas y relaciones en el contenido obtenido de X/Twitter y la bibliografía analizada. Como primer paso, se analizó la literatura encontrada, la cual se codificó de manera abierta. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo entre los diferentes casos para identificar patrones similares, repetidos y distintos.

Es importante resaltar que, para el caso de las protestas digitales relacionadas a la educación durante COVID-19, se efectuó un análisis alterno: se identificaron categorías sobre los contenidos de los *tweets* y cómo respondían a las preguntas de investigación. Por ejemplo, para la categoría de “Transformación de movimientos estudiantiles” se identificaron las estrategias

digitales, como campañas en redes sociales (#InternetParaTodos), como el Tweet “Acceso a internet debe ser considerado un servicio básico” (T4). El mismo caso para la categoría de “Impacto en políticas educativas”, se analizan los tweets con críticas a políticas insuficientes, como “El gobierno no proporcionó internet a los alumnos más desposeídos” (T11).

3.5. Consideraciones éticas y limitaciones

Para cumplir con las consideraciones éticas en esta investigación, se protegió la identidad de los participantes, especialmente en el análisis de redes sociales, donde se anonimizaron los datos personales. Esta investigación se limita al contexto mexicano y a los casos de movilización estudiantil que tuvieron relevancia en el ámbito educativo. Además, la información obtenida de redes sociales podría estar limitada por las políticas de privacidad y acceso a datos de plataforma.

4. Análisis de resultados

La presentación de los resultados se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se ofrece un análisis comparativo de las dinámicas de los movimientos colectivos analizados para identificar patrones comunes y diferencias en el uso de Tecnologías Digitales (TD), abordando así directamente la primera pregunta de investigación sobre cómo estas transforman las estrategias de organización y visibilización. Posteriormente, se analiza el impacto concreto de estos movimientos en la reconfiguración de políticas educativas, lo que responde a la segunda pregunta de investigación respecto a la incidencia en la política pública. Finalmente, se profundiza en un caso específico y contemporáneo (protestas durante el COVID-19) y se contrasta con un instrumento de política pública (la EDN 2021-2024), con el propósito de analizar la actualidad de las demandas y la capacidad de respuesta estatal, aportando evidencia robusta y actualizada para cumplir el objetivo central de analizar el papel de las TD como catalizadoras de movilización y su influencia en la creación de políticas educativas digitales.

4.1. Comparación de las dinámicas de los movimientos colectivos

Existen similitudes entre los movimientos respecto al uso de estrategias con TD. En todos los casos, sirvieron como herramientas para la organización, visibilización y articulación de demandas, destacando las redes sociales como espacios de resistencia y movilización; lo mismo sucede con las narrativas transmedia, donde los movimientos aprovecharon la viralización de mensajes y narrativas para amplificar el alcance de sus demandas. La organización horizontal permitió estructuras menos jerárquicas pero inclusivas.

En términos de similitudes, todos los casos evidencian una hibridación táctica entre acciones físicas y digitales: las redes sociales actuaron como catalizadores de movilizaciones masivas,

como la "Marcha de las Credenciales" en "IPN2014" (Abascal Mena, 2015), y amplificaron demandas mediante hashtags globalizantes como "#YaMeCansé" en Ayotzinapa (Reyes Silva y Garza García, 2016). Paralelamente, "#YoSoy132" y la "Reforma2013" demostraron cómo las TD democratizan la información, construyendo narrativas colectivas que desafiaron los discursos hegemónicos de medios tradicionales (Valdés Vega, 2020). Esta lógica se reforzó con estrategias transmedia: campañas estéticas ("#IlustradoresConAyotzinapa") y hashtags cohesionadores como "#TodosSomosPolitécnico" y durante la "Reforma2013" transformaron demandas locales en símbolos de resistencia global, mientras asambleas digitales del "#YoSoy132" fomentaron modelos organizativos horizontales.

No obstante, emergen diferencias críticas en la dependencia digital y sostenibilidad comunicativa. Mientras "IPN2014" y "Ayotzinapa" priorizaron estrategias híbridas, vinculando protestas callejeras con activismos digitales, "Reforma2013" y "#YoSoy132" mostraron mayor dependencia de lo digital para coordinar acciones y contrarrestar narrativas oficiales. En innovación tecnológica, Ayotzinapa destacó al fusionar arte y TD; "#YoSoy132" explotó el formato audiovisual para viralizar demandas, e "IPN2014" impulsó blogs colaborativos como herramientas de formación política. Finalmente, en sostenibilidad comunicativa, "Ayotzinapa" y "Reforma2013" desarrollaron contranarrativas resilientes frente a la censura, mientras que "IPN2014" y "#YoSoy132" enfrentaron fragmentación de objetivos al priorizar la visibilidad inmediata sobre estrategias de largo alcance.

Esta triangulación de tácticas refleja que la eficacia de las TD no reside únicamente en su uso, sino en su articulación en contextos de conflicto, adversarios específicos y capacidad para convertir la visibilidad digital en incidencia sostenible.

4.2. Impacto de los movimientos estudiantiles/magistrales en la política educativas

El impacto de los movimientos colectivos analizados ha sido considerable en la reconfiguración del espacio público mediante TD, ya que éstas permitieron la deliberación y la protesta; además, se han utilizado redes sociales y plataformas digitales para visibilizar sus demandas. El movimiento "IPN2014", "Ayotzinapa" y las demandas de "#YoSoy132" denuncian políticas educativas neoliberales que priorizan intereses corporativos o tecnocráticos (Pérez Alfaro, 2020). En el caso del "IPN2014", esto se tradujo en el rechazo a la precarización laboral y la falta de autonomía institucional (Pérez Alfaro, 2020); en "Ayotzinapa", en el desfinanciamiento de las Normales Rurales como resistencia al modelo neoliberal. El movimiento "Reforma2013" también critica la tecnocratización de las políticas educativas (Domínguez Castillo, 2020), aunque ofrecen menos detalles sobre cómo se estructura esta resistencia.

La democratización es un eje transversal: en el “IPN2014” se exigió una mayor representatividad estudiantil y la convocatoria de un congreso amplio. En “#YoSoy132” se abogó por la democratización de los medios de comunicación y el sistema educativo. En “Ayotzinapa” se buscó justicia y transparencia, articuladas con una crítica a las instituciones centralizadas. Las TD se identifican en todos los casos como herramientas clave para fortalecer las demandas democráticas y cuestionar narrativas oficiales.

Además, la educación se convirtió en un espacio de resistencia, las Normales Rurales son vistas como bastiones de lucha contra la marginación (Unzueta Granados, 2020). En el “IPN2014”, las demandas giraron en torno a la reforma de políticas educativas internas para garantizar mayor autonomía (Abascal Mena et al, 2015). “#YoSoy132” vinculó la transformación educativa con la inclusión de herramientas digitales para fortalecer el pensamiento crítico (Portillo, 2015). Durante la “Reforma2013” se buscó una regulación sobre la evaluación y organización de los profesores del magisterio. En todos los casos, la educación se posiciona como un eje transversal que conecta demandas locales con luchas estructurales.

Todos los movimientos tuvieron impacto global gracias al uso de TD, especialmente a través de hashtags y campañas internacionales. Este patrón es evidente en “#YoSoy132”, “Ayotzinapa” y “Reforma2013”. También, se presentaron patrones repetidos relacionados con a) la resistencia a políticas neoliberales y centralistas, pues criticaron el control centralizado de las políticas y buscaron una mayor participación ciudadana, b) limitantes en la implementación de demandas, pues aunque lograron visibilizar problemas estructurales, la falta de propuestas claras o mecanismos de acción limitó su impacto y c) las TD se utilizaron para amplificar voces disidentes y conectar demandas locales con audiencias globales, sin embargo, esta dependencia introdujo desafíos como la censura algorítmica y la desigualdad en el acceso.

4.3. Protestas durante el COVID-19 asociados a la educación (2020-2021)

Las redes sociales se convirtieron en catalizadoras críticas para exponer desigualdades estructurales en la educación mexicana. *Tweets* como "Niños deben viajar kilómetros y subir un cerro para tener Internet y acceder a clases online" (T2) evidenciaron la brecha digital como violencia sistémica, donde la falta de dispositivos, conectividad y políticas públicas transformó la educación remota en un privilegio socioeconómico. Frente a esta falla estatal, emergieron acciones solidarias comunitarias capturadas en mensajes como "*Vecinos colaboran con estudiantes sin internet, pero no podemos romantizar esta situación, el Estado debe hacerse cargo*" (T14) que, si bien paliaron emergencias, desnudaron la privatización de lo público. Estas iniciativas operaron como contranarrativas de la resiliencia, revelando cómo la ciudadanía suplió la abdicación institucional.

Estas narrativas visibilizan realidades que de otro modo permanecerían invisibles. Además, estas acciones reflejan cómo las redes digitales no solo visibilizan problemas, sino que también facilitan la organización de soluciones temporales, evidenciando la capacidad de solidaridad. Las TD permiten que movimientos sociales estructuren sus estrategias de incidencia social. Es importante señalar que en este movimiento participan diferentes actores educativos y sectores que, a través de hashtags y campañas como “#InternetParaTodos” y otras etiquetas, han permitido que movimientos colectivos estudiantiles y sociales amplifiquen sus demandas, generando presión sobre los gobiernos:

- "¡Nuestra lucha de #InternetParaTodos sigue!" (T5).
- "La educación no es un privilegio, es un derecho" (T12).

En consecuencia, se expone una crítica generalizada hacia las políticas educativas y tecnológicas. Se reconoce que las políticas han sido insuficientes para cerrar la brecha digital, lo cual ha profundizado las desigualdades:

- "México pierde la oportunidad de ampliar su cobertura de internet. La brecha tecnológica entre ricos y pobres se abrirá aún más" (T6-1).
- "50% de estudiantes de educación pública NO tiene internet. Hablarles de meritocracia sin recursos básicos es mentirles" (T9).

Además, la pandemia expuso la falta de previsión y planificación en las políticas educativas, lo que llevó a respuestas improvisadas:

- "El ciclo escolar iniciará con un programa de educación a distancia basado en la televisión" (T6-2).
- "La educación virtual no funciona sin internet. El gobierno debe garantizar el acceso" (T3-1).

A través de plataformas digitales, la ciudadanía ha presionado para la implementación de políticas públicas más inclusivas. Los actores educativos exigieron que el acceso a Internet fuera un derecho garantizado:

- "El acceso a internet debe ser considerado un servicio básico" (T3-2).
- "Avancemos con la aprobación de la ley de Alfabetización Digital" (T1).

La constante denuncia en redes sociales obliga a los gobiernos a rendir cuentas sobre la falta de inversión y priorización:

- "El gobierno no proporcionó internet a los alumnos más desposeídos. Más respeto con los profesores" (T10).

4.3.1. La incidencia de las protestas por COVID-19 en la Estrategia Digital Nacional (EDN) 2021-2024

Se realizó una comparación entre la EDN y las demandas reflejadas en los *tweets* analizados. Los usuarios denuncian de forma constante la brecha digital y la falta de acceso a Internet como una barrera estructural para la educación. Así, se subraya la urgencia de una política pública efectiva que garantice el acceso a Internet como un derecho fundamental para evitar la exclusión educativa y social. Por su parte, la EDN reconoce esta problemática y propone una

cobertura de Internet para todo el país mediante la instalación de redes inalámbricas en plazas públicas, centros de salud, escuelas y espacios comunitarios. *"Incrementar la cobertura de Internet a todo el país para combatir la marginación y comunicar las zonas más pobres y alejadas"* (Política Social Digital, Eje II).

Además, busca impulsar el proyecto "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" para llevar conectividad a zonas rurales y marginadas, y promover la interconexión del gobierno federal mediante la Red Nacional de Fibra Óptica. Bajo este sentido, la EDN responde parcialmente a las demandas al proponer una cobertura universal de Internet. Sin embargo, en los *tweets* se critica la falta de implementación efectiva, mientras que la EDN presenta un plan a mediano plazo que aún enfrenta retos en la ejecución.

La insuficiencia de dispositivos tecnológicos como computadoras y *tablets* impide la continuidad educativa. Sin embargo, aunque el documento enfatiza la cobertura de Internet, no se menciona explícitamente la dotación de dispositivos tecnológicos. Sus líneas de acción se enfocan en la digitalización de trámites y servicios gubernamentales, y el uso de infraestructura existente para reducir la brecha digital.

Por otro lado, se señala el impacto de las políticas tecnológicas en la inclusión social y educativa al aumentar la desigualdad estructural, afectando a estudiantes vulnerables, y la falta de un enfoque integral. Las propuestas de la EDN en materia de inclusión digital proponen: combatir la marginación mediante la conectividad en zonas rurales y marginadas, fomentar el uso de TD para programas sociales y educativos con énfasis en los más vulnerables, promover el uso de la Red Compartida y acuerdos con sectores privados para ampliar la conectividad. Sin embargo, los *tweets* reflejan una falta de confianza en la implementación y resaltan la necesidad de acciones más inmediatas y concretas. El Estado es percibido como ausente e improvisado en la implementación de políticas tecnológicas durante la pandemia, por lo que la EDN pretende cambiar la percepción del Estado a través de la modernización gubernamental con digitalización de procesos.

5. Discusión

La discusión se presenta en dos apartados. Primeramente, se responden las preguntas de investigación que guiaron este análisis. Posteriormente, se realiza una propuesta estratégica para transformar los movimientos estudiantiles y magistrales en catalizadores de políticas educativas.

5.1. Papel de las TD y su influencia en las políticas educativas

El objetivo de esta investigación es analizar el papel de las TD como catalizadoras de movilización colectiva reconociendo su influencia en la creación de políticas educativas

digitales y en la producción de nuevos espacios formativos. Respondiendo a las preguntas de investigación:

P1. ¿De qué manera las TD han transformado la organización, visibilización y estrategias de los movimientos estudiantiles/magistrales en contextos educativos?

Las TD han redefinido los movimientos colectivos al actuar como catalizadores de organización y visibilización. A través de redes sociales y plataformas colaborativas, los movimientos colectivos estudiantiles/magistrales han logrado estructuras organizativas horizontales y menos jerárquicas, fomentando la inclusión y una toma de decisiones colectiva. Ejemplos como “#YoSoy132”, “Ayotzinapa” e “IPN2014” muestran cómo las redes sociales permitieron no solo la coordinación ágil de movilizaciones físicas y digitales, sino también la construcción de narrativas transmedia con mensajes visuales y simbólicos. Caso contrario a las iniciativas durante el COVID-19, que limitó en gran medida la movilización física.

La hibridación entre acciones digitales y presenciales es una característica clave de los movimientos contemporáneos. Por ejemplo, el movimiento “Ayotzinapa” combinó estrategias digitales con simbolismos como los pupitres vacíos (Jean Jean, 2017; 2019), generando un impacto global y movilizando solidaridad internacional. Por otro lado, movimientos como la Reforma Educativa de 2013 se apoyaron principalmente en el activismo digital (Fuentes Navarro, 2022), evidenciando la dependencia de las TD en contextos específicos.

En cuanto a la visibilización, las TD permiten romper las barreras geográficas y temporales. Hashtags como “#FueElEstado”, “#InternetParaTodos” y “#YoSoy132” ejemplifican la capacidad de las redes para amplificar demandas y desafiar narrativas hegemónicas. Sin embargo, persisten retos como la censura algorítmica (Abascal Mena, 2015) y la desigualdad en el acceso, que limitan la participación de sectores más vulnerables.

P2. ¿Cómo impacta la participación digital de los actores educativos en la reconfiguración de políticas educativas?

La participación digital de los actores educativos ha incidido en la reconfiguración de las políticas educativas al exponer problemáticas estructurales, presionar por reformas y visibilizar las brechas existentes en la educación digital. Durante la pandemia de COVID-19, movimientos como “#InternetParaTodos” motivaron en la agenda pública la urgencia de garantizar el acceso equitativo a Internet y dispositivos tecnológicos como derechos fundamentales. Los resultados muestran que los movimientos estudiantiles/magistrales no solo critican las políticas educativas existentes, sino que también proponen alternativas. El caso del “IPN2014” destaca la demanda por una democratización educativa y un uso equitativo de las TD. Por otro lado, “Ayotzinapa” subrayó la importancia de la alfabetización crítica frente a los riesgos de manipulación digital. La EDN 2021-2024 responde parcialmente a estas demandas,

proponiendo una cobertura nacional de Internet; sin embargo, persiste una desconexión con la provisión de dispositivos y estrategias integrales de inclusión digital.

5.2. Propuesta estratégica multisectorial

A partir de los hallazgos identificados, en la figura 1 se muestran una ruta estratégica multisectorial para transformar los movimientos estudiantiles/magistrales digitalizados en catalizadores efectivos de políticas educativas inclusivas y democráticas.

Figura 1. Estrategias multisectoriales para movimientos colectivos.

Hibridación de espacios digitales y físicos	Generar estrategias de movilización que combinen la participación en línea y acciones presenciales para maximizar el impacto en las políticas educativas. Por ejemplo, articular demandas mediante narrativas transmedia y simbolismos visuales que resuenen tanto en contextos locales como globales.
Alfabetización digital crítica como base formativa	Proponer que los planes curriculares incluyan competencias críticas en el uso de TD, enfocadas en la organización, visibilización y negociación dentro de movimientos sociales. Esto asegura que los actores educativos tengan las herramientas necesarias para usar plataformas digitales como medios de incidencia política.
Colaboración multisectorial	Facilitar espacios de diálogo entre actores educativos, gobiernos y organizaciones no gubernamentales para diseñar políticas educativas digitales que respondan a las demandas surgidas del activismo digital. Esto incluye proyectos como la provisión universal de Internet y dispositivos tecnológicos.
Equidad y accesibilidad digital	Implementar políticas que reduzcan la brecha digital, priorizando a sectores marginados. Propuestas como "Internet para todos" deben ir acompañadas de planes de distribución de dispositivos tecnológicos y capacitación digital, de manera que las TD sean verdaderamente inclusivas.
Producción de conocimiento mediante TD	Establecer plataformas colaborativas donde estudiantes y docentes puedan documentar, analizar y proponer cambios a las políticas educativas en tiempo real, aprovechando la democratización de la producción de contenido que las redes sociales permiten.
Memoria larga y construcción de subjetividades colectivas	Utilizar el activismo digital no solo para protestar, sino para construir narrativas duraderas que fortalezcan identidades colectivas críticas. Esto incluye estrategias de artivismo y pedagogías visuales como herramientas para mantener viva la memoria histórica.
Monitoreo y evaluación de impacto	Diseñar sistemas que midan el impacto de los movimientos estudiantiles digitalizados en las políticas educativas a largo plazo, generando evidencia sobre su eficacia y áreas de mejora.
Reconfiguración del rol estatal	Exigir y facilitar que el Estado adopte un papel proactivo en la inclusión digital y la alfabetización crítica, no solo como un proveedor de infraestructura, sino como un garante de políticas educativas equitativas y sostenibles

Fuente: elaboración propia.

Estos aspectos contribuyen a una visión integral de cómo las TD potencializan los movimientos colectivos y su incidencia en la política educativa, proponiendo un marco teórico-práctico integral que conecta la tecnología, la educación y la justicia social. Los movimientos colectivos emergen como un fenómeno clave en la reconfiguración de las políticas educativas

y en la formación de una ciudadanía participativa. Las TD, aunque presentan retos, también representan oportunidades para avanzar hacia una educación basada en la multisectorialidad de los actores educativos más allá de la participación del Estado.

6. Conclusión

El análisis de la digitalización de los movimientos estudiantiles y magisteriales en México revela una paradoja central: mientras las TD se erigen como herramientas potentísimas para la organización, visibilización e incidencia política, su potencial emancipador se ve sistemáticamente constreñido por las mismas estructuras de poder y desigualdad que estos movimientos buscan desafiar. La visión crítica que se desprende de este estudio no es ni tecnooptimista ni tecnopesimista, sino profundamente dialéctica.

Por un lado, se confirma que las TD han reconfigurado fundamentalmente la acción colectiva. Movimientos como “#YoSoy132”, “Ayotzinapa” e “IPN2014” demostraron una capacidad inédita para crear comunidades virtuales sólidas, emplear narrativas transmedia que viralizan demandas locales en escenarios globales, y operar bajo modelos organizativos horizontales que desafían las jerarquías tradicionales. Estas estrategias lograron colocar en la agenda pública crítica cruciales al neoliberalismo educativo, la mercantilización de la educación, la represión estatal y la brecha digital, ejerciendo una presión tangible que forzó al Estado a responder, como se evidencia en la incorporación parcial de sus demandas en documentos como la Estrategia Digital Nacional (EDN) 2021-2024.

Sin embargo, esta visión debe ser matizada por una crítica feroz a los límites estructurales de estos movimientos. La promesa democratizadora de internet choca contra la realidad de una brecha digital multifacética de acceso, competencias y uso significativo, que excluye a las comunidades más vulnerables, replicando y ampliando las desigualdades sociales en el ámbito digital. Además, los movimientos operan en un ecosistema digital hostil, sujeto a la censura algorítmica ejercida por plataformas corporativas y a la vigilancia y represión por parte del Estado, lo que limita su alcance y sostenibilidad.

La crítica más profunda se dirige al hecho de que la digitalización de la educación avanza, paralelamente, bajo una lógica de capitalismo de plataforma, donde grandes corporaciones tecnológicas consolidan su poder sobre la infraestructura y los datos educativos, vaciando de contenido crítico las políticas digitales y subordinándolas a intereses mercantiles. Esto crea un escenario contradictorio: los movimientos usan las TD para resistir al neoliberalismo, mientras el Estado promueve políticas digitales que, en su implementación, suelen fortalecerlo.

Por lo tanto, se reflexiona que las TD son herramientas de cambio social, pero su impacto está cautivo por las estructuras socioeconómicas y políticas que las enmarcan. La conclusión no es abandonar la herramienta, sino librar la batalla en dos frentes simultáneos: utilizar las TD para

la movilización y la incidencia, mientras se las disputa ideológica y materialmente para que sirvan a un proyecto educativo verdaderamente público, popular, democrático y crítico.

El futuro de estos movimientos no reside únicamente en su habilidad digital, sino en su capacidad para articular una lucha multisectorial que vincule la demanda de acceso tecnológico universal con una crítica radical al modelo económico que produce la exclusión, transformando la resistencia en línea en una incidencia política sostenible que dispute el sentido mismo de la educación en la era digital.

Finalmente, es necesario reconocer las limitaciones de este estudio. El análisis se circunscribe a un recorte temporal y a un conjunto específico de experiencias, lo cual restringe la generalización de los hallazgos. Asimismo, la variabilidad y rápida transformación tecnológica implican que los escenarios descritos pueden mutar en plazos cortos, exigiendo estudios comparativos y longitudinales que permitan identificar continuidades, rupturas y nuevas formas de resistencia digital. Futuras investigaciones deberán profundizar en la relación entre movimientos sociales, plataformas digitales y políticas públicas, explorando tanto las posibilidades de emancipación como los mecanismos de cooptación que siguen configurando el campo de disputa.

7. Referencias bibliográficas

- Abascal Mena, Rocío (2015). #TodosSomosPolitécnico: un estudio comparativo de las estrategias de comunicación virtual y la prensa escrita. *Paakat*, 5(9).
- Aguilar Forero, Nicolás y Cifuentes-Álvarez, Gary (2019). Education, Activism and Digital Technologies: A Systematic Review. *Education in the knowledge society*. Recuperado de https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a14 14
- Brito Rodríguez, Sonia, Posada Lecompte, Margarita y Castro Solís, Nicolás (2018). Los jóvenes de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) como sujetos políticos en los movimientos sociales. *Revista Perspectivas*, 31, 71-94.
- Cabalin, Cristian (2013). Framing y políticas educacionales: los medios como actores políticos en educación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(2), 635-647. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n2.43463
- Cejudo Ramos, Denisse de Jesús (2021). Student movements against neoliberal universities. *Perfiles educativos*, 43(171), 220-225. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.171.60192>
- Domínguez Castillo, Carolina (2020). Impacto de la evaluación en los profesionales de educación básica en el marco de la Reforma Educativa 2013. En A. Díaz-Barriga (coord.), *La evaluación del desempeño docente. Propuestas y contradicciones* (pp. 151-191). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Estrategia Digital Nacional 2021-2024. (2021) Recuperado de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5628886&fecha=06/09/2021#gsc.tab=0

- Fuentes Navarro, Fabio (2022). Politicidad, reforma educativa y deliberación pública digital: análisis en clave político-discursivo. En Ernesto Treviño Ronzón y Dulce María Carera Hernández (coords.), *Cien años de la secretaria de educación pública: Diálogos desde el presente* (pp. 303-333). México: Universidad Veracruzana.
- Gamboa Araya, Ronny (2011). El papel de la teoría crítica en la investigación educativa y cualitativa. *Revista electrónica Diálogos Educativos*, 21(11), 48-64.
- García-González, Lidia A. y Bailey, Olga (2021). 20 años de estudio sobre medios de movimientos sociales, internet y redes socio-digitales en América Latina. *Espiral*, 28(81), 9-42.
- Hetrick, Carolyn, Wilson, Camille M., Reece, Erika y Hanna, Margaret O. (2019). Organizing for Urban Education in the New Public Square: Using Social Media to Advance Critical Literacy and Activism. *The Urban Review*, 52, 26-46. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s11256-019-00511-8>
- Jean Jean, Melina (2017). *Acción Global por Ayotzinapa. Nuevos modos de intervención: narrativas estéticas y redes sociales*. XII Jornadas de Sociología de la UBA, 22 al 25 de agosto de 2017, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.15368/ev.15368.pdf
- Jean Jean, Melina (2019). Dispositivos visuales ante la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, México. *Index Revista De Arte Contemporáneo*, 8, 100-108. Recuperado de <https://doi.org/10.26807/cav.v0i08.242>
- Martínez Escárcega, Rigoberto (2011). Teoría crítica e investigación educativa. *Imaginario políticos de una definición polémica*. Chihuahua: Instituto de Pedagogía Crítica.
- McAdam, Doug (1999). *Political process and the development of black insurgency, 1930-1970*. Chicago: University of Chicago Press.
- Melucci, Alberto (1996). *Challenging ceaction in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Montero Barriga, Violeta (2018). Movimientos sociales y consecuencias político institucionales. Del movimiento universitario 2011 a la Reforma en educación superior en Chile. *Persona y sociedad*, 32(2), 46-68.
- Núñez-Hernández, Corina Elizabeth, Larco-Pullas, Jenny Maribel y Ayala-Jaramillo, Karina Salomé (2022). Comunidades de aprendizaje y nuevas tecnologías. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(4), 87-96. Recuperado de <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4.1117>
- Pastrana Muñoz, Juan Carlos, Díaz Díaz, Alex Mauricio y Ramos Lafont, Claudia Patricia (2022). Incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (tic) en espacios educativos formales bajo un enfoque de inclusión social. *Panorama*, 16(30).
- Pérez Alfaro, María Magdalena (2020). “¡Todos somos Politécnico!”: formación política y conciencia social entre los jóvenes del movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional (2014). En I. Meza Huacuja y S. Moreno Juárez (coords.), *La condición juvenil en Latinoamérica: identidades, culturas y movimientos estudiantiles* (pp. 407-432). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Portillo, Maricela (2015). Construcción de ciudadanía a partir del relato de jóvenes participantes del #YoSoy132. *Global Media Journal México*, 12(23).
- Reyes Silva, Carlos Manuel y Garza García, Francisco Javier (2016). La articulación del movimiento #YaMeCansé: Imaginario, identidades y manifestación social. *Trayectorias*, 18(42), 59-81.

- Rojas Galván, José (2017). El movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural de Atequiza. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas, 1988-2015. *Intersticios sociales*, (13).
- Rodríguez Guerrero, Miguel (2024). Problemáticas con el uso de las TIC en los movimientos sociales. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-21. Recuperado de <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-460>
- Sancho-García, Juan Carlos y Alemañy, Adrián Ivorra (2022). El papel de la tecnología como agente impulsor del cambio social. *Sociología y tecnociencia*, 12(2), 20-34. Recuperado de <https://doi.org/10.24197/st.2.2022.20-34>
- Santos-Caamaño, Francisco-José; Vázquez-Cancelo, María-José y Rodríguez-Machado, Eduardo-Rafael (2021). Tecnologías digitales y ecologías de aprendizaje: desafíos y oportunidades. *Educatio Siglo XXI*, 39(2), 19-40. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/educatio.466091>
- Saura, Geo, Cancela, Ekaitz y Parcerisa, Lluís (2023). Privatización educativa digital. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 27(1), 11-37. Recuperado de <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i1.27019>
- Savirani, Amalinda (2023). University Curricula and Student Movement in Indonesia: “Gejayan Memanggil” Protest in Yogyakarta. *Journal of Governance*, 8(3). 367-383. Recuperado de <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.31506/jog.v8i3.20904>
- Sevilla Godínez, Héctor; Pérez Salmerón, David Alejandro e Inda Ramírez, Rudy Martin (2024). Pan y circo con las políticas educativas. *Ciencia Latina*, 8(1). Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rem.v8i1.10401
- Sosa Díaz, María José y Valverde Berrocoso, Jesús (2017). Las macro-políticas educativas y el Proyecto de Educación Digital para la integración de las tecnologías desde la visión del profesorado. *RED*, 53. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/red/53/3>
- Tilly, Charles y Tarrow, Sidney (2015). *Contentious Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Touraine, Alain (1986). *Los movimientos sociales*. Buenos Aires: Editorial Almagesto.
- Unzueta Granados, Héctor Ángel (2021). La construcción de las emociones en los titulares del medio digital Aristegui Noticias en relación con el caso de Ayotzinapa. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, (41), 59-85.
- Valdés Vega, María Eugenia (2020). Medios, debate público y reforma educativa en México (2013-2014). *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 88(41), 163-195. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.28928/ri/882020/aot2/valdesvegam>
- Vargas Torres, Margarita Rosa (2019). La constitución de sujetos políticos en el movimiento estudiantil colombiano. *Revista Internacional de pesamiento politico*, 14, 535-554.
- Zeballos, Marcela (2021). El Currículo en la Práctica y su Relación con las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 1(1), 117-129. <https://doi.org/10.37843/rted.v1i1.261>

1. La Teoría Crítica reproduce las ideas de Freire, Giroux y McLaren, quienes reconocen que la educación es un medio de colonización cultural y un espacio de acción emancipadora, es decir, es un espacio en disputa bajo una dinámica de dominación y resistencia en donde “cobran forma las más descarnadas prácticas racistas, homofóbicas y de segregación social, al mismo tiempo que se configuran y se ponen en operación múltiples y variadas tácticas políticas de oposición y resistencia” (Martínez Escárcega, 2011: 34). [↩](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Cuidados en la diversidad

Reflexiones sobre la llegada de Malva a un dispositivo de atención gerontológica en el Conurbano Bonaerense, 2013-2014

Nuria Múseres

IESCODE-UNPAZ/UNLU, Argentina

nuriamuseres@gmail.com / ORCID: 0009-0006-0261-6855

Martín Boy

IESCODE-UNPAZ/CONICET/IIGG-FSOC-UBA, Argentina

martinboy.boy@gmail.com / ORCID: 0000-0002-0413-3623

Recibido: 30 de abril de 2025. **Aceptado:** 5 de agosto de 2025.

Resumen

Este artículo busca responder interrogantes acerca de las concepciones y prácticas de cuidado en una residencia estatal para adultxs mayores que necesitan cuidados prolongados, considerando la intersección de la perspectiva de género, de derechos humanos y de políticas públicas. Este trabajo parte de una experiencia profesional ocurrida entre 2013 y 2014 en un dispositivo de cuidado específico ubicado en el noroeste del Conurbano Bonaerense y busca dar cuenta de una serie de estimaciones y clasificaciones que posiblemente han sido naturalizadas y operan sobre la atención gerontológica, reforzando un mito y estereotipo socioculturalmente construido: las personas mayores son asexuadas.

A partir del ingreso de Malva, una feminidad leída por los equipos profesionales como trans de 93 años a un hogar público en el Conurbano Bonaerense, se visibiliza una problemática contemporánea que requiere de nuevas respuestas y posibilidades ante las dimensiones que se despliegan cotidianamente en un dispositivo de cuidado que está anclado en estereotipos sexo-genéricos binarios.

Este artículo se nutrirá de los aportes de la epistemología feminista y *queer* para discurrir las actuaciones, las prácticas y sentidos otorgados al cuidado de las personas mayores, en particular las que viven en residencias de larga estadía y se problematizará la política pública sanitaria desde la perspectiva de los estudios trans.

Palabras clave: heterocisnormatividad | identidad de género | intervención profesional | cuerpo | salud

Care in diversity

Reflections on Malva's arrival at a geriatric care facility in the Conurbano Bonaerense, 2013-2014

Abstract

This article seeks to answer questions about the conceptions and practices of care in a state-run nursing home for older adults requiring long-term care, considering the intersection of gender perspectives, human rights, and public policy. This work is based on a professional experience that occurred between 2013 and 2014 in a specific care facility located in the northwest of Conurbano Bonaerense. It seeks to account for a series of estimates and classifications that have possibly been naturalized and operate in gerontological care, reinforcing a socio-culturally constructed myth and stereotype: older adults are asexual.

The entry of Malva, a 93-year-old woman interpreted by the professional teams as a trans woman, into a public home in the Conurbano Bonaerense, brings into view a contemporary problem that requires new responses and possibilities in the face of the dimensions that unfold daily in a care facility anchored in binary sex-gender stereotypes.

This article will draw on contributions from feminist and queer epistemology to discuss the actions, practices, and meanings given to caring for older adults, particularly those living in long-stay residences. It will also address public health policy from the perspective of trans studies.

Keywords: heterocisnormativity | gender identity | professional intervention | body | health

1. Introducción

Este artículo busca responder interrogantes acerca de las concepciones y prácticas de cuidado en una residencia estatal para adultxs mayores que necesitan cuidados prolongados, considerando la intersección de la perspectiva de género, de derechos humanos y de políticas públicas. Este trabajo parte de una experiencia profesional ocurrida entre 2013 y 2014 en un dispositivo de cuidado específico ubicado en el noroeste del Conurbano Bonaerense y busca dar cuenta de una serie de estimaciones y clasificaciones que posiblemente han sido naturalizadas y operan sobre la atención gerontológica, reforzando un mito y estereotipo socioculturalmente construido: las personas mayores son asexuadas.

A partir del ingreso de Malva, una feminidad leída por los equipos profesionales como trans de 93 años a un hogar público en el Conurbano Bonaerense, se visibiliza una problemática contemporánea que requiere de nuevas respuestas y posibilidades ante las dimensiones que se despliegan cotidianamente en un dispositivo de cuidado que está anclado en estereotipos sexo-genéricos binarios.

Este artículo se nutrirá de los aportes de la epistemología feminista y *queer* para discurrir las actuaciones, las prácticas y sentidos otorgados al cuidado de las personas mayores, en particular las que viven en residencias de larga estadía y se problematizará la política pública sanitaria desde la perspectiva de los estudios trans.

Para ello, se dará cuenta de una breve caracterización del dispositivo de cuidados estudiado que se encuentra ubicado en el Partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires: una residencia para personas mayores, dependiente del ex-Ministerio de Desarrollo Social, que brindaba cobertura sociosanitaria a partir de la gestión y administración de hogares públicos y gratuitos. En el marco de esa política pública, tuvo lugar esta experiencia singular y atípica, como es la llegada de Malva que, por distintos aspectos como la edad, la necesidad de cuidados, su identidad y expresión de género, los derechos vulnerados, su carisma y su carácter militante, dejó una huella permanente. Luego, se articularán las aristas de la situación desde una mirada interseccional que analiza obstáculos específicos en cuanto al acceso al ejercicio de los derechos en personas no heterocisnormadas. Posteriormente, se expondrán algunas líneas de reflexión recuperando las perspectivas o modos de entender los cuidados a partir de la experiencia de Malva. El trabajo finaliza con ideas e interrogantes sobre posibles intervenciones y propuestas de acción que intentan revertir la problemática desarrollada a lo largo de este artículo.

2. La llegada de Malva y la mirada de los equipos profesionales

La experiencia con Malva ocurrió en una residencia pública de larga estadía, cuyo objetivo era brindar atención gerontológica integral a personas mayores de 60 años que no tuvieran obra social ni recursos económicos para afrontar la necesidad de cuidados. Este dispositivo forma parte de lo que eran los beneficios sociales del ex-Ministerio de Desarrollo Social. A partir de esa política pública se brindaba atención gerontológica desde un modelo integral, considerando a las personas mayores sujetos activos y titulares de derechos, priorizando su autonomía, dignidad y el valor intrínseco de la persona (Rodríguez Rodríguez, 2010).

En sus inicios en 1944, la residencia, u “hogar” como la conocen todos, brindaba asilo solamente a mujeres solteras y pobres vergonzantes bajo la órbita de la Sociedad de Beneficencia. Pero con el paso de los años, y ante el reconocimiento de las necesidades emergentes que conlleva el envejecimiento poblacional a nivel global, nacional y regional, fueron modificándose los requisitos de ingreso, permitiendo que mujeres y varones de más de 60 años que carecieran de cobertura social y de vivienda propia, dependientes o con necesidad de cuidados, pudieran vivir en el hogar.

Los cuidados a largo plazo o cuidados progresivos se proponen responder a lo que algunxs autorxs han denominado “la era del envejecimiento” (Magnus, 2009) en el marco de los derechos de las personas mayores adoptando una perspectiva de género atenta a:

1. la feminización de la vejez,
2. el hecho de que las principales cuidadoras de personas con dependencia, tanto en los sistemas informales como formales, son mujeres (Redondo, 2019),
3. la diversidad sexogenérica que se expresa en todas las edades de la vida.

En el hogar, ubicado en el partido de San Miguel a 45 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires, vivían 22 mujeres y 10 varones, cuyos promedios de edad eran 67,3 y 65,6 años respectivamente. En ese escenario, ingresó por primera vez una persona de 93 años que fue leída como trans por los equipos profesionales. Se llamaba Malva y generó una situación inédita por varias cuestiones: la longevidad de la persona, la necesidad de cuidados específicos a largo plazo en personas leídas como trans y el prejuicio fuertemente establecido vinculado a la asexualidad en la vejez en el contexto de una residencia u hogar gerontológico.

Malva se definía como marica, militante y escritora. Si bien era evidente su fragilidad física, su capacidad cognitiva y lucidez eran indiscutibles. Llegó a los 16 años por sus propios medios a Buenos Aires, escapando de la persecución que sufría en la dictadura de su Chile natal, por creer en los derechos humanos y por percibirse en una identidad que no respondía a las exigencias y expectativas de la heterocisnormatividad. Esta última alude a lo que Figari denomina régimen heterosexual (2008) que parte de dos binarios explicativos que pretenden ser universales a partir de una permanente oposición: a) varón con pene-mujer con vulva y b) heterosexual-homosexual. La realidad social muestra que estos binarismos devenidos en reglas no siempre se cumplen, tal como lo encarnaba Malva. Por su parte, Butler plantea que la matriz heterosexual “preexiste en nuestra cultura al deseo del individuo y contribuye de manera decisiva a fijar roles, identidades y modalidades del deseo” (2002). Por último, Berland y Warner (1999) sostienen que

la heteronormatividad es algo más que una ideología o un prejuicio o una fobia contra gays y lesbianas; se produce en casi todos los aspectos de las formas y disposiciones de la vida social: la nación, el Estado y la ley; el comercio, la medicina y la educación; en las convenciones y afectos de la narratividad y otros espacios de la cultura (Berland y Warner, 1999: s.n.).

Figari, Butler y Berland y Warner aluden a un mismo fenómeno: la naturalización de la heterosexualidad como destino inexorable. La heteronormatividad no se restringe a la heterosexualidad como orientación sexual obligatoria, sino que también refuerza relaciones directas entre la corporalidad, la identidad social y los roles que las personas asumen. Estas relaciones fueron y son reforzadas por muchos discursos científicos, de sentido común y también creencias religiosas que siguen ligando la genitalidad con el desarrollo de cierta construcción identitaria.

Los primeros tiempos de Malva en Argentina no fueron fáciles, y los de más adelante tampoco, porque ella tenía una percepción bien clara: su cuerpo no coincidía con lo que debía ser su identidad según las exigencias sociales. La experiencia que ella encarnaba generaba discriminación, persecución y marginalidad en una sociedad centralmente héterocispatriarcal. Sin embargo, con el correr de los años, Malva consolidó su capacidad para persistir en sus

creencias, sortear obstáculos y desarrollar habilidades. Alternó distintas ocupaciones con la certeza de que no quería ejercer la prostitución. Siempre en el ambiente *under* y artístico, trabajó como cocinera, vestuarista y, más tarde, escritora. Aunque siempre en el ámbito de la informalidad, lo que influyó en su imposibilidad de jubilarse.

Cuando llegó al hogar, contaba con una red socioafectiva, aunque no lo suficientemente fuerte como para evitar el ingreso al hogar. Tenía autonomía y leve dependencia para las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD). Lo interesante y disruptivo de su llegada fue que propició nuevas preguntas en los equipos de trabajo, la revisión de estereotipos, de “modos de hacer” instituidos y, sobre todo, pensar la vejez en clave sexogenérica.

El hogar tenía un sector de hombres, un sector de mujeres y un sector de mayores cuidados para las personas con una dependencia motora más pronunciada. ¿En qué sector se ubicaría Malva? ¿Qué percepción tendrían los demás residentes? ¿Cómo trabajamos el tema de la identidad y expresión de género con el personal? ¿Cómo se presentaba Malva con sus pares?. A partir de la incorporación de Malva, fueron muchos los meses que hicieron falta para desandar ideas sumamente discriminadoras y moralistas, tanto en residentes como en el personal. Malva tenía en el sector de mujeres una habitación individual y luminosa que le facilitaba leer y escribir, a pesar de su dificultad en la visión. Permanecía la mayor parte del tiempo en ese espacio. Se relacionaba con pocas personas en el hogar y aunque no “militaba” la igualdad de género explícitamente, su presencia generaba distintos sentidos, novedosos temas de conversación y posicionamientos *aggiornados*.

Como se mencionó anteriormente, el equipo profesional leyó a Malva como una mujer trans. Sin embargo, con los recientes desarrollos de indagación histórica que reconstruyen la genealogía del surgimiento de la identidad travesti y de la identidad homosexual/gay (Insausti, 2023), podemos afirmar que Malva se posicionaba en un lugar que no podía ser pensado con los parámetros actuales. Tal como desarrolla Insausti, hasta la década de 1970 aproximadamente la categoría que utilizaban para nombrarse las personas que no respondían a la matriz heterosexual era “marica”. Las maricas eran aquellas personas que portaban pene, pero que se comportaban siguiendo patrones culturales femeninos, en forma ocasional o permanente. Promediando la década de 1970, comienzan a llegar estéticas de Europa y de Brasil a partir de espectáculos protagonizados por travestis, tal como las denominaríamos hoy. En Argentina, estas estéticas fueron encarnadas por parte de las maricas a partir de la incorporación de biotecnologías (Álvarez, 2017; Insausti, 2023) que permitían modificar el cuerpo en forma permanente: cirugías y/o incorporación casera de silicona industrial inyectada entre ellas mismas en un contexto donde no había marcos legales que garantizaran el acceso a estas biotecnologías con acompañamiento profesional. Malva era resultado de aquella generación que no necesitó realizar cambios registrales ni intervenir su cuerpo en forma permanente para ser alguien: la generación marica. Lo interesante es problematizar cómo los equipos profesionales del hogar sintieron la necesidad de *aggiornar* su mirada con los lentes

conceptuales contemporáneos pero que, aun así, no pudieron leer o intuir una identidad que resulta ilegible para el imaginario social presente. La experiencia fue sumamente enriquecedora para todxs. También para Malva, que entre sus contradicciones estaba la idea de pensar a todxs allí como “los viejos”, con la carga peyorativa que socialmente se deposita en la última etapa de la vida, que se conoce como “viejismo”. Esta noción conceptual fue planteada en la década de 1970 como *ageism*, en referencia a los estereotipos inconscientes que las personas tienen contra la gente mayor, que operan sin ser percibidos o sin intención de dañar, pero en la que prevalecen actitudes negativas respecto de la vejez (Levy y Banaji, 2004). Son ideas generalizadas que consideran a las personas mayores incapaces de aportar valor a la sociedad y, por lo tanto, prescindibles de la comunidad. Estas creencias peyorativas y distorsionadas de las capacidades de los mayores se reproducen tanto en jóvenes como en viejxs y generan discriminación. La situación se agrava cuando las propias personas mayores asumen las ideas negativas, provocando una disminución en su posición personal o social, lo que McGowan llamó “dislocación social de los viejos”, un proceso donde los roles que tenían anteriormente se pierden debido a los cambios en la forma en que se organizan los valores sociales (Mignorance, 2014).

En este sentido, era esperable que Malva no se sintiera parte del colectivo “vejez”; tampoco se esforzaba en hacerlo. Se nombraba marica y militante, atributos que iban por fuera del espacio institucional en el que vivía. No lograba discernir que lo que ella misma había sufrido por su condición de marica, lo sufrían lxs residentes con mayor dependencia o deterioro cuando lxs trataba bajo el sesgo viejista que Malva reproducía.

Los prejuicios, estereotipos y mitos depositados en la vejez también rondaron alrededor de las intervenciones del hogar en torno a la sexualidad. La llegada de Malva fue lo que visibilizó lo escondido. La creencia generalizada asume que el deseo sexual no solo se desvanece con la edad, sino que debería hacerlo, juzgando como incorrecta la intención por parte de las personas mayores de ser sexualmente atractivas o activas. En la sociedad existen varios mitos convertidos en normas culturales, que van moldeando la vida de las personas. Uno de ellos es el mito de la asexualidad en lxs adultxs mayores como si fueran carentes de deseos y/o de identidad de género (Freixas Farré y Luque Salas, 2009). Y en caso de que se visibilice esa dimensión, ideas popularizadas como “vieja loca”, “viejo verde” acentúan la idea de “anormalidad”, de marcación social peyorativa cuando una persona adulta realiza un comentario erótico/sexual.

Las mismas personas mayores piensan que la vejez es una etapa asexual y confunden la sexualidad con las relaciones sexuales. Así, pierden de vista que, en la comunicación humana, las manifestaciones de amor, ternura, afectos y las formas de consignar el lugar de lx otrx, forman parte de esa dimensión sexual. No obstante, algunos sexólogos han demostrado que, a pesar de los prejuicios sociales existentes, la mayoría de las personas de edad avanzada pueden

llevar una vida sexual activa. De hecho, el desarrollo de la industria farmacéutica ofrece nuevos medicamentos y/o productos para sostenerla (Sánchez Salgado, 2014).

Otra dimensión a tener en cuenta a la hora de problematizar la intervención en la adultez mayor es la (in)existencia de políticas públicas. En este caso, el Programa Nacional de Residencias de Larga Estadía brinda atención gerontológica a personas en situación de dependencia y/o fragilidad o vulnerabilidad social, buscando una función sustituta del hogar familiar (Roqué y Amaro, 2016). Sin embargo, esta política pública requiere de nuevas lecturas sobre la población que accede, en la medida que los cambios sobre las vejez han sido notorios por el crecimiento demográfico, la longevidad y la diversidad sexogenérica.

Poco antes del año y medio de vivir en el hogar, Malva sufrió una descompensación que requirió una derivación al segundo nivel de atención. Todas las acciones que se habían llevado adelante para respetar su identidad de género leída como trans desde la dinámica del hogar, se chocaron con las paredes del hospital y con las intervenciones de lxs profesionales que la trataron en los últimos días de vida.

Como con todas las personas que requieren hospitalización, la despojaron de la ropa personal y utilizaron la específica del nosocomio, pero lo preocupante fue que ingresaron a Malva en el pabellón de hombres y la trataban como tal. La llamaban por el nombre que figuraba en el documento nacional de identidad (DNI) cuando daban el parte médico. Malva no quiso cambiar su identidad en el documento a pesar de contar con la posibilidad legal de hacerlo, quizás como característica distintiva de su pertenencia a la generación marica que no responde al binarismo contemporáneo de cis-trans.

Lo sucedido en el hospital despierta ciertos interrogantes: ¿Qué ocurre con la identidad y expresión de género cuando somos vistos solo desde el cuerpo concebido en términos biomédicos? ¿Dónde se aloja el deseo y la identidad de las personas? ¿Cuáles son los derechos de lxs pacientes cuando no tienen la capacidad cognitiva o están dormidxs? Estas preguntas exceden el propósito de este trabajo, pero reconstruir la situación hasta aquí permite problematizar prácticas profesionales en espacios sanitarios. Las instituciones y quienes las integran tienen dificultades para incorporar marcos legales ya existentes y para pensar a quienes atienden como interlocutorxs válidxs (Pecheny y Manzelli, 2018) que pueden participar de las decisiones sobre cómo quieren ser atendidxs y sobre los tratamientos a seguir en los procesos de salud, enfermedad y atención.

En esta primera parte del artículo se repuso una experiencia de atención gerontológica a través de un recorte que tuvo en cuenta la diversidad sexogenérica no heterocisnormativa en los dispositivos de cuidados, en la que se ponen de manifiesto dilemas y tensiones en torno a las clasificaciones y que señala la necesidad de visibilizar ciertas temáticas en pos de que los equipos de trabajo puedan diseñar intervenciones que interseccionen el envejecimiento, la sexualidad y la identidad.

A continuación, se argumentará desde un enfoque de derechos y de interseccionalidad cómo se naturalizan algunas prácticas sostenidas desde una serie de estimaciones y prejuicios y que ponen en relieve ciertas falencias en las intervenciones sobre la población de adultxs mayores.

3. Consideraciones sobre los cuidados institucionales desde los marcos normativos

La situación de Malva enfrentó a residentes y al equipo de atención directa a una situación novedosa que interpeló y cuestionó experiencias y prácticas cisheterosexistas que reproducían prejuicios y discriminación. Nos abocamos entonces a desarticular esos modelos con nuevas intervenciones que favorecieran las experiencias cotidianas dándole legitimidad a narrativas diferentes a las que ya conocíamos (Ministerio de Salud de la Nación, 2017). Para ello fue importante considerar el marco legal al que se circunscribían las intervenciones. El primer elemento a tener en cuenta era el reglamento interno de la Residencia,¹ que entre sus puntos planteaba como perspectiva la promoción de una atención integral, personalizada y que favoreciera la autonomía. Tal su definición, las intervenciones deberían contemplar todos los aspectos de las personas, no solamente la atención asistencial, de vivienda y comida, sino también aspectos psicosociales, tiempo libre, cultura y bienestar (Roqué y Amaro, 2016). En este punto es interesante evidenciar que la forma en que se concibe al cuidado ha madurado, evolucionado y actualmente se lo complejiza desde muchas facetas. La manera en que una sociedad organiza el cuidado refleja sus propias valoraciones sobre qué significa ser humano, otorgando sentidos a la edad, etapa de la vida, género y clase social, entre otras variables. Por eso, el cuidado es algo que cambia constantemente, es diverso y depende del momento histórico. Se experimenta individual y colectivamente a lo largo de la vida y permite bienestar, desarrollo de las capacidades personales y el disfrute del entorno (CEPAL, 2022). Tal como sostiene CEPAL,

Para lograr una sociedad del cuidado, hay que reconocer, en primer lugar, que las necesidades de cuidados son universales y se mantienen durante todo el curso de la vida —desde la gestación hasta el fallecimiento—. No obstante, la posibilidad de resolverlas está mediada por la intersección de desigualdades asociadas al género, la edad, el estrato socioeconómico, la pertenencia étnica y racial, el territorio y las condiciones de salud, discapacidad y migración, entre otras (CEPAL, 2022: 151).

En este sentido, el escenario que se configuró a partir del ingreso de Malva al hogar era una situación de cuidado novedosa y arena fértil para acciones conducentes hacia el efectivo goce de los derechos. No obstante, era necesario desarticular representaciones sociales ligadas a mitos y prejuicios sobre la vejez y a la patologización de las identidades trans que se reflejaban en modos de cuidar o de relacionarse con Malva a pesar de que, en realidad, se percibía

marica. Este dispositivo de residencia para adultxs se enmarca en un contexto nacional y global que ha definido los marcos normativos y a las identidades sexogénicas no heterocisnormativas desde diferentes concepciones. A continuación, se encuentran algunas líneas conceptuales que enmarcan lo sucedido con la llegada de Malva.

3.1. Concepciones que enmarcan la llegada de Malva

Desde finales de los años ochenta con los aportes de la teoría *queer* principalmente, los desarrollos académicos y activistas dejaron en claro que la correspondencia entre sexo y género obedece a una expectativa social heterocisnormada, pero que en la realidad social muchas veces no se satisface. Los Principios de Yogyakarta elaborados en 2008 en el marco de la Organización de Naciones Unidas ponen de manifiesto la necesidad de definir y diferenciar la identidad de género y la expresión de género, por un lado, y permiten replantear la usual exigencia dirigida hacia las personas y poblaciones para que se piensen en forma binaria: varón-mujer (Farji Neer, 2016). Volviendo a Malva, ella se expresaba desde una feminidad marica a juzgar por sus modales, su vestimenta y su lenguaje. Sin embargo, no quiso hacer el cambio de identidad en su DNI que ya le permitía la Ley N° 26743, más conocida como la Ley de Identidad de Género argentina. Cabe resaltar que la ley argentina no exige cambios corporales para realizar el cambio registral y sí exige el respeto irrestricto a la autopercepción de las personas, más allá de lo que se indique en el DNI. La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) también se posicionó y definió

A la expresión de género como “la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado” (Ministerio de Salud de la Nación, 2017: 16).

Desde la consolidación de la ciencia moderna, distintos saberes disciplinares abonaron a una perspectiva de patologización del travestismo, la transexualidad y la homosexualidad, consolidando representaciones sociales binarias y heteronormativas principalmente desde mediados del siglo XIX.

Las teorías conductuales de género de Money y otras tecnologías médicas surgieron para “curar” a los desviados (Farji Neer, 2016). Algunas de estas perspectivas se ejemplifican en el modelo de regulación de los cuerpos Benjamin, quien proponía que la medicina debía emplear tecnologías de modificación corporal para alinear la diferencia sexual con la identidad de género binaria cuando existiera una contradicción. Su idea llevó a la comunidad médica a reemplazar un modelo de cura psicoanalítica por uno de adaptación (o normalización) corporal, enfocado en el Transexualismo. Tal como retoma Farji de Bento, “este modelo se componía de

tres etapas lineales, sucesivas e inescindibles: tratamiento psicológico, terapia hormonal y modificación quirúrgica de la genitalidad” (Farji Neer, 2016: 92).

Si bien hubo algunos trabajos que intentaron la ruptura del binarismo secular, la cerrazón de la Segunda Guerra Mundial sostuvo la fuerza de la medicina para dictaminar heteronormativamente sobre la transexualidad, que dejó sin espacio a los homosexuales, transexuales e intersexuales (Fernández-Fígares, 2011) legitimando políticas de patologización, persecución y encierro. Para dar un ejemplo de esto,

El diagnóstico de Transexualismo fue incluido en los manuales de clasificación de enfermedades y trastornos mentales que desde la década de 1950 rigen las prácticas de los y las profesionales de la salud mental a lo largo del mundo: el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) de la American Psychiatric Association y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) de la Organización Mundial de la Salud (Farji Neer, 2016: 92).

Sin embargo, las críticas a los manuales de diagnóstico y las perspectivas que problematizan al sistema médico hegemónico comienzan en los años setenta y cobran una fuerza creciente tanto en el espacio académico como en movimientos activistas.

La emergencia de los estudios trans trae consigo la conformación de una nueva epistemología que valora críticamente las jerarquías sociales y operaciones que se derivan de la normatividad de género. Esta mirada constituye un campo que trae un conocimiento experiencial o corporizado -aún en construcción- que elabora instrumentos teóricos para la producción de saberes, como las Reglas de Hale o los Principios de Namaste (Radi y Pérez, 2019).

Radi analizó los debates que mantienen los autores de los estudios trans y plantea que estos muestran una confrontación que va más allá del conservadurismo epistémico, alcanzando a figuras clave como Butler, Halberstam, Raymond y Preciado, así como sus adaptaciones locales. Esto implica que académicxs y activistas trans* debaten con la teoría *queer*, los estudios gay-lésbicos y el feminismo (campos a menudo entrelazados). Así, un desafío propio de la epistemología trans* radica en las tensiones con estas comunidades de conocimiento (Radi y Pérez, 2019).

Este escenario de debate y tensión no es ajeno a las estrategias políticas adoptadas en la lucha por los derechos:

A lo largo de esta historia de críticas al modo en que la medicina históricamente gestionó el control de los cuerpos que desafían el binarismo de género, se pasó de una estrategia de confrontación directa con el campo médico y una negativa a implicarse en sus categorías, protocolos y tecnologías a otra que si

bien no abandona la crítica, hace un uso estratégico de las herramientas del derecho internacional a fin de facilitar el acceso a dichas tecnologías (Farji Neer, 2016: 95).

En este sentido, los “Principios de Yogyakarta” ya mencionados ofrecen el marco de garantías para que las personas sean respetadas por la identidad y expresión de género que vivencian o autoperciben.

Gracias a los aportes de Julia Serano (2016), desde la década del noventa se utiliza el término “cisgénero” para nombrar también a quienes sí responden a la expectativa social y no solamente marcar a las personas trans. Tal como se define en uno de los documentos elaborados por el Ministerio de Salud de la Nación argentino,

Lxs cis son quienes se identifican con el género que le asignaron al nacer y lxs trans son quienes no se identifican con el género asignado. La distinción conceptual entre cis y trans propone dejar de pensar solo en las identidades y cuerpos que aparecen como “periféricos” o “exóticos” y nos invita a reflexionar sobre cómo las sociedades conciben qué/quién es normal o no (MSN, 2017: 19).

La teoría *queer* también surge en los años noventa. Presenta discrepancias con el feminismo desde adentro del movimiento y sostiene que la genitalidad no puede ser explicada exclusivamente por la biología. La perspectiva *queer* se revela a la hiper corporeidad de los sujetos; a reducir la personalidad, la historia y la identidad a un cuerpo. En este sentido, Pérez (2019) evidencia que esa misma reducción se hace en el campo de la salud y utiliza la noción de *hipercorporización*. Incluso es habitual el carácter “anormalizado” de los cuerpos por lo que se busca corregir o llevar al terreno de lo saludable. La autora plantea perspectivas alternativas a esas nociones hegemónicas para, así, superar el modelo biomédico, donde la transexualidad tendría causas, síntomas, diagnóstico y tratamiento, y pasar al paradigma de derechos humanos que considera la identidad de género como vivencia interna e individual (Pérez, 2019).

Volviendo a la llegada de Malva, la atención que recibió en el hospital fue construida desde el paradigma médico hegemónico, por lo que predominó la reducción de la subjetividad a la corporeidad, a la genitalidad y por eso la internaron en el sector de hombres. Malva fue despersonalizada, se transformó en un objeto sin historia, desposeída de su singularidad. El equipo del hospital no reconoció al equipo de la residencia de larga estadía como colegas o interlocutores para construir la atención desde una perspectiva de derechos y tampoco a los deseos de Malva.

La internación de Malva en el hospital fue bajo las normas o protocolos hegemónicamente establecidos que ordenan a los sectores en forma binaria: hombres con pene y mujeres con vulva. La perspectiva *queer* desafía cualquier “norma” de género, sobre todo enunciada desde

la centralidad cis-binaria, para definir cuáles son los cuerpos y los deseos legítimos, cuestionando la salud ajustada a categorías identitarias.

Preciado repone la idea de que las categorías de género (masculino y femenino), consideradas naturales, son resultado de construcciones repetidas y sujetas a regulaciones. Tal como Preciado sostiene,

Butler define el género como performativo, implica que éste no tiene un estatuto ontológico más allá de las diferentes repeticiones teatrales que constituyen su realidad. Así, la performance de la drag queen le permitirá a Butler concluir que “la identidad original sobre la que se modela el género es una imitación sin un origen” (Butler, 2001: 169), en la que las posiciones de género (masculinas y femeninas) que se considera naturales son el resultado de performances sometidas a regulaciones, iteraciones y sanciones constantes (Preciado, 2009: 6).

Este aporte de Preciado que recupera a Butler permite problematizar cómo las intervenciones profesionales construidas en torno a la internación de Malva produjeron performáticamente un género adecuado a las normas heteroscis sin anclarse en los contenidos del marco legal argentino gracias a la Ley de Identidad de Género. La literatura contribuye a confirmar que la atención recibida por Malva en el hospital fue una forma de discriminación, ya que predominaron las normas institucionales por fuera de la ley, por sobre la subjetividad de la usuaria. Así, el funcionamiento de internación hospitalaria rechazó e invisibilizó a una identidad y expresión de género y al trabajo profesional realizado por los equipos de la residencia de larga estadía donde Malva se hospedaba previamente.

Tal como sostiene Radi y Pérez,

Estos grupos sufren formas sistémicas de injusticia que los acompañan en todas sus experiencias sociales, incluidos sus itinerarios terapéuticos, ya que son afectados por prejuicios impuestos por una serie de estereotipos negativos profundamente arraigados, que “les siguen a través de distintos dominios del mundo social (Radi y Pérez, 2019: 118).

Es importante destacar cómo la Ley de Identidad de Género (LIG) opera como un marco legal que otorga derechos inclusive a quienes no se autoperciben trans. Malva era marica (no trans) y, sin embargo, la LIG le otorga el derecho a ser respetada de acuerdo con su autopercepción. Le permite ocupar los espacios generizados de las instituciones a partir de su identidad y no de acuerdo con sus atributos corporales vinculados a su genitalidad o a lo que esté indicado en su DNI. También es destacable cómo los aportes de los estudios trans logran también visibilizar

las normas sociales que afectan a las maricas, incluso cuando no son leídas correctamente por la ilegibilidad que se produce ante la ausencia de esa categoría identitaria en el presente.

A partir de una situación concreta vivida con la llegada de Malva a la residencia y, luego, con su internación en un hospital, cabe imaginar cómo sería una intervención que respete los marcos legales vigentes y que esté anclada en una perspectiva diversa y de derechos humanos. A continuación se intentará avanzar en esta línea.

4. Reconociendo la importancia de las intersecciones en los cuidados, de los grupos sociales involucrados y las nociones conceptuales del presente

El cuidado es un derecho que se encuentra atravesado por diferentes dimensiones reguladas por sistemas de significación, pero también por sistemas normativos que regulan o garantizan su ejercicio. La CEPAL (2022) plantea que el cuidado debe concebirse como un derecho universal con tres pilares: la capacidad de cuidar, el derecho a ser cuidado y la importancia del autocuidado. Este enfoque reconoce el valor del trabajo de las personas que reciben cuidados, pero también el de quienes lo brindan. En la situación del hogar quedó planteado el desafío a la visión tradicional de los cuidados, ya que se pusieron en juego ideas y creencias novedosas sobre las formas en que se puede vivir la sexualidad en la vejez.

La sexualidad es una dimensión que acompaña al ser humano a lo largo de toda la vida. Y muchas veces en la vejez queda invisibilizada. De la misma manera en que la comunicación humana está relacionada con las manifestaciones del amor, la ternura o los afectos, la sexualidad también lo está (Freixas y Luque, 2009). A partir del ingreso de Malva, fue necesaria la revisión de los modelos de atención y de la dimensión sexual en particular. Como equipo interdisciplinario gerontológico se reflexionó sobre los modos de ser viejx, la diversidad, las implicancias y exclusiones del modelo heteronormativo y binario y en los modos de tener salud. Revisamos sentidos otorgados para evitar que nuestros propios prejuicios prevalezcan a la hora de intervenir.

El objetivo como equipo técnico fue acompañar los deseos de Malva a la hora de presentarse, vivir su identidad y expresión de género e interactuar con lxs demás en el hogar. Una de las acciones que se llevó adelante fue la reorganización del comedor: se cambió la manera de ubicarse. Ya no iban a estar más divididxs en sector de varones y de mujeres, sino que las mesas pasarían a estar integradas indistintamente por afinidad o necesidades de atención. Se propuso un nuevo taller para residentes que se llamó “despojada-mente”, donde la propuesta era abordar los temas que les interesaban a lxs residentes, especialmente a aquellos sobre los que recaen algunos tabúes como, por ejemplo, la sexualidad. Se incorporaron a las reuniones mensuales del equipo de atención directa jornadas de capacitación sobre género y sexualidad en las que se abordaron los alcances y limitaciones de la Ley de Identidad de Género aprobada

en Argentina en el 2012. Estas acciones fueron implementadas en pos de desnaturalizar la heteronormatividad, desprejuiciar y despatologizar.

La concepción sobre la vejez y su consideración social han experimentado cambios y lo van a seguir haciendo, atento a que responden a costumbres culturales y enfoques socio históricos en permanente transformación.

Al explorar la vejez de esta manera se puede descubrir que los grupos sociales construyen las expectativas compartidas referentes a la vejez. Estas expectativas entrelazan nociones de tiempo, ciclo de vida, relaciones intergeneracionales, dependencia y muerte (Sánchez Salgado, 2014: 46).

Lo que aconteció con Malva en el hospital donde fue internada es lo que suele ocurrir con las personas trans. Se suele hiperbolizar una salud transicional. Quien se interna pasa a ser solo un cuerpo, sin personalidad ni historia. Su atención es definida y circunscripta en términos de construcción corporal sin perspectiva de género. El sujeto pasa a ser a partir de la portación de un cuerpo, quedando anulada su personalidad, su historia y su identidad (Pérez, 2019).

Siguiendo a Moira Pérez, repensar la salud desde la teoría *queer* implica una epistemología y un modo de intervenir en ella. Una relectura que no solo cuestiona el concepto vinculado con el cuerpo, sino que debate el pensamiento binario dicotómico, dado que estas particiones suponen un cuerpo humano homogéneo, universal, estandarizado y pensado binariamente: cuerpo sano/cuerpo enfermo; cuerpos capacitados/discapacitados; y la universalización de la salud como estado normal, esperable y deseable en cualquier persona.

Finalmente, se destaca la idea de que las prácticas profesionales en las intervenciones y en las políticas públicas se sostienen sobre las representaciones, las percepciones y sentidos otorgados a lo que es “normal”, más allá de todos los límites y regulaciones que se enmarcan en el derecho argentino. En la última etapa de la vida, aún prevalecen las concepciones viejistas y se invisibilizan las diversidades en las personas mayores.

Ciertas orientaciones sexuales e identidades de género gozan de mayor legitimidad en cierto contexto social, cultural y político y terminan constituyéndose como “normales”, mientras otras se estigmatizan. La estigmatización es una de las principales vulnerabilidades [...] por cómo son concebidas en el contexto sociocultural e institucional en el que se desenvuelven, como por ejemplo, el sistema de salud (Ministerio de Salud de la Nación, 2017).

Tal como se sostuvo, las limitaciones de las intervenciones profesionales muchas veces se asocian a la incapacidad y/o desconocimiento de marcos teóricos más *aggiornados* a los

tiempos contemporáneos y al concebir al marco legal nacional como una sugerencia y no como un derecho a respetar desde una perspectiva de derechos humanos y de diversidad sexogenérica. A continuación, se presentarán las conclusiones de este artículo.

5. Consideraciones finales

La idea de "cuidado" se ha vuelto clave para entender los derechos humanos y cómo se diseñan las políticas sociales y de protección. Este concepto permite visibilizar y analizar las diferencias en las múltiples dimensiones que se imbrican: económicas, de género, de clase y sociales. También nos permite entender mejor las desigualdades que existen para acceder a empleos, salud, protección social y a un ambiente sano (CEPAL, 2022).

La situación de Malva realza la diversidad en la vejez, desmitificando la idea de una etapa homogénea y asexual. Su llegada al hogar pone de manifiesto la necesidad de reconocer y atender la diversidad de identidades de género en los cuidados que se brindaban en la residencia, desafiando las narrativas dominantes que las invisibilizan. Esto exige una revisión de los protocolos, reglamentos, la creación de espacios más inclusivos e implementar programas de formación y sensibilización en temas de diversidad sexual y desnaturalización del viejismo, tendientes a brindar cuidados respetuosos y centrados en la persona.

Tal como se expuso a lo largo de este artículo, los equipos profesionales, aún con sus mejores intenciones, no lograron dar cuenta de que la categoría marica era marcadora de una época en la que existían experiencias no atravesadas por el binarismo de género estanco y dual. Malva utilizaba esta categoría para nombrarse. Lo decía, pero los marcos interpretativos del presente tornaban ilegible su experiencia identitaria contextualizada en una generación precedente a las travestis y a los homosexuales y gays. Recientes trabajos como los de Insausti y Álvarez nos permiten reconstruir categorías identitarias que parecen estar perdiéndose en el presente.

Otro punto destacado en este artículo fue dar cuenta de que la Ley de Identidad de Género argentina y el campo de los estudios trans constituyen puntos de partida imprescindibles para poder reflexionar sobre las limitaciones que presenta el paradigma cisheteronormativo que atraviesa las intervenciones profesionales sobre lo social. Aun cuando no estén contemplando explícitamente a la identidad marica, son sumamente útiles para problematizar nuestras existencias y prácticas profesionales.

La situación vivida a partir del ingreso de Malva al hogar y al hospital constituye un llamado urgente en pos de construir una sociedad del cuidado que reconozca la universalidad de las necesidades de asistencia a lo largo de la vida, entendiendo que la posibilidad de satisfacerla está ligada a la intersección de múltiples desigualdades. Su recuerdo alienta a seguir trabajando por un envejecimiento digno, sexualizado, respetuoso y diverso.

6. Referencias bibliográficas

- Álvarez, Ana (2017). Cuerpos transitantes: para una historia de las identidades travestis-trans en la Argentina (1960-2000). *Avá. Revista de Antropología*, (31), 45-71.
- Argentina, Ley de Identidad de Género N° 26743 (2012). Información Legislativa. 23 de mayo de 2012.
- Argentina, Ministerio de Salud de la Nación (2017). *Salud y Adolescencias LGBTI. Herramientas de abordaje integral para equipos de salud*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
- Berland, Lauren y Warner, Michael (1999). Sexo en público. *Fractal. Revista Iberoamericana de Ensayo y Literatura*, 3(12), 91-120.
- Butler, Judith (2002). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.
- CEPAL (2022). *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Farji Neer, Anahí (2016). La Ley de Identidad de Género argentina: entre las demandas locales y las reivindicaciones globales. En María Alicia Gutiérrez (comp.), *Entre, dichos, cuerpos. Coreografía de los géneros y las sexualidades* (pp. 89-114). Buenos Aires: Godot.
- Fernández-Figares, Kim (2011). Historia de la patologización y despatologización de las variantes de género. En Miquel Missé Sánchez y Gerard Coll-Planas (coords.), *El género desordenado: críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (pp. 97-113). Barcelona: Egales.
- Figari, Carlos (2008). Heterosexualidades masculinas flexibles. En Mario Pecheny, Carlos Figari y Daniel Jones (eds.), *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina* (pp. 97-122). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Freixas Farré, Anna y Luque Salas, Bárbara (2009). El secreto mejor guardado: la sexualidad de las mujeres mayores. *Política y Sociedad*, 46(1-2), 191-203.
- Insausti, Santiago (2023). La emergencia de las identidades travestis en Argentina. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (22), 423-452.
- Levy Becca y Banaji Mahzarin (2004). Viejismo Implícito. En Todd D. Nelson (comp.), *Viejismo. Estereotipos y prejuicios contra las personas mayores (Ageism. Stereotyping and Prejudice against Older Persons)*. Massachusetts: The Mit Press.
- Magnus, George (2009). La era del envejecimiento. En George Magnus (ed.), *La era del envejecimiento. Cómo la demografía está transformando la economía global y nuestro mundo* (pp. 49-70). México: Océano.
- Mignorance, Daniel (2014). El miedo a la vejez. *Voces en el Fénix*, (36), 118-125.
- Pecheny, Mario y Manzelli, Hernán (2018). El regreso del cuerpo en tiempos del liberalismo: Notas sobre ciencias sociales y salud. En Vera Paiva, José Ayres, Alejandro Capriati, Ana Amuchástegui y Mario Pecheny (coords.), *Prevención, promoción y cuidado: enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos* (pp. 305-340). Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Pérez, Moira (2019). Salud y soberanía de los cuerpos: propuestas y tensiones desde una perspectiva queer. En Sabrina Balaña, Agostina Finielli, Carla Giuliano, Andrea Paz y Carlota Ramírez (comps.), *Salud Feminista*.

- Soberanía de los cuerpos, poder y organización* (pp. 31-48). Buenos Aires: Tinta Limón.
- Preciado, Paul (2009). La invención del género, o el tecnocordero que devora a los lobos. Buenos Aires: Ediciones Ají de Pollo.
- Radi, Blas y Pérez, Moira (2019). Injusticia epistémica en el ámbito de la salud: perspectivas desde la epistemología social. *Avatares Filosóficos*, (5), 117-130.
- Redondo, Nélica (2019). *Longevidad y cuidados de larga duración en Argentina: propuestas para el decenio 2020-2030*. Buenos Aires: Fundación Navarro Viola, Fundación SIDOM.
- Rodríguez, P. (2010). Intervenciones en discapacidad, envejecimiento y dependencia. Hacia la definición de un modelo de calidad de vida basado en derechos y dignidad. *Revista Autonomía Personal*, (1), 42-55.
- Roqué, M. y Amaro, S. (2016). La Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Argentina. En Sandra Huenchuan (ed.), *Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sánchez Salgado, Carmen Delia (2005). La vejez a través de la historia. Mitos y estereotipos. En Carmen Delia Sánchez Salgado (ed.), *Gerontología social* (pp. 45-76). Buenos Aires: Espacio.
- Serano, Julia (2016). *Whipping girl: a transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity*. Berkeley: Seal Press.

1. Reglamento reformado en 2003 con participación del personal de residencias dependientes de la órbita nacional, las personas mayores que vivían en ellas y autoridades de la Dirección Nacional. De ahí surge la Resolución 858. [e](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

La familia ñuhu en Coyoacán

Procesos de identidad, memoria y socialización

Norma Peña Meza

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México
norm.9105@gmail.com / ORCID: 0009-0005-6666-5296

Recibido: 1 de mayo de 2025. **Aceptado:** 21 de agosto de 2025.

Resumen

En este artículo comparto avances de investigación que permiten pensar la migración indígena desde la perspectiva social, cultural, educativa, política y económica, y los procesos de configuración de la identidad en lxs jóvenes ñuhu en el centro histórico de Coyoacán, Ciudad de México. En resumen, marco teórico y conceptual: identidad (Díaz Polanco, 2015), memoria (Vázquez, 2001) y socialización (Berger y Luckmann, 2015); unidad analítica: familia; actores sociales: lxs jóvenes ñuhu; estrategia metodológica: mi experiencia, trabajo de campo e historias de vida. La investigación permite reflexionar la desigualdad social que viven día a día lxs artesanos indígenas por su condición étnica.

Palabras clave: migración | familia | identidad | memoria | socialización

The ñuhu family in Coyoacan

Processes of identity, memory and socialization

Abstract

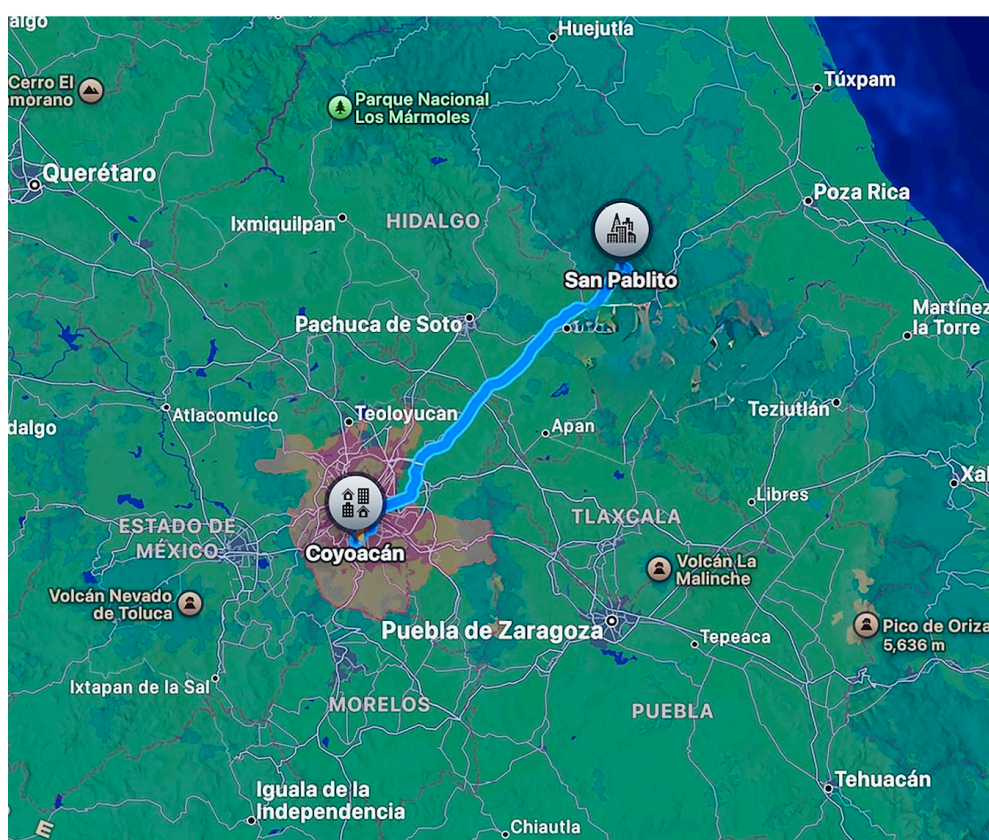
In this article I share research progress, which allow us to think about indigenous migration from the social, cultural, educational, political, and economic perspective, and the processes of identity configuration in ñuhu youth in the historic center of Coyoacan, Mexico City. In summary, theoretical and conceptual framework: identity (Díaz Polanco, 2015), memory (Vázquez, 2001) and socialization (Berger and Luckmann, 2015); analytic unit: family; social actors: the ñuhu youth; methodological strategy: my experience, fieldwork and life stories. The research allows us to reflect on the social inequality that indigenous artisans experience on a daily basis due to their ethnic condition.

Keywords: migration | family | identity | memory | socialization

1. Introducción

En el presente artículo expongo avances de investigación de mi tesis doctoral referente a la configuración social, cultural e identitaria y adquiere mayor sentido cuando se trata de un pueblo indígena migrante. Es la familia el lugar donde se concentran las redes de paisanazgo, la interacción, la pertenencia y el reconocimiento en la comunidad y en la ciudad. Durante este proceso conservan la lengua ñuhu, la visita al pueblo en la fiesta patronal o en el día de los muertos, la elaboración de artesanías con papel amate¹ y chaquira,² y el lugar donde residen y venden en Coyoacán. Estos procesos son relevantes, ya que se intenta ofrecer cómo se manifiesta la configuración identitaria en un escenario social asimétrico en el contexto comunitario y urbano, y más aún en un ambiente excluyente.

Figura 1. Mapa: ruta migratoria pendular.



Fuente: Google Maps, agosto de 2025.

Vivir en la comunidad y en la ciudad representa un conflicto constante ante las condiciones sociales, políticas y económicas, pues en ambos espacios los pueblos indígenas representan una minoría y un obstáculo para los fines de la globalización. Esta circunstancia los obliga a tratar sus actividades lingüísticas y culturales en un ambiente cerrado y con cierta libertad; frente a la sociedad hablan su idioma y exhiben su actividad económica sin importar la desigualdad, el racismo y la discriminación en la calle, pues viven el rechazo todos los días. Y saben que el ñuhu³ es su lengua de uso familiar y comunitario, pues solo lo usan con sus parientes y paisanos.

El objetivo del presente texto es analizar críticamente los procesos de configuración de la identidad en lxs jóvenes ñuhu migrantes en el centro histórico de Coyoacán, México. Este estudio permite debatir la conformación de la identidad (Díaz, 2015) mediante el transcurso migratorio comunidad-ciudad, los procesos de socialización (Berger y Luckmann, 2015) en la familia y de la memoria (Vázquez, 2001) en la configuración histórico, social, educativo, económico y político.

En la ruta de reflexión metodológica, cuatro jóvenes participan en la construcción de historias de vida: dos mujeres y dos hombres, quienes hablan y practican la lengua y cultura ñuhu. Los criterios de selección se centraron en ser migrante ñuhu de segunda y tercera generación y ser activos en los procesos de movilidad, comunidad-ciudad, así como en la elaboración y venta de artesanías. Después, se realizó la captura y sistematización de la información, así como la interpretación y el análisis con el apoyo del trabajo de campo; las herramientas básicas son la conversación informal, guía de entrevista semiestructurada, y registro de campo.

2. Referentes teórico-conceptuales

Díaz Polanco (2015) hace énfasis en la configuración de identidades históricas y se conforman en contextos de pertenencia, además son dinámicas, pues cambian, adaptan y realizan constantes ajustes internos; heterogéneas: hace a los sistemas identitarios campos para la autorreflexión y crítica; y múltiples: cuando se habla de grupos identitarios. Esta perspectiva sostiene una relación con el Otro y su transformación a través de su reconfiguración constante, jerarquiza su inserción en la sociedad frente a otros y responde a diversos espacios de constitución de la identidad. Así la configuración identitaria se construye a través de múltiples interacciones en espacios sociales diferentes.

Existe una sobredeterminación de la identidad a través del Otro colonizador que establece sus límites de acción y lo sujeta a una sociedad que se encarga de etiquetar a lxs diferentes y de establecer una sola configuración cultural, política y económica. Además, desde el poder se confirma la exclusión y la desigualdad social al emplear formas de nombrar a lxs Otros con base en las características particulares. Se nombra desde el exterior, sin considerar el proceso social e histórico del sujeto.

La clasificación social étnica nombra los procesos de vida de una comunidad como una simple forma de vida sujeta a la exclusión y a la minorización de sus modos de ser y de estar en diferentes espacios. “Una vez que los indígenas se asientan en las ciudades, las interacciones con la sociedad mayoritaria se desarrollan en términos de desigualdad y exclusión social” (Chávez, 2014: 35). Clasificación que no solo aplica a población migrante, sino que se convierte en un modo de nombrar a la población indígena.

En ese sentido, la identidad es

un proceso y producto de una serie de interacciones sociales, situadas en diferentes ámbitos y niveles: en este caso, las interacciones suceden en dos ámbitos: el étnico, recreado en la ciudad por los migrantes y el de sus comunidades de origen, y el urbano, no étnico (Romer, 2009: 49).

Significa que la identidad se constituye con base en una articulación entre comunidad de origen y el espacio social de llegada, en donde se forman interacciones sociales asociadas a la cultura urbana y al mismo tiempo mantienen su organización y participación social en las actividades familiares y comunitarias.

La configuración de la identidad étnica en el contexto urbano tiene relación estrecha con el espacio comunitario. La memoria es un referente básico en la constitución del pasado, una forma de vincularlo en el presente y al mismo tiempo generar una proyección hacia el futuro. Se sitúa el ayer, en el ahora, y en lo que pasará a grado de retomar formas de relación social, organización comunitaria, y una proyección política por medio de la recreación de prácticas significativas de las comunidades.

Varios indígenas en el contexto urbano reactivan la memoria para recordar a sus familiares y actividades comunitarias; algunos jóvenes que migraron a la ciudad en busca de trabajo y/o en la venta de productos de su región recuerdan constantemente su lugar de origen y sus actividades en la organización económica como la elaboración y venta de artesanías. “La memoria no es, entonces, una restitución anacrónica del pasado, sino que es la reconstrucción del presente realizada y actualizada a través del lenguaje y las prácticas sociales” (Vázquez, 2001: 29). Es una constante en la vida cotidiana de las personas, porque siempre existe un recuerdo familiar y comunitario, están presentes los distintos acontecimientos de la vida.

La acción de recordar es una condición de la existencia humana. “El verbo designa el hecho de que la memoria es ‘ejercida’” (Ricoeur, 2010: 81). Se ejerce a través del acto, en la cual recrea la vida social por medio de narrativas orales situadas en un contexto social, histórico y político de los sujetos. La juventud y la niñez reconocen las viejas formas de los abuelos y padres en las actividades referentes de la artesanía con chaquira, y al mismo tiempo dan a conocer las renovaciones y estrategias de trabajo de cada uno. También siguen usando la lengua y la cultura en el espacio familiar, en el puesto de venta, y en las conversaciones con parientes y con vecinos de la comunidad. Cada uno reconoce que, aprendieron a elaborar artesanías con sus familiares, y que ahora integran nuevos productos y adoptan nuevas maneras de vender en otros lugares o ciudades.

La socialización en la familia, en la comunidad, en la escuela y en la calle tiene relevancia en el contexto de la migración indígena, y tiene más importancia si se hace referencia a los procesos de configuración de la identidad. “Mediante la socialización, en la vida cotidiana, los sujetos adquieren experiencias significativas para definir su identidad étnica en un espacio como la

ciudad” (Chávez, 2014: 47). Es un medio por el cual lxs integrantes de la familia y de la comunidad se apropian de las formas de comprender y compartir la vida.

En ese sentido, la socialización se refiere al “proceso de interiorización de normas, valores y pautas culturales necesarias para la vida en sociedad en un tiempo y un espacio específico” (Berger y Luckmann, en Chávez, 2014: 47). Es un proceso de inserción al mundo social de lxs sujetos en contextos diferentes. Se plantea que existe una socialización primaria que se presenta en el “núcleo familiar durante la primera infancia y le da al individuo una identidad inicial. La socialización secundaria permite las inserciones sociales más tardías como serían la escolar, la profesional o la que se genera en la migración” (Berger y Luckmann, en Martínez, 2007: 50).

En el marco de la comunidad indígena existe un proceso de socialización participativo, donde la interacción social cara a cara con elementos subjetivos y objetivos (Berger y Luckmann, 2015), la niñez y juventud adopta experiencias de lxs adultos a su vida cotidiana, aprehenden a ser parte de su familia y de su comunidad, identifican prácticas propias, se comunican en su lengua indígena y al mismo tiempo otorgan valor a su lugar de origen.

En la socialización ciudad-comunidad, la niñez y la juventud participan en actividades del hogar, ayudan a sus familiares en labores domésticas y en la creación de artesanías, aprehenden a hacer pulseras y aretes con chaquira, ordenan sus productos y atienden las órdenes de lxs padres, abuelos y/o tíos que se encuentran en el mismo espacio. Otro aspecto importante es la lengua y cultura; entre adultos se comunican en ñuhu y al mismo tiempo lxs niños y lxs jóvenes la escuchan y reproducen.

3. La metodología

La ruta metodológica se construyó en tres momentos: Primero. La investigación tiene como punto de partida un trabajo sobre la danza (Peña, 2015) y los procesos de socialización de comerciantes en la región sur de Milpa Alta (Peña, 2019). En ambas investigaciones la experiencia fue un elemento central en el análisis conceptual y metodológico con base en mi participación activa como danzante, ex danzante, coordinadora de la danza, comerciante nahua y profesionista en educación indígena.

Al realizar la investigación en el mercado observé la presencia de comerciantes migrantes, y que algunos padres de familia de lxs danzantes también eran migrantes, pero no se consideraban parte de un grupo indígena. Al hacer un ejercicio de reflexión retrospectiva,⁴ me percaté de que mi familia paterna proviene de una región indígena al norte del estado de Jalisco, México.

En un inicio, me interesaba analizar los procesos de configuración de la identidad étnica a través de la migración indígena en la región nahua de Milpa Alta, no logré avanzar con la

propuesta, fue difícil porque existe migración indígena dispersa, y el acceso es muy cerrado. Por ello, opté por indagar los procesos identitarios de otros pueblos indígenas en la Ciudad de México. Así identifiqué a lxs ñuhu de la Sierra Norte de Puebla, quienes provienen de la comunidad de San Pablito, que pertenece al municipio de Pahuatlán.

Segundo. El trabajo de campo se hizo en el lugar de llegada, centro histórico de Coyoacán, Ciudad de México; y en la comunidad de origen San Pablito, Pahuatlán, Puebla, México. En ambos lugares, primero se hizo una revisión bibliográfica. Después, en el centro de Coyoacán busqué un acercamiento hacia migrantes ñuhu en sus puestos de venta de artesanías para construir conversaciones informales; y elaboré una guía de entrevista semiestructurada. En San Pablito, primero hice una visita para considerar la historia, las expresiones generales de la lengua y cultura, y formas de vida; después regresé a buscar personas con tradición migratoria y practicar la artesanía de San Pablito a Coyoacán.

Lxs jóvenes que se consideran en la investigación pertenecen a la segunda y tercera generación, y se articulan a la cuarta porque algunos son padres y familiares de niñas y niños. No omito mencionar que al principio traté de hacer un análisis sobre la construcción de identidades en la niñez. Sin embargo, la presencia de lxs jóvenes representó un proceso valioso para la investigación y al mismo tiempo eso me permitió conocer los procesos de configuración de la niñez.

Cuatro jóvenes participan en la construcción de historias de vida: 1) un joven migrante de tercera generación que reside en la ciudad y su familia mantiene contacto cercano con la comunidad; 2) un joven migrante de segunda generación que reside en la comunidad, durante un tiempo vivió en la ciudad, ahora vive en el pueblo, pero seguido viaja a la ciudad a vender artesanía; 3) una joven de tercera generación que vive en la ciudad, pero su familia mantiene un vínculo estrecho con la comunidad; y 4) una joven de segunda generación que reside en la ciudad, pero con una conexión con el lugar de origen. Lxs cuatro jóvenes hablan y practican la lengua y cultura ñuhu, y se dedican a la elaboración y venta de artesanías en Coyoacán y han vivido en el Cuadrante de San Francisco.

Tercero. La historia de vida “es una metodología porque agrupa el uso de diversas técnicas para lograrse y está orientada por teorías y enfoques críticos en las ciencias sociales” (Güereca, 2016: 128). Con esta se muestran dos contextos de lxs sujetos sociales: Uno, político: relaciones de poder en las que participan. La participación está más allá de los lugares formales, en formas de organización colectiva que se vinculan a dimensiones de identidad. Dos, social y cultural: red de significados y sentidos que lxs sujetos atribuyen a su experiencia. A partir de estos dos espacios, la historia de vida registra descripciones y narraciones de lo que hacen (Güereca, 2016). Las narrativas permiten conocer el proceso social, cultural, lingüístico y político de lxs migrantes ñuhu, y cómo tejen cotidianamente su vida.

Las historias de vida de lxs jóvenes se configuran a través de una secuencia. Se considera su lugar de nacimiento y de origen; su aprehensión de la lengua; sus prácticas culturales y su vida en la familia y en la comunidad; su inserción a la escuela, y su actividad económica. La base principal fue ser migrante ñuhu de segunda y tercera generación y estar activo en el proceso de movilidad y en la venta de artesanías. Cabe decir que consideré la historia de vida de un migrante que viaja a la ciudad y al pueblo, pero con mayor estancia en San Pablito, sin duda manifiesta el mismo proceso, a diferencia del resto de las historias, pero con una estancia continua en la urbe. A partir de dicha particularidad se contemplan narrativas que dan cuenta de los procesos de configuración de identidades ñuhu a través del reconocimiento de ambos lugares: la ciudad y la comunidad.

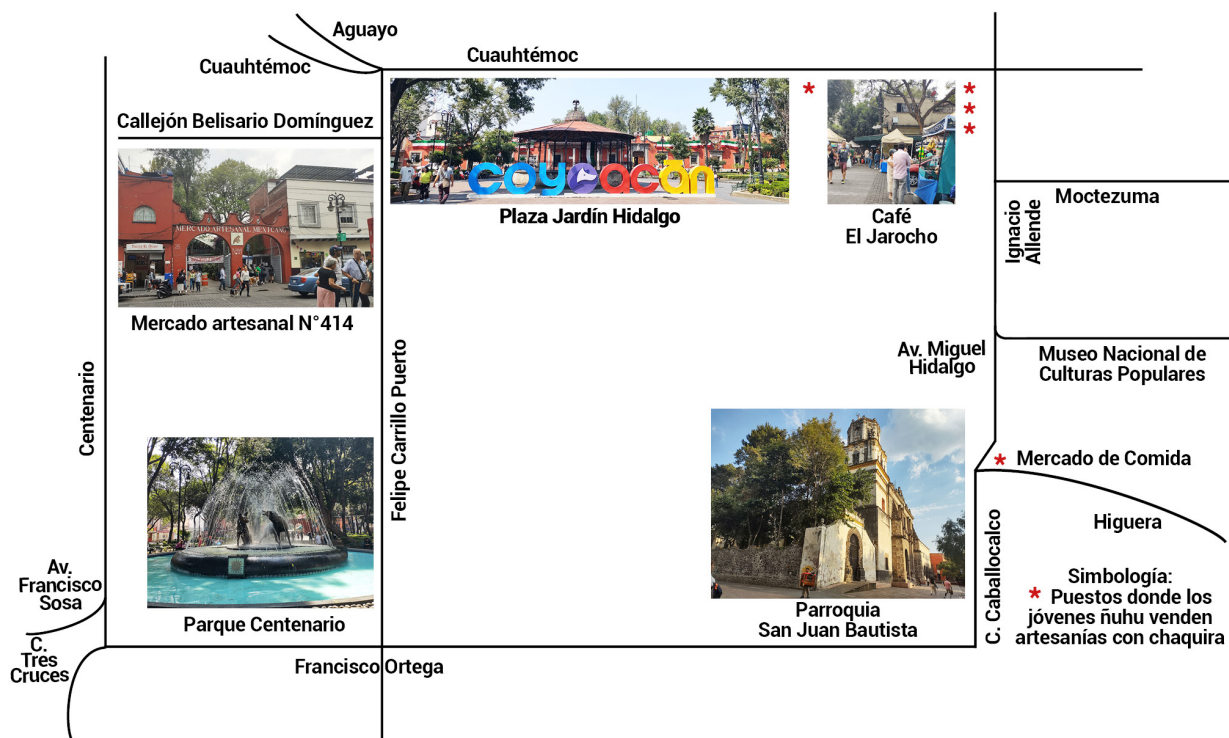
4. Algunos resultados

4.1. Población ñuhu migrante en Coyoacán, Ciudad de México

Lxs ñuhu provienen de la Sierra Norte de Puebla (San Pablito, Pahuatlán, Puebla, México) y residen en la colonia Cuadrante de San Francisco en la alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, México. En este lugar se asentaron desde hace más de veinte años y construyeron una cadena migratoria continua entre familias y comunidad. Pues ya existen cuatro generaciones conformadas por lxs bis-abuelos, abuelos, padres e hijos. Su parentesco y origen los convoca a mantener lazos familiares y de organización comunitaria, en la cual los obliga a construir una comunidad moral (Martínez, 2007).

Lxs ñuhu se dedican a la elaboración y venta de artesanías con chaquiras en el centro histórico de Coyoacán, algunos puestos se ubican en el interior de la Plaza Jardín Hidalgo, pero en las orillas; otros están en calles aledañas cerca del mercado de comida, del Museo Nacional de Culturas Populares y del Café El Jarocho. En general hay tres espacios donde se venden diversas artesanías de diferentes grupos étnicos: el Mercado Artesanal Mexicano No. 414; la Plaza Jardín Hidalgo y el Parque Centenario; y los que están afuera, a unos cuantos pasos del perímetro central de dicha plaza.

Figura 2. Croquis: centro de Coyoacán.



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

En apariencia, venden la artesanía sin ningún problema, pero de forma subyacente hay aspectos que se viven cotidianamente y no son visibles. Lxs que venden afuera de la plaza, a pesar de contar con un “permiso” de la alcaldía, este se condiciona, como lo afirma una vendedora ñuhu: “aunque yo no me ponga, por decir, si no me pongo hoy, aunque no me ponga tengo que pagar este día”. El cobro quizás no tiene relación con lo económico hacia un vendedor ambulante, es decir, no es una recaudación por el producto en venta sino un pago a realizar por su condición étnica, en la cual el racismo y la discriminación se hacen visibles frente a este tipo de acciones.

A lo largo de la historia lxs artesanos y vendedores de artesanías en las calles públicas de las ciudades tienen un trato de menor importancia frente a la producción industrial. Los productos elaborados con trabajo manual y con recurso natural del pueblo se desplazan continuamente con el objetivo de imponer mercancía global de empresas transnacionales para favorecer a lxs grandes empresarios. Por esa razón, en la ciudad se controlan los espacios públicos y los productos que se venden en los centros de las plazas públicas. Este tipo de control vulnera la vida de lxs artesanos indígenas y trabajadores ambulantes, pues siempre representa un peligro para lxs propietarios industriales de los establecimientos comerciales.

La imposición de leyes y reglamentos sobre el uso de espacios públicos de la ciudad excluye a pueblos indígenas. La regulación implica favorecer a mercados globales e intermediarios, quienes tienen locales comerciales y el respaldo del gobierno local para usar lugares públicos, como se visualiza en los restaurantes que se encuentra en el centro histórico de Coyoacán, se

apropian de calles y banquetas sin ninguna persecución, ni costo. A diferencia de lxs artesanos indígenas, quienes huyen del acosamiento y de cuotas que piden a cambio de vender sus artesanías como sostiene una informante ñuhu “nos cobran mucho y no nos dejan vender libremente”. Al día tienen que cubrir una cantidad y si su producto es artesanal, entonces son sujetos a un hostigamiento continuo, quizás porque evidencian más su condición étnica y/o por el valor mínimo de su trabajo.

Por esa razón, cada vez más se desplaza el producto que en un principio vendían. Cuando lxs ñuhu llegaron a la Ciudad de México vendían separadores hechos con papel amate y lápices de madera, después vendieron aretes, pulseras, collares, llaveros, diademas, broches para cabello y porta-lentes elaborados con chaquira. Ahora, uno que otro se incorpora al mercado más global con la venta de joyería de acero inoxidable. Producto que ya no viene del lugar de origen, sino revenden productos chinos que consiguen en el mercado del centro de la Ciudad de México, más económicos para su reventa. Sin embargo, algunos artesanos ofrecen artesanía de su región y joyería de acero inoxidable, en ese sentido generan una estrategia de identidad étnica, en la cual sostienen la memoria colectiva del lugar de origen por medio de la conservación en la elaboración de artesanía y al mismo tiempo adoptan productos nuevos del mercado global, y sobre todo mantienen su trabajo o actividad laboral y vida en la ciudad, se fortalece la identidad familiar y la socialización comunal.

4.2. Estrategias de reivindicación cultural y lingüística

Los estudios referentes a la interpretación sobre la integración y la pérdida de la identidad de lxs migrantes indígenas a la ciudad nos indican que construyen distintas estrategias de conservación en la lengua y en las formas de organización, y al mismo tiempo se nota el desplazamiento continuo del idioma y la cultura indígena. Por ejemplo: se emplea menos la lengua indígena y al mismo tiempo inicia una relación desigual entre la lengua indígena y el español, en los cuales se encamina hacia la degradación de la lengua y la cultura, y esto mismo incide en la disminución de la identidad y de esa forma se implementan acciones orientadas a un tratamiento diferenciado entre la población nativa en la ciudad y la migrante. Con base en ello, ahora el trato va a depender de las actividades, del lugar de uso y de la relación con las instituciones para conservar y generar espacios de desarrollo o conservación de las lenguas y las culturas indígenas en la ciudad.

En la migración de San Pablito hacia la Ciudad de México existe un discurso de menosprecio y diferenciación social, así como un uso estratégico a favor de la reivindicación étnica de lxs migrantes ñuhu. Es innegable que la diversidad lingüística y cultural en el contexto de la ciudad es enriquecedor y por lo tanto favorece a la comunicación y a la relación entre las diversas culturas del mundo, crea un ambiente inter y multi en un escenario político a “favor” de la coexistencia de muchas lenguas y culturas en el mundo. Sin embargo, las desigualdades asociadas históricamente a las diferencias étnicas no se han tratado y tampoco se retoman en

los planteamientos referentes a los derechos y reconocimientos con respecto a los pueblos indígenas (De la Peña y Martínez, 2017).

Para lxs ñuhu la negociación es una estrategia, saben que contiene implícitamente el valor de la artesanía y al mismo tiempo la necesidad de obtener medios básicos para sobrevivir. Quizás existen momentos en los cuales el valor monetario pasa a un segundo término y prevalece la necesidad de obtener el mínimo de recursos económicos para subsistir. Así lo plantea un artesano ñuhu:

Sí, de hecho así hacen las personas, de que no, cuánto cuesta, les dices el precio, se asombran, pero qué hace, o qué tienen o es de oro. Lo que se le dice de buena manera es el trabajo, lleva trabajo, tiempo, amor, lleva otras cosas, el tejido, se sacan ideas de la cabeza, así yo les decía o ya cuando sientes que no vendes pues ahí es cuando le das rebaja porque tienes que comer, tienes que comprar algo de comida. [...] por ejemplo, está en \$100.00 ah no déjame en \$80.00 hójole (E. H-P, 2024).

La negociación implica reconocer la condición social del indígena migrante y al mismo tiempo saber sobre la actitud y el papel del comprador, en la cual se da por hecho una relación asimétrica que se tiene que trasladar a la diferenciación y a la desigualdad social vigente,

a las desigualdades socioeconómicas se suman dos aspectos cruciales en la comprensión de la condición del migrante en cuanto clivaje de exclusión que son la cercanía que existe entre la xenofobia y los procesos históricos de racialización producto de la colonialidad del poder y las exclusiones basadas en el género y la sexualidad (Domenech, Herrera y Rivera, 2023: 34-35).

Esta condición social e histórica no solo implica dar a conocer la difícil relación entre indígenas y el resto de la sociedad mexicana que tiene en mente una continua exclusión hacia indígenas migrantes, sino que nos obliga a ubicar estrategias y componentes de cada acción de reivindicación étnica, en la cual no solo consiste en el uso de la lengua y la cultura indígena en la ciudad para identificar la región de procedencia, sino también nos permite saber que varias formas y acciones que se presentan tienen que ver con las condiciones socioeconómicas. Por lo tanto, la reivindicación posee elementos sociales, históricos y también componentes lingüísticos y culturales.

Este argumento se funda en situaciones como la migración indígena ñuhu, en donde la discriminación social, lingüística y cultural van de la mano, los espacios de venta de la artesanía no se reconocen y tampoco en los lugares institucionales como la alcaldía y los centros educativos y de salud, debido a la falta de reconocimiento y de atención a sus derechos sociales.

Lxs primeros migrantes sabían de su condición y trato al llegar a la ciudad; tenían que vivir en un lugar inseguro, sin seguridad laboral y sin un espacio social, y al mismo tiempo sin posibilidades de reproducir su vida comunitaria y lingüística, así que su interacción se basó en una desigualdad social de facto. Ahora en las siguientes generaciones, desde la segunda hasta la cuarta, lxs hijos de lxs migrantes que nacieron y ya viven en la Ciudad de México conviven con otros referentes sociales, culturales y lingüísticos, pero con la misma condición de migrante, y al mismo tiempo continúan bajo los márgenes de la exclusión y la discriminación. Así vemos a lxs adultos con vestimenta ñuhu y hablan la lengua indígena ante lxs niños con otro vestuario, pero con el uso o entendimiento del ñuhu, y al mismo tiempo aceptan el trato social del resto de la sociedad.

4.3. Entre la ciudad y el pueblo: procesos de resignificación étnica en la ciudad

La interacción entre la ciudad y el pueblo es continua y compleja, en ambos lugares existen formas de vida que se constituyen y se condensan en un grupo de personas; en San Pablito se asienta la familia ampliada y en Coyoacán la reducida, donde se contienen las prácticas sociales, económicas, lingüísticas y culturales. En ese sentido la estirpe es un espacio de socialización (Martínez, 2007) que fortalece la función étnica y los procesos étnicos (Chávez, 2014). Su constante interacción entre la urbe y el pueblo abre posibilidades para practicar el ñuhu y las formas de convivir, y al mismo tiempo adquieren herramientas indispensables para la venta de sus artesanías. Esta actividad se adquiere desde la niñez en su comunidad de origen, como sucedió con un informante ñuhu:

a la edad de 8, 9 años empezamos a trabajar, desde niños estamos aprendiendo a trabajar lo que es la chaqira. Entre mi hermano y yo nos hacíamos competencias, nos dejaban una tarea de 10 a 20 collares, quien terminaba primero es el que se levantaba, el que no, pues tenía que terminar su tarea, así sucesivamente hemos venido trabajando aquí en la comunidad. [...] Llegando de la escuela después nos poníamos a trabajar lo que es la chaqira, hacer las pulseras, sino era ponerle tiras a la tabla para machacarlas y hacer lo que es el papel, se le llama amate. [...], como niños nos dedicábamos a vender, a ranchar aquí en la comunidad (E. H-P, 2024).

La participación de lxs niños en el trabajo familiar genera condiciones sociales, económicas, lingüísticas y culturales relevantes para los procesos de socialización, porque se comprende que las actividades centrales de la familia repercuten en la reproducción social. Esto obliga a la niñez a aprehender a elaborar las artesanías y a conocer las estrategias y los lugares de venta. Un artesano y vendedor ñuhu desde niño aprendió que la elaboración de artesanías era una actividad colectiva al interior de su familia, y la comunicación y las relaciones sociales eran

internas, pero salir a vender la mercancía se requiere saber más español, ser bilingüe se convirtió en un requisito para salir a vender a la Ciudad de México.

Iban cada ocho días, lo que son los fines de semana. Mi hermano desde un principio iba con mi abuelita, y ya después siguió con mis papás lo siguieron llevando [...] desde los 8 años empezaron a llevar a México. Y que sí salía a vender que conoció gente que fue más amigable, y hablaba bien el español (E. H-P, 2024).

Desde pequeños lxs niños generan interacción social, lingüística, cultural y económica con los espacios urbanos. Saber hacer la artesanía, conocer la ruta, la estrategia de sobrevivencia y el español son aspectos fundamentales para cumplir con el proceso de integración al comercio y construir mecanismos básicos entre la ciudad y el pueblo. Como sostiene un informante ñuhu que de niño sabía que su abuela y sus padres viajaban a la Ciudad de México a vender sus artesanías los fines de semana; y al mismo tiempo su tarea seguía en casa, que era continuar con la elaboración de artesanías.

Durante su estancia en la ciudad continuó con la elaboración y venta de artesanías:

prácticamente no se olvida lo que se aprende aquí en el pueblo, ya estando en la CDMX, estuve buscando la manera de cómo vincularme a un lugar para vender. De hecho, mi idea es seguir con la artesanía vendiendo lo que es el papel, la chaquira tener un puestecito estar vendiendo. Después entré a la universidad, pero no dejé de trabajar lo que es el papel. [...] Desde que me fui de aquí para llegar a la CDMX, no dejaba la artesanía como si nos fuéramos de la mano, si me fuera de aquí de la comunidad a la ciudad llevándome la mercancía y la idea de cómo se hace ese trabajo (E. H-P, 2024).

Figura 3. Artesanía de chaquira y de papel amate.



Fuente: fotografía de la autora, mayo de 2023.

La vinculación pueblo y ciudad tiende a mantener anclajes de la memoria colectiva y al mismo tiempo naturaliza el trato hacia las personas migrantes.

La migración del campo a la ciudad ha sido uno de esos detonantes. En el caso de algunos grupos indígenas, sus formas de vida holística les ha permitido mantener, aunque con cambios, el papel de la familia extensa por medio de sus formas de residencia aglomerada y las redes de paisanazgo que construyen en la ciudad (Chávez, 2014: 113).

Su estancia en Coyoacán genera una resignificación social, económica, cultural y lingüística de su condición étnica; quizás propicia una revalorización a través de la ausencia de su espacio social y familiar en el entorno urbano.

4.4. La familia: el anclaje de la memoria y la socialización de la migración indígena

La persistencia de la memoria y la continua transmisión intergeneracional fortalecen las relaciones sociales, culturales y afectivas en la familia y en el pueblo. Así es como se consolida la “comunidad efectiva” (Chávez, 2014). Al estar en la Ciudad de México, un informante sostiene que no eliminó su lengua natal y tampoco sus vínculos familiares y comunitarios, por lo tanto, su identidad étnica continúa en su vida cotidiana; él permanece con su lengua, su cultura y trabaja la artesanía en su comunidad, en la cual transmite a sus hijos su vida social, comunitaria, económica, lingüística y política.

La familia y la comunidad de origen son dos espacios sociales vitales en la construcción de la identidad étnica y en los procesos de socialización. Ambos lugares tienen hilos que contienen dicha vinculación e interacción. Varios integrantes salen del pueblo desde la niñez y otros cuando ya son jóvenes o adultos; primero salían sólo a vender sus artesanías o mano de obra a la Ciudad de México y a otras ciudades del país, y tiempo después a los Estados Unidos de Norteamérica. El tiempo no es relevante porque todos saben cuál es su lugar de origen y reconocen a sus familiares. Todos saben que el espacio de reencuentro será siempre el mismo, la familia y la comunidad, pues vivos o muertos vuelven al mismo lugar; “hay personas que salieron desde hace mucho tiempo, nada más venían en ratos, han estado allá, tienen casa acá, han estado allá desde, desde que estaban jóvenes, hasta ahorita, están viejitos. Nada más cuando se mueren es cuando llegan aquí en el pueblo, nada más para enterrarlos” (E. H-P, 2024).

Lxs ñuhu urbanos vuelven al pueblo en el Carnaval, en el Día de los Muertos, en Navidad, en la fiesta patronal o familiar. Lamentablemente a veces el retorno es para siempre, hasta el momento de su fallecimiento, en ese momento regresan para siempre a su lugar de origen, y están eternamente en su casa y su comunidad.

lo que es el Carnaval, que es en el mes de febrero, a veces cae a mitad de febrero o los últimos días de febrero, o toca un poco en mes de marzo, esos días es cuando vienen, cuando visitan más es en Día de Muertos, para hacer lo que es el altar, no se olvidan de sus muertos porque saben que tienen que esperar a sus fallecidos (E. H-P, 2024).

El Día de los Muertos es el día del recordar y de la activación de la memoria colectiva porque es el momento del retorno y de la conexión con los vivos y con los que pasaron a otra dimensión del estar. Ambos coexisten en el mismo espacio social y geográfico para siempre, pues es el lugar de origen, la comunidad. En San Pablito se cimientan las bases sociales, culturales y lingüísticas de sus integrantes, ahí tienen y mantienen una alta vinculación e interacción social y lingüística. Sin duda, la comunidad es el lugar, y la memoria es el dispositivo subjetivo elemental para configurar los espacios y las acciones humanas vitales para la existencia de las personas. A través de este se puede construir y reconstruir la vida cotidiana de lxs migrantes artesanos indígenas, porque ahí se pueden encontrar aspectos relevantes de la vida de lxs indígenas entre su comunidad y sus prácticas de vida.

Y la socialización se convierte en el proceso vital en la aprehensión de las lenguas y expresiones culturales y lingüísticas. Es el vehículo por el cual lxs abuelos comparten a lxs hijos y nietos cuál es el camino en la vida por medio del trabajo, para posteriormente poder compartir cada palabra y conocimiento a las nuevas generaciones a través del uso de la lengua y de las manifestaciones sociales y culturales. Por tal motivo, la memoria y la socialización son

conceptos básicos para comprender los procesos de articulación en la familia y en la comunidad.

5. Reflexiones finales

La migración indígena en la Ciudad de México es un fenómeno social innegable; es parte de los movimientos poblacionales que se derivan de la globalización, en donde la mayoría de las personas indígenas se insertan de forma marginal. El proceso de inserción laboral en sectores formales e informales, la discriminación, y la socialización familiar y escolar tienden a definir la continuidad, el cambio o la adaptación de la identidad étnica.

Lxs ñuhu van a la ciudad y vuelven al pueblo, viven una migración pendular, un proceso de ir y venir, lo que remite a una articulación profunda entre San Pablito y Coyoacán. Al estar en estos dos lugares se presentan tensiones y contradicciones, sin embargo, buscan estrategias para conservar su lengua, organización comunitaria y trabajo, pero siempre bajo negociación y resistiendo a los embates de la discriminación, la continua exclusión y desigualdad social.

Para lxs migrantes, la Ciudad de México representa un escenario que no solo es diferente, sino que es desigual. “No, nos dejan vender. Nos tratan mal y se creen más”, es una frase constante y en uso cada vez que no les permiten vender sobre las banquetas alrededor del centro de Coyoacán y en las calles aledañas. Sin duda, estos dichos tienen una carga de discriminación y exclusión que los mismos migrantes tienen muy presente cada vez que van a vender. Saben cómo lxs van a tratar y al mismo tiempo tienen idea sobre cómo piensan las otras personas respecto a ellos. Así que usan palabras en lengua indígena para hacer la distinción, y para saber cómo tratar a las diferentes personas en las calles y en sus respectivos espacios. Asimismo, tienen muy claro que son diferentes hasta en sus derechos y que no son iguales, por ejemplo: en la vivienda y en sus formas de convivir; realizan reuniones en sus hogares, pero solo pueden ingresar “paisanos”, entre familiares y conocidos del pueblo, así existe una diferenciación entre indígenas y los que viven en la ciudad. Durante la venta de sus artesanías emplean la lengua ñuhu para acordar precios y para que lxs ciudadanos no se enteren de lo que entre ellos logran negociar, y esto también lo hacen porque saben que su producto siempre se minoriza.

En ese tenor, mi hipótesis es la siguiente: con la presencia de más vendedores indígenas se intenta “normalizar” la venta ambulante y ocultar el racismo y la discriminación indígena. Mientras se construyen más zonas públicas, para la venta de artesanías se excluye el trabajo artesanal indígena, pues los que tienen acceso a esos lugares son lxs intermediarios que sí pueden pagar los espacios públicos legalmente constituidos. Ante este tipo de acciones surgen las siguientes interrogantes: ¿por qué no se consideró a lxs ñuhu en la distribución de puestos si tienen una tradición muy amplia en la venta artesanal?, ¿por qué el precio económico de un puesto era elevado?, ¿pagaban el derecho a un puesto, la renta de la casa o comían?, ¿por su

lugar de origen, actividad laboral, indumentaria, tez, cultura o lengua? Estos aspectos generan exclusión social y económica hacia lxs migrantes indígenas.

6. Referencias bibliográficas

- Berger Peter y Luckmann Thomas (2015). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Chávez González, Mónica Lizbeth (2014). *Identidad étnica, migración y socialización urbana: profesionistas indígenas de la huasteca en la capital potosina*. México: CIESAS, El Colegio de San Luis.
- De la Peña, Guillermo y Martínez Casas, Regina (2017). Ciudades interculturales. Hacia el reconocimiento de personas y comunidades indígenas urbanas. En M. Barros Nock y A. Escobar Latapí (coords.), *Migración: nuevos actores, procesos y retos. Vol. II. Migración interna y migrantes en tránsito en México* (pp. 22-37). México: CIESAS.
- Díaz Polanco, Héctor (2015). *El jardín de las identidades. La comunidad y el poder*. México: ORFILA.
- Domenech, Eduardo; Herrera, Gioconda y Rivera Sánchez, Liliana (2023). Introducción. Los estudios migratorios en América Latina: movilidades, fronteras y ciudadanía. En L. Rivera Sánchez, G. Herrera y E. Domenech (coords.), *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes* (pp. 9-74). Buenos Aires y México: CLACSO y Siglo XXI.
- Güereca Torres Raquel (2016). La historia de vida: una metodología crítica para el análisis de los procesos sociales. En R. Güereca Torres (coord.), *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida* (pp. 127-159). México: UAM.
- Martínez Casas, Regina (2007). *Vivir invisibles. La resignificación cultural entre los otomíes de Guadalajara*. México: CIESAS.
- Peña Meza, Norma (2015). *La re-significación de la Danza Aztecatzitin: procesos de socialización lingüística y cultural de la lengua náhuatl de Tecómitl*. (Tesis de Licenciatura). UPN Ajusco. México.
- Peña Meza, Norma (2019). *La socialización de los comerciantes en el mercado San Antonio Tecómitl*. (Tesis de Maestría). UPN Ajusco. México.
- Ricoeur, Paul (2010). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Romer, Marta (2009). *¿Quién soy? Estrategias identitarias entre hijos de migrantes indígenas*. México: INAH.
- Vázquez, Fé (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.

-
1. El papel amate se obtiene de la corteza del árbol de jonote, se hierven las tiras, se machacan para convertirse en hojas secándose al sol. Se hacen lámparas, cuadros con bordados, separadores, etc. [↪](#)
 2. La chaquira es una cuenta pequeña de vidrio o plástico, de diferentes colores, en el centro tiene una perforación que permite ensartar; refiere al arte o técnica de coser cuentas, y se usa para hacer adornos en blusas, vestidos, y joyas: aretes, collares, pulseras y anillos. [↪](#)
 3. Ñuhu es la autodenominación de la variante lingüística del otomí en San Plablito, Pahuatlán, Puebla, México. En general, el pueblo otomí se autodenomina Hñähñú, sin embargo, cada variante se autodefine. [↪](#)
 4. En esta fase hice una reflexión retrospectiva y narré mi experiencia histórica: ¿quién soy frente a este proceso de investigación? [↪](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Los orígenes del modelo de desarrollo en el Caribe mexicano y el desarrollo geográfico desigual

Alejandra Paulina Rojas Correa

UNICACH-CESMECA, México

alepa_roca92@hotmail.com / ORCID: 0000-0001-9054-6813

Daniel Villafuerte Solís

UNICACH-CESMECA, México

daniel.villafuerte@unicach.mx / ORCID: 0000-0002-5866-4534

Recibido: 22 de abril de 2025. **Aceptado:** 5 de agosto de 2025.

Resumen

Desde su imposición como un ideal de los países del norte global, el desarrollo se presenta como una única vía hacia un mundo civilizado y uniforme. La instauración de esta idea en países del sur global ha tenido sus especificidades, por lo que este artículo busca analizar las condiciones que dieron lugar a la conformación del desarrollo basado en el turismo en Quintana Roo. A partir de la reconstrucción de la historia del pueblo maya dentro de esta zona se busca dar a conocer las condiciones territoriales y sociales que permitieron el despojo a esta población, a la cual desde la colonia se le impusieron distintos mecanismos donde su tierra y mano de obra han sido clave para la producción de riqueza y desarrollo.

El despojo, a través del tiempo, ha sido la base para el desarrollo del modelo actual basado en el turismo, que se impuso con la intención de hacer uso de los recursos naturales y el paisaje que presenta el único estado bañado por las aguas del Caribe. La figura de Centro Integralmente Planeado (CIP) ha sido el instrumento para impulsar el turismo y reconfigurar el territorio en lo que se conoce como Riviera Maya, siguiendo la lógica del diseño impuesto por el CIP Cancún. A partir del desarrollo geográfico desigual se busca explicar el crecimiento de este modelo impulsado por ciudades que combinan simultáneamente condiciones de excesiva riqueza y segregación, en contraste con las zonas rurales circundantes en que habita la población maya.

The origins of the development model in the Mexican Caribbean and the uneven geographical development

Abstract

Since its imposition as an ideal in the countries of the Global North, development has been presented as the only path toward a civilized and uniform world. The establishment of this idea in countries of the Global South has had its specificities, so this article seeks to analyze the conditions that led to the formation of tourism-based development in Quintana Roo. By reconstructing the history of the Mayan people in this area, it is seek to shed light on the territorial and social conditions that led to the dispossession of this population. Since colonial times, various mechanisms have been imposed on them, where their land and labor have been key to the production of wealth and development.

Over time, dispossession has been the basis for the development of the current tourism-based model, which was imposed with the intention of making use of the natural resources and landscape of the only state bathed by the waters of the Caribbean. The Integrated Planned Center (IPC) has been instrumental in boosting tourism and reshaping the territory of what is known as the Riviera Maya, following the logic of the design imposed by the Cancún IPC. Uneven geographic development seeks to explain the growth of this model, driven by cities that simultaneously combine conditions of excessive wealth and segregation, where contradictions are evident in the surrounding rural areas where the Mayan population lives.

Keywords: development | tourism | geographical inequality | territory

1. Introducción

El trabajo que se presenta a continuación corresponde a los avances realizados en el marco de la tesis doctoral titulada *Repensando el turismo desde una epistemología del sur. El caso de Quintana Roo, México*. El objetivo general de esta investigación es analizar el estado actual del modelo de desarrollo turístico en el estado de Quintana Roo desde sus interacciones locales y globales, atravesado por el Megaproyecto “Tren Maya”. En esta entrega se pretende ofrecer los avances de uno de los objetivos específicos que es: indagar las condiciones históricas que han moldeado el patrón actual de desarrollo turístico en Quintana Roo, así como analizar la configuración socioespacial que surge de este, tomando en cuenta la relación entre asentamientos urbanos y periféricos con respecto a la distribución desigual del suelo urbano y problemáticas sociales.

A partir del enfoque antes planteado se busca estudiar las interacciones entre las fuerzas globales hegemónicas y el contexto local en Quintana Roo. Se plantea una reconstrucción histórica sobre los factores que llevaron a que el estado se viera repentinamente asediada por el capital y las consecuencias para sus habitantes y su entorno. Entorno que actualmente se encuentra envuelto en otro cambio vertiginoso motivado por el megaproyecto del Tren Maya

que plantea una nueva dinámica tanto social como de acumulación. La complejidad que adquiere la situación del enclave turístico, sumada a los megaproyectos, requiere de enfoques críticos y holísticos que permitan entender las nuevas dinámicas del capital y su reproducción.

Este artículo se estructura de la siguiente manera: en el primer apartado se presenta el marco conceptual de la investigación y metodológico. En el segundo se recuperan los antecedentes históricos del estado de Quintana Roo, así como la implementación del modelo aquí expuesto. En el tercer apartado se muestra la propuesta teórica de la desigualdad geográfica a partir de la cual se despliegan los principales hallazgos de este trabajo.

2. Marco conceptual

De acuerdo con Sachs (1996), la era del desarrollo es inaugurada por Harry S. Truman a partir de su discurso de posesión en 1949, donde declaró al hemisferio sur como “área subdesarrollada”. A partir de entonces, sentó las bases cognitivas de lo deseable (ser desarrollado) y lo indeseable (el subdesarrollo). El desarrollo se materializó a través de un conjunto de instituciones, políticas, formaciones disciplinarias y, sobre todo, en las prácticas de intervención que imponían el camino trazado gracias a una serie de instituciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil (Cooper y Packard, 1997). Surgieron entonces planteamientos como los de Rostow “The stages of economic growth: a non communist manifesto”, trabajo donde se proponía que para que el crecimiento económico y el bienestar social florecieran se requería de un proceso civilizatorio que debía ser una copia fiel de los ideales europeos (Rostow, 1970).

Para el caso de América Latina se abre un importante campo de análisis durante el siglo XX, el cual permite el despliegue de la investigación económica sistemática liderada por Raúl Prebisch y la escuela estructuralista a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los aportes más relevantes de esta corriente son sus tesis basadas en que el sistema económico mundial se compone de dos partes: los centros industriales y las periferias, cuya función en la división internacional del trabajo es la de producir y suministrar materias primas, combustibles y alimentos a los centros. Por otro lado, los centros industriales aprovechan totalmente el progreso científico, técnico e industrial para sí mismos, mientras que la periferia se ve empujada a transferir a los centros parte de su valor producido (Klochkovski, 1992).

En contraparte a los estudios desarrollistas surgieron otro tipo de reflexiones que no solo se concentraban en el análisis económico, sino que se abrían desde otras disciplinas como la sociología y la ciencia política en la búsqueda de enfoques alternativos o complementarios. A este nuevo campo de reflexión se unieron autores como Cardoso y Faletto (1996) que realizaron estudios sociológicos sobre distintos países en América Latina. Estos autores reconocieron el carácter estructural de la dependencia y reunieron los ámbitos políticos,

históricos, económicos y culturales. A su vez, les dieron un peso importante a las estructuras de dominación y de explotación económica y concluyen que el desarrollo manifiesta grandes tensiones entre la cultura, la estructura social, las clases, los Estados y los sistemas de producción. Lo relevante de este enfoque es que se reconoce que existe una carga en el tiempo que identifica como una atadura histórica del desarrollo latinoamericano que limita el ejercicio de la soberanía nacional de los países y, por lo tanto, debilita y copta su capacidad de definir rutas propias viéndose inevitablemente dominados por la influencia externa (Morales, 2012).

Más adelante, autores como el trío integrado por Vania Bambirra, Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Marini (Kay, 2021) realizan grandes aportes al debate sobre el desarrollo a partir de la concepción marxista de la dependencia. Dicha teoría tenía como premisa que el sistema capitalista que se desarrolló en América Latina tenía sus especificidades y refutaba la idea del precapitalismo, rechazando a su vez el enfoque del desarrollo por etapas. Marini (1973) afirmaba que en América Latina lo que existía más que precapitalismo era un capitalismo muy peculiar que solo puede ser entendido desde una lectura general del sistema en su conjunto, no solo nacional sino también internacional. Por lo que, siguiendo los preceptos del materialismo histórico, plantea un análisis a profundidad de las estructuras de las relaciones sociales, que conlleva a su vez un estudio de las relaciones de clase básicas de la sociedad, entrelazadas con el modo de producción, ya que en el centro de esta explicación se encuentran las causas del subdesarrollo.

Nutriendo los aportes de la “teoría de la dependencia” se unieron los aportes de Immanuel Wallerstein sobre el “sistema-mundo”, que se define como un sistema social que se convierte en una entidad económica pero no política, de hecho, diferentes sistemas políticos la comprenden y su peculiaridad es estar unidos en una economía-mundo amalgamada por el modo de producción capitalista, lo que le ha permitido existir y expandirse (Wallerstein, 2006).

La economía mundial capitalista entendida por Wallerstein (1979) plantea una serie de estructuras estatales que están hechas a medida de los productores económicos. Estos requieren que existan pocas o muy vanas limitaciones para su acumulación incesante del capital y a su vez necesitan grandes mercados y una multiplicidad de estados para poder cosechar las ventajas de trabajar con los que mejor funcionen para sus intereses y, por último, el elemento primordial de la economía mundial se basa en la apropiación del plus de trabajo que se da en condiciones de explotación en tres fases: espacios centrales, semiperiferia y países regiones periféricas.

En una economía-mundo, la producción está basada en el principio de maximización de la acumulación del capital (Ianni, 1996). Este hecho supone que las personas y las compañías acumulan capital con el fin de acumular más capital, acción que se repite y prolonga en el tiempo, hasta llegar a ciertas crisis que ponen en juego su existencia. En este punto Harvey (2005) refiere que el capitalismo logra reponerse a sus crisis y al problema reiterado de sobreacumulación absorbiendo esta misma a través de la expansión geográfica. Dicha

expansión trastoca la organización territorial y genera nuevas divisiones de trabajo, al tiempo que crea un paisaje físico hecho a la medida de las necesidades del capital.

3. Turismo como medio para la acumulación

Desde los años setenta se asiste a la consolidación de los servicios como un sector preponderante en la economía mundial (Coll-Hurtado y Córdoba, 2006). Jaramillo (1990) identifica este fenómeno como “tercerización”, considerada como un resultado del progreso en los procesos productivos y la persistencia de la acumulación capitalista. La importancia del sector terciario radica en que tiene un peso relevante en el mercado del trabajo dado que absorbe una gran cantidad de trabajadores en comparación con las magnitudes de su capital total.

Sin embargo, existen diferencias entre “sectores terciarios” de países avanzados y los de los países periféricos. La teoría sobre urbanización dependiente explica que el capital que opera en las periferias debe funcionar bajo condiciones de acumulación menos favorables que en los centros y además en una dinámica de competencia con el resto del sistema. Esto lleva a que el capital busque maneras para enfrentar las condiciones adversas como contraer sus costos salariales, lo cual es considerado una “ventaja comparativa”. Esta es una estrategia que tiene por objetivo claro consolidar un régimen de salarios bajos y presiones extra para la clase obrera (Jaramillo, 1990).

Dentro de esta lógica el turismo actual emerge después de la Segunda Guerra Mundial como la panacea del desarrollo y el empleo: “una industria sin chimeneas” (Castellanos, 2021). La gran especificidad del negocio turístico es que requiere de escasa complejidad tecnológica, además de que emplea un número considerable de mano de obra tomando ventaja de la gama de productos que le permite el patrimonio natural y cultural de las áreas donde se ubica (Moncada y Martínez, 2023). El turismo ha representado un papel importante como creador de empleo, sin embargo, el empleo turístico suele estar marcado por la precarización, desigualdad y explotación de la fuerza laboral contratada para dichos servicios (Osorio, Sosa y Martínez, 2022).

Así es que la actividad turística se ha sustentado en el proceso de competencia donde los recursos naturales de los países periféricos modelan un paisaje útil para sostener al modo de producción, a través de procesos de apropiación, homogenización y funcionalización (Sauer, 1925). Siguiendo las nuevas pautas del mercado turístico internacional, los países latinoamericanos ubicados en la periferia, que son los que cuentan con los recursos naturales y culturales, sostienen un rol determinante en la atracción de inversionistas relajando su legislación, permitiendo la flexibilización laboral y facilitando el acceso a sus tierras y recursos naturales (Palafox y Rubí, 2020).

Es relevante destacar que las actividades del sector terciario se dan preferentemente en la ciudad, por lo que el empleo generado por estas es atractivo para grandes contingentes poblacionales que para el caso de los países latinoamericanos resulta en la emergencia de una superpoblación relativa. Aunque cumpla algunas funciones que el análisis marxista adjudica al ejército de reserva, lo cierto es que el volumen de esta sobrepoblación excede los requerimientos del capital. La imposibilidad de esta población para articularse al capital la lleva a crear sus propias estrategias de sobrevivencia través del autosuministro, adquiriendo bienes y servicios en circuitos no capitalistas y aumentando la participación laboral de varios miembros de la familia. Esto conduce a la existencia de amplias masas empobrecidas y diferencias enormes de ingresos que genera estructuras cotidianas divergentes y contradictorias (Jaramillo, 1990).

4. Metodología

Para esta investigación se empleó una metodología centrada en lo cualitativo, reuniendo datos para realizar una reconstrucción histórica del estado, siguiendo la teoría de la dependencia. Así se identificaron las condiciones que existían antes del modo de producción impuesto por la colonia rastreando los cambios a nivel territorial, ya que este constituye la base para analizar la configuración socioespacial subyacente al modelo actual.

Posteriormente, y a partir de la reconstrucción histórica, se identificó el Centro Integralmente Planeado como el punto de partida de este modelo. Para profundizar en su estudio se consultaron trabajos previos como el de Jiménez (2010) y Fragoso (2016), que permitieron abordar la creación y planeación de este tipo de ciudad donde se proyectan las funcionalidades del capital. Gracias a la literatura se identificó que la Riviera Maya es un producto resultado de la expansión del CIP Cancún por lo que se realizó una visita donde se llevó a cabo un proceso de observación para constatar la situación de dos de las ciudades que han crecido a lo largo de esta franja litoral: Playa del Carmen y Tulum.

Por último, a partir de la propuesta de la geografía crítica sobre el desarrollo desigual se realizó una interpretación de lo encontrado siguiendo el modelo de desarrollo y su historicidad, en este segmento se utilizaron datos cuantitativos provenientes de organismos como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como algunos planes y programas del gobierno de Quintana Roo confrontando las cifras con estudios como el de Bracamonte (2007) y Hostettler (2004), sobre las condiciones que caracterizaron la vida del pueblo maya desde la invasión española a su territorio hasta nuestros días.

5. Quintana Roo y los mayas

El estado de Quintana Roo se encuentra en la porción oriental de la Península de Yucatán y es el único de la república mexicana bañado por las aguas del mar Caribe (CONABIO, 2021). Esta entidad es de las más jóvenes de la nación, debido a que transitó por múltiples procesos y problemáticas territoriales que no permitían su plena constitución, sino hasta 1974, cuando fue decretado como un estado libre, que para esos momentos se encontraba en una situación económica crítica caracterizada por el desempleo agrícola y falta de alimentos, lo que creaba las condiciones para un problema social agudo (Espinosa-Coria, 2013).

Fue en este contexto que en México se configura la justificación económico-social y política del turismo donde sobresalen tres aspectos: la generación de divisas, empleo y desarrollo regional; sin embargo, la captación de divisas fue el factor de mayor relevancia debido a la necesidad de importar elementos para la industrialización y modernidad, como por las presiones causadas por el endeudamiento público (SECTUR, 2000). De esta manera, la captación de divisas se construye como el fundamento principal de la decisión gubernamental para impulsar el turismo en la república mexicana (Jiménez, 2010). Sin embargo, se debe resaltar que antes de la llegada del turismo a estas tierras ya existía una formación territorial dada por las poblaciones que habitaban ancestralmente este territorio en combinación con aquellos proyectos productivos iniciados por distintos gobiernos.

La formación territorial mencionada es iniciada por la cultura maya que se estableció ancestralmente en los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y parte de Tabasco. Después de la invasión española se impuso un sistema esclavista que generó condiciones de extrema pobreza y miseria por toda la península (Ramírez, 2015). En contraste, Marín (2008) menciona que al margen de los colonizadores y sus controles impuestos los mayas representaban un grupo extenso repartido por la región oriental de la península de Yucatán, que poseía un control parcial de amplias porciones de este territorio.

Careaga e Higuera (2012) destacan que, a diferencia de otras regiones de México, Quintana Roo se caracterizó por la inexistencia de la hacienda como unidad productiva agropecuaria, lo que detonó condiciones particulares para la explotación y próxima ocupación de la tierra. De acuerdo con Fort (1979), llegado el gobierno de Lázaro Cárdenas, la integración del territorio toma otro curso, ya que se fomentó la creación de los ejidos para enlazar la economía local con la economía capitalista nacional. En este contexto, los mayas que aún contaban con grandes porciones de tierra y control sobre el área eran un obstáculo para el estado por lo que, si durante la guerra de castas y tiempo posterior se había dedicado a su exterminio, ahora se decidía emplear una política de integración (Macías, 1997).

Hostettler (2004) comenta que el gobierno mexicano actuó como si este fuera un territorio vacío, negando la existencia de la población maya, ya que desconoció la historia de ocupación

de su territorio, valiéndose de ciertas características que facilitaron esta narrativa. Por un lado, la baja densidad de población, y la economía extractiva, por otro, la ausencia de grandes terratenientes y de conflictos abiertos sobre terrenos y la poca infraestructura de comunicación. Entre tanto, el gobierno actuó dando “dotaciones” de ejidos en vez de “restituciones”, ignorando por completo los derechos de los mayas.

De acuerdo con Morett y Cosío (2017), al paso de la reforma agraria, los pueblos que solían ser llamados de indios pasaron a ser comunidades agrarias y se les impusieron restricciones como no poder vender ni rentar sus propias tierras y un régimen organizativo distinto al de sus usos y costumbres. El ejido constituye una forma de propiedad rústica creada por el Estado y única en el mundo, mientras que, el origen de las comunidades agrarias se remonta a la colonia. Torres et al (2021) afirman que, para el caso de los ejidos, se experimentó un cambio importante en 1992 cuando fue reformado el artículo 27 de la Constitución mexicana, el cual rige sobre los bienes y recursos de la nación. Dicha reforma tenía varios objetivos pero, en particular, buscaba abrir al mercado las tierras dotadas o restituidas como ejidos y comunidades, que hasta ese entonces eran inalienables.

La idea de un territorio vacío que acompañó a Quintana Roo desde su creación sería un factor importante para facilitar la venta de grandes porciones de su territorio a particulares de forma constante (Dit Chirot, 2022). Torres et al (2021) comentan que el acaparamiento de tierras en la península de Yucatán es una práctica cada vez más recurrente, la cual se caracteriza como un proceso que facilita la incorporación de la tierra ejidal al mercado favoreciendo la apropiación monopólica con fines capitalistas y una lógica orientada a extraer los beneficios sociales y económicos que deberían corresponder a los ejidatarios. Esta extracción de valor se da gracias a los cambios de régimen de propiedad, en el uso de suelo y a los pactos entre sectores del capital para lograr el acceso, el control y la acumulación de tierras ejidales.

Integrando los hallazgos sobre las condiciones históricas de los pueblos mayas en Quintana Roo, se rescata lo mencionado por Santos (2000) sobre el hecho de que los diferentes sistemas técnicos forman una situación, crean una existencia y a partir de este sustrato se realizan las acciones humanas. Por lo tanto, la forma en que se combinan sistemas técnicos de diferentes edades va a tener una consecuencia sobre las formas de vida en un área determinada. Este punto se puede entrelazar con lo comentado por Harvey (2006), sobre el hecho de que las diferenciaciones geográficas a menudo aparecen, como meros residuos históricos, sin embargo, son rasgos activamente reconstituidos dentro del modo de producción capitalista.

Siguiendo las palabras de Harvey (2006), referentes a que las diferenciaciones geográficas son rasgos activamente reconstituidos por el capitalismo, se podría asumir que la configuración territorial actual en el estado de Quintana Roo sigue patrones marcados desde el orden colonial, perpetuándolo a través de las políticas impuestas por el desarrollo.

6. Hallazgos de la investigación

Una vez realizada la revisión de las condiciones históricas que han definido el modelo actual de desarrollo turístico en Quintana Roo, se identificó que hay indicios que muestran una reiteración de patrones de despojo hacia los pueblos mayas, por lo que se recurrió a una propuesta teórica que unifica el análisis crítico sobre el desarrollo y que profundiza en el ámbito espacial para poder hacer la interpretación de lo encontrado. Este aporte teórico es el de la desigualdad geográfica que permite ilustrar cómo el modelo actual de desarrollo ha tendido a reiterar el despojo territorial a las poblaciones originarias para después segregarlas dentro de las ciudades turísticas.

7. Desarrollo geográfico desigual y turismo

El desarrollo desigual surgió como un concepto asociado a la tradición política trotskista, propuesto como parte de su teoría de la revolución permanente, “la ley del desarrollo desigual y combinado”. Trotsky prestó atención al desarrollo desigual para analizar las posibilidades de la revolución en Rusia. El concepto tomó importancia en el debate entre Trotsky y Stalin pero perdió peso hasta que, en la década del setenta, retomó su vigor centrando su atención en las luchas contra el imperialismo y en analizar la dinámica única del desarrollo desigual capitalista empleando una poderosa dimensión geográfica marxista (Smith, 2008).

Siguiendo con Smith (2008), la integración de la expresión geográfica al desarrollo desigual busca resarcir el abandono en que se había dejado la dimensión espacial del desarrollo capitalista. Harvey (2021) agrega que gran parte de la teoría social tiende a tratar al ámbito espacial como un simple contenedor donde ocurren los procesos sociales, sin embargo, argumentos como los de Lefebvre (2013) dan las bases para tratar el espacio de manera más profunda, quien consideraba al espacio como el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero al mismo tiempo es parte de ellas, es el soporte, pero también es el campo de acción.

De acuerdo con Harvey (2021), para explicar la teoría del desarrollo geográfico se deben contemplar cuatro condiciones, a saber: la inserción material de los procesos sociales en la trama de la vida, la acumulación por desposesión, el carácter de la acumulación de capital en el espacio y el tiempo y las luchas políticas, sociales y de clase.

Para fines de este trabajo nos concentraremos en las categorías de la acumulación donde Harvey (2021) observa que la acumulación por desposesión se identifica como el proceso que supuso la apropiación por parte de la clase capitalista de los excedentes producidos por otros para manejarlos como su propiedad privada y después sacarlos a circulación en busca de más excedentes. Una vez asentado el sistema capitalista, se repitieron los esfuerzos por extender el poder de este a otros territorios. Este punto está relacionado con el argumento de Rosa

Luxemburgo sobre la expansión imperial, concebida como expresión política del proceso de acumulación del capital en su constante lucha por conquistar los medios no capitalistas que no se encuentren aún agotados; desde el suelo con su riqueza hasta las personas que lo habitan, consideradas mano de obra potencial (Luxemburgo, 1912).

Siguiendo con la acumulación, la búsqueda imparable de recursos naturales que puedan ser saqueados para la producción de excedentes y plusvalor ha sido un aspecto clave de la geografía histórica del capitalismo. La forma en que estos recursos se distribuyen desigualmente genera un determinado desarrollo geográfico desigual. Todos los valores de uso que puedan ser mercantilizados están geográficamente diferenciados y su apropiación depende de estrategias espaciales para poder controlarlos (Harvey, 2021).

La acumulación del capital en el espacio y el tiempo asume que la acumulación originaria ya se ha dado, se ha formado una clase capitalista y un proletariado, existe un “estado facilitador” y que el mundo donde se da la acumulación es susceptible de ser manipulado fácilmente para los fines capitalistas. Además, la acumulación posee múltiples características a diferentes niveles que permiten explicar la concentración y centralización del capital en el entorno (Smith, 2008).

8. Modelo de desarrollo turístico en el Caribe mexicano

En la década de 1970, Quintana Roo atravesaba una crisis grave, lo que llevó a la imposición de un nuevo modelo de desarrollo basado en el turismo. El presidente Gustavo Díaz Ordaz comisionó a una serie de expertos para crear centros turísticos en áreas costeras que se caracterizaban por su riqueza natural con el fin de aliviar sus problemas económicos. Al finalizar 1968, los expertos seleccionaron a Cancún en Quintana Roo como el lugar idóneo para crear el primer Centro Turístico Integralmente Planeado (CIP) en la nación, definido como un desarrollo turístico planificado de sol y playa orientado al mercado turístico internacional de masas, cuya creación inicia de cero. Cuenta con un Plan Maestro donde se define: la procuración y habilitación de terrenos, la planeación e ingeniería para el desarrollo urbano, el fraccionamiento y la mercadotecnia; así como la administración, promoción de ventas y arrendamiento de los terrenos desarrollados (Jiménez, 2010).

El Estado tomó un rol activo comenzando por la construcción de infraestructura urbana, sin embargo, esta por sí sola no haría funcionar una ciudad turística creada desde cero, por lo que el Estado, a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), elaboró una doble estrategia: la primera fue la construcción de hoteles a partir de coinversiones, que en su mayor parte fueron entregados a cadenas hoteleras de renombre internacional; se aportaba el terreno a cambio de un porcentaje de las acciones y los inversionistas construían el hotel. La segunda fue el financiamiento a hotelería, donde FONATUR generó los incentivos del mercado a través de un programa que ofrecía a los inversores privados créditos para la construcción y

remodelación de hoteles a tasas preferenciales. Cabe mencionar que una buena parte de los recursos pertenecía a créditos internacionales (Jiménez, 2010).

De acuerdo con Arévalo y López (2020), las políticas públicas impuestas se crearon bajo el enfoque del desarrollo regional, con el pretexto de funcionar como un mecanismo para aumentar los niveles de bienestar y la calidad de vida. Este enfoque emplea los recursos territoriales bajo la premisa de que estos tienen un potencial que debe aprovecharse y promueve la construcción de polos de desarrollo mediante la urbanización, la industrialización, desarrollo turístico y megaproyectos.

En este punto se puede observar la función del Estado como eje central de la regionalidad, como el vehículo que, de acuerdo con el desarrollo geográfico desigual, asegura la producción de las precondiciones colectivas para la producción, por lo que se convierte en un agente activo para la circulación y acumulación de capital (Harvey, 2021). En este proceso, el Estado despliega mecanismos con la finalidad de abrir el camino a que las empresas transnacionales se apropien del territorio y de los recursos y, así, encumbrar a las empresas prestadoras de servicios. A su vez, los organismos internacionales también juegan un rol importante, ya que son los que cuentan con recursos para financiar a los Estados a partir de empréstitos (Palafox, 2013).

De acuerdo con Córdoba y García (2003), para la creación de Cancún, FONATUR regularizó la propiedad de la tierra y realizó una traza urbana que rompía con los patrones convencionales de una ciudad en aquella época: se desechó la plaza central y se dejó el espacio para una zona habitacional de baja altura conectada por grandes avenidas, de las cuales surgen calles angostas formando pequeños circuitos. La zona hotelera fue construida basada en un criterio de privatización de los atractivos turísticos, cuyos circuitos albergan los hoteles y servicios al turista, la avenida principal se construyó detrás de los hoteles, por lo que la población trabajadora no contaría con vista ni acceso al mar. En esta lógica urbana, la zona habitacional resultó más bien un residuo poco planeado y circunstancial, pues se formó en gran medida por campamentos de trabajadores que construyeron los hoteles de Cancún en 1970, los cuales tuvieron una expansión en 1975 gracias al Fideicomiso Puerto Juárez que pretendía ubicar a los habitantes de los campamentos improvisados en los terrenos disponibles para vivir.

Cancún emergió como un hito del desarrollo turístico en México y tuvo un gran impacto no solo en la economía del estado sino que su territorio comenzó a transformarse como resultado de las presiones del capital interesado en abrir esta área al mercado turístico. Para mediados de los años ochenta se promocionó el corredor Cancún-Tulum cuyo eje principal fue la carretera federal 307 que más tarde y como estrategia de marketing sería llamado “Riviera Maya” (Marín, 2008). El gran desarrollo de este corredor no solo suponía un incremento en la cantidad de cuartos sino también en la formación de pueblos alrededor del mismo que se fueron consolidando como ciudades (Dachary, 2008).

Dentro de este orden de ideas, el turismo aparece desde la perspectiva de López y Marín (2010) no solo como una actividad, sino como un proceso de economía política, de reorganización socioespacial y transformación cultural, una industria productora de espacios, significados y experiencias. Cañada (2015) agrega que la expansión del turismo, en efecto, implica una reconfiguración de los territorios en función de las nuevas dinámicas de acumulación y además pone en marcha procesos de transformación de esos espacios, sumando cambios para los diferentes grupos sociales que los habitan, así como de su organización territorial.

Volviendo a la totalidad de Quintana Roo, este cuenta con once municipios (INEGI, 2020), que según el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 están distribuidos en tres regiones: la zona Maya, la región Caribe Norte y la región Zona Sur. A partir de la creación de Cancún, la población en el estado tuvo un crecimiento acelerado, así como de su economía. Con esto, la región Caribe Norte comenzó a concentrar las principales actividades económicas con predominio del turismo y el grueso de la población estatal (Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022). En contraste, la región Maya y Sur actualmente concentran los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza. A su vez, se destaca que los municipios con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza extrema fueron: Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, ambos de la región Maya y Bacalar de la región Sur (CONEVAL, 2022).

Volviendo al aspecto teórico del desarrollo geográfico desigual, este explica, según Smith (2008), que la centralización completa el trabajo de la acumulación. El capital reúne todo el conjunto de manos e instrumentos a su alcance, llevando a cabo el acaparamiento de trabajadores e instrumentos en lugares específicos. En resumen, el capital puede convertirse en una gran masa poderosa en pocas manos porque ha sido arrancado a muchas manos individuales.

En palabras de Almeida, Joualt y Rodríguez (2022), son abundantes los artículos académicos, discursos políticos, reportajes y estadísticas oficiales que advierten sobre las condiciones de precariedad, pobreza y marginación de la población maya en la Península de Yucatán. Abundan los proyectos de índole político y de las organizaciones de la sociedad civil que se han difundido para incentivar el desarrollo económico de dicha población. Como se describió en párrafos anteriores, los pueblos mayas han resistido desde la conquista europea donde, de acuerdo con Bracamonte (2007), se les impuso una economía de carácter señorial dependiente de las rentas obtenidas de la encomienda, pasando por la economía empresarial de la hacienda (en algunas zonas de la península) y también pasaron por mecanismos compulsivos de extracción de excedentes, hasta la actualidad en que se experimenta el paradigma del desarrollo y modernización aplicado desde los años setenta del siglo XX.

Siguiendo con Bracamonte (2007), lo que se debe enfatizar es que no importa el mecanismo que se imponga, la fuerza de trabajo de los mayas ha sido la base histórica del desarrollo

mercantil y capitalista, del que ellos, sin embargo, no gozan. El modelo actual de desarrollo sustentado en la modernización y basado en el turismo tampoco muestra mejoras para esta población. De acuerdo con Rioja (2000), este modelo ha significado la relocalización de los centros de producción, de trabajo y de obtención de materias primas, el turismo ha creado cambios profundos en las fuerzas productivas para lograr excedentes económicos sin reparar en los desequilibrios generados en estructuras de sobrevivencia anteriores.

Los mayas que viven de una economía de subsistencia basada en la agricultura tradicional se han convertido en parte de la población que debe emprender procesos de migración interna a los polos turísticos y enfrentar el cambio de una cultura agrícola rural a una de tipo urbana asalariada (Martínez, 2023). En este marco, las ciudades turísticas que los reciben, como es el caso de Cancún o de las que han surgido debido a los intereses de distintos inversionistas, como Playa del Carmen y Tulum, ilustran el proceso de acaparamiento de tierra y búsqueda de frentes de playa (Cárdenas, 2020). Este hecho más que parecer una casualidad es, en opinión de Córdoba y García (2003), la reiteración del modelo turístico que se inició en Cancún desde los setenta y que continúa con el patrón de segregación social y funcional que inauguró en aquel entonces el Centro Integralmente Planeado.

Según Fragoso (2016), la estructura social de estas ciudades es heterogénea, ya que conviven sectores con ingresos elevados y bajos y también migrantes temporales o de larga data. Sin embargo, la actividad turística permite ampliamente la explotación de los empleados locales, que se maneja como mano de obra barata y dentro de la informalidad laboral, quienes se ven afectados por las prácticas de las empresas hoteleras y restauranteras, las cuales hacen uso de las formas de contratación encubierta empleando en su mayoría meseros, lavaplatos, estacionadores de autos o personal de limpieza sin contratos laborales de por medio. Esto expone a los trabajadores a bajos salarios y la falta de acceso a seguridad social, prestaciones o sindicato (Martínez, 2023).

De acuerdo con lo comentado por Jaramillo (1990), la característica de estas grandes urbes de América Latina son las diferencias abismales de ingresos, que ocasionan una segregación socioespacial super acentuada, impuesta como la única forma de hacer convivir elementos tan dispares y permitir la perpetuación del régimen de bajos salarios. Esta separación se corresponde con diversas formas de producción del espacio construido, así como distintas modalidades de ocupación del suelo que resulta en grados de equipamiento y esquemas de suministros muy desiguales de valores de uso colectivo.

Todas las condiciones anteriormente narradas tienen su correlato proyectado en el espacio donde toma sentido el desarrollo geográfico desigual, el cual, según Harvey (2006), se expresa en una oposición entre fuerzas contrapuestas que empujan a la concentración y a la dispersión geográfica en la circulación del capital. En este contexto se requiere de una concentración de fuerzas productivas en los centros urbanos y una consecuente expansión del proletariado donde confluye el hacinamiento de los trabajadores en medio de una acumulación de miseria, horas

de trabajo excesivas, ignorancia, brutalidad y degradación mental, todo esto agravado por diferentes formas adyacentes de explotación.

9. Reflexiones finales

Lo hasta aquí presentado se centró en ofrecer una panorámica de cómo surgió el modelo de desarrollo basado en el turismo en Quintana Roo, México, y a partir de ahí reconocer que esta actividad, como actividad económica principal en el área, ha modificado su configuración territorial de manera significativa desde la década de los setenta. Sin embargo, estos cambios no se han dado sobre espacios vacíos, sino que existía previamente una ocupación de estos territorios por parte de poblaciones mayas que han sido marginadas desde tiempo atrás.

Es relevante reiterar que estas poblaciones representan la fuerza laboral que ha sido históricamente explotada y desplazada; es a través del acaparamiento de sus tierras que el capital sigue avanzando en el área. Una vez despojados pasan a ser mano de obra requerida para posiciones con bajos salarios y nulas prestaciones, además de que mientras esto sucede su territorio sufre cambios perjudiciales a nivel ambiental y cultural.

Sin embargo, no son las únicas poblaciones que viven estas desigualdades a nivel territorial, queda pendiente trabajar con la población migrante que ha hecho crecer el estado, tanto económica como demográficamente. Esta primera parte es sin duda un punto clave para dilucidar el despojo y empezar a trabajar con las categorías referentes al espacio y las tensiones que se suman dentro de él.

Queda pendiente un estudio pormenorizado de las condiciones en las ciudades que han surgido como es el caso de Playa del Carmen y Tulum, aunque el avance aquí presentado cubre sus generalidades y busca ser ilustrativo también de las nuevas condiciones generadas por el Tren Maya, el cual recientemente entró en funciones.

10. Referencias bibliográficas

- Almeida, Marco; Jouault, Samuel y Rodríguez, Yassir (2022). Las vías de la mayanización: turismo, Tren Maya y representaciones de la mayanidad en la Península de Yucatán. *Maya America: Journal of Essays, Commentary and Analysis*, 4(2), artículo 7. DOI: 10.32727/26.2023.5
- Arévalo, Martha y López, Liliana (2020). Las ciudades rurales sustentables y el imaginario del progreso. En Aleida A. Alonso (ed.), *Resistencias sociales y alternativas de sustentabilidad: un análisis multidimensional*. México: UAM-UX.
- Bracamonte, Pedro (2007). *Una deuda histórica. Ensayo sobre las condiciones de pobreza secular entre los mayas de Yucatán*. México: CIESAS.
- Cañada, Ernest (2015). Turismo y comunidades rurales en Centroamérica: un proceso de desposesión. En Marta Nello y Alba Font (eds.), *Temas pendientes y nuevas oportunidades en turismo y cooperación al desarrollo*.

- Tarragona: URV.
- Cárdenas Gómez, Erika. Patricia (2020). Municipios turísticos en Quintana Roo: origen y problemáticas. *Turismo y sociedad*, XXVI, 89-110. Recuperado de <https://doi.org/10.18601/01207555.n26.04>
- Cardoso, Fernando y Fallete, Enzo (1996). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI editores.
- Careaga, Lorena e Higuera, Antonio (2012). *Quintana Roo. Historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castellanos, Alicia (2021). Turismo en el neoliberalismo: impactos y derivas en tiempos de crisis. En Giovanna. Gasparello y Violeta Núñez (eds.), *Pueblos y territorios frente al tren maya. Escenarios sociales, económicos y culturales* (pp. 37-72). Oaxaca: Pez en el Árbol, Bajo Tierra Ediciones, CIIR-AC. Recuperado de <https://bajotierraediciones.com/wp-content/uploads/2022/04/tren-maya-enero-vf.pdf>
- Coll-Hurtado, Atlántida y Córdoba, Juan (2006). La globalización y el sector de servicios en México. *Investigaciones Geográficas*, (61), 114-151. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112006000300009&lng=es&tlng=es
- Cooper, Frederick y Packard, Randall (1997). *International Development and the Social Sciences: Essays on the History and Politics of Knowledge*. Berkeley: University of California Press.
- Córdoba, Juan y García, Ana (2003). Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, (52), 117-136.
- Dachary, Alfredo (2008). Los límites del desarrollo local en una región de turismo global. El caso del corredor Cancún-Tulum, México. *Aportes y Transferencias*, 12(1), 41-56.
- Espinosa-Coria, Horacio (2013). El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XI(1), 154-167.
- Fort, Odile (1979). *La colonización ejidal en Quintana Roo (Estudio de casos)*. *Investigaciones sociales*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Fragoso, Perla (2016). *A puro golpe. Violencias y malestares sociales en la juventud cancionense*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNICACH, CEPHCIS-UNAM.
- Harvey, David (2005). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Harvey, David (2006). *Los límites del capital*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Harvey, David (2021). *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Madrid: Akal.
- Hostettler, Ueli (2004). Resistencia y acomodo: mayas y ejidos en el centro de Quintana Roo. En Juan Castillo y Quetzil Castañeda (coords.), *Estrategias identitarias. Educación y la antropología histórica en Yucatán*. Mérida: UPN, OSEA, Secretaría de Educación de Yucatán.
- Ianni, Octavio (1996). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI editores, UNAM.
- Jaramillo, Samuel (1990). El desenvolvimiento de la discusión sobre la urbanización latinoamericana: ¿Hacia un nuevo paradigma de interpretación? En Mario Unda (ed.), *La investigación urbana en América Latina. Caminos recorridos y por recorrer, viejos y nuevos temas* (pp. 35-74). Quito: Ciudad.

- Jiménez, Paulino (2010). Los Centros Integralmente Planificados de México (CIPS) y los factores que limitan el crecimiento turístico del centro Bahías de Huatulco. (Tesis de doctorado). Universidad Antonio de Nebrija.
- Kay, Cristóbal (2021). Theotonio Dos Santos (1936-2018): intelectual revolucionario y pionero de la teoría de la dependencia. *El Trimestre Económico*. Recuperado de <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1211/1306>
- Klochkoski, Lev (1992). La herencia teórica de Raúl Prebisch y las relaciones económicas exteriores de América Latina. En Luisa Montuschi y Hans Singer (comps.), *Los problemas del desarrollo en América Latina. Homenaje a Raúl Prebisch* (pp. 129-139). México: Fondo de Cultura Económica.
- Lefebvre, Henry (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing ediciones.
- López, Ángeles y Marín, Gustavo (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXXI(123), 219-258.
- Luxemburgo, Rosa (1912). *La acumulación del capital*. Buenos Aires: Germinal.
- Macías, C. (1997). *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.
- Marín, Gustavo (2008). Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico en Quintana Roo: trayectorias y transformaciones del mundo maya. En A. Castellanos y J. A. Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*. México: UAM-UI, Casa Juan Pablo.
- Marini, Ruy Mauro (1979). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Martínez, Alejandro (2023). Castillos en la arena. Turismo, desigualdad laboral y reproducción cultural en torno a Tulum-Pueblo, Quintana Roo, *Maya America: Journal of Essays, Commentary, and Analysis*, 5(2), artículo 7. Recuperado de <https://digitalcommons.kennesaw.edu/mayaamerica/vol5/iss2/7>
- México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) (2021). *Resumen de la riqueza biológica de Quintana Roo: un análisis para su conservación*.
- México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2022). *Informe de pobreza y evaluación, Quintana Roo. Ciudad de México*.
- México. Gobierno del Estado de Quintana Roo (2022). *Actualización del Plan Estatal de Desarrollo (2016-2022)*. Recuperado de https://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/PED_2016_2022_PO2020.pdf
- México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). *Cuéntame. Información por entidad Quintana Roo*. Recuperado de https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=23
- México. Secretaría de Turismo (SECTUR) (2000). *Estudio de Gran Visión del Turismo en México. Perspectiva 2020*.
- Moncada, Pedro y Martínez, Claudia (2023). Turismo ¿para todos? Obstáculos y posibilidades del mercado interno en México. *Dimensiones Turísticas*, 7. Recuperado de <http://doi.org/10.47557/OCRU3754>
- Morett, Carlos y Cosío-Ruiz, Celsa (2017). Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14(1), 125-152. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870_54722017000100125&lng=es&tlng=es

- Osorio, Maribel; Sosa, Ana y Martínez, Claudia (2022). Impacto en la vulnerabilidad social de las/os trabajadoras del Turismo en Cancún, Quintana Roo, por COVID-19. *El Periplo Sustentable*, (43), 531-564.
- Palafox, Alejandro (2013). El turismo como eje de acumulación. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*.
- Palafox, Alejandro (2016). Turismo e imperialismo ecológico: el capital y su dinámica de expansión. *Ecología Política*, 19-30.
- Palafox, Alejandro y Rubí Felipe (2020). La gota que derramó el vaso en el turismo en Quintana Roo, México: Precariedad laboral y COVID-19. *Dimensiones Turísticas*, 4, 131-148. Recuperado de <https://doi.org/10.47557/IMG05677>
- Ramírez, Luis (2015). *Pobres pero globales. Desarrollo y desigualdad social en el sureste de México*. México: MA Porrúa.
- Rioja Peregrina, Leonardo (2000). ¿Puede ser el turismo desarrollado sustentablemente? En Johanes Maerk y Ian Boxill (coords.), *Turismo en el Caribe* (pp. 41-55). Chetumal: University of the West Indies, Universidad de Quintana Roo y Plaza y Valdés.
- Rostow, Walt Whitman (1970). *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sachs, Wolfgang (ed.) (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima: PRATEC.
- Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.
- Sauer, Carl (1925). The Morphology of Landscape. *Publications in Geography III*(2), 19-54. Berkeley: University of California Press.
- Smith, Neil (2008). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI editores.
- Wallerstein, Immanuel (2006). *Análisis de sistemas-mundo*. México: Siglo XXI editores.



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.
Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.
Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

La comunidad organizada como aporte al pensamiento crítico indoafroamericano y al trabajo social descolonial

Juan Agüero

UNMdP/G-TEP (Grupo de Teoría Social, Estudios Descoloniales y Pensamiento Crítico), Argentina
juanagueroposadas@gmail.com / ORCID: 0000-0001-6332-3649

Recibido: 19 de mayo de 2025. **Aceptado:** 18 de septiembre de 2025.

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la comunidad organizada, su vigencia y contribución al pensamiento crítico indoafroamericano y al trabajo social descolonial. La idea de comunidad organizada fue planteada en Argentina a mediados del siglo XX por el entonces presidente Juan Domingo Perón, como categoría político-ideológica con el fin de fundamentar la tercera posición asumida por el país en la confrontación Este-Oeste que se planteaba en el mundo tras la Segunda Guerra Mundial. Con este posicionamiento, Perón toma distancia tanto del colectivismo comunista sostenido por Rusia y sus aliados del Pacto de Varsovia como del individualismo capitalista sostenido por Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Esta categoría fue una importante contribución a la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano que se venía construyendo colectivamente en nuestro continente y que se sigue construyendo con el aporte de diversas trayectorias de pensamiento que se imbrican y enriquecen mutuamente. La categoría no ha perdido vigencia porque tiene un fuerte arraigo en las experiencias de vida, historias, cosmogonías y formas de vida, comunales y comunitarias, de los pueblos que habitan nuestro continente. Además, porque contrasta con el individualismo y el sálvese quien pueda que defiende y promueve el anarcocapitalismo neocolonial vigente.

Palabras clave: Argentina | comunidad organizada | pensamiento crítico indoafroamericano | trabajo social

Organized community, its actuality and contribution to Indo-African-American Critical thinking and to decolonial Social Work

Abstract

This article reflects on the organized community, its actuality and contribution to Indo-African-American critical thinking and to decolonial Social Work. The idea of organized community was put forward in Argentina in the mid-twentieth century by the then President Juan Domingo Perón as a political-ideological category in order to support the third position assumed by the country in the East-West confrontation that arose in the world after the Second World War. With this position, Perón distanced himself from both the communist collectivism supported by Russia and its Warsaw Pact allies and the capitalist individualism supported by the United States and its North Atlantic Treaty Organization allies. This category was an important contribution to the matrix of Indo-African American critical thought that was being built collectively in our continent and that continues to be built with the contribution of diverse trajectories of thought that overlap and mutually enrich each other. The category has not lost its validity because it is deeply rooted in the life experiences, histories, cosmogonies and ways of life, communal and communitarian, of the peoples that inhabit our continent. Moreover, because it contrasts with the individualism and every man for himself that defends and promotes the current neocolonial anarcho-capitalism.

Keywords: Argentina | organized community | indo-african-american critical thinking | social work

1. Introducción

Este artículo se inscribe en dos proyectos bianuales de investigación, vinculados entre sí y ejecutados sucesivamente entre principios del año 2021 y fines del año 2024 en el G-TEP Grupo de Teoría Social, Estudios Descoloniales y Pensamiento Crítico de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El primer proyecto, titulado “Significados de la categoría Comunidad en clave Descolonial, Nacional y Feminista”, tenía como objetivo principal discutir los significados históricos, teóricos y políticos de la categoría Comunidad, con el fin de argumentar su importancia y potencialidad como aporte a la teoría social latinoamericana en clave descolonial, nacional y feminista.

El segundo proyecto, titulado “El Mundo de la Vida Comunal desde las voces quebradeñas: un estudio sobre los procesos de subjetivación y modos de organización social ancestrales que subsisten a la patrimonialización turística en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina”, tenía como objetivo principal comprender e interpretar las experiencias de vida comunitaria desde las voces quebradeñas, en términos de resistencia y organización social, y aportar a la construcción de la categoría teórica Mundo de la Vida Comunal. Este proyecto, como también el anterior, fue acreditado y el informe final de investigación evaluado positivamente por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Precisamente, uno de los objetivos de este artículo es discutir la vigencia y actualidad de la categoría *comunidad organizada*, vinculándola con la larga tradición comunalista y

comunitarista de los pueblos que habitan y habitaron históricamente nuestro continente. Esta tradición se inscribe en las historias, memorias, cosmogonías y prácticas culturales ancestrales de los pueblos indoafroamericanos. Otro de los objetivos es contrastar la idea de *comunidad organizada* con los valores y forma de vida individualista y de rechazo a toda práctica y forma de vida colectiva y solidaria que plantea el anarcocapitalismo neocolonial que gobierna la Argentina. En este artículo se analiza la idea de *comunidad organizada* como contribución política y filosófica a la matriz de *pensamiento crítico indoafroamericano* (Agüero, 2023) y al trabajo social descolonial.

2. La idea de la comunidad organizada

En los meses de marzo y abril del año 1949 se producen en Argentina dos hechos históricos mutuamente relacionados entre sí, que fueron fundamentales para consolidar el proyecto político del entonces presidente Juan Domingo Perón. El primero es que el 11 de marzo se aprueba una reforma constitucional que institucionaliza las profundas transformaciones socioeconómicas que se venían llevando a cabo en el país. Se basaba en el ideario, filosofía, principios y valores del justicialismo, doctrina y movimiento político nacional fundado por Perón, cuyos ejes centrales eran la soberanía política, la independencia económica y la justicia social como fundamentos de la política, la economía y la acción del Estado. La reforma ubicaba al trabajador y su familia como núcleo de la organización social y al trabajo como organizador de la vida social. Además, establecía que la economía debía estar orientada a la justicia social mientras que la política debía orientarse a la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.

El segundo hecho es que el 9 de abril concluye el Primer Congreso Nacional de Filosofía, evento organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, donde participan representantes de todos los países de habla hispana. Perón cierra el evento con una extensa conferencia donde, en veintidós apartados, expone el ideario, los principios, valores y fundamentos filosóficos y políticos del justicialismo, doctrina política que él propone al mundo como tercera posición en la confrontación político-ideológica-militar que se inicia luego de la Segunda Guerra Mundial, entre países que conforman el Bloque del Este, liderado por Rusia y sus aliados, y el Bloque del Oeste, liderado por Estados Unidos y sus aliados. El primer bloque sostenía como forma de organización social el colectivismo comunista, en tanto que el segundo defendía y se basaba en el individualismo capitalista.

En su extensa conferencia, Perón (2016) propone y fundamenta como alternativa o tercera posición una forma de organización social que denomina *comunidad organizada*, nombre con el cual se publica y difunde su conferencia. Como forma de organización social opuesta tanto al capitalismo individualista como al comunismo colectivista, la *comunidad organizada* constituye el núcleo central fundamental de la propuesta político-ideológica que Perón denomina justicialismo. La *comunidad organizada* es el fundamento filosófico, político y

social del Movimiento Nacional Justicialista como proyecto político-ideológico creado e impulsado por Juan Domingo Perón. Este se desempeña en tres oportunidades como presidente de la nación argentina y en ellas la idea de comunidad organizada se materializa. En su primera y segunda presidencia entre 1945 y 1955 y en su tercera presidencia entre 1973 y 1974, año este en que fallece y la idea pierde materialidad, por el cambio de rumbo político-ideológico del gobierno.

Sin embargo, tras el fracaso y las crisis de los regímenes neoliberales conservadores que gobernaron la Argentina desde 1975 en adelante, incluyendo la última dictadura cívico-militar que gobernó el país entre 1976 y 1983, la idea de *comunidad organizada* vuelve a materializarse como proyecto político-ideológico entre 2003 y 2015, con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. El trabajo vuelve a participar en más de un 50% del Producto Bruto Interno. La industria nacional duplica su nivel de producción en los doce años que dura el período. La clase media llega a una participación del 50% de la población total del país. Se cancela la deuda pública contraída por los gobiernos anteriores con el Fondo Monetario Internacional.

La idea de comunidad no es nueva, pero sí lo es el concepto y la categoría político-filosófica de *comunidad organizada*. En efecto, la palabra comunidad, seguida de diferentes adjetivos, tiene una larga historia que se inicia con la filosofía en la antigua Grecia. Platón y Aristóteles hablaban de comunidad política refiriéndose a la *polis* griega. La más emblemática era el ágora de Atenas. Con el cristianismo se utiliza la palabra comunidad para aludir a la vida en común de Jesús con sus apóstoles y a la vida en común de las primeras comunidades cristianas que relata el libro *Hechos de los Apóstoles* (cap. 2, v. 42-47). La teología de la liberación recupera la idea en la década de 1960. En 1979 la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano realizada en Puebla, México, reconoce a las Comunidades Eclesiales de Base como genuinas expresiones de las primeras comunidades cristianas.

La filosofía moderna eurocéntrica vincula el problema de la comunidad con la política, el poder y el orden social. Se consolidan dos grandes líneas de pensamiento enfrentadas entre sí: el comunitarismo y el contractualismo. El primero, vinculado a lo natural o dado, y el segundo, a un contrato social que se celebra por miedo, conveniencia o necesidad de supervivencia. En los dos casos hay una idea de homogeneización. Filósofos alemanes como Hegel, Max Scheler, Nietzsche, Schopenhauer, Husserl, Heidegger y la Escuela de Frankfurt, al igual que franceses como Bergson, Sartre y Merleau-Ponty, recuperan la idea de comunidad en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, reflexionando sobre la vida y la existencia humana. Últimamente se destacan los aportes del filósofo italiano Roberto Esposito.

En las ciencias sociales, el problema de la comunidad atraviesa toda la teoría social. Marx desarrolla el concepto de comunidad humana para establecer sus diferencias con la sociedad burguesa. Weber vincula la comunidad con la acción social, en tanto que Durkheim la vincula con la integración social. En antropología es un concepto clave en el estudio de la familia

primitiva y la tesis del matriarcado como origen de la historia humana (Bachofen, 1861; Morgan, 1877). En sociología se destacan Ferdinand Tönnies (*Comunidad y sociedad*, 1887) y Georg Simmel (Tortorola, 2012).

Como sostiene Silvana Martínez (2023), en la década del 2000, Walter Mignolo recupera el concepto de comunidad desde los estudios descoloniales. Reflexiona sobre el tema desde una posición totalmente contrapuesta a la idea de homogeneización que sostienen los autores de la modernidad eurocéntrica-colonial-capitalista-patriarcal. Lo vincula con la corporeidad, la territorialidad y la forma ancestral de organización social de los pueblos originarios de *Abya Yala*. Es una idea que también es central para el feminismo latinoamericano, en especial para los feminismos comunitarios tanto de las mujeres *aymaras* bolivianas (Guzmán, 2019) como de las *maxas-xinkas* guatemaltecas (Cabnal, 2010).

La *comunidad organizada* es una categoría político-ideológica cuyo contenido es un conjunto de significados filosóficos, políticos y sociales sumamente valiosos y ricos para explicar el pensamiento y el proyecto político de Perón y el papel clave que tiene el Movimiento Nacional Justicialista en la historia política argentina. En primer lugar, expresa la existencia de un pueblo que decide vivir y elegir libremente su destino de realización como comunidad política, rechazando tanto el sistema capitalista basado en el individualismo mercantilista como el colectivismo de Estado que anula la libertad individual. En segundo lugar, expresa la decisión de un pueblo de compartir la realización histórica de un proyecto común como nación políticamente soberana, económicamente libre y socialmente justa.

En tercer lugar, expresa la decisión de un pueblo de compartir un destino común buscando la trascendencia mediante la realización material y espiritual de cada uno de sus miembros, al mismo tiempo que del conjunto de la comunidad organizada en el marco de un proyecto nacional. En cuarto lugar, expresa la voluntad política de convivir de manera pacífica como pueblo, en un mismo territorio y espacio temporal, con un sentido ético y trascendente de la vida y compartiendo como proyecto en común la búsqueda de la felicidad del pueblo, la grandeza de la nación, la dignificación del trabajador y su familia, el bienestar material y espiritual y la plena realización como seres humanos de manera individual y como comunidad organizada.

3. Significados político-epistémicos de la comunidad organizada

En la conferencia del 9 de abril de 1949 en el Primer Congreso Nacional de Filosofía, Perón (2016) inicia su disertación planteando la situación de profunda *crisis de valores* en que se encuentran el género humano y las sociedades. Lo atribuye en términos generales al divorcio que él observa entre el pensamiento y la acción. Esto se relaciona con el desinterés que también observa respecto a la búsqueda de la verdad y la fundamentación, además de la

ausencia de reflexiones profundas, porque el pensamiento ha perdido contacto con la vida de los pueblos.

Es muy interesante y rica esta reflexión que realiza Perón en su discurso sobre la situación del género humano y de las sociedades. Es, claramente, una reflexión ético-política y epistémica de un dirigente y un intelectual comprometido con su tiempo y su realidad histórica. Lo dice en el año 1949 cuando todavía no existían la posmodernidad, las redes sociales, la tecnocracia y el vaciamiento provocado por el neoliberalismo. Pero, mucho antes que Perón, en los comienzos del siglo XX, este mismo distanciamiento entre el conocimiento, el pensamiento y el mundo de la vida ya lo planteaba Edmund Husserl (2008) y también Martin Heidegger (2007) en relación con la existencia humana.

Por otra parte, el contexto demostraba lo que afirmaba Perón, ya que al finalizar la Segunda Guerra Mundial la preocupación no era el bienestar del género humano, como hubiese sido lo deseable después de tanta muerte y desolación. La preocupación era la Guerra Fría, la guerra tecnológica, la disputa de poder, la disputa político-ideológica, la construcción de dos mundos y dos sistemas político-ideológicos enfrentados entre sí, la dicotomía y exaltación del mercado por un lado y el Estado por otro y el enfrentamiento tecnológico, geopolítico, ideológico, económico y militar entre el capitalismo y el comunismo, entre el liberalismo y el estatismo, entre el individualismo y el colectivismo.

En efecto, en 1944 en Bretton Woods se construye un nuevo orden mundial, totalmente alejado y desentendido de las preocupaciones de la vida, el bienestar y los valores. Se fija el oro como patrón monetario y el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como organismos reguladores de la economía mundial y de las políticas económicas de y entre los países. Estados Unidos controla Europa a través del Plan Marshall, además de América Latina y el Caribe, Asia y África, a través de las Naciones Unidas, el Estado de Israel, la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo (Agüero, 2013).

En este contexto, Perón (2016) se pregunta ¿dónde quedaron el hombre, los valores y el destino de los pueblos en esta disputa de poder y en este materialismo económico y tecnológico que se olvida de lo humano? y propone como respuesta la búsqueda de dignificación del hombre. ¿Qué significa esta expresión para la vida cotidiana de los pueblos? El mismo Perón responde: es una búsqueda de bienestar material y espiritual y de realización individual y colectiva del hombre, tarea que le incumbe fundamentalmente a la política. Es una tarea política porque es ganar derechos, ganar justicia, elevar los niveles de la existencia humana, los niveles de civilización y de realización del género humano.

Sin embargo, la política y lo político no pueden ir separados de la ética. Por eso Perón afirma con vehemencia en su discurso que hay un sentido ético de la vida y la existencia humana. Es decir, hay valores, hay un destino trascendente del hombre, de la vida y de la existencia humana, no es solo consumir ni solo trabajar. Como intelectual de su tiempo, Perón se ubica en

el lugar más alto de la escala de valores: el lugar de la trascendencia y la realización humana, sin lo cual todo queda reducido a la materialidad de la existencia, el mero existir, sin ser y estar en el mundo como creadores de nosotros mismos y protagonistas de nuestra propia historia. Precisamente, para Abraham Maslow (1943), la búsqueda de trascendencia es la necesidad más elevada de cualquier ser humano.

Perón rechaza el reduccionismo de la vida humana solamente al consumo o solamente al trabajo. Para el capitalismo, el motor del funcionamiento del mercado es el consumo. Por eso el marketing, como ciencia de la comercialización y el consumo, se desarrolla en la década de 1950 en Estados Unidos, país capitalista por excelencia. Hay consumo real y consumo ficticio. El primero se basa en necesidades reales y el segundo en necesidades superfluas o ficticias creadas por el marketing y la publicidad. Pero el capitalismo también utiliza el trabajo humano y la naturaleza como insumos o recursos, al igual que el capital, para la producción de bienes y servicios destinados al consumo. Pero lo hace explotando al trabajador o trabajadora, al igual que explotando y destruyendo la naturaleza y el ecosistema.

En efecto, en el caso de los trabajadores y trabajadoras, la explotación implica extensas y extenuantes jornadas de trabajo, con el más bajo salario posible, para mover la maquinaria de producción del capitalismo en lo posible las 24 horas del día, todos los días y los siete días de la semana, sin el descanso necesario, sin vacaciones, sin reconocimiento de antigüedad, sin protección de la salud, sin seguridad social y sin legislación laboral. El salario no pagado y la explotación laboral permiten al capitalista apropiarse de tasas extraordinarias de ganancia y de acumulación de capital. Perón reconoce la centralidad del trabajo como organizador de la vida social y factor de movilidad social ascendente, pero rechaza la explotación capitalista y la reducción de la vida humana al trabajo. La reducción implica negar al trabajador o trabajadora y su familia el derecho al tiempo libre, a disfrutar de la vida, a poder estudiar y disfrutar del turismo, el arte y la cultura, entre otras realizaciones.

La ética que Perón vincula con la política es la *ética del amor y la solidaridad*. En su discurso argumenta que, históricamente, el amor ha conseguido mejores frutos que el rencor y el odio entre los hombres. Esto le lleva a un siguiente argumento donde enfáticamente sostiene que, por tanto, el camino no es la guerra de unos contra otros o de todos contra todos. Este claro posicionamiento de Perón implica un tajante rechazo al *Leviathan* de Thomas Hobbes, para quien los hombres por naturaleza son solitarios, individualistas y malvados. Son lobos para otros hombres y tienden a la anarquía y la mutua destrucción. Por tanto, para poder convivir con otros y sobrevivir, tienen que adherirse a un contrato social y aceptar la autoridad y el poder autoritario y represivo del Estado.

La ética del amor y la solidaridad que plantea Perón va exactamente en sentido contrario al pensamiento liberal contractualista de Hobbes, que propone un orden político sostenido por la violencia del Estado. Si bien este discurso es de 1949, en Argentina y otros países latinoamericanos y caribeños, esta violencia estuvo presente en los nefastos años de terrorismo

de Estado y dictaduras cívico-militares genocidas vividas en la región, con sus secuelas de torturas, violaciones, asesinatos, desapariciones de personas y gravísimas violaciones de los derechos humanos. Y está presente actualmente en los discursos violentos de odio de los grupos políticos de derecha, neofascistas, anarcocapitalistas y neocolonialistas, como el régimen que gobierna Argentina desde el 10 de diciembre de 2023 o el régimen que gobernó Brasil hasta el 1° de enero de 2023, entre otros.

Sin embargo, la ética del amor y la solidaridad que propone Perón no es un planteo romántico en el aire o un mero sentimentalismo. Por el contrario, es una *praxis*, un obrar o actuar que acontece en la vida cotidiana, un modo de vida con otro/a, a quien considero mi par, mi compañero/a de ruta y no un enemigo a quien tengo que destruir. La ética del amor y la solidaridad es una *praxis* cotidiana que requiere aceptación y reconocimiento del otro/a, con quien estoy dispuesto a compartir un mismo proyecto o un mismo destino. En palabras del propio Perón, es el camino de la virtud, entendida como la voluntad y el esfuerzo por ser mejores cada día. Es el camino de la libertad y la responsabilidad individual y como pueblo. Es el camino de la convivencia solidaria y de relación con otros/as.

La comunidad organizada implica, por tanto, la construcción de una ética colectiva de amor y solidaridad. Es una concepción del yo individual que solamente se realiza en un nosotros como pueblo. Este posicionamiento de Perón expresa claramente una *tercera posición*, que se aleja tanto del estatismo comunista como del individualismo capitalista. El sujeto/a individual no queda anulado/a, subsumido/a o reducido/a al Estado comunista como entidad colectiva. Tampoco queda reducido/a al mercado capitalista como mero consumidor/a individual librado/a a su propia suerte. Por eso la idea de pueblo como *comunidad organizada* es el fundamento filosófico, político y social del proyecto político fundado por Perón con el nombre de Movimiento Nacional Justicialista.

4. Contribuciones al pensamiento crítico indoafroamericano

La comunidad organizada constituye una contribución teórica y política muy importante al pensamiento crítico indoafroamericano. Es una propuesta que se sitúa en un momento histórico en que Estados Unidos, país ganador de la Segunda Guerra Mundial, se consolida como potencia mundial, construyendo con sus aliados en Bretton Woods, en 1944, un nuevo orden mundial. En este mismo contexto se inicia, años más tarde, la Guerra Fría entre el Este y el Oeste, es decir, el enfrentamiento mediante amenazas de ataques, armamentismo y guerra psicológica entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte, liderada por Estados Unidos, y la Organización del Pacto de Varsovia, liderada por Rusia.

Con su propuesta de comunidad organizada, Perón se ubica en una tercera posición como opción político-ideológica totalmente alejada de este enfrentamiento y opuesta tanto al capitalismo norteamericano como al comunismo ruso. Es decir, se aleja de la disputa y el

enfrentamiento político-estratégico-militar entre dos imperialismos, enfrentados entre sí por el dominio y el control del mundo. Por el contrario, Perón centra su interés en la grandeza de la nación y la felicidad del pueblo como direccionamiento estratégico de la política, y en la justicia social, la independencia económica y la soberanía política como principios rectores del proyecto político-ideológico que denomina Movimiento Nacional Justicialista, cuyo eje central es la *comunidad organizada*.

La comunidad organizada constituye un aporte muy significativo a la idea de *patria grande y unidad continental* y también al *pensamiento nacional-popular*, dos trayectorias de pensamiento que, junto con otras, conforman la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano (Agüero, 2023). Tanto la idea de patria grande como la de unidad continental constituyen dos banderas políticas por las cuales lucharon, ya desde las primeras décadas del siglo XIX, José Gervasio Artigas, José de San Martín, Simón Bolívar y, hacia finales del siglo XIX, José Martí. Como lo planteó Manuel Ugarte en 1924, se trata de dos banderas políticas que proponen una estrategia para enfrentar a los imperialismos y señalan un camino para la liberación y emancipación de Nuestra América. En este sentido, el modo de organización social que aporta la comunidad organizada consolida este camino de liberación y emancipación, ya que se basa en la libertad, la autonomía y el protagonismo como pueblo para decidir su propio destino.

Justamente, en relación con la idea de pueblo, este es otro aporte importante de la propuesta de comunidad organizada. El pueblo es el gran sujeto de la emancipación y también el sujeto colectivo de la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano, cuya construcción tiene ya una trayectoria de más de quinientos años. Está presente en el pensamiento nacional-popular, en el socialismo indoafroamericano, en las teorías de la dependencia, en la teología de la liberación, en la pedagogía de la liberación y en la filosofía de la liberación. La idea de comunidad organizada se centra en el pueblo como sujeto protagonista de su propia historia y de todos los procesos históricos, políticos y socioculturales que implican la liberación y la emancipación a nivel continental.

Esta centralidad del pueblo es fundamental para comprender e interpretar los procesos revolucionarios desplegados por Dutty Boukman y otros en Haití, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas en México, Augusto César Sandino en Nicaragua, Víctor Raúl Haya de la Torre y Juan Velasco Alvarado en Perú, Getulio Vargas y João Goulart en Brasil, Juan Domingo Perón en Argentina, Fidel Castro en Cuba y Salvador Allende en Chile, entre otros. También para comprender e interpretar el pensamiento y la acción desplegada por José Carlos Mariátegui, Rodolfo Kusch, Orlando Fals Borda, Paulo Freire, Enrique Dussel y Aníbal Quijano, entre muchos otros intelectuales.

La centralidad del pueblo como fundamento de la idea de comunidad organizada está especialmente presente en la versión argentina de la teología de la liberación, denominada justamente *teología del pueblo* y desarrollada en las décadas de 1960 y 1970 por Juan Carlos

Scannone, Lucio Gera y Rafael Tello. La teología del pueblo no fue solo una propuesta teológica basada en el Concilio Vaticano II, sino que fue apoyada y puesta en práctica por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y el Movimiento de Curas Villeros, fundados por Gerardo Ferrari y Carlos Mugica, este último asesinado el 11 de mayo de 1974 por el grupo paramilitar de derecha Alianza Argentina Anticomunista.

5. Contribuciones al trabajo social descolonial

Las contribuciones de la *comunidad organizada* al trabajo social descolonial se vinculan con la comunalidad, la intervención, la territorialidad, entre otras ideas. La idea de comunidad fue siempre central en el trabajo social, desde sus mismos orígenes históricos como profesión. Sin embargo, hay muchas maneras de entender la comunidad. En este sentido, la propuesta de comunidad organizada se entronca en las formas de comunalidad a las que alude Walter Mignolo (Fraga, 2015), que no derivan del desarrollismo norteamericano desplegado en nuestro continente en la década de 1960 por la Alianza para el Progreso, sino de las experiencias ancestrales de vida comunal de los pueblos originarios de *Abya Yala*.

También es central en el trabajo social la idea de intervención y aquí también existen muchas formas de entenderla. En este trabajo se concibe la intervención como toda acción, estrategia, política, dispositivo o *praxis* deliberadamente construida y desplegada en un escenario, espacio o territorio con situaciones problemáticas sociohistóricas y políticas pluriversas, con el fin de conocer, comprender e interpretar su complejidad, interpelarla críticamente y generar con las sujetas y sujetos sociales involucrados/as las condiciones necesarias para su transformación.

Gianinna Muñoz Arce (2014) concibe la intervención como un proceso epistemológico y políticamente construido y planificado para un cambio considerado deseable, que se implementa a través de estrategias, métodos y técnicas específicas y que, además, puede ser evaluado y retroalimentado. Para Claudia Bermúdez Peña (2011), la intervención es un campo de fuerzas en pugna, que incluye decisiones, percepción e interpretación de la crisis, formas de nombrar, mecanismos, focalización y modelos, entre otros aspectos.

Por su parte, Katia García Benítez, Herman Pezo Hoces y otras autoras (2022) relacionan la intervención con los tiempos críticos, señalando que con ella se intenta transformar situaciones consideradas problemáticas como dominación, colonización, explotación, opresión, desigualdades, entre otras denominaciones teórico-conceptuales que problematizan el ordenamiento social. Para este autor y autoras, toda acción interventiva implica preguntarnos por el qué, cómo y para qué intervenir y esto es definitorio del tipo de intervención que se intenta realizar.

Desde el trabajo social emancipador, Silvana Martínez y Juan Agüero (2014) conciben la intervención como una *praxis* que se realiza en determinadas condiciones históricas y que condensa el posicionamiento político-ideológico que asume el o la profesional en el proceso de

intervención y la formación teórica-epistemológica-metodológica que pone en juego. Para estos autores, la intervención no solo pone en juego la formación y la capacidad de investigación-interpretación de la realidad social, sino que plantea la necesidad de interpelación del sentido mismo de la intervención, ya que puede ser pensada como perpetuación o como transformación del orden social, es decir, como reproducción de la dominación y la opresión social o como búsqueda de liberación y emancipación social en un marco de interculturalidad y descolonialidad.

La idea de comunidad organizada tiene consecuencias en la intervención en trabajo social porque implica territorialidad y subjetivación. Tal como lo expresa Alfredo Carballada (2022), la territorialidad se construye desde la vida cotidiana, como configuración de significaciones culturales con implicancias históricas y sociales. Estas significaciones se comunican como relatos compartidos y expresan cartografías sociales, pero también entramados de lazos sociales y construcciones de sentido que configuran las subjetividades. En este sentido, para el autor, la subjetividad es un terreno de disputa.

Desde una mirada fenomenológica, la territorialidad configura el mundo de la vida y, por tanto, la subjetividad, porque es un mundo intersubjetivo vivido colectivamente, que es dado y al mismo tiempo construido por los/as sujetos/as sociales en sus vidas cotidianas. El mundo de la vida no solamente se construye en la vida cotidiana, sino que es para los/as sujetos/as sociales el horizonte de sentido en el cual se inscriben todas las experiencias de vida, las vivencias, la memoria y las significaciones sociales (Agüero, 2018).

Por otra parte, la idea de *comunidad organizada* tiene consecuencias importantes porque implica una mirada descolonial e intercultural de la intervención en trabajo social. Implica también trabajar las diversidades sociales (Gómez Hernández et al, 2018), la ética intercultural y decolonial de trabajo social (Gómez Hernández et al, 2020), la inclusión social, el buen vivir, la economía popular y la comunalidad, entre otros aspectos. Esto requiere de profesionales ética y políticamente comprometidos con los procesos que se desarrollan.

En este sentido, la intervención es siempre una acción colectiva, ya que involucra a las sujetas y sujetos sociales que habitan los territorios. Por supuesto, esto implica conocimiento del territorio y de los bienes comunes presentes en él. Implica también trabajar con las percepciones, las expectativas, las historias, las redes de poder, las tradiciones y las formas de apropiación de los bienes comunes. Implica asimismo reconocer las tensiones, disputas, conflictos, pero también las alianzas y negociaciones que construyen las sujetas y sujetos sociales.

Las contribuciones de la comunidad organizada a la intervención en trabajo social descolonial son muchas y complejas. Involucran problemáticas muy diversas como territorialidades, subjetividades, intersubjetividades, praxis comunitaria, trayectorias de vida, contextos históricos, entre otras. Cualquiera de estos aspectos o dimensiones requiere a su vez de

múltiples análisis en materia de conflictividad, lógicas de poder, disputas de sentido, historias colectivas y formas de organización social, entre otros. Estos saberes situados permiten a su vez transitar por múltiples lugares, marginales, no marginales, clásicos, tradicionales, alternativos, con una mirada que no solo involucre a los protagonistas, sino que promueva procesos emancipatorios en los territorios.

6. Reflexiones finales

Hace 76 años se conocía la propuesta de comunidad organizada y de tercera posición sostenida por Perón en el contexto de disputa de poder entre el imperialismo norteamericano y el imperialismo ruso, enfrentados entre sí por el dominio y el control del mundo, en el marco de la Guerra Fría que se desarrolló con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Esta propuesta sigue manteniendo una gran vigencia, por el vigor de su contenido, la originalidad como planteo político-ideológico y la potencialidad como propuesta de organización política y social de una comunidad humana dispuesta a luchar por su dignidad, autonomía, liberación y emancipación como pueblo.

Esta propuesta constituye un valioso aporte a la construcción de la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano, ya que no se trata solamente de una reflexión teórica-política-ideológica, sino de una experiencia histórica concreta ocurrida en Argentina en la década 1945-1955, en los años 1973 y 1974 y en los doce años transcurridos entre 2003 y 2015. También es una valiosa contribución a la idea de patria grande y unidad continental, como estrategia para enfrentar al imperialismo norteamericano mediante la construcción de poder popular.

Asimismo, es una contribución al pensamiento nacional-popular, por la centralidad que tiene el pueblo como sujeto de la emancipación, protagonista y destinatario de su propia historia. También es una contribución al socialismo latinoamericano, por la centralidad que tienen las luchas colectivas, la justicia social y la ética del amor y la solidaridad. Además, es una contribución a las teorías de la dependencia, por las banderas que proclama de soberanía política e independencia económica.

Por otra parte, comparte con la teología de la liberación, la pedagogía de la liberación y la filosofía de la liberación la centralidad del pueblo y de lo popular, la reivindicación de los saberes populares, los valores de la cultura popular y las luchas por la liberación y la emancipación popular. Finalmente, es un valioso aporte al trabajo social descolonial porque proclama la justicia social como objetivo prioritario, coincidiendo con uno de los principios rectores consagrados por la Ley Federal de Trabajo Social 27072 puesta en vigencia en Argentina a fines del año 2014.

7. Referencias bibliográficas

Agüero, Juan (2013). *Gubernamentalidad financiera*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

- Agüero, Juan (2018). *El mundo de la vida en trabajo social. La comprensión de los sujetos sociales y sus mundos de vida para una intervención social significativa y emancipadora en el trabajo social*. Buenos Aires: Prometeo.
- Agüero, Juan (2023). Pensamiento crítico indoafroamericano: trayectorias, rasgos identitarios e implicancias en la investigación en trabajo social. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 3(5), 45-64.
- Bermúdez Peña, Claudia (2011). Intervención social desde el trabajo social: un campo de fuerzas en pugna. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (16), 83-101.
- Cabnal, Lorena (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En Lorena Cabnal y ACSUR-Las Segovias, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Carballeda, Alfredo (2022). *La subjetividad como terreno de disputa. Ensayos teórico-metodológicos acerca de lo social hoy*. Buenos Aires: Editorial Margen.
- Congregación del Verbo Divino (2005). *La Biblia Latinoamericana*. Quito: Editorial Verbo Divino.
- Fraga, Eugenia (2015). Ser, saber y poder en Walter Mignolo. Comunidades colonizadas y descolonización comunal. *Revista Entramados y Perspectivas*, 5(5) 203-221.
- García Benítez, Katia et al. (2022). Trabajo social e intervención social contemporánea: transformaciones y desafíos en tiempos críticos. *Revista Perspectivas*, (39), 127-145.
- Gómez Hernández, Esperanza et al. (2020). *Ética intercultural y decolonial de trabajo social*. Bogotá: Pulso & Letra Editores.
- Gómez Hernández, Esperanza et al. (2018). *Experiencias con diversidades sociales. Desde trabajo social intercultural y decolonial*. Bogotá: Pulso & Letra Editores.
- Guzmán, Adriana (2019). *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. México: Cooperativa el Rebozo.
- Heidegger, Martin (2007). *El ser y el tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, Edmund (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo.
- Martínez, Silvana (2023). La categoría mundos-de-vida-comunal como potencialidad heurística para la teoría social latinoamericana. *Heterotopías*, 6(12).
- Martínez, Silvana y Agüero, Juan (2014). *Trabajo social emancipador: de la disciplina a la indisciplina*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Maslow, Abraham (1943). A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50(4).
- Muñoz Arce, Gianinna (2014). Intervención social y construcción epistemológica de la ciudadanía en Chile. *Trabajo Social Global - Global Social Work*, 4(7), 36-57.
- Perón, Juan (2016). *La comunidad organizada*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Torterola, Emiliano (2012). Lazo social y metrópolis. La comunidad en los orígenes de la sociología urbana: Georg Simmel y Robert E. Park. En Pablo de Marinis (coord.), *Comunidad: estudios de teoría sociológica*. Buenos Aires: Prometeo.



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.

Pobreza, alimentación y calidad de vida en el envejecimiento catamarqueño

De la transición demográfica a la transición epidemiológica

Fernando Rada Schultze

IRES-CONICET-UNCA/FLACSO/UBA, Argentina

frada@sociales.uba.ar / ORCID: 0000-0002-0597-0749

Recibido: 5 de mayo de 2025. **Aceptado:** 7 de octubre de 2025.

Resumen

En el último censo Catamarca registró un 13,9% de personas mayores, posicionándose como una provincia de “envejecimiento intermedio”. Pero también, las últimas décadas evidencian un proceso de desruralización que no solo modifica los usos de los territorios y generan desplazamientos poblacionales, sino que también impacta sobre las prácticas alimentarias, los productos consumidos y salud. En esa línea, los relevamientos sobre factores de riesgo y enfermedades crónicas no transmisibles señalan un aumento en la prevalencia de la diabetes, hipertensión arterial y obesidad, problemáticas derivadas de la malnutrición y el hambre. Ahora bien, esto no se responde solo por la falta de alimentos. También se explica por la disponibilidad y acceso. Así, al tiempo que Catamarca experimenta su transición demográfica y el envejecimiento de su población, conoce otras dos modificaciones en el curso vital de las personas: transición alimentaria y epidemiológica. A partir de los resultados obtenidos en la investigación que llevamos adelante, en este artículo analizaremos las transformaciones socioculturales experimentadas y su vínculo con la alimentación de la población a través del análisis de las prácticas alimentarias, sus cambios y continuidades, y su relación con la calidad y condiciones de vida de las personas.

Palabras clave: envejecimiento | calidad de vida | prácticas alimentarias | relación rural-urbana

Poverty, feeding and quality of life in Catamarca aging

From the demographic transition to the epidemiological transition

Abstract

In the last census, Catamarca recorded 13.9% of elderly people, positioning itself as a province of "intermediate aging". However, recent decades have also shown a process of deruralization that not only modifies territorial uses and generates population displacement but also changes feeding practices, products consumed, and health. Along these lines, data on risk factors and chronic non-communicable diseases indicate an increase in the prevalence of diabetes, hypertension, and obesity, problems stemming from malnutrition and hunger. However, this is not only due to a lack of food. It also depends on the availability and access to food. Thus, while Catamarca is undergoing its demographic transition and the aging of its population, it is experiencing two other changes in the life course of the population: food and epidemiological transition. Based on the results obtained in our research, we analyze the sociocultural transformations experienced and their link with the population's feeding through the analysis of food practices, their changes and continuities, and their relationship with people's quality of life and living conditions.

Keywords: aging | quality of life | feeding practices | rural-urban linkages

1. Introducción

El presente artículo se inscribe en la línea de investigación “Sustentabilidad y seguridad alimentaria” del Proyecto “Territorios y territorialidades en Catamarca en clave interdisciplinaria: dinámicas sociohistóricas, tensiones, transformaciones y conflictos” del Instituto Regional de Estudios Socioculturales (CONICET-Universidad Nacional de Catamarca). Asimismo, nuestro plan de trabajo se enmarca en la convocatoria “Estudios socioculturales de alimentación y nutrición” del CONICET. Dentro de los horizontes del proyecto que venimos desarrollando se pretende elaborar propuestas de comprensión, de resolución de problemáticas y de acceso equitativo a la seguridad y autonomía alimentaria. Para ello, se analizan las prácticas de alimentación de la población y su calidad de vida, como así también las políticas alimentarias, su alcance, cobertura y población beneficiaria. En esa línea, derivado de la tarea desarrollada en el período 2023-2024, emergieron aspectos que darían forma a las líneas de trabajo que en el presente año nos encontramos profundizando. Entre ellas, comenzamos a observar modificaciones en los hábitos alimentarios resultado de otras transformaciones, como cambios en los modos de producción, en el mercado laboral, en los usos y posesión de los territorios y en el éxodo poblacional de sus lugares de origen. Por otro lado, estos cambios ocurren al tiempo que empieza a evidenciarse el envejecimiento poblacional de la provincia: la reducción relativa de la población joven como producto de la disminución de la tasa de natalidad y mejoras en las condiciones de vida y salud de las personas (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2023a).

En ese aspecto, uno de los aportes teóricos para comprender este fenómeno es el de la transición demográfica, la cual explica los cambios en el tamaño y la estructura de la población. Describe la sucesión de fases históricas que atraviesa una sociedad en proceso de modernización, desde un estadio premoderno (pretransicional) de mortalidad y natalidad altas y de bajo crecimiento demográfico; una etapa (transicional) de desequilibrio, en la cual primero se reduce la mortalidad (generando un importante crecimiento poblacional) y luego disminuye la natalidad; hasta una fase de equilibrio moderno (posttransicional) con mortalidad y natalidad bajas y nuevamente un crecimiento bajo o nulo (Pollero, 2023: 71).

A partir de ello, emergió un dato no menor. Mientras Catamarca experimenta su transición demográfica y envejecimiento poblacional, también conoce una transición alimentaria: la ingesta de alimentos resultado de una producción para el autoconsumo familiar y comunitario (sobre todo en las áreas rurales) comenzó a ceder terreno a la incorporación de alimentos industrializados, elevado consumo de hidratos de carbono, grasas saturadas, azúcares y alimentos procesados, entre otros (Rada Schultze, 2024a). Ello, a su vez, da forma a la transición nutricional, caracterizada por cuatro componentes: la disponibilidad y costo de los alimentos, los cambios demográficos, los estilos de vida y el poder adquisitivo (Lomaglio, 2012: 30-31). Asimismo, la transición nutricional se encuentra en estrecha relación con la transición demográfica (la transformación de un patrón de alta fertilidad y alta mortalidad a otro de baja fertilidad y baja mortalidad) y la transición epidemiológica, donde inicialmente la insalubridad y hambrunas conducían a una alta prevalencia de enfermedades infecciosas y desnutrición, ahora prevalecen las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (López de Blanco y Carmona, 2005: 99). Así, a diferencia de otras fases en el desarrollo de las transiciones demográficas a lo largo de la historia –caracterizadas por el control y erradicación de enfermedades infecciosas–, el actual proceso de envejecimiento parece encontrarse acompañado por la consolidación de nuevos patrones de morbimortalidad de las personas, en el que paulatinamente se pasa de perfiles con preeminencia de causas agudas a otras donde predominan las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (Durán, 2005: 195).

Para nuestro estudio, lo sociológicamente llamativo fue encontrarnos con nuevas enfermedades y causas de mortalidad poco frecuentes tanto en la región como en los grupos etarios estudiados, que abarcaban desde la diabetes y la hipertensión, hasta la celiaquía y el sobrepeso (Rada Schultze, 2024b). En síntesis, se trata de enfermedades no solo inusuales para dichas poblaciones, sino también de aquellas que derivan de una vida sedentaria y de los hábitos alimentarios.

Para ello, nuestro proyecto busca dilucidar la relación entre las prácticas alimentarias y la calidad de vida de las personas mayores de Catamarca desde una perspectiva interseccional y en el marco del paradigma del curso de la vida. Este enfoque sostiene que a lo largo de nuestras trayectorias vitales estamos expuestos a una serie de sucesos y experiencias, tanto positivas como negativas, cuyo influjo impactará en las distintas edades y etapas de nuestras biografías.

La incorporación de este paradigma nos permite comprender la multiplicidad de diversidades que atañen a una vida, como así también la relación que ellas guardan con el envejecimiento (como proceso dinámico) y la vejez (como fase culminante y producto de dicho recorrido). De ese modo, los aportes teóricos del curso de la vida nos invitan a considerar al envejecimiento como un fenómeno diverso que va desde el nacimiento a la muerte y se encuentra atravesado por aspectos sociales, biológicos y psicológicos moldeados, a su vez, por factores históricos y de cohorte (Oddone, 2012: 55).

A tal fin, nos preguntamos no solo por las características de los alimentos consumidos y su impacto en la salud de la población, sino también por cómo perciben las personas mayores estas modificaciones en la alimentación y su calidad de vida, qué variaciones existen en las prácticas alimentarias a partir de las transformaciones territoriales, cómo influyen otros factores –políticos, económicos, culturales o educativos– en la disponibilidad y accesibilidad a los alimentos, y cuáles son las principales medidas estatales desarrolladas en pos de atender las necesidades alimentarias de su ciudadanía.

Respecto a la metodología, el estudio utiliza técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas. Dentro de las actividades del último año, se desarrollaron grupos focales y entrevistas tanto con personas mayores como con funcionarios y personal de programas estatales y organizaciones de la sociedad civil orientadas a suplir las necesidades de esta población. Asimismo, se emplean diversos datos secundarios y relevamientos nacionales y provinciales que nos permiten caracterizar aspectos sociodemográficos de la población y contrastarlos con los resultados que hemos obtenido.

En ese aspecto, se utilizaron diversos instrumentos como la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud, la de Factores de Riesgo y la de Calidad de Vida de Adultos Mayores, las cuales –si bien se centraron en poblaciones mayores a 5000 habitantes o (en el caso de las dos primeras) sin distinguir a la población mayor de 18 años– permitieron incluir categorizaciones y recomendaciones respecto a la composición de una dieta y alimentación saludable. Esta indagación es complementada con el estudio de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares, lo que permite conocer el consumo y comportamiento de los hogares en distintos momentos de la historia reciente. Por otro lado, a fin de indagar en la situación sociodemográfica actual de las personas mayores y las posibilidades y accesibilidad a los alimentos, se analizaron los ingresos y poder adquisitivo de la población a través del estudio de los Informes Trimestrales de la Seguridad Social (ANSES), del Boletín Estadístico de la Seguridad Social (Subsecretaría de Seguridad Social) –las cuales brindan información sobre jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares y prestación por desempleo–, de la Encuesta Permanente de Hogares y de los datos correspondientes del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), con el horizonte de conocer los índices de pobreza y características de los ingresos de las personas. Asimismo, para describir y caracterizar a la población rural mayor catamarqueña se emplea la diferenciación entre población rural agrupada y dispersa.¹ Ello

permite aproximarse a un área de vacancia como es el de la calidad de vida en las zonas rurales.

En relación con la selección de los casos realizamos un muestreo intencional de mujeres y varones mayores de ambas zonas rurales, a fin de comparar con las características de la población mayor que habita en las ciudades catamarqueñas, al tiempo que también nos permite abordar la gravitación de diversos factores sociales y aproximarnos a la percepción que diferentes personas mayores tienen tanto sobre problemáticas actuales como pasadas. En ese sentido, las reflexiones temporales devienen esenciales para la comprensión de la dinámica generacional ya que no solo las personas tienen la posibilidad de comparar experiencias pasadas y presentes, sino que también puede brindarnos una perspectiva sobre su futuro, expectativas, modos de envejecer y satisfacción (Ferraro, 2014). La combinación de estas tres dimensiones –género, edad y localización geográfica– posibilita estudiar las formas en que diferentes contextos de socialización, generaciones y cohortes a las que pertenecen las personas entrevistadas influyen en sus trayectorias posibilitando o no el acceso a derechos y servicios básicos (como es el de la alimentación) e impactan en sus condiciones y calidad de vida presente. A su vez, para la selección de los casos se tienen en cuenta cada una de las 4 regiones de Catamarca –Puna, Oeste, Centro y Este–, considerando que ellas responden a actividades productivas y agrícolas diferentes, como así también a modos de ordenamientos socioculturales disímiles (Molero y Guzmán, 2012: 63).

2. Avances y hallazgos obtenidos

En primer lugar, dado que la calidad de vida contempla la autopercepción (es decir, la subjetividad de la persona), la realización de entrevistas y grupos focales con personas mayores nos permitió conocer la valoración que la población estudiada tiene sobre su alimentación y la relación que ello guarda con su estado nutricional y su salud. Entendida como el modo en que:

El individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, criterios y preocupaciones [...] su salud física, su estado psicológico, su grado de independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales (Organización Mundial de la Salud, 1996: 385).

La definición de calidad de vida nos invita a comprender la noción de salud y su medición de forma amplia, incorporando aspectos subjetivos y valoraciones que las propias personas hacen de sus vidas (OMS, 1998). Ello no solo es de gran importancia para la resolución de los objetivos planteados, sino también en la elaboración de un dato frecuentemente desatendido por la literatura local como es el de la calidad de vida en el envejecimiento rural. En efecto, como señala Oliveri (2020), la Argentina evidencia una insuficiencia de datos precisos sobre

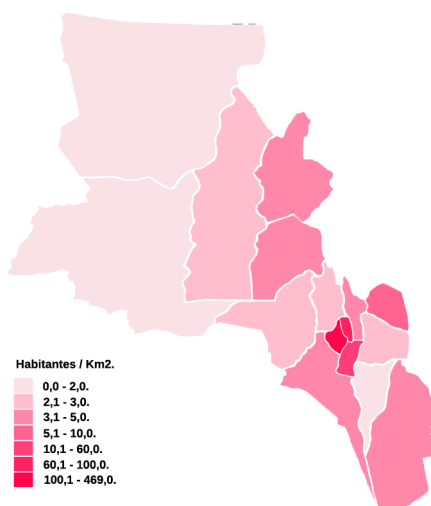
las características de la población mayor rural: las zonas rurales no se encuentran cubiertas en la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores (ENCaViAM), imposibilitando así conocer la cantidad de las personas con dependencia que allí habitan, como así también los servicios estatales brindados para estas poblaciones. Producto de ello, surge otro problema: la escasez de datos precisos genera que las políticas orientadas a las personas mayores se erijan sobre una imagen abstracta o estereotipada de la vejez, o bien que se repliquen y extrapolen resultados de zonas urbanas para diferentes entornos (Rada Schultze, 2025: 8). En ese sentido, las primeras aproximaciones al campo buscaron la construcción de este dato mediante técnicas cualitativas de investigación a través de la realización de estudios de caso (Flyvbjerg, 2006; 2011).

Uno de los casos estudiados fue el de Casa Activa; programa que cuenta con un centro de día y una residencia para personas mayores, combinando así un complejo de 32 viviendas con equipamientos colectivos, espacios comunes, pileta, atención de salud primaria y terapéutica, al tiempo que se ofrecen actividades corporales y cognitivas. Esta experiencia fue significativa ya que, si bien *a priori* no se trataría de una política alimentaria, gran parte de la población estudiada –más allá de las actividades ofertadas– asistía en busca de dos comidas diarias que el espacio garantizaba, como el desayuno y la merienda (Rada Schultze, 2024a). Asimismo, de la labor desarrollada emergieron categorías que nos permitieron comprender las razones esgrimidas por las personas respecto a la modificación en sus hábitos, como así también su opinión de aquellas políticas sociales que las tienen como población beneficiaria. Entre ellas, se desprendieron dimensiones como la pobreza, la soledad, la migración interna, la relación urbano-rural y las prácticas de autocuidado realizadas que exceden a la alimentación, pero que se encuentran en íntima relación con el bienestar físico y emocional de las personas, abarcando desde actividades físicas hasta espirituales. Tomando esto en consideración, sumado a la importancia de la espiritualidad y la religiosidad en la construcción de redes sociales de apoyo en la vejez, como así también en la mejora del bienestar subjetivo, físico y mental (Fernández y Valenzuela, 2018; Gómez Álvarez, 2024), otro de los casos analizados fue el de una incipiente propuesta de apoyo para personas mayores solas realizada por la Pastoral de Adultos Mayores y Ancianos, en el que periódicamente personas voluntarias visitan instituciones, viviendas y hospitales catamarqueñas, en donde la población mayor, además de experimentar situaciones de pobreza, no posee redes de atención familiar. Así, pudimos observar que no solo las políticas sociales atienden las necesidades de la población mayor de Catamarca, sino que también, cuando ellas escasean o son insuficientes, son las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil quienes se abocan a suplirlas (Rada Schultze, 2025: 30).

En ese aspecto, combinando las mencionadas técnicas de investigación cualitativa con el análisis de archivo (como documentos oficiales y proyectos de ley) y de datos secundarios (como estadísticas provinciales y nacionales), encontramos una alta concentración de servicios básicos en las zonas urbanas, sobre todo en materia sanitaria, alimenticia, de oferta laboral y educativa; lo cual, a su vez, refuerza un proceso de éxodo desde el interior de la provincia hacia

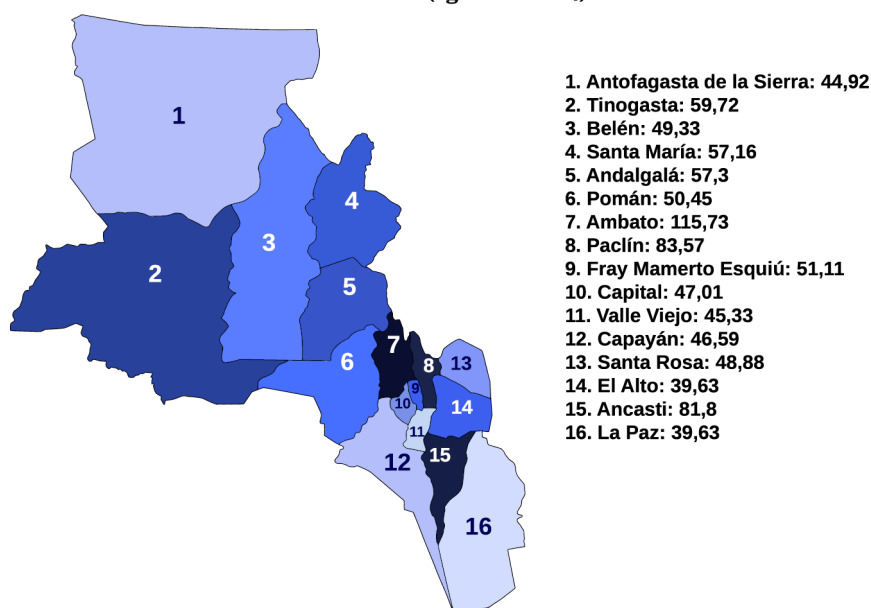
sus principales ciudades. De hecho, en la última década la población rural catamarqueña descendió 4 puntos, mientras que a nivel nacional se registró una pérdida del 7,4% (INDEC, 2015: 51). Asimismo, el fenómeno migratorio es fundamental en los estudios de las edades, ya que es una de las variables –junto a la fecundidad y la mortalidad– que da forma al envejecimiento poblacional: la sociedad receptora de jóvenes se rejuvenece al tiempo que la expulsiva se envejece (Rada Schultze, 2024a: 46). De ese modo, analizando conjuntamente la concentración de servicios, el fenómeno migratorio y el envejecimiento de las zonas rurales, elaboramos diversos mapeos que nos permitieron: ubicar y conocer cómo se distribuyen geográficamente determinados servicios y programas estatales (desde efectores de salud hasta comedores), registrar la distribución de la población (densidad poblacional por superficie según departamento –figura 1–) y el índice de envejecimiento por cada departamento (figura 2). Así, observamos que los índices de envejecimiento en localidades como Ambato (115,73), Paclín (83,57) y Ancasti (81,8) son ampliamente superiores en comparación con otros departamentos como la Capital (47,01), Belén (49,33) o Fray Mamerto Esquiú (51,11), en donde, además, se concentra gran parte de los servicios disponibles (Rada Schultze, 2024c). Sobre ello debemos decir que, de los servicios de salud de la provincia, el 43,8% se concentra en los departamentos de la Capital y Belén (Ministerio de Salud [MSAL], 2023: 8). Respecto a los comedores, en Catamarca existen 581 con 55.422 personas beneficiarias directas: 73 comedores infantiles con 5.611 asistentes, 478 comedores escolares al que acuden 46.563 personas y 30 comunitarios con 3.248 concurrentes (Dirección Provincial de Estadística y Censos [DPEyC], 2022). Pero lo llamativo es que, a pesar de que todos los departamentos cuentan con comedores escolares, no ocurre lo mismo con los comunitarios e infantiles. Ello se profundiza al observar que esta carencia sucede precisamente en aquellas localidades más envejecidas (figura 3).

Figura 1. Densidad poblacional por superficie según departamento, provincia de Catamarca (2022).



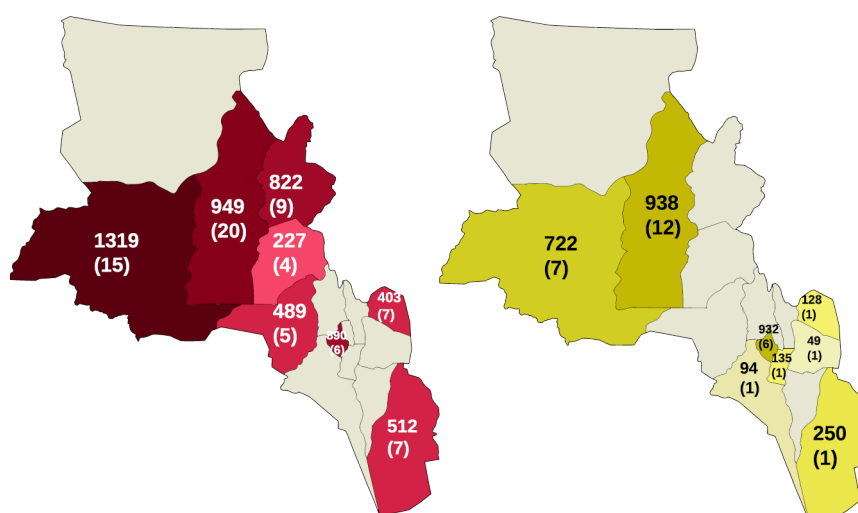
Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2023b).

Figura 2. Índice de envejecimiento por departamentos, provincia de Catamarca (agosto de 2024).



Fuente: elaboración propia en base a Registro Nacional de las Personas (RENAPER) (2024).

Figura 3. Distribución de comedores. Cantidad de beneficiarios y comedores.



Fuente: elaboración propia en base a DPEyC (2022).

Es importante destacar que generalmente los informes oficiales calculan el índice de envejecimiento como el producto del cociente entre las personas mayores de 65 años con respecto a las personas menores de 14 años multiplicado por 100. Ahora bien, como la sociología del envejecimiento suele considerar a la vejez desde los 60 años, también hemos elaborado el dato tomando como punto de partida esa edad. Esto no solo nos permitió incorporar en el estudio a otro grupo de edad quinquenal (60-64 años), sino también aunar criterios de análisis a la hora de observar diversas fuentes de información. No obstante, aun considerando desde los 65 años y más, nuestro país es uno de los más envejecidos de la región: el índice de envejecimiento nacional es de 58,35 personas mayores por cada 100 jóvenes, mientras que en Catamarca alcanza las 49,95 personas envejecidas cada 100 personas jóvenes (RENAPER, 2024). Así, si bien en relación con otras regiones del país, Catamarca no es uno de los territorios más envejecidos, el desarrollo de su estructura poblacional y comportamiento en

los distintos censos, la posiciona como una provincia de “envejecimiento intermedio” (RENAPER, 2021). Sin embargo, no es únicamente el aspecto cuantitativo lo que convierte al envejecimiento poblacional catamarqueño en un interesante objeto de estudio. También cualitativamente el fenómeno presenta aristas considerables tanto para la indagación sociológica, como desde la intervención estatal.

En efecto, como destacan Yuni y Urbano (2016), estamos frente a un fenómeno novedoso en la historia, tanto en términos cuantitativos (incremento de la población mayor) como cualitativos, que interpela los modos de abordaje y construcción de la vejez. Paradójicamente, señalan los autores, el envejecimiento como fenómeno social actual nos presenta una mayor cantidad de personas adultas que son muy diferentes entre sí. En sus búsquedas, aspiraciones, expectativas y condiciones de vida, diferencias que se acrecientan al compararlas con sus antecesores de hace apenas cincuenta años. A partir de la premisa de los autores, fue menester incorporar un enfoque interseccional para la indagación de las prácticas alimentarias, su desarrollo, sus cambios y continuidades en sus trayectorias vitales y cómo ello se relaciona con factores externos a las propias comunidades. Es decir, observar las particularidades socioculturales de la población mayor a la luz de aquellos efectos exógenos que influyen y modifican la manera de concebir, atender y vivir la vejez en los contextos rurales (Reyes y Mendoza, 2020: 58-59). A tal fin, se buscó incorporar la categoría de “lugar” como componente que determina las vidas cotidianas y da significado a las vivencias de las personas mayores, incluyendo sus relaciones familiares, prácticas culturales, religiosas y laborales, entre otras (Montalvo Vargas, 2020).

En relación con la territorialidad y su vínculo con las prácticas alimentarias, pudo observarse que en las últimas décadas Catamarca experimentó un marcado proceso de desruralización y urbanización, desarticulando las formas tradicionales de sustento alimentario de la población, basado en la agricultura familiar o en la producción de alimentos para uso doméstico. A su vez, la reconfiguración urbana registra una disminución del tamaño del terreno de las unidades domésticas que modifican los modos de autoabastecimiento familiares (Camarero, De Grammont y Quaranta, 2020). Esto no solo generó la urbanización de la zona de chacras y la pérdida de espacios para la producción de alimentos, sino que incrementó la dependencia de otras provincias para el acceso a la alimentación de la población catamarqueña. Así, se introducirían en la dieta catamarqueña alimentos como arroz, harina o fideos, abandonando la producción de trigo y maíz (Machado Aráoz, 2007). De ese modo, las dietas tradicionales donde predominaban productos de estación resultado de una producción de autoconsumo familiar-comunitario, cedieron espacio a la ingesta de alimentos industrializados y procesados, aumento del consumo de hidratos de carbono, grasas saturadas y azúcares. De tal modo, al tiempo que Catamarca experimenta su transición demográfica deviniendo en una provincia envejecida, emerge una fase de transición alimentaria en la cual se destacan elevados niveles de exceso de peso y obesidad abdominal. Por otro lado, en base a la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, observamos que en Catamarca el 37,4% de la población mayor de 18 años percibe su alimentación como poco o nada saludable, superando la media nacional de 3 de cada

10 personas, mientras que el 24,4% aduce que su salud es mala o regular y el 34,5% presenta prevalencia de colesterol elevado frente al 28,9% nacional (Rada Schultze, 2024b).

Pero más allá de la percepción de la población, también se incrementan las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, evidenciándose un crecimiento en la prevalencia de la obesidad, la hipertensión arterial y la diabetes. Son aspectos asociados al problema de la malnutrición, el hambre y el desarrollo de una vida sedentaria producto, entre otros factores, del abandono de la actividad física desarrollada en el trabajo rural (Rada Schultze, 2024d). Por ejemplo, comparando con las medias nacionales, encontramos que la prevalencia de diabetes en Catamarca pasó de 8,9% a 11,5% en una década, mientras que los valores nacionales crecieron de 8,4% a 12,7%. Respecto a la obesidad, mientras que el total del país conoció un aumento del 14,6% al 25,3%, en Catamarca fue del 18,9% al 29,5%. Por su parte, el caso de la hipertensión arterial, aunque aún elevado, es el único que parece mantenerse estable en el transcurso de la última década, reflejando un pasaje de 36,5% a 36,2% en la provincia y de 34,5% a 34,7% a nivel nacional (MSAL, 2023). Lo dicho tiene su correlato en algunas de las principales causas de mortalidad en las personas mayores catamarqueñas. Entre ellas se encuentran: enfermedades del sistema circulatorio (32%) y respiratorio (18%), tumores malignos (13,9%), enfermedades infecciosas y parasitarias (7,2%), del sistema urinario (5,1%) y diabetes mellitus (3,4%) (MSAL, 2021).

Sobre este punto surgió una situación paradójica e indirectamente profundizada por el accionar estatal: la pérdida de la actividad rural (a raíz de los cambios territoriales), la concentración de los servicios ofertados, la cobertura previsional y otras políticas de transferencias de ingresos, más el empleo público (se estima que en Catamarca representa el 65%), lejos de mitigar la problemática, podrían agudizarla. De tal forma, la falta de oportunidades –por ejemplo, la propiedad de la tierra, tanto para trabajarla como habitarla– y la posibilidad de contar con un ingreso económico estable, se reflejarían en una de las tensiones que afrontan quienes habitan las áreas rurales: encontrar medios alternativos de subsistencia a fin de eludir las situaciones de pobreza o abandonar sus lugares en pos de encontrar una mejor calidad de vida (Rada Schultze, 2024a: 55). Producto de ello, pudimos observar cómo se modifican las dinámicas familiares. A tal fin, abordamos diferentes datos sociodemográficos, como la composición de los hogares, sus ingresos y las prestaciones sociales alimentarias a las que las personas tienen acceso, entre otros.

Respecto a los ingresos de la población mayor de nuestro país, encontramos que durante el 2024 el 83,5% recibió entre una y dos jubilaciones mínimas, no pudiendo cubrir su canasta básica. Por ejemplo, para el Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor (CESyAC), en diciembre de 2024 una pareja de jubilados necesitó de \$673.384,73, lo cual se distribuye en: \$245.279,16 de productos de consumo masivo (alimentos y artículos de limpieza) y \$428.105,57 de servicios básicos (alquileres, impuestos y transporte). Comparándola con la canasta de diciembre del 2024 (de \$294.159,26) representó una variación

interanual de 128,9% (CESyAC, 2025). Pero un aspecto importante en esta medición es que no considera el gasto en medicamentos. Este dato es incluido en el informe de la Defensoría de la Tercera Edad. En su relevamiento de octubre de 2024, los medicamentos representaron el 16% (\$145.268) del total de la canasta, mientras que los principales gastos fueron en alimentos, un 26% (\$236.873), y vivienda, con 22% (\$198.000). Ello significa que una persona mayor necesitó de \$912.584 para cubrir sus gastos básicos (Gerontovida, 2024). Este dato cobra relevancia al destacar que, durante el período estudiado, la pobreza en la población mayor alcanzó un 25,6% y la indigencia un 4%. Profundizando en el caso catamarqueño encontramos que, respecto a los haberes de los beneficios no contributivos, los beneficiarios en Catamarca son 23.978, cuyos haberes en 2024 promediaban los \$103.893. Esto posicionaba a la provincia por debajo del haber medio nacional de \$110.330 (-5,8%) (Rada Schultze, 2024c).

También pudimos señalar que en Argentina el 22,2% de las personas mayores de 60 años habita en hogares unipersonales, el 31,5% en hogares unigeneracionales y el 46,3% lo hace en hogares multigeneracionales. A su vez, el 41,5% de los y las mayores vive con un/a niño/a. En síntesis, gran parte de la población mayor convive con otras personas, sobre todo en hogares donde habitan niños/as. Allí, a su vez, suelen superponerse diversas prestaciones y programas que atienden las necesidades alimenticias de sus integrantes (Martínez, Rada Schultze y Salazar Burgos, 2024). Así, no solo la comensalidad es compartida sino también las situaciones de pobreza que se transmiten intra e intergeneracionalmente. De tal forma, el análisis del curso de la vida nos permite considerar los procesos de envejecimiento de los diferentes actores que componen a las familias además de conocer las trayectorias y biografías de las personas mayores estudiadas, analizando en simultáneo de qué modo desarrollan sus vidas y si en dicho recorrido logran acceder a una alimentación saludable.

3. Reflexiones finales

A lo largo de este artículo buscamos plasmar algunas líneas y resultados del trabajo realizado en el período 2023-2024, como así también presentar algunos ejes en torno a los cuales continuamos trabajando actualmente. Como se mencionase, un punto de inflexión en nuestra pesquisa fue la correlación hallada entre diversas transiciones que experimenta la provincia: la demográfica, la alimentaria y la epidemiológica.

Para ello, nos preguntamos sobre cómo impactan las transformaciones territoriales en las dinámicas económicas, alimenticias y familiares, su repercusión en la calidad de vida de la población y el rol de las políticas para resolver las necesidades alimenticias de la ciudadanía. Asimismo, dadas las características sociodemográficas enunciadas –ingresos y composición del hogar, entre otras– y en base al paradigma del curso de la vida, buscamos indagar no solo en cómo la comensalidad es compartida, sino también profundizar en cómo las situaciones de pobreza podrían transmitirse de forma intra e intergeneracional entre los miembros del hogar.

En ese sentido, en el marco de la transición demográfica y el envejecimiento poblacional, se experimenta un doble fenómeno. No solo disminuyen los nacimientos, sino que las personas comienzan a vivir más tiempo. Ahora bien, esa extensión en la expectativa de vida de las personas no ocurre de forma homogénea para toda la población. Para ello, uno de los principales enfoques teóricos que orienta nuestro proyecto es el del curso de la vida.

De esta manera, hablar de cursos de vida y procesos de envejecimiento nos permite comprender que los eventos que atravesamos hoy se verán reflejados en futuras etapas de nuestras vidas. Entendiendo al envejecimiento también como una construcción social en el transcurso de nuestras trayectorias, encontramos múltiples aspectos que condicionan nuestros cursos vitales y que podemos considerar tanto aisladamente como en su combinación. En ese marco, podemos enumerar diferenciaciones del orden cultural, geográfico, económico, étnico, religioso o de género, como así también el acceso a determinados derechos y servicios básicos. Entre ellos, los que aquí buscamos atender: el acceso a la alimentación y las características de aquellos alimentos, las diferenciaciones territoriales y económicas, los servicios y programas estatales y su accesibilidad.

Finalmente, consideramos que plantear la problemática de la alimentación en el curso de la vida y el envejecimiento, nos abre diversos ejes de análisis de índole micro y macrosocial.

Por un lado, tenemos el problema del hambre y la malnutrición a nivel individual, el cual, como señalamos, encuentra su correlato en las distintas modificaciones (económicas, productivas, territoriales, entre otras) experimentadas por la provincia en su historia reciente.

Lo dicho, nos conduce a nuevos interrogantes y desafíos. Como, por ejemplo, el impacto de los contextos económicos desfavorables sobre la alimentación de las personas en términos no solo de la accesibilidad, sino también de las características nutricionales de los alimentos. En ese sentido, dado el proceso de envejecimiento, corresponde preguntarnos por las condiciones y calidad de vida de las personas mayores actuales, al igual que las futuras. En síntesis, a partir de las características de los hogares multigeneracionales y su comensalidad familiar, buscaremos reflexionar sobre la problemática de la alimentación, observando su transmisión intergeneracional e impacto en quienes –si bien hoy se encuentran atravesando otras etapas de la vida– serán las futuras generaciones mayores.

Por otra parte, esto nos conduce a señalar que, al tiempo que se celebra el envejecimiento poblacional como un logro de la humanidad en el presente siglo (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022: 10), los datos sobre el aumento en la expectativa de vida deben convivir con crecientes índices sobre nuevas patologías. Es decir, al tiempo que se pondera el aspecto cuantitativo (mayor cantidad de años) debiéramos interrogarnos por su perfil cualitativo (cuál será la calidad y condiciones en que se vivirán esos años). Más aún si tomamos en consideración que desde la Declaración de los Derechos Humanos en 1948 la alimentación reviste dicho estatus. Esto significa que es universal, indivisible, interrelacionado e

interdependiente, razón por la cual su acceso no puede someterse a ningún tipo de discriminación, ni utilizarse como herramienta de presión política y económica (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2006: 4), al tiempo que atañe al Estado garantizar su ejercicio. Caso contrario, al negarse este derecho, no se haría más que tensionar la propia noción de ciudadanía.

4. Referencias bibliográficas

- Argentina, CESyAC (2025). En 2024 la Canasta Básica de Jubilados aumentó un 128,92%. *Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor*. Recuperado de <https://www.cesyac.org.ar/canasta-basica-de-jubilados/item/1314-en-2024-la-canasta-basica-de-jubilados-aumento-un-128-92> (última visita 23/4/2025).
- Argentina, Catamarca, Subsecretaría de Estadística y Censos, DPEyC (2022). *Comedores y Beneficiarios*. Dirección Provincial de Estadística y Censos, Catamarca. Recuperado de <https://www.estadistica.gob.ar/data.php?t=80>
- Argentina, INDEC (2015). *Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales*, Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/poblacion_inclusion_2015.pdf
- Argentina, INDEC (2023a). *Dossier estadístico de personas mayores 2023. Octubre de 2023*, Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/dossier_personas_mayores_2023.pdf
- Argentina, INDEC (2023b). *Resultados del Censo 2022. Cuadro 2.3. Provincia de Catamarca. Total de población y densidad, por superficie, según departamento. Año 2022*. Recuperado de https://censo.gob.ar/wp-content/uploads/2023/11/c2022_catamarca_est_c2_3.xlsx
- Argentina, Ministerio de Salud de la Nación (2021). *Análisis de mortalidad en personas mayores. Provincia de Catamarca*, Ministerio de Salud. Recuperado de <http://iah.salud.gob.ar/doc/602.pdf>
- Argentina, Ministerio de Salud de la Nación (2023). *Catamarca: Perfil Sanitario Provincial*, Ministerio de Salud. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-07/PSP%20-%20CATAMARCA.pdf>
- Argentina, RENAPER (2021). *Reporte de Envejecimiento Poblacional a nivel nacional y provincial. Argentina 1991-2010*, Dirección Nacional de Población. Octubre 2021.
- Argentina, RENAPER (2024). *Estructura de la población identificada con residencia en Argentina*. Agosto 2024. Dirección Nacional de Población. Recuperado de https://estadisticas.renaper.gob.ar/app_poblacion/
- Camarero, Luis; De Grammont, Humbert y Quaranta, Germán (2020). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (38), 191-211.
- Durán, Pablo (2005). Transición epidemiológica nutricional o el “efecto mariposa”. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 103(3), 195-197.
- FAO (2006). *The Right to Food in Practice*. Food and Agriculture -Organization of the United Nations, Roma. Recuperado de <https://www.fao.org/4/ah189e/ah189e.pdf>
- Fernández, Beatriz y Valenzuela, Eduardo (2018). Religiosidad que mejora el envejecer. *Revista Diálogos*, 7(13), 40-44.

- Ferraro, Kenneth (2014). The Time of Our Lives: Recognizing the Contributions of Mannheim, Neugarten, and Riley to the Study of Aging. *The Gerontologist*, 54(1), 127-133.
- Flyvbjerg, Bent (2006). Five Misunderstandings About Case-Study Research. *Qualitative Inquiry*, 12(2), 219-245.
- Flyvbjerg, Bent (2011). Case Study. En N. Denzin e Y. Lincoln (eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research* (pp. 301-316). Thousand Oaks, Sage.
- Gerontovida (2024). Canasta básica de los jubilados. *Defensoría de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires*. Recuperado 24/4/2025 de https://www.gerontovida.org.ar/pdf/canastas/Canasta_Basica_de_los%20Mayores%20octubre_2024.pdf
- Gómez Álvarez, José (2024). Espiritualidad y vejez: la comunidad como factor integrador. *Medicina y ética*, 35(1), 170-206.
- Lomaglio, Delia (2012). Transición nutricional y el impacto sobre el crecimiento y la composición corporal en el noroeste argentino (NOA). *Nutrición clínica y dietética hospitalaria*, 32(3), 30-35.
- López de Blanco, Mercedes y Carmona, Andrés (2005). La transición alimentaria y nutricional: Un reto en el siglo XXI. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 18(1), 98-114.
- Machado Aráoz, Horacio (2007). *Economía Política del Clientelismo. Democracia y Capitalismo en los márgenes*, Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Martínez, Jorge; Rada Schultze, Fernando y Salazar Burgos, Ramiro (2024). Pobreza y derecho a la alimentación: el caso de la prestación Alimentar en el noroeste argentino. *Difusiones Revista Digital*, (27), 67-85.
- Molero, Norma y Guzmán, Sara (2012). Contextos socio-culturales del envejecimiento en Catamarca. En L. Golpe y J. Yuni (comps.), *Cuidados de personas mayores. Dones, responsabilidades y compromiso* (pp. 61-86). Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Montalvo Vargas, Ramos (2020). El uso del método geografías de la vida cotidiana en el estudio de las vejeces. En R. Jiménez, C. Mendoza y A. Rodríguez (coords.). *Introducción a la metodología cualitativa para el estudio de la vejez y el envejecimiento* (pp. 30-43). México Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Oddone, María Julieta (2012). Diversidad y envejecimiento. Apuntes para su discusión. *Población*, 5(9), 55-66.
- Oliveri, María Laura (2020). *Envejecimiento y atención a la dependencia en Argentina*. Nota técnica del BID; 2044. Noviembre 2020.
- OMS (1996). ¿Qué calidad de vida? Grupo de la OMS sobre la calidad de vida. *Foro mundial de la salud 1996*, (17), 385-387.
- OMS (1998). *The World Health Organization Quality of Life, Programme on Mental Health*, World Health Organization, Revisión marzo 2012. Recuperado de <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-HIS-HSI-Rev.2012.03>
- ONU (2022). *World Population Prospects 2022*, Department of Economic and Social Affairs. Population Division, Nueva York. Recuperado de <https://acortar.link/dWNuWS>
- Pollero, Raquel (2023). Transición demográfica. El proceso a nivel global y a nivel nacional. En V. Prieto y M. Robello (coords.), *Manual de Demografía* (pp. 70-105). Montevideo: Programa de Población-Universidad de la República.

- Rada Schultze, Fernando (2024a). El desafío del envejecimiento en las áreas rurales de la provincia de Catamarca, Argentina: Vejez, políticas y acceso a servicios. *Revista Taysi*, 3(1), 44-59.
- Rada Schultze, Fernando (2024b). Políticas, calidad de vida y transformaciones en las prácticas alimentarias de la vejez rural catamarqueña. *I Encuentro Internacional sobre la Cuestión Social en el Siglo XXI*. 20-22 de noviembre de 2024. CIS-UNLaM.
- Rada Schultze, Fernando (2024c). Políticas alimentarias y calidad de vida en la vejez en Catamarca, *VIII Congreso Iberoamericano de Ambiente y Calidad de Vida*, 22-24 de octubre de 2024, FACEN-UNCA.
- Rada Schultze, Fernando (2024d). Pobreza, alimentación y calidad de vida en la vejez argentina. *II Jornadas Integradas en Investigación y Salud*, 7-8 de noviembre de 2024, UNICEN-Tandil.
- Rada Schultze, Fernando (2025). Políticas, prácticas alimentarias y calidad de vida en el envejecimiento catamarqueño: ¿Derecho a la alimentación o (ir) Derecho al hambre?, *Revista Yachay*, (4), 1-37.
- Reyes, Laureano y Mendoza, Claudia (2020). Metodología cualitativa para la investigación etnogerontológica. En R. Jiménez, C. Mendoza y A. Rodríguez (coords.), *Introducción a la metodología cualitativa para el estudio de la vejez y el envejecimiento* (pp. 57-73). México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Yuni, José y Urbano, Claudio (2016). *Envejecer aprendiendo: Claves para un envejecimiento activo*. Córdoba: Editorial Brujas.

1. Catamarca tiene la particularidad de que su población rural en general es un grupo de peso, representando el 22,9%. Ello posiciona a la provincia entre las tres primeras con mayor porcentaje de población rural casi triplicando al promedio nacional. De ellas, el 70,9% se trata de población rural agrupada (aquella que reside en localidades de menos de 2.000 habitantes) y 29,1% de población rural dispersa (conformada por las personas que residen en campo abierto, sin constituir centros poblado) (INDEC, 2015: 50, 53). [↗](#)



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.